

# MEMORIA

PRESENTADA POR EL

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO

EN EL DEPARTAMENTO DE

# GUERRA Y MARINA

DOCTOR DON ADOLFO ALSINA

AL

HONORABLE CONGRESO NACIONAL

EN

1877

---

**TOMO PRIMERO**

---



BUENOS AIRES

---

Imprenta, Litografía y Fundición de tipos de la Sociedad Anónima, Belgrano 189

MDCCLXXVII

Señores Senadores y Diputados:

Tengo el honor de presentaros la Memoria correspondiente al período transcurrido desde el 1° de Julio del año ppdo. hasta el presente.

Me es satisfactorio manifestaros que las Memorias parciales de las diversas reparticiones en el Departamento á mi cargo, van tomando, anualmente, mayores proporciones y mayor interes, por las reformas que proponen y por el gran acopio de datos que contienen.

Figuran, por primera vez, en esta Memoria, los informes respectivos de todos los Gefes de frontera, con sujecion á las órdenes ó instrucciones que recibieron por conducto de la Comandancia General. Dichos informes abrazan conocimientos interesantes.

1°—Sobre la situacion de las líneas, con el plano y con los cróquis respectivos.

2°—Sobre las condiciones de defensa en que cada una se encuentra.

3°—Sobre invasiones y hechos de armas ocurridos.

4ª—Estado General y parciales de fuerza y material.

5ª—Estado especial de bajas, por combates, desercion ó cumplidos.

6ª—Situacion del hospital, medicamentos recibidos, y, en general, las condiciones higiénicas en que las fuerzas se encuentran.

7ª—Datos sobre el poder del enemigo que cada frontera tiene á su frente, posicion que este ocupa, etc.

8ª—Estado general de consumos.

Considero de mi deber estricto reconocer que la 2ª línea de fronteras, en la Provincia de Buenos Aires, responde satisfactoriamente á las necesidades de su servicio.

Siempre que grupos de indios han penetrado la 1ª Línea, el telégrafo lo ha avisado y las fuerzas de la segunda han podido operar con muy buen resultado.

En abril del año ppdo., tuvo lugar la ocupacion de la línea avanzada.

Desde aquella época, puede decirse, que solo han tenido lugar tres invasiones, en la acepcion única que esta palabra tiene y debe tener.

1ª—La de Agosto del año ppdo. cuando recién se iniciaban los trabajos de defensa. Concurrieron á ella Namuncurá y Catriel. A fojas 226, se encuentra el parte oficial y detallado de las operaciones á que dió lugar.

2ª—La del mismo Namuncurá, al Oeste de esta Provincia, en Octubre, de acuerdo con el Cacique Manuel Grande, quien permanecia hasta entonces sometido con su tribu. A fs. 240, se encuentra en parte del Coronel Garmendia

y del Gefe de la Frontera Oeste dando cuenta del resultado.

3ª—La invasion que trajo al Norte, en Diciembre, el Cacique Pincen, y que fué batida por el Gefe de la Frontera y por el Comandante de la Guardia Nacional de Junin, página 232.

Debo mencionar aquí una circunstancia que hace honor á los Gefes de la 2ª. linea, y es que todo ellos, sin excepcion, cooperan con la mayor actividad á fin de protegerse mutuamente, contribuyendo de esta manera á alcanzar un propósito comun.

La fuerza estacionada en Lavalle (Sanquillcó) ocupa una posicion estratégica y en la invasion de Agosto tuvo un rol importante.

En las Fronteras Norte del Interior, se han llevado á cabo, con buen resultado, algunas expediciones lijeras.

Aun no me es dado poder decir al Congreso si esa línea que apoya su derecha en el Paraná y su izquierda entre los montes de la Provincia de Santiago, se halla establecida en condiciones convenientes.

El aislamiento en que se encuentra es evidente, y algo difícil la comunicacion entre la izquierda y la derecha, que es donde se halla la Comandancia General.

Considero que ha de ser necesario emprender su estudio y rectificarla, sin abandonar, tal vez, el Rey, que es el punto de arranque sobre el Paraná.

Varios Gefes de tribu han ofrecido someterse y el Comandante General de la Frontera, ha sido autorizado para terminar los convenios.

En la frontera Sur del Interior, se han llevado á cabo varias reformas y se han hecho estudios que servirán mas tarde, ó para acortar la línea ó para trasladarla á donde mas conveniente sea.

Las tribus ranquelinas continúan sometidas, y, en general, cumplen sus compromisos.

El Comandante en Gefe de esas Fronteras se preocupa de la idea de avanzarlas y ha sometido á este Ministerio un plan á fin de llevar adelante la línea de Mendoza, plan que no he podido estudiar todavia con toda la atencion que el asunto merece.

He creido y creo que para modificar, en cualquier forma que sea, la situacion actual de las fronteras del Interior, conviene haber asegurado antes la ocupacion de las que cubren hoy á la Provincia de Buenos Aires y á una parte de la de Santa-Fé.

Para poder apreciar otros detalles, y, sobre todo, para poder juzgar del celo con que desempeñan sus deberes los Gefes de las Fronteras Sur y Norte del Interior, es preciso recurrir á la lectura meditada de sus Memorias, pues ellas por sí solas se recomiendan.

Antes de que el Congreso cierre sus sesiones, presentaré la Memoria sobre la 1ª línea avanzada, con las *cartas* respectivas.

Por lo que hace á la Comisaria y al Parque, es preciso leer las Memorias para hacerse cargo de la importancia creciente de dichas Reparticiones; y, en cuanto al último, me aventuro á decir que no basta leerla, porque, para juzgar del estado de adelanto en que encuentra, menester es visitarlo y hacer en él una inspeccion prolija.

---

### **Presupuesto de Gastos**

Respecto de lo que la Nacion gasta en el sostenimiento de su Ejército y Armada, creo conveniente esponer algunas cifras para disipar cierta atmósfera que se ha creado sobre datos exagerados, y para presentar, de este modo, la verdad desnuda.

Si tomamos los últimos siete años tenemos, los siguientes resultados:

Presupuesto para 1872	....	4.882.000
“ “ 1873	....	5.740.500
“ “ 1874	....	5.731.000
“ “ 1875	....	5.939.000
“ “ 1876	....	5.649.000

«            «    1877   . . . . 5.016.000

Proyectado para. 1878   . . . . 4.690.293

Resulta, desde luego, que el presupuesto proyectado para 1878, ha sufrido una reduccion de 325,618, comparado con el vigente.

En el presupuesto proyectado figuran los siguientes gastos:

Planas Mayores y guerreros de la Independencia	204174
Pensionistas é inválidos . . . . .	564000
SUMA . . . . .	<u>768174</u>

Se vé, pues, que sobre el presupuesto de Guerra gravita un gasto que puede llamarse muerto de 768,174, gasto en su mayor parte inamovible é invariable, porque es el resultado de leyes sancionadas. Deduciendo aquella suma de la total que representa el presupuesto para el año próximo venidero, quedan 3.922.119, cantidad que se descompone como sigue:

Ejército de tierra, sueldos, gastos y todas	
las oficinas para el servicio . . . . .	3.310.647
Escuadra . . . . .	247.404
Capitanías y Subdelegaciones . . . . .	152.940
Colegios militares . . . . .	79.128
Leyes especiales . . . . .	132.000
SUMA . . . . .	<u>3.922.119</u>

En tiempos regulares, cuando la paz pública se conser-

va inalterada, el gasto en poco ó nada excede á lo presupuesto; pues si es verdad que la partida de rancho resulta excedida, tambien lo es que lo que se deja de gastar en otros ramos, basta, aproximadamente, para cubrir la diferencia.

En la suma de 3.310.647 que cuesta el mantenimiento del Ejército de tierra, están comprendidas dos partidas que, solas, absorven 2.315.000 y son :

Sueldos . . . . .	1.103.154
Rancho . . . . .	1.212.000
	<hr/>
SUMA . . . . .	2.315.154
	<hr/> <hr/>

Tomando los seis últimos años, el término medio del monto de los presupuestos ha sido de 5.492.916, ó sean 827.016 mas que el proyectado por el Gobierno para 1878.

Muy grato le habria sido á la Administracion de que formo parte, presentar el Presupuesto con Reducciones de mayor importancia, pero esto no le ha sido posible, como se vé claramente, una vez examinadas, en detalle, las partidas que lo constituyen.

Para conseguirlo, un solo camino quedaba, y era una reduccion considerable en el personal del Ejército.

Dejo al Honorable Congreso el resolver si el momento es oportuno cuando recien va á consolidarse la ocupacion de las líneas avanzadas que cubren la Provincia de Buenos Aires, y cuando es de creerse que la voluntad de los Señores Senadores y Diputados sea que en el interior de la República se

opere tambien un movimiento de avance para asegurar la posesion actual y para arrebatár al desierto campos de primera clase que la industria ganadera hoy reclama con instancia.

---

### **Rebellen de Entre-Rios**

Desde principios de Agosto de 1876, empezaron á llegar á oídos del Gobierno, y por diversos conductos, rumores de que se intentaba un golpe de mano sobre la Provincia de Entre-Rios encabezada por D. Ricardo Lopez Jordan; y, varias circunstancias reunidas, daban lugar á sospechar que la invasion, una vez producida, tuviese repercusion en las otras Provincias del Litoral, y, especialmente, en la Capital de Buenos Aires.

Antes de adoptar ciertas medidas preventivas, ya militares, ya represivas, y en el deseo de dejar para el último caso resoluciones estremas que tanto alarman y perturban, el Gobierno encargó al Coronel D. José I. Arias, la comision de trasladarse á la Provincia de Entre-Rios para estudiar de cerca la situacion en que se hallaba y para calmar los espíritus, *haciendo conocer los sentimientos del Presidente de la República en cuanto desea que todos los argentinos, no procesados por delitos comunes, puedan vivir tranquilos al amparo de las leyes y ofrecerles garantías.*

El Coronel Arias desempeñó con toda prudencia la comision que se le confiára (p. 1 á 6).

Habiéndose consumado la invasion á fines de Noviembre del mismo año, el Gobierno nombró con fecha 30 al entonces Coronel D. Juan Ayala, Comandante en Gefe de las fuerzas, que operasen en los Departamentos comprendidos entre los rios Gualeguay y Paraná; y al Coronel Arias, para el mando de las que operasen entre el Gualeguay y el Uruguay.

No obstante que, en los primeros momentos, difícil era apreciar la magnitud de los elementos con que la invasion contaba, el Gobierno no debilitó la guarnicion de las Fronteras para llevar fuerzas al teatro de la guerra, y se limitó á ordenar la movilizacion de milicias en la Provincia invadida y en las de Santa-Fé y Corrientes, siendo de advertir que en la primera de estas dos se sentian tambien algunas síntomas de perturbacion.

El Coronel Obligado fué investido con el mando de las milicias de Corrientes, con órden de cubrir y vigilar la línea que la separa de la Provincia invadida.

El 10 de Caballeria de linea fué trasladado de la Frontera Norte del Interior al territorio de Corrientes, á fin de que las milicias tuviesen alguna base de fuerza regular para su organizacion ulterior, segun fuese el desenvolvimiento de los sucesos.

Gracias á la actividad con que procedieron los Gefes nombrados, y sobre todo, al buen espíritu dominante en el

seno de los pueblos, la rebelion quedó desbaratada y vencida en solo 15 dias.

Elementos propios de la Provincia de Entre-Rios, sus milicias, y un solo Batallon de línea, bastaron para alcanzar un resultado tan completo.

El Sr. Presidente de la República, haciendo uso de sus facultades constitucionales, confirió al Coronel Ayala el empleo de General, sobre el campo de batalla.

Alcaracito no fué el teatro de un hecho de armas sangriento ó notable por el número de los, que combatieron; pero en él quedó aniquilada la influencia del último de los caudillos: en él recibieron una leccion tremenda las ambiciones insensatas, y en él, por último, se puso punto final á una lucha civil, que, prolongada como lo habia sido en épocas anteriores, habria impuesto á la Nacion sensibles sacrificios de sangre y de dinero.

---

### **Movillzacion de milicias y Ley de Reclutamiento**

Con motivo de existir milicias movilizadas para el servicio ordinario de Fronteras, tuvo iniciativa en la Honorable Cámara de Diputados un Proyecto de Ley, ordenando su licenciamiento inmediato.

En el debate á que aquel dió lugar, tuve el honor de manifestar que, solo poniéndome en contradiccion abierta con actos uniformes de toda mi vida pública, podia oponerme á semejante pensamiento; y, subordinándome á la ley de la

necesidad, solicité de la Cámara, no que el Proyecto fuese rechazado, como lo fué, sinó que se le diese al Poder Ejecutivo un término razonable dentro del cual pudiese efectuar el licenciamiento y preparar las medidas convenientes para el reemplazo.

Apoyándome en cifras oficiales, puedo asegurar al Congreso, que, en ninguna época, ha habido ménos Guardias Nacionales que ahora, ocupados en el servicio ordinario de Fronteras.

Me limito á establecer un hecho, sin que sea mi ánimo pretender que, por esta circunstancia, aquel servicio sea ni ménos inconstitucional, ni ménos ilegal.

En este punto, mis opiniones no han variado, porque han sido y son radicales.—La Constitucion no autoriza la movilizacion para el servicio ordinario de Fronteras.

En la imposibilidad, pues, de sostener lo contrario, poniéndome en evidente contradiccion, expresé á la Cámara que, por dos razones concluyentes, ese servicio era, por ahora, necesario:

1°—Porque el Ejército no tenia las plazas que el Presupuesto autorizaba, debido esto tanto á la falta de fondos para el enganche, como á las sérias dificultades que se tocaban para encontrar ciudadanos que quisiesen tomar servicio.

2°—Porque la Guardia Nacional, actualmente, cubre la retaguardia de las fuerzas que consolidan la ocupacion de la línea avanzada, y porque cuando los trabajos iniciados en esta hayan llegado á su término, recién entonces podrá

decirse que la carga del contingente no volverá á pesar sobre el habitante de la Campaña.

Pretender guardar con soldados trescientas leguas de frontera, es una quimera: la Nación no tiene, ni tendrá jamás Ejércitos permanentes para hacerlo.

Acortar las líneas y colocarlas en tales condiciones de defensa que basten cien hombres para el servicio que antes exigía quinientos, es el único sistema que, en mi opinion, vendrá á producir, entre otros resultados importantes, el de poner punto final á las movilizaciones para el servicio ordinario de fronteras.

La ley de reclutamiento dispone que la remonta del ejército se verifique:

1°—Por el alistamiento voluntario.

2°—Por el enganche.

3°—Por destinados.

4°—Por contingentes, en caso de insuficiencia: esto es, cuando los tres primeros medios no alcancen para llenar la cifra del presupuesto.

Segun la ley de que me ocupo, sea cual sea la remonta que se haya obtenido por el enganche y por los destinados, el Gobierno puede pedir á las Provincias los contingentes que les correspondan segun el Censo y *con arreglo á las plazas que falten para llenar la totalidad del Ejército de línea*, segun hubiese sido votado en la Ley de Presupuesto.

Como se vé, pues, el Poder Ejecutivo, cumpliendo una Ley del Congreso, pudo integrar los Cuadros del Ejército

con ciudadanos sorteados y convertirlos en soldados de línea por cuatro años, según aquella misma lo establece.

En vez de proceder así, creyó que era menos cruel para la Guardia Nacional de la República, conservar movilizad una mínima parte de ella, por un tiempo relativamente mucho menor, para cooperar á una obra de efectos permanentes y conservando, sobre todo, á los Guardias Nacionales movilizados, el carácter de ciudadanos de que la Ley de Reclutamiento los despoja.

No me he estendido en las consideraciones que anteceden para justificar la movilizacion á la luz de la ley constitucional.

Lo que me he propuesto es dejar establecido :

1°—Que el Gobierno, por necesidad, se vé obligado á conservar Guardia Nacional movilizad para el servicio ordinario de frontera.

2°—Que esa Guardia Nacional coopera hoy á la ejecucion de un plan sério que, llevado á término, será lo único que garanta al habitante de la Campaña, en condiciones estables, su propiedad, su hogar y su reposo.

3°—Que, ajustándose á la ley, pudo haber ensayado la conscripcion, para llenar los Cuadros del Ejército de línea, sistema mas odioso y mas terrible que el contingente, por un término moderado.

---

## **Inspección y Comandancia General de Armas y Estado Mayor General.**

Llamo especialmente la atención de los Señores Senadores y Diputados sobre la Memoria que presenta, con doce anexos, la Inspección y Comandancia General de Armas. fs. 37.

Bajo el N° 6 de los anexos, figura un Reglamento provisorio para el Estado Mayor del Ejército.

Antes de adoptarlo, lo someteré al exámen de una comisión de Gefes competentes y caracterizados.

La materia que él abraza no puede ser mas importante; y la experiencia ha demostrado que el Estado Mayor de una Nación puede ser ó no, segun esté constituido y reglamentado, una garantía de buen suceso en aquellas situaciones extremas en que los países tienen que librar á la suerte de las armas su libertad, su porvenir y su gloria.

Reconozco que no es este el momento de hacer la historia de los Estados Mayores, ni tampoco el de detallar los importantes servicios que están llamados á prestar, en tiempo de paz, para hacer la guerra con provecho, y en tiempo de guerra para alcanzar el triunfo, que es el fin que buscan con ella las Naciones.

Esto no obstante, considero del caso hacer mencion aqui de las opiniones y de los juicios que han emitido sobre esta materia, autores notables, entre ellos, el Baron Lahure, Direccion de los Ejércitos, Servicios de los Estados Mayores y Dellaperriere, Legislacion y administracion militar.

Es preciso, dicen, en los tiempos mas tranquilos y ordinarios, asegurar á los Ejércitos un *mando* fuerte, una *direccion* hábil y una *administracion* cuidadosa.

Si la naturaleza produce algunas veces, dice el general Thiebault, citado por Lahure, esos hombres extraordinarios que parecen multiplicarse á punto de abrazar el mando y la direccion de un ejército, no es menos verdadero que está arriba de las fuerzas humanas poder bastar, al mismo tiempo, á las meditaciones que requiere un mando estenso y á los detalles que se ligan con la ejecucion de los planes, y que casi á cada instante es preciso modificar y cambiar.

Hé aquí, pues, el punto de partida establecido y la diferencia hecha entre el mando, la direccion y la ejecucion del mando. Lo primero pertenece al Gefe, lo segundo *al servicio de los Estados Mayores* y lo tercero á los cuerpos de tropas.

La direccion de los Ejércitos, que abraza objetos tan distintos y reúne responsabilidades tan graves, se eleva, pues, en los tiempos modernos, al nivel de una verdadera ciencia, la mas difícil y la mas importante en el arte militar, porque de la ejecucion perfecta de los principios, depende la realizacion pronta y hábil de los planes y de las ideas que enjendra el génio de los Gefes Superiores. . . . .

Es inútil pensar en hacer la guerra con algun éxito, si ella no ha sido estudiada antes, en todas sus faces. El

territorio del país como el de los vecinos deben ser perfectamente conocidos, geográfica y moralmente.

La ciencia de Estado Mayor une todos estos elementos y los aplica á los proyectos de guerra: los caminos de fierro y los telégrafos deben serle completamente familiares . . . . . Un Estado Mayor que, por su ciencia, haya podido arribar á semejante resultado, habrá dado al Ejército mas de la mitad de sus probabilidades de éxito.

Durante la guerra, el Estado Mayor aprovecha la instrucción derramada en tiempo de paz: dirige todos los movimientos y todos los servicios: administra los territorios conquistados y acaba por conducir la fuerza armada para colocarla en manos del Gefe, en la hora suprema que este haya fijado por ser el momento de la lucha decisiva.

En la víspera de los combates, en el momento en que las concepciones de un Gefe llaman al ejército á decidir de la suerte de la Nación por la fuerza de las armas, ese Gefe tiene el derecho para pedir al Estado Mayor un Ejército disciplinado, heróico, numeroso, bien armado, bien provisto y hábilmente organizado. Para alcanzar tan gran resultado le dejó todos los ócios de la paz.

Creo haber conseguido dar una idea aproximada de la importancia que tiene la organizacion del servicio de los Estados Mayores, en tiempo de paz, como en tiempo de guerra.

Para hacer su historia y para bosquejar todas las transformaciones y todos los adelantos por que ha pasado hasta

nuestros días, se necesitaria mucho tiempo y mucho espacio.

El proyecto que ha presentado la Inspeccion y Comandancia General de Armas, como dije al principio, será sometido al estudio de gefes competentes, y, segun sea el dictámen que estos presenten, la institucion será planteada ó no, en pequeño, con los elementos modestos de que la Nacion dispone.

Los Estados generales y parciales del Ejército, los puntos en que se encuentran los cuerpos que lo forman, el escalafon militar y las listas nominales de los Gefes y oficiales que revistan en las Planas Mayores y en el Cuerpo de Inválidos, se encuentran en los anexos de la Memoria de la Comandancia General.

---

#### **Organizacion del Cuerpo Médico y Hospital Militar**

Ha mucho tiempo se sentia la falta de una reglamentacion del Cuerpo Médico Militar y ella viene á ser llenada con el proyecto formulado por los doctores Mallo y Gallegos. ( Anexo N° 5 de la Comandancia General. )

El Proyecto mencionado determina los requisitos para ingresar al Cuerpo Médico Militar; señala sus dependencias y su composicion; lo equipara á cuerpo de línea,

fijando los rangos militares que corresponden á cada categoría, y, por último, termina detallando las obligaciones de todos, desde el Cirujano Mayor hasta el Ecónomo de un Hospital.

Puedo anticipar, desde ahora, que la reglamentacion que se propone, por deficiente que sea, tendrá siempre la ventaja indisputable de sistemar un servicio que hoy se hace sin sujecion á regla de ninguna clase.

Me ha faltado tiempo para poder apreciar el mérito real que este proyecto encierra; y, además, el Gobierno no lo adoptará sin que antes haya sido estudiado por personas que tengan sobre la materia conocimientos especiales.

La Memoria que presenta la Comision Médica del Hospital Militar, contiene un caudal de observaciones y de datos muy dignos de llamar la atencion ( p. 197 ).

El estudio de las enfermedades dominantes, las causas de su desarrollo, la necesidad de crear un Cuerpo Médico, las deficiencias en su actual servicio, la falta de un local aparente y el Estado de Altas y Bajas, dán al documento de que me ocupo un interés incuestionable.

El movimiento general de enfermos en el año próximo pasado ( páj. 217 ), ha sido el siguiente :

Entrados . . . . .	656
Curados . . . . .	619
Fallecidos . . . . .	37
Existencia que pasó del 75 al 76 .	91
Existencia que pasa del 75 al 77 .	98

Las defunciones, observa la Comision Médica, repre-

sentan tan solo un cuatro y medio por ciento; y aunque la mortalidad es mínima comparada con la de los demás Hospitales, tanto del país como extranjeros, sería aun menor si fuesen otras las condiciones higiénicas del Establecimiento.

En 1875, el Gobierno nombró una Comisión con el encargo de buscar local y levantar un presupuesto para Hospital Militar.

Dicha Comisión se espidió, pero nada ha sido posible emprender hasta ahora á causa de la mala situación en que el Tesoro se encuentra y que solo permite gastos de carácter indispensable.

---

#### **Isla de Martín García y el Canal del Infierno**

En la Memoria anterior, tuve el honor de daros cuenta de los estudios hidrográficos hechos por el Capitan Dávidson en las adyacencias de la Isla de Martín García, trabajo que le fué encomendado por este Ministerio y que desempeñó de una manera muy satisfactoria, acompañándolo de un informe notable, y de una Carta completa.

Creí prudente entonces no hacer mención de lo que en dicho informe se decía sobre el Canal del Infierno.

Comprendiendo toda la importancia que tendría un conocimiento perfecto de las condiciones en que se encontraba el Canal mencionado, importancia innegable tanto bajo el punto de vista de los intereses militares como mercantiles, se recomendó por este Ministerio al Capitan Dávidson un

estudio especial y prolijo del Canal que separa á Martin Garcia de las Costas Orientales.

Existia la creencia de que aquel solo daba paso á buques de poco calado y era útil conocer la verdad para hacerla pública cuando así conviniese á los intereses argentinos.

Hoy que la prensa se ha ocupado del asunto con motivo de estudios análogos que se han practicado por orden del Gobierno Oriental y que han dado, como era de esperarse, idénticos resultados, no veo objeto en seguir observando la reserva que me habia impuesto, siendo de advertir que el Capitan Dávidson era de opinion que, léjos de haber inconveniente, habia ventajas en que se hiciesen públicos los resultados del sondaje.

Sin embargo de lo dicho, no creyendo conveniente publicar íntegro el informe, transcribo á continuacion la parte de él, que mas interés encierra.

«Me permito llamar encarecidamente la atencion del Gobierno sobre la importancia de abrir á la navegacion del Canal del Infierno.

«No me es dado en manera alguna suscribir á la opinion de los oficiales que considera sea necesario conservar este Canal como un secreto en interés de las defensas de Martin Garcia.

«Las razones en favor de su apertura son, en mi concepto, convincentes—Creo que la prosperidad nacional y el desarrollo del comercio lo exigen. Y las necesidades en el orden militar que aconsejasen desconocer estos grandes intereses,

tendrian por lo mismo que revestir el carácter mas vital é imprescindible.

«Ahora bien, ¿las necesidades en el órden militar son acaso tan graves que ante ellas deba desatenderse aquella importantísima exigencia del Comercio ?

«Y la guerra con alguna potencia es por ventura de temerse tanto que el comercio deba continuar sufriendo entorpecimiento por un tiempo indefinido ?

«Nada hay por cierto que induzca á creerlo.

«La República Argentina no la teme por parte de Bolívia del Paraguay ó del Uruguay.

«Es particularmente respecto del Brasil, que tiene importancia el dominio de los pases de Martin Garcia.

«En caso de Guerra con el Imperio, este seguramente emprenderia operaciones contra las Provincias del Litoral de la República y ya sea que tratase de llevar fuerza directamente á dichas Provincias ó efectuar en tránsito por territorio Oriental, en uno ú otro caso, desearia conservar espeditas sus comunicaciones para pertrechos ó materiales de guerra por los rios Paraná y Uruguay.

«La cuestion se reduce, pues, á lo siguiente.

«¿Puede la República en caso de guerra con el Brasil, defender mas eficientemente el Canal del Infierno conservando secreta su navegabilidad, que abriéndolo al comercio ?

«Creo lo contrario, porque esa navegabilidad ya no es un secreto. Léjos de ello, hay centenares de pequeñas embarcaciones, de diversas nacionalidades que atraviesan

diariamente los diferentes canales que conducen al del Imperio; y sus capitanes, en su mayor parte extranjeros, por cierto que no rehusarian prestar sus servicios al mejor postor, como prácticos de sus buques de guerra.

«Además, los reconocimientos de los Estados Unidos, de la Inglaterra y de la Francia, señalan estos canales con exactitud suficiente para que buques de guerra puedan gobernar por ellos sin necesidad de pilotos; y, por otra parte, en caso de guerra no se ahorraria dinero para explotar todos los elementos posibles . . . . .

« La apertura del Canal del Infierno no afectaria el carácter de las defensas. Estas tendrian que ser siempre las mismas y nosotros reportaríamos en todo caso la ventaja de poseer un conocimiento mas íntimo de la localidad que cualquiera otra Nacion. . . . .

« Pudiera objetarse que, una vez abierto el Canal al comercio, se perderia para siempre la ventaja que nos ofrece la ignorancia parcial de sus facilidades por parte del extranjero. Pero, en cambio, la ignorancia general por parte del público, en cualquier materia, puede dar por resultado una seguridad quizás engañosa. . . . .

« Este país depende del comercio para el desarrollo de sus recursos y de sus fuerzas . . . . . La supresion de valiosos conocimientos en tiempo de paz, no responde á principios de sana política; y cualesquiera que

fueren las exigencias transitorias de un estado de guerra, ellas no deben impedir que las naciones aprovechen todo medio que contribuya á desarrollar sns recursos permanentes.»

El Capitan Dávidson pasa en seguida á examinar estensamente los medios prácticos de defender á Martin Garcia, una vez demostrado que el Canal del Infierno, dá paso á buques de toda clase, y termina proponiendo como el mas eficaz y económico el de los torpedos ofensivos.

Estos torpedos, dice, son hoy considerados como la única defensa contra buques que llevan cañones de gran calibre: ningun enemigo correria el riesgo de anclar de noche al alcance de dichos torpedos ofensivos, y dice anclar por que supone que para atacar á Martin Garcia tendrá siempre que fondearse.

Procura demostrar que los cañones de Martin Garcia, los torpedos defensivos y los buques á pique, no serian para el enemigo sinó una obstruccion transitoria; y termina manifestando que la operacion de minar todo el canal ocasionaria un gasto de cincuenta mil libras, cuando menos.

---

### **Capitania Central de Puertos**

La Memoria que presenta le Reparticion con que encabezo estas líneas, merece ser leida con atencion especial.

Encuentrase en ella reflejado el espíritu laborioso y reformador del ciudadano que la tiene á su cargo.

Tomando ciertos resultados generales, nos suministra los siguientes datos:

Que han entrado y salido, durante el año 47, 374 documentos, sin contar los trabajos estadísticos.

Que algunos de los proyectos que ha presentado á este Ministerio importan 200,000 pfs. en mejoras ó en nuevos ramos de renta.

Que el Depósito Correccional de Menores, ha producido ya en ocho meses, por trabajos rendidos á la Nacion 6000 pesos, cuando en él solo se gasta 5000 por año.

Que ha sometido á la aprobacion del Gobierno, para ser convertidos, segun su naturaleza, en leyes ó decretos, proyectos, sobre:

Desocupacion de riberas.

Boletos de pasajeros.

Buque tripulado por menores.

Pilotaje y Faros.

Prácticos.

Arqueo de Buques.

Muelle de pasajeros.

Nomenclatura y numeracion de buques.

Escribanias de Marina.

Patentes de Navegacion.

Uso de riberas.

A fin de poner término á las dificultades que orijina el practicaje, salvando, en lo posible, los intereses del comercio y dando facilidades á la navegacion, se encargó por este Ministerio al Sr. Cónsul de la República Oriental

y al Capitan de Puertos, para que formulasen un convenio sobre la materia, que seria sometido oportunamente á la aprobacion de los Gobiernos respectivos.

Tengo motivos para creer que están ya acordadas las bases fundamentales del convenio, de manera que este asunto tan enojoso del practicage y tan delicado, al mismo tiempo, por las facultades jurisdiccionales que afecta, tendrá una solucion amistosa.

Los empresarios de Faros sobre la costa Oriental, pretenden que las autoridades Argentinas hagan efectivo aquí el pago, en favor de aquellos, del impuesto á los buques que llegan á nuestros puertos.

Una ley al año 60, dictada por el Congreso de la Confederacion, autorizó á un particular, por el término de 20 años, para cobrar un impuesto en los Puertos Argentinos, por las luces que el empresario debia colocar en la Isla de Lobos y en el Banco Inglés.

El Gobierno de la República vecina ha acordado permisos para colocar otras luces fuera de las enunciadas en la ley citada, y los nuevos empresarios exigen que las autoridades Argentinas hagan tambien efectivo á su respecto el Impuesto de Faros, colocados, bien entendido, sin la mínima intervencion por parte de este Gobierno.

La Capitanía Central de Puertos, opina, apoyándose en consideraciones de peso, que no existe tal derecho, por parte de los nuevos empresarios, ni tal deber por parte del Gobierno Argentino.

Sin embargo, como es de suponerse que las luces esta-

blecidas, no me refiero á las autorizadas por ley, prestan servicio á los buques que vienen á tocar en Puertos Argentinos, este asunto, como el de Prácticos, será estudiado especialmente y resuelto, *ad referendum*, por las mismas personas.

En la Memoria de la Capitanía Central de Puertos, se encuentra luminosamente tratada la cuestion de hecho y de derecho, en cuanto á Prácticos y á Faros

La Memoria referida, contiene cuadros con datos interesantes.

El arqueo de los buques, con sujecion al decreto de Abril del año ppdo., trabajo incompleto todavia, ha dado 1562 embarcaciones de bándera Nacional, con 43,008 toneladas.

El movimiento de vapores, en los Puertos de la República, representa 6,844 viajes de entrada con 1.059,558 toneladas y 5,944 de salida, con 868,841.

Descontando las entradas y salidas para el Estado Oriental y Paraguay, la navegacion interior á vela está representada por 38,949 embarcaciones con 754,239 toneladas.

La navegacion á vapor, de Ultramar, dá los siguientes resultados: 271 vapores entrados con 362,432 toneladas y 265 salidas con 392,083.

El movimiento de pasajeros de cabotaje es el siguiente :

Entrados... . . . .	68,763
Salidos.....	71,842
Total..	<u>158,615</u>

Largo sería enumerar todos los resultados curiosos que nos ofrece la Estadística fluvial, llevada por la Capitanía de Puertos de una manera tan completa.

Condensando los detalles, se obtienen resultados que halagan, sobre la importancia creciente de nuestra navegación y de nuestro comercio.

El Capitan de Puertos hace presente algunas de las necesidades que mas se sienten en la Repartición á su cargo; y entre varios servicios que le están encomendados por otros Ministerios y que desempeña con sus elementos propios, menciona el embarco y desembarco de Inmigrantes.

Llamo sobre esas necesidades la atención del Congreso, deseando que puedan ser llenadas en cuanto lo permita el estado del tesoro.

---

### **Comandancia General de Marina**

Si ha de juzgarse por la Memoria que esta repartición presenta, el Gobierno debe felicitar-se de haberla creado.

Leyéndola, se percibe, al punto, toda la importancia que tiene, como tambien que los que inmediatamente la dirigen, comprenden perfectamente la índole y los propósitos de la institución.

Figura, por primera vez, en la Memoria de la Comandancia General de Marina, un informe parcial en que cada Comandante detalla todas las operaciones y trabajos practicados en el buque de su mando, consiguando observacio-

nes oportunas y haciendo notar deficiencias que deben tenerse presente para el futuro.

Contiene además un informe del Comandante del bergantín goleta «Rosales» sobre el avalizamiento de Bahía Blanca.

“ Otro en que se detallan los procedimientos que se siguieron respecto de los buques en desarme, á fin de conservarlos en el mejor estado posible.

Otro con la reglamentacion y el plan de estudios para el establecimiento de una Escuela de Condestables, á bordo del encorazado «El Plata.»

Atenta la calidad de la artillería que montan los encorazados y las cañoneras, la Comandancia creó una Academia de Artillería de Marina, para los Condestables de todos los buques de la Escuadra.

En cumplimiento del decreto que creó la Comandancia General, ésta ha reglamentado, como consta en los Anexos, todo lo concerniente á los Comisarios de la Armada.

El Gobierno someterá el Proyecto al estudio de personas competentes, y lo adoptará, segun sea el resultado, para la Escuadra Nacional.

En el mismo decreto de creacion, ya citado, se recomendaba la organizacion de la Guardia Nacional de Marina.

Segun la Comandancia General, el decreto de Abril del 75 que dispuso un enrolamiento especial para la Marina, no ha dado resultados positivos, y á fin de que los dé, propone las bases para un nuevo enrolamiento; fijando desde ya

las condiciones que deben llenarse en la organizacion de los alistados.

La materia es importante porque esta Guardia Nacional será la fuente única á donde el Gobierno podrá ir á buscar, en situaciones extremas, marineros argentinos para la tripulacion de sus buques.

Si, como pienso, el Proyecto de reglamentacion es conveniente y práctico, será adoptado, sin demora, previo el estudio indispensable.

Entre los anexos, encontrarán los Señores Senadores y Diputados, por primera vez, el Escalafon de los Gefes y Oficiales de Marina, que el decreto de creacion encargaba levantar á la Comandancia General.

El Decreto mencionado señalaba, entre los deberes de la nueva Reparticion, ocuparse de los adelantos y perfeccionamientos navales, aplicables á la guerra y alcanzados en otros países.

La Comandancia General de Marina, tampoco ha descuidado este punto y lo trata al final de su Memoria.

El documento de que me ocupo, termina con los datos que paso á consignar sobre el movimiento interno de la oficina.

SECRETARÍA

Notas entradas.....	630
Notas salidas.....	1301
Informes.....	410
Sumarios.....	6

## MESAS DE ENTRADAS

Espedientes	entrados.....	600
Id.	salidos.....	510
Id.	salidos con informe.	410

---

**Colegios Militares**

La marcha regular y próspera que sigue el Colegio Militar establecido en Palermo, dá lugar á suponer que las esperanzas del país no serán defraudadas, y que de él saldrán Oficiales instruidos y morales, llamados, con el tiempo, á ser, tal vez, los Generales de nuestros Ejércitos.

Producidos allí algunos actos de insubordinacion, el Gobierno se vió en el caso de reprimirlos con severidad.

Proceder de otra manera, habria sido la disolucion del Colegio, pues allí donde imperan las ordenanzas militares, la indisciplina, cuando toma cuerpo, amparada por la impunidad, es causa fatal de descomposicion.

En los Anexos figuran todos los documentos referentes al último exámen y al incidente de que me he ocupado.

Los informes pasados á este Ministerio, por las Comisiones de Exámen y de Inspeccion, son notables.

En cuanto á la Direccion del Colegio, me es agradable manifestar, que se desempeña con celo verdaderamente recomendable.

En los Anexos se encuentran tambien todas las resolu-

ciones dictadas para la reorganizacion de la Escuela Naval, trasladándola á la Cañonera «Uruguay» y haciéndola teórico-práctica.

Nada me es dado poder prometer á este respecto, apoyándome en la experiencia ó en la práctica, pues el ensayo va recien á hacerse; pero tengo fé en que la Escuela, tal como ha sido reconstruida, ha de darnos buenos Oficiales de Marina, conocedores prácticos de nuestras costas Australes y familiarizados con las tempestades del Océano.

---

### **Movimiento Administrativo**

Las relaciones entre la Oficina Central del Ministerio á mi cargo y las reparticiones de su dependencia son, cada dia, mas frecuentes y mas vastas.

Además de la comunicacion directa con la Comandancia General de Armas, con la de Marina, Capitania, Parque, Comisaria, Contaduria, Colegios Militares y Gobiernos de Provincia, sobre objetos tan diversos, este Ministerio la tiene tambien con todos los Gefes de Frontera y con las dos Comisiones que han sido instituidas para ayudar al Gobierno en lo referente á la ocupacion de la nueva línea de frontera.

La estadística del movimiento de oficina en este Ministerio de 1º de Mayo del año próximo pasado hasta igual fecha del actual, presenta los siguientes resultados:

## MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

**Movimiento de expedientes y notas desde el 1° de Mayo de 1876 hasta el 30 de Abril de 1877**

MESA DE EJÉRCITO	Iniciadas	Resueltos	Decretos
Espedientes iniciados en el mes de Mayo de 1876.	211		
Idem resueltos " " "		183	
Idem decretados " " "			612
Idem iniciados " Junio "	208		
Idem resueltos " " "		192	
Idem decretados " " "			458
Idem iniciados " Julio "	245		
Idem resueltos " " "		166	
Idem decretados " " "			571
Idem iniciados " Agosto "	221		
Idem resueltos " " "		155	
Idem decretados " " "			311
Idem iniciados " Setiembre "	249		
Idem resueltos " " "		115	
Idem decretados " " "			235
Idem iniciados " Octubre "	238		
Idem resueltos " " "		136	
Idem decretados " " "			237
Idem iniciados " Noviembre "	207		
Idem resueltos " " "		212	
Idem decretados " " "			296

MESA DE EJÉRCITO				Iniciados	Resueltos	Decretos
Espedientes iniciados en el mes de Diciembre 1876				127		
Idem	resueltos	•	•		152	
Idem	decretados	•	•			321
Idem	iniciados	•	Enero 1877.	202		
Idem	resueltos	•	“		161	
Idem	decretados	•	•			289
Idem	iniciados	•	Febrero	272		
Idem	resueltos	•	•		177	
Idem	decretados	•	•			270
Idem	iniciados	•	Marzo	277		
Idem	resueltos	•	•		205	
Idem	decretados	•	•			261
Idem	iniciados	•	Abril	257		
Idem	resueltos	•	•		173	
Idem	decretados	•	•			311
TOTAL . . . .				2711	2027	4232
—						
MESA DE MARINA						
Espedientes iniciados en el mes de Mayo de 1876.				176		
Idem	resueltos	•	•		165	
Idem	decretados	•	•			660
Idem	iniciados	•	Junio	131		
Idem	resueltos	•	•		230	
Idem	decretados	•	•			701

MESA DE MARINA				Iniciados	Resueltos	Decretos
Espedientes iniciados en el mes de Julio de 1876.				118		
Idem	resueltos	"	"		81	
Idem	decretados	"	"			789
Idem	iniciados	"	Agosto	131		
Idem	resueltos	"	"		126	
Idem	decretados	"	"			237
Idem	iniciados	"	Setiembre	122		
Idem	resueltos	"	"		62	
Idem	decretados	"	"			166
Idem	iniciados	"	Octubre	122		
Idem	resueltos	"	"		91	
Idem	decretados	"	"			168
Idem	iniciados	"	Noviembre	111		
Idem	resueltos	"	"		91	
Idem	decretados	"	"			186
Idem	iniciados	"	Diciembre	111		
Idem	resueltos	"	"		99	
Idem	decretados	"	"			221
Idem	iniciados	"	Enero 1877.	229		
Idem	resueltos	"	"		90	
Idem	decretados	"	"			181
Idem	iniciados	"	Febrero	76		
Idem	resueltos	"	"		109	
Idem	decretados	"	"			180

MESA DE PROVEEDURIA				Iniciados	Resueltos	Decretos
Espedientes iniciados en el mes de Mayo de 1876.				280		
Idem	resueltos	•	•		200	
Idem	decretados	•	•			920
Idem	iniciados	•	Junio	268		
Idem	resueltos	•	•		215	
Idem	decretados	•	•			616
Idem	iniciados	•	Julio	254		
Idem	resueltos	•	•		172	
Idem	decretados	•	•			674
Idem	iniciados	•	Agosto	292		
Idem	resueltos	•	•		200	
Idem	decretados	•	•			391
Idem	iniciados	•	Setiembre	249		
Idem	resueltos	•	•		123	
Idem	decretados	•	•			299
Idem	iniciados	•	Octubre	231		
Idem	resueltos	•	•		143	
Idem	decretados	•	•			310
Idem	iniciados	•	Noviembre	224		
Idem	resueltos	•	•		231	
Idem	decretados	•	•			308
Idem	iniciados	•	Diciembre	231		
Idem	resueltos	•	•		204	
Idem	decretados	•	•			337

MESA DE PROVEEDURIA				Iniciados	Resueltos	Decretos
Espedientes iniciados en el mes de Enero de 1876.				214		
Idem	resueltos	•	•	•	135	
Idem	decretados	•	•	•		254
Idem	iniciados	•	Febrero	•	179	
Idem	resueltos	•	•	•	89	
Idem	decretados	•	•	•		271
Idem	iniciados	•	Marzo	•	149	
Idem	resueltos	•	•	•	117	
Idem	decretados	•	•	•		313
Idem	iniciados	•	Abril	•	157	
Idem	resueltos	•	•	•	204	
Idem	decretados	•	•	•		476
TOTAL.....				2658	2197	5169

N O T A S

Notas pasadas en el mes de Mayo de 1876.....					585
Idem	idem	idem	Junio	idem.....	635
Idem	idem	idem	Julio	idem.....	725
Idem	idem	idem	Agosto	idem.....	823
Idem	idem	idem	Setiembre	idem.....	732
Idem	idem	idem	Octubre	idem.....	815
Idem	idem	idem	Noviembre	idem.....	845
Idem	idem	idem	Diciembre	idem.....	915
Idem	idem	idem	Enero	1877.....	415
Idem	idem	idem	Febrero	idem.....	437
Idem	idem	idem	Marzo	idem.....	442
Idem	idem	idem	Abril	idem.....	629
TOTAL....					7968

---

# RESÚMEN GENERAL

	ESPEDIENTES					NOTAS
	Pendientes	Iniciales	Resueltos	En trámite	Decretos	
<b>MESA DE EJÉRCITO</b>						
Expedientes en tramitación el 1° de Mayo de 1876.	1866	—	—	—	—	—
Idem iniciados desde id. id. hasta la fecha	—	2714	—	—	—	—
Idem resueltos idem id. id. id. id.	—	—	2027	—	—	—
Idem que quedan tramitando.....	—	—	—	2353	—	—
Decretos recaídos en los expedientes.....	—	—	—	—	4232	—
Notas dirijidas.....	—	—	—	—	—	7968
<b>MESA DE PROVEEDURIA</b>						
Expedientes en tramitación el 1° de Mayo de 1876.	1866	—	—	—	—	—
Idem iniciados desde id. id. hasta la fecha.	—	2658	—	—	—	—
Idem resueltos idem id. id. id. id.	—	—	2197	—	—	—
Idem que quedan tramitando.....	—	—	—	2327	—	—
Decretos recaídos en los expedientes.....	—	—	—	—	5163	—

MESA DE MARINA	ESPEDIENTES					NOTAS
	Pendientes	Iniciados	Resueltos	En trámite	Decretos	
Expedientes en tramitación el 1° de Mayo de 1876.	610	—	—	—	—	—
Idem iniciados desde id. id. hasta la fecha.	—	1388	—	—	—	—
Idem resueltos idem id. id. id. id. id.	—	—	1378	—	—	—
Idem que quedan tramitando.....	—	—	—	650	—	—
Decretos recaídos en los expedientes.....	—	—	—	—	3850	—
—	—	—	—	—	—	—
MESA DE PARTICULARES	—	—	—	—	—	—
Expedientes en tramitación el 1° de Mayo de 1876.	1805	—	—	—	—	—
Idem iniciados desde id. id. hasta la fecha.	—	2207	—	—	—	—
Idem resueltos idem id. id. id. id. id.	—	—	1902	—	—	—
Idem que quedan tramitando.....	—	—	—	2110	—	—
Decretos recaídos en los expedientes.....	—	—	—	—	6098	—

	T O T A L E S					
	Pendientes	Iniciados	Resueltos	En trámite	Decretos	NOTAS
Espedientes pendientes .....	5947	—	—	—	—	—
Idem iniciados.....	—	8967	—	—	—	—
Idem resueltos.....	—	—	7504	—	—	—
Idem que quedan tramitando.....	—	—	—	7410	—	—
Decretos recaídos.....	—	—	—	—	19345	—
Notas pasadas.....	—	—	—	—	—	7968
<b>Total general.....</b>	<b>5947</b>	<b>8967</b>	<b>7504</b>	<b>7410</b>	<b>49349</b>	<b>7968</b>

Buenos Aires, Mayo 1° de 1877.

*O. M. Massini,*  
Sub-Secretario.

**■.**

# **REBELION DE ENTRE-RIOS**



## Primera Comision del Coronel Arias.

---

### INSTRUCCIONES

1<sup>a</sup> El coronel D. José Inocencio Arias, se trasladará á la Concepcion del Uruguay, debiendo presentarse antes de todo al Gobernador de aquella Provincia, para darle cuenta del objeto de su mision y ponerse de acuerdo con él.

2<sup>a</sup> El encargo que el Gobierno confiere al Coronel Arias, se reduce sustancialmente á lo siguiente:—En caso de invasion ó de un peligro inmediato y ya visible, el Coronel Arias tomará el mando de todas las fuerzas en operaciones sobre la costa del Uruguay para repeler dicha invasion.

3<sup>a</sup> Llegado este caso producirá estas instrucciones, firmadas por el Presidente de la República y el Ministro de la Guerra, ante el Gobernador de la Provincia, gefes militares y demás autoridades, para ser reconocido en tal carácter, sirviendo ellas de verdadero nombramiento.

Si despues de estudiada la situacion, lo reputare conveniente, el Coronel Arias pedirá al Gobernador de Entre-Rios la movilizacion de Guardias Nacionales en el número que lo creyere necesario; debiendo esta practicarse con la posible reserva.

4<sup>a</sup> Estos Guardias Nacionales serán agregados al Bataillon 11 de Línea, á no ser que el Coronel Arias encuentre preferible su situacion en otra parte, en cuyo caso nombrará de acuerdo con el Gobernador, el gefe que debe mandarlos.

5<sup>a</sup> El Coronel Arias se embarcará en un buque de la

Armada, llevando las armas y vestuario que le serán suministrados por la Comisaría y el Parque. Este buque quedará á sus inmediatas órdenes, con el fin de vigilar las costas, objeto que se le recomienda de una manera especial.

6° El Coronel Arias pasará un informe semanal al Ministerio de la Guerra, sobre los peligros mas ó menos próximos de una invasion, con todos los detalles que reputé convenientes.

7° El Coronel Arias procurará por todos los medios á su alcance, se produzca ó no la invasion, calmar los espíritus, hacer conocer los sentimientos del Presidente de la República en cuanto desea que todos los argentinos, no procesados por delitos comunes, puedan vivir tranquilos al amparo de las Leyes, y ofrecerles garantías.

8° El Comisionado podrá tambien, ya sea por medio de cartas, ya por medio de encargados, hacer llegar estas noticias á los mismos que se hallan refugiados en el Estado Oriental.

9° Si la ocasion se presenta, el Coronel Arias, *sin necesidad de invocar instrucciones*, debe influir en el ánimo del Gobernador de Entre-Rios á fin de que éntre en una política mas conciliadora, que salve á la Provincia de la amenaza constante bajo la cual vive, haciéndole comprender que el Gobierno General, no puede razonablemente garantizar la estabilidad de los poderes locales, si la política de estos provoca el malestar y la irritacion de los gobernados.

Buenos Aires Agosto 10 de 1875.

AVELLANEDA.  
ADOLFO ALSINA.

---

Uruguay, Agosto 17 de 1878.

*A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel  
D. Adolfo Alsina.*

Tengo el honor de dirijirme á V. E. dando cuenta de haber llegado á esta ciudad, asi como tambien, del resultado obtenido por las observaciones que he podido hacer hasta este momento, en desempeño de la comision que el Superior Gobierno Nacional se ha servido confiarme y de las cuales deduzco lo siguiente:

1<sup>a</sup> Que la invacion á esta Provincia ha debido ó debe efectuarse de un dia para otro, ya sea encabezada por Jordan solamente, ó sea de acuerdo con los Querencio.

2<sup>a</sup> Que, para ganar la voluntad de las masas, los revoltosos esparcen la falsa voz de que, el Gobierno Nacional no intervendrá y que tienen garantías al respeto de personas que forman parte del gabinete.

3<sup>a</sup> Que si bien es cierto que los Mitristas emigrados en el territorio Oriental conspiran contra la tranquilidad de la República Argentina, estos no son de acuerdo con los Jordanistas ó Querencistas.

4<sup>a</sup> Que es conviccion muy jeneral en los habitantes de estos pueblos, que el Gobierno Oriental ayudará en la realizacion de los proyectos de invacion á los Jordanistas.

5<sup>a</sup> Que algunas resoluciones un poco fuertes tomadas por el Gobierno de la Provincia y una política algo tirante ha creado algunos descontentos aun entre los mismos partidarios del Gobierno Nacional, lo cual unido á la pobreza que hoy reina en esta Provincia, contribuye á dar ánimo á los que proyectan planes de revuelta.

6<sup>a</sup> Que sin embargo de lo arriba dicho; habiendo el Comisionado Nacional, sido acogido favorablemente y hasta con vivas muestras de satisfaccion por los hombres de todos los colores políticos, es creencia de muchos que, esta solamedi-

da del Superior Gobierno Nacional, su envío, evita la invasión, pues ella demuestra anticipadamente su voluntad de intervenir caso de que se produjese.

Esto es Sr. Ministro, cuanto puedo informar por hoy, pero espero poder hacerlo con mas propiedad en breves dias.

Para prevenir la invasión he tomado algunas medidas y trato de proveerme de caballos á fin de poder operar prontamente, con cuyo objeto he solicitado del Sr. Gobernador disponga que los Gefes Politicos reunan, por intermedio de sus subalternos, los caballos pátrios que haya en sus departamentos y me los envíen á la mayor brevedad.

Para mejor resultado he mandado un Ayudante mio con algunos soldados y acompañado de los comisarios de distrito para que haga la reunion en este Departamento.

La Cañonera «Uruguay» por su mucho calado no es propósito para hacer la vijilancia de estas costas, así pues, ruego al Sr. Ministro, se sirva enviarme el «Pavon», y con el mismo, trescientos vestuarios de caballeria y doscientas monturas.

No he solicitado del Gobernador de la Provincia la movilizacion de Guardia Nacional por creerla aun innecesaria y para no alarmar inutilmente á los habitantes de la campaña que tanto temen el servicio militar.

Me he pæsto en comunicacion con los Vice-Cónsules argentinos de Paysandú y Fray-Bentos y mas tarde lo haré con el del Salto y otras personas.

Tambien he establecido mi policia secreta.

Escusado me parece decir á V. E. que el Gobernador de esta Provincia me ha recibido con las demostraciones mas satisfactorias de su buena voluntad.

Soy de V. E. respetuoso subalterno.

*José Inocencio Arias.*

## II.

# Comando de las fuerzas en operaciones

---

## DECRETO

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1876:

Siendo un deber del Gobierno adoptar medidas para que la rebelion no tome cuerpo, sofocándola en sus primeras manifestaciones

*El Presidente de la República—*

### DECRETA:

Art. 1º Nómbrase Comandante en Gefe de las fuerzas nacionales que operan ú operáren en los Departamentos de Entre-Rios, comprendidos entre los Rios, Gualeguay y Paraná, al Coronel D. Juan Ayala.

Art. 2º Nómbrase Comandante en Gefe de las fuerzas nacionales que operan ú operáren en los Departamentos comprendidos entre los rios Uruguay y Gualeguay, al Coronel D. José J. Arias.

Art. 3<sup>a</sup> Dichos Comandantes en Jefe, quedan autorizados, para obrar segun las circunstancias, movilizandó Guardia Nacional y apoderándose de los elementos de guerra que necesitan para operar rápida y enérgicamente.

Art. 4<sup>o</sup> Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

AVELLANEDA.

A. ALSINA.

---

## Operaciones del Ejército de la Costa del Uruguay

---

*Comandante en Jefe  
del Ejército de Operaciones  
del Uruguay*

Uruguay, Diciembre 13 de 1877.

*A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Adolfo Alsina.*

Concluida tan felizmente la rápida campaña emprendida contra el rebelde Ricardo Lopez Jordan, juzgo de mi deber dar cuenta á V. E. de las operaciones practicadas por las fuerzas á mis órdenes, y disposiciones tomadas por mi y las que debian contribuir á obtener tan plausible éxito; y, para ello creo necesario hacer una ligera exposicion de los sucesos ocurridos en el mismo orden en que se han desarrollado.

Efectuada la invasion del 27 de Noviembre, como V. E. sabe, me hallaba en Buenos Airés desde donde empezé de acuerdo con V. E., á tomar algunas disposiciones mandando reunir y concentrar las caballadas para privar de este poderoso elemento al invasor, y movilizandó la Guardia Nacio-

nal de los Departamentos de Gualeguaychú, Uruguay, Colon, Concordia y Villaguay.

Llegado á este punto el dia 2 del corriente, por la mañana, nombré inmediatamente Comandante Militar de esta Plaza al Coronel de la Nacion D. Pedro M. Gonzalez, Gefe de E. M. del Ejército á mis órdenes al Coronel D. Liborio Muzlera, y Gefe del Detall General al Teniente Coronel D. Julio Diaz .

Así mismo, encargué al Coronel D. Aquileo Gonzalez de la vigilancia y cuidado de la costa del Uruguay desde el «Arroyo Grande» hasta el «Mocore tá,» al Coronel D. Santiago Santa Cruz lo situé en el Departamento de Colon con las fuerzas á sus órdenes, guardando parte del Uruguay y el Gualeguaychú, al Coronel D. Miguel Guarumba con el Regimiento «Federacion» en la costa del Gualeguaychú, desde el distrito «Diego Lopez» hasta la frontera de Corrientes, y al Coronel D. Polonio Velasquez el Departamento «Villaguay» con su brigada com puesta de mas de mil hombres, desde las últimas avanzadas del Coronel Guarumba hasta «Montiel,» de uno y otro lado del Gualeguay.

Dadas estas órdenes mandé igualmente que los Coroneles D. Carlos Blanco y D. Anselmo Ojeda, buscasen mi incorporacion con las fuerzas á sus órdenes, que tenian en campaña, componiendo la primera una parte del «Batallon Provincial» y primer Regimiento de la «Brigada Villaguay,» y la segunda como trescientos guardias nacionales del Departamento de Gualeguaychú, haciendo al mismo tiempo que regresase á la capital la caballería de este Departamento á las órdenes del Coronel D. Eduardo Nadal.

Tambien dispuse el desembarque del armamento que traje conmigo para armar la guardia nacional de infantería de este pueblo y alguna caballería, y ordené que la cañonera «Uruguay» y los vapores «Pavon» y «Arquímedes», recorriesen constantemente el rio Uruguay, desde la boca del «Bra-

vo», frente á «Palmira», hasta «Concordia», para impedir el pasaje de los invasores, cortándoles toda comunicacion, disponiendo á demás se hiciese retirar de la costa entre-riana todas las embarcaciones existentes fuera de los puertos habilitados.

En este estado, y dejando bien guarnecida de hombres y armamento la capital de la Provincia, asiento de las autoridades locales, me puse en marcha en la noche del dia mismo de mi llegada, llevando conmigo 185 hombres del Batallon 11 de Infantería de Línea, y un escuadron de caballería del Departamento «Tala», á las órdenes del Mayor Godoy, y todo, á las órdenes del valiente Comandante D. Francisco Bosch. Durante esa noche marchamos sin cesar hasta la mañana siguiente en direccion al enemigo, yendo á campar en el paso de la «Centella» del rio Gualeguaychú, como á 11 leguas de la capital.

En este punto tuve conocimiento de que los Coroneles Ojeda y Blanco buscaban mi incorporacion, la que se efectuó rante los dias 3 y 4 en el «Arroyo del Gato», á la vez que mis bomberos tomaban noticias ciertas del lugar en que se encontraba Lopez Jordan, quien hallándose en las «Masitas», este lado del rio Uruguay, á la primera noticia de mis movimientos en su busca, pasó el dia 4 al otro lado del rio, y haciendo una marcha forzada de mas de veinte leguas, fué á dar al paso «Colorado» del Arroyo Nogoyá, en el límite de los departamentos del «Tala» y «Nogoyá».

Con este motivo, hallándose el invasor en el centro de la jurisdiccion militar del Coronel Ayala, cuya fuerza sabia se habia movido en direccion al enemigo, resolví ir á campañar al arroyo «Calá», punto estratégico muy importante, como V. E. sabe, que me permitia atender á cualquier parte de este lado de Gualeguay, si el enemigo llegaba á repasar el rio.—En Calá establecí mi campamento el dia cinco por la mañana, despues de haber marchado toda la noche desde el arroyo del «Gato», 18 leguas.

Llegado á este punto, con conocimiento de que el enemigo se habia internado en Montiel, y de que las fuerzas á órdenes del señor Coronel Ayala lo perseguian, segun avisos fidedignos que me venian de los señores Coroneles don Bautista Enrique y don Polonio Velazquez, dispuse estrechar mas al rebelde, buscando acelerar en lo posible la prevista derrota de las escasas y desmoralizadas fuerzas de Jordan.

Con este intento desprendí de mi campamento al Gefe del Detall, Teniente Coronel D. Julio V. Diaz, en la tarde del mismo dia cinco, con la compañía de granaderos del 11 de línea, al mando del Sargento Mayor graduado D. Angel Garcia, y el Primer Regimiento de caballeria de la Brigada Villaguay al mando del Coronel Garo, llevando instrucciones terminantes de incorporarse al resto de la Brigada Villaguay, que mandaba el Coronel D. Polonio Velazquez, y pasar al Oeste del rio Gualeguay y, ocupando Montiel, buscar y batir al enemigo.

El Teniente Coronel D. Julio V. Diaz, cumpliendo mis órdenes con celo y actividad, marchó toda la noche del dia cinco y parte del dia seis, llegando á Villaguay donde encontró al Coronel Vazquez, y, despues de haber armado una parte de aquella division que se encontraba sin armas hasta ese momento, marchó á Montiel en la madrugada del dia siete con la compañía de granaderos del 11 de línea y toda la brigada Villaguay, conducida por el Coronel Velazquez en persona, —á escepcion de un escuadron á las órdenes del Comandante D. Pantaleon Velazquez, que quedó en observacion en el distrito Sauce Lima, camino al Federal, y cien hombres de la misma que quedaron guardando al pueblo, yendo á campar ese dia á la una de la tarde en las puntas del arroyo «Tigrecito,» á pocas leguas del lugar en que se encontraba Jordan, al que debia avanzar en la madrugada siguiente :

En este campamento, dos horas despues de haber llegado

á él, los guardias avanzadas del Coronel Velazquez dieron parte que grupos de dispersos venian en aquella direccion, por lo que, habiendo el Gefe del Detall, de acuerdo con el Coronel Velazquez, dispuesto que algunos escuadrones se pusieran en persecucion de los derrotados, bien pronto fueron tomados algunos prisioneros, todos los que daban cuenta que el rebelde Jordan habia sido sorprendido como á las diez de la mañana en el «Alcaracito,» por la vanguardia del Coronel Ayala, á las órdenes del Comandante D. Juan Cruz Romero, Gefe de las fuerzas de Nogoyá.

Es así como el Gefe del Detall, Teniente Coronel Diaz, pudo darme el primer aviso de la derrota de Jordan, en el mismo dia en que esta tuvo lugar, y con ininterrumpido de pocas horas, tomando al enemigo las fuerzas de Velazquez, que con él estaban, cuarenta y nueve prisioneros, los que con los tomados por el Coronel Ojeda y fuerzas del Mayor Valdivia, á mis inmediatas órdenes, forman un total de setenta prisioneros que están en mi poder.

De entonces á acá, todas las disposiciones tomadas, tanto con respecto á las fuerzas que guardaban los pasos de Gualaguay, como las que se encontraban situadas en la frontera de Corrientes y costas del Uruguay, han sido numerosas y tendientes á perseguir por completo, los grupos dispersos, apoderándome si era posible del cabecilla rebelde; así es que el Comandante Pantaleon Velazquez situado en «Sauce Lima,» tuvo ocasion de dar una sableada al grupo mas numeroso que seguia mas de cerca á Jordan en su fuga, y V. E. sabe que una y otra cosa se han conseguido felizmente debido á la tenaz persecucion que han tenido los invasores por las fuerzas que obedecen á mis órdenes, desde el momento en que el enemigo fué puesto en dispersion.

Hasta aquí Sr. Ministro, la relacion detallada y fiel, dia por dia, de mis operaciones militares y disposiciones adoptadas para contribuir al resultado final de esta campaña de quince

días, que asegura por muchos años la tranquilidad de esta Provincia, y con ella la de la República toda.

Mas, no puedo ménos, de hacer notar á V. E. que, en mi opinion hay dos hechos culminantes que han contribuido eficazmente á la pronta pacificacion del país y destruccion de los rebeldes. Ellos son, en primer lugar, la acertada disposicion del Exmo. Gobierno Nacional mandando á Entre-Rios un comisionado nacional encargado de apaciguar los espíritus, buscar la conciliacion de los partidos locales y reunir los elementos dispersos del partido liberal y de las gentes de sana intencion que podrian en el caso realizado de una invasion, cooperar con eficacia, como á sucedido, á repelerla.

El otro, es que, invadida la provincia y contando el enemigo con sus principales elementos en el Departamento de Gualeguay, por sus viejas y arraigadas afecciones con el caudillo, la toma de Gualeguay le habria dado una preponderancia inmensa y un prestigio incalculable, análogo al que tuvo en la primera invasion despues de la toma del Uruguay, si un escaso número de jóvenes pundonorosos, dirigidos y encabezados por un gefe nacional, no hubiera resistido aquel asalto.

Me es pues, muy satisfactorio poder decir á V. E. que mis opiniones anteriores se han confirmado plenamente, saliendo todos los ciudadanos rodeando la autoridad legal, olvidando sus antiguas rencillas locales.

De igual modo debo decir á V. E. que estoy satisfecho de los gefes entrerrianos, Señores Coronel Guarumba, Coronel Aquileo Gonzalez, Coronel Blanco, Coronel Ojeda, Coronel Bautista Enrique, Coronel Gara, Coronel Nadal, Sargento Mayor Saldivia y otros, quienes han cumplido su deber y han procedido con todo el celo y la actividad que era de desearse en campaña de este género.

Del mismo modo debo recomendar á la consideracion del Exmo Gobierno, la conducta del Sr. Coronel D. Pedro M.

Gonzalez, Comandante Militar de este punto por su puntualidad y celo en el desempeño de sus funciones, así como los servicios prestados por el ciudadano D. José J. Sagastume que ha estado desempeñando el honroso cargo de Secretario de la Comandancia Militar de esta plaza con patriotismo é inteligencia.

Igualmente, debo hacer mencion especial de los servicios que me han prestado el Gefe de E. M., Coronel D. Liborio Muzlera, Gefe del Detall General, Teniente Coronel D. Julio V. Diaz y mis ayudantes de campo, Sargentos Mayores Don Lauro Lagos, D. Evaristo Sandoval, D. Héculano Olmer, Teniente D. José M. Zelarayan y Sub-Teniente D. Samuel Wilde.

Me es tambien muy grato poder comunicar á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo. Gobierno, que llegado á esta Capital la señora viuda del finado General Urquiza, se dignó poner á mi disposicion con todo desinterés, quinientos caballos de su propiedad, traídos de sus establecimientos de campo, y que dos de sus hijos menores, D. Justo Urquiza y D. Juan José Urquiza se me presentaban voluntarios para marchar á campaña, los que me han acompañado en clase de ayudantes, el primero con el grado de Teniente 2º á guerra y el segundo de Sub-Teniente.

Finalmente, debo hacer presente á V. E. que he tenido reunidos de veinte y cinco á treinta mil caballos, que no han costado nada al Erario, á escepcion de unos pocos que he dado recibo, habiendo empezado ya á devolverlos á sus respectivos dueños.

Felicito á V. E., al Gobierno y al país por la pronta y feliz terminacion de la revuelta.

Dios guarde á V. E. muchos años.

*José Inocencio Arias.*

*Ministerio de Guerra y Marina.*

Diciembre 20 de 1876.

Publiquese y contéstese la nota acordada.

AVELLANEDA.

A. ALSINA.

---

*Ministerio de Guerra y Marina.*

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1876.

*Al Señor Comandante en Jefe de las Fuerzas Nacionales sobre el Uruguay, Coronel D. José I. Arias.*

Recibí oportunamente el parte de fecha 13 del corriente, en que dá cuenta de todas las disposiciones adoptadas por V. S.; y de las operaciones de las fuerzas á sus órdenes, durante la última rebelion en esa Provincia.

La confianza que en V. S. depositó el Sr. Presidente de la República, al confiarle el mando del Ejército del Uruguay, V. S. ha probado merecerla con su conducta como soldado y como representante del Gobierno Nacional en esa parte del territorio Entre-riano.

Al aprobar cuanto V. S. ha hecho, y de lo que dá cuenta en el mencionado parte, tengo encargo del Señor Presidente para felicitarle, así como á los dignos gefes, oficiales y tropas que han contribuido á dar en tierra con el último y el mas audaz de los caudillos.

Dios guarde á V. S.

A. ALSINA.

Uruguay, Diciembre 16 de 1876.

*Al Señor Ministro de Guerra y Marina.*

Pongo en conocimiento de V. E. que el Coronel D. Anselmo Ojeda, jefe de las milicias de Gualeguaychú me comunica fecha de hoy, haber batido y deshecho en los Rincones del Paranacito y Paraná Pavon al rebelde Muñoz que habia quedado en aquel paraje reuniendo elementos para Lopez Jordan. El Coronel Ojeda le ha hecho doce muertos y tomado seis prisioneros, entre los cuales se encuentra un capitán Pedro Cepeda. Van dejando además en poder del Coronel Ojeda casi toda la caballada que llevaban y los caballos ensillados, escapándose á pié en los esteros los demás dispersos, pues han sido atacados por tres puntos distintos á la vez, en unos lugares casi intransitables.

Recomiendo muy especialmente á V. E. la conducta de este digno y modesto jefe, quien por segunda vez ha tenido ocasion de tomar prisioneros á los rebeldes y perseguirlos sin descanso, con este golpe queda esta parte de la Provincia libre de foragidos.

Saludo á V. E. con toda consideracion y aprecio.

*José I. Arias.*

---

Uruguay, Diciembre 17 de 1876.

*Exmo. Señor Ministro de la Guerra.*

Participo á V. E. que habiendo sabido que en la isla de Gualeguaychú, frente al pueblo Colon, existian partidas de bandidos que no habian podido pasar á la costa argentina en

auxilio de Jordan, dispuse una batida en la referida isla, de acuerdo con las autoridades orientales de Paysandú.

A este efecto, hice marchar de aquí al Comandante Bosch con una parte del Batallon 11 de Línea, y los vapores «Pavon» y «Arquímedes», y por su parte simultáneamente el Gefe Político de Paysandú, envió tambien algunas fuerzas orientales.

El Comandante Bosch acaba de regresar trayendo seis individuos que ha tomado en la referida isla con mas dos embarcaciones y alguna correspondencia de los rebeldes, quienes estaban ya documentados para que una vez en territorio argentino pudiesen disponer de vidas y haciendas.

Entre los presos se encuentra un bribon de cuenta, llamado Marcelo Beron, habiéndose escapado otro titulado alferz Juan Fernandez, dependiente del bandido Orredo Agote, del Departamento de Colon.

Recomiendo á V. E. la digna conducta de las fuerzas orientales de Paysandú, á cuyo frente se encuentra el estimable Gefe Político de ese Departamento, señor Coronel Echeverry, así como al distinguido Comandante Bosch, Gefe del 11 de Línea, que, como de costumbre, se ha conducido con inteligencia en esta como en las demás comisiones que ha desempeñado.

Dios guarde á V. E.

*José Inocencio Arias.*

---

## Operaciones del Ejército de la Costa del Paraná—Combate de «Alcaracito»

---

*Inspeccion y Comandancia  
General de Armas.*

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1876.

*A S. E. el Sr. Minis'tro de Guerra y Marina, Coronel  
D. Adolfo Alsina.*

Tengo el honor de adjuntar á V. E. el parte detallado que el Sr. General D. Juan Ayala me pasa, dando cuenta de la accion de guerra, ocurrida el siete del corriente en el *Alcaracito* contra las fuerzas comandadas por el rebelde Lopez Jordan.

Por dicho parte V. E. verá la brillante comportacion de las fuerzas al mando del General Ayala y las acertadas medidas tomadas, con tanta oportunidad para este, y que diera por resultado la derrota de las fuerzas rebeldes y preparar la captura de Lopez Jordan.

Al felicitar á V. E. por la victoria obtenida que ha dado por resultado la conclusion de la rebellion y la captura de Lopez Jordan; solo me resta manifestar mi júbilo por el

merecido y justo ascenso con que el Superior Gobierno Nacional ha premiado los servicios del Sr. Coronel D. Juan Ayala.

Dios guarde á V. E.

*Luis Maria Campos.*

*Ministerio de Guerra y Marina.*

Diciembre 21 de 1876.

Publíquese y contéstese con la nota acordada.

AVELLANEDA.

A. ALSINA.

---

*Comandancia en Jefe  
de las fuerzas Nacionales  
en la costa del Paraná.*

Paraná, Diciembre 18 de 1876.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de  
la República, Coronel D. Luis M. Campos.*

Tengo el honor de dar á V. E. un largo y detallado parte de todos los acontecimientos que han tenido lugar desde que el infrascripto empezó á preparar los elementos de guerra que debían destruir la revolucion jordanista que estalló el 25 del mes ppdo. y que terminó felizmente el 7 del corriente en los campos de «Alcaracito».

Al segundo dia del movimiento llegó repentinamente á esta ciudad el aviso de que las fuerzas de los rebeldes, en número mas ó ménos de 300 hombres, merodeaban en los Departamentos de Concordia, Colon, Gualaguaychú y Guale-

guay; el infrascripto de conformidad con la opinion de S. E. el Sr. Gobernador de esta Provincia, dispuso la marcha de un regimiento de caballeria del Paraná y un batallon de infanteria de la ciudad del mismo nombre.

Estas fuerzas, Sr. Inspector, prestaron servicios importantes, y sin el concurso de ellas, indudablemente hubiera cedido la heroica guarnicion de Gualeguay, ciudad que fué asediada por el enemigo desde el segundo dia del movimiento. El Sr. Coronel D. José Francisco Antelo, fué el gefe de esa columna, cabiéndome la satisfaccion de decir á V. S. que este gefe llenó cumplidamente su cometido, no dejando absolutamente nada mas que desear.

Estacionada en el Departamento de Gualeguay la primera brigada del Paraná, púdose al amparo de ella reorganizar los elementos dispersos de la division de caballeria, de manera que á los seis dias de permanencia allí, el Coronel Antelo contaba con mas de 1,000 hombres, habiéndolo segundado con actividad é inteligencia el Sr. Coronel D. Ignacio Benavidez, Gefe Politico y Comandante Militar de aquel importante punto.

Mientras estos acontecimientos se producian, las opiniones del Sr. Gobernador, que me repetia en telégramas sucesivos, que á Lopez Jordan, no tardarian en capturarlo, pues tres columnas del Uruguay lo perseguian y el caudillo estaba abandonado, — me hicieron creer que la guerra era una guerra de policia, por cuya razon no me apresuré á salir de esta ciudad. Vino á sacarme de este error un telégrama del Gefe Militar del Tala, Coronel D. Juan B. Enrique, que, con fecha 3 del corriente, me decia: « Jordan y sus principales gefes, « con 600 hombres de caballeria y 50 infantes, han campado « esta madrugada en el « Obispo », jurisdiccion de este De- « partamento. »

Inmediatamente, y conociendo que la posicion de los revolucionarios amenazaba sériamente á Nogoyá, ordené al

Gefe Político de Victoria, hiciera bajar á dicha ciudad un regimiento de caballeria lo mejor armado posible; haciendo salir al mismo tiempo al Coronel D. Juan Cruz Romero con la fuerza armada de los distintos cuerpos de la division Nogoyá, á fin de que incorporado con el cuerpo que bajaba de la Victoria, batiere á los sediciosos si conceptuaba que el triunfo fuera seguro; pero que si lo reputaba dudoso se mantuviera á su vista, escopeteándolo con tezon, inter me ponía yo en campaña.

En tanto que esas órdenes eran exactamente cumplidas, disponia que el Teniente Coronel D. Félix Benavidez, encargado de la division « La Paz », que con una compañía del batallon de la ciudad del mismo nombre, y las fuerzas del 1º, 2º y 3º Regimiento de caballeria de ese Departamento, se situara en « Banderas », y « Feliciano » al habla de las fuerzas del « Federal », á las órdenes del Sargento Mayor D. Manuel Gallegos y las de « Villaguay » á las órdenes del Coronel don Polonio Velazquez, y operase como las circunstancias lo exigiesen, pues tenia confianza en la buena voluntad é idoneidad del Teniente Coronel Benavidez, en quien reconozco mucho pundonor. Efectivamente, el Comandante Benavidez, cumplió sin demora todas mis órdenes, y si el rebelde Ricardo Lopez Jordan hubiera pisado aquel Departamento, indudablemente lo hubiera batido con éxito y lo hubiera escarmentado.

Seguro ya de que las medidas tomadas me garantian la exactitud de los partes que debia recibir para tomar las providencias necesarias y operar con éxito, preparé mi salida, la que efectué el lunes 4 del corriente, á las 9 a. m.

Las fuerzas que marchaban á mis inmediatas órdenes, las componian: dos compañías de infanteria de línea á las órdenes del Sargento Mayor D. José Bursaco; una compañía de la « Guardia de Seguridad » del Paraná á las del Capitan don Pedro Hereñu, las cuales transitoriamente refundí, formando del todo un batallon que denominé de « Nueva Creacion »,

dándole el mando accidental de él al Gefe de las compañías de línea; un Regimiento de «Maria Grande», compuesto de 200 hombres, á las órdenes del Sargento Mayor José María Monzon.

Acompañóme tambien el Teniente Coronel D. Manuel Gomez á quien confié una comision de importancia en la organizacion de la Division que conmigo debia operar, y como ayudantes al Sargento Mayor D. Bernardino Vera, el Teniente 2º á guerra D. Martin Villalba y el Sub-Teniente del Batallon 3º de infantería de línea D. Miguel Malarin, conduciendo á mas seis carros con municiones y armas, las que me eran indispensables para las fuerzas de Victoria y de Nogoyá que estaban campadas á inmediaciones del pueblo, cabeza de este último Departamento, completamente desarmadas.

El dia de mi salida, fui á campar á la estancia de «Claria», costa de Maria Grande, diez leguas del punto de partida.

Llegué á este paraje á las 12 y 10 a. m. del dia cinco; á las 4 y 30 toqué á ensillar y á las 5 a. m. estaba con la columna en marcha en direccion á los «Arroyitos», campando á las 9 a. m. en la estancia de Bernardino Ramirez, en cuyo punto carneé.

A las 12 y 35 p. m., y estando comiendo la tropa, tuve parte de que una de mis guerrillas se retiraba, resistiendo el empuje de una guerrilla de rebeldes.

Inmediatamente ordené fuese reforzada la guardia acometida y sableando la guerrilla enemiga la persiguiera hasta descubrir si operaba por sí sola ó á que masa de gente pertenecia. Así se efectuó, y dos horas despues, tuve el parte de que era una partida de 30 hombres á órdenes de un Gactan, del «Tala», tres veces rebelde, que andaba recogiendo caballadas para el ejército revolucionario.

En la persecucion á la partida rebelde (la que dejó dos caballos ensillados), mis exploradores encontraron fuerzas del Comandante Romero de Noyoyá, que ciñéndose á las órdenes

que yo le habia dado, venia al flanco izquierdo, de Jordan, molestándole con tenacidad.

Asi que tuve este aviso, y el parte exacto del rumbo que tomaba el ejército enemigo, ordené la incorporacion de Romero con su regimiento de 250 hombres y dispuse lo conveniente para continuar la persecucion.

El caudillo con su montonera me llevaba solo 8 leguas de adelanto, y suponiendo que al sentir su retaguardia picada por mis fuerzas, y no siéndole inevitable aceptar combate, se correria á su derecha buscando «Nogoyá», punto que si bien tenia muchas fuerzas estaban desarmadas; pues á su frente no podia seguir, si es que pretendia eludir choque, por estar perfectamente situadas las fuerzas de la Paz, Concordia y Villaguay, cubriendo todos los pasos del arroyo del «Tala», el Coronel Enrique, con su Division.

El rebelde, pues, no tenia otro escape que Nogoyá, y estando cerca de mi el Teniente Coronel D. Manuel Gomez, Gefe muy competente y con altas condiciones de mando, le ordené que marchase al punto único un poco descuidado, con una fuerte escolta y el parque, y, así que llegase á la ciudad de Nogoyá, tomase el mando del batallon de ese Departamento, y el de Victoria y de las caballerias que pudiese armar de ambas divisiones, teniendo de antemano como base 150 hombres á las órdenes del Comandante Broin, que en su mayor parte estaban ya armados.

El Comandante Gomez, con dos batallones de infanteria y 300 hombres de caballeria de los Departamentos, cuyo mando verbalmente le dí, me respondia de la salida de Jordan, deshaciéndolo si es que escapaba á mi persecucion, pues á las cualidades para el comando en gefe que reúne este oficial, lo reputo con valor y mucha pericia.

Felizmente para mí, Jordan en sus marchas y contramarchas por terrenos intransitables, no supuso nunca que mi columna, entrase por donde la de él penetraba; y así, des-

pues de tres dias de terribles marchas, el caudillo campó en la «Orqueta de Tres Arroyos», estableció sus guardias á diez cuabras de su campamento, y á las diez del dia, con los caballos á estaca, y en plena carneada, se deja sorprender como no lo hubiera sido el último alferéz del Ejército Nacional.

Tres dias sobre el caballo, marchando de 17 á 20 leguas por cada 24 horas, internándonos por terrenos que jamás tropas regulares conocieron, han dado por resultado llegar al campamento del titulado Ricardo Lopez Jordan, y sorprender al mismo que, quince dias antes, retaba á la Nacion, lanzándose á la vanguardia de un movimiento, segun él, de insurreccion general y que indudablemente diera por tierra con las autoridades de la República.

La fátua vanidad de este oscuro caudillo, quedó sepultada el dia 7 en la costa del «Alcaracito», donde fué deshecho por una de las mas pequeñas divisiones de guardias nacionales que la Nacion habia lanzado en su tenaz persecucion.

Voy señor Comandante General, á narrar sinceramente los acontecimientos del dia de la sorpresa.

Al amanecer el dia 7, las rastrilladas del enemigo se encontraban en direccion al potrero de la «Viuda Herrera» costa del Chañar.

Acto continuo de recibir este parte del oficial de una de las partidas exploradoras, teniente D. Prudencio Altamirano, ordené al Teniente Coronel D. Juan Cruz Romero que, con el Regimiento de su mando hiciera el servicio de vanguardia; poniéndose inmediatamente al trote y galope hacía el rumbo que llevaba Jordan; reforcé las avanzadas con el Teniente D. Martin Villalba, uno de mis ayudantes á cuyas órdenes puse 60 tiradores, con instrucciones de no parar hasta no dar con el enemigo, mandándoles partes por instantes al Gefe de vanguardia Comandante Romero, para que este á su vez me los trasmitiese.

Los tenientes Villalba y Altamirano pronto dieron con los rebeldes, marchando ambos con tal tino, que cuando mandaron el parte de que Jordan, con 800 hombres campaba en «Alcaracito», á las 8 y 30 a. m., no habian sido sentidos, ni por las guardias ni por los flanqueadores del enemigo.

El Comandante Romero me participó inmediatamente este aviso, y poniendose él á escape sobre el campamento del Ejército revolucionario, le seguí acto continuo yo; y á las 9 y 45 a. m. caimos sobre el rebelde, sin darle tiempo para escapar, pues la mayor parte de su caballeria se defendió en sus puestos y los que pudieron huir lo efectuaron en pelos.

La infanteria rebelde formalizó una buena resistencia; pero al solo hecho de ver concurrir á la accion al Batallon «Nueva Creacion» los desmoralizó y al efectuar sobre ellos el «Escuadron Lanceros» una carga á fondo, levantaron las culatas de los fusiles y se rindieron á discrecion. Sin embargo, nos habian hecho 18 heridos, todos de los cuerpos de caballeria y entre ellos tres oficiales del Regimiento Nogoyá.

Durante el ataque, las fuerzas han ocupado las siguientes posiciones: la vanguardia el flanco derecho hasta tocar con la retaguardia enemiga; el Sargento Mayor D. José Monzon la izquierda hasta circunvalarlos, y al frente de la infanteria que yo personalmente conduje al fuego. Las fuerzas de Monzon y Romero tuvieron que chocar á sable y encontraron en muchos momentos tenaz resistencia, pues los montoneros formaban grupos y trataban á todo trance de abrirse paso para huir.

Ellos dejan en el campo mas de 100 cadáveres y entre ellos un titulado Coronel Garay, gefe de E. M. del Ejército vencido, otro gefe cuyo nombre se ignora, y varios oficiales; 300 caballos amarrados á cuerda, como 200 monturas, lanzas, sables, fusiles, carabinas y dos estandartes; 70 prisioneros, entre los que hay un gefe y dos oficiales, habiéndose rescatado al Sargento Mayor D. Luis Perez, de Gualeguaychú, dos

oficiales del mismo Departamento y varios soldados que Jordan habia tomado al segundo dia de su invasion.

El enemigo lleva mas de 150 heridos que se refugiaron en los montes, y los que no mueran, serán tomados por las partidas esplotadoras que van buscándolos.

La persecucion la hice hasta «Paiticú», llevando á la vista al mismo Jordan que escapó del campo como con un grupo de 20 hombres, siendo él el único entre todos que llevaba caballo ensillado.

La única causa porque Jordan no quedase en el campo de la victoria fué lo trasijado de nuestras caballadas, pues desde que mandaron los partes los oficiales Villalba y Altamirano de que campaban los enemigos hasta la derrota, solo me dió hora y media, habiendo recorrido en este corto tiempo mi division cinco y media leguas, con un dia de sol abrazador.

Despues de tan espléndido triunfo que pacifica á una Provincia y apaga la chispa del incendio general anunciado en el manifiesto del caudillo Ricardo Lopez Jordan, solo me resta recomendar á V. S. al señor Coronel D. José Francisco Antelo por su digno rol en Gualeguay; al señor Coronel Don Pedro Caminos, Gefe Político de Nogoyá, por la actitud que desplegó para organizar las fuerzas del Comandante Romero, manteniendo con ellas en jaque al ejército revolucionario desde que este campó en el « Obispo. »

De la misma mencion son acreedores los gefes de la Victoria y Diamante, pues los Sres. Aceval se han multiplicado para alistar la G. N. respectiva, la que con mucha oportunidad concurreó donde fué indispensable.

De honrosísima y muy alta, son merecedores los Tenientes Coroneles D. Félix Benavidez y D. Manuel Gomez, por la laboriosidad é inteligencia que han demostrado en los Departamentos que han mandado fuerzas, y de las mas especiales recomendaciones es merecedor el Teniente Coronel de las Milicias de Nogoyá, D. Juan Cruz Romero, el Sargento Mayor

gefe del Regimiento General Urquiza, D. José Maria Monzon, el de igual clase D. José Bursaco y el capitán segundo gefe accidental del batallón « Nueva Creacion », señor Hereñú, cuyos gefes todos se han conducido dignamente en la accion de « Alcaracito, » desempeñándose satisfactoriamente y concurriendo al fuego en el momento dado, conduciendo sus tropas donde las circunstancias lo reclamaban y cumpliendo con exactitud las órdenes del que suscribe.

Lo mismo se han conducido los demas oficiales y tropa de infanteria y caballeria ; ninguno ha dejado que desear. Repito que merecen la distincion de ser especialmente recomendados mis ayudantes, Sargento Mayor Bernardino Vera, Teniente don Martin Villalba y Sub-Teniente D. Miguel Malarin ; ellos se han multiplicado para impartir mis órdenes y donde quiera que fuese necesario llevarlas, por mas récio que fuese el combate, que muchos instantes se localizó en distintos puntos por pelotones de rebeldes que querian eludir la accion de los soldados de la ley, allí fueron mis ayudantes cumpliendo satisfactoriamente con su deber.

Ruégole al Sr. Inspector, lleve este parte al conocimiento del Excelentísimo Sr. Ministro de Guerra y Marina, y al aprovechar esta ocasion, me es agradable reiterarle mi mas alta y particular estima.

Dios guarde á V. S.

*Juan Ayala.*

---

*Ministerio de Guerra y Marina.*

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1876.

*Al Sr. Comandante en Gefe de las Fuerzas Nacionales en el Paraná, General D. Juan Ayala.*

Con el informe de V. S. fecha 18 del corriente, he recibido el parte detallado del combate de « Alcaracito », donde

cupo á V. S. la gloria de vencer al último caudillo que amenazaba la paz de la República.

No solo el éxito ha coronado las esperanzas de V. S., sino que todas las medidas adoptadas, antes y despues del combate, han venido á mostrar al país con cuanta justicia, el Señor Presidente de la República, ha puesto sobre sus hombros las charreteras de General de los Ejércitos Nacionales.

La rebelion concluida; pacificada la República toda; escarmentados para siempre los caudillos, la Nacion, al volver de nuevo á su labor de progreso incesante, tendrá que agradecer á V. S. y á los valientes gefes, oficiales y tropas de ese Ejército, los nuevos servicios que acaban de prestarle.

Al transmitir á V. S. esas felicitaciones, á nombre del Presidente de la República, me congratulo de tener, una vez mas, la ocasion de acusar á V. S. recibo del parte detallado de una victoria fructífera.

Dios guarde á V. S.

A. ALSINA.

---

## Licenciamiento de la Guardia Nacional.

---

*Ministerio de Guerra y Marina.*

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1876.

*A S. E. el Señor Gobernador de Entre-Ríos.*

Por la copia autorizada que acompaño, se impondrá V. E. del decreto espedido por el Presidente de la República, ordenando el licenciamiento de la Guardia Nacional movilizada.

La invasion de Entre-Ríos, como es notorio, coincidía con manifestaciones ó planes subversivos en las demas provincias del Litoral; y si hubiese tomado cuerpo, habria turbado la paz de la República y orijinado al país sacrificios dolorosos.

Felizmente los pueblos han respondido presurosos á los deberes del patriotismo; y Entre-Ríos levantándose en masa para rechazar al mismo que, en otras épocas, reunió ejércitos numerosos, libró batallas y prolongó el estado de guerra, ha dado una prueba concluyente de que, si es fuerte por los elementos de que dispone, estos solo sirven y solo se organizan para apoyar el orden y la ley.

El país, Sr. Gobernador, necesita, ante todo, paz y estabili-

dad, para entregarse tranquilo al desenvolvimiento de su progreso y bienestar.

El desenlace feliz de la invasion á Entre-Rios, alcanzado en quince dias y con sacrificios pequeños, nos garantiza que esa estabilidad y esa paz serán inalterables en lo futuro, porque tal es la voluntad de los pueblos, cansados de motines y cansados de caudillos.

Dios guarde á V. E.

A. ALSINA.

---

## DECRETO.

*Ministerio de Guerra y Marina.*

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1876

Habiendo terminado la rebelion de Entre-Rios, con la victoria de « Alcaracito » y con la captura del caudillo que la habia invadido, lanzando á la Nacion un reto insensato, suceso de alta trascendencia moral, por que pone, una vez mas, de manifiesto, que el sentimiento de órden y de respeto á las autoridades constituidas del pais, está hondamente arraigado en el corazon de los pueblos, puesto que se levantan en masa para escarmentar á los que pretenden hacerles instrumentos de sus malas pasiones.

*El Presidente de la República ha acordado y*

### DECRETA :

Art. 1º Procédase al licenciamiento de la Guardia Nacional movilizada en las Provincias de Entre-Rios, Corrientes y Santa-Fé.

Art. 2º Al practicarse el licenciamiento el General Don Juan Ayala y el Coronel D. José Inocencio Arias, en Entre-

Rios, el Coronel D. Manuel Obligado en Corrientes, y, en Santa-Fé, el Sr. Gobernador de la misma, harán saber á los ciudadanos armados que el Presidente les agradece la prontitud y espontaneidad con que concurrieron al llamado del Gobierno.

Art. 3º Transcribase este decreto á los Señores Gobernadores respectivos, con la nota acordada, avísese á la Comandancia General de Armas, publíquese y dése al Registro Nacional.

AVELLANEDA.

A. ALSINA.

---

*Ministerio de Guerra y Marina.*

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1876.

(\*) *A S. E. el Señor Gobernador de la Provincia de Santa-Fé*

Por la copia autorizada que acompaño, se impondrá V. E. del decreto espedido por el Presidente de la República, ordenando el licenciamiento de la Guardia Nacional movilizada.

La invasion de Entre-Rios, como es notorio, coincidia con manifestaciones ó planes subversivos en las demás provincias del Litoral; y si hubiese tomado cuerpo, habria turbado la paz de la República, y originado al pais sacrificios dolorosos.

Felizmente los pueblos han respondido presurosos á los deberes del patriotismo; y la actitud de esa provincia digna y decidida, ha contribuido eficazmente á apagar la chispa del incendio.

---

(\*) Igual nota se pasó al Gobernador de Corrientes.

El país, Sr. Gobernador, necesita, ante todo, paz y estabilidad, para entregarse tranquilo al desenvolvimiento de su progreso y bien estar.

El desenlace feliz de la invasión á Entre-Ríos, alcanzado en quince días y con sacrificios pequeños, nos garantiza que, esa estabilidad y esa paz serán inalterables en lo futuro, por que tal es la voluntad de los pueblos, cansados de motines y cansados de caudillos.

Dios guarde á V. E.

A. ALSINA

---

**II.**

**COMANDANCIA GENERAL  
DE ARMAS**



*Inspeccion y Comandancia  
General de Armas.*

Buenos Aires, Mayo 3 de 1877.

*A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la  
Nacion, Coronel D. Adolfo Alsina.*

Cúmplo con el deber de elevar á manos de V. E. la Memoria de esta Inspeccion y Comandancia General de Armas en el período transcurrido desde Mayo del año ppdo. á la fecha del presente; así como tambien las correspondientes á las diversas fronteras de la República y demás reparticiones del ramo militar.

Como ya he tenido el honor de entregar á V. E. las memorias de los Gefes de Division de la primera línea de la frontera de Buenos Aires; acompaño ahora la de los otros Gefes de frontera, que como V. E. verá han sido dirigidas de conformidad á la circular de 12 de Enero, ya transcrita; é inspirándome en un acto de justicia no puedo menos que llamar la atencion de V. E. sobre la importancia de dichos documentos y sus anexos correspondientes.

Efectivamente, Sr. Ministro; basta un simple exámen de esas piezas para apreciar debidamente su mérito. La coleccion de mapas, croquis y cartas topográficas que se acompañan son de reconocida utilidad para las operaciones del Ejército á la vez que para conocer con acierto y presicion los puntos estratégicos y demás ventajosas posiciones que en ellas se demarcan.

En la memoria de esta Inspeccion y Comandancia General de Armas del año ppdo. tuve el honor de hacer presente á V. E. que, cuando me recibí de esta reparticion, fundado en un principio de justicia y aun de economía para el Erario, formé el propósito de sustituir muchos ciudadanos que se encontraban enpleados en ella, con oficiales de línea, pues no encontraba equitativo, que estos, que habian consagrado-se desde su mas temprana edad á la hermosa carrera de las armas, sufrido las privaciones y desvelos que son consiguiertes en los campamentos y espuesto sus vidas en los campos de batalla, estuviesen gozando tal vez la mitad de sus sueldos en las Planas Mayores, mientras aquellos los disfrutaban íntegros.

Tal objeto se ha conseguido en su mayor parte, y esta oficina se haya hoy dotada de Gefes y Oficiales de línea que desempeñan satisfactoriamente los trabajos que se les confian, asistiéndome la esperanza de complementar muy pronto el propósito enunciado.

El movimiento de esta oficina aumenta cada dia mas y á medida que se vá organizando. Para que V. E. tenga una idea de ello, diré que durante el primer trimestre de este año se han espedido *siete mil ochocientos cincuenta* asuntos diversos, y es de presumir que en todo el año alcancen á *veinte y tres mil*, que como V. E. verá si el año pasado se le asignó en el presupuesto á esta oficina la cantidad de *cincuenta* pesos fuertes para gastos de escritorio mensuales; y si con esa cantidad no alcanzó á los gastos espresados, menos alcanzará aun la mitad de esa suma asignada en el presente año, dado el aumento de trabajo en esta reparticion.

Así mismo me permití manifestar á V. E. que al poco tiempo de recibirme de esta oficina me convencí que ella no era ni puede ser realmente Inspeccion y Comandancia General de Armas, agregando que sus funciones actuales creadas por sus antiguos reglamentos con mas las atribuciones que

la ley de contabilidad dá al Ministerio de la Guerra, me hacia ver que esta Comandancia General deberia ser mas bien un Estado Mayor General.

Juzgando llegada la oportunidad de hacer esta reforma, tengo el honor de adjuntar á V. E. un reglamento provisorio de dicho cuerpo, y creando á la vez Inspectores Generales para cada arma que igualmente lo sean de frontera, tan necesarios á nuestra organizacion militar.

Al adjuntar á V. E. el espresado reglamento, estoy muy lejos de creer que él sea completo, ni menos que se halle á la altura en que hoy se encuentra esta institucion en las principales naciones de Europa; pero yo debia hacer algo que fuera práctico y en el que pudiera utilizarse el mayor número de Gefes y Oficiales de las Planas Mayores, que gozando sueldo, no prestan ningun servicio.

La Prusia, la Francia y despues las otras naciones de primer orden hasta la España, con mayores elementos que nosotros principiaron á formar su Estado Mayor poco mas ó menos como lo presento ahora á V. E.; y siendo esta institucion tan antigua como la existencia de los Ejércitos, la primera de estas naciones recien le dá forma con Federico el Grande. La Francia en 1793 no tenia reglamento alguno y en no pocos apuros se encontró el entonces Ayudante Teebault, mas tarde General y Gefe del Estado Mayor General, y el primer Oficial francés que escribió un manual de Ayudante de Estado Mayor en 1808, para conducir la retaguardia de la Division Terino del Ejército de Rhin, desde Longenfeld hasta el Fuerte Vauban, cuyo sitio debia hacer.

En España cuando la guerra de la Independencia, el General Joaquin Blake creó en su ejército un cuerpo de Estado Mayor con Oficiales escogidos; concluida la guerra se estinguíó, y mas tarde en 1820 se formó para volver á deshacerse en 1823, reorganizándose en 1834, hasta que, quedó definitivamente formado en 1843, con Gefes y Oficiales que excep-

tuando los ingenieros, según Esclus, los demás pocos se hallaban dotados de los conocimientos necesarios.

Igual cosa nos pasa á nosotros con referencia á conocimientos y, es con las leyes y decretos dados por la España y tomando de estos lo que he creído adoptable que he formado el reglamento dándole el nombre de provisorio á fin de poder ser corregido así que haya personal aparente, que actualmente es muy escaso.

A fin de llenar una necesidad sentida para el mejor servicio del ejército, someto á manos de V. E. un reglamento provisorio del cuerpo Médico Militar, redactado por los distinguidos doctores D. Miguel Gallegos, Cirujano principal del Ejército del Paraguay y D. Pedro Mallo cirujano de dicho ejército. La reconocida competencia de estos señores y su experiencia en esta clase de trabajo, me impulsaron á pedirles la confeccion del reglamento á que me refiero, el cual ha sido hecho de una manera tan perfecta como es posible, creyéndolo á mi juicio, no solo practicable sino tambien adecuado al fin para que se destina.

Con referencia á la memoria del Parque de Artillería, permítame V. E. llame su atencion sobre la importancia de este Establecimiento, cuyos notables trabajos revelan la laboriosidad é inteligencia del Teniente Coronel D. Domingo Viejobueno; en cuanto al movimiento de esa reparticion, me refiero á la nota del mismo con que acompaña la memoria.

La Memoria de la Comisaría General demostrará á V. E. su gran movimiento, y tengo la satisfaccion de decir que esta reparticion llena cumplidamente las necesidades del servicio.

La Memoria de la Comision Médica muestra como son asistidos nuestros soldados y si con un malisimo local como el que tiene, falto de las condiciones higiénicas tan necesarias en esta clase de establecimientos, se tiene una curacion como lo demuestran sus estados, qué no sería si hubiera un local aparente?

Tal vez no es esta la oportunidad, pero me atrevo á significar á V. E. la conveniencia que habria en que el Gobierno Nacional se hiciera cargo del edificio sin concluir, destinado á inválidos y se trasladara allí el Hospital Militar; que con lo asignado ahora para alquiler mensual de la que ocupa, podria habilitarse varias salas en las que nuestros soldados estarían mas cómodos, á la vez que el ejército tendria al cabo del tiempo un Hospital digno de él, sin que el Gobierno hubiera gastado nada de extraordinario.

Los documentos que se incluyen á ese Ministerio para la confeccion de la Memoria de Guerra se detallan á continuación.

Bajo el número 1 el cuadro de las fuerzas de la capital; número 2 Reglamento Provisorio para el E. M. G. del Ejército Nacional; número 3 Reglamento del Cuerpo Médico del Ejército de la República; número 4 Memoria del Hospital Militar; número 5 Idem del Parque de Artillería; número 6 Comisaría General de Guerra y Marina; número 7 Fronteras de esta Provincia varias líneas; número 8 Idem Provincias de la República; número 9 Lista de los Guerreros de la Independencia; número 10 Idem de las Planas Mayores; número 11 Escalafon del Ejército; número 12 Lista nominal del Cuerpo de Inválidos.

Al terminar esta nota me es altamente satisfactorio recomendar á la consideracion de V. E. la disciplina y moralidad que observa el Ejército Nacional.

Dios guarde á V. E.

*Luis M. Campos.*

---





ESTADO QUE MANIESTA LAS FUERZAS DESTACADAS EN FRONTERAS  
Y GUARNICIONES

MARTIN GARCIA

CUERPOS	Coronales Mayores	Coronales	Tenientes Coronales	Sargentos Mayores	Capitanes	Ayudantes Mayores	Tenientes Primeros	Tenientes Segundos	Alfereces y Subtenientes	Guardias Marinas	Marineros	Tropa	Indios	Medicos	Practicantes	Boticarios	Capellanes	Comisario de Guerra	Empleados civiles
	Administracion civil																		
Plana Mayor.....	"	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
Subdelegacion de Marina.....	"	"	"	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	"	"	"	"	"	"
Batallon Artilleria de Plaza.....	"	"	1	1	1	1	1	1	1	1	1	267	"	"	"	"	"	"	"
Piquete Caballeria Guarda Costa.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	42	"	"	"	"	"	"	"
Indios presos.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	37	"	"	"	"	"	"
Presidarios.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	14	"	"	"	"	"	"
Suma.....	"	2	2	4	4	4	4	3	2	1	1	314	53	1	1	1	1	1	"



		Cuerpos											Administración civil								
		Coronales Mayores	Coronales	Tenientes Coronales	Sargentos Mayores	Capitanes	Ayudantes Mayores	Tenientes Primeros	Tenientes Segundos	Alferces y Subtenientes	Guardias Marina	Marineros	Tropa	Indios	Medicos	Practicantes	Boticarios	Capellanes	Comisario de Guerra	Empleados civiles	
2ª Línea	Plana Mayor.....	"	2	"	3	3	"	"	1	"	"	1	"	"	1	"	"	"	"	"	
	Régimiento Guardia Nacional movilizada.....	"	"	"	2	2	2	2	2	2	"	441	"	"	"	"	"	"	"	"	
	Batallon Avelaneda.....	"	"	1	1	5	1	6	5	"	"	148	"	"	"	"	"	"	"	"	
	Suma.....	"	3	1	10	"	3	6	8	"	"	260	"	"	"	1	"	"	"	"	
<b>SUD</b>																					
4ª Línea	Plana de la Frontera.....	1	1	4	5	"	2	"	2	"	"	1	"	"	1	"	"	"	"	"	
	4º Escuadron del Regimiento Artilleria.....	"	"	"	2	2	2	2	7	"	"	86	"	"	"	"	"	"	"	"	
	Batallon 3 de Infanteria de Linea.....	"	"	"	2	"	4	2	"	"	"	235	"	"	"	"	"	"	"	"	
	Idem 5º de de idem.....	"	"	"	2	2	3	6	"	"	"	253	"	"	"	"	"	"	"	"	
	Regimiento 5 de Caballeria de Linea.....	"	"	"	2	2	1	5	3	"	"	285	"	"	"	"	"	"	"	"	
	Escuadron Guardiadia Nacional movilizada.....	"	"	"	"	"	"	2	3	"	"	63	"	"	"	"	"	"	"	"	
	Indios Guardiadia Nacional de Rojas.....	"	"	"	"	1	"	5	2	"	"	"	48	"	"	"	"	"	"	"	
	Idem Fieles del Sud.....	"	"	"	"	1	"	1	2	"	"	"	19	"	"	"	"	"	"	"	
Regimiento Guardia Nacional del Sud.....	"	"	"	1	6	"	7	3	3	"	"	212	"	"	"	"	"	"	"		
	Suma.....	1	3	5	21	4	21	24	26	"	"	1125	"	67	1	"	"	"	"	2	

2ª Línea	Plana Mayor.....	"	1	1	3	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	88	"	"	"	"
	Escuadron Dragones.....	"	"	1	1	3	1	"	"	"	"	"	"	"	"	189	"	"	"	"
	Regimiento Guardia Nacional Brandzen.....	"	"	1	2	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	13	"	"	"	"
	Indios de Mármol y Chipitru.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
	Suma.....	"	1	2	6	1	4	4	"	"	"	"	"	"	"	277	"	"	"	"
2ª Línea	Batallon 1º de Línea.....	"	1	"	4	3	2	"	"	"	"	"	"	"	"	222	"	"	"	"
	Compañia Caballera de Línea.....	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	43	"	"	"	"
	Comandancia Militar del Azul y Olavarría.....	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	"	"	"	"
	Comisaria de Guerra en el Azul.....	"	"	"	1	2	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
	Suma.....	"	1	2	7	1	4	2	"	"	"	"	"	"	"	269	"	"	"	"

### OESTE

1ª Línea	Plana Mayor de la Frontera.....	"	1	4	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	3	"	"	"	"
	Piquete de Artilleria Lijera.....	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	12	"	"	"	"
	Regimiento 2º de Caballeria de Línea.....	"	1	1	5	1	1	6	"	"	"	"	"	"	"	261	"	"	"	"
	Batallon 7 de Infanteria de Línea.....	"	1	3	1	1	5	9	"	"	"	"	"	"	"	225	"	"	"	"
	Regimiento Guardia Nacional movlizado.....	"	"	"	9	"	9	8	"	"	"	"	"	"	"	401	"	"	"	"
	Escuadron Guardia Nacional idem.....	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	74	"	"	"	"
	Tribu de Maldonado.....	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	21	"	"	"	"
	Suma.....	"	1	3	23	2	12	13	24	"	"	"	"	"	"	1006	"	"	"	"
2ª Línea	Plana Mayor de la Frontera.....	"	"	2	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"
	Guardia Nacional.....	"	"	"	1	"	2	"	"	"	"	"	"	"	"	95	"	"	"	"
	Piquete de Baquenos.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	6	"	"	"	"
	Voluntarios del 25 de Mayo.....	"	"	"	1	"	1	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
	Suma.....	"	"	2	3	"	8	1	1	"	"	"	"	"	"	32	"	"	"	"

N O R T E

C U E R P O S

	Coronales Mayores	Coronales	Tenientes Coronales	Sargentos Mayores	Capitanes	Ayudantes Mayores	Tenientes Primeros	Tenientes Segundos	Alféreces y Subtenientes	Guardias Marina	Marineros	Tropa	Indios	Medicos	Practicantes	Boticarios	Capellanes	Comisario de Guerra	Empleados civiles
	Administración civil																		
1ª Línea	Plana Mayor de la Frontera.....	"	"	"	3	6	1	3	4	"	"	3	"	"	"	"	"	"	"
	Piquete de Artillería de la Frontera.....	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	6	"	"	"	"	"	"	"
	Idem del Regimiento de Artillería.....	"	"	"	"	"	"	"	4	"	"	13	"	"	"	"	"	"	"
	Regimiento 3 de Caballería de Línea.....	"	"	"	1	4	3	4	2	5	"	"	274	"	"	"	"	"	"
	Batallón 2 de Infantería de Línea.....	"	"	"	1	1	1	2	2	2	"	"	201	"	"	"	"	"	"
Guardia Nacional movilizada de Jumin.....	"	"	"	"	1	"	1	"	3	"	"	56	"	"	"	"	"	"	
Suma.....	"	"	11	6	11	10	5	14	"	"	"	553	"	"	"	1	"	"	
2ª Línea	Plana Mayor de la Frontera.....	"	"	"	1	1	1	"	"	"	"	4	"	"	"	"	"	"	"
	Regimiento Guardia Nacional movilizada.....	"	"	"	1	7	4	1	2	"	"	99	"	"	"	"	"	"	
	Suma.....	"	"	1	2	1	5	1	2	"	"	103	"	"	"	"	"	"	

**SUD DE SANTA-FE**

Itá Ló	{	Plana Mayor de la Frontera.....	1	1	5	3	1	18	1	1
		Regimiento 8 de Caballería de Línea.....	"	"	2	2	3	"	244	"
		Compañía Infantería de Guardia Nacional.....	"	"	1	2	1	3	85	"
		Suma.....	1	2	8	4	6	"	347	1

**SUD DEL INTERIOR**

Sud y Sud Este de Córdoba	{	Comandancia en Jefe de las Fronteras.....	1	3	4	1	1	11	"	"
		Escuadrón Escolta.....	"	"	1	2	1	"	71	"
		Plana Mayor de la Frontera.....	"	"	2	1	2	"	29	"
		Batallón 10 de Infantería de Línea.....	"	"	1	6	1	6	254	"
		Regimiento 4 Caballería de Línea.....	"	"	1	1	1	4	278	"
		Compañía de Indios Auxiliares.....	"	"	"	"	1	1	"	47
Piquete ídem ídem en Santa Catalina.....	"	"	"	"	2	1	"	39		
Suma.....	1	1	5	8	12	3	6	824	643	

Sud de San Luis	{	Plana Mayor de la Frontera.....	"	"	2	1	2	4	"	1
		Regimiento 9 de Caballería de Línea.....	"	"	1	3	7	5	3	280
		Compañía Infantería del Batallón 10.....	"	"	"	"	2	"	1	59
		Piquete de Guardia Nacional movilizada.....	"	"	"	"	1	1	1	40
		Piquete de Indios amigos.....	"	"	"	"	"	"	2	"
Suma.....	"	"	2	2	8	12	5	7	370	

Sud de Mendoza	{	Plana Mayor de la Frontera.....	"	"	1	2	1	1	"	1
		Regimiento 2 de Caballería de Línea.....	"	"	1	4	2	4	2	374
		Compañías Infantería de Línea.....	"	"	"	"	1	"	"	58
		Compañía de Baqueanos.....	"	"	"	"	"	1	2	17
Suma.....	"	"	1	3	5	3	5	4	450	

NORTE DEL INTERIOR

NOMBRES	Coronales Mayores	Coronales	Tenientes Coronales	Sargentos Mayores	Capitanes	Ayudantes Mayores	Tenientes Primeros	Tenientes Segundos	Alferces y Subtenientes	Guardias Marina	Marineros	Tropa	Indios	Administración civil						
														Medicos	Practicantes	Boticarios	Capellanes	Comisario de Guerra	Empleados civiles	
Derecha	Comandancia de las Fronteras.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	5	6	"	"	"	"	"	"	"
	Plana Mayor de la Frontera.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	8	"	"	"	"	"	"	"	"
	Regimiento 10 de Caballeria de Linea.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	222	"	"	"	"	"	"	"	"
	1ª Compañia Lanceros del Sauce.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	33	"	"	"	"	"	"	"	"
	2ª idem idem San Pedro.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	28	"	"	"	"	"	"	"	"
	Partida de Baquenos.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	9	"	"	"	"	"	"	"	"
Suma.....	3	11	1	9	5	3	7	305	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Céntró	Plana Mayor de la Frontera.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	6	"	"	"	"	"	"	"	"
	Regimiento 10 de Caballeria de Linea.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	225	"	"	"	"	"	"	"	"
	Suma.....	1	1	1	3	2	2	261	2	2	2	261	"	"	"	"	"	"	"	



**RESUMEN GENERAL**

1	Coronales Mayores	
5	Coronales	
92	Cefes	
641	Oficiales	
1	Guardas marina	
20	Marineros	
8843	Tropa	
924	Indios	
<b>ADMINISTRACION CIVIL</b>		
13	Médicos	
1	Practicantes	
11	Boticarios	
4	Comisarios de guerra	
7	Capellanes	
11	Empleados civiles	

Buenos Aires, Mayo 3 de 1877.

*José N. Romero.*

Vº Bº

O CAMPOS

VILLA OCCIDENTAL Y PROVINCIAS

CUERPOS	DESTINOS	Coronales Mayores	Coronales	Tenientes Coronales	Sargentos Mayores	Capitanes	Ayudantes Mayores	Tenientes Primeros	Tenientes Segundos	Alferces y Subtenientes	Guardia Marinae	Marineros	Tropa	Medicos	Practicantes	Boticarios	Comisario de Guerra	Capellanes	Empleado civil
Gobernacion del Chaco.....	Isla del Cerrito	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	18	"	"	"	"	"	"
Falua Nacional.....	Villa Occidental	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	9	"	"	"	"	"	"	"
Escuadron "Resistencia".....	S. Fernando, Chaco	2	"	"	"	1	"	"	"	1	"	"	22	"	"	"	"	"	"
Guardia Nac'nal movilizada	Villa Occidental	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	13	"	"	"	"	"	"
Comision de enganches.....	Corrientes	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Fuerzas N'les en Entre-Rios	Paraná	"	"	3	1	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Compañias de linea en id.....	Idem	"	"	"	"	1	"	"	2	"	"	"	131	"	"	"	"	"	"
Sub-Intendencia de enganche	Córdoba	"	"	2	"	"	1	1	"	1	"	"	8	"	"	"	"	"	"
Idem idem idem idem.....	Tucuman	"	"	1	"	2	"	1	"	"	"	"	8	"	"	"	"	"	"
Batallon 9 Infanteria de linea	Santiago del Estero	"	"	"	"	2	"	2	"	4	"	"	167	1	"	"	"	"	"
Regimiento "Dragonas".....	Rioja	"	"	1	"	1	"	1	"	2	"	"	75	"	"	"	"	"	"
	Suma.....	"	1	9	3	8	1	6	3	9	1	9	453	1	1	"	"	"	"

Buenos Aires, Mayo 3 de 1877.

José N. Romero.

V° B° — CAMPOS.

## INSPECCION Y COMANDANCIA

**ESTADO que manifiesta el número de bajas de individuos de tropa  
1876, con especificacion de Cuerpos y**

MOTIVO DE LAS BAJAS	Artillería		INFANTERÍA																
	Regimiento de artillería	Batallon de id de Plaza																	
	Batallon 1° de linea	Id 2° id	Id 3° id	Id 4° id	Id 5° id	Id 6° id	Id 7° id	Id 8° id	Id 9° id	Id 10° id	Id 11° id	Compañía fija de Martin Garcia	Id de Patagones	Id de Bahía blanca	Deposito del batallon 6°	Guarnicion de Patagones	Id de Bahía Blanca		
Por orden superior....	5	"	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	"	"	"	"	"	
A pedido de los señores Ministros extranjeros	3	"	1	2	"	"	"	2	2	"	"	1	2	"	"	"	"	"	
Por cumplidos.....	70	7	26	60	12	3	19	36	22	10	14	114	4	7	18	1	1	"	
Por inútiles.....	9	"	10	3	7	1	7	15	13	2	"	2	24	1	1	3	1	1	
Por haber puesto perso- nero .....	2	"	"	"	"	"	2	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Indultados .....	"	"	"	"	"	1	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Por su menor edad....	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Suma...	89	7	37	65	21	4	28	57	38	17	16	107	29	9	21	1	4	1	1

Buenos Aires, Mayo 3 de 1877.

Vº Bº

CAMPOS.



## • GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA

---

**LISTA de los Señores Generales, Jefes, Oficiales é Individuos de tropa de los Ejércitos de la República en la Guerra de la Independencia, que por la ley del Honorable Congreso Nacional de fecha 24 de Setiembre de 1868 y disposicion del 30 del mismo, pasan revista de Comisario por esta Inspeccion y Comandancia General de Armas en el mes de Mayo de 1877.**

C L A S E S	NOMBRES
Brigadier General.....	D. Juan E. Pedernera
Coroneles Mayores.....	« Eustoquio Frias • Nicolás Vega • Rufino Guido « Gerónimo Espejo • Pedro Garcia
Coroneles .....	« José Correa Saá • Dionisio Quesada « Evaristo de Uriburu « Mateo Rios • Francisco Segul
Coronel graduado, Teniente Coronel.)	« Jose Maria Pinedo
Tenientes Coroneles.....	• Juan Medeiros • José Obregoso • Ramon Saavedra

O L A S E S	NOMBRES
Sargento Mayor.....	D. Serapio Ovejero
Sargentos Mayores gr'dos, Capitanes. {	• Francisco Pelliza
	• Pedro de la Corte
	• Manuel Allende
Capitanes ..... {	• Manuel Aleman
	• Manuel A. Saravia
	• Rufino Falcon
	• Juan A. Ferreyra
Tenientes primeros, grado de Capitan. {	• José Gonzalez
	• Leandro Baldovino
Tenientes segundos ..... {	• Alejandro Ledesma
	• Zacarias A. Yanzi
Alféreces ..... {	• Eloy Olmos
	• José Clemente Egües
	• José Maria Garquin
	• Juan M. Bargas
Sargentos primeros..... {	• Salvador Perez
	• Nicolás Pelo
	• Basilio Birasote
	• Francisco Gonzalez
	• Antonio Diaz
Sargentos segundos..... {	• Nicolás Gomez
	• Estéban Guerra
Cabo primero..... {	• Blas Oria
Cabo segundo..... {	• Francisco Guevara

C L A S E S	NOMBRES
	Juan Vasquez
	José L. Vasquez
	José L. Perez
	Nicasio Zamora
	José Varon
	Cecilio Luzuriaga
	José Gomez
Soldados .....	Apolinario Taitaca
	Agustin Morales
Músico.....	Pedro Aparicio
	Bruno Alarcon
	Francisco T. de Cruz
	Eugenio Perez
	Leandro Perez Dominguez
	Bartolomé Fernandez
Buenos Aires, Mayo 1º de 1877.	
<i>Bernardino Paris.</i>	
Vº Bº	
CAMPOS.	

# PLANA MAYOR ACTIVA

---

**LISTA de los señores Brigadieres Generales, Coroneles Mayores y Coroneles que tiene la espresada para la revista de Comisario en el mes de Mayo de 1877.**

CLASES	NOMBRES
Brigadieres Generales. ....	D. Benjamin Virasoro « Emilio Mitre « Miguel G. Galarza « Juan Madariaga « Benito Nazar
Coroneles Mayores.....	« Octaviano Navarro « Julio de Vedia « Martin de Gainza « Juan Ayala « Cruz Gorordo « José Maria Bustillos « José Iseas
Coroneles .....	« Plácido Lopez « Juan R. Nadal « José Murature « Mariano Orzabal « Patricio G. Ochoa

CLASES	NOMBRES
Coroneles.....	• Federico Mitre • Donato Alvarez
Vicario Coronel Honorario.....	• José Sevilla Vasquez
Buenos Aires, Mayo 3 de 1877.	
<i>José N. Romero.</i>	
Vº Bº	
CAMPOS.	

---

# PLANA MAYOR DISPONIBLE

---

**LISTA de los Señores Jefes y Oficiales que tiene la espresada para la revista de Comisario en el mes de Mayo de 1877.**

CLASES	NOMBRES
	D. Patricio French
	« José A. Fernandez
	• Faustino Arambulo
	• Joaquin Baltar
Coroneles .....	• Eduardo Escola
	• Manuel G. Cespedes
	« Pedro Gonzalez
	• Marcos Ascona
	• Gregorio de las Carreras
	« Domingo Martinez
<i>Grado de Coronel.</i>	« José T. Guido
<i>Id id</i>	« Pedro Naon
Tenientes Coroneles.....	« Manuel Lopez Camelo
<i>Grado de Coronel.</i>	• Mariano Paunero
<i>Id id</i>	« Joaquin Viejo Bueno
<i>Id id</i>	« Wenceslao Martinez
	• Carlos Forest
	« Matias Olmedo

CLASES	NOMBRES
	D. Alfredo Segui
	• Francisco Sayos
<i>Grado de Coronel.</i>	« Pedro C. Diaz
<i>Idem</i>	• Antonio Somellera
<i>Idem</i>	« Manuel F. Cutiellos
	« Bernabé Diaz
<i>Grado de Coronel.</i>	• Manuel Se Caraza
<i>Idem</i>	« Nicolás Barros
	• Joaquin Lora
<i>Grado de Coronel.</i>	• Antonio Benavides
<i>Idem</i>	« Pedro R. Garcia
	• Genaro Racedo
Tenientes Coroneles .....	« Carlos Baez
	• Juan Zamudio
<i>Grado de Coronel.</i>	• Liborio Muslera
<i>Idem</i>	• Antonio Baigorria
	« Juan A. Ortiz Estrada
	« Manuel Baez
	• Pedro Palavecino
	« Lisandro Sanchez
	« José I. Garmendia
	• Napoleon Berraute
	« Tomás Elliot
	• Manuel Furques
	• Patrocinio Recabarren

CLASES	NOMBRES
Tenientes Coroneles.....	D. Gabriel Brihuega " Juan A. Ureta • Trifon Cárdenas " Marcelino Reyes • José M. Llamas
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	" Apolinario Arias • Nicanor Lescano • Joaquin Rivadavia • Santiago Calsadilla • Toribio Aldao • Pedro Esealada • Reimundo Oroño
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	" Valentin Sequeiros • Pedro A. Cáceres
<i>Grado de Teniente Coronel.</i> Sargentos Mayores.....	• Baldomero Lugones • Francisca Correa • Baldomero Lamela
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	" Pedro Gimeno " Emilio Fulcos " Manuel Rodriguez • Modesto Rolon
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	" José M. Fernandez
<i>Idem</i>	• Manuel Bahía
<i>Idem</i>	" Ejidio Sosa
<i>Idem</i>	" Juan Penna

C L A S E S	NOMBRES
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	D: Martin Gonzalez • Vicente Fernandez • Luis A. Pereira.
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	• Próspero Norri • César Cárdozo • Gregorio Pereira
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	• Santiago Moritan • Melchon Zuasnabas • Federico Larrea
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	• Salvador Tulde
<i>Idem</i>	• Isidoro Baez
<i>Idem</i>	• Pascual Quiros
Sargentos Mayores.....	• Leonidas Pico
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	• Lucas V. Peslouan • Cayetano Beliera • Luis E. Toloza
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	• Carlos Smith
<i>Idem</i>	• Carlos Blanco
<i>Idem</i>	• José de O. Bustamante • Amaro Arias • Juan M. Barrenechea
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	• Rudecindo Maza • Francisco Pabellon • Francisco Silva
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	• Antonio Sarmiento

C L A S E S	NOMBRES
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	D. Demetrio Mayorga
<i>Idem</i>	• Eliceo Acevedo
<i>Idem</i>	• José A. Salas
	• Carmelo Beaus
	• Tomás Vazquez
Sargentos Mayores.....	• Eriverto Saldoval
	• Lauro Lagos
	• Saturnino J. Veron
	• Luis Toledo
	• Guillermo Buteler
	• Evergisto Vergara
	• Dalmiro Hernandez
	• Francisco Garcia
	• Mariano Lacasa
	• Pedro Castro
	• José L. Villalva
	• Pedro Vilches
	• Alejandro Bedoya
Capitanes.....	• José M. Martinez
<i>Grado de Mayor.</i>	• José Guerrino Greni
<i>Idem</i>	• Lucas A. Córdoba
<i>Idem</i>	• José Orfila
<i>Idem</i>	• Ramon Lepez
<i>Grado de Mayor de Marina.</i>	• Carlos Reghini
<i>Id. Id. Id.</i>	• Juan J. Ballesteros

C L A S E S	NOMBRES
<i>Grado de Mayor.</i>	D. Lazaro Garay
<i>Id. II.</i>	• Jullan Martinez
<i>Grado de Mayor de Marina.</i>	• Sisto P. Sivori
<i>Id. II. II.</i>	• José P. Murature
<i>Id. Id.</i>	• Ignacio P. Martinez
	• Lorenzo Reimundi
	• Manuel Solano
<i>Grado de Mayor.</i>	• Octavio Serantes
	• Pascual Beracochea
	• Enrique Dominguez
Capitanes.....	• Enrique Brandt
	• Isauro Herrera
	• Bernardino Mazariego
	• José Rubens Lopez
	• Mariano Cabrera
	• Caciano Luna
	• José Possolo
<i>Grado de Mayor.</i>	• Marcos Sierra
	• Luis Piedrabuena
<i>Grado de Mayor de Marina.</i>	• José M. Manzano
	• Segundo Marquezi
	• Francisco Pankinini
Ayudantes Mayores.....	• José Ibarra
	• Federico Saavedra
Teniente Primero.....	• Francisco Calderon

CLASES	NOMBRES
Tenientes Primeros.....	D. Luis Leonetti • Emilio Ullua • José M. Manzano • José M. Barrera
Tenientes Segundos.....	• Remigio Prado • Miguel Garcia
Subtenientes.....	• José Diaz Terreros • Santiago Cressi
Guardia Marina .....	• Manuel J. Garcia.

Buenos Aires, Mayo-3 de 1877.

*José N. Romero.*

Vº Bº

CAMPOS.

# PLANA MAYOR INACTIVA

---

**LISTA de los señores Gefes y Oficiales que tiene la expresada por órden de antigüedad para la revista de Comisario en el mes de Mayo de 1877.**

CLASES	NOMBRES
Coronel.....	D. Desiderio Sosa
Tenientes Coroneles.....	• José Jauregui
	• José G. Cordon
	• Juan F. Martinez
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	• Pedro R. Rodriguez
	• Mariano Ruiz
	• Fermin Guevara
Sargentos Mayores.....	• Sisto Fonzalida.
	• Joaquín Balboa
	• Desiderio Cuelll
	• Martín Salas
	• Escolástico Segovia
	• Vicente Villarruel
Capitanes.....	• Lindolfo Serrano
	• Narciso Barnes
	• Bernabé Rodriguez
<i>Grado de Mayor.</i>	• Telesforo Castañer

CLASES	NOMBRES
	D. Salvador de los Santos
<i>Grado de Mayor de Marina.</i>	• Enrique G. Howard
	• Juan Paz
Capitanes.....	• Gregorio Albarracin
	• Nicanor Cézar
<i>Grado de Mayor.</i>	• Luis Eenlegi
	• Macedonio Fernandez
Ayudante Mayor.....	• Joaquin Beracochea
Teniente Segundo.....	• Lisimaco Coireá Luna
	• Enrique Boulong
Subtenientes .....	• Domingo Gaudulfo
	• José C. Vargas
<p>Buenos Aires, Mayo 3 de 1877.</p>	
<p style="text-align: right;"><i>José N. Romero.</i></p>	
<p>Vº Bº</p>	
<p style="text-align: center;">CAMPOS.</p>	

## PLANA MAYOR PASIVA

---

**LISTA de los señores Jefes y Oficiales que tiene la espresada para la revista de Comisario el en el mes de Mayo de 1877.**

CLASES	NOMBRES
Coroneles.....	D. Pablo Goyena • Manuel Pizarro • Celestino Araujo « Julio Campos « Lucio V. Mansilla • Fermiu Alsina • Aniceto Latorre • Carmelo Heredia • Juan A. Noguera • Avelino Sudviela • Cecilio Ortiz • Angel Torres
Tenientes Coroneles.....	« Carlos Lezica « Guillermo Sarmiento « Juan Francisco Antelo « Domingo F. Sarmiento « Alvaro Barros • Eudoro J. Balza
<i>Grado de Coronel.</i>	
<i>Id. Id.</i>	
<i>Id. Id.</i>	

C L A S E S	NOMBRES
	D. Aristide Villanueva
Tenientes Coroneles.....	“ Dionicio Andrade
	“ Tomás O'Gorman
Cirujano.....	“ Rodolfo de la Come
	“ Adolfo Fulcos
	• Angel Caraballo
	• Francisco Baudrix
	“ Francisco Tovares
	• Luis Pucler
	• Juan J. Castro
	• Nicanor Pico
Sargentos Mayores.....	“ Miguel Goyena
	• Felipe Caronti
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	• Ricardo Basso
<i>Id. Id.</i>	• Juan Francisco Vivot
<i>Id. Id.</i>	• Martin Diaz
	“ José Quintana
	• Loreto Sosa
	• Rafael Sosa
	“ Manuel Fernandez
	• Mariano Vasquez
	“ Simon Lucero
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	• Agustín Gomez
<i>Id Id</i>	“ Miguel Soler
<i>Id Id</i>	• Feliciano Fernandez

CLASES	NOMBRES
<i>Grado de Teniente Coronel.</i>	D. Emilio Alfaro
	• Juan Solá
	“ Seveao Espeleta
Sargentos Mayores.....	“ Jorge Feztmarice
	• José D. Garcia
	• Ramon Alvarez
	• Froilan Muro
	• José Torres
	• Octavio Luna
	“ Antonio Martinez
	• Estanislao Oliva
	“ Antonio Andrade
	“ Pedro Roldan
	“ Angel Igarzabal
	• Desen Agüero
Capitanes.....	• José Maria Muñoz
	“ Adolfo Cordero
	• Manuel Olivera
	• Martin Ramos
	“ Norverto Villegas
<i>Grado de Mayor.</i>	• José María Aparicio
<i>Id. Id.</i>	“ Julio Vander Heyden
	“ Domingo Gonzalez
<i>Grado de Mayor.</i>	“ Eliceo Ponce
<i>Id. Id.</i>	“ Eusebio Mendez

C L A S E S	NOMBRES
	D. Luis Lopez
	“ Casimiro Cabrera
	“ Avelino Aguirre
<i>Grado de Sargento Mayor.</i>	• Solano Machado
	• Félix Pereyra
	“ Tristan Amparan
Capitanes .....	“ Exequiel Carranza
	“ Augusto Daus
	“ Manuel Viales
	“ Sebastian Puccio
	• Patrocinio Morales
	• Francisco Rivero
	“ Mariano Vera
Ayudantes Mayores.....	• Ramon Ballesteros
	“ Antonio Bustriaso
	“ José María de las Carreras
	• Pedro Gutierrez
Tenientes Primeros.....	“ Enrique Rodriguez
	• Juan B. Garibaldi
	• Juan Pico
Tenientes Segundos.....	• Eduardo Tolaza
	• Aniceto Saenz
	“ Máximo Castañeda
Alferez y Subtenientes.....	• Francisco Pestaña
	“ Fernando Pereyra

CLASES	NOMBRES
Alfereces y Subtenientes.....	D. Julian Guevara • Ciriaco Lemos • Desiderio Cuevas • Benigno Averastain • Adrian Velar • Francisco Mendoza • Eusebio Novillo • Cruz Gi • Octaviano Juarez • Justiniano Huergos
Buenos Aires, Mayo 3 de 1877.	
<i>José N. Romero.</i>	
Vº Bº	
CAMPOS.	

II.

**ESCALAFON**

**Brigadieres Generales**

NOMBRES	ANTIGUEDAD			DESTINOS
	DIA	MES	AÑO	
Don Benjamin Verazoro.....	3	Febrero	1852	Plana Mayor Activa
• Juan Pedernera.....	15	Noviembre	1854	Guerrero de la Independencia
• Emilio Mitre.....	21	Setiembre	1868	Plana Mayor Activa
• Manuel G. Galarza.....	6	Agosto	1870	• • • •
<b>Coroneles Mayores</b>				
Don Juan Madariaga.....	27	Enero	1845	Plana Mayor Activa
• Nicolás de la Vega.....	14	Setiembre	1855	Guerrero de la Independencia
• Benito Nazar.....	11	Octubre	1862	Plana Mayor Activa
• Eustaquio Frias.....	15	Junio	1866	Guerrero de la Independencia

Don Octaviano Navarro.....	14	Agosto	1868	Plana Mayor Activa
• Julio de Vedia.....	21	Setiembre	1868	Director del Colegio Militar
• Martin de Gainza.....	12	Diciembae	1873	Plana Mayor Activa
• Julio A. Roca.....	7	•	1874	Comandante en Gefe frontera Sud Interior
• Juan Ayala.....	7	•	1876	Plana Mayor Activa

### Coroneles

Don Rufino Guido.....	29	Agosto	1822	Guerrero de la Independencia
• Pedro Garcia.....	3	Julio	1828	• • •
• Gerónimo Espejo.....	4°	Mayo	1831	• • •
• José F. Correa Saá.....	4°	Mayo	1831	• • •
• Pairicio French.....	14	Setiembre	1840	Plana Mayor Disponible
• Cruz Gorordo.....	28	Abril	1852	• • Activa
• Eugenio del Busto.....	30	•	1852	Gefe del Cuerpo de Invalidos
• Manuel E. Pizarro.....	30	•	1853	Plana Mayor Pasiva
• José M. Bustillos.....	14	Marzo	1854	• • Activa
• Hilario Almeida.....	16	Noviembre	1855	Invalidos
• Aniceto Latorre.....	3	Junio	1855	Plana Mayor Pasiva

N O M B R E S	ANTIGÜEDAD			D E S T I N O S
	DIA	M E S	AÑO	
	Don Evaristo Uriburu.....	22	Noviembre	
• Mateo Ríos.....	18	Agosto	1856	• • •
• Juan R. Fernandez.....	1º	Mayo	1852	Plana Mayor disponible
• José Isías.....	5	Setiembre	1857	Plana Mayor Activa
• Placido Lopez.....	28	Julio	1858	• • •
• Juan R. Nadal.....	20	Setiembre	1858	• • •
• Manuel A. Clemente.....	1º	Enero	1859	Invalidos
• José Murature.....	6	Junio	1859	Plana Mayor Activa
• Dionicio Quesada.....	30	Abril	1860	Guerrero de la Independencia
• Faustino Arambulo.....	18	Junio	1860	Plana Mayor Disponible
• Mariano Cordero.....	21	Setiembre	1861	Comandante General de Marina
• Alvaro J. Alsogaray.....	29	Octubre	1861	• • •
• Joaquin J. Baltar.....	29	Enero	1863	Plana Mayor Disponible
• Ferrnín Alsina.....	30	Abril	1863	• • • Pasiva

Don Eduardo Escola.....	20	Moyo	1863	Plana Mayor Disponible
" José Sevilla Vazquez.....	22	Abril	1865	" " Activa
" Mariano Orzabal.....	43	Julio	1865	" " Activa
" Rufino Victorica.....	47	Diciembre	1866	Comisario de Guerra de Bahía Blanca
" Patricio G. Ochoa.....	1°	Agosto	1867	Plana Mayor Activa
" Juan de la Peña.....	1°	"	1867	Edecan de S. E.
" Julio Campos.....	1°	Febrero	1868	Diputado al Congreso
" Federico Mitre.....	45	Setiembre	1868	Plana Mayor Activa
" Luis Maria Campos.....	45	Setiembre	1868	Comandante General de Armas
" Donato Alvarez.....	45	"	1868	Intendente de la 8ª Sección
" Lucio V. Mansilla.....	29	Octubre	1868	Diputado al Congreso
" Pablo Goyena.....	21	Mayo	1869	Plana Mayor Pasiva
" Pedro R. Gonzalez.....	43	Enero	1870	" " Disponible
" Marcos Ascona.....	25	Julio	1870	" " Disponible
" Desiderio Sosa.....	3	Febrero	1871	" " Inactiva
" Gregorio G. Carreras.....	3	"	1871	" " Disponible
" Celestino Araujo.....	3	"	1871	" " Pasiva.

NOMBRES	ANTIGÜEDAD			DESTINOS
	DIA	MES	AÑO	
Don José I. Arias.....	28	Noviembre	1874	Batallon 6 de Linea
• Hilario Lagos.....	2	Diciembre	1874	Regimiento 2 de Caballeria
• Nicolás Levalle.....	2	"	1874	Batallon 5 de Linea
• Conrado Villegas.....	2	"	1874	Regimiento 3 de Caballeria de Linea
• Octavio Olascoaga.....	7	"	1874	Batallon 9 de Linea
• Eduardo Rucedo.....	7	"	1874	Batallon 10 de Linea
• Leopoldo Nelson.....	7	"	1874	Direccion Itá Ló

  

**Tenientes Coroneles**

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS		
	ANTIGÜEDAD			GRADO POSTERIOR					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don José Maria Pinedo.....	5	Mayo	1831	29	Setiembre	1838			Guerrero de la Independencia
• Domingo Martinez.....	25	Octubre	1832	—	—	—			Plana Mayor disponible

Don Domingo F. Sarmiento...	3	Julio	1852	26	Mayo	1863	Senador al Congreso
" Juan Cornet.....	11	Setiembre	"	—	—	—	Invalidos
" José T. Guido .....	1	Mayo	1852	1º	Mayo	1852	Plana Mayor Disponible
" Pedro Naon.....	22	Noviembre	1852	24	Diciembre	1868	Plana Mayor Disponible
" Modesto Cabanillas.....	6	Junio	1853	—	—	—	Inspeccion General de Armas
" Manuel Lopez Camelo.....	24	Diciembre	1853	—	—	—	Inspección General de Armas
" Manuel Sanabria.....	8	Agosto	1855	17	Junio	1858	Frontera Norte 2º Linea
" Pantaleon Sotelo.....	11	Febrero	1856	—	—	—	Invalidos
" Carmelo Heredia.....	3	Junio	1856	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Francisco Goyena.....	7	Abril	1858	10	Enero	1869	Gefe del Delta de la Capital
" Juan A. Noguera.....	10	"	"	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Mariano Paunero.....	30	Mayo	1859	1º	Mayo	1867	Plana Mayor Disponible
" Joaquin Viejobueno.....	10	Diciembre	1859	22	Febrero	1867	Id. id. id.
" Wenceslao Martínez.....	8	Febrero	1860	1º	Julio	1871	Id. id. id.
" Carlos Forest.....	9	Marzo	1860	—	—	—	Id. id. id.
" Bartolomé Cordero.....	29	Mayo	1861	29	Mayo	1861	Armada Nacional
" José M. Cordero.....	29	Mayo	1861	29	Mayo	1861	Id. id.

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O P O S T E R I O R			D E S T I N O S
	A N T I G Ü E D A D			D I A	M E S	A Ñ O	
	D I A	M E S	A Ñ O				
Don Matías Olmedo.....	25	Diciembre	1861	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Alfredo Sagui.....	28	Id.	"	—	—	—	Id. id.
" Avelino Suzviela.....	3	Noviembre	"	—	—	—	Id. id. Pasiva
" Francisco Sayos.....	2	Abril	1862	—	—	—	Id. id. Disponible
" Pedro C. Diaz.....	28	Mayo	1862	21	Agosto	1866	Id. id.
" Juan A. Somellera.....	28	Agosto	1862	7	Junio	1867	Id. id.
" José Jauregui.....	3	Octubre	1862	—	—	—	Id. idi Inactiva
" Ramon Ruiz.....	17	Enero	1863	—	—	—	Parque de Artilleria
" Carlos Lezica.....	28	Febrero	1863	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" José A. Llanos.....	20	Mayo	1863	—	—	—	Frontera Costa Sud 2ª Linea
" Manuel J. Custiellos.....	21	Mayo	1863	9	Agosto	1871	Plana Mayor Disponible
" Nicanor Quirno.....	19	Agosto	1863	15	Mayo	1871	Inspeccion General de Armas
" Tomás O' Gorman.....	22	Febrero	1864	—	—	—	Plana Mayor Pasiva

Don Bernabe Diaz.....	41	Febrero	1864	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" José J. Cordon.....	45	Octubre	1864	15	Octubre	1864	Id. id. Inactiva
" Cecilio Ortiz.....	2	Noviembre	1864	—	—	—	Id. id. Pasiva
" Luis Py.....	5	Noviembre	1864	15	Febrero	1858	Armada Nacional
" Juan Medeiros.....	20	Diciembre	1864	—	—	—	Guerrero úe la Independencia
" Manuel J. Caraza.....	6	Mayo	1865	15	Setiembre	1868	Plana Mayor Disponible
" Nicolás Barros.....	20	Febrero	1866	1°	Julio	1868	Id. id. id.
" Máximo Matoso.....	24	Agosto	1866	15	Setiembre	1868	2° Gefe de Martin Garcia
" Joaquin Viejobueno.....	27	Setiembre	1866	27	Mayo	1870	Regimiento Artilleria
" Joaquin Sosa.....	4	Octubre	1866	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Antonio Benavidez.....	1°	"	"	6	Octubre	1868	Id. id. id.
" Pedro Garcia.....	18	Octubre	1866	15	Setiembre	1868	Plana Mayor Disponible
" Fortunato Solano.....	34	Octubre	1866	22	Enero	1820	F. N. en Entre-Rios
" Juan J. Rocha.....	45	Febrero	1867	—	—	—	Invalidos
" José Obregoso.....	25	Febrero	1867	—	—	—	Guerrero de la Independencia
" Genaro Racedo.....	8	Marzo	"	—	—	—	Plana Mayor Dsponible
" Carlos Baez.....	16	"	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O P O S T E R I O R			D E S T I N O S
	A N T I G U E D A D			D I A	M E S	A Ñ O	
	D I A	M E S	A Ñ O				
Don Santiago Romero.....	30	Marzo	1867	24	Mayo	1870	Escolta S. E.
" Baldomero F. Sotelo.....	10	Mayo	"	—	—	—	Inspeccion General.
" Juan Samudis.....	8	Agosto	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
" Liborio Muzlera.....	6	Junio	1868	17	Diciembre	1870	Id. Id.
" Antonio Baigorria.....	17	Id.	"	2	Noviembre	1869	Id. Id.
" Gerardo Palacios.....	23	Id.	"	—	—	—	2º Jefe de la F. Costa S. 2ª linea
" Juan A. Ortiz.....	28	Julio	1868	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
" Emiliano Saes.....	15	Setiembre	"	—	—	—	Batallon 2º de Linea.
" Liborio Bernal.....	15	Id.	"	—	—	—	Patagones.
" Juan P. Johnson.....	15	Id.	"	—	—	—	N. de Santa Fé 3º de Linea.
" Teodoro Garcia.....	15	Id.	"	—	—	—	Batallon 1º de Linea.
" José N. Romero.....	1º	Febrero	1869	—	—	—	Inspeccion General.
" Manuel Baez.....	14	Marzo	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible.

Don Napoleon Uriburri.....	27	Abril	1869	—	—	—	Fuerzas de Salta.
• Eudoro J. Balsa.....	14	Mayo	"	—	—	—	Diputado al Congreso.
• Polinocio Perez Millan...	16	Agosto	"	—	—	—	Reg. 2º Caballeria de Linea.
• Exequias M Bringas....	24	Julio	"	—	—	—	Dragones de la Rioja.
• Salvador Maldonado.....	2	Noviembre	"	—	—	—	Gefe de la F. C. S. 1ª Linea.
• Pedro Palavecino.....	1º	Id.	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
• Lisandro Sanchez... ..	2	Noviembre	"	—	—	—	Id. Id. Id.
• Juan T. Martinez.....	19	Enero	1870	—	—	—	Id. Id. Inactiva.
• José I. Garmendia.....	25	Abril	"	—	—	—	Gobierno de la Provincia.
• Julio Ruiz Moreno.....	27	Mayo	1870	—	—	—	Frontera Sud de San Luis.
• Manuel Obligado.....	3	Junio	1870	3	Junio	1870	Norte del Interior.
• Napoleon Berreante.....	17	Id.	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
• Domingo Gutierrez.....	3	Febrero	1871	—	—	—	Tucuman.
• Tomás Eliot.....	15	Marzo	1871	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
• Manuel Fulques . .....	29	Mayo	1871	—	—	—	San Juan.
• Martin Guerrico.....	10	Octubre	1871	—	—	—	Armada Nacional.
• Miguel Racero.....	26	Id.	"	—	—	—	Reg. 10 Caballeria de Linea.

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O P O S T E R I O R			D E S T I N O S
	A N T I G U E D A D			D I A	M E S	A Ñ O	
	D I A	M E S	A Ñ O				
Don Ramon Manzanares.....	30	Octubre	1871	—	—	—	Inspeccion General.
" Domingo Viejobueno....	30	Id.	"	—	—	—	Parque de Artilleria.
" Silvenio Ansuategui.....	21	Noviembre	"	—	—	—	Inválidos.
" Lorenzo Winter.....	30	Enero	1872	—	—	—	Reg. 5° Caballeria de Línea.
" Miguel E. Molina.....	29	Julio	"	—	—	—	F. S. y S. E. de Córdoba.
" Benito Meana.....	25	Enero	1873	—	—	—	Reg. 4 Caballeria de Línea
" Patrocinio Recabarren....	25	Junio	1873	—	—	—	F. Sud de Mendoza
" Marcelino E. Freyre.....	"	Id.	"	—	—	—	Division "Guamini."
" Carlos Pánelo.....	1	Octubre	"	—	—	—	F. Sud de San Luis.
" Gabriel Brihuega.....	7	Id.	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
" Aristides Villanueva.....	23	Octubre	"	—	—	—	Senador al Congreso.
" Octavio Ruiz Moreno....	1	Noviembre	"	—	—	—	F. Sud del Interior.
" Dionisio Andrade.....	12	Id.	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible.

Don Felipe Benavidez.....	9	Diciembre	1873	—	—	—	F. Nacionales en Entre Rios.
" Saturnino Undabarena...	9	Id.	"	—	—	—	Division Santa Fe.
" Benigno Carcoba.....	12	Enero	1874	—	—	—	Martin Garcia.
" Juan F. Antelo.....	10	Octubre	"	10	Octubre	1874	Plana Mayor Pasiva.
" Juan A. Ureta.....	12	Id.	"	—	—	—	Id. Id. Disponible.
" Trifon Cárdenas.....	27	Noviembre	"	—	—	—	Id. Id.
" Marcelino Reyes.....	7	Diciembre	"	—	—	—	F. Sud del Interior.
" Daniel Soler.....	28	Noviembre	"	—	—	—	Armada Nacional.
" Francisco Bosch.....	"	Id.	"	—	—	—	Batallon 11 de Linea.
" Luis Tejedor.....	7	Diciembre	"	—	—	—	Reg. 7 de Linea.
" Ignacio Fotheringahn....	7	Id.	"	—	—	—	Rio Cuarto.
" Manuel Campos.....	"	Id.	"	—	—	—	Inspeccion General.
" Rudiando Roca.....	22	Id.	"	—	—	—	Batallon 3 de Linea.
" Antonio Donwan.....	1°	Abril	1875	—	—	—	Id. 8 de Id.
" Albaro Barros.....	1°	Mayo	1875	1°	Mayo	1875	Plana Mayor Pasiva.
" José M. Llamas.....	8	Julio	"	—	—	—	Inválidos.
" Guillermo Sarmiento....	13	Agosto	"	—	—	—	Plana Mayor Pasiva.

N O M B R E S	E M P L E O S			E M P L E O S			
	A N T I G Ü E D A D			A N T I G Ü E D A D			
	D I A	M E S	A Ñ O	D I A	M E S	A Ñ O	
Don Manuel Olascoaga.....	18	Enero	1877	—	—	—	A. Ordenes del Sr. General Roca
" Angel Torres.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva .....
" Juan B. Towner.....	—	—	—	—	—	—	Inválidos
<b>Sargentos Mayores</b>							
Don Vicente Robles.....	1°	Octubre	1839	—	—	—	Cuerpo de Invalidos
" Jacinto Maroto.....	14	Enero	1840	20	Diciembre	1864	Id. id.
" Apolinario Arias.....	3	Febrero	1852	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Nicanor Lescano.....	15	"	"	17	Junio	1858	Id. id. id.
" Joaquin Rivadavia.....	15	"	"	—	—	—	Id. id. id.
" Pedro R. Rodriguez.....	1°	Agosto	"	—	—	—	Id. id. Inactiva
" Santiago Calzadillo.....	10	Febrero	"	—	—	—	Id. id. Disponible
" Toribio Aldao .....	1°	Noviembre	"	—	—	—	Id. id. id.
" Bernabé Pader.....	27	"	"	—	—	—	Ministerio de la Guerra

Don Pedro Escalada.....	23	Abril	1855	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Raimundo Oroño.....	26	Noviembre	1857	—	—	—	Id. id.
" Adolfo Fulcos.....	29	Mayo	1858	—	—	—	Id. id. Pasiva
" Felipe Mansilla.....	10	Agosto	"	—	—	—	Invalidos
" Valentin Sequeros.....	13	Enero	1859	30	Octubre	1871	Plana Mayor Disponible
" Luis Pucler.....	10	Setiembre	"	—	—	—	Id. Id. Pasiva
" Pedro A. Caceres.....	29	Noviembre	"	—	—	—	Disponible
" Baldomero Lugones.....	10	Diciembre	"	22	Abril	1867	Id.
" Francisco Correa.....	5	Mayo	1360	—	—	—	Detall de la Capital
" Ciriaco Diaz Velez.....	6	Junio	1861	6	Marzo	1867	Inspeccion General
" Evergesto Bergara.....	—	—	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Faldomero Lamela.....	17	Setiembre	"	—	—	—	Id. id. id.
" Mariano Ruiz.....	12	Febrero	1862	—	—	—	Id. id. Inactiva
" Pedro Gimeno.....	5	Octubre	"	20	Noviembre	1867	Id. id. Disponible
" Teodoro Diez Gomez....	27	Enero	1863	25	Enero	1873	Frontera Sud de Buenos Aires
" Emilio Fulcos.....	12	Junio	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Serapio Obejero.....	30	Julio	"	—	—	—	Guerrero de la Independencia

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Ricardo Basso.....	1º	Octubre	1853	24	Enero	1876	Plana Mayor Pasiva
" Miguel Linares.....	27	Febrero	1854	"	"	"	Patagones
" Fermín Guevara.....	1º	Mayo	"	"	"	"	Plana Mayor Inactiva
" José Quintana.....	7	Marzo	"	"	"	"	Id. Pasiva
" Manuel Rodríguez.....	2	Mayo	"	"	"	"	Plana Mayor Disponible
" Pedro Loysa.....	28	"	"	"	"	"	Invalidos
" Miguel Soler.....	5	Noviembre	"	"	"	"	Posiva
" Manuel Lopez.....	14	Marzo	1865	"	"	"	F. N. de Buenos Aires
" Modesto Rolon.....	17	Julio	1865	"	"	"	Plana Mayor Disponible
" Aristides Coria.....	23	Octubre	"	1º	Abril	1875	Division Puan
" José M. Fernandez.....	31	Julio	1866	1º	"	"	Gobierno de la Provincia
" José Fitz Maurice.....	29	Agosto	1866	"	Abril	"	Plana Mayor Pasiva
" Manuel Bahía.....	12	Setiembre	"	30	Noviembre	1871	Id. id. Disponible

Don Egidio Sosa.....	1º	Enero	1867	2	Noviembre	1869	Plana Mayor Disponible
" Bernardino Paris.....	19	"	"	22	Mayo	1874	Inspeccion General
" Juan Pena.....	"	"	"	1º	Febrero	1876	Parque de Artilleria
" Martin Gonzalez.....	26	Febrero	"	1º	Noviembre	1873	Plana Mayor Disponible
" Vicente Fernandez.....	1º	Marzo	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Ruperto Fuentes.....	20	"	"	15	Setiembre	1868	Edecan de S. E.
" Adolfo Morel.....	20	Marzo	1867	—	—	—	Inspeccion General de Armas
" Próspero Norris.....	27	Abril	"	1º	Abril	1873	Gobierno de la Provincia
" César Cardoso.....	8	Mayo	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Gregorio Pereyra.....	7	Junio	"	—	—	—	Id. id. id.
" Juan Francisco Vivot....	25	"	"	1º	Abril	1875	Id. id. Pasiva
" Manuel Aranda.....	"	"	"	—	—	—	—
" Dalmiro Hernandez.....	4	Julio	"	1º	Diciembre	1869	Plana Mayor Pasiva
" Francisco Baudrix.....	31	Agosto	—	—	—	—	Id. id. id.
" Guillermo Elcin.....	4	Octubre	"	18	"	1874	Ssn Luis
" Feliciano Fernandez ....	4	"	"	2	—	1869	Plana Mayor Pasiva
" Luis A. Pereyra.....	9	"	1867	—	—	—	Plana Mayor Disponible

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O P O S T E R I O R			D E S T I N O S
	A N T I G Ü E D A D			A N T I G Ü E D A D			
	D I A	M E S	A Ñ O	D I A	M E S	A Ñ O	
Don Santiago Moritan.....	15	Enero	1868	6	Febrero	1876	Plana Mayor Disponible
• Melchor Suasnaba.....	26	Febrero	"	—	—	—	Id. id.
• Carlos J. La Grada.....	20	Marzo	"	—	—	—	Inspeccion General
• Federico Larrea.....	18	Abril	"	—	—	—	Plana Mayor Dieponible
• Nicanor Pico.....	20	"	"	—	—	—	Id. id. Paeiva
• José Ferreira.....	4°	Mayo	"	—	—	—	Id. id. Disponible
• Miguel Goyena.....	5	Agosto	"	—	—	—	Id. id. Pasiva
• Loreto Sosa.....	9	Setiembre	"	—	—	—	Id. id. id.
• Julian Niella. ....	10	"	"	24	Mayo	1875	Frontera Norte del Interior
• Ramon Munilla.....	30	"	"	15	"	"	Edecan de S. E.
• Justo Aguilar.....	21	Octubre	"	30	Octubre	1873	Frontera de Salta
• Salvador Tula.....	1°	Diciembre	"	28	Noviembre	"	Plana Mayor Disponible
• Isidoro Baez.....	22	Enero	1860	1	Abril	1875	Plana Mayor Disponible

Don Manuel Usandivares.....	25	Enero	1869	—	—	F. de Salta
" Pascual Quiros.....	1	Febrero	"	7	Febrero	Plana Mayor Disponible
" Higinio Alberú.....	1	Febrero	"	—	—	Inspeccion General
" Leonidas Pico.....	15	"	"	—	—	Plana Mayor Disponible
" Lucas Pelvuan.....	1	Mayo	"	25	Enero	Id. id.
" Eustaquio Lopez.....	14	"	"	—	—	Polvorin de Maldonado
" Cayetano Beliera.....	14	Mayo	1869	—	—	Plana Mayor Disponible
" Juan Escalante.....	14	"	1869	1	Abril	Id. id.
" Atanacio Vera.....	22	"	"	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Luis E. Tolozas.....	7	Julio	"	—	—	Plana Mayor Disponible
" Domingo Ballesteros.....	7	"	"	—	—	San Nicolás
" Sisto Fonsalida.....	21	Agosto	"	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Agustín Gomez.....	2	Noviembre	"	—	—	Id. id Pasiva
" Rafael Sosa.....	2	"	"	—	—	Id. id. id.
" Angel Echavarria.....	19	Febrero	1870	—	—	Polvora de Flores
" Carlos Smit.....	13	Enero	"	1	Mayo	Plana Mayor Disponible
" Carlos M. Blanco.....	13	"	"	29	Diciembre	dI. id. id.

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O P O S T E R I O R			D E S T I N O S
	A N T I G Ü E D A D			A N T I G Ü E D A D			
	D I A	M E S	A Ñ O	D I A	M E S	A Ñ O	
Don Eduardo G. Pico.....	21	Enero	1870	10	Octubre	1871	Comisario de Guerra del Azul
" Juan J. Castro.....	25	"	"	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Severo Espeleta.....	20	Abril	"	—	—	—	Id. id. id.
" Macario Gonzalez.....	27	Junio	"	—	—	—	Invalidos
" Apolinario de Ipola.....	7	"	"	11	Enero	1876	F. Sud 2ª Linea
" Hilario Alzogaray.....	13	Agosto	1870	—	—	—	Regimiento 7 de Linea
" Floro L. Vega.....	1º	Octubre	"	—	—	—	Division Carhué
" Eduardo Masot.....	2	"	"	—	—	—	Inspeccion General
" José D. Pérez.....	7	Enero	1871	1	Abril	1875	Division Trenquelangan
" Felipe Caronte.....	29	Mayo	"	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Wenceslao Adan.....	24	Julio	"	—	—	—	Sud del Interior
" Artemio Gramajo.....	24	"	"	—	—	—	Id. id.
" José M. Uriburu.....	"	"	"	—	—	—	Regimiento 12 de C. de Linea

Don Eduardo Morcillo.....	10	Octubre	1871	—	—	Artilleria
• Remiglo Gil.....	10	•	•	7	Abril	Id.
• Amaro Arias.....	10	•	1871	—	—	Plana Mayor Disponible
• Simon Lucero.....	10	•	—	—	—	Id. id. Pasiva
• Antonio S. Urtubey.....	10	•	—	13	Abril	Regimiento Artilleria
• Emiliano Goldris.....	10	•	—	—	—	Comandancia General de Marina
• Nieves Lucero.....	10	•	—	—	—	Regimiento 10 C. Linea
• Luis Chaucino.....	30	•	—	—	—	I. Sud 2° Linea
• Doroteo Gonzalez.....	22	Noviembre	—	—	—	Sud y Sud Este de Córdoba
• Alejandro Etchichure.....	22	•	—	—	—	Inspeccion General
• Juan M. Barrenechea....	30	Enero	1872	—	—	Plana Mayor Disponible
• Federico Barará.....	2	Junio	•	—	—	Inspeccion General
• Rudecindo Maso.....	29	Octubre	1872	22	Abril	Plana Mayor Disponible
• Joaquin Baltoa.....	29	•	•	—	—	Id. id. Inactiva
• Valentin Monterrosa....	25	Enero	1873	—	—	Division Caruhúe
• Eulogio Diaz.....	•	•	•	—	—	Armada Nacional
• Francisco Pabellon.....	•	•	•	—	—	Plana Mayor Disponible

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			DÍA	MES	AÑO	
	DÍA	MES	AÑO				
Don Juan B. Berreto.....	25	Enero	1873	—	—	—	Armada Nacional
" Enrique Godoy.....	"	Id.	"	17	Enero	1876	Regimiento 2 de C. de Linea
" Vicente Costantino.....	"	"	"	—	—	—	Armada Nacional
" Cristobal Baez.....	"	"	"	—	—	—	Invalidos
" Ernesto Rodriguez.....	"	"	"	8	Abril	1875	Id.
" Troitan Muro.....	1º	Marzo	1873	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Francisco Silva.....	28	Abril	"	—	—	—	Id. id. Disponible
" Manuel Fernandez Oro..	30	Julio	"	4	Agosto	1875	Batallon 6 de Linea
" Marcial Nadal.....	6	Octubre	"	—	—	—	Regimiento 11 de C. de Linea
" Antonio Sarmiento.....	20	"	"	18	Diciembre	1874	Plana Mayor Disponible
" Demetrio Mayorga.....	23	"	"	23	Octubre	1873	Mendoza
" Deciderio Cueli.....	3	Noviembre	1873	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Rufino Ortega.....	13	Diciembre	"	7	Abril	1876	Id. id. Pasiva

Don Eliseo Acevedo.....	23	Diciembre	1873	7	Abril	1876	Gobierno de la Provincia.
" Benjamin Moritan.....	12	Enero	1874	—	—	—	Batallon 2 de Linea.
" José A. Salas.....	31	"	1871	18	Diciembre	1874	F. de Mendoza.
" José M. Pizarro.....	18	Mayo	"	—	—	—	F. N. del Interior.
" Rudecindo de la Barra..	22	"	"	—	—	—	Inspeccion General.
" Martin Salas.....	22	"	"	5	Mayo	1875	Plana Mayor Inactiva.
" Carmelo Biaus.....	24	"	"	—	—	—	Id. Id. Disponible.
" Manuel Sosa.....	20	Julio	"	1	Abril	1875	Rég. 6 de Linea.
" Tomás Vazquez.....	3	"	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
" Socrates Amaya.....	22	"	"	—	—	—	Batallon 11 de Linea.
" Eleuterio Barros.....	6	Agosto	"	18	Diciembre	1874	F. Oeste 2º Linea.
" Manuel Rosi.....	14	"	"	—	—	—	F. Norte 2ª Linea.
" Eriverto Sandoval.....	10	Octubre	1874	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
" Lauro Lagos.....	11	"	"	—	—	—	Frontera de San Luis.
" Saturnino J. Beron.....	27	Noviembre	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
" Elias Paz.....	7	Diciembre	"	—	—	—	F. Sud del Interior.
" Nazario Oviedo.....	7	"	"	—	—	—	Reg. 8 de Linea.

NOMBRES	EMPLEOS ANTIGÜEDAD			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
	Don Luis Toledo.....	18	Diciembre	1874	—	—	
• Guillermo Buleter.....	21	•	•	—	—	—	Id. Id.
• Predio Diez Arena.....	18	Diciembre	1874	—	—	—	Division •Puan•.
• Julio Figueroa.....	25	Enero	1875	—	—	—	Batallon 8 de Linea.
• Dionicio Alvarez.....	22	Abril	1875	—	—	—	Division •Guanini•.
• Antoneo Recalde.....	5	Mayo	1875	—	—	—	Patagones.
• Manuel de la Cuesta.....	9	Junio	•	—	—	—	F. Norte 2ª Linea.
• German Sosa.....	24	Setiembre	1875	—	—	—	Regimiento 3 de Linea.
• Ramon Sosa.....	15	Noviembre	•	—	—	—	F. Norte 4ª Linea.
• Juan G. Diaz.....	20	•	•	—	—	—	Patagones.
• Juan Solá.....	11	Enero	1876	11	Enero	1876	Plana Mayor Pasiva.
• Emilio Alfaro.....	11	•	•	•	•	•	Id. Id.
• Ramon Alvarez.....	•	•	•	—	—	—	Id. Id.



Capitanes

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Francisco Pelliza.....	29	Diciembre	1824	8	Febrero	1852	Guerrero de la Independencia
" Manuel Allende.....	2	Octubre	1825	—	—	—	Id. id.
" Francisco Garcia.....	25	Diciembre	1833	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Angel Igarzabal.....	27	Noviembre	1838	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Mariano Lacasa.....	11	Octubre	1851	—	—	—	Id. id. Disponible
" Juan M. Lopez.....	6	Diciembre	1852	14	Agosto	1852	F. Oeste 2ª Linea
" Escolastico Segovia.....	1	Enero	1853	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Policarpo Lopez.....	1	Setiembre	1856	—	—	—	Invalidos
" Fernando Sneider.....	1	Diciembre	"	—	—	—	Villa Occidental
" Pedro Castro.....	5	Junio	1857	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Agustin A. Belgrano.....	2	Julio	"	—	—	—	Armada Nacional
" Domingo de Sagastizabal.	18	Junio	1860	—	—	—	Inspeccion General

Don Cayetano Leguizamon.....	15	Diciembre	1860	—	—	Inválidos
• José L. Villalva.....	10	"	"	—	—	Plana Mayor Disponible
• Adolfo Cordero.....	10	Julio	1861	—	—	Id. id. Pasiva
• Antonio Martinez.....	17	Setiembre	"	—	—	Id. id. id.
• Jacinto Cueto.....	2	Noviembre	"	1°	Febrero	A órdenes del M. de la Guerra
• Vicente Villarreal.....	22	"	1862	27	Junio	Plana Mayor Inactiva
• Martin Ramos.....	20	Enero	1863	1°	Enero	Id. id. Pasiva
• Santiago Arias.....	14	Julio	"	—	—	Costa Sud, 2.ª linea
• Octavio Luna.....	19	Agosto	1863	19	Agosto	Plana Mayor Pasiva
• Domingo Gonzalez.....	23	Enero	1864	10	Agosto	Frontera Sud de Mendoza
• Decen Agüero.....	22	Febrero	"	—	—	Plana Mayor Pasiva
• Ciriaco Ponce.....	1°	Marzo	"	—	—	Id. id. id.
• Pedro Villetes.....	1°	Mayo	"	—	—	Id. id. Disponible
• Alejandro Bedoya.....	27	Octubre	"	29	Mayo	Plana Mayor Disponible
• José María Aparicio.....	27	"	"	9	Junio	Plana Mayor Pasiva
• José María Martínez.....	12	Diciembre	1864	19	Octubre	Plana Mayor Disponible
• José G. Greni.....	16	Mayo	1865	29	Mayo	Id. id. Disponible

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Juan Salvador.....	23	Agoosto	1865	—	—	—	Isla de Martin Garcia
• Lucas A. Córdova.....	9	Diciembre	•	25	Agosto	1868	Id. id. id.
• Manuel Montenegro.....	7	Febrero	1866	1°	Febrero	1869	Comisario del Azul
• José Orfila.....	28	Abril	1866	12	Abril	1867	Plana Mayor Disponible
• Augusto Garcia.....	26	Julio	1866	10	Julio	1875	Detall de la Capital
• Lindolfo Serrano.....	23	Octubre	1866	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
• Luis Lopez.....	15	Diciembre	•	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
• Juan C. Giles.....	15	•	•	—	—	—	Inspeccion General
• Cecilio Sayavedra.....	5	•	1866	—	—	—	F. Costa Sud 2ª Línea
• Ramon Lopez.....	11	Enero	1867	—	—	—	Plana Mayor Disponible
• Narciso Barnes.....	28	Marzo	•	29	Mayo	1871	Id. id. Inactiva
• Carlos Reguini.....	17	Mayo	•	10	Octubre	•	Id. id. Disponible
• Bernabe Rodriguez.....	6	Junio	•	—	—	—	Id. id. Inactiva

Don Manuel Gomez.....	1°	Agosto	1867	16	Diciembre	1874	A órden del General Ayala
" Dalmiro R. Medina.....	12	"	"	10	Setiembre	1868	Division Itá Ló
" José Díez y Arena.....	20	Noviembre	"	1	Diciembre	"	F. Norte 1.ª Línea
" Julio Dantas.....	29	Enero	1868	1°	Febrero	1869	Invalidos
" Tristan Villaruel.....	25	Febrero	1868	25	Enero	1869	F. Norte 2.ª Línea
" Francisco Mayo.....	28	"	"	—	—	—	Invalidos
" Estanislao Albarado.....	28	"	1868	—	—	—	Patagones
" Juan Torres.....	15	Abril	"	18	Agosto	1870	Regimiento 7 de C. de Línea
" Faustino Castellano.....	5	Moyo	"	—	—	—	Division Caruhú
" Martin Godoy.....	7	Julio	"	—	—	—	Regimiento 6 de Línea
" Esteban Sayavedra.....	10	"	"	22	Noviembre	1874	Division • Guamini •
" Juan J. Ballesteros.....	1°	Octubre	1868	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Eusebio Mendez.....	12	Octubre	1868	1°	Julio	1869	Plana Mayor Pasiva
" Angel Castillo.....	12	"	1868	—	—	—	Capitan del Puerto
" Eliseo Poncc.....	4	Noviembre	1868	18	Diciembre	1874	Plana Mayor Pasiva
" Costantino Jorje.....	5	Diciembre	"	—	—	—	Armada Nacional
" Domingo Sattares.....	18	"	"	22	Mayo	1874	Escolta de S. E.

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O P O S T E R I O R			D E S T I N O S
	A N T I G Ü E D A D			A N T I G Ü E D A D			
	D I A	M E S	A Ñ O	D I A	M E S	A Ñ O	
Don Lázaro Garay.....	1°	Febrero	1869	14	Agosto	1874	Plana Mayor Disponible
" Daniel Segovia.....	1°	"	"	—	—	—	Martin Garcia
" Rodolfo Sisterna.....	14	Mayo	"	—	—	—	Fuerzas Nacionales en el Paraná
" Julian Martinez.....	14	"	"	1	Abril	1875	Plana Mayor Disponible
" Manuel Arredondo.....	10	Agosto	"	—	—	—	F. Sud y Sud Este de Córdoba
" Juan Bautista Broudet....	19	"	"	—	—	—	F. Costa Sud 1ª Línea
" Ignacio Cerda.....	22	Octubre	"	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Gumecindo Avalos.....	2	Noviembre	"	—	—	—	Id. id. id.
" Martin Viñales.....	4	"	"	4	Noviembre	1869	Invalidos
" José L. Baigorria.....	4	"	"	—	—	—	Division Trenquelanquen
" Casiano Calaza.....	"	"	"	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Felipe Castaño.....	"	"	"	25	Enero	1863	Plana Mayor Inactiva
" Patricio Morales.....	"	"	"	—	—	—	Plana Mayor Pasiva

Don Evaristo Ruiz.....	22	Enero	1870	25	Enero	1873	Frontera Norte 1ª Línea.
“ Alejandro Montesdeoca...	22	“	1870	22	Mayo	1874	F. N. 1ª línea
“ Agustín Pesao.....	5	Mayo	1870	17	Agosto	1874	Plana Mayor Pasiva.
“ Sisto P. Sibori.....	19	Junio	“	17	Agosto	“	Id. Id. Disponible.
“ J. P. Murature.....	19	Julio	“	—	—	—	Id. Id.
“ Wenceslao Adan.....	26	Agosto	“	24	Junio	1871	F. Sud y S. E. de Córdoba.
“ Canuto Garcia.....	29	Mayo	1871	22	Noviembre	1876	Division «Guamini.»
“ Igaacio Martinez.....	“	“	“	21	Marzo	“	Plana Mayor Disponible.
“ Remigio Suarte.....	“	“	“	25	Enero	1873	Regimiento 4º de la Línea.
“ Juan Alvarez Ríos.....	“	“	“	18	Diciembre	1874	Batallon 10 de Línea.
“ Manuel Gomez.....	29	Mayo	1871	18	“	“	Batallon 10 de Línea.
“ Lorenzo Rarymundi.....	29	“	“	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
“ Alejos Belaunde.....	“	“	“	12	Noviembre	1873	Id. Id.
“ Fidel Guevara.....	“	“	“	12	“	“	Id. Id.
“ Ramon Martinez.....	29	“	“	20	Mayo	1875	Reg. 2 de Línea.
“ Manuel Solano.....	4	Julio	“	—	—	—	Plana Mayor Disponible.
“ Salvador de los Santos...	19	“	“	—	—	—	Id. Id.

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Bernardino Gonzalez.....	10	Octubre	1871	—	—	—	Inspeccion General.
" Ignacio Lopez.....	10	"	"	—	—	—	Regimiento 40 C. de Linea.
" José P. Reinos.....	"	"	"	7	Febrero	1874	Id. 10 Idem.
" Nicolás Ceballos.....	"	"	"	"	"	"	Id. 10 Idem.
" Pedro Sanchez.....	"	"	"	"	"	"	Id. 10 Idem.
" Octavio Serantes.....	10	Octubre	1874	18	Diciembre	1874	Plana Mayor Disponible.
" Nicolás Santervó.....	10	"	"	"	"	"	Frontera de Salta.
" Modesto Martinez.....	10	"	"	18	"	"	F. Sud y S. E. de Córdoba.
" Constantino Olavarria....	"	"	"	13	Abril	"	Regimiento de Artilleria.
" Miguel Piston.....	"	"	"	—	—	—	Id. 12 C. de Linea.
" Honorio Fonticoba.....	"	"	"	—	—	—	Patagones.
" Francisco Quiroga.....	"	"	"	—	—	—	San Luis.
" Torcuato R. Gavoto.....	"	"	"	—	—	—	Division Trenquequen.

Don Eugenio Gil.....	10	Octubre	1874	13	Abril	1874	Artilleria.
" Enrique Houvard.....	"	"	"	22	Mayo	"	Plana Mayor Inactiva.
" Eloy Airaldi.....	10	Octubre	1871	—	"	—	Batallon 8 de Linea.
" Rosario Recabarren.....	"	"	1871	—	"	—	San Luis.
" Edelmiro Garcia.....	"	"	"	4	Marzo	1876	Reg. 12 Caballeria de Linea.
" Pablo C. Belisle.....	15	Noviembre	"	"	"	"	Olavarría.
" Pedro Campos.....	28	"	"	—	—	—	Norte 1ª Linea de B. Aires.
" Erancisco Barquia.....	"	"	"	—	—	—	Santa Fé.
" Manuel Silva.....	20	Enero	1872	30	Abril	1875	Invalidos.
" Francisco Riveiro.....	30	Enero	1872	—	—	—	Plana Mayor Pasiva.
" Angel Garcia.....	"	"	"	18	Julio	1875	Martin Garcia
" Pascual Barrenechea....	25	Enero	1873	—	"	—	Plana Mayor Inactiva.
" Casimiro Guevara.....	25	Enero	1873	—	"	—	Regimiento 4 C. de Linea
" Lorenzo Joke.....	"	"	"	—	"	—	Costa Sud 1ª Linea
" Froilan Leyria.....	"	"	"	18	Diciembre	1874	S. y S. E. de Córdoba
" Enrique Dominguez.....	"	"	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Diego Lucero.....	"	"	"	11	Setiembre	1875	Regimiento 5º de Linea

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Francisco Faramiñan....	25	Enero	1873	—	—	—	Artillería
" Adrian Illescas.....	"	"	"	18	Diciembre	1874	Regim'to 1º de Cab'ria de línea
" Sebastian San Roman....	"	"	"	—	—	—	A órdenes del M'tro de Guerra
" Domian Vera.....	"	"	"	—	—	—	Regim'to 10 de Cab'ria de línea
" Lázaro Iturrieta.....	25	Enero	1873	20	Marzo	1876	Armada Nacional
" Vicente Laciár.....	"	"	"	—	—	—	Regim'to 5º Caballería de línea
" Juan Paz.....	18	Febrero	"	—	—	—	Plana Mayor disponible
" Enrique Brand.....	21	Marzo	"	18	—	—	Id. id. id.
" Félix Adalid. ....	22	Mayo	"	—	Junio	1875	Martin Garcia
" Benjamin N. Barroso.....	31	Marzo	"	—	—	—	Detall de la Capital
" Carlos Herrera.....	30	Julio	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Isauro Herrera.....	"	"	"	4	Agosto	1875	Batallon 6 de Línea
" Francisco Reynolds. ....	30	"	"	18	Diciembre	1874	Escuadron Dragones

Don Antonio Acuña.....	Agosto	1873	—	—	—	Regimiento de Artillería
" Anselmo Frazoski.....	"	"	—	—	—	Regimiento de Artillería
" Juan Diaz.....	Febrero	1873	7	Abril	1876	Id. id.
" Rafael Blanco.....	Febrero	"	12	Enero	"	Armada Nacional
" Gregorio Albarracin.....	Octubre	"	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Felicio A. Córdova.....	"	"	18	Diciembre	1874	Batallon 9 de Línea
" Raon Alvarez.....	"	"	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Roque Peiteado.....	"	"	17	Enero	1876	Regimiento 2 C. de Línea
" Demetrio Seguí.....	Noviembre	"	20	Mayo	"	Regimiento 3 de C. de Línea
" Julio Vander Heider....	"	"	3	Marzo	1875	Plana Mayor Pasiva
" Rafael Solís.....	Diciembre	"	24	Setiembre	"	Regimiento 3 de C. de Línea
" Ventura Janci.....	Enero	1874	18	Diciembre	1874	F. Norte 2ª Línea
" Ricardo Itardi.....	Febrero	"	—	—	—	Regimiento 6 de C. de Línea
" Eduardo Veru.....	"	"	—	—	—	Id. 10 id. id.
" Manuel Soler.....	"	"	1º	Junio	1875	Id. 6 id. id.
" Baltazar Peñonorre.....	"	"	18	Diciembre	1874	Id. 7 id. id.
" José Olivera.....	"	"	"	"	"	Id. id. id. id.

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Lorenzo Fresco.....	"	Febrero	1874	18	Diciembre	1874	Regimiento 10 Cab'ria de Linea
" Solano Machado.....	10	"	1874	10	Febrero	1874	Entre-Rios
" Jordan Wisoki.....	1º	Marzo	"	1º	Marzo	1874	Ingenieros
" Marcos Piedra.....	20	"	"	—	—	—	Norte del Interior
" Francisco Smith.....	2	Mayo	"	—	—	—	Colegio Militar
" Bernardino Masariégo...	22	Mayo	1874	6	Marzo	1876	Plana Mayor Disponible
" Marcelino Toro.....	19	Junio	"	—	—	—	Inválidos
" Antonio Perez.....	22	Julio	"	—	—	—	Martin Garcia
" Luis A. Casavega.....	23	"	"	—	—	—	Armada Nacional
" José Ruben Lopez.....	10	Agosto	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Juan A. Alvarez.....	12	Octubre	"	—	—	—	Batallon 10 de Linea
" Julio V. Lopez.....	19	Noviembre	"	25	Octubre	1874	Regimiento 4 Cab'ria de Linea
" Antonlo Quiroga.....	26	Noviembre	"	—	—	—	Inspeccion General

Don Herculano' Oliver.....	27	Noviembre	1874	27	Diciembre	1874	Plana Mayor Pasiva
" Mariano Cabrera.....	7	"	"	"	"	"	Plana Mayor Disponible
" Marcos Clavel.....	18	Diciembre	"	"	"	"	Regimiento 1º Cab'ria de L'nea
" Victoriano Rodriguez.....	18	"	"	"	"	"	Id. id. id. id.
" Juan Helguero.....	18	"	"	"	"	"	Plana Mayor Pasiva
" Zacaria Taboada.....	18	"	"	"	"	"	Batallon 10 de L'nea
" Ajenor de la Vega.....	18	"	"	"	"	"	Id. id. id. id.
" Juan Rodriguez.....	18	"	"	"	"	"	Id. id. id. id.
" Benito Flores. ....	18	"	"	"	"	"	Regimiento 6 Cab'ria de L'nea
" Gualberto Torená.....	18	"	"	"	"	"	Id. 7 id. id.
" Zenon Ferreyra.....	18	"	"	"	"	"	Id. 8 id. id.
" Florencio Montegudo...	18	Noviembre	"	"	"	"	Id. 6 id. id.
" Ladislao Schernik.....	18	"	"	"	"	"	Division Ita Ló
" Caciono Luna.....	18	"	"	"	"	"	Plana Mayor Disponible
" Luis Levalle.....	21	"	"	"	"	"	Batallon 5º de L'nea
" Juan Razimuzen.....	21	"	"	"	"	"	id. id. id
" Santos Palavecino.....	41	Enero	1875	"	"	"	Batallon de Artilleria

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O P O S T E R I O R			D E S T I N O S
	A N T I G Ü E D A D			A N T I G Ü E D A D			
	D I A	M E S	A Ñ O	D I A	M E S	A Ñ O	
Don Francisco Ferreyra.....	11	Enero	1875	—	—	—	Batallon 2 de Linea
" Saturnino Lara.....	"	"	"	—	—	—	Division Itá Ló
" Ernesto Boero.....	"	"	"	—	—	—	Batallon 2 de Linea
" Domingo Arias.....	21	"	"	—	—	—	Regimiento 9 Cab'ria de Linea
" Mariano Vera.....	25	"	"	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" Sebastian M. Pereyra.....	25	"	"	—	—	—	Batallon 7 Infantería do Linea
" Ignacio Rodriguez.....	6	Febrero	"	—	—	—	Regimiento 6 Cab'ria de Linea
" Pedro Farias.....	20	Marzo	"	—	—	—	Batallon 1° de Linea
" Nicanor César.....	19	"	"	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Vicente Lopez.....	19	Marzo	1875	—	—	—	
" Rosario Pastoriza.....	"	"	"	14	Abril	1877	Norte del Interior
" Julian Vorlajacion.....	7	Abril	"	—	—	—	Regimiento de Artilleria
" Juan A. Amer.....	7	Abril	"	—	—	—	Ministerio de la Guerra

Don Amadeo Pierret.....	"	"	1875	—	—	—	Regimiento de Artillería
" Ramon Allorno.....	1º	Mayo	"	—	—	—	Gobierno de la Provincia
" Martin Irigoyen.....	21	"	"	—	—	—	Regimiento 9 de Línea
" Pedro E. Falcon.....	25	Julio	"	25	Julio	1875	Batallon 3º de Línea.
" Eduardo Piñero.....	17	Agosto	"	—	—	—	Division Itá Ló
" José Posolo.....	18	"	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible
" Marcos Sierra.....	21	"	"	21	Agosto	—	Id. id. id.
" Manuel Ruichal.....	18	Setiembre	"	—	—	—	Reg. 11 Caballería de Línea.
" Felix Pereyra.....	24	"	"	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
" José J. Damianoviche....	"	"	"	—	—	—	Frontera Oeste 2ª Línea
" Segundo Molina.....	20	Noviembre	"	—	—	—	Patagones
" Luis Lembonig.....	14	Enero	1876	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Santiago Carrasco.....	17	"	1876	—	—	—	Id. id. id.
" Antonio Correa.....	17	Enero	1876	—	—	—	Regimiento 2 de Línea
" Daniel Mendez.....	"	"	"	—	—	—	Id. id. id.
" Esequiel Delmoso.....	"	"	"	—	—	—	Id. id. id.
" Luis Piedrabuena.....	20	"	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			EMPL EOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Felix R. Arias.....	4	Marzo	1876	—	—	—	Regimiento 12 de Línea
• Mariano Salas.....	•	•	•	—	—	—	Id. 12 de Id.
• Tristan Amparan.....	3	Abril	•	—	—	—	Gobierno de la Provincia.
• Esequiel Carranza.....	•	•	•	—	—	—	Id. id. id.
• Agosto Daus.....	•	•	•	—	—	—	Id. id. id.
• Manuel Viale.....	•	•	•	—	—	—	Id. id. id.
• Sebastian Purcio.....	21	Abril	1876	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
• Manuel Rivero.....	•	•	•	—	—	—	Bahia Blanca
• Jorje H. Lochi.....	17	Marzo	•	17	Marzo	1876	Armada Nacional.
• S. Garcia.....	32	Noviembre	•	—	—	—	Batallon 8 de Infanteria
• Teodoro Mengel.....	•	•	•	—	—	—	Id. Id. Id.
• Facundo Quiroga.....	22	•	•	—	—	—	Id. Id. Id.
• Jorje Reyes.....	•	•	•	—	—	—	Id. id. id.

Don José Bursaco.....	12	Enero	1877	12	Enero	1877	A órdenes del General Ayala
“ José P. Molina.....	17	Abril	*	—	—	—	Sud y S. E. de Córdoba
“ Jorje Bú.....	17	*	*	—	—	—	Sud y S. E. de Córdoba
“ José Maria Manzano.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
“ Segundo Marquesi.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ Macedonio Fernandez.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. Inactiva
“ José Torres.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. Pasiva
“ Estanislao Olivá.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ Antonio Andrade.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ Pedro Roldan.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ José M. Muñoz.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ Manuel Olivera.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ Nolberto Villegas.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ Avelino Aguirre.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ Manuel Aleman.....	—	—	—	—	—	—	Cuerrero de la Independencia
“ Mannel A. Aravia.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ Pedro de la Corte.....	—	—	—	—	—	—	Id.

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don José N. Merlo.....	—	—	—	—	—	—	Invalidos
• Gregorio Perez.....	—	—	—	—	—	—	Id.
• José Correa.....	—	—	—	—	—	—	Id.
• Benito Caballero.....	—	—	—	—	—	—	Id.
• Juan Mansilla.....	—	—	—	—	—	—	Id.
• Caupolican Gallardo.....	—	—	—	—	—	—	Id.
• Cresencio Acosta.....	—	—	—	—	—	—	Id.
• Domingo Uriarte.....	—	—	—	—	—	—	Id.
• Juan Pereyra.....	—	—	—	—	—	—	Id.
• Fabian Gonzalez.....	—	—	—	—	—	—	Id.
• Rufino Falcon.....	—	—	—	—	—	—	Id.
• Fernando Rodriguez.....	—	—	—	—	—	—	Id.
• Jesus Paz.....	—	—	—	—	—	—	Id.



N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O P O S T E R I O R			D E S T I N O S
	A N T I G Ü E D A D			A N T I G Ü E D A D			
	D I A	M E S	A Ñ O	D I A	M E S	A Ñ O	
Don Daniel Navarro.....	7	Febrero	1874	—	—	—	Reg. 11 Caballeria de Linea.
• Manuel Algañaras.....	7	"	"	—	—	—	Frntera Norte del Interior
• José N. Barroso.....	"	"	"	—	—	—	Regi'to 10 Caballeria de Linea
• Saturnino Castro.....	"	"	"	—	—	—	Id. 7 id. id.
• Pedro Loredó.....	7	"	"	—	—	—	Id. 10 id. id.
• Justo Lopez.....	18	"	"	—	—	—	Id. 7 id. id.
• Antonio Supiciche.....	18	"	"	—	—	—	F. Sud 2ª Linea
• Máximo Allernos.....	18	"	"	—	—	—	Regim ento 4 de C. de Linea
• Faustino Vivanco.....	21	"	"	—	—	—	Batallon 6 de Linea
• Daniel Sanchez.....	21	"	"	—	—	—	Id. id. id.
• Remedio Valdes.....	25	Enero	1875	—	—	—	Id. 7 id.
• Ponciano Torres.....	4	Agosto	1872	—	—	—	Batallon 6 de Linea
• Julio Peralta Martinez....	11	Setiembre	"	—	—	—	Regimiento 5 de Cab'ria Linea

Dop Juan Mendez.....	18	Diciembre	1875	—	—	—	Reg. 1º Caballeria de Linea
• Agustín Matorras.....	4	Marzo	1876	—	—	Id.	12 id. id.
• Santiago Alvarado.....	4	"	"	—	—	Id.	12 id. id.
• José Gomensoro.....	4	"	"	—	—	Id.	13 id. id.
• Antonio Butriaco.....	3	Abril	"	—	—	Gobierno de la Proviucia	
• Eduardo Gutierrez.....	3	"	"	—	—	Regimiento 2 de Caballeria Linea	
• Pedro Arriola.....	13	Mayo	"	—	—	Id.	id. id. id.
• Francisco Denis.....	22	Noviembre	"	—	—	Batallon 8 de Linea	
• José García.....	•	"	"	—	—	Id.	id. id.
• Manuel Castro.....	—	—	•	—	—	—	—

### Tenientes Primeros

Don Juan Bautista Garibaldi..	21	Enero	1862	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
• Pedro S. Lobo.....	1º	Febrero	1866	—	—	—	Frontera Norte 2ª Linea
• Daniel Garay.....	7	Agosto	•	—	—	—	F. Sud de Mendoza
• José María Barrera.....	12	Noviembre	1867	—	—	—	Plana Mayor Disponible
• Francisco Calderon.....	12	Noviembre	1897	—	—	Id.	id. id.
• Pedro J. Azcuénaga.....	7	Julio	1867	—	—	—	Invalidos

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Domingo Perafan.....	10	Octubre	1871	—	—	—	Division Itá Ló
“ Pedro Almirano.....	10	“	“	—	—	—	Regimiento 10 C. de Línea
“ Luis Leoneti.....	“	“	“	—	—	—	Plana Mayor Disponible
“ Nicolas Medina.....	“	“	“	—	—	—	F. N. de Buenos Aires 1ª Línea
“ Marcelino Cuello.....	10	Enero	1872	—	—	—	Norte id. id.
“ Lorenzo Malmaceda.....	“	“	“	—	—	—	Id. id. id.
“ Ramon Sanchez.....	25	Enero	1873	—	—	—	Martin Garcia
“ Rudecindo Gauté.....	“	“	“	—	—	—	Regimiento 10 Cab'ria de Línea
“ Roberto Guevara.....	“	“	“	—	—	—	Id. 12 id. de Línea
“ Pedro Latorre.....	“	“	“	—	—	—	Armada Nacional
“ Ramon Flores.....	25	Enero	1873	—	—	—	Id. id.
“ Edelmiro Correa.....	“	“	“	—	—	—	Id. id.
“ Benito Servin.....	22	Marzo	“	—	—	—	Martin Garcia

Don Ramon Cavenago.....	14	Julio	1873	—	—	—	Ministerio de la Guerra
“ Emilio Chavarria.....	5	Setiembre	“	—	—	—	Armada Nacional
“ Vicente Perez.....	7	Febrero	1874	—	—	—	Regimiento 7 Caballeria Linea
“ Ovidio Solá.....	“	“	“	—	—	—	Id. 10 id. id.
“ Antonio Polorrini.....	20	“	“	—	—	—	Armada Nacional
“ Luis D. Cahul.....	25	Julio	1874	—	—	—	Id. id.
“ Valentin Selberg.....	30	“	“	—	—	—	Id. Id.
“ José Leon Echevarria....	1°	Agosto	“	—	—	—	Regimiento 9 Caballeria Linea
“ Ludgardo Aguilera.....	23	Octubre	“	—	—	—	Armada Nacional
“ José Montero.....	“	“	“	—	—	—	Id. id.
“ Juan Pico.....	“	“	“	—	—	—	Plana Mayor Pasiva
“ Martin Gras.....	18	Diciembre	1874	—	—	—	Batallon 6 de Linea.
“ Rómulo Parkinson.....	18	“	“	—	—	—	Artilleria
“ Tomás Parkinson.....	“	“	“	—	—	—	Id.
“ Rodolfo Dominguez.....	“	“	“	—	—	—	Regimiento 1° C. de Linea
“ José S. Dasa.....	“	“	“	—	—	—	Id. 1° id. id.
“ Rodolfo Kratzeing.....	“	“	“	—	—	—	Id. 1° id. id.

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O P O S T E R I O R			D E S T I N O S
	A N T I G Ü E D A D			A N T I G Ü E D A D			
	D I A	M E S	A Ñ O	D I A	M E S	A Ñ O	
Don José M. Moscoso.....	18	Diciembre	1874	—	—	—	Regimiento 8 de C. de Línea
" Viviano Dominguez.....	18	Diciembre	1874	—	—	—	Regimiento 7 C. de Línea
" Ramon Falcon.....	"	"	"	—	—	—	Batallon 3 de Línea.
" Angel Falcon.....	"	"	"	—	—	—	Id. id. id.
" Luis Correa.....	"	"	"	—	—	—	Regimiento 10 C. de Línea
" Alfredo Cabot.....	"	"	"	—	—	—	Batallon 9 de Línea
" Manuel Almeida.....	"	"	"	—	—	—	Id. Artilleria
" Alberto Capdevila.....	"	"	"	—	—	—	Id. 40 de Línea
" Crispin Baez.....	"	"	"	—	—	—	F. Sud de Mendoza
" Francisco Colazo.....	"	"	"	—	—	—	Regimiento 8 de C. de Línea
" Gregorio Rato.....	21	"	"	—	—	—	Batallon 5° de Línea
" Eduardo Rodriguez.....	"	"	"	—	—	—	Id. 5° id.
" Gregorio Salvatierra.....	"	"	"	—	—	—	Id. 5° id.

Don German Vidal.....	11	Enero	1875	—	—	Batallon 2 de Línea
“ Joaquin Loarniche.....	“	“	“	—	—	Id. id. id.
“ Emilio Ulloa.....	16	“	“	—	—	Plana Mayor Disponible
“ Ivo Dugoir.....	20	Marzo	“	—	—	Batallon 1º de Línea
“ Enrique Berthó.....	“	“	“	—	—	Id. 1º id.
“ Carlos Odonell.....	“	“	“	—	—	Id. 1º id.
“ Lino Andrade.....	23	Julio	“	—	—	Id. 3º id.
“ Lázaro Hernandez.....	23	“	1875	—	—	Id. 3º id.
“ Jorge Segretan.....	18	Setiembre	“	—	—	Regimiento 41 C. de Línea
“ Julio Alba.....	24	“	“	—	—	Id. 3 id. id.
“ José Zehimiski.....	“	“	“	—	—	Id. 3 id. id.
“ Juan P. Spirkerman.....	“	“	“	—	—	Id. 3 id. id.
“ Juan Aldorino.....	25	Noviembre	“	—	—	Regimiento 6 de C. de Línea
“ Bernardo Aguilar.....	5	Enero	1876	—	—	Division Caruhué
“ Fermin Rodriguez.....	7	Abril	“	—	—	Regimiento Artilleria
“ José Abasos.....	“	“	“	—	—	Id.
“ Cesarco Dominguez.....	“	“	“	—	—	Id.

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Plácido Obligado.....	7	Abril	1876	—	—	—	Artillería
" Estanislao Maldones.....	"	"	"	—	—	—	Idem
" Ramon Correa.....	"	"	"	—	—	—	Idem
" Teófilo Dongo.....	4	Marzo	"	—	—	—	Regimiento 12 C. de Línea
" Andrés Silveyra.....	"	"	"	—	—	—	Id. 12 id. id.
" José María Toring.....	"	"	"	—	—	—	Id. id. id. id.
" Robustiano Llanos.....	5	Agosto	"	—	—	—	Batallon 11 id. id.
" Gabriel T. Gallino.....	"	"	"	—	—	—	Batallon 11 de Línea
" César Lobo.....	5	Agosto	1876	—	—	—	Batallon 11 de Línea
" José Povinaas.....	22	Noviembre	1876	—	—	—	Id. 8 id.
" Enrique Correa.....	"	"	"	—	—	—	Id. 8 id.
" Adolfo Drury.....	"	"	"	—	—	—	Id. 8 id.
" Carlos Beccar.....	"	"	"	—	—	—	Id. 8 id.

	4	Enero	1874							
Don Pedro Echichuri.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Colegio Militar
“ José Gonzalez.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Guerrero de la Independencia
“ Leandro Baldovinos.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ José M. de la Carreras....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Disponible
“ Pedro Gutierrez.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ Enrique Rodriguez.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ José Araus.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Invalidos
“ Mariano Castellanos.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Id.
“ Tiburcio Llanos.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Id.
“ Juan A. Aragon.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Id.
“ Cándido Lopez.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Id.
“ José Leon Rodriguez.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Id.
“ José Tompson.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Id.
“ Juan P. Arias.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Frontera de Salta
“ Gaspar Paz.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Frontera Sud de San Luis.
“ Ciriaco Barsola.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
“ Salvador Vianqui.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	F. Norte del Interior.

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Rejino Merlo.....	—	—	—	—	—	—	Division Itá Ló
• Manuel Alvarez.....	—	—	—	—	—	—	Costa Sud 1ª Linea
• Enrique Muller.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. id. id.
• José Arias.....	—	—	—	—	—	—	Division Carhué
<b>Tenientes Segundos</b>							
Don Doiores Acosta.....	4	Junio	1865	—	—	—	Invalidos
• José Maria Flores.....	24	Mayo	1867	—	—	—	Id.
• Leonardo Broun.....	12	Agosto	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible
• Remijio Prado.....	10	Agosto	1868	—	—	—	Invalidos.
• Juan Farias.....	15	Setiembre	1868	—	—	—	Plana Mayor Pasiva.
• Eduardo Toloza.....	14	Diciembre	"	—	—	—	Itá Ló
• Valentiñ Alvarez.....	22	"	"	—	—	—	Patagones
• Estanislao Rodriguez.....	31	Marzo	1870	—	—	—	

Don Lisinaco Correa Luna....	29	Mayo	1871	—	—	Plana Mayor Inactiva
" Florentino Muños.....	10	Octubre	1871	—	—	Batallon 7 de Linea
" Lindor Soria.....	25	Enero	1873	—	—	Id. 7 id.
" Pastor Ramos.....	22	Marzo	1873	—	—	Martin Garcia.
" Rufino Castillo.....	"	"	"	—	—	Batallon 6 de Linea
" Gervacio Alarcon.....	4	Diciembre	1873	—	—	Reg. 3 Caballeria de Linea.
" Agustín Estigarribia.....	7	Febrero	1874	—	—	Id. 6 id. de id.
" Francisco Acuña.....	7	"	"	—	—	Id. 6 id. de id.
" Manuel Peninori.....	7	"	"	—	—	Id. 7 id. de id.
" Victoriano Baneda.....	"	"	"	—	—	F. Derecha Norte del Interior
" Manuel Pizarro.....	"	"	"	—	—	Reg. 10 Caballeria de Linea
" Ricardo D. Garrido.....	"	"	"	—	—	Id. 10 id. id.
" Antomo Pintos.....	18	Febrero	"	—	—	Batallon 8 de Linea
" José M. Selarayan.....	27	Noviembre	"	—	—	Id. 6 de id.
" Duval Leiva.....	"	"	"	—	—	Id. 6 de id.
" Narciso Bengolea.....	27	Noviembre	1874	—	—	Batallon 1º de Linea
" Pedro Morales.....	18	Diciembre	"	—	—	Reg'to 8 Caballeria de Linea

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O P O S T E R I O R			D E S T I N O S
	A N T I G Ü E D A D			A N T I G Ü E D A D			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Juan J. Mena.....	"	"	"	—	—	—	Reg. 8 Cab'ria de Linea.
" Manuel Alderete.....	"	"	"	—	—	—	S. y S. E. de Córdoba.
" Roberto Deaque.....	"	"	"	—	—	—	Escuadron Dragones
" José Olmedo.....	"	"	"	—	—	—	Regimiento 7 Caballeria Linea
" Francisco Brihuega.....	"	"	"	—	—	—	Id. id. id.
" Benjamin Rosas.....	"	"	"	—	—	—	Batallon Artilleria
" Rómulo Corrales.....	"	"	"	—	—	—	Id. id.
" José Montiel.....	18	Diciembre	1874	—	—	—	Sud y Sud Este de Córdoba
" Clodomiro Cañete.....	19	"	"	—	—	—	Regimiento 1 de C. de Linea
" Rodolfo Baisan.....	21	"	"	—	—	—	Batallon 5° de Linea
" César Selio.....	"	"	"	—	—	—	Id. id. id.
" Miguel Wemterburg.....	"	"	"	—	—	—	Id. id. id.
" Agatónico Acuña.....	"	"	"	—	—	—	Id. id. id.

Don Diego Rodriguez.....	21	Diciembre	1874	—	—	Batallon 5° de Línea
• Lorenzo Zorrilla.....	"	"	"	—	—	Id. 5° id.
• Santiago Cebas.....	"	"	"	—	—	Id. 5° id.
• Adolfo Saes.....	11	Enero	"	—	—	Id. 2° id.
• Guillermo R. Daneli.....	11	"	"	—	—	Id. 2° id.
• Pedro Rosales.....	6	Febrero	"	—	—	Id. 7 id.
• Ramon Torres.....	25	"	"	—	—	Id. 7 id.
• Robustiano Llanos.....	29	Marzo	"	—	—	Id. 11 id.
• Tristan Algañaras.....	"	"	"	—	—	Id. 11 id.
• Alfredo Diaz.....	7	Abril	"	—	—	Carhué
• Luis Mansilla.....	17	"	"	—	—	Regimiento 1° Caballería Línea
• Francisco Genarich.....	4	Junio	"	—	—	Norte de Santa Fé
• Ignacio Fraguero.....	7	Julio	"	—	—	Batallon 6 de Línea
• Rómulo Paez.....	23	"	"	—	—	Batallon 8 de Línea
• Rufino S. Castillo.....	4	Agosto	"	—	—	Id. 6 id.
• Angel Canaveri.....	4	"	"	—	—	Id. 1 id.
• Ramon Aberastain.....	4	"	"	—	—	Id. 6 id.

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O P O S T E R I O R			D E S T I N O S
	A N T I G Ü E D A D			A N T I G Ü E D A D			
	D I A	M E S	A Ñ O	D I A	M E S	A Ñ O	
Don Francisco Sisterna.....	11	Setiembre	1875	—	—	—	Regim'to 5° de Cab'ria de linea
• Pedro Crosella.....	"	"	"	—	—	—	Id. 5° id.
• Emilio Crosella.....	11	"	1875	—	—	—	Id. 5° id.
• Ramon Ruiz.....	"	"	"	—	—	—	Id. 5° id.
• Antonio Garay.....	24	"	"	—	—	—	Id. 3° id.
• Arturo Turdera.....	"	"	"	—	—	—	Id. 3° id.
• Marcelo Robles.....	12	Octubre	"	—	—	—	Id. 5° id.
• Domingo A. Brabo.....	20	Noviembre	"	—	—	—	Patagones
• Eloy Crespo.....	"	"	"	—	—	—	Id.
• José Roman.....	"	"	"	—	—	—	Id.
• Tristan Suarez.....	22	"	"	—	—	—	Artilleria
• Martin Rivadavia.....	27	Diciembre	"	—	—	—	Armada Nacional
• Manuel Manrique.....	17	Enero	1876	—	—	—	Frontera Oeste

Don Alberto Romero.....	4	Marzo	1876	—	—	Regimiento 12 Cabría de Línea
" Carmelo Medrano.....	4	"	1876	—	—	Id. 12 id. id.
" José S. Pardo.....	4	"	"	—	—	Id. 12 id. id.
" Serapio Brabo.....	4	"	"	—	—	Id. 12 id. id.
" Adolfo Corvalan.....	"	"	"	—	—	Id. 12 id. id.
" Ramon del Prado.....	"	"	"	—	—	Id. 12 id. id.
" Pedro Gordillo.....	1	Abril	"	—	—	Batallon 3 de Línea
" Gavino Lobato.....	1º	Marzo	"	—	—	Id. 11 de Línea
" Manuel Villoldo.....	22	Junio	"	—	—	Regim. 1 de Caballeria de Línea
" Enrique Escola.....	5	Agosto	"	—	—	Batallon 11 de Línea
" Rómulo Osorio.....	5	Agosto	1876	—	—	Id. 11 id.
" Juan M. Facio.....	5	Agosto	1876	—	—	Id. 11 id.
" Luis Coquet.....	25	Octubre	1876	—	—	Regimiento 4 Caballeria Línea
" Héctor Cordoba.....	"	"	"	—	—	Id. 4 id. id.
" Agustín Gonzalez.....	"	"	"	—	—	Id. 4 id. id.
" Santana Urquiza.....	"	"	"	—	—	Id. 4 id. id.
" Miguel Garcia .....	"	"	"	—	—	Plana Mayor Disponible

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Adolfo Figueroa.....	22	Noviembre	1876	—	—	—	Batallón 8 de Línea
" Gerónimo Milleri.....	22	"	"	—	—	—	Id. 8 id.
" Pedro Cabral.....	"	"	"	—	—	—	Id. 8 id.
" Juan Manuel Balado.....	"	"	"	—	—	—	Id. 8 id.
" Federico Gordillo.....	"	"	"	—	—	—	Id. 8 id.
" Gregorio Ganduglia.....	22	Noviembre	1876	—	—	—	Id. 8 id.
" Guillermo Krey.....	22	"	"	—	—	—	Id. 8 id.
" Joaquin García.....	31	Enero	1877	—	—	—	Batallón Artillería
" Jacobo Fernandez.....	17	Abril	1877	—	—	—	F. Sud y S. E. de Córdoba.
" Ricardo Watson.....	17	"	"	—	—	—	Id. id. id.
" Alejandro Ledesma.....	—	—	—	—	—	—	Guerrero de la Independencia
" Zacarias A. Yanci.....	—	—	—	—	—	—	Id. id. id.
" Aniceto Saens.....	—	—	—	—	—	—	Plana Mayor Pasiva



NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don José C. Bargas.....	22	Enero	1874	—	—	—	Plana Mayor Inactiva
• Rómulo Vera.....	1º	Febrero	"	—	—	—	Regimiento 10 Caballeria Linia
• José Maria Arias.....	22	Mayo	"	—	—	—	Id. 12 id. id.
• Santiago Cresé.....	"	"	"	—	—	—	Plana Mayor Disponible
• Baldomero Alegre.....	27	Noviembre	1874	—	—	—	Escolta de S. E.
• Claudio Echevarieta.....	27	"	"	—	—	—	Batallon 6 de Linea
• Cruz Gil.....	48	Diciembre	"	—	—	—	Plana Mayor Pasiva.
• Diego Moron.....	"	"	"	—	—	—	Batallon 9 de Linea
• Juan A. Cristobal.....	"	"	"	—	—	—	Id. 9 id.
• Domingo Gandulfo.....	"	"	"	—	—	—	Plana Mayor Inactiva.
• Pedro Ugarriza.....	"	"	"	—	—	—	Frontera de Salta
• Cipriano Sosa.....	"	"	"	—	—	—	Frontera Sud y S-E de Córdoba
• Napoleon Alvarez.....	"	"	"	—	—	—	Regimiento 8 Caballeria Linea

Don Pablo Gorlier.....	18	Diciembre	1874	—	—	Batallon 10 de Línea.
“ Andres Bergara.....	21	“	“	—	—	Batallon 5 de Línea
“ Apolinario Bustos.....	“	“	“	—	—	Id. id. id.
“ Honorio Lara.....	“	“	“	—	—	Id. id. id.
“ Trisfon Cardenas.....	“	“	“	—	—	Id. id. id.
“ Samuel Sanchez.....	25	Enero	1875	—	—	Id. 7 de Línea
“ Casimiro Riden.....	“	“	“	—	—	Id. 7 de id.
“ G. L. Barnes.....	6	Febrero	“	—	—	Armada Nacional
“ Angel Hernandez.....	17	“	“	—	—	Batallon 6 de Línea
“ Severo Percyra.....	27	“	“	—	—	Id. 6 de id.
“ Nicolás Levalle.....	29	Marzo	1875	—	—	Division Caruhué
“ Pedro Godoy.....	29	“	1875	—	—	Division Caruhué
“ Felipe Acevedo.....	27	Abril	“	—	—	Regim'to 9 de Cab'ria de línea
“ José B. Rocha.....	23	Julio	1875	—	—	Regimiento 3 de C. de Línea
“ Justo Dominguez.....	“	“	“	—	—	Id. 3 de id. id.
“ Pedro Bergara.....	“	“	“	—	—	Id. 3 de id. id.
“ Manuel Herrera,.....	“	“	“	—	—	Batallon 2 de Línea.

N O M B R E S	E M P L E O S			G R A D O P O S T E R I O R			D E S T I N O S
	A N T I G Ü E D A D			A N T I G Ü E D A D			
	D I A	M E S	A Ñ O	D I A	M E S	A Ñ O	
Don Eduardo Ruiz.....	23	Julio	1875	—	—	—	Batallon 3 de Linea.
" Miguel Malarin.....	"	"	"	—	—	—	Id. 3 de id.
" Ernesto Jammers.....	4	Agosto	"	—	—	—	Batallon 6 de Linea.
" Samuel Wailde.....	"	"	"	—	—	—	Id. 6 de id.
" Alfredo Belisle Campero.	"	"	"	—	—	—	Id. 6 de id.
" Francisco Skieroni.....	4	Setiembre	1875	—	—	—	Batallon 7 de Linea
" Juan B. Videla.....	5	Noviembre	"	—	—	—	Regim'to 5º Caballeria de linea
" Carlos M. Moyano.....	27	"	"	—	—	—	Armada Nacional
" Rafael Sarza.....	17	Enero	1876	—	—	—	Regimiento 2 Cabria de Linea
" Americo Allauz.....	"	"	"	—	—	—	Id. 2 id. id.
" Edmundo Dale.....	"	"	"	—	—	—	Id. 2 id. id.
" Emilio Fuentes.....	"	"	"	—	—	—	Id. 2 id. id.
" Hilario Cordoba.....	4	Febrero	"	—	—	—	Id. 9 Cabria de Linea

Don José Maria Arias.....	4	Febrero	1876	—	—	—	Regimiento 12 Cab'ria de linea
" Fenelon Avila.....	"	"	"	—	—	—	Id. 12 id. de id.
" Pedro P. Campo.....	5	Agosto	"	—	—	—	Batallon 11 Linea
" Luis Aguirre Zorede.....	"	"	"	—	—	—	Id. 11 id.
" Carlos Vequi.....	"	"	"	—	—	—	Id. 11 id.
" Manuel Coll.....	"	"	"	—	—	—	Id. 11 id.
" Emilio Jaulia.....	"	"	"	—	—	—	Id. 11 id.
" Patricio Miquellis.....	"	"	"	—	—	—	Id. 11 id.
" José Zarsano.....	"	"	"	—	—	—	Id. 11 id.
" Justo Ruiz.....	"	"	"	—	—	—	Id. 9 id.
" Carlos M. Barriel.....	20	Octubre	"	—	—	—	Id. 9 id.
" Rodolfo Mones.....	"	"	"	—	—	—	Id. 10 id.
" Carlos Soler.....	"	"	"	—	—	—	Id. 9 id.
" Pedro Castro.....	21	"	"	—	—	—	Id. 10 id.
" Victoriano Alvarez.....	"	"	"	—	—	—	Id. 10 id.
" Eliseo Argüello.....	"	"	"	—	—	—	Id. 10 id.
" Alfredo Cáceres.....	"	"	"	—	—	—	Id. 10 id.

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Ricardo Gimenez.....	25	Octubre	1376	—	—	—	Regimiento 4 Caballeria Linea
• Pedro Reguera.....	"	"	"	—	—	—	Id. 8 id. id.
• Gregorio Lopez.....	"	"	"	—	—	—	Id. 4 id. id.
• Eugenio Lluard.....	"	"	"	—	—	—	Id. 4 id. id.
• Angel Tobal.....	"	"	"	—	—	—	Id. 8 id. id.
• Juan de la Llave.....	25	Octubre	"	—	—	—	Id. 4 id. id.
• Joaquin Nogueira.....	25	"	"	—	—	—	Id. 4 id. id.
• Vicente Bustos.....	"	"	"	—	—	—	Id. 4 id. id.
• Carlos Colómbres.....	"	"	"	—	—	—	Id. 6 id. id.
• Manuel Bustamante.....	"	"	"	—	—	—	Id. 4 id. id.
• Eduardo Sosa.....	"	"	"	—	—	—	Id. 4 id. id.
• Miguel Anzó.....	"	"	"	—	—	—	Id. 4 id. id.
• Emilio Oliva.....	22	Noviembre	"	—	—	—	Id. 6 id. id.
							Batallon 8 de Línea

Don Máximo Flores.....	22	Noviembre	1876				Bahia Blanca
" Marcelino Pargas.....	"	"	"				Batallon 8 de Linea
" Juan Vila.....	"	"	"				Id. id. id.
" Juan M. Campira.....	"	"	"				Id. id. id.
" Carlos Reyes.....	"	"	"				id. id.
" Enrique Delorme.....	"	"	"				Id. Id.
" Eduardo Munilla.....	"	"	"				Id. Id.
" Gregorio Albarracin.....	"	"	"				Id. Id.
" Mariano Lercitua.....	17	Abril	1877				Frontera Sud S-E de Córdoba
" José Diaz Terrero.....	—	—	—				Plana Mayor Disponible
" Eloy Oimos.....	—	—	—				Guerrero de la Independencia
" José Clemente Egues.....	—	—	—				Id. id. id.
" Máximo Castañeda.....	—	—	—				Plana Mayor Pasiva
" Francisco Pestaña.....	—	—	—				Id. Id. Id.
" Fernando Peseira.....	—	—	—				Id. id. id.
" Deciderio Cuevas.....	—	—	—				Id. id. id.
" Francisco Mendoza.....	—	—	—				Id. id. id.

NOMBRES	EMPLEOS			GRADO POSTERIOR			DESTINOS
	ANTIGÜEDAD			ANTIGÜEDAD			
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
Don Evaristo Echavaria.....	—	—	—	—	—	—	Martin Garcia
" Domingo Gimenez.....	—	—	—	—	—	—	Regimiento 1º Cab'ria de Linea
" David Cogharly Gay.....	—	—	—	—	—	—	Id. 1º id.
<b>Portas y Abanderados</b>							
Don Martin Marlen.....	7	Mayo	1874	—	—	—	Regimiento 10 Cab'ria de Linea
" Pedro Facio.....	21	Abril	1874	—	—	—	Id. 9 id. id.
" Jacinto Rendon.....	25	Enero	1875	—	—	—	Batallon 7º de Linea
" Jorge Montenegro.....	"	"	"	—	—	—	Regimiento de Artilleria
" Gregorio Millan.....	3	Julio	"	—	—	—	Regimiento 6 Cab'ria de Linea
" Nicolas Moreno.....	17	Enero	1876	—	—	—	Id. 2 id.
" Juan de Dios Vega.....	4	Mayo	"	—	—	—	Id. 4º id.
" Jacinto Villegas.....	25	Abril	"	—	—	—	Id. 4 id.
" Juan Escalada.....	"	"	"	—	—	—	Id. 4 id.

Don José Montero.....	25	Abril	1876	—	Regimiento 4 Cab'ria de Línea
• Avelino García.....	—	—	—	—	Id. 42 id. de id.
• Ramon Juan.....	—	—	—	—	Escuadron Dragones
• Ramon Salcedo.....	—	—	—	—	Dragones de la Rioja
• Fernando S. Mota.....	—	—	—	—	Regimiento 3 de C. de Línea
• Domingo Vera.....	—	—	—	—	Regimiento de Artilleria

**Guardias Marinas**

Don Juan E. Ballesteros.....	1°	Enero	1869	—	Armada Nacional
• Ramon Lira.....	25	•	1873	—	Id. id.
• Florentino Soto.....	25	•	•	—	Id. id.
• Alberto Canepa.....	25	•	•	—	Id. id.
• Manuel García.....	16	Enero	1875	—	Plana Mayor Disponible.
• Angel A. Carranza.....	27	Diciembre	1875	—	Armada Nacional
• Guillermo Pintos.....	27	•	1875	—	Id. id.

Buenos Aires, Abril 1° de 1877

Vº Bº

CAMPOS.

*José N. Romero.*

Lista nominal de los señores Jefes, oficiales é individuos de tropa pertenecientes al Cuerpo de Inválidos, año 1877.

CUERPO DE INVALIDOS

( ANTIGUA LEY )

**LISTA de los señores Jefes, Oficiales y tropa que componen el espresado y que pasan revista de Comisario en el mes de la fecha.**

N O M B R E S	N O M B R E S
Sargentos mayores	« Fabian Gonzalez
Don Simon Garay	« Fernando Rodriguez
« Juan Pio Garcia	« Enrique Sinclair
Capitanes	Tenientes primeros
Don Policarpo Lopez	Don José Arauz
« Cayetano Leguizamon	« Mariano Castellanos
« Gregorio Perez	« Tiburcio Llanos
« José Correa	« Juan Antonio Aragon
« Benito Caballero	Tenientes segundos
« Caupolican Gallardo	Don José Maria Tood
« Domingo Uriarte	« Dionisio Caviedes
« Mercedes Pereira	

N O M B R E S

Alferces

Don Pedro Sanchez

« Mauricio Grané

« Miguel Estrada

« Marcelino García

« Agustín Rodríguez

« José Prado

Sargentos primeros

Marcos Godoy

Rómulo Carneiro

Florentino Olivera

Fabio Giles

Valentin Gonzalez

Pablo Beláustegui

Eulogio Silva

Juan María Carrasco

José María Pereira

Clemente Rojas

José Muñoz (ciego)

Fructuoso Benavides

Juan Estala

Elias Cortés

Juan Gonzalez

Roque Soria

Anacleto Maldonado

Sargentos segundos

Celestino Dominguez

José Leon Cabrera

Cabos primeros

Telésforo Lopez

Manuel Silva

Lino Carmona

N O M B R E S

Juan José Acuña

Clemente Corzo

Cabos segundos

Pedro Albarracin

Cárlos Puertas

Roque Moyano

Tomás Real

Marinero

José Zaldivar

Soldados

Loreto Mansilla

Angel Zurito (ciego)

Bernardo Peralta

Benjamin Reinoso

Pedro Martinez

Juan Loyola

Domingo Lizarriaga

Carpio Torres

Pablo Tuban

José Alonso

Juan José Monsalvo

Juan Bautista Martinez

Clemente Marquez

Calisto Ateiro

Benito Galeano

Fermin Rodriguez

Agustin Giles

José Antonio Tito

Victoriano Gauman

Benito Quinteros

Juan Casas

Basilio Miguens (ciego)

N O M B R E S	N O M B R E S
Bartolomé Cardoso	Cárlos Villegas
Felipe Gomez	Manuel Acosta 1º
Adolfo Flores	Fortunato Maestre
Victor Rosas	Cosme Muraña
Manuel Luna	Dionisio Cabrera
Ramon Manzanares	Francisco Campos
Juan Cesareo Diaz	José Maria Patria
Teodoro Barnechea	Benjamin Villademoros
Paulino Ibañez	Natalio Yllescas
Severo Llanos	Agustin Manuel
Estanislao Padin	Enrique Lucas
Manuel Roldan	Juan Parapar
Francisco Anaya	Teodoro Pausacher
José Morales 2º	Serapio Pereira
José Acosta	Cipriano Sueldo
Cruz Gomez	Hilario Gonzalez
Pedro Palacios	Pedro Casas
Pedro Ledesma	Hilarion Casco
Joaquin Vela	José Marquez
Andrés Acevedo	Dionisio Gonzalez
Juan Ramos 2º	Evaristo Acosta
Tomás Molina	Juan Nievas
Valentin Blanco	Juan A. Rodriguez
Pedro Ramos	Raimundo Lescano
Federico Robinson	Ramon Alarcon
Manuel Acosta 2º	Sebastian Valenzuela
Cárlos Ranchel	Pastor Ramos
Ventura Reinoso	Gregorio Pacheco
Juan Romero	
José Félix Uriarte	BAHIA BLANCA
Matias Gerez	Cabo primero
Luis Valdovinos	Francisco Garay
Juan Almiron	Cabo segundo
Casimiro Delgado	Mateo Garay

N O M B R E S	N O M B R E S
<p>Soldados Fernando Miranda Aniceto Valer Gerónimo Farías José Eugenio Rodriguez</p>	<p>25 DE MAYO Sargento primero Juan Videla Cabos primeros Felipe Zeliz Eleuterio Córdova Ambrosio Argüello José María Diaz</p>
<p>PATAGONES Sargento primero</p>	<p>Soldados Teodomiro Gomez Ciriaco Machado Anastasio Cabrera Serapio Roldan Juan Alderete Pedro Balmaseda Gastos de escritorio</p>
<p>Sebastian Herrero Soldados Martin Leon Antonio Fourmartin Francisco Olivares Juan Calvo Joaquin Real Antonio Escudero</p>	

# CUERPO DE INVALIDOS

( NUEVA LEY )

**Lista de los señores Gales. Oficiales y Tropa que componen el expresado y se liquidan por separado, segun revista de Comisario en el mes de la fecha.**

N O M B R E S	N O M B R E S
<p style="text-align: center;">Coroneles</p> <p>Don Manuel de Clemente</p> <p>« Eujenio del Busto</p> <p>« Hilario Almeira</p> <p style="text-align: center;">Tenientes Coroneles</p> <p>Don Juan B. Thorne</p> <p>« Juan José Rocha</p> <p>« Silvario Anzoategui</p> <p>« Juan Coronell</p> <p>« Pantaleon Sotelo</p>	<p style="text-align: center;">Sargentos mayores graduados</p> <p>Don Florencio Rosales</p> <p>« Jesus Paz</p> <p>« Julio Dantas</p> <p>« Martin Viñales</p> <p>« Manuel Silva</p> <p style="text-align: center;">Capitanes</p> <p>Don José M. Guerra</p> <p>« José N. Merlo</p> <p>« Erancisco Mayo</p> <p>« Juan Mansilla</p> <p>« Cresencio Acosta</p> <p>« Juan Pereira</p> <p>« Marcelino Toro</p>
<p style="text-align: center;">Tenientes coroneles graduados</p> <p>Don Jacinto Maroto</p> <p style="text-align: center;">Sargentos mayores</p> <p>Don Manuel Aranda</p> <p>« Pedro Loiza</p> <p>« Cristóbal Baez</p> <p>« Martin Rivadavia</p> <p>« Felipe Mansilla</p> <p>« Macario Gonzalez</p> <p>« Vicente Robles</p>	<p style="text-align: center;">Ayudantes mayores</p> <p>Don Fidel Jofré</p> <p>« Lucio Alem</p> <p>« Manuel Castro</p> <p>« José Pratto</p> <p style="text-align: center;">Tenientes primeros</p> <p>Don Cándido Lepez</p>

N O M B R E S	N O M B R E S
<p>Don Domingo Capello                      « José Leon Rodriguez                      « Santos Palavecino                      « Pedro I. Azcuénaga                      « José Thompson                      « Horacio Ascasubi                      « José del Rio</p> <p style="text-align: center;">Tenientes segundos</p>	<p>Don Juan Peralta                      « Faustino Bengolea</p> <p style="text-align: center;">Foguistas</p> <p>Agustin de Maji                      Santiago Ortiz</p> <p style="text-align: center;">Sargentos primeros</p>
<p>Don Leon Ruiz                      « Agustin Patiño                      « Fausto Sanchez                      « Leonardo Brown                      « Teodoro Chaparro                      « Dolores Acosta                      « Juan Farias                      « Tomás Barroso                      « Juan M. Torres                      « Juan G. Scott                      « José Maria Flores</p> <p style="text-align: center;">Alfereces ó subtenientes</p>	<p>Savino Alvarado                      Agustin Cáceres                      Eulojio Araujo                      Emiliano Oiguin                      Félix Inga                      Sixto Castañares                      José M. Benitez                      Juan Lopez                      Pedro J. Rodriguez                      Luis Casanova                      Genaro Alsina                      Marcos Ahumada                      José M. Vergara                      Tiburcio Cisneros</p>
<p>Don Félix Casanova                      « José Galan                      « Juan Martin                      « Ceferino Araujo                      « Ruperto Luna                      « Manuel Orellano                      « Vicente Barrera                      « Nicolás Gomez                      « Pedro Laflor                      « Carmelo Arce                      « Enrique Ozarosqui                      « Ignacio Meana</p>	<p>Ventura Coronel                      Gavino Martinez                      Pablo Herrera                      Narciso Rodriguez                      Simon Acuña                      Juan Rosas Miguens</p> <p style="text-align: center;">Sargentos segundos</p> <p>Adolfo Cardoso                      Manuel Toledo                      Félix Macias                      Fauetino Olivera                      Juan Fernandez</p>

N O M B R E S	N O M B R E S
<p>Manuel Peralta                      Manuel Rolon                      Rosario Ticera                      Pedro Salguero                      Francisco Balquinta                      Pedro Quiñones                      Vicente Lucero                      Juan Ferrera                      Gerónimo Rivero                      Gregorio Carrizo                      Tomás Crespin                      Nazario Lahorca                      Victoriano Gerez                      Benjamin Navarro                      Jovin Coronel                      Eufemio Castellanos                      Francisco Gutierrez                      Tránsito Gauna                      Pedro Rodriguez                      Nicolás Doroschenko                      Felipe Palavecino                      José R. Torres                      Modesto Corvalan                      Benito Bustamante                      Pedro Campos                      Mariano Obligado                      Juan Salinas                      Eduardo Coronel</p>	<p>Fermin Aguirre                      José Ortiz                      Lorenzo Arreguis                      Belisario Ateiro                      Juan José Villegas                      Pedro Ruiz                      Bibiano Ledesma                      Pedro Mendez                      Aniceto Saavedra                      Gabriel Suarez                      Damasio Suarez                      Francisco Bernardo                      Gaspar Ferreira                      Serapio Rodriguez                      Mariano Rosales                      Pedro Rodriguez                      José Biscarra                      Juan Cepeda                      Antonio Diaz                      Modesto Arias                      José Ledesma                      Tomás Arriez                      Estéban Arce                      Saturnino Diaz                      Juan Biffe                      Manuel Peralta                      Juan Heredia                      Patricio Vera                      Carlos Soloa                      Manuel Enrique</p>
<p style="text-align: center;">Cabos primeros</p> <p>Fermin Rios                      Luis Cochar                      Francisco Heredia                      Benigno Nuñez</p>	<p>Pedro Monserrat                      Francisco Tejada                      Modesto Melani                      Vicente Rojas</p>

N O M B R E S	N O M B R E S
Manuel Varela Nicolás Mayo Juan de D. Ogas Gregorio Quiroga Alfredo Cumini Pascual Garro José Aguirre	Mauricio David Marcos Rivero Antonio Aguilar Juan Cazoran Estanislao Biankosqui Laureano Rios. Luis Bancalario Eleuterio Melo
Cabos segundos	
Francisco Solares Francisco Solares Ceferino Luna Antonio Villegas Juan Mercier Estévan Perez Marcelino Gomez Miguel Molina Leandro Perez José Gerez Saturnino Blanco Desiderio Lauro Victoriano García Feliciano Pistarino Martin Urriche Santiago Juarez Cármen Nieto Alejandro Patria José Manuel Luna	Lorenzo Torres Juan Francisco Mauricio Recordat Pedro Gonzalez Bruno Escalante Simon Chavez Ciriaco Rojas Juan Mansilla Paulino Pazos José Alvarez Pedro Videla Juan de la Cruz Rosas Laureano Valenzuela José Ficher Rufino Sotelo Tiburcio Diaz Fortunato Montenegro Salustiano Rodriguez Ambrosio Olmos Tomás Morcha
Soldados	
Angel Acevedo Pedro Maciel Florencio Ocampo Silvano Tavarez Miguel Soria	Matias Sorte Francisco Santana Manuel Chaves Santiago Cholini Sale Lacroz Francisco Vandenot

N O M B R E S	N O M B R E S
Felipe Rossi Daniel Molina Domingo Peresteguy Inocencio Ledesma Eduardo Lancey Miguel Reinoso Luis Tuber Leopoldo Cain Biagio Barbieri Antonio Invernizi Manuel Lopez Pedro Esmeralda Ernesto Castro Victor Brocelle José Albarracin Emilio Castaner José Odiardy Manuel Rodriguez Leonardo Pereira Antonio Casal Valerio Borda Mariano Godoy Gabriel Sayagos Lorenzo Lopez Saturnino Blanco Marcelo Morel Luis Villanueva Eusebio Perez Pedro Moreno Pedro Morales Mariano Perez Dionisio Viamont Gabriel Morales Simon Castro	Abdon Perez Manuel Baez José Altamira Bernabé Carrizo Gabriel Cabrera Valentin Almada Juan Bautista Pascasio Godoy Clemente Lopez Agapito Lucero Juan Borges Deogracia Zuviria Carlos Díaz Anastasio Lopez Juan Leon Cuello Pedro Silva Gabriel Romero Manuel Miranda Sinforoso Aguirre Domingo Delgado Guillermo Guillot Nicolás Hermen José Benites Laurentino Gutierrez Moisés Abregú Pedro Ferreira Juan Rueda Francisco Rios Gregorio Rojas Manuel Vidal Pantaleon Montiveros José Diaz Santiago Carabajal Eduardo Bauber

N O M B R E S	N O M B R E S
Jacinto Baez	Silvano Contreras
José Quinteros	Eduardo Avaca
Eleuterio Aloriago	Pedro Guevara
Ventura Alzogaray	Cástulo Gomez
Bernabé Laborda	Mariano Benitez
José Gordillo	José Córdova
Pedro Facino	José Carabajal
Francisco Bito	Clemente Cardoso
Enrique Galister	Aurelio Gonzalez
Manuel Flores	Cipriano Ramos
Pedro García	Cesario Vargas
Rudecindo Perez	Pedro Barlen
Tomás Quiroga	Roque Contreras
Pedro Aguirre	Francisco Guillermo
Juan Colman	Hermógenes Peralta
Antonio Marquez	Eustaquio Viñas
Juan Godoy	Domingo Sosa
Jesus Ortiz	Francisco Alberto
Pedro Suarez	Chaves Guayamo
Lorenzo Spagasino	Lorenzo Colman
Santiago Aranda	Eduardo Lacray
Juan Herrera	Francisco Miller
Aniceto Rodriguez	Juan Lopez
Pedro Cortés	Madrigueño Ahumada
Fulgencio Morales	Romualdo Peralta
Pedro Juan Rodriguez	Salvador Salado
José Miranda	Remigio Quevedo
Pedro Geréz	Desiderio Palacios
Francisco Galarza	Pedro Corneli
Cruz Flores	José Navarro
Lorenzo Gonzalez	Feliciano Olivera
Juan Palacios	Mariano Rosales
Estanislao Gomez	José Rodriguez
José Contalvo	José Sosa

N O M B R E S	N O M B R E S
Joaquin Tollon	Juan de Dios Ahumada
Luis Pereira	Juan Ortiz (marinero)
Gavino Gomez	Márcos Peralta
Hermenegildo Riquelme	Felipe Gutierrez
Manuel D. Duran	Eusebio Lescano
Francisco Lescano	Paulino Silva
Pedro Torres	Juan Manuel Roarte
Soilo Pedriel	Loreto Monserrat
José Rodrigues 2º	Cosme Aguirre
José María Lescano	Eduardo Sanchez
José Luna	Pablo Cosio
Manuel José	José Pereira
Francisco Rusuller	José Argüello
Guillermo Ruber	Joaquin Herrera
Felipe Ferreira	Constancio Ahumada
Clemente Córdoba	Vicente Martinez
Angel Pereira	Felipe Carranza
Donato Moyano	Alejos Rodriguez
Laureano Rios	Francisco Villavicencio
Silverio Molina	Rufino Maldonado
Agapito Luna	Benito Teves
José Maria Araya	José Maria Kermope
Manuel Zeballos	Juan Sueldo
Antonio Faus	Antonio Ramirez
Alejo Vera	Estevan Ferreira
Mariano Merlo	José Gonzalez
José Benito Martínez	Manuel Sanchez
Guillermo Ledesma	José Doromak
Manuel C. Nuñez	Enrique Quinot
Cármén Fernandez	Inocencio Gimenez
Agustin Gimenez	Pedro Peludero
Nicolás Lopez	Pedro Leguizamon
Antonio Bruna	Juan Acuña
Gaspar Persth	Pedro Iriarte

N O M B R E S	N O M B R E S
<p>Eduardo Bruncel,                      Fernando Pretine                      Pablo Vergara                      Eusebio Abrego                      Pedro Quinteros                      Federico Becker                      Crescencio Pudicio                      Pedro Duarte                      Inocencio Nuñez                      Pedro Alvarado                      José Quiña                      Mauricio Morales                      Inocencio Machado                      Acisclo Bustos                      Alejos Maciel                      Lorenzo Gamboa                      Bruno Rosales                      Ramon Juarez                      Matias Wertz                      Pacifico Gonzalez                      Pedro Albarracin                      Bautista Juarez                      Juan Ignacio Sanchez                      Constancio Weirf                      Francisco Tanis                      Adolfo Pacheco                      Leonardo Gobio                      José Scalbue                      Javier Maza                      Eugenio Villerez                      José Dominguez                      Lino Carbonel                      Juan Cremen                      Manuel Fontenc</p>	<p>Pedro Rovezano                      Felix Delgado                      Pedro Celestino Ramirez                      Remigio Lorea                      Marcelino Diaz                      Emilio Bazan                      Cármen Calivar                      Manuel Morel                      José Geschevent                      Claudio Diaz                      Ventura Martinez                      Eberaldo Roldan                      Alberto Kemkes                      Juan Escudero                      Encarnacion Cufre                      Antonio Farias                      Saturnino Carballo                      Elías Almada                      Juan de la Cruz Ramos                      Félix Sosa                      Santos Roldan                      Serapio Garay                      Calisto Pizarro                      Cárlos Camera                      Federico Bodres                      Hilario Aranda                      Juan Rodriguez                      Domingo Alonso                      Francisco Ferreira                      Luis Scremini                      Conrado Hock                      Cipriano Ramos                      Isidro Farias                      Félix Gill</p>

N O M B R E S	N O M B R E S
<p>Matias Juarez                      Agustin Sosa                      Baloy Quiroga                      Alfredo Borce                      Cirilo Lucero                      Ramon Fernandez                      Doroteo Barrios                      Melchor Galvan                      Carlos Garolfi                      Gerardo Dominguez                      Juan J. Candana                      Teodoro Barrientos                      Ramon Ruiz                      Luis Schall                      José Mansilla                      José Herrera 2º                      Máximo Rosales                      Maximiliano Muñoz                      Juan Nuñez                      Sixto Salazar                      Pedro Aguilera                      Angel González                      Daniel Suarez                      Ignacio Salinas                      Julio Adanis                      Mariano Silva                      Silvestre Chena                      José Mansilla                      Pedro Alvarez</p>	<p>Pedro Yaconi                      José Cascallare                      José Videla                      Antonio Lucero                      José M. Herrera                      Pedro N. Soto                      Florentino Quintana                      Ramon Silva                      Segundo Bitela                      José Sanchez                      Abelino Brizuela                      Olegario Mansilla                      Domingo Pineda                      Bernardo Alffi                      Bacilio Rey                      Benjito Pico                      Facundo Ramos                      Miguel Aguilar                      Estanislao Quiroga                      Cirilo Sosa                      Antonio Sanchez                      Desiderio Barragan                      Fermín Quiroga                      Epifanio Cuello                      Máximo Moreno                      Hipólito Caballero                      Feliciano Paez                      Justo Mora                      Pedro Hernandez</p>
<p>Buenos Aires, Abril 27 de 1877.</p>	
<p>Vº Bº                      MAROTO.</p>	<p><i>Cayetano Leguizamon.</i></p>

Buenos Aires, Abril 15 de 1877.

*Al Señor Inspector y Comandante General de Armas,  
Coronel D. Luis M. Campos.*

Estimado Coronel y amigo :

Correspondiendo á la confianza que de nosotros hizo y á los deseos que nos manifestó de reglamentar y organizar el actual «Cuerpo Médico del Ejército», tenemos el placer de acompañarle dos proyectos segun las bases convenidas y sobre el mismo tópico.

El primero de esos proyectos, contiene lo existente en la actualidad, pero, organizado y dependiente de un centro director que deberá entenderse con el Estado Mayor General del Ejército.

No queremos entrar en comentarios, ni en digresiones que nos llevarían muy léjos, tanto Vd. como nosotros, conocemos prácticamente lo que se necesita en épocas normales y cuando estalla una guerra y la experiencia nos ha enseñado lo suficiente para poderle asegurar que por ahora esta organizacion llena las necesidades.

Siendo el primero de esos proyectos que le adjuntamos la reglamentacion que la práctica y el conocimiento de las necesidades administrativas, nos ha hecho coordinar, podríamos habernos ahorrado el segundo, pero, al hacerlo hemos querido mostrarle una de las variantes que dentro de algun tiempo habrá que adoptar para organizar el «Cuerpo Médico Nacional» con escuela militar ó sin ella.

El Reglamento Provisorio del Cuerpo Médico, que bajo el número primero le recomendamos como práctico y que llena las necesidades mas sentidâs, podrá en el acto ser puesto en vijencia y tenemos fé y confianza en que, puesto en vijencia, traerá consigo orden en el cuerpo, mejor servicio que el que hay y grandes economías al erario.

Conceptuamos tambien que son estos momentos, de organizacion y de calma, los mas adecuados para ensayar una reglamentacion y conseguir de esa manera se vayan formando los hábitos de disciplina y de orden que deben reinar en el Cuerpo Médico de un Ejército regular.

Hay mil cuestiones que se suscitan y se agolpan en nuestra imaginacion al tratar estos asuntos, pero tememos estendernos demasiado y creemos mas obrio ponernos á su disposicion para las esplicacionés que estime por conveniente pedirnos.

Gratos al honor que nos ha dispensado ocupándonos para este pequeño trabajo, nos complacemos en saludarlo reiterándole las seguridades de nuestra amistad y consideracion.

*Pedro Mallo—Miguel Gallegos.*

..

---

## Reglamentacion Provisoria del Cuerpo Médico Militar del Ejército de la República.

---

Mientras se establezca la Escuela Médica Militar, se observará el siguiente Reglamento, para la formación del Cuerpo Médico Militar, lo mismo que para los deberes y obligaciones de los individuos que lo compongan.

Art. 1º Todo individuo que solicitare el empleo de cirujano; practicante, flebotomo ó farmacéutico del Ejército, deberá poseer el idioma del país. Estará así mismo obligado á prestar un exámen de las materias que le correspondan, ante el Tribunal de Cirujanos Militares que se organizará en seguida.

Art. 2º Están esceptuados de llenar este requisito, aquellos individuos, que en cualquiera de las profesiones mencionadas, presentaren diploma de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, que es la única Facultad Médica de la República.

Art. 3º Todo el servicio médico militar del Ejército de tierra, dependerá directamente del Estado Mayor General del Ejército y en ningun caso le será permitido á ninguno de los individuos que lo formen, dirigirse directamente al Gobierno.

Art. 4º El Cuerpo Médico Militar del Ejército, se compondrá de un cirujano mayor, un cirujano principal que será

el 2º jefe del cuerpo, un cirujano de ejército, y de cirujanos de regimiento y de división; estos últimos, en el número necesario para la atención de los regimientos y divisiones de que se componga el Ejército. Tendrá así mismo un farmacéutico mayor, y los farmacéuticos necesarios para la atención de ese servicio en las distintas reparticiones del Ejército. Los practicantes y los flebotomos serán todos de igual categoría, y su número será el necesario para la atención del servicio regular del Ejército, según se estipulará mas adelante.

Art. 5º El Cuerpo Médico Militar del Ejército de la República, una vez organizado, será considerado cuerpo de Línea del Ejército. Gozará de todas las prerogativas que marcan las ordenanzas militares y demás leyes generales del Ejército; y así también estará sujeto á todo lo que esas leyes y ordenanzas determinan para todos los que componen el Ejército de Línea de la República.

Art. 6º Los rangos militares de los individuos que compongan el Cuerpo Médico, serán los siguientes:

El Cirujano Mayor del Ejército será Coronel efectivo.

El Cirujano principal será Teniente Coronel efectivo.

El Cirujano de Ejército será Sargento Mayor efectivo.

Los Cirujanos de división serán Capitanes y los de regimiento, Ayudantes Mayores. El farmacéutico mayor del Ejército será Capitan y los demás farmacéuticos, lo mismo que los practicantes y flebotomos, serán Tenientes primeros.

Art. 1º Los rangos militares para el cuerpo médico son inmovibles y en ningun caso se podrá aspirar á ascenso de rango; salvo las vacantes de plazas superiores autorizando los ascensos, previo exámen de suficiencia y de buena comportacion. En caso de igualdad de grado militar, será preferido para el ascenso el que diera mayores pruebas de suficiencia y buena comportacion.

Art. 8º Si llegase el caso de una guerra, los individuos

que entrasen á formar parte del cuerpo médico militar, serán considerados como guardias nacionales en campaña. Gozarán de todas las prerogativas de su rango, pero no podrán aspirar al despacho de Línea, sinó en el caso de vacar una de las plazas del Ejército, y previo el exámen correspondiente.

Art. 9º El Cuerpo Médico Militar del Ejército, á mas del número de Gefes y Oficiales que tiene por esta organizacion, tendrá tambien un número competente de Sargentos, Cabos y Soldados, que serán los encargados de los servicios de los hospitales del Ejército, lo mismo que desempeñarán estos soldados el cargo de asistentes particulares de los Gefes y Oficiales del cuerpo.

Art. 10. Estas clases de tropas para el servicio de la sanidad, revistarán en la lista general del cuerpo. Para ser admitidos al servicio, se requiere las condiciones que estipulará el Tribunal Médico Militar.

Art. 11. Desde la aceptacion de este Reglamento, y organizacion del cuerpo, no se admitirá en el servicio de la sanidad, ninguna clase de tropa, pertenecientes á los demas cuerpos del Ejército. En ningun caso los cirujanos estarán autorizados á dejar soldados sanos y convalecientes, que pertenezcan á los cuerpos del Ejército, para el servicio particular ó del hospital. En los casos de servicios extraordinarios, y solamente mientras estos duren, se podrá disponer de clases del Ejército, con la autorizacion del E. M. G.

Art. 12. Los Gefes del Cuerpo médico, podrán tener solamente dos asistentes particulares, y los Oficiales uno; debiendo ser estas clases de tropa, pertenecientes al Cuerpo. Ningun Gefe ni Oficial del cuerpo podrá tener de asistente particular clase de tropa que pertenezca á los demás cuerpos del Ejército, salvo el caso de servicios extraordinarios como se ha dicho anteriormente, debiendo entender por servicio extraordinario los que ocurran despues de los combates; en

las epidemias y otras ocurrencias que llegasen á alterar el servicio regular de la sanidad del Ejército.

Art. 13. Las clases de tropa pertenecientes al Cuerpo Médico Militar, tienen opcion á los premios, pensiones militares y demas privilegios de que gozar por las leyes generales del Ejército los demas individuos que lo componen.

Art. 14. En el caso de inutilidad ó fallecimiento de alguno de los gefes ú oficiales pertenecientes al Cuerpo Médico Militar en servicio activo del Ejército, tendrá opcion á la ley general de pensiones militares, pero solamente al sueldo de su rango militar; debiéndose siempre entender, que el goze de sueldo mayor al de su rango militar, es debido á ser éste un Cuerpo científico especial, y cuyos sueldos solo deben ser ajustados mientras se esté en el servicio.

#### *Obligaciones del Cirujano Mayor del Ejército.*

Art. 1º El Cirujano Mayor del Ejército, es el gefe inmediato de todo el Cuerpo Médico Militar, y asi como él está obligado á entenderse directamente con el Estado Mayor General en todo lo relativo al servicio y á las necesidades de su reparticion, deberá disponer que todas las reparticiones del servicio médico militar, le den cuenta, siempre por la vía oficial, de todo cuanto se relaciona con el servicio de sanidad.

Art. 2º El Cirujano Mayor del Ejército tendrá á su cargo la Oficina de Administracion del cuerpo, la que deberá dotar de todo lo necesario para un servicio regular. Las altas y bajas del cuerpo; el personal de como se componga cada una de las reparticiones del mismo; todas las novedades que ocurran en el servicio facultativo de cada rejimiento, division ó Ejército. Los partes detallados de los enfermos que se asistan mensualmente en cada reparticion del Ejército; los consumos de medicamentos, por medio de estados mensuales, tan minuciosos como fuese posible. Las relaciones

mensuales de los enseres y demas útiles que existan en los hospitales y ambulancias. El estado sanitario mensual de cada lugar á donde exista un servicio militar; y todas aquellas observaciones que puedan contribuir al mejor servicio de sanidad de un Ejército, deberán ser llevadas en libros separados y con la mas puntual exactitud, á fin de poder en todo tiempo facilitar al Estado Mayor General del Ejército todos los datos que crea necesarios para mencionar la manera como se hace en nuestro Ejército ese importante servicio de sanidad, á cuyo efecto solicitará del Estado Mayor General el personal que crea necesario para la organizacion de esa oficina. El Cirujano Mayor tendrá para el desempeño de la oficina á su cargo cuatro alferes que serán propuestos al Estado Mayor General.

Art. 3º El Cirujano del Ejército pasará mensualmente al Estado Mayor General un estado de los enfermos que hayan sido atendidos en todo el Ejército, durante el mes anterior, y hará las observaciones que crea del caso para el mejoramiento del estado sanitario, lo mismo que del tratamiento de la tropa.

Art. 4º La oficina del Cirujano Mayor del Ejército estará situada en época normal en el Hospital Central donde sea la residencia del Gobierno Nacional, y en época anormal donde la determine el E. M. G. del Ejército.

Art. 5º El Hospital Central estará á cargo del Cirujano Mayor del Ejército y tendrá el personal Médico que crea necesario, no solo para el servicio facultativo del establecimiento, sino tambien para las comisiones que crea necesario, para la inspeccion de los demás servicios facultativos en el resto de las guarniciones existentes en la República.

Art. 6º El Cirujano Mayor del Ejército será nombrado por el Gobierno, y deberá tener por lo menos cinco años de servicios militares en el Cuerpo. En caso de vacar el puesto de

Cirujano Mayor del Ejército, el Cirujano Principal lo sustituirá interinamente, hasta la resolución del Gobierno.

*Del Cirujano Principal del Ejército.*

Art. 1º El Cirujano Principal del Ejército es el 2º Gefe del Cuerpo. Hará las veces del Cirujano Mayor, cuando éste se separase por cualquier causa, previo conocimiento del E. M. G. del Ejército.

Art. 2º El Cirujano Principal del Ejército tendrá á su cargo en servicio de sanidad en el Hospital Central, y aceptará cualquier otro que se relacione con la sanidad del Ejército, si así lo determinare su Gefe inmediato.

*De los demás Cirujanos del Ejército en General.*

Art. 1º Los Cirujanos del Ejército encargados de un servicio de sanidad, son los Gefes inmediatos de toda la que comprende aquel servicio. El practicante, el farmacéutico, el flebotomo y el economo con sus subordinados.

Art. 2º En ningun caso podrá un Cirujano abandonar su servicio sin conocimiento del Cirujano Mayor del Ejército. Todo individuo que solicitare licencia ó baja, ó separacion del puesto ó del cuerpo, lo hará por intermedio del Cirujano Mayor quien lo elevará á conocimiento del E. M. G. aconsejando lo que creyere oportuno; teniendo en vista el buen servicio.

Art. 3º El Cirujano, sea de Regimiento, de Division ó de Ejército, es el encargado de la asistencia médica de los enfermos de su reparticion; y es á la vez el encargado de organizar el servicio, segun las instrucciones que reglamentará el Cirujano Mayor del Ejército.

Art. 4º En el caso muy posible de reunirse vários Regimientos ó Divisiones, y que á causa de combates hubiese heridos de uno ó de todos los cuerpos del Ejército, todos los

Cirujanos, Practicantes y Flebótomos allí reunidos, están obligados á concurrir á la curacion inmediata de los heridos, bajo la direccion del que sea mas antiguo de ellos, debiendo observar todas las reglas de estricta prudencia, en atencion al mejor servicio de los que sufren y padecen en esos momentos. Igual conducta están obligados á observar todos, en los casos de epidémia ó de cualquier otra desgracia que acaeciera, en uno ó en varios de los cuerpos que pudiesen estar reunidos. En estos casos, que se presentan con frecuencia en los Ejércitos, el que haya sido Gefe de aquel servicio extraordinario, una vez concluido, pasará un informe detallado al Cirujano Mayor del Ejército, de la manera como se hizo el servicio, debiendo expresar en su informe, los nombres de los Cirujanos, Practicantes y Flebótomos que asistieron á él, en el primer momento y despues; lo mismo que de todos los demas incidentes que crea oportuno detallar, teniendo siempre en vista la conveniencia de los buenos datos estadísticos.

Art. 5° Los Cirujanos son los responsables de la instrumentacion quirúrgica que se entregue á su servicio; siendo los Cirujanos superiores en grados y en rangos á los Farmacéuticos, ellos serán los encargados de vigilar las preparaciones que se hagan en las oficinas de los Farmacéuticos, debiendo ser severos en el cumplimiento de ese deber, á fin de que sean bien confeccionadas las fórmulas de que se despachen. No consentirán á los Farmacéuticos ninguna administracion de drogas sin su órden, ó prescripcion escrita.

Art. 6° Los Cirujanos Militares, al servicio del Ejército de la República, no podrán hacerse cargo de ninguna asistencia médica á individuos que no pertenezcan al Ejército, como tampoco hacer uso de las drogas, útiles y demas accesorios pertenecientes al servicio del Ejército en favor de individuos que no pertenezcan á él. En aquellos casos muy

escepcionales y que no sea posible negar el servicio, cualquier consumo que se haga, sea de droga ó de cualquier otro artículo perteneciente á la sanidad del Ejército, se hará figurar por separado en el estado mensual de ordenanza, debiéndose nombrar la persona ó personas que fueron beneficiadas.

Art. 7° Los Cirujanos encargados de cualquier servicio de sanidad del Ejército, llevarán un libro para el asiento de los individuos del Ejército que soliciten su asistencia, sea en el Hospital ú Hospitales que tenga á su cargo, sea fuera de ellos, en las visitas particulares, ó en las consultas hechas en su alojamiento. Este libro, que será reglamentado como todos los demas del servicio de sanidad del Ejército, por el Tribunal Médico Militar, deberá ser lo mas minucioso posible, en cuanto á nacionalidades, á edades de los individuos, á diagnósticos, antecedentes de enfermedades antiguas y demas observaciones que se crea necesarias para las estadísticas de sanidad de un Ejército, debiendo tener en vista para la confeccion de este libro, las prácticas modernas puestas en uso en estos últimos tiempos en todos los Ejércitos regulares. Este libro deberá ser llevado por los Cirujanos con la mayor puntualidad, aseo y claridad; y el dia que por cualquier causa el Cirujano encargado de él tuviese que entregarlo al que lo sustituyese, deberá cerrar dicha entrega con una nota marginal en la que reasume su trabajo, hasta el dia de la entrega, debiendo espresar en ella porque lo hace, lo mismo que el nombre de la persona á quien le hace la entrega.

Art. 8° En todo servicio de sanidad, establece los Cirujanos, dispondrán la preparacion de hilas, fuera de las horas de limpieza, visitas, comidas y demás ocupaciones en las salas de los enfermos. Esta preparacion de hilas será encomendada á aquellos enfermos que puedan hacerlo. El estado mensual de Economía, dirá la cantidad de hilas que se haya confeccionado en el mes, lo mismo que el lienzo que se

haya empleado. Los Cirujanos establecerán y organizarán esta tarea en las salas de su servicio y bajo la direccion del Ecónomo.

*De los Practicantes y Farmacéuticos y Flebotomos del Ejército*

Art. 1º Los Practicantes del Ejército son los encargados de las curaciones, y de todo aquello que les fuese ordenado por los Cirujanos, en cuanto se relacionase con el servicio de sanidad del Ejército. No podrán los Practicantes alterar las prescripciones ordenadas por los Cirujanos, como tampoco hacer uso de otra curacion que la que esté ordenada. Están obligados los Practicantes á levantar y llevar historias de aquellos enfermos ó heridos que la crea conveniente al Gefe de la sanidad, hasta la terminacion del caso ó casos historiados. Los Practicantes deberán responder siempre del estado de los enfermos ó heridos que tengan bajo su inmediata observacion, y en el caso de haber varios servicios reunidos ó de hallarse formando parte del personal de un gran servicio, no podrán, sin autorizacion del Cirujano encargado del servicio, cambiar con otro de sus compañeros, la atencion de un herido ó enfermo, ni alterar sin conocimiento del Cirujano, ninguno de los tratamientos que le estén encomendados.

Art. 2º Los Practicantes no podrán hacerse cargo de las asistencias médicas de ningun individuo perteneciente al Ejército; y en el caso de que los Cirujanos crean conveniente concederles esa autorizacion, deben prevenirlo á los Farmacéuticos, sin cuya prevencion éstos no podrán despachar las fórmulas de los Practicantes. La asistencia médica que se podrá confiar á los Practicantes, será solo en la clase de tropa. La asistencia de Gefes y Oficiales estará siempre al cargo de los Cirujanos.

Art. 3º Los Practicantes de los servicios de sanidad del Ejército, serán los encargados de vigilar la provision de los útiles necesarios para las curaciones en general, cuidando que no falte nada en los depósitos, y que halla siempre de todo para los casos que puedan ocurrirse. Ellos serán los encargados de dirigir la preparacion de vendajes, lo mismo que ellos son los que deben disponer, que vendajes deben lavarse y cuales los que deben inutilizarse.

Art. 4º Los Practicantes, al solicitar de los Ecónomos el lienzo necesario para la preparacion de vendajes, deberán hacerlo por medio de pedidos escritos, firmados y fechados.

Art. 5º Los Practicantes, lo mismo que los Farmacéuticos y los Flebótomos, acompañan en las visitas de enfermos á los Cirujanos; los primeros atenderán las prescripciones que se ordenen, en cuanto á curaciones, observaciones, historias etc.: los segundos llevarán el formulario si así lo disponen los Cirujanos, y los Flebótomos llevarán un libro, que se titulará «Diario de Medicinas y Dictas» en el que se asentarán las prescripciones ordenadas á cada enfermo, las que ejecutarán una vez concluida la visita. Dicho «Diario de Medicinas y Dictas» durará por el término de un mes, pasando el cual será archivado juntamente con el formulario del Farmacéutico. Se comprende que este servicio es para el caso de enfermos ó heridos que se atiendan en Hospitales y con camas establecidas, aunque sean en servicio de ambulancia.

Art. 6º Los Flebótomos desempeñarán las funciones de su profesion y á mas las de practicantes menores, y están obligados á dar cumplimiento á todas las órdenes que les transmitan los Practicantes, que es de quien directamente depende, en todo lo relativo al servicio de sanidad.

Art. 7º Los Practicantes pueden optar á la plaza de Cirujanos en caso de vacancia, en cualquier reparticion del Ejército, prévio el exámen correspondiente. Asi tambien los

Flobótomos pueden optar á la plaza de Practicantes en el mismo caso de vacancia y prévio los exámen de órden.

Art. 8º Los Farmacéuticos del Ejército, son responsables de las drogas y demás útiles que se le entreguen para las necesidades de su oficina, á cuyo efecto llevarán ellos mismos los libros correspondientes, en las cuales harán los asientos de lo que reciben y de la que consuman cada mes. De estos libros deberán munirse siempre al hacerse cargo de las Farmácias, las que les serán entregadas por el Cirujano Mayor del Ejército ó por su Gefe inmediato, debiendo pedir instrucciones del caso, para el buen desempeño de esa obligación.

Art. 9º Los Farmacéuticos en niagun caso podrán prescribir fórmulas, y ménos hacerse cargo de la asistencia de enfermos pertenecientes al Ejército, ni dar una fórmula ni entregar una droga, sin la prescripcion escrita del Cirujano ó Cirujanos encargados de los servicios de sanidad. El despacho de la Farmácia se hará á las horas que determine el Cirujano y en la forma que este lo crea conveniente. Fuera de las horas de visita y una vez hecha la limpieza, la Farmácia permanecerá cerrada y el Gefe de ella estará siempre listo para ocurrir al despacho que le fuere solicitado en cualquier momento. En las oficinas de las Farmácias del Ejército, quedan absolutamente prohibidas las reuniones de individuos que no sean enfermos que soliciten el despacho de prescripciones médicas. Los Cirujanos Gefes de esos servicios, quedan especialmente encargados de hacer cumplir todas estas disposiciones.

Art. 10. Los Farmacéuticos encargados de las oficinas, formularán los pedidos de drogas y demás útiles necesarios, siempre con el visto bueno del Cirujano encargado del servicio y á quien le serán entregados estos pedidos para su elevacion. En estos pedidos se tendrá siempre en vista la mayor economía, lo mismo que la clase de sustancias de que

haga mas uso el Cirujano, debiendo el Farmacéutico atender siempre las indicaciones que le haga aquel, tanto para el pedido de nuevas sustancias, como para la supresion de otras que crea el Cirujano que son innecesarias.

Todo pedido para las farmácias, sea de drogas ó de útiles y demas enseres para la oficina, deberán ser escritos, nunca numeradas las cantidades que se soliciten, sin cuyo requisito no se tramitarán dichos pedidos por la oficina del Cirujano Mayor del Ejército.

De igual modo, las fechas se escribirán al pié de dichos pedidos, cuidando el no dejar espacio mayor de una línea, entre la fecha y la casilla de la última palabra escrita. Estos pedidos deberán ser escritos con claridad y sin ninguna correccion, de todo lo cual son responsables los que intervengan en su formacion y elevacion á la superioridad.

Art. 11 Los Farmaceúticos están obligados á conservar las sustancias medicinales que tengan en sus oficinas, á fin de evitar que se pierdan ó deterioren, á cuyo efecto solicitarán todo lo que crean necesario al lleno de ese objeto, particularmente para aquellas sustancias que se alteran con la luz, aire y humedad.

Art. 12 En ningun caso podrán los Farmaceúticos abandonar sus servicios sin ser antes reemplazados. En los casos de licencia, separacion del servicio, bajas ú otra cualquiera ocurrencia que pueda presentarse, los Cirujanos pedirán el reemplazo con la urgencia posible. En estos casos los Farmaceúticos harán entrega bajo inventario, de todo lo existente en la Oficina que ha estado á su cargo, y con la intervencion del Cirujano, quien deberá visar el inventario despues de firmado por el Farmaceútico que entrega lo mismo que por el que recibe.

Art. 13 Los Ecónomos tendrán á su cargo toda la responsabilidad del servicio económico del establecimiento. Formarán los pedidos sobre racionamiento general, de todo el

personal perteneciente á los Hospitales, sujetándose á las disposiciones generales del Ejército, y en cuanto á dictar y demas extraordinarios de Hospital, exigirán el conforme del Cirujano encargado del servicio.

Art. 14. Los Ecónomos son los gefes inmediatos del servicio interno de los Hospitales, en cuanto se relacione al órden del establecimiento. Los Practicantes, Farmacéuticos y Flebótomos solo dependen del Cirujano encargado del servicio.

Art. 15. Cada Ecónomo deberá llevar un libro para el asiento de todos aquellos artículos que reciba para el servicio del Hospital. En libro separado hará el asiento de todo lo que entregue para el servicio de las salas y demas oficinas del establecimiento á su cargo y en un tercer libro hará el asiento de todo útil y encer que se halla inutilizado en el servicio.

Art. 16. En ningun caso los Ecónomos están autorizados á disponer de los útiles del establecimiento, para otro uso que para el de la casa. Solo el Cirujano podrá disponer la salida de camas, colchones, ropas y demas útiles del establecimiento, esto en los casos extraordinarios y siempre para el servicio esclusivo de los individuos enfermos del Ejército. En estos casos deberá el Ecónomo exigir del Cirujano un pedido por escrito, en el cual se exprese el nombre de la persona del Ejército para quien se solicite aquellos artículos; todo lo que el Ecónomo asentará en su libro especial.

Art. 17. En los primeros dias de cada mes, los Ecónomos pasarán á los Cirujanos encargados de los servicios, un estado detallado de todos los útiles que tengan á su cargo, de todos los que hubiesen recibido durante el mes anterior; de aquellos que se hubiesen deteriorado en el servicio, lo mismo que de aquellos que por órden especial le hubiesen sido solicitados por el Cirujano para el servicio médico fuera del Hospital. Estos estados serán remitidos al Cirujano

Mayor del Ejército, por los Cirujanos encargados de los servicios, con nota especial, en la que harán notar el estado en que se hallen los depósitos, lo mismo que los que se sientan para el servicio regular de la sanidad confiada á su cargo.

Art. 18 Los Ecónomos con los encargados del libro de entradas del Hospital, el cual deberán llevar al dia y con la mas esmerada exactitud. Son así mismo encargados los Ecónomos del aseo del Hospital ó ambulancia que esté á su cargo, debiendo cuidar con esmero del lavado de las ropas y curaciones pertenecientes á su servicio.

### *Del Tribunal Médico Militar*

Art. 1º El Tribunal Médico Militar, lo formarán, bajo la presidencia del Cirujano Mayor del Ejército, el Cirujano Principal; los demás Cirujanos Militares que estén en servicio en la Capital de la República, y el Farmacéutico Mayor del Ejército que deberá tener diploma de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Dicho Tribunal tendrá sus reuniones en la Oficina del Cirujano Mayor del Ejército, y en los dias que señale el reglamento interino de dicho Tribunal.

Art. 2º Compete á este Tribunal: Tratar las cuestiones sobre la sanidad del Ejército, que le sean propuestas por el E. M. G. ó por los Cirujanos encargados de los servicios. Nombrar las Comisiones que deban examinar á los Cirujanos, Practicantes, Farmacéuticos y Flebótomos que soliciten entrar al servicio del Ejército, é informar del resultado de esos exámenes, para la disposicion que se crea conveniente tomar. Nombrar las comisiones médicas que crea necesarias para los reconocimientos é informes que solicitare el E. M. G. del Ejército. Nombrar el servicio diario de un Cirujano, dándole instrucciones especiales, que deberá estar siempre á disposicion del E. M. G. para casos extraordinarios. Organizar y plantear los libros que deban llevar los Cirujanos de cada servicio de sanidad; los que compete á los Ecónomos

y á los Farmacéuticos, debiendo tener en vista en la planteacion de dichos libros, la mayor claridad, lo mismo que la mayor abundancia de datos, que sirvan, tanto para la economía de la administracion, cuanto para la estadística de la sanidad del Ejército. A proponer en calidad de aspirantes, individuos que sirvan de ayudantes de Farmacia. Organizar y reglamentar el servicio de asistentes para las distintas reparticiones del Ejército, proponiendo el mejor medio de obtenerlos, á fin de evitar que sean empleados en los servicios de sanidad clase de tropa pertenecientes á los demás cuerpos del Ejército. Estudiará los mejores servicios de ambulancia, puestos en práctica en estos últimos tiempos en los Ejércitos regulares, y aconsejará al E. M. G. su adopcion para para el Ejército de la República, debiendo tener en vista la especialidad de nuestro suelo, ó de aquel en que vaya á operar el Ejército; las condiciones de nuestros medios de transporte, lo mismo que todo aquello que pueda contribuir al mejor servicio, fácil, rápido y de poco labor. Reglamentará el informe que deba usar el servicio de sanidad del Ejército y la propondrá al E. M. G. para su adopcion.

Art. 3º El Farmacéutico Mayor del Ejército, formará parte del Tribunal, con voz y voto, solo en los casos de exámen de Farmacéuticos, ó en aquellos en que el Tribunal tratare de asuntos de su profesion. Queda especialmente encomendado el Farmacéutico Mayor del Ejército informar sobre la calidad de las drogas que se remitan á las Farmacias del Ejército, y cuidará de la buena calidad de las que se compren para ese objeto.

Art. 4º En el caso de una guerra, ú otra necesidad del servicio, que obligue á este Tribunal á salir á campaña, deberá siempre estar encargado de las mismas funciones, las que desempeñará lo mismo en el Ejército que en el lugar de su actual residencia

*Pedro Mallo—Miguel Gallegos*

## Reglamento Provisorio para el Estado Mayor General del Ejército Nacional.

---

### *Estado Mayor del Ejército.*

Art. 1º Créase el Estado Mayor General permanente del Ejército Nacional, con las prerogativas de los cuerpos de Artillería é Ingenieros y bajo las reglas que se expresarán en los artículos siguientes:

Art. 2º El cuerpo de E. M. del Ejército se compondrá por ahora, de un cuadro efectivo que gozará del sueldo íntegro de sus clases y de otro eventual que solo gozará la cuarta parte. Este cuerpo se organizará con los Gefes y Oficiales que revistan actualmente en las distintas Planas Mayores.

Art. 3º El *cuadro efectivo* de E. M. se reducirá en proporcion á las circunstancias y necesidades del servicio, y constará por ahora. Primero de Brigadieres Generales, 2º de Coroneles Mayores, 3º de Coroneles efectivos, 4º de Tenientes Coroneles, 5º de 6º de Capitanes 7º de Ayudantes Mayores, Sargentos Mayores, 8º de Tenientes Primeros y Segundos, 9º de Subtenientes, Alfieres, Abanderados y porta Es-

tandartes. El resto de Gefes y Oficiales de las Planas Mayores formará el *cuadro eventual* del E. M.

Art. 4º Ningun Gefes ú Oficial podrá ingresar al E. M. G. P., sinó despues de rendir un exámen satisfactorio en que acredite su competencia en el arma y grado que sirve con arreglo á ordenanza.

La forma y condiciones de este exámen se establecerá en un reglamento especial.

Art. 5º Para la primera formacion del Cuadro efectivo de E. M. se admitirán Gefes y Oficiales de todas las Armas que revistan en las Planas Mayores, prévio el exámen indicado en el artículo anterior, de lo cual se esceptúan únicamente los Gefes y Oficiales reconocidos como guerreros de la Independencia; y como gracia especial, en atencion á sus servicios, revistarán en él, la tropa de que compone actualmente la lista de Guerreros de la Independencia.

Art. 6º Las vacantes que ocurrieren en el cuadro efectivo de E. M. por muerte, traslacion á otro cuerpo ó baja de alguno de sus Gefes y Oficiales que los forman, serán llenadas por otros de igual clase y arma pertenecientes al cuadro eventual, á propuesta del Gefes de E. M. G. y prévio el examen de que trata el artículo.

Art. 7º En lo sucesivo las vacantes se proveerán siempre con la clase inferior á la inmediata; á cuyo fin los alumnos del Colegio Militar que posean los conocimientos necesarios y tengan las circunstancias requeridas, desempeñando el correspondiente exámen, serán destinados por un año á servir en Campaña en los cuerpos del Ejército, cumplido este tiempo, y con certificados de buena conducta, aplicacion y valor, serán promovidos á Tenientes primeros para entrar definitivamente en el cuadro efectivo de E. M., del que, hasta entónces no serán considerados sino como meros aspirantes.

Art. 8º Ningun jefe ú oficial del cuadro efectivo de E. M. podrá salir con ascenso á servir en los cuerpos del Ejército,

si no ocupa en la escala de antigüedad de su clase, un lugar mas arriba del centro de ella ; y los que lo ocupen inferior solo podrán ser admitidos en su clase. Los que se encuentren en cualquiera de estos casos no podrán volver al cuadro efectivo, sinó despues de haber ejercido su empleo fuera de él, dos años en tiempo de guerra y cuatro en el de paz; haciéndose esto estensivo, en cuanto al tiempo, á todos los ascensos en general de los cuerpos del Ejército.

Art. 9º Cuando en tiempo de guerra el cuadro efectivo de E. M. no fuere suficiente para llenar las necesidades del servicio en campaña, podrán entrar en él con preferencia los del cuadro eventual, y en defecto de estos, Oficiales de Guardias Nacionales de reconocidas aptitudes; y como por ahora es difícil dotar la oficina del E. M. G. con Oficiales aptos, podrán admitirse en esta, Guardias Nacionales que serán reemplazados así que hubiere de E. M.

Art. 10. El cuerpo de E. M. estará á las órdenes de un Oficial General que no será nunca menos de Coronel efectivo, y que será nombrado por el P. E. Este Oficial General será á la vez el segundo del Ministro de la Guerra en el Ejército y el Gefe de la oficina que se creará y cuyas instrucciones se darán mas adelante.

Art. 11. El uniforme del E. M. será en todo conforme al que actualmente está en vigencia para los pertenecientes al Ejército; y los Guardias Nacionales que entraren á servir se diferenciarán solo en los cabos del uniforme que serán de color azul sajón.

Art. 12. Las atribuciones del Gefe y E. M. serán las que se dan mas adelante.

Art. 13. El Gefe de E. M. G. gozará del sueldo mensual de . . . .

Art. 14. La presente organizacion se entenderá como provisional, mientras que reunidos los datos indispensables, se pueda resolver definitivamente para el establecimiento, or-

ganizacion y servicio del cuerpo de E. M. en los términos mas adecuados á las circunstancias militares y económicas de la Nacion y el objeto esencial de esta importante institucion.

Art. 15. Desde la fecha cesa la Inspeccion y Comandancia General de Armas.

Art. 16. Criáanse tres Inspectores uno de Artillería, otro de Infantería y otro de Caballería con las funciones que se le dan en él.

Art. 17. Nómbrase Gefe de E. M. G. al..... quien propóndrá el personal conveniente para su Oficina y los tres Inspectores que nuevamente se crián.

### *Del Gefe de E. M. General.*

Art. 1º En la capital ó en la ciudad que la reemplaza el Gefe de E. M. G. residirá siempre cerca del Gobierno y tendrá á su cargo la inspeccion del cuerpo, la del Ejército y cuanto corresponda á su servicio, estando tambien á su cuidado el depósito de memorias, planos y trabajos correspondientes á las operaciones militares.

Art. 2º El Gefe de E. M. G. se entenderá en todas sus relaciones con el Ministro de la Guerra; y para la orgañizacion de la oficina tendrá el número indispensable de Gefes y Oficiales de E. M.

Art. 3º El Gefe de E. M. G. trasmitirá á los Gefes de cuerpo de Ejército, de Division ó Frontera, las órdenes que el Ministro de la Guerra le comunique relativas á las operaciones y demás objetos del servicio militar; y tambien podrá dar por sí, aquellas que por su naturaleza son de disciplina, régimen y administracion, en cuanto no se oponga á las órdenes superiores.

Art. 4º Ante el Gefe de E. M. G. se elevarán las propuestas de ascensos de los Gefes y Oficiales del Ejército, y las soli-

citades de todo género que tanto estos como la tropa promuevan, pudiendo, en los casos necesarios, pedir los informes correspondientes á la Contaduría General, al Procurador, al Fiscal Militar, al Asesor, al Comisario General, al Comandante del Parque de Artillería y Maestranza y al Gefe de Policía, y cuando hubiere concluido la tramitacion elevará los expedientes al Ministerio de la Guerra, abriendo juicio sobre lo tramitado, para la resolucion definitiva que hubiere lugar, si no estuviere dentro de las atribuciones del Gefe de E. M.

Art. 5º Corresponde al Gefe de E. M. G. proponer al Ministro de la Guerra, los Gefes y Oficiales que han de formar los Estados Mayores de Cuerpo de Ejército, de Division y de Frontera.

Art. 6º El E. M. G. del Ejército es el centro á donde deben concurrir todos los trabajos facultativos, noticias y conocimientos que el Gobierno necesitare para despachar los negocios de la guerra y combinar las operaciones de todas las fuerzas militares de la Nacion; estará en constante relacion con los Gefes de Cuerpo de Ejército, de Division y de Frontera, previéndoles lo conveniente para que formen y le remitan en las épocas que se les prevenga.

1º Planos, croquis y demás trabajos topográficos que deben levantar del país ó frontera que respectivamente ocupan, y los de aquel punto ó puntos en que se encuentre el enemigo:

2º Itinerarios, memorias descriptivas en general y en particular de los campamentos en que esté ó haya estado el cuerpo de Ejército ó Division de su mando:

3º El diario de las operaciones y ocurrencias particulares que merezcan ocupar un lugar en la historia, de la campaña que hubieren hecho :

4º Las listas de revista para el abono del Pret mensual y ajuste por la Contaduría General y Comisaria :

5º Estados generales del cuerpo de Ejército ó Division, los parciales á cada cuerpo que deben acompañar las listas de revista, hechas con la precision necesaria para conocer la situacion de su personal en todas sus partes, la material en sus diversos ramos y las causas que hayan producido las bajas que en ellos hubieren ocurrido:

6º Los recibos y comprobantes espedidos á favor de los Proveedores por la mantencion á las fuerzas á sus órdenes:

7º Estado de las pérdidas que en el personal y material hayan resultado por combates, no solo en su propio Ejército ó Division, sinó tambien en el del enemigo:

8º Número y situacion de los hospitales, enfermos que contengan, con las correspondientes noticias sobre sanidad del Ejército ó Division, y de la salubridad del país ó frontera en que se encuentre:

9º Estadística del Ejército ó Division y su estado de moralidad, disciplina, instruccion y espíritu :

10 Estado de la fuerza del enemigo, con cuantos otros conocimientos y noticias pueda adquirir de la calidad de sus tropas, de su situacion, posiciones que ocupan, proyectos y designios con todo lo mas que pueda contribuir á ilustrar al Gobierno y facilitarle los antecedentes necesarios para asegurar el acierto de las resoluciones que tomare.

Art. 7º Corresponde al Gefe de E. M. G. dar las cédulas de bajas á los individuos de tropa de los cuerpos de línea, ya sea porque hayan cumplido el tiempo de su contrata ó por el que fueron destinados, ó por haberse inutilizado en el servicio, prévio los informes y demás requisitos que son de orden, debiendo pasar mensualmente al Ministro de la Guerra un estado de las bajas espedidas.

Art. 8º Corresponde al Gefe de E. M. G. distribuir los reclutas, ya sean destinados ó enganchados, en los cuerpos de línea, con arreglo á la dotacion que dá el Presupuesto de Guerra á cada cuerpo.

Art. 9º Cuando el Comisario General de Guerra haya dado cuenta al Ministro de la Guerra que el uniforme se ha confeccionado en la época marcada por el reglamento, el Ministro dará orden á la Comisaria para que lo ponga á disposicion del Gefe de E. M. G. para su distribucion, quien lo hará repartir con arreglo á la fuerza que tuvieren en la última revista los cuerpos; del Ejército, de cuya reparticion y forma en que se haga dará cuenta al Ministro de la Guerra.

Art. 10. A principio de cada año el Ministro de la Guerra pondrá á disposicion del Gefe de E. M. G. un número de armamento, municion, corraje, equipo y demás artículos de Parque para que el Gefe de E. M. G. pueda llenar los pedidos de los Gefes de cuerpos, debiendo rendir cuenta al Ministro de la Guerra de su distribucion. Igual cosa hará con respecto á artículos de Comisaria General de Guerra.

Art. 11. Si el pedido que se hiciese por un Gefe de cuerpo ó reparticion militar no pudiera llenarse porque no hay existencias en almacenes fiscales y este escediera de doscientos pesos fuertes, lo elevará al Ministro de la Guerra para su resolucion, apoyándolo ó desaprobándolo; pero si no escediera de esa cantidad es facultativo del Gefe de E. M. G. mandarlo comprar por la reparticion respectiva, dando inmediatamente aviso al Ministro de la Guerra para que se sirva ponerlo en conocimiento de la Contaduría General.

Art. 12. Toda provision para el Ejército que con arreglo á la Ley de Contabilidad sea necesario sacar á licitacion, se hará por medio del Gefe del E. M. G., y las propuestas se abrirán ante una Comision compuesta del Gefe de E. M. G., como Presidente, del Contador Mayor, del Comisario General de Guerra y Marina, uno de los Inspectores, si se hallara presente, con asistencia tambien del Escribano Mayor de Gobierno. Esta Comision examinará las propuestas y abriendo juicio sobre ellas, las elevará al Ministro de la Guerra, aconsejando adoptar la mas ventajosa y rechazando las que no

lo fueran : con este trámite, el Gobierno aceptará ó no, segun lo estimase mas conveniente.

Art. 13. El Gefe de E. M. G. se ocupará de reunir datos de las naciones vecinas, su ejército de línea, su material, sus leyes de reclutamiento, milicias, tiempo y medios de pasar del estado de paz al de guerra.

Art. 14. Los honores que corresponden al Gefe de E. M. G. por las guardias y tropas formadas serán : armas al hombro y marcha redoblada.

Art. 15. En caso de ausencia, enfermedad ó muerte del Gefe de E. M. G. recaerá accidentalmente el cargo en el Ayudante General encargado de la Oficina, quien debe ser Coronel efectivo para poderlo desempeñar.

### *Inspectores de Armas y de Fronteras.*

Art. 1º Los Inspectores tendrán su asiento en las oficinas del E. M. G. y se entenderán directamente con el Jefe de E. M. G. : á la vez son Ayudantes Generales del E. M. G.

Art. 2º Los Inspectores deben ser gefes superiores y para el desempeño de su comision tendrán dos Ayudantes, uno de la clase de Mayor efectivo ó graduado y otro desde la clase de Capitaná Subteniente ; ademas tres ordenanzas que serán tomadas de los cuerpos del arma á que pertenezca el Inspector.

Art. 3º Habrá siempre dos Inspectores por lo menos en campaña desempeñando las funciones que les corresponden.

Art. 4º Los Inspectores despues de cada revista de Inspeccion, y antes de los ocho dias de su regreso, pasarán al Gefe de E. M. G. una memoria de todo lo que hubieren inspeccionado, dando cuenta en ella de las faltas que hubieren notado, de lo que haya corregido, de los castigos ó amonestaciones que hubiere hecho y de lo que á su juicio deba corregirse ó cambiarse en bien del mejor servicio, para que

tomadas en consideracion por el Gefe de E. M. G. pueda ser resuelto lo que esté en sus facultades ó elevarlo, en caso contrario, á la superior resolusion del Gobierno.

Art. 5° Los honores que corresponden á los Inspectores por los cuerpos y guardías, serán los mismos que gozan los Coroneles de los Regimientos.

*De la Inspeccion de los Cuerpos del Ejército.*

Art. 1° Los Inspectores efectuarán la revista de todos los cuerpos que guarnezcan la frontera que inspeccionen, avisando con anticipacion al Gefe de ella, para que estos se encuentren formados en el paraje que se designare.

Art. 2° Se impondrán personalmente de la instruccion de los cuerpos, y para el logro de este objeto presenciarrán los ejercicios doctrinales de recluta, compañía, batallon y rejimiento; asistirán á las academias de oficiales, cadetes, sargentos y cabos á fin de ver si se observan sin variacion alguna los reglamentos tácticos en vijencia, haciéndolos observar en caso contrario para que la uniformidad sea tan exacta que en cosa alguna se diferencie uno de otro.

Art. 3° Siendo en los Ejércitos uno de los puntos cardinales para el órden y manejo de ellos la subordinacion y disciplina de cada uno de los que lo componen, se impondrán del grado de observancia que cada cuerpo le preste, asi como tambien de la manera de hacer el servicio, revistas y racionamiento; si los gefes, oficiales y tropa desempeñan fielmente los deberes y funciones de los empleos que ejercen: si el vestuario, armamento y equipo es cuidado y distribuido convenientemente, y si las prisiones y castigos son justos y equitativos, pudiendo tomar las providencias que creyere conveniente para el logro de este objeto y haciendo sériamente responsables á sus subordinados de las faltas que se notaren.

Art. 4° Vijilarán que los gefes, oficiales y tropa usen en

su uniforme únicamente lo que el reglamento les acuerde; que nadie, sea gefe ó soldado, use el pelo largo, siendo el corte para los primeros, hasta la altura superior de la oreja, y para la tropa casi á la raiz; que no lleven prendas que no sean de uniforme, ni sobre él, cadenas de oro ni otros adornos que los *afeminen*, corrigiendo y castigando, en caso de desobediencia, estos actos de subordinacion y de poco decoro militar.

Art. 5° Los libros de altas y bajas personales, los de altas y bajas de Hospital, los de órdenes generales y del cuerpo, el de racionamiento, el de vestuario y equipo que deben tener las mayorías de los cuerpos y comandantes de compañías, serán examinados muy escrupulosamente; y si ellos no estuvieren arreglados á los formularios, ordenará que se hagan, á fin de que haya igualdad en la manera de llevar las mayorías de los cuerpos.

Art. 6° Tomarán nota de la tropa que hubiere cumplido su empeño ó condena para pedir al gefe de E. M. G. su baja; así como tambien de los que resulten inútiles en la revista que pasare.

Art. 7° Los individuos militares, cualquiera que sea su clase y graduacion, que se encontraren en el punto en que el Inspector pasare la revista, podrán, con la competente vénia de sus superiores, apersonarse á él para hacerle presente los reclamos de todo género que tuvieren; y si este los encontrase justos podrá por sí tomar las providencias del caso, que estuvieren dentro de sus facultades; y si no tuviese facultad de resolverlos, los elevará al Gefe de E. M. G. por escrito, para que este los provea segun fuere de regla.

#### *De la Inspeccion de una línea de Frontera.*

Art. 1° La primera vez que se inspeccione una línea de frontera, el Inspector será acompañado de un Gefe ú Oficial de Ingenieros con el objeto de levantar los planos y croquis

correspondiente á los fuertes, fortines, cuarteles, y hospitales, inspeccionando en lo posible, todo el terreno á vanguardia de la línea, dando cuenta en la Memoria que debe presentar, de posicion estratégica en que están situados aquellos y de las mejoras que á su juicio fueren necesarias hacer.

Art. 2º Inspeccionará el estado de la caballada y cómo cada soldado en frontera está provisto de dos, uno de marcha y otro de reserva, se enterará de la manera como se cuida este, con prevencion que este debe dormir atado á la estaca, comiendo de noche pasto cortado y maíz, que debe haber sembrado segun los reglamentos vigentes; y que así como se pasa la revista diaria de armas, se pase por los oficiales de semana la revista del caballo de reserva. El de marcha á la noche, será encerrado en los potreros que debe haber, y sino los hubiere, por cualquier motivo, ordenará que se tengan á ronda abierta.

Art. 3º Deberá pasar revista á la Indiada amiga que el Gobierno mantiene en la Frontera que inspeccione; se enterará del racionamiento y anotará los reclamos que le hicieren. Visitará sus toldos ó campamentos, pudiendo tomar por sí aquellas medidas que fueran tendentes á su mejor situacion, y si estas fueran tales que se hiciera necesario recayese una superior resolucion, dará cuenta al Gefe de E. M. G. para lo que haya lugar.

Art. 4º El auxilio que trimestralmente dá el Gobierno de reses en pié á los indios amigos, será tambien presenciado por el Inspector, á fin de que por su conducto llegue á conocimiento de la superioridad, la clase y número de la hacienda entregada.

Art. 5º En cada fuerte, fortin ó guarnicion se informará de una manera escrupulosa de cómo se hace el servicio de armas y de vigilancia; si estos no se efectuaran del modo y con las formalidades correspondientes, como si se encontraran al frente del enemigo, corregirá aquellos que fuere

urgente, dando cuenta al gefe de E. M. G. para que éste apereiba ó dé cuenta al Gobierno del mal servicio que tolera ó no vigila el Gefe de la Frontera.

*Organizacion interna de la Oficina de E. M. G.*

Art. 1º La Oficina de E. M. G. será desempeñada por un Ayudante General y por trece mesas en la forma siguiente:

- 1ª Mesa . . . . . Del Ayudante General
- 2ª « . . . . . General
- 3ª « . . . . . Ingenieros
- 4ª « . . . . . Artillería
- 5ª « . . . . . Infantería
- 6ª « . . . . . Caballería
- 7ª « . . . . . Fronteras
- 8ª « . . . . . Estadística
- 9ª « . . . . . Pensiones y Retiros
- 10ª « . . . . . Pasaportes
- 11ª « . . . . . Confrontacion
- 12ª « . . . . . Entradas y Salidas
- 13ª « . . . . . Detall de la Guarnicion

Art. 2º Estas mesas serán desempeñadas, la 1ª por el Ayudante General con un Gefe y un Oficial como auxiliares; y las demás por doce Ayudantes primeros de E. M. desde la clase de Coronel ó Teniente Coronel, y ayudantes segundos desde Sargento Mayor hasta Subteniente inclusive; y por los auxiliares de la clase subalterna que la esperiencia aconseje ser necesarios, distribuyéndose así:

Mesa del Ayudante General.—Ayudante, General un Gefe, un Oficial.

- « General—un Ayudante 1º, 2 Ayudantes segundos,
- « Ingenieros } un Teniente Coronel Gefe de la Mesa,  
                  } dos Sargentos Mayores Auxiliares,  
                  } dos Ayudantes desde Capitan á Sub-Teniente

Mesa Artillería.....	un Ayudante 1°	dos Ayudantes 2°			
« Infantería.....	«	«	«	«	«
« Caballería.....	«	«	«	«	«
« Fronteras.....	«	«	«	«	«
« Estadística.....	«	«	tres	«	«
« Pensiones y retiros.	«	«	dos	«	«
« Pasaportes.....	«	«	uno	«	«
« Confrontacion.....	«	«	tres	«	«
« Entradas y salidas.	«	«	«	«	«
« Detall.....	«	«	cinco	«	«

Art. 3° Para llenar las plazas de Ayudantes designadas en el artículo anterior, así como toda vez que haya de proveerse vacantes en lo futuro, se atenderá mas que á la anti-güedad de los Gefes de E. M. á la idoneidad de las personas que se propongan.

*Del réjimen y obligaciones de las mesas.*

A cargo del Ayudante General está la redaccion de notas de elevacion é informes al Ministerio de la Guerra en todo asunto cuya resolucion sea de la competencia del Gobierno. Igualmente la correspondencia con el Sr. Auditor de Guerra, Comisaria General, Fiscal Militar Permanente y demás reparticiones militares.

Art. 5° Acuerda la tramitacion que haya de darse á todo asunto que entre á la Oficina, bajo la base de esclarecerlo, hasta ponerlo en estado de resolucion.

*Mesa General.*

Art. 6° Girarán por esta mesa los asuntos siguientes: los de la Comandancia Militar de Martin Garcia, los de Inspeccion General de Milicias de la Provincia, Departamento de Policia, Jueces de 1° Instancia, Correccional y de Paz, Hospi-

tales Militar y el General de Hombres, y todo otro asunto que no tenga arma determinada.

### *Mesa de Ingenieros.*

Art. 7° Girarán por esta mesa todos los asuntos correspondientes á su arma y á ejecutar con el personal de ella lo siguiente :

1° Toda operacion topográfica de mensura y levantamiento de planos de frontera y practicar los reconocimientos de los parajes no explorados en las mismas:

2° Seguir la construccion de la carta de la República, reuniendo cuantos datos este á su alcance :

3° Empezar la construccion de la gran carta de Estado Mayor, debiendo servir de base para este trabajo la carta que actualmente está empezada :

4° Vigilar la construccion ó reparacion de cualquier obra de carácter militar, ya sea que el Gobierno lo haya mandado efectuar ó que haya sido contratado :

5° Efectuar el estudio de la defensa Nacional, levantar los planos y formar los presupuestos correspondientes, acompañándolos de una memoria descriptiva :

7° En caso de guerra acompañar al Ejército con el personal que fuere posible.

### *Mesa de Artillería.*

Art. 8° Esta mesa se desempeñará del modo siguiente:

1° Correrá con el despacho de los asuntos del arma, tanto oficiales como particulares, con el Parque de Artillería y depósitos de pólvora :

2° Llevará un libro en el que asentará diariamente la entrada y salida de los almacenes de Parque y Comisaria, con arreglo á los partes diarios que por escrito deben pasar estas reparticiones :

3° Llevará también otro libro de cargo y descargo de cada uno de los cuerpos del Ejército y Comandancias de Fronteras, en el cual se anotará el armamento, munición, equipo, vestuario y demás útiles que se entreguen.

### *Mesa de Infantería.*

Art. 9° Esta mesa tendrá á su cargo los asuntos de oficio y particulares correspondientes á su arma y además lo perteneciente al cuerpo de «Inválidos».

### *Mesa de Caballería*

Art. 10. Por esta mesa correrán los asuntos de su arma, tanto de los de oficio como los particulares.

### *Mesa de Fronteras*

Art. 11. Todo lo correspondiente á Fronteras y á las Guarniciones de Bahía Blanca y Patagones correrán por esta mesa:

2° El libro para las anotaciones de poderes de Jefes y Oficiales del Ejército:

3° Llevará los libros en que se estractará la correspondencia oficial con los jefes de Frontera; otro de las resoluciones del Ministerio de la Guerra sobre las mismas y otro copiator de circulares y notas.

### *Mesa de Estadística*

Art. 12 Las obligaciones de la mesa de estadística son:

1° Hacer el estado general de la fuerza, armamento, munición, vestuario, equipo y demás, de los cuerpos del Ejército para ser remitido al Ministerio de la Guerra mensualmente:

2º Hacer todos los meses las listas de revista del cuerpo de E. M.; siendo por separado los del cuadro efectivo y los del eventual y además las de los empleados de esta repartición:

3º Hacer las fojas de servicio de los Señores Generales, Gefes y Oficiales, así como de todo empleado al servicio del Ejército:

4º Estando ya formado el Escalafon del Ejército, llevará anotadas las alteraciones que este sufra durante el año:

5º Llevará un gran libro en que asentará en hoja separada, todos los ascensos, bajas y comisiones militares de cada uno de los Gefes ú Oficiales del Ejército, de manera que esta sirva para las fojas de servicios que está obligada á formar:

6º Llevará un libro alfabético de «Toma de razon» de despachos de Gefes y Oficiales que espida el Gobierno, poniendo en ellos el cúmplase para ser firmado por el Gefe de E. M. G. y darse á reconocer en la órden general del día:

7º Llevará otro libro en igual órden de «Toma de razon» de las cédulas y decretos de baja y retiros que concediere el Gobierno:

8º Llevará otro libro por órden alfabético de «Toma de razon» de despachos de Gefes y Oficiales que el Gobierno espida para los Guardias Nacionales movilizados al servicio de la Nacion:

9º Llevará otro para las anotaciones de las licencias que el Gobierno espida para contraer matrimonio á los Gefes y Oficiales del Ejército:

10. Llevará otro gran libro de altas y bajas de individuos de tropa de los cuerpos del Ejército, y por separado á cada uno, con especificacion de su procedencia y tiempo porque entró á servir:

11. Llevará otro de los destinados á presidio militar, con especificacion de la autoridad, el tiempo y causa de su condena y el punto que se designare para cumplir esta.

12. Deberá espedir los informes que se requieran en los espedientes que se tramitan:

13. Tiene á su cargo la provision, con arreglo á la ley vigente, y reparto á los Cuerpos del Ejército de estados impresos, ya sean generales, ó del cuerpo y diarios, filiaciones, papeletas de enrolamiento, etc. etc., llevando cuenta y razon en libro separado, tanto de las cantidades que reciba á depósito, como de las que salen:

14. Tiene á su cargo el archivo en la forma que se determina en las disposiciones generales.

### *Mesa de Pensiones y Retiros*

Art. 13. 1º Girarán por esta mesa los asuntos de los pensionistas, de los que solicitan retiro á Invádos ó alta en el Ejército; y el libro especial abierto para los Guerreros de la Independencia, formando todos los meses las listas de revista de los mismos: 2º Llevará un libro donde anotará diariamente con precision y claridad los trabajos que practique para que con facilidad pueda dar una razon exacta cuando le fuere requerida.

### *Mesa de Pasaportes*

Art. 14. 1º Esta mesa llevará un libro alfabético en que anotará todo pasaporte que espida, ya sea para alta ó incorporacion al Ejército; como así mismo de los que bajan á la capital en comision ó con licencia, siendo de su deber avisar al Ayudante General, el dia que vengan las licencias que en los pasaportes se determinan, archivando mensualmente los que hubiere recibido: 2º Por esta mesa se dará cuenta al Gobierno de los pasaportes que espida y de los que le fueren presentados á efecto de que lleguen al conocimiento de la Contaduría General para los cargos que hubiere lugar.

### *Mesa de la Confrontacion*

Art. 15. La mesa de confrontacion tiene por obligacion fiscalizar la contabilidad militar por medio de la confrontacion y partiendo de este principio general, sus operaciones serán de exámen y cotejo escrupuloso con los documentos homogéneos anteriores que se tomarán por base, poniendo al pié de cada cual, firmadas por el Gefe de la mesa, las diferencias ú observaciones á que dieren mérito, en la forma que se explicará en seguida:

1° Confrontará nominalmente toda lista de revista de los Estados Mayores, efectivo, eventual y divisionarios de frontera, los de los Regimientos, Batallones, Compañías, Escuadrones ó Piquetes sueltos creados por resoluciones superiores:

2° Confronta los Estados de fuerza, armamento, municion, vestuario, equipo, útiles, caballos, etc., etc., en todas sus ramificaciones y detalles:

3° Confronta las relaciones de pedidos que los cuerpos dirijan por armamento, vestuario, etc., etc., ya sean artículos de Comisaría General ó de Parque:

4° Confronta las propuestas de oficiales que hacen los Gefes de Cuerpo, cotejando con las vacantes que resulten por las listas de revista, como igualmente en los nombramientos de Sargentos que se deben someter á la aprobacion del Gefe del E. M. G.:

5° Examinar y calificar toda cuenta de gastos del ramo de guerra que se gire por la oficina, con sus propios comprobantes ó con las disposiciones de su orijen:

6° Redacta y recibe toda nota que se relacione con sus obligaciones y haya que dirigirse á cualquier reparticion.

### *Mesa de Entradas y Salidas*

Art. 16. La Mesa de Entradas y Salidas tiene las obligaciones siguientes:

1° Llevará un libro de registro con numeracion ordinaria y por órden alfabético para asentar la entrada, tramitacion y salida de toda solicitud del fuero militar, haciendo un suscinto extracto del asunto ó pedido:

2° A la entrada de cada solicitud le formará la carpeta respectiva, extractando el asunto y haciendo relacion en seguida de los documentos, títulos, etc., que se anexaren como comprobantes:

3° Espide los certificados que soliciten por escrito, de todo decreto ó resolucion recaída en espedientes concluidos, prévio el acuerdo y visto-bueno del Ayudante General, que lo anotará en la carpeta respectiva:

4° Notifica á la parte interesada los decretos ó providencias que asi lo dispongan, firmando con la parte la diligencia respectiva en el espediente original ó en la carpeta:

5° Llevará un libro en que se asiente diariamente toda nota que se despache á la estafeta ó reparta en la Capital por intermedio de los Ayudantes del Detall, cuyo asiento firmará el que reciba:

6° Llevará otro libro en que se asiente en extracto, toda nota ó espediente dirigida al Ministerio de guerra, comisaría ú otra reparticion militar.

### *Mesa del Detall*

Art. 17. Son obligaciones de la mesa del Detall:

1° La distribucion diaria de la órden general y el santo á los cuerpos y puestos de guardia de la guarnicion, asi como recibir los partes diarios dando cuenta al Gefe de E. M. G. de las novedades que hubiesen ocurrido.

2° Corre á su cargo el libro original de las órdenes generales del Ejército, el santo y el servicio de la guarnicion :

3° Todo rol de servicio en la guarnicion y avisar al Gefe del E. M. G. el Gefe Superior interventor que debe nombrarse el 1° de cada mes, para la revista de Comisario, como interventor :

4° Los Ayudantes del Detall, reciben diariamente de la mesa de entradas y salidas la correspondencia oficial, yá para llevar á la Estafeta la que coresponda, ó ya para repartir á domicilio la de los empleados ó funcionarios presentes en la Capital.

### *Disposiciones Generales*

Art. 18. 1° Todas las mesas están obligadas á dejar cópia de las *notas, informes, decretos, órdenes* y cualquiera providencia que se espidiere en los asuntos, ordenándolos por meses en sus respectivas carpetas, con las separaciones convenientes: 2° Al fin de cada mes cada una de las mesas, entregará á la de Estadística, los espedientes originales definitivamente resueltos, la correspondencia oficial recibida, y todo asunto concluido y mandado archivar; bajo de un prolijo inventario por duplicado, que tanto, la que entrega como la que recibe tengan el comprobante respectivo del cargo y descargo: 3° El archivo principal de la oficina, así como el particular de cada mesa, será tenido y conservado con la conveniente separacion de *años, ramos, materias, carátulas* y los índices adecuados, con toda la proligidad que contribuya á facilitar la requisicion de cualquier asunto, toda vez que sea necesario: 4° La correspondencia oficial con el Ministerio de la Guerra, con los Gefes de reparticion militar y cualquier otro funcionario ú oficina con quien el E. M. G. tenga que entenderse en el decurso del año, deberá ser numerada al márgen desde el *uno* empezando el 1° de

de Enero, para facilitar las referencias ó citas en cualquier caso: 5° Cualquier asun'io que haya empezado á girarse por alguna mesa y en su desarrollo afecte á otra por la tramitación que tiene, continuará girándose por la de su origen, hasta su terminación definitiva: 6° Todas las mesas llevarán un libro cada una, en que se anote el trabajo diario, así como los demás que son de necesidad con arreglo á los asuntos que por ella tramitan.

*Luis María Campos.*

---

## HOSPITAL MILITAR

---

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.*

Señor Inspector :

La Comisión Médica del Hospital Militar al elevar á manos de V. S. la modesta Memoria que acompaña, de los trabajos efectuados durante el año que ha concluido, no tiene la pretension de haber hecho un trabajo completo; pero sí tiene la conciencia de haber cumplido con su deber en cuanto le ha sido posible, llenando á fuerza de buena voluntad y abnegacion, las muchas deficiencias con que ha tenido y tiene que luchar á cada momento, como mas adelante lo espondrá en el curso de esta memoria. Los resultados obtenidos respecto al número de enfermos curados y la pequeña mortalidad habida, si se compara con las estadísticas de los otros Hospitales, es consoladora y aun nos atrevemos á esperar que sería mucho menor, mejoradas ciertas condiciones indispensables, para la mas conveniente asistencia de sus enfermos.

Por el estado N° 2 se enterará V. S. del movimiento habido en este Hospital durante el año ppdo., como se vé, las

defunciones han quedado reducidas á treinta y cuatro ó sea el  $\frac{1}{2}$  ‰.

Esta mortalidad, aunque mínima respecto á los demás Hospitales, tanto del país como extranjeros, seria aun menor, como hemos dicho ántes, si las condiciones higiénicas del establecimiento, la alimentacion y comodidad de los enfermos fuese cual debería ser, debiendo tener en vista que las afecciones crónicas é incurables como ser la tisis pulmonar, han causado la pérdida del mayor número ó sea la mitad de los fallecidos; esto se esplica hasta cierto punto, por las fatigas del soldado en campaña, las intemperies á que está constantemente espuesto, la mala alimentacion y la dificultad de atenderse en estas circunstancias, porcion de afecciones catarrales que abandonadas á sí mismas ó mal curadas, degeneran mas tarde en afecciones sérias del aparato respiratorio ó en verdadera tisis pulmonar. Esta terrible enfermedad que tantas víctimas ocasiona en el Ejército, podria en muchos casos, sinó evitarse, disminuir su frecuencia, teniéndose una especial atencion en la higiene del soldado, proveyéndolo á tiempo y segun el punto en que se encuentre de ropas adecuadas al clima, de una alimentacion sana y nutritiva y cuidándosele aun en las enfermedades de carácter leve, hasta su radical curacion, pues sucede con frecuencia que por falta de estas precauciones, se agravan algunas afecciones que mas tarde vienen á producir la pérdida ó inutilidad del paciente.

Respecto á las enfermedades que con mas frecuencia se tratan en este Hospital, merece sériamente llamar la atencion de V. S. la afeccion sífilítica, tanto en los Oficiales como en los individuos de tropa, y el abandono que por lo general ponen en curarse, pues solo se preocupan de su estado cuando la enfermedad ha hecho progresos que, ó es muy difícil dominarla ó solo puede obtenerse un resultado incompleto.

Esta frecuencia de la afeccion venérea proviene en general del gran número de mujeres que por lo regular hay agrega-

das á todos los Cuerpos del Ejército y de la muy poca policía que se ejerce á su respecto.

Ya que la agregacion de mujeres á los Cuerpos del Ejército sea una necesidad admitida por la costumbre, en el servicio de campamento ó de Frontera, esto no impide que se pueda reglamentar la buena policía higiénica, disponiendo que cada Cirujano en su respectivo destino, visite á lo ménos, una vez por semana á todas las mujeres de la Division, ordenando la separacion inmediata de las que resultaren enfermas, para su curacion ó espulsion del campamento á las que se rehusaren; además al Oficial ó individuo de tropa, que se encontrara afectado de esta enfermedad, se le exigirá que indique la persona de quien se haya infestado, y como esta enfermedad es reputada como adquirida por propia voluntad, se le obligue á descontar de sus haberes los gastos de su curacion. Esta medida aunque á primera vista parece demasiado severa é impracticable, sería sin embargo benéfica, porque contribuiria en mucho á moralizar ó por lo ménos á hacer al soldado mas cuidadoso en esta clase de relaciones, para su salud, á la vez que economisaria al erario, una fuerte suma que se emplea en la curacion de estas enfermedades, sin contar el número de individuos que resultan inútiles por su causa.

Las operaciones practicadas en este Hospital han dado en su mayoría un resultado completo y si algunas se han perdido, ha tenido mucha parte la falta de una buena y escojida alimentacion, para reconstituir enfermos muchas veces reducidos á un grado notable de marasmo, y las malas condiciones higiénicas del edificio; entre las operaciones practicadas las ha habido algunas de importancia y es grato poder decir que la mayoría de los operados se han salvado.

Para los gastos de medicamentos hay asignados mil pesos fuertes por trimestre, apesar de proveerse de la Botica del Hospital, no solo el establecimiento sino todos los Cuer-

pos de la Guarnicion, incluso el Regimiento de Artillería que antes de ahora se proveia de botica particular, gastando el solo casi tanto como el Hospital y resto de la Guarnicion; esta cantidad bastaría como ha bastado en circunstancias normales, pero teniendo en vista el mayor consumo por el motivo antedicho, el mayor valor de las drogas y el que esos mil pesos fuertes se abonan por Tesoreria al 25 por uno, lo que reduce de un modo notable esa cuota con relacion al cámbio y al valor de los artículos en plaza, al número de enfermos que hay que proveer de medicamentos; por la frecuente venida á esta ciudad de cuerpos que estaban en la Frontera ú otras partes y la adición del Regimiento de Artillería, todo esto hace que la cantidad asignada para medicamentos sea insuficiente y quede siempre un déficit trimestral que hay que cubrirlo con los que pertenecen al siguiente. Seria pues necesario aumentar en algo esa cuota si fuese posible, así como simplificar la tramitacion de los pedidos, para evitar como ya ha sucedido, que por esta causa se encuentre la botica desprovista de medicamentos indispensables; y esto seria fácil de conseguir, autorizando á la Comision, como ántes lo estaba, para poderlos enviar directamente á la Drogueria al principio de cada trimestre, dando cuenta en seguida á la Superioridad con los comprobantes.

Otro tanto puede decirse de la cantidad asignada para el sostenimiento y alimentacion de los enfermos de este Hospital, cuota que está marcada en 25,900 pesos moneda corriente, esta cantidad por las mismas razones antedichas es insuficiente, pues, si bien alcanza para los artículos de primera necesidad y para un número regular de enfermos, faltan sin embargo porcion de otros artículos de dieta para raciones extraordinarias, indispensables en cierta clase de enfermos que necesitan reconstituirse ó que no pueden estar sometidos á las raciones ordinarias de la generalidad, puesto que su estado exige una alimentacion especial.

La planilla N<sup>o</sup> 1 demuestra las provisiones que se compran para la alimentacion de los enfermos, asi es, que, sin caer en la exageracion, puede decirse sin embargo que muchas enfermedades se prolongan, ó no se obtiene el resultado deseado debido en gran parte á esa causa.

Un Hospital no precisa lujo, pero sí debe tener el confortable necesario para el buen trato de los enfermos; es por esta razon que en vista de las contínuas variaciones que hay en el número de los asistidos, que no puede existir un presupuesto dado, pues los gastos tienen que variar continuamente, segun el número de enfermos en tratamiento y sus enfermedades.

Las ropas de los enfermos y las de las camas dejan tambien mucho que desear por su cantidad y calidad, que no permite tener el aseo debido tan necesario á la buena higiene.

Se remediaría esto proveyendo al establecimiento de una cantidad de camisas, calzoncillos, sábanas, mantas, frazadas, fundas y colchas para camas, con arreglo á un número proporcionado de enfermos y cuyo exceso se tendria almacenado, como reserva en la roperia del Hospital dando cuenta oportunamente de su inversion.

El Hospital debe estar dotado de un servicio de mesa decente para los señores Gefes, Oficiales, Practicantes y Empleados superiores del Establecimiento y en proporcion para los individuos de tropa, en cantidad adecuada, cosa de que absolutamente se carece, pues el que existe, además de deficiente, es de la peor calidad.

Se hace notar la necesidad de que la guardia que viene de custodia al Hospital, además de lo que prescribe á ese respecto la Ordenanza, traiga instrucciones para recibir la consigna del Administrador ó en su defecto del Ecónomo, ó Practicante de guardia de este Establecimiento, que tiene un Reglamento propio y aprobado por la Superioridad, para evi-

tar de ese modo cualquier desacuerdo que pudiera surgir entre esta y los empleados de la Administracion, que son los inmediatos encargados y responsables del orden y disciplina íntima del Hospital.

Convendría mucho la organizacion militar del Cuerpo Médico y enfermeros como el mismo nombre del Establecimiento lo implica, pues entónçes sería mas fácil la observacion de una buena y rígida disciplina en el servicio que tendria que dar por resultado una mejora notable en el servicio, así como tambien podria utilizarse en el empleo de enfermeros muchos soldados del Ejército, que por haber sido enfermos al ingresar ó por afecciones contraidas en el servicio, resultan inútiles para el servicio y fatigas activas de las armas, mucho tiempo antes de haber terminado su compromiso, y que pueden ser utilizados en el Hospital por el tiempo que les falta y en las mismas condiciones que si estuvieran en el servicio entero ó en el servicio mecánico del Cuerpo á que pertenecen, de esto resultaria economía para el erario y quizás ventajas para los mismos soldados que tendrian una ocupacion segura en lugar de verse espuestos á mendigar, como sucede con dolorosa frecuencia.

El movimiento habido en la roperia del Hospital consta en la planilla N° 4—por ella se vé que en el curso del año fenecido, se lavaron en el establecimiento diez mil quinientas piezas de ropa; se dieron á lavar treinta y dos mil, se arreglaron dos mil quinientas veinte y ocho, se hicieron mil doscientas veinte y dos y se entregaron para su efecto ocho piezas lienzo tablon y treinta y cuatro piezas de crinolina para cataplasmas.

Si se atiende al escaso personal con que cuenta esta reparacion del Hospital, este trabajo ha sido recomendable.

La botica del establecimiento, segun planilla N° 5, despachó durante el mismo periodo, la cantidad de treinta y siete mil setecientos cincuenta y ocho recetas, lo que dá un térmi-

no medio de tres mil ciento cuarenta y seis y media recetas al mes, tanto para el Hospital como para la Guarnicion, y, viene á corroborar lo que ántes se ha dicho sobre la exiguidad de la suma asignada á esa reparticion, como la laboriosidad de sus encargados.

El personal del Hospital, tanto á lo que respecta á Médicos, Practicantes, Farmacéuticos y empleados de la Administracion, como á los enfermos, ha llenado dignamente su deber en el año transcurrido, y, si bien respecto al primer punto es suficiente, aunque se nota la falta de un Escribiente que fué suprimido al comenzar el año fenecido á pesar de ser muy necesario, no sucede lo mismo en cuanto á los asistentes, pues segun el presupuesto que debe rejir en el presente año, ha sido reducido á un número deficiente, que hace muy difícil el buen servicio, mucho mas si se tiene en vista la defectuosa reparticion del establecimiento, en piezas pequeñas que hacen mas difícil el buen cuidado de los enfermos que en él se asisten.

Esta Comision ha tenido que proponer durante el año varios Cirujanos para el servicio de distintos puntos de la Frontera y para otros lugares, para llenar este cometido ha tocado con sérias dificultades por la falta de personas idóneas para ocupar dichos puestos: la falta de organizacion del Cuerpo Médico es la causa principal de esta dificultad, pues, hay que servirse casi siempre de individuos que, no solo no son Médicos patentados, sinó que aún carecen de los conocimientos necesarios para desempeñar tan delicados puestos. Se comprende que no habiendo un Cuerpo organizado en que la carrera del Cirujano Militar esté garantidapara el porvenir, ningun médico nacional ó extranjero, se presta á ingresar en ella, pues, por muy poca clientela que posean no le conviene abandonarla al acaso, lo que no sucederia si la organizacion del Cuerpo Médico fuese un hecho, bajo una base sólida y estable, como está establecido en todos los Ejércitos de los países

civilizados, donde el Cirujano Militar tiene un porvenir asegurado, una carrera abierta como en las demás armas del Ejército, donde el simple practicante puede aspirar á fuerza de servicios y abnegación, llegar á las mas altas jerarquias del Ejército y esto es de rigurosa justicia, puesto que, los sacrificios son iguales y que es mas larga y mas penosa la carrera del médico para llegar á obtener su diploma de tal: sin embargo, reglamentado el Cuerpo Médico como ántes se ha dicho, haciendo de él una carrera como lo es en todos los Ejércitos del mundo, no seria difícil encontrar jóvenes inteligentes y dignos que la adoptásen y entre esa pléyade de jóvenes practicantes aventajados, se hallarian muchos que llenarian esos puestos, no solo con ventaja para los enfermos, sinó tambien para el país, pues, serian elementos propios y no estraños.

De todos modos, es una verdad que no admite réplica, que hay necesidad absoluta de un número de cirujanos para atender al servicio médico de la Frontera, de la Escuadra y de varias otras reparticiones dependientes del Ministerio de la Guerra, por consiguiente no habria necesidad de mas erogaciones para organizar en Cuerpo ese número de cirujanos, dándoles una direccion debida y una reglamentacion apropiada á su servicio, de este modo se reportarian verdaderas ventajas para el mejor servicio del Ejército y una gran economía para el erario, pues, siendo personas, competentes las que ingresaran en el Cuerpo, sabrian utilizar mejor los medicamentos que recibieran para sus botiquines, habria ménos despilfarros y estarian obligados á dar cuenta mensual ó trimestral al Cirujano Mayor de todo el movimiento de los Hospitales á su cargo, asi como de la inversion de los medicamentos, de la existencia de instrumentos, útiles de Botica y Hospital, cosa que hoy no se hace por falta de organizacion, pues cada Cirujano desde el momento que es nombrado, se crée completamente independiente, y de ahí se sigue el poco ó ningun cuidado que se toman de lo que les está

confiado y de la pérdida continua de instrumentos, á veces de valor, que se mandan para la Frontera y que hay que reponer incesantemente.

Otro tanto debemos hacer presente á V. S. acerca de la provision de medicamentos que se envian á las Fronteras, á la Escuadra ú otros puntos; estos se pierden á veces por su mal acondicionamiento y hasta por la mala calidad de los medicamentos que se remiten y esta Comision ha tenido mas de una vez quejas de los Cirujanos á ese respecto; seria muy fácil, á la vez que útil, obviar este inconveniente, si la Comision Médica fuese la encargada de hacer despachar esos pedidos conforme es la encargada de revisarlos, pues, se desprende de por sí que seria mas competente para analizar la calidad y embase de los medicamentos, sus precios y demás, dando la preferencia al droguista que cumpliese mejor, y con mayores ventaja para el erario, mientras que por el sistema actual de encargar de su despacho á la Comisaria de Guerra donde no hay persona competente en el ramo, darán siempre lugar á abusos de todas clases con perjuicio del Fisco y de los enfermos.

Respecto á los enganches que se hacen para la remonta del Ejército, es necesario recomendar el mayor cuidado á los Cirujanos encargados de los reconocimientos, para que no se enganchen individuos enfermos ó que pasen de 45 años, como ha sucedido con frecuencia; que el reconocimiento sea prolijo como debe ser, y que se haga responsable al Cirujano que lo hubiese practicado, por todo individuo que resulte con enfermedades anteriores á la época en que fué reconocido.

Al terminar esta pequeña Memoria debemos hacer presente á V. S. que el edificio que ocupa actualmente el Hospital Militar, es el menos apropiado para este objeto, pues, es, no solo estrecho para el número ordinario de enfermos que en él se asisten constantemente, sino que carece de patios vastos y

bien ventilados, y arboleda, en donde los enfermos puedan pasar los fuertes calores en ciertas horas del día y hacer su convalecencia; las piezas son pequeñas, lo que hace perder mucho espacio y ofrecen dificultades para el buen servicio, los techos son muy bajos para que cada enfermo pueda tener la cantidad de aire respirable que aconseja la buena higiene, las ventanas y puertas mal colocadas para un establecimiento de esta clase y otros muchos defectos que seria muy largo de enumerar, y que, son sin embargo, propios, de un edificio que no ha sido construido con aquel fin.

De los defectos señalados en el edificio resulta tambien la dificultad de poder mantener una buena vigilancia y estricta disciplina dando lugar á que ocurran frecuentes deserciones por la inseguridad de la casa cuyas paredes, pueden ser franqueadas fácilmente por los enfermos, y en paraje que escapan á toda vigilancia.

Todas estas consideraciones y otras muchas que de ellas se deducen, demuestran de un modo evidente la necesidad absoluta de construir un Hospital Militar que aunque sin lujo, reuna en su construccion todas las mejoras de buena higiene y comodidad que debe tener todo establecimiento destinado á la asistencia de un número regular de enfermos.

La República Argentina que mantiene en pié un Ejército regular é indispensable para el cuidado de sus dilatadas Fronteras y que por sus adelantos materiales figura ya entre las naciones mas cultas y de un grande porvenir, debe señor Inspector, tener un buen Hospital Militar en donde sus fieles soldados, modelo quizás entre los mejores, vengan á hallar alivio á sus dolencias contraidas las mas veces en largas y penosas campañas, y por consiguiente, las comodidades que le son debidas á los que se sacrifican por la pátria.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.

*Manuel Biedma - - Elcodoro Damia-  
noviche — Luis Eizaguirre.*

GASTOS OCURRIDOS EN ESTE HOSPITAL DURANTE EL AÑO 1876

<b>E n e r o</b>		
A Orma y Vivot—Por varios artículos núm. 1	\$ 3030	2
« Isidro Sanchigüeña, por leche núm. 2.....	1032	
« Donato Vicente, por lavado núm. 3.....	2567	
« Domingo Lavalla, por afeitar y cortar el pelo núm. 4.....	100	
« José Garibaldi, por carbon, leña y papas núm. 5.....	1416	
« Ecónomo, por gastos extraordinarios y mercado núm. 6.....	1013	
« Constan Santa María, por alquiler de la casa de la calle de San José núm. 7.....	4500	
« Avelino Bocckel, por alquiler de la casa de la calle de Lorea núm. 8.....	1200	43030
Suma total....	42030	2
Recibido de Tesorería.....	42340	
Déficit para el siguiente mes.	690	2
<b>F e b r e r o</b>		
A Orma y Vivot, por artículos varios núm. 1.	27304	
« Isidro Sauchigüeña, por leche núm. 2.....	1343	
« José Garibaldi, por carbon, leña y papas núm. 3.....	1566	
« Domingo Lavalla, por afeitar y cortar el pelo núm. 4.....	100	
« Donato Vicente, por lavado de ropa núm. 5	2452	
« Ecónomo, por gastos extraordinarios y mercado núm. 6.....	2385	
A la vuelta....		43030

De la vuelta, . . . . .	....	43030 2
A C. Santa Maria, por alquiler de la casa calle San José.....	4500	
* A. Bocckel idem idem idem idem Lorea...	1200	
Suma total....	40850	
Déficit anterior.....	690	
Suma....	41540	41540
Recibido de Tesorería.....	42340	
Queda un sobrante de.....	800	
NOTA—En este mes van incluidos los gastos hechos por la botica que ascienden a la cantidad de 1053 \$ mg.		
<b>M A R Z O</b>		
A Orma y Vivot, por varios articulos núm. 1.	28185 2	
« Domingo Lavalla, por afeitar y cortar el pelo núm. 2.....	100	
« José Garibaldi, por leña núm. 3.....	1000	
« Isidro Sanchigüeña, por leche núm. 4.....	1320	
« Donato Vicente, por lavado de ropa núm. 5.	2612	
« Francisco Castaguino, por varios articulos núm. 6.....	2820	
« Ecónomo, por gastos extraordinarios y mercado núm. 7.....	489	
« Banca Argentino, por alquiler de la casa calle San José núm. 8.....	5400	
* A. Bocckel, idem idem idem idem Lorea.	1200	
Suma total....	42226 2	42226 2
Recibido de Tesorería.....	41250	
Déficit para el siguiente mes.	976 2	
Al frente....	....	126796 4

Del frente....	....	126796 4
<b>A b r i l</b>		
A Orma y Vivot, por varios articulos núm. 1.	30765	
« Francisco Castagnino, por pescado y capones núm. 2.....	1150	
« D. Vicente, por lavado de ropa núm. 3....	2400	
« Isidro Sanchigueña, por leche, núm. 4....	778	
« Domingo Lavalla, por afeitarse y cortar el pelo núm. 5.....	100	
« Ecónomo, por extraordinarios y mercado núm. 6.....	814	
« José Garibaldi, por carbon y leña.....	1110	
« Banco Argentino, por alquiler de la casa calle San José.....	4500	
« A. Bocckel, idem idem idem idem Lorea núm. 9.....	1200	
« A. Brun, idem idem idem idem idem oficina núm. 10.....	400	
Déficit anterior.....	976	
Suma total....	44194	44194
Recibido de Tesoreria.....	43338	
Déficit para el siguiente mes.	850	
<b>M a y o</b>		
A Orma y Vivot, por varios articulos núm. 1.	28497	
« Francisco Castagnino, por capones y pescado núm. 2.....	1550	
« D. Vicente, por lavado de ropa núm. 3....	2124	
« D. Lavalla, por afeitarse y cortar el pelo núm. 4.....	100	
« J. Garibaldi, por carbon y leña núm. 5....	2010	
A la vuelta....	....	160990 4

De la vuelta....	....	160990 4
A I. Sanchigüeña, por leche núm. 6.....	1474	
• Ecónomo, por gastos núm. 7.....	1665	
• Banco Argentino, por alquiler de la casa calle San José núm. 8.....	4500	
• A. Bocckel, idem idem idem idem idem Lo- rea núm. 9.....	1200	
• A. Bruñ, idem idem idem idem idem ofi- cina núm. 10.....	400	
Suma total....	43920	43920
Se recibió de Tesorería la cantidad de 44,890 pesos moneda corriente en moneda de plata, quintos de bolivianos, que cam- biados en la Bolsa de Comercio, por no admitirlos los proveedores, al 25½ uno segun recibo del corredor resultó la can- tidad de.....	38862	
Déficit para el siguiente mes.	5058	
<b>J u n i o</b>		
A Orma y Vivit, por varios articulos núm. 1	27370	
• Ginochio hermanos, por almacen núm. 2...	4283	
• Francisco Castagnino, por pescado y capo- nes núm. 3.....	1500	
• D. Vicente, por lavado de ropa núm. 4....	2600	
• J. Garibaldi, por carbon, leña y papas núm. 5.....	2541	
• Í. Sanchigüeña, por leche núm. 6.....	850	
• D. Lavalla, por afeitar y cortar el pelo núm. 7.....	100	
• Ecónomo, por extraordinarios y mercado núm. 8.....	991	
• Banco Argentino, por alquiler de la casa calle San José.....	4500	
Al frente....	....	204910 4

Del frente.....	....	204910 4
A A. Bocckel, idem idem idem idem idem Lorea núm. 10.....	1200	
« A. Brun, idem idem idem idem idem oficina núm. 11.....	400	
Deficit anterior.....	5058	
Suma total....	51396	51396
Recibido de Tesorería \$ fts. 1,843 72 que entregados en plata boliviana y cambiados a 22 \$ m <sup>c</sup> boliviano, produjeron.....	40550	
Déficit para el siguiente mes.	10838	
<b>Julio</b>		
A Ginocchio hermanos, por artículos de almacén núm. 1.....	4826	
« Roca hermanos, por pan núm. 2.....	3726	
« D. Vicente, por lavado de ropa núm. 3....	2000	
« I. Sanchigüeña, por leche núm. 4.....	300	
« Orna y Vivot, por varios artículos núm. 5.	7097	
« J. Garibaldi, por varios artículos núm. 6..	2808	
« F. Castagnino, idem idem idem idem núm. 7	2520	
« Ecónomo, por extraordinario y escritorio núm. 8.....	500	
« Bertolazi, por escobas y otros.....	635	
« A. Bocckel, por alquiler de la casa calle Lorea núm. 10.....	1200	
« Banco Argentino, idem idem idem idem idem San José núm. 11.....	4500	
Suma total....	30112	30112
Recibido de Tesorería 31,600 \$ m <sup>c</sup> plata boliviana, que cambiados a 22 \$ m <sup>c</sup> boliviano, produjeron.....	29232	
Déficit para el siguiente mes	880	
A la vuelta ....	....	280418 4

De la vuelta....	....	286418 4
<b>A g o s t o</b>		
Déficit del mes anterior.....	880	
A Orma y Vivot, por carne núm. 1.....	5000	
• D. Vicente, por lavado de ropa núm. 2...	2000	
• Roca hermanos, por pan núm. 3.....	3624	
• Ginochio hermanos, por artículos de almacén núm. 4.....	7134	
• Francisco Castagnino, por varios artículos núm. 5.....	1324 4	
• Felipe Unlte, por leche núm. 6.....	300	
• Ecónomo, por extraordinarios y escritorio núm. 7.....	500	
• Francisco Castagnino, por carne núm. 8. .	620	
• J. Garibaldi, por varios artículos núm. 9. .	3305	
Suma total....	24087 4	34687 4
Recibido de Tesorería para estos gastos la cantidad de \$ fts. 987 50 en plata provincial de una emisión que tomaron los proveedores á 25 \$ m <sup>c</sup> por 1 \$ fts. resultó....	24687 4	
Quedando un déficit.....	6912 4	
<b>S e t i e m b r e</b>		
A Orma, por carbon, leña, carne y aguardiente núm. 1.....	7096	
• Francisco Castagnino, por varios artículos núm. 2.....	3539	
• Ginochio hermanos, por almacén núm. 3. .	7947	
• Rocha hermanos, por pan núm. 4.....	4100	
• Sanchigüeña, por leche, núm. 5.....	300	
• J. Garibaldi, por huevos y 4 gallinas núm. 6	372	
Al frente....		321106

Del frente....	....	321106
A Broudo, por composturas núm. 7.....	205	
• Ecónomo, extraordinarios y escritorios núm. 8.....	946	
• D. Vicente por lavado de ropa núm. 9....	800	
• Sociedad Damas Misericordia, por alquiler de la casa calle San José núm. 10.....	4500	
• A Bockel, idem idem idem idem idem Lo- rea, núm. 11.....	1200	
Suma total....	31005	31005
Recibido de Tesorería \$ fts. 987-50 plata pro- vincial de nueva emisión á 32-1 que to- mado por los proveedores á 25.1 resultó.	24687 4	
Quedando un déficit.....	6317 4	
<b>Octubre</b>		
A Ginocchio hermanos, por almacén núm. 1..	8255	
• Roca hermanos, por pan núm. 2.....	4050	
• J. Dezeta, por lavado de ropa núm. 3.....	800	
• D. Lavalle, por afeitar y cortar el pelo núm. 4.....	100	
• Orma, por carne y otros núm, 5.....	6680	
• Castagnino, por varios artículos núm. 6..	2215	
• J. Garibaldi, por idem idem núm. 7.....	1351	
• Al mismo, por huevos, núm. 8.....	196	
• Sanchigüeña, por leche núm. 9.....	300	
• Ecónomo, por mercado y extraordinarios núm. 10.....	1943	
• Sociedad Damas de Misericordia, por al- quiler de la casa calle San José núm. 11	4500	
Suma total....	30400	30400
Recibido de Tesorería.....	31000	
Queda un sobrante.....	1200	
A la vuelta....	....	382511

De la vuelta....	....	382511
<b>Noviembre</b>		
A Orma, por carne y varios articulos núm. 1.	7580	
• Dezeta, por lavado de ropa núm. 2.....	800	
• Castagnino, por varios articulos núm. 3...	1752	
• Ginochio hermanos, por almacen núm 4..	9106	
• Roca hermanos, por pan núm. 5.....	3800	
• Ecónomo, por extraordinarios y mercado núm. 6.....	595	
• Sanchigüeña, por leche, núm. 7.....	300	
• Garibaldi, por varios articulos núm. 8....	1907	
• Sociedad Damas de Misericordia, por al- quiler de la casa calle San José núm 9	4500	
Suma total....	30100	
• A. Bockel, por alquiler de la casa calle Lorea, núm. 10.....	1200	
Suma total....	31600	31600
Recibido de Tesoreria.....	31600	
<b>Diciembre</b>		
A Ginochio hermanos, por almacen núm. 1.	7172	
• Orma, por carne y otros núm 2.....	6250	
• J. Dezeta, por lavado de ropa núm. 3....	300	
• Castagnino, por varios articulos núm. 4..	4964	
• A. Lavirone, por huevos y carne núm. 5..	1160	
• Sanchigüeña, por leche núm 6.....	300	
• D. Lavalla, por varios gastos núm 7.....	919	
• Estefanio Moreto, por papas núm 8.....	272	
Al frente....	....	41111

Del frente....	....	111111
▪ Roca hermanos, por pan núm 9.....	3762	
▪ A. Bockel por alquiler de la casa calle Lorea núm. 10.....	1260	
▪ Sociedad Damas de Misericordia, idem idem idem idem San José núm 11	4500	.
Suma total....	31600	31600
Recibido de Tesoreria.....	31600	
Total del año 1876... ..	\$ m <sup>l</sup> .	445711

Es cópia del libro de Caja, las cuentas originales detalladas existen en Contaduría General.

NOTA—El sobrante de 1,200 \$ m<sup>l</sup>. que figuran en los meses de Agosto y Setiembre, es debido á que el Sr Bockel no quiso recibir el alquiler de la casa, protestando no se le habian abonado dichos meses, los que no se abonaron por causa de los déficit.

Buenos Aires, Enero 1<sup>o</sup> de 1877.

*Tomás Perez.*

V.º B.º

J. M. MONTERROSO.

---

**CUADRO demostrativo de las enfermedades que han sido tratadas en este Hospital durante el año 1876.**

ENFERMEDADES	Existencia del 76 que pasa al 76	Entradas	Salidas	Muertos	Existencia del 76 que pasa al 77
Afecciones al corazon.. . . . .	•	37	31	3	3
Id. Cerebrales . . . . .	•	41	35	5	1
Id. Aparato respiratorio..	4	55	38	17	4
Id. Hepático.....	1	48	48	1	•
Id. Gastro intestinal.....	4	52	50	4	2
Id. Herpéticas.....	1	6	7	•	•
Id. Sifiliticas.....	22	61	74	2	7
Id. Venéreas.....	23	74	83	•	11
Erisipelas . . . . .	•	3	3	•	•
Fiebre Simple . . . . .	4	89	88	•	5
Id. Malignas . . . . .	•	18	17	1	•
Id. Eruptivas (1) . . . . .	•	2	2	•	•
Reumatismo.....	6	59	44	•	21
Disentería.....	10	38	45	1	2
Ulceras Crónicas.....	3	11	10	•	4
Consuncion (2) . . . . .	•	2	•	2	•
Soluciones de Contid.....	9	30	33	1	5
Heridas (3) . . . . .	3	30	33	•	•
Hidrocele.....	1	•	1	•	•
Suma.....	91	656	642	37	68

NOTAS — (1) Únicamente de Sarampion.  
 (2) Uno de Senectud y un Párvulo.  
 (3) Cuatro de armas de fuego, las restantes arma blanca.

Buenos Aires, Enero 1° 1877. Tonás Perez.

V° B° — J. M. MONTERROSO.

**MOVIMIENTO general de enfermos durante el año 1876.**

NACIONALIDAD	Exist. del 75 que pasa al 76	Entradas	Salidas	Muertos	Existencia que pasa al 1877
Argentinos.....	44	210	174	24	56
Africanos.....	“	3	3	“	“
Alemanes.....	4	42	42	3	1
Austriacos.....	“	4	4	“	“
Brasileros.....	2	23	25	“	“
Españoles.....	11	73	83	“	1
Franceses.....	7	85	88	3	1
Griegos.....	“	9	9	“	“
Holandeses.....	1	“	1	“	“
Ingleses.....	5	13	17	1	“
Italianos.....	7	50	51	3	3
Norte-Americanos.....	5	8	12	1	“
Polacos.....	“	4	4	“	“
Portugueses.....	“	21	21	“	“
Rusos.....	1	2	3	“	“
Repúblicas hermanas.....	1	100	93	2	6
Suizos.....	3	9	12	“	“
<b>SUMA.....</b>	<b>91</b>	<b>656</b>	<b>642</b>	<b>37</b>	<b>68</b>

*Nota.* — En los fallecidos están incluidos tres que ingresaron cada-  
veres : un italiano adulto, y dos argentinos párvulos.

Buenos Aires, Enero 1° de 1877.

*Tomás Perez.*

Vº Bº

F. MONTERROSO.

NÚMERO 3.

Asuntos despachados durante el año 1876 en este Hospital

	Notas	Informes
Por la Comisaria Médica á varias reparticiones.....	49	89
Por la Administracion á varias reparticiones.....	80	11
Total....	129	100

Buenos Aires, Enero 1° de 1877.

*Tomás Perez.*

Vº Bº

J. M. MONTERROSO.

**MOVIMIENTO habido en la Ropería durante el año 1876**

---

Se lavaron en el establecimiento .....	10.500	piezas de ropa.
Se dieron para lavar.....	32.000	»           »
Se arreglaron.....	1.500	camisas.
Id. id. ....	950	calzonzillos.
Id. id. ....	78	forros de colchon.
Se hicieron.....	112	fundas.
Idem .....	150	vendas surtidas.
Idem .....	200	pañoletas.
Idém .....	800	compresas.
Se entregó para estas reformas y confecciones.....	8	p. lienzo tablon 31 y 17
A mas se entregaron para las salas enfermerias....	34	p. crinolina para ca- (taplasmás.

Buenos Aires, Enero 1º de 1877.

*Tomás Perez.*

Vº Bº

F. MONTERROSO.

---

**Estado demostrativo de las recetas que han sido despachadas por la Botica de este Hospital durante el año 1876.**

DESTINO	NÚMERO
Para el Establecimiento.....	30426
Id. Familias de individuos de tropa....	2078
Id. Colegio Militar «Palermo».....	742
Id Regimiento de Artillería ... ..	1058
Id. Batallon 3° de infantería de línea...	523
Id. id. 6° id. id.....	2606
Id. id. 8° id. id.....	40
Id. id. 11° id. id.....	285
Suma.....	37758

Buenos Aires, Enero 1° de 1877.

*G. Baumann.*

V° B°

BIEDMA.

**III.**

**FRONT E R A S**

---

MEMORIAS DE LA FRONTERA DE BUENOS AIRES

---

SEGUNDA LÍNEA

---

## Operaciones en la segunda línea de fronteras

---

*Inspeccion y Comandancia  
General de Armas.*

Buenos Aires, Agosto 16 de 1876.

*Al Exmo Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel  
D. Adolfo Alsina.*

Me complazco en elevar á V. E. el parte detallado del Teniente Coronel D. Antonio Dónovan, en su reciente campaña contra los indios.

V. E. verá por él, que el triunfo ha sido completo y fructífero, habiéndose quitado á los salvajes las haciendas que habian logrado arrebatár.

Al comunicarlo á V. E. me es grato felicitar al Gobierno y al Comandante Dónovan por la victoria de que ese parte dá cuenta.

Dios guarde V. E.

*Luis M. Campos.*

---

Ministerio  
de Guerra y Marina.

Agosto 17 de 1876.

Contéstese que el Gobierno, no solo aprueba la conducta del Comandante Dónovan, sino que reconoce que ha hecho cuanto le era posible para alcanzar un buen resultado en su campaña contra los salvajes, y publíquese.

AVELLANEDA.

ADOLFO ALSINA.

---

*El Cefe del Batallon 8 de  
Infanteria de linea*

Campamento Olavarria, Agosto 17 de 1876.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de  
la República, Coronel D. Luis Maria Campos.*

Cúmplo con el deber de comunicar á V. S. las operaciones practicadas por las fuerzas á mis órdenes desde el dia 6 del corriente en que fué invadido este Partido por los salvajes de la Pampa, al mando de los Caciques Namuncurá y Juan José Catriel, en número de 1,600 lanzas, hasta el dia de la fecha, en que se me incorporaron todas las fuerzas que destaqué, para que recorriesen desde la «Laguna de la Tosca» hasta la de Parahuil, á fin de que batiesen las pequeñas partidas de indios que hubiesen aún adentro y al mismo tiempo, reuniesen el arreo vacuno y yeguarizo que fué arrebatado.

El dia 6 del corriente á las 3 y 40 p. m. me comunicó el Sargento Mayor D. Manuel Montenegro que el Comandante del fortin «Lavalle» dába aviso de que una columna de indios

invasores, habia penetrado por aquel punto, y se dirigia á este.

Sin pérdida de tiempo comuniqué esta noticia del Juez de Paz, D. Demetrio Alsina y al Comandante de la G. N. del Azul, D. Cresencio Acosta, y les pedí su cooperacion á fin de que reuniesen un número de G. N. para que me acompañase hasta este punto. Ambos accedieron y á las 5 y 20 p. m. me puse en marcha con 35 G. N. al mando del Comandante Acosta y 5 soldados del Batallon G. P. al mando del Teniente 1º del mismo cuerpo D. A. Daws, llegando á este punto á las 11 y 15 p. m. y como V. S. no se encontraba en su despacho, me dirijí á S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, y reuní los pocos G. N. de este partido al mando del Teniente D. Patricio Aguilar.

El dia 7 á las 3 a. m. desprendí bomberos en todas direcciones y á las 6 y 2 a. m. me avisaron que la indiada en número considerable rodeaba este punto. Sin pérdida de tiempo mandé montar á caballo y tomé el camino que se dirige al Azul, y habia marchado como 20 cuadras, cuando se avistó la indiada en número 400. Preparé entónces mi pequeña fuerza en dos columnas, mandando á vanguardia al Teniente 1º del Batallon 8 de Infantería de Línea D. Jorge Reyes, y, la valiente G. N. de este punto, formando la reserva con las fuerzas que vinieron del Azul y algunos vecinos de este punto con el Comisario D. José Aguirre y 21 infantes del Batallon 1º de Línea al mando del Capitan D. Vicente Lopez. El mando de la reserva se lo confié al Comandante Acosta.

En este órden, me puse al trote sobre los indios, y cuando nos aproximamos á una cuadra, ordené al Teniente Reyes que los cargáse, órden que fué cumplida, huyendo la indiada hácia la parte Sur de este pueblo y habíamos recorrido cerca de dos leguas cuando nos encontramos con el grueso de la indiada que Comandaba Juan José Catriel, y algunos indios Chilenos. Mandé hacer alto y me preparé á recibirlos, pues

en ese momento esperé ver atacado; pero no sucedió así, entónces desprendí una guerrilla para que recojiesen varios caballos ensillados y cargueros que habian dejado los indios invasores, cuando en ese momento se presentó un parlamento, pidiendo hacer tratados.

Apesar de conocer bien el enemigo con quien tenia que tratar, le contesté que no tenia inconveniente en oirlo; pero, ante todo, yo exijia que cámpara la indiada, y viniese Juan José Catriel ó su Secretario para dar cuenta al Gobierno, pues, yo no estaba autorizado á aceptar el parlamentario y que esperáse la resolucion del Gobierno, estaba en mi conveniencia, pues yo csperala las fuerzas de Buenos Aires, y tenia la seguridad de obtener un brillante triunfo, sin sacrificios.

Serian las 4 y 40 a. m. cuando ví que Catriel campó y mandó su Secretario, que vino con las exajeradas pretensiones que V. S. conoce, por lo que escuso consignarlas en este parte.

Despues de esto, todo permaneciò tranquilo, hasta el dia 8 á las 12 a. m. en que me avisaron que los indios emprendian la retirada en 3 cclumnas, en direccion á «Maria Lauquen», con un arreo considerable. Sin pérdida de tiempo ordené al Comandante Matias B. y Miñana que mudasen caballos las fuerzas que en ese momento se me incorporaban bajo las órdenes de este Gefe, y que venian de Buenos Aires, compuestas de cuatro piezas krup, una compañía del 6 de Línea y 59 reclutas, al mando del Sargento Mayor Pablo Belisle

Así que las fuerzas estuvieron listas, que seria á la 1 y 20 p. m., me puse en marcha en el órden siguiente: á la derecha la compañía de caballería, al centro la G. N. de Olavarría, y una compañía del Regimiento «Alsina» G. N. del Azul al mando del Comandante Acosta, y á la izquierda un escua-

dron del Regimiento «Alsina» al mando del Comandante Miñana.

Formando la segunda línea coloqué á la compañía del 6 de Línea, y á los infantes del 1º de Línea, distribuyendo la artillería en la 1ª y 2ª línea, así como el piquete de 8 hombres del Batallon 8 de Infantería y G. P. al mando del Teniente Reyes.

Habia marchado 30 cuabras cuando me anunciaron mis avanzadas que la indiada apresuraba su marcha; entónces me puse al galope y ordené al Comandante Miñana que con las fuerzas á su mando, tomara la vanguardia, y que no parase hasta dar alcance á la indiada, poniéndome yo al galope con el resto de las fuerzas.

Como á las dos leguas alcanzamos á la retaguardia y fué cargada por mi vanguardia, obligándoles á abandonar una caballada y un número considerable de hacienda, siguiendo al galope sin demora alguna hasta que llegamos al fortin «Almada», donde los indios pretendieron hacer resistencia. Así que llegué ordené al Comandante Miñana que los cargara al centro, y al teniente Reyes, por el flanco izquierdo con parte de la G. N. de Olavarria y los soldados del 8 de Línea. Ambos cumplieron mis órdenes, arrollando á los salvajes y causándoles varios muertos y heridos, obligándoles á abandonar todo el arreo que llevaban al centro.

Como mi caballada venia algo pesada, ordené á la artillería que regresase, escoltada por los infantes del 1º de línea, y al mismo tiempo destacué al Teniente Reyes, con 40 soldados escojidos de los del Batallon 6, G. P., 8 de línea, G. N. de Olavarria y una compañía de caballería para que les arrebatase un arreo que llevaban 400 indios, sobre nuestro flanco derecho, orden que fué ejecutada heroicamente, derrotando completamente á los salvajes despues de una resistencia de 20 minutos. Mientras esto sucedía sobre mi flanco derecho, una indiada aparecia sobre mi flanco izquierdo, con

un inmenso arreo, sin pérdida de tiempo, me puse al galope sobre ellos, consiguiendo alcanzarlos en «María Lauquen», y volví á ordenar que el Comandante Miñana, cargase apoyado por las demas fuerzas; órden que fué cumplida, dejando los invasores todo el arreo vacuno y parte del yeguarizo y caballos ensillados, persiguiéndolos hasta las 6 y 35 p. m. hora en que hice alto porque la oscuridad de la noche, y mis caballos cansados no me permitian seguir adelante. Como el triunfo era completo, y no dudando que las pequeñas partidas que hubiesen quedado adentro, pudiesen recoger las haciendas rescatadas, me retiré hasta la «Laguna de Latra» donde permanecí esa noche para dar descanso á la tropa y á la caballada, y pude reunir el gran número de hombres rezagados que habia dejado durante la persecucion, por haberseles cansado los caballos.

El dia 9 al toque de diana mandé ensillar y destaqué al Comandante Miñana con el escuadron «Alsina» y la compañía de caballería de línea para que recorriese hasta Parahuil, é hiciese reconcentrar las haciendas y batiese algunas partidas de indios que encontrase.

Al mismo tiempo desprendí al Teniente Reyes, con 60 hombres en direccion á la «Tosca» con igual objeto.

Ambos han cumplido dignamente su comision, habiendo el Teniente Reyes batido como á 100 indios en la «Laguna Larga», quitándoles 400 yeguas y 300 vacas, tomándoles 2 cargueros, 3 lanzas y 9 caballos ensillados.

El Comandante Miñana batió tambien otra partida quitándoles un arreo de yeguas y varios caballos ensillados.

Convencido de que las fuerzas á mis órdenes no podian seguir mas adelante, ordené que se replegasen á este punto.

La hacienda rescatada Sr. Inspector, segun la opinion de varios hacendados que han presenciado, asciende á mas de 50,000 vacas, habiendo regresado muchas á sus querencias.

Al terminar este parte, no quiero dejar de recomendar

muy especialmente al Comandante Miñana y al Teniente Reyes, como tambien á los Comandante Acosta y Botet, (este último me acompañó como soldado del Escuadron Olavarria) al Mayor Belisle y al de Guardias Nacionales Teófilo Alcántara y demas oficiales y tropa, como tambien á mis ayudantes D. Eulalio Aguilar, D. Agustin Pinedo, y el Comisario de este punto D. José Aguirre, como á varios extranjeros que voluntariamente acompañaron á mis fuerzas, y cuyos nombres no consigno en este parte, por no conocerlos; pero que oportunamente recomendaré á V. S.

Réstame ahora declarar que yo he operado bajo las inspiraciones al Sr. Ministro de la Guerra y Marina y de V. S. y espero que mi conducta será satisfactoria para mis superiores.

Dios guarde á V. S.

*Antonio Donovan.*

---

*Inspeccion y Comandancia  
General de Armas.*

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1876.

*Al Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel  
D. Adolfo Alsina.*

Tengo el honor de elevar á V. E. los partes del gefe de la 2<sup>a</sup> línea de la frontera Norte de la Provincia, Coronel D. Manuel Sanabria y del Comandante de la Guardia Nacional de Junin, D. Ataliva Roca, por los que comunican el combate que ha tenido lugar entre las fuerzas á su mando y los indios del Cacique Pincen.

Por cuyo resultado tengo la satisfaccion de felicitar á V. E.  
Dios guarde á V. E.

*Luis M. Campos.*

Ministerio de Guerra y Marina.

Diciembre 20 de 1876.

Publíquese.

ALSINA.

---

Comandancia de la 2ª línea  
de la frontera Norte de  
Buenos Aires.

Fuerte General Lavalle, Diciembre 12 de 1876.

*Al Señor Inspector y Comandante General de Armas,  
Coronel D. Luis M. Campos.*

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. á fin de que se sirva elevarlo al Superior Gobierno, que el día 9 del corriente á las 3 y cuarto de la tarde tuve parte del Comandante Roca que los indios habian invadido por «Chiquiló» la tarde antes, haciendo una arreada de yeguas por toda la costa del Salado, y que iban saliendo con el arreo por el fortin «Arin», en direccion al fortin «Triunfo», inmediatamente hice montar á caballo y á las cuatro de la tarde me ponia en marcha, con el objeto de ver si podia salir delante de los indios y efectuar la incorporacion con el Comandante Roca que marchaba en la misma direccion, logrando esto último, á las siete de la tarde, pues los indios al divisar la polvareda del Comandante Roca se habian apresurado á salir de la línea; incorporado ya emprendí la marcha en dos columnas paralelas, la de la derecha compuesta del Regimiento Guardia Nacional movilizado que guarnece esta frontera, en número de ciento veinte hombres á las órdenes del Sargento Mayor D. Manuel de la Cuesta, y la de la izquierda del Regimiento Guardia Nacional de Junin al mando de su

Gefe el Comandante D. Ataliva Roca, llevando de vanguardia sesenta hombres de este último Regimiento; al oscurecer fué interrumpida nuestra marcha por una gran tormenta que nos obligó á echar pié á tierra, y permanecer toda la noche con el caballo de la rienda, pues era tal la oscuridad que solo á la luz de los relámpagos podíamos vernos el uno al otro.

Al aclarar mandé montar á caballo, para continuar la persecucion, pero tanto la vanguardia como la division habiamos perdido la rastrillada, siendo preciso mandar en todas direcciones para buscarla, perdiendo por esta circunstancia lo mejor de la mañana; viendo que todo era infructuoso para buscarla, el Comandante Roca pidió como un servicio al ciudadano D. Juan Masa, que se le habia presentado voluntario á acompañarlo, fuese á la direccion que él veia á ver si lograba encontrarla, efectivamente, como á las dos horas vino á avisarnos que como á legua y media del flanco á donde ibamos, iba la rastrillada de toda la indiada, inmediatamente tratamos de tomarla; llegado á ella que fué á las ocho de la mañana, mandé de vanguardia al Capitan D. Bonifacio Salguero con su compañía, y me puse al trote y galope, como á las cinco leguas de haber encontrado la rastrillada encontramos fuego y señales de que habian estado churrasqueando, lo que me confirmó que la indiada iba muy cerca y con el propósito de que no nos sintieran hice sacar los frenos, pues mi idea era alcanzarlos á la noche para batirlos al venir el dia, pues temia que alcanzándolos en marcha no lograría darles un escarmiento y quitarles el arreo, pero no bien habia hecho sacar los frenos, me avisan que venia uno de la vanguardia á media rienda, inmediatamente hice enfrenar y mandé al Capitan D. Juan Duarte con su compañía que á media rienda fuese á reforzar la vanguardia.

El parte que me traian era que los indios estaban campados, ordené entónces ponerse al gran galope y trasladándose á la vanguardia á media rienda, pude ver que los indios estaban

muy apurados para tomar caballos, ordenando al Capitan Duarte que como mas caracterizado tomase el mando de ella, hiciera montar en pelos en los caballos de reserva y cargase á su frente que yo lo protegeria con el resto del Regimiento, y al Comandante Roca cargase tambien á su frente y tratase de flanquear el ala derecha de los indios; fué tan rápida y audaz la carga que se les llevó á los indios que no trataron de defenderse y solo procuraban sacar algun arreo, la vanguardia fué la que pudo chocar con algunos indios, arrollándolos completamente y haciéndoles muchos muertos.

Los indios con quienes nos hemos batido eran mandados por el Cacique Pincen, viniendo á sus órdenes Manuel Grande, Tripailao y el cuñado de Coliqueo, conocido por el apodo del «Platero», componiéndose esta fuerza como de trescientas y pico de lanzas.

El resultado de esta jornada, Sr. Inspector, ha sido dejar en el campo como treinta y tantos indios muertos, tomarles las únicas tres cautivas que llevaban, mucha caballada del vecindario que habian robado, lo mismo que de los que ellos traian y como cinco mil yeguas, dejando el campo sembrado de mantas y monturas que recojieron nuestros Guardias Nacionales y un gran número de lanzas, los indios que han logrado escapar salian en pelos.

Por nuestra parte no hemos tenido mas que un herido leve, y si algun arreo han podido llevar bien poco fué á consecuencia de la poca fuerza con que cargué, pues no queriendo darles tiempo á que se rehicieran y escapasen con él, sin darles una leccion, no quise esperar la mucha gente que habia quedado guardando caballos, asi es que con doscientos cincuenta hombres que era lo mas de la fuerza con que dimos la carga, no podiamos atender á una línea tan estensa como la que ellos ocupaban. Yo creo haber conseguido mi objeto que era darles una buena sableada, consiguiendo hacerles matar muchos de ellos y herir lo mas que

creo es el mayor número que llevan, salvando las cautivas y quitándoles casi en su totalidad el arreo y caballada.

Las yeguas y caballos quitados á los indios los lleva el Comandante Roca á quien he dado orden de entregarlos á sus dueños, pues, en su mayor parte son del partido de Junin, y sabiendo por los cautivos que Pincen traia arreo del centro, he dado tambien orden se dirija al Juez de Paz del Bragado á fin de que mande por los animales que haya de ese vecindario.

Las fuerzas que se han batido á mis órdenes han cumplido con sus deber, y al cerrar este parte solo me resta recomendar la conducta honorable del Sr. Juez de Paz de Lincoln que con su rifle en mano cargó al mando del Comandante Roca, cooperando de ese modo á salvar los intereses de su partido y al ciudadano D. Juan Masa, que no solo ha sido el que nos ha proporcionado este triunfo por haber encontrado la rastrillada, sino que siendo de los primeros que cargaron mató dos salvajes con su lanza.

Felicito al Superior Gobierno y á V. S. por un triunfo tan completo y sin haber tenido pérdida alguna.

Dios guarde á V. S.

*Manuel Sanabria.*

---

*Comandancia de Guardias Nacionales de—*

Junin, Diciembre 14 de 1876.

*Al Señor Inspector y Comandante General de Armas.*

Señor Inspector :

Aunque no tuve la idea de pasar á V. S. un parte circunstanciado de mis marchas hasta encontrar y derrotar á los

indios invasores, por cuanto, el Sr. Coronel Sanabria como Gefe superior y mas apto para ello, lo haria, pero teniendo en consideracion lo pedido por el Sr. Ministro de la Guerra en telégrama de fecha 12 del presente, lo hago cumpliendo con el deber de esponer estos hechos con la sencillez y claridad necesarias.

Paso, pues, por lo tanto, á esponer á V. S. lo ocurrido desde mi salida de este pueblo con el Regimiento á mis órdenes.

El dia 1º del corriente mes, salí con mi Regimiento de este pueblo á hora avanzada de la tarde en direccion á lo de *Coffin* caminando toda la noche, llegando el dia 2 á las diez de la mañana á este establecimiento, el cual dista 10 leguas de Junin. En este punto se me incorporó el Sr. Juez de Paz de Lincoln con toda su policia, y una cantidad de caballos, marchando al siguiente dia á situarme en «Chiquiló», cuyo punto dista del anterior cuatro leguas, por creer este punto mas aparente para poder atender uno y otro partido; pero viendo que nuestro costado derecho era amenazado por una fuerte invasion, resolví marchar, como lo efectué en la tarde de ese dia, caminando la mayor parte de la noche hasta llegar á la estancia conocida por de «Cougling», nueve leguas del punto último de partida y cuyo punto juzgué aparente para atender al amenazado, sin dejar descubierta nuestra izquierda, que quedaba guardada por las fuerzas del Sr. Coronel Sanabria, situada en el Fuerte «General Lavalle.»

El punto último que ocupábamos era escelente para nuestras caballadas por tener buenos pastos y abundantes aguas y ademas los alfalfares que pusieron á nuestra disposicion como asi mismo las caballadas de dicho establecimiento, las cuales han prestado despues un servicio importante.

De ese punto nuestras descubiertas alcanzaban á mas de 5 leguas á nuestro frente y derecha que fué donde se sintieron los indios, permaneciendo en ese punto hasta el dia 10, dia

en que tuve aviso de «San Roman», que los indios habian penetrado por nuestra izquierda, y que estaban recojiendo las haciendas de los establecimientos que teniamos á nuestra restaguardia. Inmediatamente de recibir este aviso y con la prisa que el caso lo requería, me puse en marcha á las 12 en punto del dia en direccion á «Arin» distante 8 leguas de la estancia «Cougling», llegando á este punto á las dos y media de la tarde, en cuya hora mandé un chasque al Coronel Sanabria, avisándole que me encontraba allí, indicándole a conveniencia de que con sus fuerzas saliera del frente de los invasores, que segun las rastrilladas se dirijian al fortin «Rivadavia», distante 9 á 10 leguas del punto donde yo me encontraba y 3 leguas del «Fuerte Lavalle».

Estando ya en el punto indicado y habiéndoles tomado á los indios la rastrillada, seguimos esta hasta llegar á las 6 de la tarde á inmediaciones del fortin «Rivadavia», dejando á este fortin á media legua de la derecha de nuestras fuerzas, siguiendo siempre la marcha, y de cuyo punto distinguimos las fuerzas del Coronel Sanabria, que se encontraba en dicho fortin, cuyo Gefe se me incorporó mas adelante. Incorporados ya con el Coronel Sanabria me puse bajo sus órdenes, de conformidad con lo indicado por el Sr. Ministro de la Guerra, en telégrama anterior, y despues de recibir órdenes de este Gefe, continuamos la marcha siguiendo la rastrillada que se dirijia hácia el Sur, hasta las 10 de la noche, hora en que hicimos alto, á consecuencia de una gran tormenta de agua que duró toda la noche hasta el amanecer, teniendo nosotros que permanecer á caballo todo ese lapso de tiempo, por ser el único modo de poder estar.

Al amanecer nos pusimos en marcha, la que tuvimos que suspender porque los baqueanos habian perdido la rastrillada, no solo por nuestras fuerzas sinó tambien por la vanguardia, quienes á consecuencia del huracan, se habian perdido, teniendo que hacer alto, cuyo incidente dió

lugar á que se perdieran alguna horas, por cuanto los baqueanos no encontraban la rastrillada; y, viendo que esto iba á prolongarse con gran perjuicio para nosotros, resolví mandar á Juan Masa, individuo que ha estado mucho tiempo con los indios, á fin de buscar la rastrillada.

Este no tardó en volver y decirme que esta iba á nuestra izquierda como á distancia de 2 leguas. Inmediatamente nos pusimos en marcha, llegando con celeridad á la rastrillada y siguiendo esta con una marcha forzada.

Serian las 12 del dia, cuando encontramos indios bastantes presuntivos que nos hacian creer y con fundamento que no estarían léjos de nosotros, y por lo cual hice apresurar la marcha, encontrándonos á la una y media al frente de los salvajes, disponiendo en el acto las fuerzas á mis órdenes para el ataque, ocupando la izquierda con mi Rejimiento, siendo ocupada la derecha por las fuerzas del Coronel Sanabria, quien puede informar á V. S. lo ocurrido en ese flanco.

Dispuestas mis fuerzas de una manera conveniente, les lleve á los indios una carga á media rienda, la cual no les dió lugar ni á formarse, dejando una parte de la yeguada que llevaban, huyendo despavoridos al sentir el ímpetu de nuestras fuerzas, teniendo que abandonar el resto del arreo que aún pretendian llevar.

El resultado de esta jornada, Sr. Inspector, ha sido en primer lugar dar una leccion severa á los salvajes del desierto capitaneados por uno de sus mas famosos caciques, como lo es Pincen, dejando en el campo por parte del invasor como 40 muertos, la mayor parte de sus aperos, lanzas é infinidad de heridos, los que no pudieron ser tomados debido á los buenos caballos que montaban; quitándoles todo el arreo consistente en seis mil yeguas y rescatado cuatro cautivas, únicas que llevaban, siguiendo la persecucion con el Rejimiento á mi mando á mas de 6 leguas del

campo del encuentro, en cuyo trayecto se les hicieron algunas bajas, no teniendo por nuestra parte que lamentar pérdida de ningun género.

Solo me resta. Sr. Inspector, recomendar á la consideracion del S. G., la conducta del Sr. Juez Paz de Lincoln, que con su policia y caballadas me han acompañado desde el momento que nos vimos en la estancia del Sr. Coffin, quien ha peleado formando en nuestras filas, á la par de nuestros soldados, mostrando con este acto de patriotismo, que le honra altamente, que es acreedor á la consideracion del S. G.; igualmente hago mencion de la conducta del Sr. Juez de Paz de Junin, que no ha omitido sacrificio alguno para auxiliarnos con su policia y caballos.

Con jueces de Paz como estos, Sr. Inspector, les costaría muy caro á los salvajes invadir nuestros partidos sin llevar la leccion que se les ha dado para bien del vecindario y satisfaccion de los gobiernos nacional y provincial.

Debo tambien hacer una mencion honrosa del valiente Sargento Mayor Manuel Lopez, quien apenas supo mi marcha se me presentó, como el de igual clase Ramos, no haciendo mencion especial de ninguno de mi Rejimiento, porque todos han cumplido dignamente con su deber.

Al dejar satisfechos los deseos manifestados por el Sr. Ministro de la Guerra en su telégrama presentado, me es grato ofrecer á V. S. mis respetos y consideraciones.

Dios guarde á V. S.

*Ataliva Roca.*

---

*Inspeccion y Comandancia  
General de Armas.*

Buenos Aires, Octubre 17 de 1876.

*A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina Coronel  
D. Adolfo Alsina.*

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. el parte detallado del Sr. Coronel D. José Ignacio Garmendia, fecha 13 del corriente, adjuntando á la vez la nota que pasa el Coronel Matoso con fecha 14 del mismo, por la primera se impondrá V. E. de las operaciones practicadas bajo la direccion del Coronel Garmendia en la última invasion de indios que ha tenido lugar en la frontera Oeste 2ª línea.

Felicito á V. E. y á los gefes que han tomado parte en esta jornada por la actividad y acierto con que han procedido, poniendo todos los medios posibles para el mejor éxito de su comision.

Dios guarde á V. E.

*Luis Maria Campos.*

*Ministerio de Guerra y Marina.*

Octubre 17 de 1876.

Publíquese y contéstese en los términos acordados.

A. ALSINA.

---

9 de Julio Octubre 13 de 1876.

*Al Comandante General de Armas, Coronel D. Luis  
Maria Campos.*

Tengo el honor de elevar á su conocimiento que en el dia 9 á las siete de la mañana tuve aviso por un indio

de Manuel Grande que habia penetrado la línea una invasion de dos mil indios al mando de Alvarito Rumay, de los cuales se habian desprendido quinientos con Justo Coliqueo para atacar los toldos. Inmediatamente oficié al Mayor Viale que se encontraba en el Bragado con ciento tres hombres que marchase en direccion á los toldos con la fuerza que habia reunido, al Juez de Paz quien en la noche antes habia recibido esta misma órden así como al Comandante Fernandez y Comandante Diaz que se encontraba en el Paso Pampa, de que se me incorporasen con la fuerza que pudiesen bien montar, tambien esa noche ordené al Comandante Militar de ese punto, marchara inmediatamente con los ciento veinte hombres que él decia tener reunidos á incorporarse al Coronel Matoso. Con los Guardias Nacionales del Comandante Militar hice explorar los indios mientras hacia apurar la marcha de tres compañías del Provincial que formaban un total de ciento cuarenta hombres al mando del Comandante Diaz.

Por otra parte, yo personalmente, el Mayor Sayavedra, el capitan Carrasco, el Sr. Verdera y la policia del 9 de Julio pudimos reunir ciento ochenta caballos que aunque no muy buenos, pero que siempre estaban en mejor estado que los que traia de Chivilcoy.

A las nueve de la mañana llegó el Comandante Diaz, la fuerza mudó caballos inmediatamente y me dirigí en direccion á la «Laguna del Cura» que es donde me decian que se reconcentraba el mayor número de indios. A las cuatro leguas de marcha en esa direccion tuve aviso que los indios se agrupaban con fuertes arreos de hacienda vacuna á un punto denominado los «Salados» en rumbo N. E. á la marcha que llevaba: en la imposibilidad de hacerles perseguir con toda la fuerza por el estado de los caballos, al Comandante Diaz le tomé cuarenta y seis hombrés de aquellos que estaban mejor montados, al mando del Mayor Carranza y con

algunos vecinos, el Mayor Sayavedra y el Capitan Carrasco nos pusimos detrás de los indios que serian como cuatrocientos, haciéndoles una persecucion tenáz, quitándoles siete mil animales y echándolos fuera de la línea, fué necesario dar aliento á los caballos, pues íbamos en el montado hasta que el Comandante Diaz me alcanzó con algunos de repuesto y pudimos marchar á la derecha y quitar un gran arreo de hacienda vacuna y caballar, habiendo andado en ese dia mas de quince leguas y estando próximos al «Fuerte General Paz», nos dirijimos allí que era donde habia hecho campamento la indiada de Alvarito Rumay, para retirarse ese mismo dia fuera de la linea, como sucedió.

Cuando emprendimos la marcha del Fuerte Paz, no eramos sino treinta hombres y teniamos que pasar frente al campamento de los indios, el Remington hizo su oficio, y llegó el caso en que el Mayor Sayavedra que iba adelante con cuatro soldados del Provincial y cuatro vecinos atacó una partida de treinta indios que se interpuso entre nosotros y el fuerte Paz, hiriéndoles varios y les hubieramos quitado los quince caballos que llevaban si del fuerte no hubiera salido una guerrilla haciéndonos fuego porque nos supuso malones.

En el «Fuerte Paz» el Coronel Matoso nos facilitó caballos y marchamos en direccion al Norte donde esperamos los indios con algunos arreos, á ese punto me dirigí cuando volvió un chasque con un telégrama que habia enviado el Sr. Ministro de la Guerra diciéndome que por el camino del 9 de Julio al «Fuerte Paz» venia una gran columna de indios saliendo con fuertes arreos, me dirigí á esa parte y al explorarla reconocimos que eran los cien hombres del Provincial del Comandante Diaz que llegaban á pié, habiendo sin embargo en esta situacion, con los pocos caballos que podia disponer, quitádoles á los indios como tres mil animales, hiriéndoles algunos y muerto dos: habiendo oscurecido y amenazado una tormenta que se desencadenó mas tarde, hicimos noche en el «Fuerte

Paz» y allí pudo la caballada en los alfalfares reponerse un tanto de tantas fatigas, una gran lluvia se desplomó esa noche, refrescando la caballada que al otro día debía hacer tan larga jornada. En el día se hizo lo que humanamente era posible hacer, no se esquivó ni peligro ni fatiga para cumplir con nuestro deber y en las condiciones que acabo de narrar, creo que es algo quitarles, nueve mil animales, matarles cuatro indios, hacerles muchos heridos y obligarlos ese mismo día á salir de la línea y ponerme en retirada: debo advertir á V. S. que estos eran los mil quinientos indios de Alvarito Rumay, que el día 10 debía perseguirlos mas allá de «Quemú-Quemú».

El día 10 tuve aviso de que los indios habian dormido en la «Cortadera», y habiéndome puesto de acuerdo con el Sr. Coronel Matoso, ordené al Capitan Sustayta se situase en «Luna» con cincuenta hombres previniendo que pudiese salir Coliqueo por esas inmediaciones, se reunieron todas las caballadas del fuerte y tropillas particulares y marchamos con ciento treinta soldados del Batallon Provincial y cincuenta entre soldados y vecinos del fuerte, la rastrillada de los salvajes fué tomada y á las dos y media de la tarde alcanzamos su retaguardia como á una legua adelante de la «Laguna del Cardon», y mas allá habian estendido su línea demostrando hasta ese momento la intencion de combatir, mudamos los únicos caballos que nos quedaban y dí á la pequeña fuerza que llevaba la colocacion debida de modo que pudiera defender su frente, flanco y retaguardia y guardar las caballadas, y marché sobre ellos y cuando vieron que tenia la firme intencion de combatir me rodearon con innumerables guerrillas, cuyo fuego causaba mas risa que impresion, viendo que no podian contenernos incendiaron el campo que era un fáchinal sobre el cual tenia que pasar para ir sobre el grueso de la indiada, acerqué los tiradores de los

flancos del fuego para evitar que por debajo del humo se vinieran sus tiradores y pasé á gran galope.

Continué mi marcha tiroteando fuertemente á la fuerza de los salvajes, la línea que habian formado para esperarme se disolvió como por encanto y una fuga general me anunció que solo trataban de salvar sus arreos, y era tan rápida la fuga que habian dejado á pié en la «Laguna del Cardon» algunos chinos de Manuel Grande á quienes llevaban los caballos, pasando desapercibidos para nosotros en el ardor de la persecucion que se hacia al galope quitándoles siempre hacienda, al llegar á «Quemú-Quemú», declinaba la tarde y viéndome en la imperiosa necesidad de cesar la persecucion por el estado de los caballos me limité á hacer un esfuerzo supremo, para quitar algunas haciendas mas, para esto ordené al Comandante Plaza que marchara con 40 hombres del Provincial de los mejor montados al mando del Capitan Leguizamon y la vanguardia sobre los indios que apenas irian á quince cuadras de nuestras fuerzas. Este movimiento no fué visto por los salvajes porque ya iba á anoche- cer, asi fué que Plaza pudo llegar hasta ellos introduciéndoles una horrible confusion de tiros y gritería y llevándolos asi hasta dos leguas mas allá de «Quemú-Quemú», de donde con sentimiento tuvimos que regresar sin haber tenido todo el éxito que debiera tener una espedicion iniciada con tanto espíritu y entusiasmo por la fuerza que estaba á mis órdenes.

En ese dia la tropa no habia tomado agua ni comido é hicimos noche en «Quemú-Quemú», por no haber aguada cercana, sintiendo pasar durante toda la noche grandes trozos de hacienda á sus querencias; aquella como estaba espar- cida en una gran área de terreno, simplemente me limité á espantarla para adentro, el dia 4 marchamos á la «Laguna del Cardon» que está á 7 leguas de «Quemú-Quemú», y en la marcha arriamos como pudimos los animales que quedaban.

Eran las tres de la tarde cuando en este punto se me incorporó el Comandante Fernandez que venia del «Fuerte Paz» con ciento cincuenta hombres de caballería casi completamente á pié.

A las cuatro de la tarde se vieron las polvaredas de los quinientos indios del Coliqueo que venian á dar agua en la laguna en que me encontraba, nuestros caballos que habian tenido algunas horas de descanso y habian bebido agua, fueron de nuevo ensillados y arreglada perfectamente las fuerzas la embosqué en la cuesta de la laguna de modo que no habia duda del éxito que iba á obtener. Ordené al Comandante Plaza de reconocer á los indios, pero este reconocimiento no se hizo como debia efectuarse para preparar la emboscada, en vez de mandar uno ó dos bomberos se presentó toda la fuerza de la vanguardia y de allí se me mandó un parte falso, diciéndome que los indios estaban á pocas cuabras y que se retiraban, cuando estaban á una legua y solo sus bomberos eran los que se acercaban; muy pocas veces se le presenta á un gefe de frontera una oportunidad tan brillante como la que iba á tener si la fatalidad no hubiese intervenido reflejada en el error de un subalterno.

Cuando noté que nos habian visto me puse en marcha sobre ellos y ordené al Comandante Fernandez y al Comandante Diaz que avanzasen sus tiradores sobre su retaguardia y cargasen de firme, así se hizo, haciéndoles dejar como cinco mil vacas y muchos caballos ensillados, pues ignoro si han tenido muertos y heridos, pues esto sucedia casi á la noche y los datos que doy á V. S. me han sido suministrados por el alférez Husares que con una partida de 10 hombres extraviados cayó entre los indios y pudo salvarse entre la confusión.

Volvimos á la «Laguna del Cardon» pues nos habiamos alejado de ella tres leguas dejando casi toda nuestra caballada cansada, donde hicimos noche y al otro dia nos retiramos al

«Fuerte Paz» recojiendo todo el elemento de movilidad que encontramos, y llegamos el día 13, á las diez del día.

La hacienda vacuna rescatada son como de diez y seis mil piezas, y yeguarizas y caballar como dos mil, multitud de cargueros, caballos ensillados y alguna chusma, tambien han tenido diez muertos y bastantes heridos. He sido demasiado estenso porque no podia dejar pasar en silencio ciertos detalles que hacen honor á la vida del soldado y solo diré que si alguna hacienda llevan, la culpa la tienen los vecinos que no han cumplido las órdenes provisorias del Gobierno.

Concluiré recomendando á V. S. la conducta de los señores Gefes, oficiales y tropa á quienes he tenido el honor de manda en esta pequeña espedicion.

Dios guarde á V. S.

*José Ignacio Garmendia.*

---

Fuerte General Paz, Octubre 14 de 1876.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis M. Campos.*

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. S. que la invasion anunciada penetró en esta frontera en la madrugada del 9 por los fortines «Luna» y «Barredo» la que no pudo ser sentida porque los indios de Manuel Gade y Tri-pailao que eran los que hacian las descubiertas se plegaron á los invasores así que estas se presentaron.

Lo que paso en esa mañana hasta la llegada del Sr. Coronel Garmendia por telégrama he dado cuenta á V. S. así creo demas repetirlo; y lo que ha tenido lugar despues lo encontrará V. S. en el parte que pasará este Gefe con el cual hemos marchado de perfecto acuerdo.

Solo agregaré que la guarnicion de Guevara se ha salvado que faltan dos Guardias Nacionales mandados de chasque y que los fortines « Algarrobo » y « Septimo » han sido incendiados.

Dios guarde á V. S.

*Maximino Matos.*

---

Memoria de la Comandancia Militar  
de Bahía Blanca

---

**A CARGO DEL TENIENTE CORONEL GRADUADO  
DON DANIEL CERRI — 1877**

---

*Comandancia Militar de Bahía Blanca.*

Marzo 15 de 1877.

**MEMORIAL DE LOS TRABAJOS PRACTICADOS EN LA ESPRESADA  
FRONTERA Y DEMAS OCURRENCIAS HABIDAS DURANTE EL AÑO  
DE 1876.**

*Construcciones hechas en los cuarteles.*

El planito que figura anexo bajo el núm. 1 demostrará á V. S. el número de edificios que existen actualmente—Todas las líneas coloradas indican paredes ó edificios de material cosido; todas las líneas negras indican que aun son valdios por falta de materiales.

1º Conclusion de un hermoso edificio de 26 varas de longitud por seis de ancho compuesto de 6 piezas bajas y una alta, balcones á la plaza é interior de hierro, rejas de id y

con todos sus puertas con vidrios y pintadas, rebocadas y blanqueadas por dentro y con piezas de tabla y con zocalos en cal, (todos los trabajos interiores de este edificio y la construccion de las dos piezas laterales, han sido contruidos por órden del Sr. Coronel Victorica.) Este edificio sirve actualmente de Comisaria de Guerra.

2º Paredes, todo el frente de la Plaza y ambos costados hasta unirlas con los primeros edificios.

3º Un depósito de 17 varas frente por 6 fondo, hecho de hierro, puertas y ventanas que dá frente á la calle Buenos Aires.

4º Otro depósito de igual dimension y construccion que dá frente á la calle Sarmiento (hecho edificar por el Sr. Coronel Victorica.

5º Un salon de 17 varas de frente por 6 de ancho con doble techo de hierro, ventanas y puertas en la esquina de la calle Patagones. Este edificio debia de servir para hospital.

6º Reforma de techos y paredes en toda la cuadra que figura en la parte norte del plano.

7º Completa demolicion de todos los baluartes del antiguo fuerte Argentino en el frente que dá á la plaza y parte de las calles laterales. Menos dos piccitas y un depósito, todos los demas edificios han sido contruidos con los soldados de la compañía.

#### *Línea de la frontera y construccion de fortines.*

1º Se ha construido un Fortin llamado Teniente «Palao» en el paso de Sauce Chico (De los Chilenos.) Todo su baluarte es de piedra, sus zanjas de 4 varas de ancho por 3 de profundidad. Contiene en su interior dos ranchos, uno de 6 por 7 varas y otro de 5 por 6. Tiene un alto mangrullo de piedra que desde el se divisa á grandes distancias. Tiene de guarnicion, por ahora, dos oficiales y 25 de tropa. Sus

diarias descubiertas se ligan con las de la extrema izquierda de «Puan.»

2° Se ha construido otro fortin en los Saladillos llamado «Coronel Borges» situado entre «Palao» y Bahía Blanca. Sirve de posta. Es de la misma forma y construcción que el anterior. Lo guarnecen un sargento que sabe leer y escribir y 12 soldados.

3° Construido igualmente, un fortin denominado «Cuatrerros» situado en el mismo paso á Patagones con las mismas formas que los anteriores y la misma guarnición.

Desde «Cuatrerros» á la costa del mar hay un trayecto de 20 cuadras por donde se pasa en todas partes y era la verdadera puerta por donde pasaron todos los cuatrerros que desolaban la Costa Sud. El infrascripto ha hecho obstruir esos pasos cavando una zanja de 4 varas de ancho por 3 de profundidad y que tiene la longitud de 20 cuadras, tocando en los mismos cangrejales de manera que la marea llega hasta el mismo fortin.

Cuidada esta zanja con una guarnición de 20 hombres, imposibilita completamente la pasada de los Cuatrerros y de toda partida de indios que intente invadir por ese lado.

4° En construcción otro fortin en Manuel Leo, en las mismas formas que los demás.

Todos estos fortines tienen un mangrullo que divisa á gran distancia.

El planito núm. 8 demostrará á V. S. la forma de estos fortines. Aquí debo de paso, recomendar á los oficiales y tropa de la Compañía de Línea á la consideración de V. S. por la abnegación con que han ejecutado todos estos trabajos que pueden llamarse colosales si se tiene en vista que con solo 50 hombres, 36 palas y dos picos se han llevado á efecto sin gastos por parte del Superior Gobierno.

En el croquis adjunto bajo el núm. 2 está delineada la línea de esta Frontera que desde el último fortin de la línea

izquierda de la Division en Puan se estiende hasta los derrames del «Sauce Chico» si no se quiere calcular el trayecto desde los derrames hasta el Rio «Colorado.»

Las distancias son indicadas con la mayor precision posible, pues he salido del pueblo, midiendo con traquiometro las siguientes distancias:

Desde Bahía Blanca al fortin «Borges» en el Saladillo .....	5 1/2 leguas
Desde el fortin «Borges» hasta el id Palao (Sauce Chico).....	4 id.
Desde el fortin Palao hasta el último fortin de Puan.....	3 id.
Desde el fortin Palao (paso de los Chilenos) á Manuel Leo.....	3 1/2 id.
Id. Manuel Leo á Nueva Roma.....	2 2/3 id.
Id. Nueva Roma al fortin «Cuatreros».....	5 1/2 id.
Id. Fortin Cuatreros á Bahía Blanca.....	1 3/4 id.

Resultando la línea de esta Frontera de 15 leguas.

La línea de la Division de Puan que se estiende hasta á tres leguas del Sauce Chico cubre las sierras de Curumalan, situadas allende el arroyo. Se completaría la defensa impidiendo la entrada á los indios situados en Guatraché é intermediaciones, con situar la fuerza principal de esta Frontera en el paso de los «Chilenos» donde se halla hoy el fortin Palao y construyendo un fortin á vanguardia á media legua á N. O. entre el arroyo y el último fortin de la línea de Puan. Desde el Paso de los Chilenos bajando por la costa del «Sauce Chico» quedaria bien guarnecido el arroyo con situar 5 fortines que se proyectan contruir entre el fortin Palao y Manuel Leo, en Manuel Leo, en el paso de los cañones y entre aquel paso y el fortin Cuatreros ya existente. Calculando guarnecer los fortines con quince hombres, cada uno, se precisarán 200 hombres por lo menos para colocar en el

campamento principal. De este modo creo que esta línea quedaria bien asegurada.

Por el croquis mencionado observará V. S. como esta parte se halla hoy amenazada por invasiones que pueden efectuar los indios de Catriel establecidos en Guatraché y los otros de Usal, Guadá, Trauflaquer y Trayencó, y otras aguadas que los baqueanos conocen pero que no pueden determinar bien el paraje donde se hallan.

Es notorio que estos indios y hasta los de Salinas Grandes tienen relaciones diarias con los indios establecidos en el «Bincon Grande» del «Rio Colorado» donde hay, permanentes, indios de Catriel. Se sabe que allí ocurren frecuentemente á cambalachar sus robos con los artículos que les son mas necesarios manteniendo un comercio el mas escandaloso y perjudicial.

Colocando las fuerzas en los puntos indicados, á mas de quitarles esta estensa entrada, por la que pueden llevar sus invasiones hasta el interior de la campaña seria muy fácil efectuar una operacion importante para escarmentar á los indios en sus mismas guaridas, pues con tres cientos hombres bien montados, marchando una noche desde el Sauce Chico hasta Pelicurá (7 Leguas) se podria caer á la madrugada, de sorpresa sobre los toldos de Catriel que se hallan en Guatraché, operacion que daria un seguro resultado si llevada con la debida circunspeccion y con baqueanos seguros, con los que puedo contar.

Con este motivo seria oportuno que V. S. me autorizara á hacer revistar dos baqueanos de 1ª clase, pues es este el punto donde pueden ser mas utiles y necesarios sus servicios.

Estas fuerzas durante la pasada ocupacion del «Carhue» ha merodeado siempre en las aguadas que marcan la línea izquierda de «Puan» retirándose sobre el Sauce Chico apenas se establecio en «Puan» la Division del Comandante Maldonado, y sobre el mismo Sauce Chico es donde se construyó los

fortines que constituyen la línea de frontera cuyo croquis acompaño.

*Personal, armamento, municiones y demas bagajes.*

Los Estados anexos números 3, 4, 5 y 7 demostrarán á V. S. el personal con sus respectivos destinos y el disponible, las diferentes altas y bajas habidas durante el año, todo el armamento, municiones y demás que tiene la espresada en servicio y depósito. La cantidad de raciones recibidas del Proveedor en todo el año y el número de caballos mulas y bueyes.

Cuando el infrascripto tomo posesion de esta Comandancia solo tenia 20 caballos. Recibio en Marzo del año pasado mil pesos fuertes con los cuales compró 80 caballos buenos y á menos precios de los que se compran generalmente. Los demás caballos hasta completar el número que figura en el estado fueron boleados en el campo y algunos quitados á los indios.

La compañía de Lanceros Indigenas tiene 200 caballos de su esclusiva propiedad con los cuales hace el servicio. La Guardia Nacional tiene cerca de 100 que tambien los usa en caso de novedad ó partidas al campo. Esta frontera para llenar debidamente las necesidades del servicio, necesitaria 300 caballos mas para poder así formar una reserva que no tiene. En todo el año solo 20 caballos se han perdido de la epizotia,

Debo hacer presente que este año la guarnicion no ha recibido aun el vestuario de verano.

*Organizacion y Disciplina.*

Al recibirme de esta frontera encontré á 150 indios que recibian vestuario, sueldo y raciones iguales á las de la tropa de líneas sin prestar ninguna especie de servicio, insubordinados y completamente desorganizados. Ellos no hacian mas

que negociar continuamente con los indios Salineros y con los del Colorado y cuando se les pedia algunos hombres se negaban sus caciques protestando no tener caballos. Formé el proposito de militarizarlos. Ahora puedo asegurar á V. S. que estos indios prestan buenos servicios y hasta la fecha no tengo la mas minima queja de ellos, si se esceptuan casos aislados, y aun cuando no me es posible depositar en ellos una plena confianza porque todavia no han tenido oportunidad de demostrarlo, abrigo la esperanza que casi su totalidad se ha de portar bien cuando se ofresca.

Los 50 Guardias Nacionales del partido en servicio de los cuales son tambien indios de lanza 20 de ellos han prestado y siguen prestando importantes y verdaderos servicios, pues es la unica caballeria de plena confianza que se posee para cualquier eventualidad.

Esta Guardia Nacional hace cerca de dos años que está en servicio y creo de justicia licenciarla para que asi no pueda abandonar sus trabajos domésticos de que tanta necesidad tienen.

La compañía de Infanteria de Línea única fuerza regular en servicio de esta frontera, se encuentra bien disciplinada. Esta compañía apesar de no tener su dotacion completa de oficiales y de haber tenido necesidad de hacer clases de los mismos reclutas. Repito á V. S. que solo ella es la que ha ejecutado todos los trabajos de cuartel, fortines y zanjas sin demostrar ni en hechos aislados su cansancio al trabajo.

### *Invasiones.*

Esta parte de frontera solo han penetrado en el trascurso del año 4 pequeñas invasiones, una de 40 indios, una de 10, una de 12 y otra de ocho. La primera le fué quitado todo el robo, 70 caballos de ellos y 4 muertos; la segunda partida fué alcanzada por el Teniente Vasconcello y diez Guardias Nacionales; les quitó 30 caballos haciéndoles 9 muertos

de los diez que invadian. La tercera penetró al «Sauce Grande» por retaguardia y salió por el mismo camino con un arreo de 50 yeguas y algunos caballos, y la última de 8 indios salió por el «Chaco» también con algunos animales y yeguarizos.

Todas las demás invasiones que se han efectuado á la Costa Sud, han salido por la parte Norte de la Sierra de la Ventana.

### *Ascensos.*

En esta frontera no han habido ascensos. Se han elevado hace dos meses propuestas para 4 oficiales por autorizacion del Sr. Ministro y aun no han sido despachadas.

Todos los oficiales de esta frontera han prestado muy buenos servicios y por consiguiente seria de justicia otorgarles el ascenso que se ha pedido para ellos.

### *Estado sanitario, Botica y Hospital.*

El estado sanitario de las fuerzas á mi mando, es inmejorable, y solo aquellos 15 ó 20 inútiles que siempre están enfermos, los demás gozan de buena salud.

La botica se ha trasladado á una pieza nueva construida en el edificio de la Comisaria de Guerra. Todo su arazon ha sido pintado nuevamente y se ha mandado hacer un mostrador para el fácil despacho de los medicamentos.

Varios medicamentos hacen notable falta, se han elevado los pedidos pero aun no han sido despachados.

El hospital está colocado provisoriamente en una de las mejores piezas del cuartel, blanqueada y con ventanas con vidrios y rejas.

Aquí debo detenerme un momento y llamar la atencion de V. S. que esta Comandancia no tiene presupuestado ninguna cantidad para sufragar pequeños gastos que ocasiona un hospital y una botica. Muchas veces no se puede confeccionar un medicamento por falta de azúcar, vino y aguardiente. En

el hospital alguna vez que hay un herido se le venda con camisas sobrantes del Estado por falta de lienzo.

Con fecha 8 de Diciembre del año próximo pasado he dirigido una nota haciendo presente esto mismo. Seria pues muy conveniente que se diera una cantidad mensual para estos gastos, ó bien se despachará los pedidos que se podrian hacer autorizados por V. S.

Para plantear un buen hospital, existen buenas habitaciones, pero faltan fondos para ponerlas en condiciones de comodidad como por ejemplo, camas, colchones etc.

*Instruccion primaria.*

El año pasado dirijí á V. S. una nota proponiendo una escuela primaria para todos los hijos de indios y militares. Fué aprobada mi idea por el Superior Gobierno, pues bien, sea por la crisis que entónces azotaba el país con vigor ó sea porque el gobierno no creia oportuno su establecimiento, el caso es que ya no se trató del asunto.

Ahora, Sr. Inspector, que con la marcha de las fuerzas de esta Guarnicion queda local bastante en el cuartel, se podria con solo el gasto de ocho mil pesos moneda corriente y el sueldo mensual para un Teniente primero, plantear la propuesta escuela; y aseguro al Sr. Inspector que daria muy buenos resultados. En nota por separado vuelvo á proponerla.

Concluyo, Sr. Inspector, este memorial, comunicando á V. S. que en esta Frontera hacen falta unos oficiales, tropas, caballos y herramientas para poder debidamente responder al servicio que en ella se hace.

Dios guarde á V. S.

*Daniel Cerri.*

NÚMERO 3.

**FRONTERA DE BAHIA BLANCA**

**ESTADO que manifiesta la fuerza efectiva que hubo en el mes de Febrero de 1876 ppdo. la alta y baja que ha habido hasta el presente mes y la fuerza efectiva con que se halla el espresado hoy día de la fecha.**

	PLANA MAYOR			COMPANIA DE INFANTERIA DE LINEA		COMPANIA DE GUARDIAS NLS. MOVILIZADAS		COMPANIA LANCEROS INDIGENAS		TOTAL	
	Oficiales	Tropa		Oficiales	Tropa	Oficiales	Tropa	Oficiales	Tropa	Oficiales	Tropa
Fuerza efectiva en el mes de Febrero de 1876 ppdo.....	2	40	4	2	97	"	9	10	435	22	245
Voluntarios .....	"	"	"	"	"	"	"	"	5	"	5
Destinados.....	"	"	"	"	"	"	"	"	5	"	5
Desertores aprehendidos.....	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	1
Guardias Nacionales Movilizadas por orden Superior.....	"	"	"	"	"	6	83	"	"	6	83
Ascendido á oficial.....	"	"	"	"	"	1	"	"	"	1	"
Venidos de otros cuerpos.....	"	"	2	1	"	"	5	"	"	1	7
<b>Total.....</b>	<b>2</b>	<b>40</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>97</b>	<b>7</b>	<b>98</b>	<b>10</b>	<b>445</b>	<b>30</b>	<b>346</b>

<b>Bajas</b>												
Muertos.....	2	4	4	2	69	4	56	5	87	15	216	
Desertores.....	»	»	1	»	»	»	4	1	1	1	12	
Licenciados por orden Superior.....	»	»	»	»	18	»	48	»	49	»	55	
Destinados á Martin Garcia.....	»	3	4	»	2	3	7	1	»	7	40	
Pasados á la Comisaria de Guerra.....	»	»	»	»	»	»	2	2	33	2	35	
Pasados á la Plana Mayor Inactiva.....	»	»	»	1	»	»	10	1	»	2	10	
Pasados á otros cuerpos.....	»	2	»	»	»	»	»	»	»	2	»	
Ascendido á Oficial ..	»	1	»	»	2	»	»	»	5	1	7	
	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	
Total de fuerza efectiva en la fecha...	2	4	4	2	69	4	56	5	87	15	216	

Bahia Blanca, Marzo 1.º de 1877.

*Vicen'te Nogueira.*

V.º B.º

CERRI.

FRONTERA DE BAHIA BLANCA

**ESTADO que manifiesta el armamento, vestuario, montura, equipo, menaje y enseres con que se halla el expresado hoy día de la fecha**

<i>Armamento</i>			
Fusiles ..	{ Remingtons... 108 Fulminantes... 41	Sacatrapo	De á 6..... 1
			De á 3..... 1
Bayonetas .....	149	Saca navos.....	1
Carabinas	{ Remigton.... 50 Fulminante... 205	Punzones tapa-fogonez....	13
		Barrenos caracotillo.....	13
Sables.....	311	Estopineras.....	10
Lanzas .....	140	Gruesas lanza fuego.....	8
<i>Municiones</i>		Bolsas suela.....	2
Tiros....	{ Remingtons... 15840 Fusiles ful'tes. 4640 Carabinas id.. 27800	Bota fuego.....	8
		Bota lanza fuego.....	12
		Palancas de direccion....	6
Cebas fulminantes.....	43540	Cubos suela.....	1
<i>Artillería juegos de armas mistos incendiarios y demás útiles de esta arma.</i>		Lanza fuego.....	120
		Estopines.....	265
Cañones .	{ De á 6..... 1 De á 3..... 1	Cartuchos	A bala á 6..... 7
			Metralla á 6... 33
Arzones.....	2	A bala á 4.....	90
Escobillonés....	{ De á 6..... 4 De á 3..... 1	A metralla á 4.	9
		A bala á 3.....	49
Cucharas	{ De á 6..... 4 De á 3..... 1	A Metralla á 3.	123
		<i>Correages</i>	
Rasc'dores	{ De á 6..... 1 De á 3..... 1	Vainas de bayoneta.....	110
		Porta fusiles.....	82
		Cananas .....	393

<i>Correaje</i>		Carretillas de mano.....	8
Pistonerás.....	182	Carpas de Gefe.....	1
Fundas.....	136	Id. de Oficiales.....	6
Tiros de sables.....	225	Id de tropa.....	45
Cinturones.....	324	Cornetas.....	3
Mochilas.....	48	<i>Utiles de Carpinteria</i>	
Bandoleras.....	371	Cerrajas .....	1
Capas de Guerra.....	5	Tornillos de banco.....	1
<i>Monturas</i>		Barriletes .....	2
Lomillos.....	106	Escuadra .....	1
Caronas.....	70	Escoplos .....	11
Jergas.....	70	Formones.....	12
Frenos.....	80	Escofinas .....	5
Riendas.....	67	Molduras.....	13
Cinchas.....	71	Macetas.....	1
Cinchones.....	70	Garlopas.....	4
Estribos .....	164	Cerruchos. ....	4
Estriberas.....	120	Cepillos.....	7
Cabezadas .....	112	Manijas.....	2
Maneadores .....	61	Tenazas.....	2
Cojinillos.....	78	Sargento.....	1
<i>Equipo y menage</i>		Garlopines.....	4
Cucharones.....	2	Grampas.....	2
Hachas.....	2	Machembres .....	2
Palas .....	39	Martillos.....	3
Picos .....	11	Compases.....	2
Azadas.....	7		

<i>Útiles de Botica</i>		Candeleros .....	1
Espátulas .....	2	Mesas ... ..	2
Morteros.....	2	Bañaderas .....	2
Manos de id.....	2	Baños de asiento.....	1
Piedra mármol.....	1	<i>Varios artículos</i>	
Caja ventosas.....	1	Tarimas .....	34
Estuches Cirugia.....	2	Garitas.....	1
Medidas .....	2	Mesa.....	1
Balanzas .....	2	Escalera.....	1
<i>Útiles de Hospital</i>		Puertas y ventanas.....	10
Catres.....	2	Cucharas de albañil.....	6
Platos grandes.....	26	Romana.....	1
Ollas.....	1	Arados.....	6
Lavatorios.....	6		

NOTA — Va suprimido el vestuario por haberse concluido el de invierno y no haberse recibido el de verano.

Bahia Blanca, Marzo 1º 1877.

*Vicente Nogueira.*

Vº Bº

CERRI.

---

## FRONTERA DE BAHIA BLANCA

**ESTADO que manifiesta la fuerza efectiva, destinos, fuerza pronta para operar en caso de invasion y elementos de movilidad con que se halla el espresado hoy dia de la fecha.**

	PLANA MAYOR			COMPANIA de Infanteria		COMPANIA de Guardias Nacionales.		COMPANIA de Lanceros indigenas.		TOTAL
	Gefes	Oficiales	Tropa	Oficiales	Tropa	Oficiales	Tropa	Oficiales	Tropa	
Fuerza efectiva en revista .....	2	4	4	2	69	4	56	5	87	216
Inútiles é inválidos.	1	"	2	"	16	"	"	1	18	36
Enfermos.....	"	"	"	"	"	"	1	"	2	3
Destacados en el fortín Cor <sup>te</sup> Borges.	"	"	"	"	"	"	6	"	6	12
Id. id. Palao.....	"	"	"	"	10	1	5	1	10	25
Id. id. Cuatros...	"	"	"	1	5	"	5	"	5	15
Id. id. Gral Piran...	"	"	"	"	6	1	2	"	4	12
Empleados que no marchan.....	"	2	2	"	4	"	2	"	3	11
Ausentes en Buenos Aires.....	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"
Total de destinos..	1	3	4	1	41	2	24	2	48	114
Quedan para operar en caso de invasion.	1	1	"	1	41	2	35	3	39	102

CABALLOS			Mulas	Bueyes	Carros
De marcha	De reserva	TOTAL.			
150	50	200	10	20	20

Bahia Blanca, Marzo 1° de 1877.

Vicente Nogueira.

V° B°

CERRI.

**INVENTARIO DE MEDICAMENTOS DEL HOSPITAL MILITAR**

**ESTADO que manifiesta los medicamentos existentes en el mes de Marzo de 1876. De los medicamentos venidos de Buenos Aires. Los que se han consumido en esta Frontera y los que quedan en el día de la fecha.**

MEDICAMENTOS	EXISTENCIA			MEDICAMENTOS RECIBIDOS			CONSUMIDOS			QUEDA		
	Lib.	Onz.	Gra.	Lib.	Onz.	Gra.	Lib.	Onz.	Gra.	Lib.	Onz.	Gra.
Menta .....	3	—	—	—	—	—	1	—	—	2	—	—
Manzanilla .....	1	—	—	—	—	—	3	—	—	3	—	—
Altea, raiz .....	5	—	—	—	—	—	3	—	—	2	—	—
Corteza de roble .....	1	8	—	—	—	—	—	—	—	1	8	—
Raiz de Ipeca .....	1	7	—	—	—	—	—	7	—	1	—	—
Cubebs en polvo .....	1	8	—	—	—	—	—	3	—	1	5	—
Lickern de Irlanda .....	1	—	—	—	—	—	3	—	—	3	—	—
Guimaue raiz .....	2	8	—	—	—	—	1	8	—	1	—	—
Santauro .....	1	12	—	—	—	—	—	—	—	1	12	—



MEDICAMENTOS	EXISTENCIA		MEDICAMENTOS RECIBIDOS		CONSUMIDOS		QUEDA	
	Lib.	Onz.	Lib.	Gra.	Lib.	Gra.	Lib.	Gra.
Acete Bacalao.....	10	—	—	—	10	—	—	—
Sen .....	1	—	—	—	—	—	1	—
Lino en granos.....	4	—	—	—	4	—	—	—
Agollas.....	1	—	—	—	—	—	—	—
Bicarbonato de Soda.....	3	8	—	—	2	8	1	—
Caticu.....	2	—	—	—	—	—	—	—
Sulfato de Zinc .....	1	8	—	—	—	8	1	—
Sulfato de cal.....	1	—	—	—	—	—	1	—
Sulfato de Hierro.....	14	—	—	—	—	—	14	—
Secale Conute.....	—	8	—	—	—	—	8	—
Digitál en polvo.....	—	6	—	—	—	—	6	—
Extracto Guayaco.....	—	2	—	—	—	1	—	1
Clorato de Potasa.....	—	15	—	—	—	8	—	7
Goma Acafetido.....	1	—	—	—	—	—	—	—
Raiz de Castilla .....	2	—	—	—	—	—	—	—

Genciana.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—
Estracto Catico.....	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	—
Precipitado de Alba.....	—	8	7	8	20	—	—	—	—	—	8	10
Goma Amoniaco.....	—	7	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conserva de Rosa.....	—	8	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Nitrato de Plata.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—
Sulfato de Morphine.....	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Magnesia Cardon.....	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8
Bicarbonato de Potasa.....	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Goma Fragascente.....	—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5
Acido Tannicum.....	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
Polvos Goma Trayac.....	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Polvos Jalapa.....	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Sabina en polvo.....	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Borato de Soda.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Emético.....	—	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Acido Agallico.....	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
Argofina.....	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sulfato Estricnina.....	—	1	—	—	20	—	—	—	—	—	—	—

MEDICAMENTOS	EXISTENCIA		MEDICAMENTOS RECIBIDOS		CONSUMIDOS		QUEDA	
	Lib.	Onz.	Lib.	Onz.	Lib.	Onz.	Lib.	Onz.
Tintura Almiède .....	—	3	—	—	—	—	—	—
Unguento Mercurial .....	4	2	—	—	4	2	—	—
Esencia Clavo.....	—	3	—	—	—	3	—	4
Aceite de Ruda.....	—	2	—	—	—	2	—	—
Croosote.....	—	3	—	—	—	—	—	3
Vomitivo Lerol.....	—	8	—	—	—	—	—	8
Inyeccion Brou .....	—	8	—	—	—	—	—	8
Estropine Antimonique.....	—	1	—	—	—	—	—	1
Masa pildoras Azul.....	—	2	—	—	—	—	—	2
Extracto Nuez Vómico.....	—	1	—	—	—	3	—	3
Idem Aconito.....	—	1	—	—	—	—	—	1
Santonina Pura.....	—	2	—	—	—	1	—	1
Castorio .....	—	2	—	—	—	—	—	2
Opio en polvo .....	—	3	—	—	—	—	—	—
Sal Amoniaco.....	—	4	—	—	—	4	—	—



MEDICAMENTOS	EXISTENCIA		MEDICAMENTOS RECIBIDOS		CONSUMIDOS		QUEDA	
	Lib.	Onz.	Lib.	Onz.	Lib.	Onz.	Lib.	Onz.
Tela emplástica.....	—	—	—	—	—	—	—	—
Licor de La Banaque.....	3	—	—	—	2	—	6	—
Vino Aromático.....	3	—	—	—	1	—	2	—
Agua Laurel Cerise.....	2	—	—	—	1	—	1	—
Agua de Cal.....	2	—	—	—	1	—	1	—
Flor de Violeta.....	2	—	—	—	1	9	—	—
Aceite de Croton.....	—	—	—	—	—	—	1	—
Colodio.....	1	—	—	—	1	—	—	—
Cloridrato de Horpline.....	—	—	—	—	—	3	—	3
Idem de Codeine.....	4	—	—	—	1	—	—	1
Extracto Saturno.....	—	1	—	—	—	—	—	—
Acido Fénico.....	1	—	—	—	1	—	—	—
Tintura Belladona.....	3	—	—	—	3	—	—	—
Licor Acido de Allu.....	1	—	—	—	—	—	—	—
Tintura de Quina.....	1	—	—	—	3	—	—	—



MEDICAMENTOS	EXISTENCIA			MEDICAMENTOS RECIBIDOS			CONSUMIDOS			QUEDA		
	Lib.	Onz.	Gra.	Lib.	Onz.	Gra.	Lib.	Onz.	Gra.	Lib.	Oaz.	Gra.
	Sublimado Corrosivo.....	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emplastro de Vigo.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cloroformo.....	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Bahia Blanca, Marzo 1° de 1877.

*Vicente Nogueira.*

El Doctor,  
*Rudinik.*

Conforme,  
**CERRI.**

FRONTERA DE BAHIA BLANCA

**ESTADO que manifiesta el número de raciones que se han consumido por los señores Gefes, Oficiales, tropa, familias, Guardias Nacionales, Indígenas, familias de estos y racionamiento extraordinario, desde el mes de Febrero del año 1876 hasta el presente mes incluso.**

RACIONAMIENTO de la GUARNICION		RACIONAMIENTO EXTRAORDINARIO	
RACIONES DIARIAS	IDEM MENSUALES	RACIONES DIARIAS	IDEM MENSUALES
179,173	3,316	7,365	189

Buenos Aires, Febrero 28 de 1877.

*Vicente Nogueira.*

B° V°

CERRI.

FRONTERA SUR DE BUENOS AIRES - SEGUNDA LINEA EJERCITO NACIONAL

ESTADO QUE MANIFIESTA LA FUERZA, ARMAMENTO, VESTUARIO, MONTURA, EQUIPO, CABALLOS, MENAJE Y ENSERES CON QUE CUENTA HOY DIA DE LA FECHA, ASI COMO LA ALTA Y LA BAJA

Table with columns: CUERPOS, Coronel, Teniente Coronel, Sargento Mayor, Capitan, Ayudantes, Tenientes, Alfereces. Rows include Plana Mayor, Regimiento Brandzen, Escuadron Dragones, Piquete del Batallon 5° de Linea, Indios de Mármol y Chipitru, and a Total row.

Table titled 'FUERZA EFECTIVA' with columns for various ranks and categories: Armero, Herrero, Carpinteros, Peones, Capitanes, Sargentos, Cabos, Aspirantes, Distinguidos, Soldados, Indios, Total, Caballos, Mulass, Yeguas, Bucyes, Comisionados, Enfermos, En juicio.

Table titled 'FUERZA DISPONIBLE' with columns for ranks and categories: Coronel, Teniente Coronel, Sargento Mayor, Capitan, Ayudantes, Tenientes, Alfereces, Sub-tenientes, Porta-Estandartes, Sub-tenientes de banderas, Cirujanos, Capellanes, Practicantes, Boticarios, Armero, Herrero, Carpintero, Peones, Capataces, Sargentos, Cabos, Aspirantes, Distinguidos, Soldados, Indios, Total, Efectiva, Disponible.

Table titled 'ALTAS' with columns: Voluntarios, Desertores aprehendidos, Venidos de otros cuerpos, Destinados, Enganchados, Total, Gefes.

Table titled 'BAJAS' with columns: Gefes, Oficiales, Tropa, Total.

Table titled 'BALANCES' with columns: Gefes, Oficiales, Tropa, Tuvo el anterior, Suma, Resultan y quedan con.

Table titled 'CABALLADA' with columns: Gefes, Oficiales, Tropa, Tuvo el anterior, Bajas, Total.

Table titled 'CABALLOS' with columns: De marcha, De reserva, De invernada, TOTAL, Mulass, Bucyes.

Table titled 'BALANCE' with columns: Tuvo el anterior, Sacado de almacenes, Total en depósito, Bajas, Inutilizado, Llevado por desertores, Total de bajas, Resulta y queda útil.

Table with columns: Schakó, Fundas de Schakó, Kepies, Casacas de paño, Chaquetas de paño, Chaquetillas de brin, Charreteras, Pantalones de paño, Blusas brin.

Table titled 'ARMAMENTO' with columns: Fusiles, Carabinas, Bayonetas, Remingt., Sables, Lanças, Machetes.

Table titled 'MUNICIONES' with columns: Paquetes, Carabina, Remington, Carabinas, Fusiles, Cebos fulminantes, Varnas bayonetas.

Table titled 'CORREAJES' with columns: Porta-fusiles, Cananas, Cinturones, Porta-machetes, Pistolas, Porta-munitions, Cubre-llaves, Fundas, Tiros de sable, Mochilas, Morrales, Bajijas, Porta-lanzas, Banderolas, Dragones, Agujetas, Destornilladores, Baja-muelles, Saca-trapos, Cajas Guerra, Lomillos, Caronas, Jergas, Frenos, Riendas, Cinchas, Cinclones, Estribos, Estriberas, Espuelas con correa, Cabezas, Bozales, Manceas, Manceadoras, Lazos, Cojinitos, Trabas, Cabestros, Chabras con cincha, Pretales.

Table titled 'MONTUEAS' with columns: Chifres, Caramuñolas, Marmitas, Tineras, Cucharones, Trinchantes, Inchas, Palas, Picos, Azadas, Carretillas de mano, Carrias, Carretones, Carros, Galeras, Gefes, Tiendas, Oficiales, Tropa, Instrumentos de música, Cornetas, Clarines.

Table titled 'EQUIPO Y MENAJE' with columns: Chifres, Caramuñolas, Marmitas, Tineras, Cucharones, Trinchantes, Inchas, Palas, Picos, Azadas, Carretillas de mano, Carrias, Carretones, Carros, Galeras, Gefes, Tiendas, Oficiales, Tropa, Instrumentos de música, Cornetas, Clarines.



Memoria de la Frontera Costa Sur  
Segunda Línea

---

**Residencia de la Comandancia en el Fuerte  
General San Martín,  
á cargo del Teniente Coronel, Don José A. Llano — 1877**

---

*Comandancia en Jefe de la Frontera  
Costa Sur — 2ª Línea.*

Fuerte General San Martín, Marzo 31 de 1877.

*Al Señor Inspector y Comandante General de Armas  
de la República, Coronel D. Luis María Campos.*

En cumplimiento de lo ordenado por V. S. en la circular de 1º de Enero último, tengo el honor de adjuntar los datos relativos á los diez artículos á que ella se refiere, manifestando á V. S. que no ha sido posible tomar mas conocimientos en esta Frontera, por no haber encontrado en ella ningun archivo organizado; y hace apenas tres meses que mando este punto.

Los conocimientos que he podido adquirir, van contestados al fin de cada uno de los artículos, con los estados, cua-

dros, croquis y esplicaciones, que me es posible suministrar en el corto tiempo que he tenido para organizar algunos ramos de esta Comandancia.

Dios guarde á V. S.

*José A. Llano.*

---

ARTICULO 1º

«Planos, croquis y demás trabajos topográficos que debe  
«levantar de la Frontera que respectivamente ocupa y la  
«de aquel punto ó puntos que estuviese el enemigo, siem-  
«pre que esto sea posible.»

Con fecha 2 de Febrero de este año se remitió á la Inspeccion General un croquis de esta Frontera, demostrando su línea derecha é izquierda, con el fin de manifestar la conveniencia de cambiar los fortines de la línea desde aquí hasta Lavalle, al márgen oriental del arroyo «Sauce Corto».

Este proyecto fué aprobado por resolucion Superior de 15 de Febrero.

De los puntos que ocupa el enemigo, estando esta Frontera en la segunda línea, no puedo tomar conocimientos exactos.

Fuerte General San Martin, Marzo 31 de 1877.

*José A. Llano.*

---

ARTICULO 2º

«Itinerario, memorias descriptivas en general y particular de  
»los campamentos en que esté ó haya estado su Divi-  
»sion.»

La Division Costa Sur se halla en el Fuerte General San Martin, en una de las orquetas del arroyo Sauce Corto.

Por el croquis adjunto aparece la importancia estratégica de su posicion, donde los dos brazos del arroyo, por su conformacion natural, le ofrecen la mayor seguridad.

El primer compartimento al Norte, en el que se halla la Comandancia, comprende una superficie de dos cuadras y tres quintos de cuadras cuadradas.

El arroyo, acercándose sus dos brazos, forma una puerta natural de cuarenta varas, la que comunica con el segundo compartimento de los potreros de seis cuadras cuadradas de superficie, donde pueden caber de ocho á nueve mil caballos.

Al Oeste de los potreros en la orilla occidental del arroyo se halla un terreno zanjeado con alfalfares de la superficie de cinco cuadras y dos tercias de cuadras cuadradas.

El arroyo no dá paso sinó en unos puntos determinados, que se guardan con vigilancia.

El campamento tenia á vanguardia á dos leguas al Nor-Oeste el Fortin 27 de Diciembre, en el camino de Puan y Carhué.

A tres leguas á Sud-Oeste el Fortin Chaco situado en la falda occidental de las Sierras de Cunumalalú y en el camino que pasando por la orqueta del Sauce Chico y por el Naposta del Sauce Grande vá á Bahia Blanca.

A doce leguas al Sur el Fortin Pavon en la costa occidental del Sauce Grande y en el camino carretero que pasa por el Naposta Chico á Bahia Blanca.

Los demás fortines del Norte, que forman la antigua línea

de la derecha, en una extension de veinte leguas, son seis, « Maypú », « Paunero », « Lamadrid », « Libertad », « Necochea » y « Defensa » los que serán avanzados en la nueva línea proyectada en el « Sauce Corto » y ya aprobada por el Superior Gobierno.

Este campamento dista :

De Bahía Blanca 22 leguas por el camino mas directo que, pasando por el Abra entre las Sierras de la Ventana y Curramala, toca la orqueta del « Sauce Chico » y el « Naposta Grande » y 28 leguas por el camino carretero de « Pavon », « Sauce Grande », « Naposta Chico » y « Manantiales » á « Naposta Grande ».

De « Puan » 19 leguas.

De « Carhué » 26 leguas.

Del Azul 50 leguas por el camino de los fortines de la línea Fortin « Lavalle » y « Olavarria ».

De Guarmini ó Laguna del Monte 26 leguas por la misma línea que se va á establecer en el Sauce Corto.

De la línea telegráfica que pasa en los despuntes del Sauce Corto y precisamente donde se vá á construir el último Fortin de la derecha, dista 18 leguas.

Fuerte General San Martin, Marzo 31 de 1877.

*José A. Llano.*

---

### ARTICULO 3º

«El diario de las operaciones y ocurrencias particulares que  
»merezan ocupar un lugar en la historia de la Campaña  
»que hubiese hecho, y si esto no fuese posible, ya porque  
»no se hubiese llevado ó por cualquier otro motivo, dará

»una reseña de todos los combates que hubiese tenido  
»durante el año, especificando las bajas que tuvo el ene-  
»migo, lo que se rescató y demás ocurrencias del caso.»

Haciendo apenas tres meses que el infrascrito ha tomado el mando de esta Frontera, y no habiendo en ella ningun dato sobre lo que expresa este artículo, nada se puede informar, pues desde que he tomado el mando no ha hecho esta fuerza ninguna operacion de importancia.

Fuerte General San Martin, Marzo 31 de 1877.

*José A. Llano.*

---





ESTADO QUE CORRESPONDE AL ARTICULO 5° (Continuacion)

	Carabinas Remington.	Id. furniman-tes.	Fusiles Remington.	Id. furniman-tes.	Cartuchos metálicos.	Id. cargados á bala.	Id. fusil.	Cebas.	Sables.	Monturas.	CABALLOS		
											De reserva	De Ma.	Total
1876 Enero 1.º —Existencia.....											100	770	770
1877    "    Traidos por el Coronel Llanos...											100	279	579
											100	1049	1349
													<b>Pérdidas</b>
Llevados por desertores. ....	6	82	7		550	4045		950	74	58		331	
Inútiles.....		47				900		144	20	14		51	
Pérdida en el Campo.....	1	4	2		200	170		940	4	2		49	
Muertos.....												189	
Llevados por los Indios.....												150	
Llevados á la primera Linca.....												45	
	7	133	9		750	2115		2004	98	74		815	815

Marzo 31 de 1877.

J. A. LLANO

ARTICULO 4°

«Acompañará el Estado General de la División y los parciales de los cuerpos, hechos con la precisión necesaria, «para conocer la situación de su personal en todas sus «partes, y lo material en sus diversos ramos.»

En conformidad con lo ordenado en este artículo, adjunto los estados generales de su referencia.

Fuerte General San Martin, Marzo 31 de 1877.

*José A. Llano.*

---

FRONTERA COSTA SUR—2ª LINEA

**ESTADO que manifiesta la fuerza y caballada que tienen los fortines de esta Frontera actualmente guarnecidos.**

FORTINES	Oficiales	Tropa	Caballos
Fortin « Maipú » .....	—	4	12
Idem « Paunero » .....	—	4	14
Idem « Libertad » .....	1	5	25
Idem « Necochea » .....	—	9	10
Idem « Defensa » .....	—	5	12
Total de los Fortines de la derecha...	1	27	75
Fortin « Pavon » .....	1	11	40
TOTAL .....	2	38	113

Frontera General San Martin, Marzo 31 de 1877.

*J. S. Llano.*

FRONTERA COSTA SUR — 2ª LINEA

**Fuerte General San Martín**

<i>Artillería, municiones y juegos de armas.</i>			Bala de á 12... 30
Cañones .	De á 4..... 1	Cartuchos	“ de á 8.... 30
	De á 8..... 1		“ de á 6.... 30
	De á 12..... 1		“ de á 4.... 29
Punzones .....	6		Metralla á 12. . 30
Estopineras .....	44		“ á 4.... 50
Lanza fuegos.....	50		Granadas á 4... 54
Bota fuegos .....	10		Balas sueltas... 50

NOTA — No hay artilleros en el campamento.

Fuerte General San Martín, Marzo 31 de 1877.

*José A. Llano.*

### ARTICULO 5°

«Estado especial de las pérdidas que en el personal hubiese «habido, ya sea por combates, deserciones, por cumplidos «ó por haberse dado de baja, así como tambien el número de caballos que tuvo durante el año, las bajas que ha «tenido las causas de esto y lo que le queda. Las bajas ó «pérdidas que hayan resultado en el material, es decir, «armas, municiones, etc., etc., no solo en su propia División sinó tambien en la del enemigo.»

De conformidad con lo determinado en este artículo adjunto el estado de su referencia.

Fuerte Argentino, Marzo 31 de 1877.

*José A. Llano.*

---

### ARTICULO 6°

«Situacion del Hospital, número de los enfermos que con- «tenga con la correspondiente noticia de sanidad de la «Division y salubridad de la Frontera que se ocupa : así «como tambien especificar el número y cantidad de me- «dicamentos que haya recibido y existencia actual.»

*Informe médico.*

En cumplimiento de la orden que antecede debo informar que el estado sanitario de las fuerzas que guarnecen este Fuerte, es al presente bastante satisfactorio y que los casos de fiebre tifus que en el período de los dos meses pasados se presentaron, habiendo sido atacados diez y siete individuos

de tropa y dos mujeres de dicha enfermedad y que parecia haber tomado un carácter endémico, ha ido desapareciendo felizmente, y de diez dias á esta parte que no ha habido un caso nuevo. Lo que siempre sigue, son los desarreglos gástricos principalmente en los individuos de tropa y su último recrudescimiento, lo atribuyo á la repentina variacion de la temperatura, hay tambien algunos soldados enfermos de venereo á los que les estoy siguiendo su tratamiento.

En el Hospital no tengo mas de ocho enfermos, cinco del Batallon Avellaneda, un preso y dos Guardias Nacionales. Tres de estos enfermos de fiebre tifus están convalecientes, dos están en tratamiento de fiebre de gastro enteritis, uno de epatitis, otro por heridas, y el último, enfermo de tétano.

Todos estos siguen muy bien y tengo la satisfaccion de poder asegurar al señor Gefé que estarán completamente restablecidos. Lo único que hay que lamentar es la falta casi completa de medicamentos y de medios para la atencion de este Hospital, pues el enfermo como el convaleciente no tiene otro alimento que la racion diaria la cual casi siempre es inapta para un hombre enfermo.

En cuanto á los medicamentos existentes le adjunto á Vd. una nota detallada de todas ellas y de la diferencia de ésta á la otra que se ha pasado anteriormente podrá deducir el consumo, pues de otro modo seria imposible verificarlo.

Fuerte General San Martin, Marzo 31 de 1877.

*Juan B. Maggi.*

Cirujano.

---

**RELACION de los medicamentos existentes en la Botica Militar del Fuerte General San Martin con fecha 11 de Enero de 1877 y razon del consumo y existencia actual de Marzo 12 de 1877.**

NOMENCLATURA DE LOS MEDICAMENTOS		EXISTENCIA		EXISTENCIA
		ENERO 11	CONSUMIDOS	MARZO 12
Sulfato de quinina.....	onzas	2	1½	½
Cinconina .....	"	½	0	½
Ergotina.....	"	1	½	½
Sulfato Zinc.....	"	8	0	8
Percloruro fierro.....	libra	1	0	1
Litargirio.....	"	2	0	2
Polvos Dower.....	onzas	4	1	3
Alumbre .....	libra	1	0	1
Sublimado corrosivo.....	onzas	1	0	1
Yoduro de fierro.....	"	½	0	½
Bromuro potasa.....	"	½	0	½
Yoduro potasa.....	"	8	5	3
Calomelano.....	"	8	1	7
Yodo.....	"	½	0	½
Tártaro Emético.....	libra	1	1 onza	15 onzas
Ipecacuana polvo.....	onzas	16	3	13
Oxido de Zinc .....	"	½	0	½
Kermes mineral.....	"	8	½	7½
Cuerno ciervo.....	"	8	0	8
Borax.....	"	4	½ onza	3½ onzas
Carbonato plomo.....	libras	2	1 onza	1.15 onzas
Acido arsenioso.....	onzas	4	0	4

NOMENCLATURA DE LOS MEDICAMENTOS		EXISTENCIA ENERO 11	CONSUMIDOS	EXISTENCIA MARZO 12
Giugiber.....	onzas	9	0	9
Polvo Scila.....	"	9	0	9
Secale carnuto.....	"	16	0	16
Valeriana.....	"	6	0	6
Ratanea.....	"	3	0	3
Acido sulfurico.....	"	16	2	14
Acido hidroclórico.....	"	4	0	4
Acido fénico.....	"	32	3	29
Acido azótico.....	"	48	0	48
Balsamo Perú.....	"	2	1	1
Sulfato fierro impuro.....	"	64	4	60
Carbonato de fierro.....	"	4	1½	2½
Nitro.....	"	16	4	12
Licopodio polvo.....	"	16	2	14
Pulvos antimonio.....	"	16	4	12
Balsamo copaiba.....	"	32	8½	23½
Balsamo tranquilo.....	"	16	16	0
Amoniac liquido.....	"	3	3	0
Helicina.....	"	6	0	6
Citrato magnesia.....	"	32	32	0
Crémor tártaro.....	"	16	16	0
Magnesia calsinada.....	"	4	3½	½
Magnesia carbonada.....	"	64	10	54
Goma arábica polvo.....	"	48	16	32
Pepa cubebe.....	"	8	0	8

NOMENCLATURA DE LOS MEDICAMENTOS		EXISTENCIA ENERO 11	CONSUMIDOS	EXISTENCIA MARZO 12
Acetato amoniaco.....	onzas	2	2	0
Esencia trementina.....	libras	4	2	2
Tintura arnica.....	•	16	16	0
Tintura Scilla.....	onzas	16	0	16
Pastareo.....	•	16	½	15½
Accite Bacalao.....	“	48	48	0
Cantaridas.....	•	80	0	80
Alve sucantrino.....	•	32	2	30
Cloruro de cal.....	“	64	22	32
Sulfato cobre.....	“	8	0	8
Liquen.....	•	32	32	0
Radix Valeriana.....	•	16	0	16
Radix Guayaco.....	•	16	0	16
Alcanfor.....	•	3	1	2
Radix Colcico.....	•	32	0	32
Radix Elelearo.....	•	16	0	16
Quina en polvo.....	•	4	2	2
Azufre.....	“	32	2	30
Ojas de Nogal.....	“	64	10	54
Polvos de lijallas.....	“	64	4	60
Extracto Belladona.....	“	2	1	1
Extracto Scilla.....	•	4	½	3½
Unguento mercurial.....	libras	10	½	9½
Unguento Basilicon.....	•	5	½	4½
Unto sin sal.....	•	2	2	0

NOMENCLATURA DE LOS MEDICAMENTOS		EXISTENCIA ENERO 11	CONSUMIDOS	EXISTENCIA MARZO 12
Sulfato Magnesia.....	libras	12	1	11
Mostaza polvo.....	"	12	5	7
Lino en polvo.....	"	15	7	8
Ojas de Sen.....	"	4	2	2
Hilas del pais.....	"	25	10	15
Aceite castor.....	"	2	2	0
Tela emplástica.....	"	1 <sup>o</sup>	‡	‡
Papel veniatario Smitt. . .	ojas	3	‡	‡
Biaguero N° 6.....		6	1	5

Fuerte General San Martin, Marzo 12 de 1877.

*Genaro Sabbatini,*

Farmacéutico de la 2° Linea, Costa Sur.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

JUAN B. MAGGI.

---

**MARTICULO 7.º**

**ESTADISTICA de la Division y su estado de moralidad, disciplina, instruccion y espíritu**

MARZO 31 DE 1877	NACIONALIDADES															
	Cefes	Ociales	Tropa	Familias	Hijos	Indios	Familias	Hijos	Argentinos	Orientales	Paraguayos	Italianos	Franceses	Espanoles	Chilenos	Brasileros
<b>CONTINGENTE DE GUARDIAS NACIONALES MOVILIZADOS</b>																
Plano Mayor.....	3	5	"	1	1	2	1	1	16	"	"	"	"	"	"	"
Primer Escuadron 1ª compania.....	"	2	34	1	"	"	"	"	37	"	"	"	"	"	"	"
Id. 2º id.....	"	2	32	1	"	"	"	"	35	"	"	"	"	"	"	"
Segundo id. 3º id.....	"	1	35	1	"	"	"	"	37	"	"	"	"	"	"	"
Id. 2º id.....	"	1	1	"	"	"	"	"	9	"	"	"	"	"	"	"
Contingente—Suma total.....	3	11	102	4	1	2	1	1	125	"	"	"	"	"	"	"
Batallon Avellaneda.....	2	15	145	51	18	"	"	"	209	2	2	2	3	2	2	2
<i>Total.....</i>	5	26	244	55	19	2	1	1	334	2	2	2	3	2	2	2

La moralidad de la Division es buena, su instruccion es tanta como pueden tener cuerpos de Guardias Nacionales que vienen por un tiempo determinado ; su espíritu es decidido á encontrarse con el Indio enemigo inmediato á esta Frontera.

El batallon « Avellaneda » está suficientemente instruido, su disciplina y moralidad es buena tambien y buen espíritu para la pelea con los indios.

Fuerte General San Martín, Marzo 31 de 1877.

JOSÉ A. LLANO.

ARTICULO 8º

«Estado en lo posible de la fuerza del enemigo con cuantos otros conocimientos y noticias pueda adquirir de sus tropas, de su situacion, posiciones que ocupa, proyectos y designios y todo lo demás que pueda contribuir á ilustrar al Gobierno y facilitar los conocimientos necesarios para asegurar el éxito de las resoluciones que se tomen.»

Estando esta Frontera situada en la segunda línea, no puedo informar con exactitud sobre los puntos determinados en este artículo, por cuanto los conocimientos que se tienen aquí son los que transmiten los Gefes de la primera línea.

Fuerte General San Martin, Marzo 31 de 1877.

*José A. Llano.*

---

ARTICULO 9º

«Estado parcial del número de reses que hubiese recibido, especificando los que le hubiesen remitido directamente por el Gobierno, los que hayan sido provistos por el proveedor, así como tambien el número de víveres y vicios de entretenimiento en todo el año, especificando como en el anterior lo que hubiese recibido por el Gobierno y por el proveedor; debiendo constar lo que han consumido los Gefes en todo el año, los Oficiales, la tropa, los indios mansos, las familias de estos y la de los soldados.»

En conformidad con lo dispuesto en este artículo adjunto el estado de su referencia.

Fuerte General San Martin, Marzo 31 de 1877.

*José A. Llano.*

---

ARTICULO 9º

ESTADO que manifiesta el racionamiento de la Division Costa Sur 2.ª línea, desde 1º Enero de 1876 al 31 de Marzo de 1877.

1876	Ceres	Oficiales	Tropa	Familias	Indios	Familias	Raciones diarias	Raciones al mes	Extraordinarios & Co-mision y alta.	Total	Reducidas por bajas	Total consumido	Vicios de entretentimiento.
Enero	No existe racionamiento en el ar- civo.												
Febr.o	Idem idem.						260	9292		9292	20	9293	260
Marzo	Segun recibo...	8	244			"							
Abril	Idem.....	8	289			"	303	9180		9180	576 ½	8601	303
Mayo	Idem.....	5	262			"	273 ½	3478 ½	268 ½	8747 ½	415	8632	352
Junio	Idem.....	3	239	1	6	18	281 ½	8445	4229	9744	109 ½	9631	381 ½

Julio	Idem.....	2	8	228	"	"	244	7564	2215	9779	17	9722	244
Agosto	Idem.....	2	9	258	"	"	275 ½	8540 ½	3782	12323 ½	12	12310	275 ½
Set. bre	Idem.....	2	9	255	"	"	272 ½	8175	1410	8578	4	9540	272 ½
Oct. bre	Idem.....	2	9	245	"	"	262 ½	8137 ½	1877	10014 ½	13 ½	9875 ½	262 ½
Nov. bre	Idem.....	3	11	225	"	"	247 ½	7425	1398	8827	529	8294	295
Dic. bre	Idem.....	3	10	185	"	"	207 ½	6417	509	6926	401	6525	209
1877	Suma.....	21	85	2431	1	6	18 2627 ½	74654 ½	12758 ½	87413	2004	85400 ½	2595
Enero	Idem.....	3	10	431	1	2	156	4836	6034 ½	10867 ½	597	10272 ½	245
Febr.o	Idem.....	5	28	270	41	2	376	10528	185 ½	10714 ½	587	10427 ½	270 ½
Marzo	Idem.....	5	24	243	43	2	335	10385	480 ½	10865 ½	90	10775 ½	245
	TOTAL.....	34	168	3075	35	12	21 3194	100403 ½	19157 ½	119800 ½	3278	115572	3325 ½

NOTA — El consumo de Gefes, Oficiales, Tropa-Familias, Indios y sus Familias, se detalla á la vuelta.

Fuente General San Martin, Marzo 31 de 1877.

J. A. LLANO.



Agosto	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	34	
Setiembre	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Octubre	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Noviembre	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Diciembre	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Suma....	1	1	3	4	1	1	3	4	4	4	13	6	16	21	17	"	"	"	"	"	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	265	326		
1877																																				
Enero	"	1	1	2	5	"	"	"	"	"	4	1	17	6	16	19	4	"	"	"	"	5	"	"	"	5	4	95	146	"	"					
Febrero	"	1	"	1	2	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Marzo	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	5	6	"	"				
TOTAL.....	1	3	2	7	11	1	1	4	6	8	1	93	12	32	40	21	"	5	8	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	365	478				

**A SCEN S O S**

No ha habido ninguno en esta Division desde Marzo de 1875 hasta Marzo de 1877.

JOSE A. LLANO.

**CONSUMO de raciones en todo el año de 1876 por los Sres. Jefes, Oficiales, Tropa y sus familias. Indios mansos y familias de los mismos.**

	Raciones en 12 meses	VICIOS							
		Carne	Galleta	Arroz	Sal	Yerba	Tabaco	Papel	Jabon
		Arrob. lib.	Arrob. lib.	Arrob. lib.	Arrob. lib.	Arrob. lib.	Arrob. lib.	Plieguillos	Libras
Los Sres. Jefes en do- ce meses.....	2062	247 11	41 5	15 12	2 15	—	—	—	—
Los señores Oficiales en idem.....	6700 ½	804 2	134	50 6	8 10	—	—	—	—
La Tropa idem.....	93767	11252 1	1875 8	703 8	117 5	740 10	123 10	15435	5170
Familias idem.....	2532	303 21	50 16	19	3 4	—	—	—	—
Indios mansos idem. ...	360	43 5	7 5	2 17 ½	12	2 22	12	60	24
Familias de indios id....	630	75 15	12 15	4 18	19	—	—	—	—
<b>TOTAL.....</b>	<b>106051 ½</b>	<b>12726 5</b>	<b>2121</b>	<b>795 9</b>	<b>132 14</b>	<b>748 7</b>	<b>193 24</b>	<b>15485</b>	<b>5194</b>

Fuerte General San Martin, Marzo 31 de 1877.

J. S. LLANO.

# Memoria de la Frontera Sur de Buenos Aires—Segunda Línea

---

**A cargo del Teniente Coronel Don Zacarías Supisiche—1877**

---

*Comandancia en Jefe de la Frontera  
Sur de Buenos Aires—2ª Línea.*

Blanca Grande, Marzo 19 de 1877.

*Señor Inspector y Comandante General de Armas de la Nación, Coronel D. Luis M. Campos.*

En cumplimiento á la circular de V. S. de 12 de Enero del que rige, en la que se sirve pedirme una memoria de la organizacion dada á las fuerzas de mi mando, trabajos practicados en esta Frontera y órden administrativa de la misma, me permito adjuntar el Estado General que demuestra el personal existente de los cuerpos que forman la Division que la guarnece, otro de las altas y bajas que ha habido en ella.

Los trabajos materiales que se han practicado en todo el año, consisten en el órden siguiente: refaccion de techos y paredes de los cuarteles del «Regimiento Brandzen» y «Escuadron Dragones» y varios alojamientos de Gefes y Oficiales; en los Fortines á consecuencia de encontrarse en muy mal estado la mayor parte de ellos, se ha hecho recorrer los fosos, parapetos, corrales de caballos y construir ranchos para las guarniciones como así mismo se ha reconstruido en este Fuerte un potrero para la caballada, su forma es triangular y mide á cada frente doscientos metros de largo; la zanja es de uno y medio de profundidad, por igual ancho.



# FRONTERA COSTA SUR DE BUENOS AIRES SEGUNDA LINEA

## EJÉRCITO NACIONAL — BATALLON AVELLANEDA

ESTADO GENERAL QUE

FUERZA EFECTIVA DEL ESPRESADO, CON ESPECIFICACION DEL ARMAMENTO, MUNICIONES, VESTUARIO, MONTURAS, EQUIPO, CABALLADAS ETC., QUE TIENE EN LA FECHA

DESTINOS	Coronel	Teniente Coronel	Sargento Mayor	TOTAL	Capitanes	Ayudantes mayores	Ayudantes mayores	
							Primeros	Segundos
Fuerza efectiva . . . . .	—	1	1	2	4	1	—	—
Enfermos en el hospital de Buenos Aires . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—
En Comision en la Frontera Norte de Santa-Fé . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—
Enfermos en el Rosario . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—
Prontos á formar . . . . .	—	1	1	2	4	1	—	—

Subtenientes	Abanderados	TOTAL	Sargentos		Cabos		Cornetas	Tambores	Aspirantes	Soldados	TOTAL	ALTAS			Gefes	Oficiales	Tropa	BAJAS			Gefes	Oficiales	Tropa	BALANCE							
			Primeros	Segundos	Primeros	Segundos						Destinados . . . . .	Voluntarios . . . . .	Enganchados . . . . .				Desertores aprehendidos .	Pasados de otros cuerpos	Muertos . . . . .				Desertores . . . . .	Licenciados . . . . .	Pasados á otros cuerpos .	Tuvo el anterior 1876 .	Altas . . . . .	Suman . . . . .	Bajas . . . . .	Quedan . . .
4	1	15	6	17	18	4	3	2	1	98	149	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	15	148	
—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	4	5	—	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	3		
—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	16	151		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	2		
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
4	1	15	6	16	17	4	3	2	1	93	142	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	15	149		
												TOTAL . . .	—	—	—	—	—	—	3				TOTAL . . .	—	—	2			2	15	149

	VESTUARIO											ARMAS		
	Kepies	Blusas de paño	Camisetas de brin	Bombachas id.	Blusas brin	Pantalones brin	Ponchos de paño	Chiripies de paño	Camisas lienzo	Calzoncillos lienzo	Zapatos (pares)	Botas (pares)	Corbatines	Fusiles Remington
En uso . . .	142	—	142	—	—	—	—	142	142	142	—	—	122	20
En depósito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Falta . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

	CORREAJES														MONTURAS											EQUIPOS							CABALLADAS																			
	Cartucheras	Cinturones	Pistoneras	Porta-carabinas	Cubre-llaves	Fundas carabinas	Tiros de sable	Balijas	Porta-lanzas	Bandoleras	Banderolas	Dragonas	Agujetas	Destornilladores	Baja-muelles	Saca-trapos	Lomillos	Caronas	Jergas	Frenos	Riendas	Cinchas	Cinchones	Estribos	Estriberas	Espolines	Correas de espolines	Cabezadas	Bozales	Maneas	Maneadores	Lazos	Cojirillos	Trabas	Cabestros	Chabraes con cinchas	Chifres	Caramañolas	Azadas	Carretas	Para oficiales	Para tropa	Cajas de guerra	Cornetas	Ins rumentos de música	De reserva	De marcha	Inútiles	Mulas			
		20		20		20											157	157	157	157	157	157	157	157				157	25		132		157										9	25	4	2	4					
																		25	25	25	25	25	25	25	25				25																							

NOTAS—Han sido llevado por Desertores 2 aperos completos, 2 uniformes completos y 2 carabinas.

Fuerte General San Martin, Abril 1° de 1877.

V° B°  
FERNANDEZ.

P. C.  
CIPRIANO FERNANDEZ.

El consumo de raciones hecho por esta Division se expresa en la planilla que acompaño ; como igualmente la caballada que recibí, las bajas que ha habido en ella y la existencia actual, otra de las bajas que resulta en el armamento, municiones, etc., y lo que queda.

La Division de mi mando la componen los cuerpos siguientes : Comandancia en Gefe de la Frontera, « Regimiento Brandzen » G. N. « Escuadron Dragones », Piquete del 5º de Infantería, indios de Mármol y Chipitru, cuyo personal se demuestra en el Estado que menciono anteriormente, en cuanto á la moral disciplina, instruccion y espíritu militar, cábeme la satisfaccion de recomendar á V. S. las virtudes, contraccion y anhelo de los subalternos que tengo el honor de mandar.

El estado de sanidad de esta Division en el verano del año pasado é invierno del mismo no ha sido nada agradable en virtud que en los cuerpos que guarnecian y guarnecen actualmente esta Frontera se desarrollaban enfermedades tales como fiebres, viruela y otras ; pero de tres meses á esta parte se goza de buena salubridad por cuanto ha disminuido consideradamente el número de enfermos, el estado de higiene de este campamento es inmejorable y mucho mas benéfico con la esmerada policia que se hace diariamente.

El estado general y parciales, de los cuerpos, las planillas de altas y bajas personales, la de lo que se ha consumido del proveedor, la de las caballadas y las relaciones de los medicamentos recibidos, consumidos, existentes, el estado de los enfermos del Hospital y la planilla de las armas llevadas por desertores, municiones, etc., etc., y lo espuesto al Señor Comandante General en esta nota, es cuanto puedo ofrecer á V. S. en el tiempo que tengo de permanencia en la Frontera que mando.

Dios guarde á V. S.

*Zacarias Supisiche.*

**LISTA de los medicamentos que se recibieron para el botiquin de esta frontera, procedentes de Buenos Aires.**

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Papel vegetatorio.....	1 caj.	Carbonato de plomo.....	2 onz.
Cabezas de amapolas.....	1 ℥	Escila en polvo.....	8 ℥
Mostaza en polvo.....	1 (a)	Corteza de granada.....	1 »
Lino en grano.....	12 ℥	Flor de tilo.....	2 »
Chuño.....	12 »	» borraja.....	4 »
Cebada inglesa.....	12 »	» violeta.....	4 »
Cajas capsulas copaiba.....	4 doc.	» pectorales.....	2 »
Manzanilla.....	2 ℥	Raiz de altea.....	1 »
Hojas de malvas.....	6 »	Magnesia calcinada.....	1 »
Quina en polvo.....	2 »	Bromuro de potasio.....	1 »
Liquen islándico.....	1 »	Goma en polvo.....	8 »
Acido tartárico.....	2 »	Sulfato de zinc.....	1 »
» cítrico.....	2 »	» cobre.....	1 »
Bicarbonato soda.....	1 »	» fierro.....	4 ℥
Citrato de magnesia.....	2 »	Borato de soda.....	1 »
Aloes.....	8 onz.	Polvos de Dover.....	8 onz.
Cera blanca.....	1 ℥	Emplasto de Vigo.....	1 ℥
Manteca cacao.....	1 »	Sublimado corrosivo.....	8 onz.

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Valerianato de zinc.....	1 onz.	Valerianato de quinina.....	1 onz.
Acetado de Morfina.....	1 »	Bragueros derechos é izquierdos....	6 onz.
Hidrato de cloral.....	1 ℥	Nitrato de plata fundido.....	1 onz. ℥
Extracto regalis.....	1 »	Alumbre en polvo.....	2 »
Ergotina pura.....	2 onz.	Polvos anti-septicos.....	2 »
Hilas del pais.....	1 @	Cajas papel Rigollot.....	1 doc.
» inglesas.....	1 »	Badanas.....	2 »
Geringas de cristal.....	1 doc.	Yodo puro.....	4 onz.
Sulfato de soda.....	4 ℥	Clorodina inglesa.....	2 frs.
Carbonato de fierro.....	1 »	Acido rojo de mercurio.....	4 onz.
Yoduro de potasa.....	2 »	Ruibarba en polvo.....	8 »
Ypecacuana en polvo.....	8 onz.	Licopodio.....	1 ℥
Sulfato quinina.....	4 »	Extracto nuez Vomixa.....	2 onz.
Moscas de Milan.....	1 doc.	Bi-Yoduro de mercurio.....	»
Nitrato de plata cristalizado.....	2 onz.	Digital en polvo.....	1/2 »
Esparadrapo.....	1 rollo	Nitrato de potasa.....	2 »
Seda de ligar.....	1 onz.	Gengibre en polvo.....	4 onz. ℥
Proti Oyoduro de mercurio.....	1 »	Esponjas finas.....	8 »
Suspensores de algodón.....	1 doc.	Berairina.....	1/2 drac.
Pasta de Viena.....	2 onz.	Sondas surtidas.....	1 doc.

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Caudetillas .....	1 doc.	Acido sulfúrico .....	2 ℥
Tablillas para fracturas .....	1 »	Agua de azar .....	2 »
Unguento amarillo .....	4 ℥	Amoniaco líquido .....	4 »
Raiz de Valeriana .....	1 »	Eter sulfúrico .....	2 »
Kermes mineral .....	8 onz.	» Nictico .....	1 »
Polvos de ópio .....	4 »	Glicerina .....	2 »
Estracto Belladona .....	1 ℥	Láudano de Lidem Han .....	2 »
Id. de Ratania .....	8 onz.	Acetato de plomo líquido .....	2 »
» quina .....	8 »	Exencia menta .....	1 onz.
» ópio .....	4 »	» limon .....	1 »
Sulfato de Magnesia .....	1 @	Tintura de escila .....	1 ℥
» de grasa de chanco .....	1 »	Licor arsenical de Pearson .....	8 onz.
Tártaro Emético .....	8 onz.	Bálsamo católico .....	1 ℥
Calomel .....	1 ℥	Percloruro de fierro .....	1 »
Alcanfor .....	2 »	Acido fénico cristalizado .....	1 »
Estracto Genciana .....	8 onz.	Miel de aveja .....	2 »
Subnitrate bismuto .....	1 ℥	Tintura Castoreo .....	1 »
Nitrato de ciena .....	8 onz.	Cloroformo .....	1 »
Piezas lienzo para vendas .....	2 »	Nitrato Acido de mercurio .....	1 onz.
Bálsamo copaiba .....	6 ℥	Tintura de árnica .....	4 ℥

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Acetato amoniaco.....	1	Bolsa instrumentos para sacar muestras.....	1
Agua laurel cerezo.....	1	Escarificador con basos.....	1
Bálsamo tranquilo.....	2	Cacerolas para cocimientos.....	2
» anodino.....	2	Pavas grandes.....	2
Colodion eléxstico.....	2	Morteros vidrio y composición.....	2
Aceite Castor.....	1	Pildorero.....	1
Esencia trementina.....	12	Loza piedra para unguentos.....	1
Unguento mercurial.....	12	Balanza con pesas.....	1
Accite de Cesáreo.....	8	Medidas chicas y grandes.....	2
» » oliva.....	12	Jarro de loza para infusion.....	1
» » bacalao.....	12	Filtro para botica.....	1
Cerato simple.....	6	Lámpara de alcohol.....	1
Harina de lino.....	2	Granatario de mano.....	1
Raiz de zarzaparrilla.....	12	Cuadernillo papel de filtro.....	1
Alcohol rectificado.....	1	Espátulas surtidas.....	4
Azúcar refinada.....	1	.....	.....
Cartera de cirugía.....	1	.....	.....

V.º B.º

Blanca Grande, Marzo 19 de 1877.

SUPISIOHE.

*Joaquin Salgueiro.*

**LISTA de los medicamentos que se han consumido en esta Division, desde Marzo del año pasado hasta la fecha.**

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Papel vegigatorio.....	1/2 caja	Carbonato de plomo.....	1 1/2 ℥
Amapolas.....	1 ℥	Escila en polvo.....	4 onzs.
Mostaza.....	18 "	Corteza granada.....	1 ℥
Lino en grano.....	10 "	Flor de tilo.....	2 "
Chuño.....	12 "	" de borruja.....	4 "
Cebada inglesa.....	14 "	" de violeta.....	3 "
Cápsulas copaiba.....	51 cajs.	" de pectorales.....	3 "
Manzanilla.....	3 ℥	Raiz de altea.....	1/2 "
Hojas de malvas.....	2 "	Magnesia calcinada.....	1 "
Quina en polvo.....	1 "	Bromuro de potasio.....	2 "
Liquen islandico.....	1/2 "	Goma en polvo.....	5 "
Acido tartarico.....	2 "	Sulfato de Jine.....	1 "
" cicrico.....	3 "	" de cobre.....	1 "
Bicarbonato de soda.....	2 "	" de fierro.....	2 ℥
Citrato de magnesia.....	2 "	Borato de soda.....	1 "
Aloes.....	8 onzs	Polvos de Dover.....	8 onzs.
Cera blanca.....	1/2 ℥	Dejital en polvo.....	4 "
Mantecca cacao.....	1 "	Nitrato de potasa.....	2 ℥

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Genjibra en polvo.....	3 onzs.	Seda para ligadnras.....	1 onza
Espojas.....	8 "	Potroioduro de mercurio.....	1/2 "
Emplasto de Vigo.....	1 ℥	Suspensores.....	1 doc.
Sublimado correpviso.....	4 onzs.	Pasta de Viena.....	1/2 onza
Valerianate de Zine.....	1/2 "	Valerianato de quinina.....	1/2 "
Acetato de morfina.....	1/2 "	Alumbre.....	℥
Idrato de cloral.....	6 "	Bragueros.....	6
Extracto regalís.....	1 ℥	Nitrato de plata fundido.....	1 onza
Ergotina.....	2 onzs.	Polvos anticepticos.....	1 ℥
Hilas del pais.....	48 ℔	Papel Regollot.....	14 cajs.
" inglesas.....	1 "	Badanas.....	2
Sulfato de soda.....	3 "	Iodo puro.....	2 onzs.
Carbonato de fierro.....	1/2 "	Clorodina inglesa.....	2 fards
Iodoro de potasio.....	2 ℥	Occido rojo de mercurio.....	3 onzs.
Epecacuana en polvo.....	6 onsz	Rubarba en polvo.....	8 "
Geringas cristal.....	48	Licopodio.....	1/2 ℥
Sulfato de quinina.....	3 onzs.	Extracto nuez vómica.....	1 onza
Moscas Milan.....	1 doc.	Bioduro mercurio.....	3 drac.
Nitrato de plata cristalizado.....	1/2 onzs.	Sondas.....	1/2 doc.
Esparadrapo.....	1/2 rollo	Caudetillas.....	1/2 "

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Tallas para fracturas.....	1 doc.	Amoniaco liquido.....	℥ 4
Unguento amarrillo.....	℥ 5	Etér sulfurico.....	“ 2
Raiz aleriana.....	5 onzs.	“ nítrico.....	“ 1
Kermes mineral.....	4 “	Glicerina.....	“ 2
Polvos de opio.....	4 “	Laudano Sidenham.....	℥ 2 1/2
Extracto belladona.....	1 1/2 ℥	Acetato de plomo liquido.....	℥ 2 1/2
“ de Ratania.....	1 “	Esencia de menta.....	1 onza
“ quina.....	8 onzs.	“ limon.....	1 “
“ ópio.....	4 “	Tintura exila.....	℥ 1
Sulfato de magnesia.....	18 ℥	Lícor arsenical de Pearson.....	8 onzs.
Grasa de chanchó.....	26 “	Bálsamo católico.....	℥ 1 1/2
Tártaro emético.....	2 onzs.	Percocloro de fierro.....	“ 2
Calomel.....	1/2 ℥	Acido fénico cristalizado.....	“ 1 1/2
Alcanfor.....	2 “	Miel de aveja.....	“ 2
Extracto genciana.....	8 onzs.	Tintura Castoreo.....	“ 1
“ cicuta.....	4 “	Cloroformo.....	“ 1
Lienzo para vendas.....	2 piezs.	Nitrato ácido mercurio.....	1 onza
Bálsamo copaiba.....	6 ℥	Tintura de árnica.....	℥ 4
Acido sulfurico.....	1/2 “	Acetato de amoniaco.....	“ 1
Agua de azahar.....	1/2 “	Agua de laurel cerezo.....	“ 1

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Bálsamo tranquilo .....	2 1/2 ₧	Raiz zarzaparrilla .....	12 ₧
« anodino .....	2 1/2 «	Alcohol rectificado .....	19 cus.
Colodion elástico .....	1 «	Azúcar .....	2 @
Acéite castor .....	24 «	Suspensores .....	1/2 doc.
Escencia trementina .....	13 «	Inyeccion Brou .....	2 frac.
Unguento mercurial .....	8 «	Cajas de madera .....	3 grsas
Acéite cezamo .....	8 «	Vino aromático .....	1/2 ₧
« oliva .....	12 «	Acéite acético puro .....	4 onzs.
« bacalao .....	12 «	« vanico .....	4 «
Cerato simple .....	8 «	Alcanfor .....	4 «
Harina de lino .....	2 @	Cápsulas copaiba .....	3 cajs.

Blanca Grande, Marzo 19 de 1877.

*Joaquín Salgueiro.*

V° B°

SUPISICHE.

**ESTADO que manifiesta las bajas que han habido en el armamento, municiones, correages y vestuarios, llevados por desertores desde Marzo del año pasado hasta el 1° del corriente.**

BAJAS EN EL ARMAMENTO, MUNICIONES, CORREAGES Y VESTUARIOS	CANTIDAD
Carabinas Remington.....	50
Sables.....	39
Cartuchos id.....	1500
Correages completos.....	50
Vestuarios.....	117

Blanca Grande, Marzo 18 de 1877.

*Luis Chauciño.*

V° B°

SUPLENTE.

**Lista de los medicamentos que se recibieron para el Botiquin de esta Frontera, procedentes del Azul**

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Tintura de Arnica.....	1	Bicarbonato de soda.....	1 lib.
Amoniaco líquido.....	1/2	Flores pectorales.....	1 "
Bálsamo Tranquilo.....	1/2	Gliserina.....	1 "
Id. Católico.....	1	Cevada inglesa.....	3 "
Id. Anódino.....	1/2	Lienco.....	3 vrs.
Acetate de Almandras.....	4	Capsulas Copaiba.....	1/2 doc.
Esencia de Trementina.....	3	Tintura Escilla.....	1/2 lib.
Acetato de Plomo líquido.....	1/2	Id. Digitales.....	1/2 "
Alcohol rectificado.....	3	Acido Cítrico.....	1 "
Geringas de cristal.....	1/2 doc.	Id. Tariárico en polvos.....	1 "
Cerato simple.....	1/2	Yoduro de potasa.....	1/2 "
Agua de Azahar.....	2	Acido Acético puro.....	1/2 "
Laudano líquido.....	1/2	Acido pánico.....	1/2 "
Unguento Amarillo.....	2	Ergotina.....	1 onz.
Alcanfor.....	1/2	Acetato de plomo cristalizado.....	1/2 lib.
Grasa de chancho.....	3	Inyeccion Brou.....	3 fard.
Suspensores.....	1/2 doc.	Yodo puro.....	1 onz.
Manzanilla.....	1	Percloruro de fierro.....	2 lib.

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Bromuro de potasa.....	2 lib.	Perlas Eter.....	1/2 doc.
Sulfato de Magnesia.....	4 "	Bragueros número 2.....	1 caj.
Balsamo Copaiba.....	2 "	Sinapismo Rigolot.....	4 grs.
Harina de Lino.....	1 arr.	Cajas de madera.....	1 lib.
Mostasa en polvo.....	1 "	Vino Aromático.....	

Blanca Grande, Marzo 19 de 1877.

*Joaquin Salgueiro.*

Vº Bº

SUPISICIE.

**ESTADO que expresa el número de caballos existentes en esta Frontera en el año anterior, como así mismo las bajas que ha habido de estos hasta la fecha, con expresion de sus causas y los que quedan actualmente.**

CABALLOS	CANTIDAD
Tuvo el año anterior.....	1326
<i>Bajas</i>	
En todo el año hasta la fecha, las cuales proceden del modo siguiente. llevados por desertores, resagados, cansados en diversas marchas, muertos en la fuerte epidemia de la cual se dió cuenta á V. S. y dados de auxilio á varias comisiones los que no han sido devueltos. . . . .	804
Quedan en servicio.....	522

Blanca Grande, Marzo 18 de 1877.

P. C.  
*Luis Chauciño.*

Vº Bº

SUPISICHE.

---

**ESTADO que manifiesta las bajas personales que ha habido en la Division de mi mando, desde Mayo del año pasado al 1° del corriente, con expresion de clases y causas.**

BAJAS	CANTIDAD
Oficiales: de órden superior.....	15
Tropa: muertos.....	8
Id. de órden superior.....	129
Desertores.....	158
Inútiles.....	3
Remitidos á Buenos Aires.....	7
<b>Total de tropa.....</b>	<b>305</b>

Blanca Grande, Marzo 18 de 1877.

P. C.

*Luis Chauciño.*

V° B° —SUPISICHE.

**ESTADO que manifiesta las altas de Gefes, Oficiales y tropa que ha habido en la Frontera de mi mando, en todo el año anterior, con especificacion de clases, hasta el 1° del corriente.**

ALTAS	CANTIDAD
Gefes, de órden superior.....	2
Oficiales, id.....	29
Boticario, id.....	1
Tropa, id.....	606
Indios de Mármol y Chipitru.....	14
<b>Total de tropa.....</b>	<b>620</b>

Blanca Grande, Mayo 18 de 1877.

P. C.

*Luis Chauciño.*

V° B° —SUPISICHE.

**ESTADO que manifiesta el número de raciones que se han consumido del Proveedor de esta Frontera, desde Marzo del año pasado hasta último de Febrero del corriente, los señores Jefes, Oficiales, Tropa, Indios amigos que componen esta División y familias pertenecientes á la misma; como tambien otras fuerzas que por órden superior han existido en esta Frontera, ó se movilizaron de diferentes Partidos en casos de alarma y que han sido racionados como consta por los recibos expedidos; especificando á la vez, mes y año**

M E S E S	Años	Raciones Rancho	Raciones Estraordi'rias	Raciones Mensuales
Marzo.....	1876	41730 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	40955 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	303
Abril .....	«	44189 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	6619 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	186 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Mayo.....	«	19498	14632 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	365 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Junio.....	«	37743	33033	1445
Julio .....	«	26925 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	—	631 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Agosto.....	«	30473 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	—	802 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Setiembre...	«	24036	—	557
Octubre.....	«	19483	—	396 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Noviembre...	«	19574	—	440
Diciembre...	«	19603	—	393
Enero.....	1877	18783 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	—	372
Febrero.....	«	15266	—	360
SUMA TOTAL...		254305 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	65240 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	5925 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>

Blanca Grande, Marzo 18 de 1877.

P. C.—*Luis Chaucoño.*

Vº Bº—SUPISICHE

**LISTA de los medicamentos que existen en el Botiquin de esta Frontera.**

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Papel vegetario.....	1/2 caja	Epacacuana en polvo.....	2 onzs.
Lino en grano.....	2 ℥	Pasta de Viena.....	1 “
Hojas de malvas.....	4 “	Nitrato de plata fundido.....	2 “
Quina en polvo.....	1/2 “	alumbre en polvo.....	1/2 ℥
Liquen esclaudico.....	1/2 “	Polvos anticepticos.....	1 “
Cera blanca.....	1/2 “	Licopodio.....	1/2 “
Carbonato de plomo.....	1/2 “	Extracto de nuez vómica.....	1 onza
Escila en polvo.....	4 onzs.	Oxido rojo de mercurio.....	2 “
Flor de borraja.....	1/2 ℥	Vioiduro de id.....	1 drac.
“ de tilo.....	2 “	Digital en polvo.....	1 onza
“ de violeta.....	2 “	Nitrato de potasa.....	2 ℥
Raiz de altea.....	1/2 “	Genjibra en polvo.....	1 onza
Goma en polvo.....	3 “	Sondas surtidas.....	1/2 doc.
Sulfato de fierro.....	2 “	Caudetillas.....	1/2 “
Sublimado corrosivo.....	2 onzs.	Raiz de valeriana.....	3 onzs.
Acetato de Morfina.....	1/2 “	Quermes mineral.....	4 “
Nitrato de Cloral.....	2 ℥	Extracto Belladona.....	6 “
Hilas del país.....	6 “	“ opio.....	1 “
Sulfato de soda.....	2 “	Sulfato de magnesia.....	8 ℥

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Tartaro emetico.....	6 onzs.	Bolsa instrumentos para sacar muelas.....	1
Calomel.....	4 "	Escarificador con vasos.....	1
Extrato de cicuta.....	4 "	Espatulas surtidas.....	4
Bálsamo copaiba ( liquido ).....	1 ℥	Gramatario de mano.....	1
Acido sulfurico.....	1/2 "	Balanzas con pesas.....	1
Acido fénico cristalizado.....	1/2 "	Pavas grandes.....	2
Tintura castoreo.....	1/2 "	Monteros composicion y vidrio.....	2
Coloin simple.....	1 "	Medidas graduadas grande y chica.....	2
Acete de castor.....	4 "	Pildorero.....	1
Acetato de amoniaco liquido.....	1/2 "	Piedra loza para unguentos.....	1
Unguento mercurial.....	4 "	Tarro de loza para infusion.....	1
Sulfato de quinina.....	1 onza	Filtro de carbon.....	1
Balerianato de zinc.....	1/2 "	Cacerolas.....	2
" de quinina.....	1/2 "	Acete de almendras.....	2 librs.
Carbonato de fierro.....	1/2 ℥	Esencia de trementina.....	1 "
Beratrina.....	12 gram.	Alcohol rectificado.....	1 "
Esparadrapo.....	1/2 rollo	Grasa de chanco.....	1 "
<i>Utiles de botica y cirujia</i>		Suspensores.....	1/2 doc.
Cartera de cirujia.....	1	Acetato de plomo cristalizado.....	1/2 libra

ARTICULOS	CANTIDAD	ARTICULOS	CANTIDAD
Ergolina.....	1/2 onza	Percloruro de fierro .....	1 libr.
Inyeccion Brow.....	1 frasc.	Láudano Sidenhan.....	2 onzas
Bromuro de potasio .....	1 1/2 lib.	Cebada inglesa.....	1 1/2 onzas
Lino en polvo.....	1 @	Ioduro de potasio.....	4 onzas
Mostaza en polvo.....	18 lbs.	Acido aceitico puro .....	4 "
Cajas de madera.....	3 grues	Acido tánico.....	4 "
Vino aromático.....	1/2 lib.	Alcanfor.....	4 "
Cinapismos Rigollot.....	1 caja	Cápsulas copayba.....	3 cajas
Perlas eíer.....	3 frasc.		

Blanca Grande, Marzo 19 de 1877.

*Joaquin Salgueiro.*

B° V°  
SUPISICHE.

**ESTADO que manifiesta el número de enfermos que se han asistido en el Hospital de esta División con expresión de clases cuerpos y los que existen á la fecha.**

	Gefes	Oficiales	Tropa	Familias
Piána Mayor de la Comandancia de la Frontera..	1	2	—	—
Regimiento « Brandzen » Guardias Nacionales...	—	5	113	8
Batallon Guardia Provincial .....	—	6	95	3
Batallon 3 de infanteria de Línea.....	—	3	20	—
Escuadron Dragones....	—	2	70	10
Piquete del 5 de Infanteria de línea.....	—	—	3	—
Indios de Marmol y Chipitrú .....	—	—	6	27
<b>TOTAL DE ENFERMOS..</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>307</b>	<b>48</b>
Existen enfermos en la fecha.....	1	4	47	5

Blanca Grande, Marzo 19 de 1877.

*Joaquin Salgueiro.*

Vº Bº

SUPISICHE.

FRONTERA SUR DE BUENOS AIRES — 2ª LÍNEA

ESTADO GENERAL que manifiesta la fuerza efectiva del expresado con especificacion de vestuario, armamento, equipos y monturas etc.

DESTINOS	Coronel	Teniente Coronel	Sargento Mayor	Total de Jefes		Capitanes	Ayudantes Mayores		Tenientes		Alfereses	Porta estandartes	Total de Oficiales		Sargentos		Cabos		Trompas	Tambores	Aspirantes	Soldados	Total de Tropa
				1º	2º		1º	2º	1º	2º			1º	2º	1º	2º	1º	2º					
Fuerza efectiva.....	"	"	"	"	"	1	"	"	"	1	1	1	4	1	5	9	5	9	"	2	8	60	90
Destinos.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Prontos á formar....	"	"	"	"	"	"	"	"	1	1	1	4	1	5	9	5	9	"	2	8	60	90	
Total de fuerza.....	"	"	"	"	"	1	"	"	1	1	1	4	1	5	9	5	9	"	2	8	60	90	

A L T A S	B A J A S			B A L A N C E		
	Gefes	Oficiales	Tropa	Gefes	Oficiales	Tropa
Personero .....	"	"	"	"	4	91
Voluntarios .....	"	"	1	"	"	9
Desertores aprehendidos	"	"	"	"	4	92
Contingentes .....	"	"	"	"	"	2
Suma.....	"	"	"	"	4	90
	Total.....			Quedan....		
	Desertores.....	"	2	"	"	"
	De Orden Superior..	"	"	"	"	"
	Inútiles.....	"	"	"	"	"
	Muertos.....	"	"	"	"	"
	Tuvo el anterior....				"	"
	Altas .....				"	"
	Suman .....				"	"
	Bajas .....				"	"

FRONTERA SUR DE BUENOS AIRES 2ª LINEA (Continuacion)

		En uso	En depósito	Falta
Vestuario..	Kepies.....	90	"	"
	Chaquetillas de paño.....	84	"	6
	Pantalones idem.....	84	"	6
	Chaquetillas de brñ.....	90	"	"
	Camisetas idem.....	90	"	"
	Pantalones idem.....	180	"	"
	Capotes.....	84	"	6
	Mantas.....	88	"	2
	Camisas.....	180	"	"
	Calzoncillos.....	180	"	"
Botas ( pares ).....	90	"	"	
Armamento	Fusiles.....	90	4	"
	Fusiles inutilizados en el servicio...	"	3	"
	Carabinas.....	2	"	"
	Corraje completos.....	99	"	"
	Bayonetas.....	99	"	"
	Porta municion.....	99	"	"
	Fundas.....	82	"	8
	Cepillos.....	"	"	90
	Machetes.....	1	"	2
	Porta idem.....	2	"	1
Cartuchos Remingtos.....	"	9700	300	

		En uso	En depósito	Falta
Equipo ...	Cajas de guerra.....	2	"	"
	Cornetas.....	2	"	"
	Mochilas.....	90	10	"
	Marmitas.....	85	"	5
	Caramañolas.....	75	"	17
	Platos.....	"	"	90
	Fenedores.....	"	"	90
	Cuchillos.....	"	"	90
	Cucharas.....	"	"	90
Monturas..	Monturas completas..	90	9	"
	Maletas .....	"	"	90
	Bozales .....	180	"	"
	Cabrestos y maneas.....	180	"	"

Blanca Grande, Marzo 18 do 1877.

P. C. - - *Roberto D'Akin.*

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

REINOLDS.

---

REGIMIENTO BRANDZEN  
GUARDIAS NACIONALES

FRONTERA SUR DE BUENOS AIRES—2º LÍNEA

**ESTADO GENERAL que manifiesta la fuerza efectiva del espedro con especificacion del vestuario, armamento, municiones, equipos, monturas etc.**

DESTINOS	Coronel	Teniente Coronel	Sargento Mayor	Total de Jefes		Capitanes		Ayudantes Maiores		Tenientes		Alferez		Porta estandartes		Total de oficiales		Sargentos		Cabos		Cornetas	Soldados	Total de tropas
					1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º				
Fuerza efectiva.....	•	•	1	2	•	•	2	•	•	1	3	3	3	•	•	9	6	13	7	3	•	175	204	
Destinos.....	•	•	•	1	•	•	1	•	•	1	•	1	•	•	•	3	1	1	2	•	•	86	90	
Prontos á formar.....	•	•	1	1	•	•	1	•	•	•	3	2	•	•	•	6	5	12	5	3	•	89	114	
Total de fuerzas.....	•	•	1	2	•	•	2	•	•	1	3	3	3	•	•	9	6	13	7	3	•	175	204	

A L T A S		Gefes	Oficiales	Tropas	B A J A S		Gefes	Oficiales	Tropa	B A L A N C E				
Personeros.....		•	•	•	Desertores.....		•	•	20	Tuvo el anterior....	1	9	•	225
Voluntarios.....		•	•	•	De Orden Superior...		•	•	•	Altas.....	•	•	•	•
Desertores aprehendidos		•	•	•	Inútiles.....		•	•	•	Suman .....	1	9	•	225
Contingentes.....		•	•	•	Muertos.....		•	•	1	Bajas.....	•	•	•	21
Suma.....		•	•	•	Total.....		•	•	21	Quedan....	1	9	•	304

FRONTERA SUD DE BUENOS AIRES, 2° LINEA (Continuacion)

		En Uso	En depósito	Falta
Vestuario..	Kepies.....	204	"	"
	Blusas de paño.....	204	"	"
	Pantalones id.....	204	"	"
	Blusas de brin.....	204	"	"
	Pantalones id.....	204	"	"
	Camisas.....	204	"	"
	Calzoncillos.....	204	"	"
	Mantas.....	"	"	204
	Ponchos.....	204	"	"
	Chiripaes.....	"	"	204
Botas pares.....	204	"	"	
Armamento, Municiones y Correajes	Carabinas Romingtons.....	116	"	88
	Idem furminantes.....	66	"	"
	Sables.....	204	"	"
	Cartuchos de Remington á bala...	3000	"	10500
	Cebas fulminantes.....	3705	"	"
	Tiros de sables.....	201	"	"
	Cananas.....	204	"	"
	Pistoleras.....	66	"	"
	Cartuchos comunes á bala.....	2500	"	"
	Bandoleras.....	204	"	"
Fundas de carabinas.....	180	"	24	

		En uso	En depósito	Falta
Equipos...	Monturas completas.....	•	•	204
	Maletas.....	•	•	204
	Rosales.....	200	•	4
	Cabrestas y maneas.....	200	•	4

Blanca Grande, Marzo 18 de 1877.

P. C.  
*José Supisiche.*

Vº Bº

CHAUCIÑO.

---

## BATALLON 1° DE LÍNEA

---

Lavalle, Abril 4 de 1877.

*Al Señor Inspector y Comandante General de Armas,  
Coronel D. Luis M. Campos.*

Dando cumplimiento á lo dispuesto por esa Comandancia General, en su circular de fecha 12 de Enero; tengo el honor de remitir á V. S. los cuadros demostrativos del movimiento oficial y administrativo durante el año 1876 y los meses de Enero á Marzo del presente; comprendiendo en ellos, hasta donde ha sido posible, los diversos puntos que abarca la circular á que me refiero.

Como tuve el honor de manifestar personalmente al Señor Inspector General, tocarían los cuerpos con dificultades para confeccionar un trabajo prolijo en el sentido que esa Comandancia lo exige, por las razones que, en aquella ocasion expuse. Sin embargo, creo que la Comandancia General, podrá llenar las deficiencias que resulten, remitiéndose á los trabajos topográficos y prolijos estudios, en general, practicandos espresos por los S. S. Ingenieros á quienes el Gobierno cometi6 esa mision.

Las operaciones Militares que el Batallon que me honro en comandar ha practicado en ese período de servicio en esta frontera; las haciendas rescatadas al enemigo y los trabajos materiales que ha ejecutado dirigidos tan hábil y patriótica-

mente por S. E. el Sr. Ministro de Guerra, son del dominio del Gobierno, y me escusará V. S. enumerarlos La instrucción moralidad y disciplina del Batallon á mi comando, está basada en sus antecedentes históricos, y su comportamiento anual, ofrese al elevado criterio del Sr. Inspector, la ocasion, de poder apreciarlo y juzgarlo como corresponde. Llenando así, en cuanto me ha sido posible, el mandado de esa Comandancia General, réstame solo reiterar el Sr. Inspector la seguridad de mi consideracion distingnida.

Dios guarde al Sr. Inspector General.

*T. Garcia.*

---

**BATA LLON 1º DE LINEA**

**CUADRO estadístico que demuestra el movimiento oficial en el espresado, durante el año 1876**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Nov. bre	Dic. bre	TOTAL
Notas recibidas ..	9	1	10	7	6	13	24	27	28	29	27	26	—
Id. pasadas.....	»	»	»	»	»	3	11	15	25	34	29	20	—
Espedientes infor- mados.....	»	»	»	»	»	1	3	5	11	6	11	2	—
Telégramas oficia- les recibidos.....	»	»	»	»	»	1	42	49	146	256	183	99	—
Id. id. pasados....	»	»	»	»	»	23	»	60	132	243	159	135	—
Circulares reci- das .....	3	»	»	»	»	37	»	1	»	»	2	»	—

*Nota*—En este cuadro no ha podido llenarse las casillas de Enero á Mayo, por no tener el archivo á la mano.  
Lavalle, Diciembre 31 de 1876.

P. C.  
P. Fariás.

Vº Bº — GARCIA.

**CUADRO demostrativo del personal efectivo que ha tenido el expresado, durante el año 1876.**

M E S E S	Gefes	Oficiales	Tropa
Enero .....	1	9	320
Febrero.....	1	8	320
Marzo .....	1	8	307
Abril.....	1	8	326
Mayo.....	1	9	324
Junio.....	1	8	318
Julio .....	1	8	302
Agosto.....	1	10	270
Setiembre.....	1	10	273
Octubre.....	1	10	271
Noviembre .....	1	10	266
Diciembre.....	1	10	252

Lavalle, Diciembre 31 de 1876.

Vº Bº  
GARCIA.

P. C.  
*P. Farias.*

CUADRO demostrativo de las altas que ha recibido el espedado durante el año 1876, con expresion de las condiciones en que ingresaron

CLASES	CONDICIONES	M E S E S												TOTAL						
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set. bre	Octubre	Nov. bre	Dic. bre							
Oficiales	Por órden superior.....	»	»	»	»	1	»	»	2	»	»	»	1	»	»	»	»	»	4	
Aspirantes	Idem idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Tropa	Destinados.....	3	1	»	22	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	28
Id.	Voluntarios.....	3	2	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9
Id.	Enganchados....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id.	Desertores aprehendidos.....	3	2	1	4	»	»	»	1	1	1	»	1	»	»	»	»	»	»	17
Id.	Pasados de otros cuerpos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
												<i>Total general.....</i>		60						

Lavalle, Diciembre 31 de 1876.

P. C.  
P. Fariás.

Vº Bº—GARCIA.

**CUADRO demostrativo de las bajas ocurridas en el espresado, durante el año 1876, con espresion de las causas que las motivaron.**

CLASES	CAUSALES	M E S E S												TOTAL							
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set. bre	Octubre	Nov. bre	Dic. bre								
Oficiales	Por órden superior. ....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3	
Aspirantes	Idem idem. ....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	5
Tropa	Desertores .....	2	3	5	5	2	3	16	12	8	1	4	»	»	»	»	»	»	»	»	61
Id.	Licenciados .....	»	»	9	»	1	2	1	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	30
Id.	Muertos .....	»	3	1	2	»	»	»	2	6	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	17
Id.	Pasados á otros cuerpos..	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
												<i>Total general.....</i>			<b>117</b>						

P. C.  
P. Fariñas.

Lavalle, Diciembre 31 de 1876.  
V. B.—GARCIA.

CUADRO demostrativo de las pérdidas ocurridas durante el año de 1876, en el armamento y municiones del expresado

PÉRDIDAS	MESES												TOTALES
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Fusiles remington .....	20	"	"	2	"	"	8	7	8	1	3	"	49
Carabinas id.....	7	"	"	"	"	"	2	"	"	"	"	"	9
Municiones id.....	"	"	"	"	"	"	"	500	500	200	300	"	1500
EXISTENCIA													
Fusiles remington.....	275	275	275	273	273	273	187	180	172	171	239	239	239
Carabinas id.....	18	18	18	18	18	28	31	31	31	31	31	31	31
Municiones id.....	20000	20000	20000	20000	20000	20000	25000	24500	24500	23800	29300	29300	29300

Lavalle, Diciembre 31 de 1876.

P. C.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>—GAROLA.

P. FARIAS.

NOTA—La diferencia que se nota en la existencia del mes de Junio, resulta de no contarse desde ese mes el armamento que tenian las guarniciones del Chaco hasta su incorporacion al cuerpo.

**CUADRO demostrativo de las raciones de rancho que ha consumido el espresado, durante el año 1876, especificandose las que corresponden á gefes, oficiales, tropa y familias, y que han sido entregadas por Proveedor y de cuyas raciones han sido documentados en los distintos puntos donde se ha encontrado este cuerpo.**

MESES DEL AÑO 1876	Gefes	Oficiales	Tropa	Familias
Enero.....	61	284	9385	2139
Raciones.....	62	426	9375	2139
Febrero.....	29	219	8827	1995
Raciones.....	58	328	8827	1995
Marzo.....	31	215	9112	2040
Raciones.....	62	322	9112	2040
Abril.....	30	180	7841	1020
Raciones.....	60	270	7841	1020
Mayo.....	29	173	7591	986
Raciones.....	58	259	7591	986
Junio.....	22	104	4897	1280
Raciones.....	44	156	4897	1280
Julio.....	16	102	3891	936
Raciones.....	32	153	3891	936
Agosto.....	6	35	915	273
Raciones.....	12	52	915	273
Setiembre.....	58	271	5793	1256
Raciones.....	116	406	5793	1256
Octubre.....	90	665	10928	1450
Raciones.....	180	997	10928	1450
Noviembre.....	36	437	8020	1956
Raciones.....	72	655	2020	1756
Diciembre.....	31	455	8965	1716
Raciones.....	62	687	8965	1716

NOTAS: ENERO.—Del racionamiento de este mes corresponden siete raciones de oficial á un baqueano del varpor Nacional «Coronel Paz» por siete dias que fué racionado en

este cuerpo, y ocho raciones de tropa á individuos presos en el mismo.

**FEBRENO**—Del racionamiento de este mes corresponden dos raciones de oficial á un baqueano y 40 de tropa para marineros presos.

**MANZO**—Del racionamiento de este mes, corresponden 31 raciones de tropa á marineros presos.

**ABRIL**—Del racionamiento de este mes, corresponden 25 raciones de tropa á marineros presos.

**MAYO**—En el racionamiento de este mes, se escluyen dos oficiales, 52 de tropa y 16 familias, destacadas á la colonia San Fernando.

**JUNIO**—El racionamiento de este mes, es del 9 al 30 y se escluyen 3 oficiales y 84 de tropa, destacados en el «Chaco.»

**JULIO**—En este mes fueron racionados con hacienda lanar comprada por el Gobierno para la 1ª línea de frontera, y por no tener el proveedor como cumplir su contrato, 15 gefes, 65 oficiales, 2261 de tropa, 565 familias y 15 de tropa agregados.

**AGOSTO**—El racionamiento de este mes, es solo del día 26 al 31, escluyéndose de este cuadro, 31 oficiales, 844 de tropa y 135 de familias destacadas en Olavarria por haber sido allí racionados y documentados al proveedor por el gefe de ese punto.

**SETIEMBRE**—Del racionamiento de este mes, corresponden 1822½ raciones al 4º escuadron de Artillería y 876 á presos remitidos á trabajos en la frontera, 28 raciones de gefe, 61 de oficiales y 12 de tropa para agregados y 52 de tropa para presos en depósito.

**OCTUBRE**—Del racionamiento de este mes, corresponden 31 raciones de gefes, 62 de oficiales y 31 de tropa á agregados á este cuerpo, 170 raciones de tropa á presos en depósito, 26 de gefe, 293 de oficial, 2656 de tropa y 60 de familias al batallon Gendarmes del Rosario, 48 de oficial, 411 de

tropa y 17 de familias al 4º escuadron de Artillería, 1178 de tropa á presidiarios enviados á trabajos de frontera y 2 de gefe, 26 de oficial, 113 de tropa y 4 de familias á comisiones de varios cuerpos.

NOVIEMBRE—Del racionamiento de este mes, corresponden 4 raciones de gefe, 34 de oficial y 4 de tropa á agregados á este cuerpo, 60 raciones de oficial, 398 de tropa y 30 de familias al 4º escuadron de Artillería, 259 raciones de tropa á presos en depósito, 136 raciones de tropa á presidiarios enviados á trabajos y 2 raciones de gefe, 81 de oficial y 15 de tropa á comisiones de varios cuerpos.

DICIEMBRE—Del racionamiento de este mes, corresponden 47 raciones de oficial á agregados en este cuerpo, 252 raciones de tropa á presos en depósito, 73 raciones de oficial 1074 de tropa y 9 de familias, á comisiones de varios cuerpos, 62 raciones de oficial, 403 de tropa y 31 de familias al 4º escuadron de Artillería.

Las 8621 raciones que corresponden á 40 gefes, 216 oficiales, 6707 de tropa y 1510 familias no racionados por el proveedor en los meses de Julio y Agosto, fueron suministrados con 820 animales lanares, comprados por el Gobierno habiendose remitido 720 cueros de los mismos, al comisionado en el Azul en 20 de Octubre y 100 empleados en servicio de transportes.

Lavalle, Diciembre 31 de 1876.

P. C.—*P. Farias.*

V.º B.º

GARCIA.

---

**CUADRO demostrativo de las raciones de entretenimiento que ha consumido el expresado durante el año 1876, cuyas raciones han sido entregadas por Proveedor.**

MESES	TROPAS		RACIONES
	Quincenas		
	Primera	Segunda	
Enero.....	302	304	303
Febrero.....	307	296	301 1/2
Marzo.....	297	295	296
Abril.....	264	260	262
Mayo.....	260	259	259 1/2
Junio.....	234	227	330 1/2
Julio.....	216	209	212 1/2
Agosto.....	206	201	203 1/2
Setiembre.....	189	255	205 1/2
Octubre.....	380	218	299
Noviembre.....	289	270	279 1/2
Diciembre.....	268	261	264 1/2

**NOTAS:** SETIEMBRE. Del racionamiento de este mes corresponden 33 raciones enteras al 4° Escuadron de Artilleria ligera.

OCTUBRE. Del racionamiento de este mes corresponden 66 raciones enteras al Batallon Gendarmes del Rosario 15 raciones al 4° Escuadron de Artilleria, 38 raciones á Presidarios y 6 1/2 raciones á agregados al Batallon 1° de Linea.

NOVIEMBRE. Del racionamiento de este mes corresponden 13 1/2 raciones enteras al 4° Escuadron de Artilleria, 7 raciones á presos y 19 1/2 raciones á varios comisiones.

DICIEMBRE. Del racionamiento de este mes corresponden 13 raciones al 4° Escuadron de Artilleria, 8 raciones á presos y 6 á comisiones.

Lavalle, Diciembre 31 de 1876.

V° B°  
GARCIA.

P. C.  
P. Farias.

**CUADRO demostrativo de las raciones extraordinarias que ha consumido el espresado durante el año 1876, cuyas raciones han sido entregadas por proveedor.**

M E S E S	Tropa	Raciones
Enero.....	9385	9385
Febrero.....	8827	8827
Marzo.....	9164	9164
Abril.....	7841	7841
Mayo.....	7591	7591
Junio.....	4897	4897
Julio.....	—	—
Agosto.....	—	—
Setiembre.....	—	—
Octubre.....	—	—
Noviembre.....	—	—
Diciembre.....	—	—

NOTAS. — Enero. En el racionamiento de este mes hay racionados ocho individuos presos

Febrero. En este mes hay racionados 40 individuos presos.

Marzo. En este mes hay treinta y una raciones á presos

Abril. En este mes hay veinticinco raciones á presos.

Mayo. En este mes se escluyen cincuenta y dos individuos de tropa destacados á la Colonia San Fernando.

Junio. En este mes el racionamiento solo es del dia 9 al 30-

Julio. Quedó suprimido la racion extraordinaria.

Lavalle, Diciembre 31 de 1876.

P. C.  
P. Farias.

Vº Bº

GARCIA.

**CUADRO ESTADISTICO que demuestra el movimiento oficial en el espresado, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 1877.**

	MESES		
	Enero.	Febrero.	Marzo.
Notas recibidas.....	4	17	15
Idem pasadas.....	14	9	25
Espedientes informados.....	16	»	»
Telégramas oficiales recibidos	100	94	117
Idem id. pasados.....	54	64	64
Circulares recibidas.....	1	»	»

Lavalle, Marzo 31 de 1867.

V° B°

GARCIA.

P. C.

*P. Farias.*

**CUADRO demostrativo del personal efectivo que ha tenido el espresado, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 1877.**

CLASES	MESES		
	Enero.	Febrero.	Marzo.
Gefes.....	1	1	1
Oficiales.....	11	11	9
Tropa.....	253	242	229

Lavalle, Marzo 31 de 1877.

V° B°

GARCIA.

P. C.

*P. Farias.*

**CUADRO demostrativo de las altas que ha tenido el expresado, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1877, con expresion de las condiciones en que ingresaron.**

CLASES.	CONDICIONES.	MESES			Total.	OBSERVACIONES.
		Enero.	Febrero.	Marzo.		
Oficiales.....	Por órden superior.....	1	»	»	1	
Aspirantes.....	» .....	»	»	»	»	
Tropa.....	Destinados .....	2	1	2	5	
»	Voluntarios.....	»	»	»	»	
»	Enganchados.....	»	»	»	»	
»	Desertores aprehendidos.....	»	1	»	1	
»	Pasados de otros cuerpos....	»	»	»	»	
<b>TOTAL GENERAL.....</b>					<b>7</b>	

Vº Bº **GARCIA.**

Lavalle, Marzo 31 de 1877.

P. C.  
*P. Farias.*

**CUADRO demostrativo de las bajas ocurridas en el espresado durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 1877, con expresion de las causas.**

CLASFS	CAUZALES.	MESES			Total.	OBSERVACIONES
		Enero.	Febrero.	Marzo.		
Oficiales . . . . .	Por órden superior . . . . .	»	»	2	2	
Aspirantes . . . . .	» » . . . . .	»	»	»	»	
Tropa . . . . .	Desertores . . . . .	»	4	»	4	
»	Licenciados . . . . .	1	9	15	25	
»	Muerlos . . . . .	»	»	»	»	
»	Pasados á otros cuerpos . . . . .	»	»	»	»	
<b>TOTAL GENERAL . . . . .</b>					<b>31</b>	

Lavalle, Marzo 31 de 1877.

Vº Eº  
**GARCIA.**

P. C.  
*P. Fariñas.*

**CUADRO demostrativo de las pérdidas ocurridas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 1877, en el armamento y municiones del espresado.**

PÉRDIDAS.	MESES			Total.	OBSERVACIONES.
	Enero.	Febrero.	Marzo.		
Fusiles Remingthton.....	15	4	»	19	Los 15 fusiles que figuran en el mes de Enero, han sido inutilizados en el servicio.
Carabinas idem .....	»	»	»	»	
Municiones idem .....	»	800	»	800	
EXISTENCIA					
Fusiles Remingthton.....	224	220	220	»	
Carabinas idem.....	31	31	31	»	
Municiones idem.....	29.300	28.500	28.500	»	

Lavallo, Marzo 30 de 1877.

Vº Bº

**GARCIA.**

P. C.

*P. Farias.*

**CUADRO demostrativo de las raciones de rancho que ha consumido el expresado durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1877, especificándose los que corresponden á Gefes, Oficiales, Tropa y familias.**

MESES												OBSERVACIONES.
ENERO				FEBRERO				MARZO				
Gefes.	Oficiales.	Tropa.	Familias.	Gefes.	Oficiales.	Tropa.	Familias.	Gefes.	Oficiales.	Tropa.	Familias.	RACIONES.
40	410	8121	1726	1	280	6166	1362	»	334	7464	1426	
RACIONES.				RACIONES.				RACIONES.				
80	615	8121	1726	2	420	6166	1362	»	501	7364	1426	

**Enero.** Del racionamiento de este mes, corresponden 60 raciones á Oficiales agregados á este cuerpo, 179 á presos en depósito, 93 raciones de oficiales, 403 de tropa y 31 familias al 4.º escuadrón de artillería, 18 raciones de gefes, 45 de oficiales, 251 de tropa á varias comisiones, 568 raciones de tropa y una familia de presidarios y destinados.

**Febrero.** Del racionamiento de este mes, corresponden 42 raciones de oficiales agregados á este cuerpo, y 17 á presos en depósito, 42 raciones de oficiales, 309 de tropa y 28 familias del 4.º escuadrón de artillería, á fracciones de oficiales, 42 de tropa y 2 familias de varias comisiones.

**Marzo.** Del racionamiento de este mes, corresponden 45 1/2 raciones á oficiales agregados á este cuerpo y 116 á presos en depósito, 45 1/2 raciones de oficiales y 272 de tropa al 4.º escuadrón de artillería, 355 raciones á presidarios y destinados, 42 raciones de oficiales y 279 de tropa á varias comisiones.

Lavallo, Marzo 31 de 1877.

J. C.  
*P. Farías.*

Vº Bº  
GARCIA.

**CUADRO demostrativo de las raciones de entretenimiento que ha consumido el espresado durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 1877, cuyas raciones han sido entregadas por proveedor.**

	M E S E S						OBSERVACIONES
	ENERO.		FEBRERO.		MARZO.		
	Quincena	Quincena	Quincena	Quincena	Quincena	Quincena	
	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	<p><b>Enero</b>—Del racionamiento de este mes, corresponden 30 raciones á comisiones del Batallon Avellaneda, 67 raciones á presidiarios y destinados, 13 raciones al 4<sup>o</sup> Escuadrón de Artilleria Ligera y 11 raciones á presos en depósito.</p> <p><b>Febrero</b>—Del racionamiento de este mes, corresponden 11 1/2 raciones al 4<sup>o</sup> Escuadrón de Artilleria y 5 raciones á presos en depósito.</p> <p><b>Marzo</b>—Del racionamiento de este mes, corresponden 12 raciones al 4<sup>o</sup> Escuadrón de Artilleria y 3 1/2 raciones á presos en depósito.</p>
Tropa.....	349	241	202	225	226	226	
Raciones.....	345		213 1/2		226		

Lavallo, Marzo 31 de 1877.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> **GARCIA.** P. C.  
*P. Farias.*

Memoria de la segunda Línea,  
Frontera Oeste

---

**A cargo del Teniente Coronel Graduado, Don Eleuterio  
Barros — 1877**

---

*Comandancia en Jefe de la Frontera  
del Oeste—2ª Línea*

Fuerte General Paz, Marzo 7 de 1877.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la  
República, Coronel D. Luis M. Campos.*

Al infrascripto le es altamente satisfactorio dar cumplimiento á la circular de esa Inspeccion y Comandancia General, poniendo de manifiesto la nueva faz que presenta esta frontera, tanto en el órden material como en su organizacion militar, desde Abril del año ppdo. hasta la fecha.

Con fecha 31 de Diciembre ppdo. fuí nombrado para su brogar en el mando al señor Coronel D. Maximiano Matoso que se hallaba al mando de esta frontera; no obstante el corto periodo de mi administracion y de los pocos elemen-

tos con que cuenta esta frontera, se han hecho algunas refacciones en las casas y demás de esta Comandancia, como recorrer los fosos, etc.

Con respecto á su organizacion militar actualmente la fuerza que la guarnece se compone de la Plana Mayor con cuatro Gefes y dos oficiales, de un piquete del Batallon «Guardia Provincial» con tres oficiales y cincuenta y nueve individuos de tropa y un piquete de Caballería Guardias Nacionales con seis oficiales y treinta individuos de tropa formando un total de cuatro Gefes, ocho oficiales y ochenta y nueve de tropa, que es toda la fuerza destinada á la defensa y seguridad de esta frontera.

Como verá V. S. lo reducido de la Guarnicion, en relacion á la estension de esta Línea, que mide de un extremo á otro veinte y tantas leguas exige su remonta, mucho mas cuando existe destacada una parte de ella en el fortin «Tordillo» situado entre las dos Líneas, á una distancia de veinte y ocho leguas de esta Comandancia, que dado el caso de una invasion, queda concretada dicha fuerza á la defensa del mencionado Fortin, sin que esta Comandancia pueda contar con ella para operar contra el enemigo; y, en este caso, solo quedan disponibles cuarenta y tantos hombres, con que se debe batirla en cualquier número que se presente.

Los documentos anexos bajo los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 impondrán á V. S. de las altas y bajas de caballos habidas en esta frontera desde Abril del año ppdo. hasta la fecha.

El número de reses consumidas hasta Setiembre del mismo y desde ese mes en adelante en cuya época volvió á funcionar la Proveeduría, las raciones de carne, viveres secos y vicios de entretenimiento consumidas por la fuerza que guarnece esta Línea: los medicamentos recibidos de Comisaria durante el lapso de tiempo que abraza esta memoria, el despacho que han tenido y los que existen actualmente.

Bajo los números 7 y 8, el Estado que demuestra las al-

tas y bajas personales habidas: el armamento vestuario y equipo recibido en dicho tiempo, especificando de la manera que ha sido distribuido.

Teniendo el sentimiento de no poder dar cumplimiento, á lo pedido en la mencionada circular, referente al plano, croquis, etc. de esta Frontera, por no tener absolutamente quien haga dichos trabajos; como tambien en lo que se relaciona con los combates que haya tenido esta Division, por no existir en los archivos del Detall documentos algunos que lo acrediten. Así, pues, señor Inspector, creo haber dado cumplimiento en lo que se ha hallado á mi alcance en lo referente á la circular de esa Inspeccion General, dada la circunstancia del corto período que mando esta Frontera.

Dios guarde á V. S.

*Eleuterio Barros.*

---

## FRONTERA OESTE DE BUENOS AIRES—2ª LINEA

**ESTADO GENERAL de las altas y bajas que ha tenido la caballada de esta Division desde el 1° de Abril del año ppdo. hasta la fecha, con especificacion de las procedencias, y de las causas de bajas habidas en dicha caballada.**

MESES	Año	Bajas	Altas	Quedan	OBSERVACIONES
Abril . . . . .	1876	•	•	700	Los caballos que figuran en este mes, son dejados por la division del Comandante Freyre que marchó á la 1ª linea.
Mayo . . . . .	•	31	788	1488	Los caballos que figuran de alta fueron traídos de Olavarria por O. S. Los treinta y uno de baja son por comisiones que se mandaron á la primera linea.
Junio . . . . .	•	41	•	•	Los cuarenta y un caballos que figuran de baja, son por muertos y perdidos por chasques mandados á la primera linea.
Julio . . . . .	•	238	•	•	Los doscientos treinta y ocho caballos que se dan de baja, son por las causas siguientes. Cien que se facilitaron al Capitan Delmozo para una comision que regresó á la 1ª linea, veinte y cinco que con el mismo objeto se llevó el Mayor Alvarez y el resto por muertos, llevados por chasques, desertores y perdidos.
Agosto . . . . .	•	207	•	•	Se dan de baja doscientos siete caballos, en la forma siguiente: muertos, llevados por desertores y perdidos por chasques mandados á la 1ª linea.
Setiembre . . . . .	•	492	•	•	Los cuatrocientos noventa y dos caballos que se dan de baja son por las causas siguientes: Facilitados al Comandante Roca 317, idem al Mayor Falcon 120, perdidos por comisiones mandadas á la 1ª linea 21, muertos 21, llevados por desertores 10, lo que hace el total de las bajas que se dan.

MESES	Año	Bajas	Altas	Quedan	OBSERVACIONES
Octubre...	1876	181	»	•	Se dan de baja ciento ochenta y un caballos, por las causas siguientes: Llevados por la compañía que se sublevó y que venia para esta frontera al mando del Capitan Damianoviche 100, perdidos por chasques mandados á la primera línea 10, llevados por desertores 4, muertos de la epizootia 67, hacen total (181).
Noviembre	•	9	•	•	Se dan de baja nueve caballos por haber muertos de la epizootia.
Diciembre.	•	•	»	»	
Enero.....	1877	43	•	»	Se dan de baja siete caballos llevados por desertores y seis muertos de peste.
Febrero...	•	•	»	•	
Total..	•	1212	•	1488	
Bajas.....				1212	
Resultan y quedan.				276	

**FRONTERA OESTE DE BUENOS AIRES—2ª LÍNEA.**

**RELACION General de las raciones diarias que se han recibido del proveedor de esta frontera, desde el mes de Setiembre del año próximo pasado hasta la fecha, por no haber en esta Comandancia documentos que justifiquen las raciones recibidas en los meses atrasados.**

MESES.	Año.	FUERZAS RACIONADAS				TOTAL de raciones.	CARNE		VÍVERES SECOS								
		Gelcs a 2 raciones.	Oficiales a 1 1/2 racion.	Tropa a 1 racion.	Familias a una racion.		Arrobos.	Libras.	GALLETA		ARROZ		SAL				
										Libras.	Onzas.	Libras.	Onzas.	Libras.	Onzas.	Libras.	Onzas.
Setiembre.	1876	5	57	464	249	22946 1/2	2754	7 1/2	11473	4	4302	7 1/2	717	14	589	54	9
Octubre ...	1876	3	14	78	21	18859 1/2	2263	3 1/2	9429	12	3536	2 1/2	589	54	9	64	124
Noviembre.	1876	3	13	55	17	14578 1/2	1749	9	7289	»	2733	6	445	9	64	124	124
Diciembre.	1876	3	17	118	12	5772 1/2	692	17 1/2	2886	4	1082	5 1/2	180	64	124	124	124
Enero . . . .	1877	4	15	111	9	4857 1/2	582	22 1/2	2428	12	910	12 1/2	151	124	124	124	124

FRONTERA, OESTE DE BUENOS AIRES  
SEGUNDA LÍNEA

**RELACION GENERAL de los vicios de entretenimiento recibidos del proveedor de esta frontera, desde el mes de Setiembre del año próximo pasado hasta la fecha, por no haber en esta Comandancia documentos que justifiquen los vicios de entretenimiento consumidos en los meses anteriores.**

M E S E S	Años	Número de tropa á racionar		YERBA		JABON		Papel cuadernos	TABACO	
		Libras	Onzas	Libras	Onzas	Libras	Onzas	Libras	Onzas	
Setiembre...	1876	2337	389 ½	779	389 ½	389 ½	389 ½	389 ½	389 ½	389 ½
Octubre.....	Id.	2436	406	812	406	406	406	406	406	406
Noviembre...	Id.	2160	360	720	360	360	360	360	360	360
Diciembre...	Id.	891	148 ½	297	148 ½	148 ½	148 ½	148 ½	148 ½	148 ½
Enero.....	1877	696	116	232	116	116	116	116	116	116

*Comandancia en Gefe de la Frontera  
del Oeste—2ª Línea.*

Fuerte General Paz, Febrero 19 de 1877.

*Al Cirujano de esta Frontera, Dr. D. Luis Molzbergers.*

Debiendo adjuntarse á la memoria, que pasará esta Comandancia en Gefe, á la Inspeccion General de Armas de la República, un conocimiento detallado de las entradas, salidas y existencias de medicamentos en esta Frontera, se ordena á Vd. pase una relacion en ese sentido, firmada por el Farmacéutico y visada por Vd.

Esto lo efectuará con nota de remision y devolucion de esta á los efectos consiguientes.

Dios guarde á Vd.

*E. Barros.*

---

*El Cirujano de la Frontera  
del Oeste—2ª Línea*

Fuerte General Paz, Febrero 23 de 1877.

*Al Sr. Comandante en Gefe de la misma, Teniente Coronel Graduado, D. Eleuterio Barros.*

Adjunta y á los efectos pedidos en su nota fecha 19 del corriente, tengo el honor de remitir á Vd. la relacion de los medicamentos entrados y salidas de la botica de esta Guarnicion, como tambien de los que existen actualmente en ella.

Dios guarde á Vd.

*L. Molzbergers,*  
Cirujano.

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Entradas del Gobierno Nacional para la Frontera Oeste de Buenos Aires, Segunda Línea**

ARTICULOS	Bultos	Cantidad
Mostaza en polvo.....	Cajon N° 1	1 arroba
Arina de lino.....	«	1 «
Lino en grano.....	«	12 libras
Chufio.....	«	12 »
Manzanilla.....	«	2 »
Hojas de malvas.....	«	6 »
Linquen islándico.....	«	1 »
Quina en polvo.....	«	2 »
Bicarbonato de soda.....	«	1 »
Citrato de magnesia.....	«	2 »
Acibar.....	«	8 onzas
Manteca de cacao.....	«	1 libra
Carbonato de plomo.....	«	2 »
Corteza de granada.....	«	1 »
Flor de tilo.....	«	2 »
» de borraja.....	«	4 »
» de violeta.....	«	4 »
» Pectorales.....	«	2 »
Magnesia calcinada.....	«	1 »
Goma en polvo.....	«	8 »
Sulfato de zinc.....	«	1 »
Sulfato de hierro.....	«	4 »
Polvos de dower.....	«	8 onzas
Emplastro de vigo.....	«	1 libra
Extracto de regaliz.....	«	1 »
Hilas del país.....	«	1 arroba
Sulfato de soda.....	«	4 libras
Carbonato de fierro.....	«	1 »
Suspensores de algodón.....	«	1 docena
Bragueros izquierdos y derechos.....	«	6 »

ARTICULOS	Bultos	Cantidad
Alumbre en polvo.....	Cajon N° 1	2 libras
Polvos anticepticos.....	«	2 «
Ruibarbo en polvo.....	«	8 onzas
Licopodio .. .. .	«	1 libra
Nitrato de potasa.....	«	4 «
Granatario de mano.....	«	1 «
Jarro de loza para inyecciones	«	1 «
Papel filtro.....	«	1 cuaderno
Gengibre en polvo.....	«	4 onzas
Papel vejigatorio.....	Cajon N° 2	1 cajon
Cabezas de amapolas.....	«	1 libra
Cebada inglesa.....	«	12 «
Cajas capsulas copaiba.....	«	4 docenas
Ungüento amarillo.....	«	4 libras
Ácido tartárico.....	«	2 «
» cítrico.....	«	2 «
Cera blanca.....	«	1 «
Escila en polvo.....	«	8 onzas
Raiz de valeriana.....	«	1 libra
» altea.....	«	1 «
Bromuro de potacio.....	«	1 «
Sulfato de cobre.....	«	1 «
Kermes mineral.....	«	8 onzas
Borato de soda.....	«	1 libra
Sublimado corrosivo.....	«	8 onzas
Valerianato de zinc.....	«	1 «
Aceato de morfina.....	«	1 «
Polvo de opio.....	«	4 «
Clorodina inglesa.....	«	2 frascos
Sub-nitracto bismuto.....	«	1 libra
Ácido rojo de mercurio.....	«	4 onzas
Extracto de Cicuta.....	«	8 «
» nuez vómica.....	«	2 «
Bioduro mercurio.....	«	1/2 «
Digital en polvo.....	«	2 onzas

ARTÍCULOS	Bultos	Cantidad
Esponjas finas .....	Cajon N° 2	8 onzas
Veratrina.....	«	1/2 dracma
Cartera de cirujia.....	«	1
Instrumentos para sacar muelas.....	«	1 bolsa
Escarificador con vasos surtido	«	1 »
Sonda de goma surtido.....	«	1 docena
Candelilla.....	«	1 «
Tablillas para fracturas.....	«	1 «
Cacerolas para cocimientos..	«	2 «
Pavas grandes.....	«	2 «
Espátulas surtidas.....	«	4 «
Morteros de campaña y de vidrio .....	«	2 «
Pildorera .....	«	1 «
Piedra para ungüentos.....	«	1 «
Balanza con sus correspondientes pesas.....	«	1 «
Medidas graduadas.....	«	2 «
Filtro para botica.....	«	1 «
Lámpara de alcohol.....	Cajon N° 3	1 «
Bálsamo copaiba.....	«	6 libras
Ácido sulfúrico.....	«	2 «
Agua de azahar.....	«	2 «
Amóniaco líquido.....	«	4 «
Eter sulfúrico.....	«	2 «
Nitrato de cloral.....	«	1 «
Extracto de belladona.....	«	1 «
» » ratania.....	«	8 onzas
» » quina.....	«	8 «
» » opio.....	«	4 «
Ergotina pura.....	«	2 «
Hilas inglesas.....	«	1 libra
Geringas de cristal.....	«	1 docena
Grasa de chanco.....	«	1 arroba

ARTICULOS	Bultos	Cantidad
Yoduro de potasa.....	Cajon N° 3	2 libras
Emético.....	«	8 onzas
Ipecacuana polvo.....	«	8 «
Sulfato de quinina.....	«	4 »
Mosca de milano.....	«	1 docena
Nitrato plata cristal.....	«	1 onza
Sulfato de magnesia.....	«	1 arroba
Esparatrapo.....	«	1 rollo
Calomelano.....	«	1 libra
Seda de Ligar.....	«	1 onza
Protocloruro de mercurio...	«	1/2 »
Pasta de Viena.....	«	2 »
Alcanfor.....	«	2 libras
Valerianato de quinina.....	«	1 onza
Lienzo para vendaje.....	«	2 piezas
Nitrato plata fundido.....	«	1 onza
Extracto de genciana.....	«	8 »
Caja papel rigollos.....	«	1 docena
Badanas para emplastos....	«	2 »
Cerato simple.....	«	6 libras
Yodo puro.....	«	4 onzas
Nitrato.....	«	1 »
Gliserina.....	«	2 »
Laudano Sidemham.....	«	2 »
Acetato plomolíquido.....	«	2 »
Esencia de menta.....	«	1 »
» » limon.....	«	1 »
Tintura de escila.....	«	1 libra
Licor arsenical de Pearson..	«	8 onzas
Bálsamo católico.....	«	1 libra
Per cloruro de fierro.....	«	1 »
Ácido fénico cristalizado....	«	1 »
Miel de abejas.....	«	2 »
Tintura de Castorco.....	«	1 »
Cloroformo.....	«	1 »

ARTICULOS	Bultos	Cantidad
Nitrato ácido de mercurio...	Cajon N° 3	1 onza
Tintura de árnica.....	«	4 libras
Acetato de amoniaco.....	«	1 »
Agua laurel cerero.....	«	1 »
Bálsamo tranquilo.....	«	2 »
» anodino.....	«	2 »
Colodin simple.....	Cajon N° 4	2 »
Aceite de castor.....	«	1 arroba
Esencia de trementina....	«	12 libras
Aceite de Sesamo....	«	8 »
» » oliva .....	«	12 »
» » bacalao .....	«	22 »
Unguento mercurio.....	«	12 »
Raiz de zarzaparrilla.....	Cajon N° 5	12 »
Damajuana alcohol Rectit...	Cajon N° 6	1 »
Azúcar blanca.....	Cajon N° 7	2 arrobas

Fuerte General Paz, Julio 28 de 1876.

*Onofrio Plati.*

V° B°

L. MOLZBERGERS.

Cirujano.

---

## HOSPITAL MILITAR

**Receta de los medicamentos despachados en el Fuerte General Paz 1876—Enero del año de 1877**  
 Julio de 1876

Fecha	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
31	Pomada Sulfúrica .....	150 granos	Martin Lopez Indio M. Grande
»	Tisana flores de borraja.....	30 »	Hospital.
»	Oleum é seminibus Ricini.....	45 »	Idem.
»	Tisana flores de borraja.....	15 »	Idem
»	Arnica.....	30 »	Enfermos del Batallon 7°
»	Arnica.....	15 »	
»	Purgante citrato magnesia.....	1 onza	
»	Borraja.....	100 granos	
»	Olium Alcanforado.....	30 granos	
»	Evidio medicado.....	400 »	
»	Posion chopal.....	60 »	
»	Estracto fluido zarzaparrilla.....	60 »	
»	Jarabe simple.....	240 »	
»	Vomitivo.....	45 »	
»	Purga.....	45 »	
»	Té en general.....	120 »	

Agosto

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
1 <sup>o</sup>	Coca.....		
»	Acete bacalao.....	250 gramos	
»	Osimil Esilitico.....	100 »	
»	Simpleu.....	100 »	
»	Laudano.....	6 »	
»	Acido Yolvocodrigo.....	10 »	
»	Tisana flor borraja.....	10 gramos	
»	Agua.....	500 »	
»	Mesclado.....	30 »	
»	Borraja.....	15 »	
»	Purga Sulfato Magnesia.....	30 »	
»	Pomada azufurada.....	60 »	
»	Borraja.....	15 »	
»	Borraja.....	30 »	
»	Borraja.....	60 »	
»	Agua Sedativa.....	250 gramos	
2 <sup>o</sup>	Té para la maestranza.....	60 »	
»	Flor de tilo.....	50 »	
»	Té de violeta.....	30 »	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
2	Lavativas de manzanilla y malvas.....	30 gramos	
»	Limónada Rogé.....	1 »	
»	Zarzaparrilla en rama.....	60 »	
»	Flor de borraja.....	60 »	
3	Pomada sulfúrica.....	100 »	Hospital núm. 7.
»	Oleum e seminibus Ricini.....	30 »	
»	Polvos semilla lino.....	60 »	Hospital núm. 8.
»	Té violeta.....	30 gramos	
»	Morfina.....	1 lecigre	
»	Polvo azafran.....	1 grano	
»	Jarabe de goma.....	1 »	
»	Píldoras 10 solamanana entre la noche.....	30 gramos	
»	Tssana flores de borraja.....	30 »	
»	Té de tilo.....	1 »	
»	Limónada Rogé.....	1 grano	
»	Jarabe balsámico.....	2 onza	
»	Cloruro de hierro.....	» »	
»	Tira emplástica.....	» »	
»	Laudano.....	« gramos	
»	Harina de lino.....	« antigramos	
»			Hospital núm. 11. Lazareto

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
3	Emético.....	Anligramo	Hospital núm. 8.
»	Agua de cebada.....	100 gramos	
»	Nitrate de Plata.....	2 "	
»	Soda refrescante.....	2 "	
»	Flor de borraja.....	1 "	
»	Tilo.....	1 "	
»	Aceite alcanforado.....	2 "	
»	Harina de mostaza.....	4 "	
»	Estracto de Belladona.....	5 "	Hospital núm. 5.
»	Unguento Napoli.....	30 "	Hospital núm. 11.
4	Vegigatorios.....		
»	Limonada Rogé (2).....		
»	Té tilo.....	30 "	
»	Chuño.....	200 "	
»	Té tilo.....	30 "	
»	Jarabe pectoral.....	3 onzas	Lazareto.
»	Harina de lino.....	60 "	
»	Harina de lino.....	4 "	
»	Flor de manzanilla.....	1 "	
»	Suspensorios (2).....		

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
4	Aguardiente alcanforado.....	4	
"	Unguento anarillo .....	2	"
"	Hilas.....	1	"
"	Harina de mostaza.....	2	"
"	Fécula medio paquete.....	1	"
5	Soda refrescante.....	1	"
"	Unguento Belladona.....	1	"
"	Tira emplásticas pulgadas.....	2	"
"	Aceite de castor .....	1	1/2 onza
"	Lavativas número 2.....		
"	Papel sinapismo número 2.....		
"	Agua de rosa.....	5	"
"	Pomada plombrino.....	2	"
"	Borrajá té.....	2	"
"	Unguento de Bióxido de mercurio.....	1	Indio.
"	Hilas .....	1	"
"	Hilas .....	1	"
9	Vomitivo .....	1	Hospital
"	Coca varias.....	2	"
"	Té de borrajá.....	2	"
"		1/2	"

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
6	Unto sin sal.....	1 1/2 "	
"	Alcohol alcanforado.....	2 "	
"	Cremor.....	1 "	
"	Sulfato de Magnesia.....	1 1/2 "	
"	Jarabe pectoral.....	6 "	
"	Té pectoral.....	1 "	
"	Agua sedativa.....	4 "	
"	Alcohol alcanforado.....	3 "	
7	Sulfato sincicus.....	30 gramos	
"	Pomada sulfurada.....	150 "	Martin Lopez.
"	Té de borraja.....	100 "	Hospital núm. 12.
"	Yoduro de potasa.....	5 "	Sargento del 3 de linea.
"	Soda.....	1 "	Mayor Oliver.
"	Gliserina.....	40 "	Idem.
"	Pomada alcanforada.....	200 "	Idem.
8	Unguento amarillo.....	1 1/2 onzas	
"	Unguento cerato.....	1 1/2 "	
"	Harina de lino 4 onzas aceite alcanforado...	4 "	Indio.
"	Agua sedativa.....	4 "	
"	Alcohol alcanforado.....	2 "	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
8	Agua sedativa una onza, aceite alcanforado...	4 onzas	
"	Yoduro de potasa una onza con agua Librecz.	3	
9	Cebada.....	1/2 "	
"	Flor de borraja.....	1 "	
"	Flor de azufre.....	3	Orden del Detall(una mujer)
"	Alcohol alcanforado.....	1/2 "	
"	Flor de borraja.....	1/2 "	Idem para un niño
"	Flor de borraja.....	1/2 "	
"	Soda refrescante.....	3	
"	Cebada.....	3	
10	Yoduro de potasa una onza agua cuatro libras	2	Indio, Fortin Luna
"	Flor borraja.....	1	Fortin Luna
"	Unguento mercurial.....	1/2 "	Detall, una mujer del 3 con viruela
"	Flores borraja.....	6	
"	Chuño 2 onzas aceite alcanforado 6.....	4	
"	Alcohol alcanforado.....	1/2 "	
"	Yoduro de potasa.....	1/2 "	
11	Flor de borraja.....	1	Mujer con viruela
"	Flor de borraja.....	2	
"	Miel rosada.....	2	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
11	Flor de borraja.....	1	De la viruela.
"	Unto sin sal.....	1	Idem.
"	Alcool alcanforado.....	3	Soldado preso Matias Sapata
"	Harina de lino 3 onzas aceite alcanforado 8..	8	Indio.
"	Id. pomada de mercurio simple.....	1 1/2	Trafrailan.
"	Id. alcool alcanforado.....	6	"
12	Agua sedativa.....	5	"
"	Unguento de cerato.....	4	Mugeres de viruela.
13	Flor de borraja.....	1	A dos mujeres.
"	Alcool alcanforado.....	4	Hospital.
"	Unto sin sal.....	1 1/2	"
"	Flor de borraja.....	1	"
"	Jarabe simple.....	3	"
14	Yoduro de potasa y unturas.....	1	"
"	Unguento cerato.....	1	Indio.
"	Alcool alcanforado.....	6	"
15	Flor de borraja.....	1 1/2	"
"	Chuño.....	1	Indio.
"	Manteca de cacao.....	1	"
"	Manzanilla.....	1	"

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
15	Sulfato de magnesia.....	1 1/2 "	Para 2 soldados entrados al G. Na'nal Sarjento (hospital)
"	Unguento de cerato.....	1 1/2 "	
"	Hilas.....	1/2 "	
"	Unguento de cerato.....	1 "	
"	Una botella de fomentacion dos libras.....	4 "	
"	Alcohol alcanforado.....	1 1/2 "	
"	Agua dos libra, yoduro de potasa.....	4 "	
16	Yoduro de potasa.....	1 1/2 "	
"	Cremon y sal inglesa.....	6 "	
"	Alcohol alcanforado.....	1/2 libra	
"	Laudano.....	1 "	
"	Unguento de cerato.....	1/2 onza	
"	Agua dos libras, yoduro de potasa.....	4 "	
17	Alcohol alcanforado.....	1/2 "	
"	Harina de mostaza.....	1/2 "	
"	Calomelano.....	1 "	
"	Flor de borraja.....	1 "	
"	Unguento de cerato.....	2 "	
"	Pomada de Belladona.....	2 "	
"	Aceite alcanforado.....	2 "	

Para el Comandante Roca.

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
17	Una purga .....	1 1/2 onza	Soldado 3 de línea.
"	Agua sedativa .....	6 "	Guardia Nacional.
"	Unguento de cerato .....	2 1/2 "	Indio.
18	Yoduro de potasa .....	1/2 "	Un preso.
"	Agua sedativa .....	5 "	Tripailao
"	Aceite de castor .....	1 1/2 "	
"	Agua sedativa .....	5 "	
"	Flor de borraja .....	1 1/2 "	
"	Alcohol alcanforado .....	6 "	
"	Unguento cerato .....	2 "	
"	Harina de lino .....	4 "	
"	Sulfato de quina .....	3 "	
"	Harina de lino .....	1 1/2 "	Soldado 3 de línea.
"	Unguento cerato y amarillo .....	1 "	
"	Yoduro de potasa .....	7 "	Hospital.
"	Sulfato de quina una onza alcohol .....	2 "	
"	Unguento de cerato .....	6 "	
"	Harina de lino .....	6 "	
19	Alcohol alcanforado untura .....	6 "	Indio
"	Laudano aceite alcanforado .....	2 "	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
19	Cremor y sulfato de magnesia.....	1 1/2 "	Mayor Oliver
"	Cerato simple dos onzas aceite.....	2 "	
"	Cremor y sulfato de magnesia.....	1 1/2 "	Teniente Sosa
"	Miel rosada compuesta.....	1 1/2 "	Orden del Detall
20	Sulfato de magnesia.....	1 1/2 "	Mujer atacada de viruela
"	Flor de borraja.....	1 1/2 "	Indio id. de viruela
"	Alcohol alcanforado.....	4 "	
"	Agua sedativa.....	4 "	
"	Flor de borraja.....	1 "	
"	Unguento de cerato.....	2 "	
"	Unguento de cerato 5 onzas aceite alcanforado	5 "	Hospital
"	Alcohol alcanforado.....	4 "	
"	Flor de borraja.....	1 "	
"	Cebada inglesa.....	3 "	
"	Agua sedativa.....	6 "	
"	Lino en grano.....	4 "	Indio
"	Sulfato de quina 1 onza aceite alcanforado..	4 "	Manuel Gerardo y dos chicos
"	Unguento Belladona.....	2 "	
"	Yoduro de potasa una onza aceite alcanforado	7 "	
21	Harina de lino.....	250 gramos	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
21	Flor de tilo.....	100 gramos	
"	Flor de borraja.....	1 ½ onza	
"	Aceite castor.....	1 "	Jacinto Hernandez.
"	Suspensorios.....	30 gramos	
22	Sulfato de magnesia.....	60 "	
"	Unguento Belladona.....	60 "	Scodor.
"	Té violeta.....	60 "	
"	Bicarbonato de magnesia.....	30 "	
"	Unguento de cerato.....	1 onza	Orden del detall.
"	Flor de borraja.....	1 "	
"	Unguento de cerato.....	1 "	Teniente Perano.
"	Aceite de bacalao.....	7 ½ "	
"	Agua sedativa.....	4 "	Hospital
"	Aceite de bacalao.....	6 "	Orden del detall.
"	Limonada Rogé.....	8 "	
"	Alcohol alcanforado untura.....	5 "	Mayor Oliver.
"	Unguento cerato.....	1 ½ "	Dos mujeres con viruela.
23	Bicarbonato de soda.....	10 gramos	
"	Estracto de opio.....	5 "	Receta.
"	Cloruro de cal.....	1 "	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
23	Grasa de chancho .....	80 gramos	Orden del Detall
»	Chuño.....	2 $\frac{1}{2}$ onzas	
24	Té de tilo.....	60 gramos	Receta.
«	Pomada belladona.....	30 «	
«	Alcohol .....	250 «	
«	Alcanfor.....	30 «	
«	Pomada mercurial.....	50 «	
«	Belladona .....	8 «	
«	Estracto de Magnesia.....	40 «	
«	Hilas inglesas.....	$\frac{1}{2}$ vara	
«	Té borraja.....	150 «	
«	Agua sedativa.....	3 onzas	
«	Jarabe pectoral.....	7 «	
25	Pomada belladona.....	60 gramos	Hospital Receta
«	Azúcar .....	«	
«	Harina de lino .....	«	Hospital Receta
«	Cebada.....	«	
26	Té de tilo.....	100 «	
«	Azúcar.....	30 «	
«	Harina de lino.....	400 «	Receta

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
26	Laudano .....	40 gramos	
"	Harina de lino.....	150 "	Receta.
27	Sulfato de magnesia.....	30 "	
"	Té de tilo.....	60 "	
"	Azúcar.....	30 "	
"	Borato de soda.....	60 "	Receta.
28	Laudano.....	10 "	
29	Sulfato de zinc.....	20 "	
"	Geringa.....	1 "	Mayor Lopez.
"	Harina de lino.....	250 "	
"	Unto sin sal.....	60 "	
"	Suspensorios.....	1 "	
30	Unguento galm.....	4 onzas	
"	Cebada inglesa.....	150 gramos	Mayor Lopez.
31	Agua sedativa.....	250 »	Indio.
"	Té de tilo.....	60 "	Receta.
"	Aceite de castor.....	2 onzas	Indio de Tripailao
"	Alcohol alcanforado.....	4 "	
"	Cebada.....	4 "	
"	Tira emplástica.....	1 pulgada	Herida.

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
31	Hilas .....	½ onza	Hospital
"	Unguento cerato.....	2 "	
"	Yoduro de potasa.....	1 "	
"	Sulfato de quina.....	4 "	
"	Agua dos libras, yoduro de potasa .....	3 "	
Setiembre			
1º	Sulfato de magnesia.....	1 ½ onza	Indio Manuel Goronda Capitan Rubio
"	Alcohol alcanforado.....	3 "	
"	Laudano.....		Receta, bebida por cucha- rada.
"	Agua libra y media, yoduro de potasa.....		
"	Sublimado corrosivo.....		
"	Agua destilada .....	4 onzas	
2	Agua sedativa.....	7 "	Hospital Indio de Tripailao
"	Flor de borraja.....	1 "	
"	Alcohol alcanforado.....	4 "	Id con viruela Soldado.
3	Agua sedativa.....	6 "	
"	Limonada sulfúrica.....	12 "	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
4	Estracto catecú.....	2 onzas	Hospital, (G. N.)
«	Unguento de cerato.....	1 ½	Mujeres con viruelas.
«	Flor de borraja.....	6	Indio de Tripailao.
«	Alcohol alcanforado.....	6	
«	Agua sedaiva.....	«	Herido.
5	Hila media onza y lincio.....	1	G. N. otro herido.
«	Unguento cerato.....	5	Hospital.
«	Alcohol alcanforado.....	3	Orden del Detail.
«	Alcohol alcanforado.....	5	
«	Laudano untura.....	6	Mujer con viruela.
«	Aceite alcanforado.....	«	Hospital, G. N.
6	Unguento de cerato.....	1 ½	
«	Flor de borraja.....	1	Mujer con viruela.
«	Unguento de cerato.....	5	Hospital, G. N.
«	Alcohol alcanforado.....	«	
7	Agua vegeto mineral, tintura árnica.....	1	Mujer con viruela.
«	Laudano para ricciones.....	1 ½	
«	Unguento de cerato.....	1	
«	Nitrato de potasa en cuatro papelitos.....	3	
«	Cebada.....	«	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
7	Alcohol alcanforado.....	3	
"	Laudano para untura.....		
8	Sulfato de quina alcohol una onza.....	6	Hospital.
"	Cerato simple.....	2	"
"	Hilas.....	$\frac{1}{2}$	"
"	Té de tilo con Jarabe.....	3	"
"	Unguento alcanforado.....	2	"
"	Aceite alcanforado.....	4	"
"	Aceite de castor.....	2	"
"	Alcohol alcanforado untura.....	6	"
"	Unguento cerato.....	3	Capitan Correa.
"	Hilas.....	2	"
"	Aceite de castor.....	1	"
"	Cremor y flor de azufre cuatro papelitos.....	1	"
9	Agua sedativa.....	7	"
"	Unguento amarillo.....	1	Hospital
"	Manzanilla media onza, aceite alcanforado....	6	"
"	Unguento Cerato.....	$\frac{1}{2}$	"
"	Alcohol alcanforado.....	6	"
"	Flor de borraja.....	1	Indio de Tripailao.

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
9	Unguento cerato.....	2 onzas	
«	Flor de borraja.....	1 ½ «	Teniente Perano
«	Manzanilla.....	1 «	
«	Agua dos libra, yoduro de potasa.....	½ «	
10	Alcohol alcanforado, untura.....	7 «	Hospital
«	Cerato simple dos snzas, aceite alcanforado..	5 ½ «	
«	Nux agalla.....	4 gramos	Orden del Detall.
«	Sulfato de hierro.....	20 «	
«	Goma de tragacanto.....	10 «	
«	Palo campeche.....	250 «	
14	Té de tío.....	½ onza	
«	Agua sedativa.....	7 «	Hospital
«	Amoniaco liquido.....	2 «	Orden del Detall.
12	Manzanilla.....	1 «	Orden del Detall.
«	Alcohol Alcanforado.....	7 «	Hospital
«	Laudano.....	4 «	
«	Unguento cerato.....	½ «	
«	Hilas.....	½ «	
«	Aceite de castor dos onzas.....	1 ½ «	Jose Zárate
«	Flor de borraja.....	½ «	Indio Trapailan

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
12	Unguento de cerato.....	Libra y media	Hospital.
13	Agua sedativa.....	$\frac{1}{2}$ onza	Mujer del 3 de linea.
"	Soda refrescante cuatro papelitos.....	"	Orden del Detail.
"	Pasta orosú.....	4	Para el Gefe del Detail
"	Cebada inglesa.....	"	
"	Goma arábica en polvo.....	4	
"	Nitrate de potasa cuatro papelitos.....	1	
14	Alcohol alcanforado.....	$\frac{1}{2}$ onzas	Hospital.
"	Agua sedativa.....	6	G. Provincial 3 enfermos.
"	Unguento cerato.....	9	
"	Hilas.....	$\frac{1}{2}$	
"	Cerato simple.....	$\frac{1}{2}$	
"	Unguento Belladona.....	$\frac{1}{2}$	
"	Aceite de castor.....	1	
"	Aceite de bacalao.....	$\frac{1}{2}$	
"	Harina de lino.....	7	Capitan G. Provincial.
"	Unguento Belladona.....	6	G. N.
"	Unguento Belladona.....	1	G. N.
"	Unguento rosado.....	$\frac{1}{2}$	Asistente del G. del Detail
"	Unguento amarillo.....	1	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
14	Harina de lino.....	4 onzas	
15	Alcohol alcanforado.....	5 "	Hopital
"	Sulfato de magnesia y cremor.....	1 ½ "	Guardia Nacional
16	Aceite de castor.....	1 ½ "	Orden del Detall
"	Manzanilla.....		
"	Pomada anodina alcanforada.....	2 "	Domingo Roldan
"	Alcohol alcanforado.....	4 "	
"	Té de tilo.....	½ "	Orden del Detall
"	Unguento de cerato.....	1 "	Indio de Tripailao.
"	Té de tilo.....	2 "	
"	Amoniaco liquido.....	2 "	Gefe del Detall
17	Harina de lino.....	5 "	Guardia Nacional
"	Pomada de belladona.....	2 "	
"	Unguento cerato dos onzas, hilas.....	1 "	Guardia Provincial
18	Citrato de magnesia.....	60 gramos	
19	Unguento cerato.....	2 onzas	Hopital
"	Harina de lino.....	5 "	Guardia Nacional
"	Nitrato de potasa cuatro papelitos.....	2 "	Guardia Nacional
"	Pomada belladona.....	2 "	
"	Aceite de castor.....	1 ½ "	Orden del Detall

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
19	Manzanilla .....	$\frac{1}{2}$ onza	Proveedor.
"	Aceite castor .....	$1\frac{1}{4}$ onza	Mujer del 3 de línea
"	Pomada anodina alcanforada .....	2 "	
"	Manzanilla .....	$\frac{1}{2}$ "	
"	Cerato simple .....	$1\frac{1}{2}$ "	Asistente del Detall.
"	Hilas .....	$\frac{1}{2}$ "	
20	Aceite castor .....	$1\frac{1}{2}$ "	Soldado 7º de línea
"	Té de tilo .....	$\frac{1}{2}$ "	
"	Agua sedativa .....	$\frac{1}{2}$ libra	Proveedor.
"	Chuño .....	220 gramos	Capitan Vera.
"	Flor de borraja .....	$1\frac{1}{2}$ onza	Indio de Tripailao (viruela)
"	Unguento de cerato .....	2 "	
21	Nitrate de potasa cuatro papelitos .....	$3\frac{1}{2}$ onzas	Hospital.
"	Agua sedativa .....	6 onzas	G. N.
"	Alcohol alcanforado .....	"	Proveedor.
"	Miel .....	2 "	
"	Aceite de castor .....	1 "	Para el Capitan Vera.
"	Unguento cerato .....	3 "	Indio Tripailao.
"	Alcohol alcanforado .....	4 "	Guardia Nacional.
"	Colirio .....	2 "	Mujer del 2 de línea

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
21	Untura de alcohol y laudano .....	3 onzas	Hospital
22	Unguento de cerato .....	2 "	Guardia Nacional
"	Alcohol alcanforado .....	6 "	Hospital
23	Harina de lino .....	4 "	
"	Pocion chopar .....	45 gamos	
"	Grasa de puerco .....	5 onzas	
24	Alcohol alcanforado .....	½ "	5 de Línea
"	Unguento cerato .....	4 "	Chasque del fortin « Rifles »
"	Harina de lino .....	2 "	Hospital
"	Unguento Belladonna .....	4 "	
"	Harina de Lino .....	4 "	Indio de Tripailao
"	Alcohol alcanforado 6 onzas y laudano .....	4 "	
25	Harina de lino .....	3 "	Hospital
"	Pomada belladonna .....	6 "	
"	Yoduro de potasa media onza aceite alcanfor.	3 ½ "	
"	Sulfato de quina .....	1 "	
"	Calomefano .....	1 "	
26	Capsulas de Mot. número uno .....	"	Proveedor
"	Sulfato de alumbre y borraja .....	½ "	Para el Capitan Rubio
"	Unguento cerato .....	4 "	Indio de Tripailao

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
26	Harina de lino.....	4	
"	Citrato de magnesia.....	45	onzas
"	Aceite de castor.....	1	gramos
"	Cebada.....	150	onza
27	Harina de lino.....	8	gramos
"	Unguento cerato.....	3	onzas
"	Flor de borraja.....	1	"
28	Agua sedativa.....	8	"
"	Citrato de magnesia.....	1	"
"	Jarabe de limon.....	2	"
"	Agua sedativa.....	1	"
"	Unguento amarillo.....	1	"
"	Agua sedativa.....	2	"
"	Unguento cerato.....	4	"
"	Flor de borraja.....	5	"
"	Cebada inglesa.....	5	"
29	Untura compuesta de alcanfor.....	1	"
"	Té de tilo.....	5	"
"	Harina de lino.....	2	"
"	Unguento de cerato.....		"

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
29	Alcohol Alcanforado.....	5	Hospital
30	Sulfato de magnesia .....	2	Gefe del Detall
"	Pomada belladona .....	2	Teniente Perano
"	Agua sedativa.....	1	Indio de Tripailao
"	Sinapismo .....	5	Receta
"	Agua gomosa Laudano 3 gotas .....	1	Capitan Vera
"	Jarabe simple .....	3	
"	Harina de lino.....	1	
"	Unguento anodino alcanforado.....	1	
"	Unguento amarillo.....	1	
"	Té de borraja.....	1	
"	Cebada inglesa.....	90	
"	Citrato de magnesia.....	45	
"	Miel rosada.....	1	
Octubre			
1	Sulfato de magnesia.....	1	Receta.
"	Un frasquito pildoras de hierro.....	120	
"	Grasa de puerco.....	gramos	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
2	Miel .....	120 gramos	Indio
"	Unguento Galeno.....	3 onzas	
"	Flor de borraja.....	" "	Hospital
3	Unguento cerato.....	" "	Indio
"	Flor de borraja.....	" "	
"	Unguento Galeno .....	" "	
"	Agua sedaiva.....	" "	
"	Tira emplástica.....	1/4 folio	Comandante Plaza
"	Unguento cerato.....	1 1/2 onza	Orden del Detall
4	Hilas .....	1/2 "	Mugeres del 7 de Linea
"	Sulfato de magnesia.....	1 "	
"	Jeringatorios .....	5 "	Proveedor
"	Violeta.....	1/2 "	
"	Aceite de castor.....	" "	Teniente Sosa
"	Agua sedativa.....	" "	
"	Té de tilo.....	1/2 "	
"	Citrato de magnesia.....	1/2 "	Teniente Sosa
5	Alcohol alcanforado y laudano.....	6 "	
"	Goma en polvo.....	2 "	
6	Potasa .....	1 "	Para el Gefe de la Division

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
7	Unguento cerato.....	1 onza	
"	Harina de lino.....	3 "	G. N.
"	Aceite de castor.....	1 1/2 "	Teniente Perano
"	Manzanilla.....	1/2 "	7° de línea
"	Harina de lino.....	3 "	Hospital.
"	Agua vegeto mineral.....	5 "	Idem.
8	Hilas.....	1/2 "	
"	Agua vegeto mineral.....	5 "	Indio de Tripailao
"	Unguento amarillo.....	2 "	Mujer de G. N.
"	Agua sedativa.....	6 "	Orden del Detall.
"	Alcohol alcanforado y laudano.....	2 "	Capitan Vera, 7° de línea
"	Cebada.....	2 "	
"	Limonada Rogé.....	1 "	Orden del Detall
"	Agua sedativa.....	5 "	Hospital
"	Alcohol alcanforado y laudano.....	5 "	
9	Aceite de castor.....	1 1/2 "	Receita, Mayor Carranza G.
"	Hilas.....	1 "	Provincial.
"	Agua vegeto mineral.....	6 "	
"	Sulfato de magnesia.....	1 1/2 "	
"	Alcohol alcanforado.....	250 gramos	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
10	Agua sedativa.....	7 onzas	Hospital
11	Harina de lino.....	4 "	Guardia Provincial
"	Pomada belladona.....	2 "	
"	Unguento bióxido de mercurio.....	1 1/2 "	
"	Hilas.....	1 1/2 "	
"	Cebada.....	3 "	
12	Illias.....	1 1/2 "	G. N., Fortin Luna
"	Nitrato de plata.....	3 "	
"	Flor pectoral.....	1 "	Capitan Gonzalez
"	Alcohol alcanforado y laudano.....	1 1/2 "	
"	Flor pectoral.....	1 1/2 "	Guardia Nacional
"	Alcohol alcanforado.....	3 "	
13	Malvas.....	1 "	Receta
"	Cabezas de amapolas.....	1 "	
"	Harina de lino.....	4 "	Guardia Nacional
"	Unguento se-ante.....	1 1/2 "	Capitan Gonzalez
"	Flor pectoral.....	1 "	Guardia Nacional
"	Flor pectoral.....	1 "	Guardia Provincial
"	Cápsulas de copaiba.....	1 1/2 "	Hospital
"	Percloruro de hierro.....	1 1/2 "	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
13	Hilas.....	1/2 onza	
»	Lienzo colorado.....	1/2 vara	
14	Suspensorios.....	120 gramos	
»	Pomada alcanforada.....	90 "	
»	Amoniaco.....	30 "	
»	Hilas.....	1 onza	
»	Unguento de Galeno.....	4 "	Carlos Coyeneche
»	Hilas.....	4 "	Alf6rez del G. Provincial
»	P6ldoras de copaiba 1 caja.....	1 "	Capitan Gonzalez
»	Alcohol alcanforado.....	4 "	Guardia Nacional
»	Flor pectoral.....	1/2 "	Guardia Nacional
»	Flor pectoral.....	1 "	Proveedor
»	Jeringatorio.....	4 "	Receta
»	C6psulas de copaiba 1 caja.....	90 gramos	Idem
»	Cebada inglesa.....	120 "	Para el Gefe del Detall
»	Harina de lino.....	8 onzas	Guardia Nacional
»	Agua vegetal mineral.....	8 "	Receta
15	Aceite de castor.....	3/8 "	Guardia Nacional
»	Capsulas de copaiba.....	1 "	Guardia Nacional
»	Unguento de Galeno.....	1 "	Guardia Nacional

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
15	Hilas .....	1/2 onzas	
»	Aceite de castor .....	1 "	G. N.
»	Bicarbonato de soda .....	60 gramos	Receta
»	Acido tartárico .....	60 "	
»	Agua sedativa .....	6 onzas	Hospital
»	Gazeosa .....		Alferez G. N.
»	Gazeosa .....		Idem
»	Alcool alcanforado .....	5 "	Guardia Nacional
16	Citrato de magnesia .....	1 1/2 "	Hospital
»	Jarabe simple .....	2 "	
»	Amoniaco liquido .....	2 1/2 "	Mayor Lopez
»	Flor pectoral .....	1 "	Teniente G. N.
»	Agua sedativa .....	5 "	Cabó G. N.
»	Sal inglesa .....	1 1/2 "	Capitan Gonzalez.
»	Flor pectoral .....	1 1/2 "	Capitan del 2 de linea.
»	Mosca de Milano .....	1 "	Capitan Vera
»	Acido azótico .....		Gefe del Detall
»	Chuño .....	1/2 "	Guardia Nacional.
»	Alcohol alcanforado .....		
»	Yoduro de potasa .....	5 "	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
17	Alcohol alcanforado y laudano.....	4 onzas	Mujer del 7 de Linea
«	Té tilo.....	1/2 «	Receta
«	Cápsulas de copaiba 1 caja.....	1 1/2 «	Alferez G. P.
«	Unguento precipitado rojo.....	1/2 «	Hospital
«	Hilas.....	1 «	Hospital
«	Unguento galeno.....	1/2 «	Hospital
«	Hilas.....	1 «	G. N.
«	Unguento rojo.....	1/2 «	Alferez Goyeneche
«	Hilas.....	1/2 «	Guardia Nacional
«	Unguento rojo.....	1/4 «	Fidel Roldan
«	Hilas.....	1 «	Guardia Nacional
«	Unguento galeno.....	1/2 «	Teniente Galvaran
«	Unguento rojo.....	1 «	Guardia Nacional
«	Hilas.....	3 «	Capitan Vera
«	Flor pectoral.....	80 granos	Receta
«	Mostaza.....	100 «	Receta
«	Carbonato de magnesia.....	6 onzas	Guardia Nacional
«	Chuño.....		
«	Agua blanca.....		
«	« sedativa.....		

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
19	Sulfato de Magnesia.....	1 ½ onza.	G. N.
»	» .....	1 ½ »	G. N.
»	» .....	1 ½ »	G. N.
»	Unguento de serato.....	1 »	G. N.
»	Hilas.....	1 ¼ »	Receta.
»	Píldoras de copaiba, 1 caja.....	dracma.	Muger del 7° de línea.
»	Alcohol alcanfor, 5 onzas láudano.....	1 onza.	Muger del 2 de línea.
20	Aceite de castor.....	1 ½ »	Capitan Diaz, G. N. »
»	Manzanilla.....	1 ½ »	
»	Agua gomosa.....	1 ½ »	
»	Jarabe simple .....	2 onzas	
»	Láudano.....	10 gotas	
»	Manzanilla.....	3 onzas	G. N.
»	Soda refrescante en papelitos .....	3 »	
»	Sulfato de magnesia .....	1 ½ »	
»	Alcohol alcanforado.....	5 »	
»	Unguento precipitado rojo.....	1 ½ »	G. N.
»	Hilas .....	1 ½ »	
»	Alcohol, alcanfor.....	3 »	Alfárez Usares.
»	Láudano .....	dracma.	G. N.

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
20	Agua sedativa .....	6 onzas.	Enfermo preso.
"	Soda refrescante en papelitos.....	4 "	Guardia Provincial.
"	Cebada.....	" "	
"	Harina de lino.....	1 1/2 "	Alférez Guardia Nacional.
"	Pomada Belladona.....	1 1/2 "	Sargento Rodriguez.
"	Soda refrescante, en papelitos.....	1 1/2 "	Coraceros.
"	Flor pectoral.....	6 onzas.	Guardia Provincial.
"	Alcohol, alcanfor, 6 onzas laudano.....	5 "	Guardia Nacional.
"	Agua sedativa .....	" "	" "
"	Alcohol alcanforado.....	6 "	Enfermos.
21	Agua sedativa.....	" "	Guardia Provincial.
"	Soda refrescante, en papelitos.....	6 "	
"	Alcohol, alcanforado.....	1 1/2 "	Alférez Goyeneche.
"	Sulfato de Magnesia.....	1 "	Guardia Provincial.
"	Flor pectoral.....	1/2 "	Guardia Nacional.
"	Cápsula copaiba, 1 caja.....	1 1/2 "	
"	Hilas.....	1 1/2 "	
"	Unguento serato.....	" "	
"	Hilas.....	1 "	Muger del 7° de línea.
22	Aceite de castor.....	1 "	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
22	Soda refrescante en papelitos .....	5 onzas.	Guardia Nacional.
»	Alcohol alcanforado.....	1 »	»
»	Flor pectoral.....	5 1/2 »	Guardia Provincial.
»	Unguento Bella-donna.....	5 »	»
»	Harina de lino.....	4 »	»
»	Harina de lino.....	2 »	Guardia Nacional.
»	Agua blanca.....	»	»
»	Hilas.....	1/3 onza.	»
»	Alcohol, alcanforado.....	5 »	Guardia Provincial.
»	Yood de frot.....	dracma.	»
»	Sulfato de quina.....	»	»
»	Agua.....	1 »	»
»	Acido sulfúrico, gotas 11, por cucharadas.....	»	»
»	Citralo de magnesia.....	2 onzas.	Capitan Gonzalez.
»	Jarabe simple.....	»	»
»	Agua gomosa.....	2 »	»
»	Jarabe simple.....	»	»
23	Láudano dragmas, por cucharadas.....	2 »	»
»	Cebada.....	4 »	Teniente Irineo.
»	Píldoras de copaiba, 1 caja.....	»	Guardia Nacional.

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
23	Unguento rojo.....	1 onzas	G. P.
"	Hilas.....	1/2 "	G. P.
"	Agua vegeto mineral.....	1/2 "	Teniente Sosa
"	Alcohol, alcanfor.....	5 "	G. N.
"	Flor pectoral.....	1 "	Teniente Azar
"	Mostaza.....	3 "	G. N.
"	Pomada Bella-donna.....	1 "	Teniente Azar
"	Harina de lino.....	4 "	G. N.
24	Agua vejeta mineral.....	2 "	G. N.
"	Unguento cerato.....	1 "	Mujer del 3 de línea
"	Hilas.....	1/2 "	Capitan Rubio
"	Soda refrescante 4 papelitos.....	1 "	Gefe del Detail
"	Aceite castor.....	1/2 "	G. N.
"	Manzanilla.....	3 "	Mujer del 3 de línea
"	Soda refrescante en papelitos.....	2 "	Capitan Rubio
"	Amoniaco líquido.....	1 "	Gefe del Detail
"	Té de tilo.....	1 "	G. N.
"	Flor de borreja.....	1 "	Mujer del 3 de línea
"	Manzanilla.....	1/2 "	Capitan Rubio
"	Harina de lino.....	4 "	Gefe del Detail

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
24	Papel sinapismo número 1.....	6 onzas	Alferez Aldaz.
“	Agua sedativa.....	1/2 “	G. P.
“	Flor pectoral.....	3 “	Para el Gefe del Detall
“	Té de tilo.....	“	Orden del Gefe del Detall para
“	Papel sinapismos media docena.....	3 “	Teniente Arce. (los presos
“	Estricnina.....	1 libra	G. P.
“	Agua vegeto mineral.....	1 1/2 onza	G. P.
“	Unguento de cerato.....	1 libra	G. N.
“	Gárgaras.....	3 onzas	
“	Pomada alcanforada.....	1 libra	
25	Agua gomosa.....	3 onzas	Alferez Goyeneche.
“	Laudano por cucharada.....	1 “	G. P.
“	Jarabe simple.....	2 “	
“	Hilas.....	5 “	
“	Pomada mercurial y amarilla.....	1 libra	G. P.
“	Harina de lino.....	3 onzas	
“	Agua blanca.....	1 “	
“	Alcohol alcanforado.....	1 1/2 “	
26	Unguento cerato.....	“	
“	Hilas.....	“	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
26	Aceite de castor.....	1/2 onza	G. N.
"	Manzanilla.....	"	G. N.
"	Unguento rojo.....	1/2 "	Hospital
"	Hilas.....	1 1/2 "	Hospital
"	Unguento cerato.....	1/2 onza	G. P.
"	Hilas.....	1/4 "	Hospital
"	Alcohol alcanforado 4 onzas laudano.....	1 1/2 "	Alferez Moreira
"	Hilas.....	1 1/2 "	Teniente Sosa
"	Unguento cerato.....	1 1/2 "	Teniente Arze
"	Sulfato de magnesia.....	1 "	G. N.
27	Agua vegetal mineral.....	1 "	Teniente Arze
"	Hilas.....	1 "	G. N.
"	Soda refrescante.....	4 "	Teniente Arze
"	Cebada inglesa.....	6 "	G. N.
"	Harina de lino.....	2 1/2 "	G. N.
"	Gárgaras.....	1 1/2 "	G. N.
"	Unguento de cerato.....	1 1/3 "	G. N.
28	Sulfato de magnesia.....	3 "	G. N.
"	Hilas.....	"	G. N.
"	Cebada.....	"	G. N.

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
28	Cebada.....	2 onzas	Mujer del 3 de linea
»	Agua blanca.....	1/2 «	G. N.
»	Percloruro de hierro.....	«	G. P.
29	Sulfato de quina.....	«	Hospital
»	Grasa de chancho.....	2 «	Teniente Perano.
»	Harina de lino.....	5 «	Teniente Martinez, G. N.
»	Manzanilla.....	1 1/2 «	Teniente Serna
30	Hilas.....	1/3 «	G. P.
»	Alcohol alcanforado.....	5 «	G. P.
»	Laudano Sidenham.....	1 1/2 «	Teniente Martinez, G. N.
»	Sulfato de magnesia y cremor.....	«	Teniente Benitez G. N.
»	Pildoras de copaiba 1 caja.....	«	Hospital.
»	Flor pectoral.....	1 «	
31	Harina de lino.....	5 «	
»	Nitrató de potasa.....	4 papellitos	
»	Sulfato de quina.....	10 gotas	
»	Acido sulfúrico.....	10 onzas	
»	Agua, por cucharada.....	6 «	Teniente Martinez
»	Agua sedativa.....	1/2 «	
»	Flor pectoral.....	«	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
31	Mostaza.....	1/2 onza	G. N.
"	Soda refrescante en papeillos.....	5 "	Teniente Martinez
"	Pomada amarilla y mercurial.....	1 1/2 "	G. N.
"	Harina de lino.....	4 "	G. P.
"	Cebada.....	3 "	José Madacia
"	Flor pectoral.....	4 "	
"	Agua sedativa.....	4 "	
Noviembre			
1 <sup>o</sup>	Bebidas calmantes por cucharadas.....	6 onzas	Hospital
"	Té pectoral.....	1/2 "	
"	Jarabe simple.....	2 "	
"	Nitrate de potasa en papeillos.....	3 "	Hospital
2	Posion calmantes.....	"	
"	Nitrate de potasa en papeillos.....	4 "	
"	Alcohol alcanforado 4 onzas laudano.....	1 "	
"	Harina de lino.....	1 "	G. P.
"	Flor pectoral.....	1 "	
"	Unguento cerato.....	1 "	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
2	Hilas.....	$\frac{1}{4}$ onza.	Teniente Martinez.
»	Unguento amarillo.....	»	Guardia Nacional.
»	Tintura árnica.....	»	Capitan Correa.
»	Cebada.....	»	T. Serrano.
»	Limonada Rogé.....	»	Guardia Nacional.
»	Alcohol alcanforado 5 onzas laudano.....	dracma.	
»	Sulfato de magnesia.....	1 $\frac{1}{2}$ onza.	
»	Agua sedativa.....	5 »	
»	Flor pectoral.....	$\frac{1}{2}$ »	
»	Unguento de cerato.....	$\frac{1}{2}$ »	
»	Hilas.....	»	Guardia Nacional
»	Unguento anodino alcanforado.....	3 »	Guardia Nacional
3	Flor pectoral.....	2 »	Hospital
«	Posion calmante.....	4 »	
»	Alcohol alcanforado.....	4 »	
»	Percloruro de hierro.....	3 »	
»	Hilas.....	1 »	Herido Guardia Nacional.
»	Tira emplástica.....	sin medida.	
»	Lienzo.....	»	
»	Percloruro de hierro.....	»	
»	Percloruro de hierro.....	1 onza.	Herido, Guardia Provincial.

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
3	Hilas.....	1/2 onzas	
»	Tira emplástica.....		
»	Lienzo.....	6 «	G. N.
»	Agua sedativa.....	6 «	G. N.
»	Agua sedativa.....		Mayor Costeñares, G. N.
»	Gárgaras.....		
»	Una esponja.....		Hospital
»	Nitrato de potasa.....	1/2 «	G. N.
4	Flor violeta.....	5 «	G. N.
»	Agua sedativa.....	2 «	Soldado del 7° de linea
»	Unguento anodino alcanforado.....	3 «	Teniente Sosa
»	Alcohol alcanforado.....	8 «	
»	Goma.....	15 «	Teniente Armand
»	Laudano gotas por cucharadas.....	1/2 «	Coronel Garmendia
»	Media esponja.....	Sin medida	Herida
»	Flor pectoral.....	1 onza	
»	Tira emplástica.....	1/2 «	
»	Percloruro de hierro.....	Sin medida	
»	Hilas.....		
»	Lienzo.....		

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
5	Sulfato de magnesia .....	1 ½ onza	Hospital
"	Papel sinapismo número 2 .....	1 ½ vara	Coronel Garmendia
"	Lienco blanco .....	1 onza	
"	Flor pectoral .....	1 "	
"	Agua sedativa .....	1 "	
"	Nitrato de potasa en papelitos .....	5 "	Soldado del 7 de linea
"	Harina de lino .....	1 "	
"	Unguento amarillo .....	2 "	
"	Unguento Belladona .....	5 "	G. P.
"	Alcohol alcanforado .....	2 "	Idem
"	Unguento anodino alcanforado .....	1 "	Idem
"	Unguento cerato 1 onza, hilas .....	1 "	Idem
"	Cápsulas de copaiba 1 caja .....	5 "	Idem
"	Alcohol alcanforado .....	1 "	Idem
"	Flor pectoral .....	1 "	Idem
"	Cápsulas de copaiba 1 caja .....	1 "	Idem
"	Sulfato de magnesia .....	1 1/2 "	Idem
"	Cápsulas de copaiba 1 caja .....	4 "	Idem
"	Sulfato de magnesia .....	4 "	Idem
"	Alcohol Alcanforado .....	4 "	Idem

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
5	Goma.....	8 onzas	G. P.?
"	Unguento amarillo.....	"	
"	Unguento alcanforado.....	"	
"	Cápsulas de copaiba 1 caja.....	5 gramos	
"	Opio para las muelas.....	4 onzas	Alférez Ossorio
"	Harina de lino.....	"	
"	Unguento de cerato.....	"	
"	Agua sedativa.....	"	G. N.
"	Harina de lino.....	"	Teniente Pesano.
"	Limonada Rogé.....	3	Coronel Garmendia
"	Harina de mostaza.....	1	
"	Flor Pectoral.....	4	
"	Esponja N° 1.....	1	
6	Harina de lino.....	4 onzas	Guardia Provincial
"	Unguento altea mercurial.....	1 ½	
"	Sulfato de Magnesia.....	1 ½	
7	Unguento de cerato.....	1	Indio preso
"	Unguento anodino alcanforado.....	2	Soldado del 3 de linea herido
"	Unguento de cerato.....	2	Indio preso
"	Hilas.....	1 ½	G. P.

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
7	Unguento mercurial .....	$\frac{1}{2}$ onzas	Guardia Nacional
"	Flor pectoral.....	1 "	Coronel Garmendia
8	Flor de borraja.....	1 "	Hopital
"	Goma en polvo.....	2 "	Por el Gefe del Detall
"	Yoduro de potasa.....	$\frac{1}{2}$ "	Guardia Provincial
"	Sulfato de quina para untura.....	$3\frac{1}{4}$ "	Guardia Nacional
"	Yoduro de potasa.....	3 "	Guardia Provincial
9	Flor de borraja.....	1 "	Hopital
"	Yoduro de potasa media onza, agua.....	2 "	Guardia Provincial
"	Goma 2 onzas, laudano.....	dracma.	
"	Pomada de Belladona.....	2 onzas	
10	Flor pectoral.....	$\frac{1}{2}$ "	Hopital
"	Aceite alcanforado.....	8 "	
"	Alcohol alcanforado 5 onzas, laudano.....	dracma	Capitan Correa, 2 de Linea
"	Arnica.....	$\frac{1}{2}$ onza	
"	Unguento de cerato.....	1 "	Guardia Provincial
"	Hilas.....	dracma	
"	Flor de borraja.....	1 onza	Hopital
"	Jarabe simple.....	3 "	
"	Flor pectoral.....	1 "	Guardia Provincial

Fecha	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
10	Alcohol alcanforado 5 onzas, laudano.....		G. P.
11	Unguento anodino.....	2 onzas	G. P.
"	Cápsulas de copaiba 1 caja . . . . .		Idem.
"	Goma dos onzas, laudano . . . . .	4 "	Idem.
"	Harina de lino . . . . .	Sin medida	Idem id. herido
"	Tira emplástica. . . . .		
"	Percloruro de hierro. . . . .	Sin medida	
"	Hilas y lienzo. . . . .	5 onzas	G. P.
"	Alcohol alcanforado. . . . .		G. P. herido
"	Percloruro de hierro. . . . .		
"	Hilas y lienzo. . . . .		
"	Tira emplástica. . . . .		
"	Percloruro de hierro y lienzo. . . . .		G. P. herido
"	Tira emplástica, hilas y lienzo. . . . .		
"	Harina de lino 5 onzas é hilas . . . . .	4 "	G. P.
"	Harina de mostaza. . . . .	1 "	Coronel Garmendia
"	Flor pectoral. . . . .	1 "	
"	Mantecca de cacao. . . . .	1 "	
12	Aceite castor. . . . .	1 "	Teniente Sosa
"	Flor de borraja. . . . .	1 "	Hospital

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
12	Yoduro de potasa media onza, agua.....	2 libras	
"	Posion Chopal.....	8 onzas	G. P.
"	Agua vegeto mineral.....	12 "	Idem
"	Cremor y carbonato de magnesia.....	1 ½ "	Mayor Viale G. P.
"	Yoduro de potasa.....	½ "	Guardia Provincial
13	Flor de borraja.....	1 "	Hospital
"	Unguento cerato.....	1 "	
14	Flor de borraja.....	½ "	Hospital.
"	Unguento anodino alcanforado.....	2 "	
"	Miel rosada.....	5 pesos	
"	Agua sedativa.....	5 onzas	Guardia Nacional
"	Unguento alcanforado.....	2 "	
15	Flor de borraja.....	1 "	Hospital.
"	Acete castor.....	1 ½ "	Mujer del 7 de linea.
"	Manzanilla.....	1 ½ "	
"	Gliserina.....	7 "	Coronel Garmendia
"	Alcohol alcanforado 5 onzas laudano dos drag-		
"	mas, tintura árnica.....	½ "	Teniente Serrano
"	Yoduro de potasa media onza, agua.....	2 libras	G. P.
16	Flor de borraja.....	1 onza	Hospital

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
16	Unguento Belladona .....		
"	Yoduro de potasa media onza, agua.....	4	G. P.
"	Harina de lino.....	onzas	Capitan Rispoli
"	Cápsulas de copaiba .....	2	G. P.
"	Unguento mercurial .....	"	Orden del Cnel. Garmendia
"	Estricnina para matar perros.....	1	7° de línea
"	Manzanilla .....	1	Hospital
17	Flor de borraja.....	1	Mayor Viale
"	Sulfato de quina una dragma, alcohol.....	6	Hospital
"	Suspensorios número 4.....	"	"
18	Yoduro de potasa media onza, agua.....	1	"
"	Flor de borraja.....	6	"
"	Sulfato de quina una dragma, alcohol.....	12	"
"	Yoduro de potasa media onza, agua.....	6	"
"	Posion Chopal.....	6	"
"	Yoduro de potasa una y media dragma, agua.....	1	"
"	Aceite alcanforado.....	6	"
19	Flor de borraja.....	1	"
"	Tira emplástica, hila, lienzo y percloruro de hierro .....	"	Hospital
"		"	G. P. herido

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
19	Tira emplástica, hiia, lienzo y percloruro de hierro.....		
"	Yoduro de potasa dos onzas, agua.....	2 libras	G. P.
"	Sulfato de quina una dracma, alcohol.....	6 onzas	G. P.
20	Agua vegetal mineral 2 libras, laudano.....	1/2 "	G. N.
"	Acete castor.....	1 1/2 "	Hospital.
"	Manzanilla.....	1/2 "	Muger del G. P.
21	Flor de borraja.....	1 "	Hospital
"	Agua vegetal mineral 2 libras, laudano.....		
"	Alcohol alcanforado 3 onzas, laudano.....	15 gotas	Alferez Aramburo
22	Agua vegetal mineral, laudano dos dragmas..		Hospital
"	Sulfato de quina una dragma, alcohol.....	5 onzas	
"	Alcohol alcanforado.....	2 "	
"	Sulfato de magnesia y cremor.....	1 1/2 "	
23	Gliserina.....	7 "	Coronel Garmendia
"	Calomelano.....	2 "	
"	Flor pectoral.....	1 "	Mayor Amparan
"	Alcohol alcanforado 5 onzas, laudano una dragma, árnica dos dramas.....		
"	Postion Chopal.....	12 "	Mayor Carranza Guardia Nacional

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
23	Jeringa número 1.....	7	Hospital
24	Aceite alcanforado.....	4	Mayor Amparan
“	Yoduro de potasa media onza, agua.....	1	G. P.
“	Flor pectoral.....	6	Orden del Detail
“	Posion Chopal 12 onzas, número 1.....	7	Hospital
“	Harina de lino.....	1	Capitan Garcia
“	Pomada belladona.....	1	Orden del Coronel Matoria
“	Posion Chopal.....	1	Hospital
25	Yoduro de potasa dos dragmas, agua.....	1	Capitan Garcia
“	Yoduro de potasa tres dragmas, agua.....	1	Orden del Coronel Matoria
“	Aceite alcanforado.....	1	Hospital
26	Estricnina para los perros.....	1	Orden del Coronel Matoria
“	Agua vegetal mineral 2 libras, laudano.....	1	Hospital
“	Unguento cerato.....	1	Mujer del 7 de linea
“	Yoduro de potasa 1 onza, agua.....	6	G. P.
27	Flor pectoral.....	6	G. N.
“	Unguento de cerato.....	6	Idem
“	Yoduro de potasa media onza, agua.....	6	
“	Sulfato de quina una dragma, alcohol.....	6	
“	Yoduro de potasa media onza, agua.....	6	
28	Yoduro de potasa media onza, agua.....	6	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
29	Aceite alcanforado.....	2 libras	G. N.
"	Yoduro de potasa media onza, agua.....	3 onza	Hospital.
"	Citrato de magnesia.....	6 "	Idem.
30	Sulfato de quina una dragma.....	"	"
Diciembre			
1 <sup>o</sup>	Manzanilla.....	1 1/2 onzas	Capitan Correa.
2	Yoduro de potasa media onza, agua.....	1 1/2 "	G. N.
3	Unguento Galeno.....	1/2 "	G. N.
4	Hilas.....	1/2 "	G. P.
"	Aceite de castor.....	1 1/2 "	Capitan Correa
"	Manzanilla.....	1/2 "	"
"	Colodion.....	30 gramos	Receta
"	Amoniac.....	"	"
"	Sulfato de zinc.....	18 "	"
"	Unguento napolitano.....	250 "	"
5	Flor pectoral.....	60 "	"
"	Alcohol alcanforado.....	5 onzas	Comandante Plaza
"	Laudano.....	"	"

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
5	Acetato de potasa 3½ onzas en 4 papelitos....		
«	Unguento Anodino.....		
7	Hilas.....	30 gramos	G. N. Receta.
8	Hilas.....	90 «	
«	Acido tartárico.....	30 «	
«	Carbonato de soda.....	30 «	
9	Citrato de magnesia.....	1¼ onza	
11	Jeringa N° 1.....		G. N. Gefe del Detail
«	Nitrato de plata.....	1½ «	
4	Cremor y sulfato de magnesia.....	6 «	Teniente Almando
12	Aceite alcanforado.....	1½ libra	Capitan Garcia
13	Yoduro de potasa 3 gramos, agua.....	30 gramos	Receta.
14	Harina de lino.....	60 «	Receta
15	Harina de lino.....	30 «	Indio de Tripailao
16	Pomada alcanforada.....	7 onzas	
17	Aceite idem.....	1 libra	
18	Harina de lino.....	2 pulgadas	
«	Aceite de bacalao.....	7 onzas	Teniente Almando
«	Badana sin medida.....		
23			

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
23	Unguento alcanforado .....	1 onza	
"	Cera .....	15 gramos	
24	Jarabe de goma .....	60 "	Para el Gefe del Detall
"	Lino en grano .....		
"	Harina de lino .....		
"	Manzanilla .....	1 onza	
"	Aceite de castor .....	4 "	
"	Aceite opiado .....	4 "	
"	Limonada Rogé .....	10 "	Para el telegrafista
"	Flor de violeta .....	$\frac{1}{2}$ "	
26	Sulfato de magnesia .....	1 "	Cocinero del Coronel
"	Cremor .....	$\frac{1}{2}$ "	
"	Manzanilla .....	$\frac{1}{2}$ "	
"	Harina de lino .....	3 "	G. P.
"	Unguento de altea .....	1 "	
"	Alcohol alcanforado .....	3 "	G. P.
27	Laudano .....	10 onzas	Hospital
"	Limonada Rogé .....	2 "	Para el gefe
"	Goma en polvo .....		Receta
28	Flor de violeta .....		

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
28	Grasa de chanchó.....	30 gramos	Receta.
"	Pomada alcanforada.....	30 "	
"	Eter nítrico.....	15 "	
"	Cocimiento de malvavisco.....	100 "	
"	Jarabe de altea.....	60 "	
"	Gárgaras.....	60 gramos	
29	Harina de lino.....	30 "	Idem
30	Harina de mostaza.....	30 "	
31	Flor de violeta.....	1/2 onza	
Enero			
1 <sup>o</sup>	Sulfato de magnesia 4 paquetes;.....	102 gramos	Receta
2	Una caja de cápsulas.....		
"	Té.....	30 "	Idem
3	Pomada alcanforada.....	60 "	
"	Agua sedativa.....	100 "	
"	Remedir.....	100 "	
5	Limonada Rogé.....	10 onzas	
"	Té de violeta.....	30 gramos	
6	Posion Chopal.....	11 onzas	Idem

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
8	Emético.....	500 gramos	
"	Ipecacuana.....	14 "	
"	Limonada Rogé.....		
"	Té tilo.....	60 "	
12	Harina de lino.....	250 "	Receta
"	Lienzo $\frac{1}{4}$ de vara.....	60 "	
"	Ponada alcanforada.....	250 "	Receta
"	Agua sedativa.....	60 "	
13	Limonada Rogé.....	120 "	
"	Té de tilo.....	500 "	
"	Zarzaparrilla.....		
"	Harina de lino.....	2 onzas	Receta
"	Lienzo $\frac{1}{2}$ vara.....	10 "	Id
14	Una caja cápsulas Demothe.....	2 "	Para el Gefe
15	" " ".....	2 "	
18	Citrato de magnesia.....	5 "	
"	Agua.....	$\frac{1}{2}$ onza	Telegrafista
"	Jarabe simple.....		
"	Agua sedativa.....		
"	Sulfato de magnesia.....		

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
18	Cremor.....	250 gramos	Receta
19	Harina de lino.....		
"	Lienzo 1/2 vara.....		
"	Cera.....	30 "	Receta
"	Yanten.....	4 onza	Idem
"	Clorato de potasa.....	3 "	
"	Yoduro de potasa.....	3 "	
20	Flor pectoral.....	1 1/2 "	Para el Gefe
"	Calomelano.....		Receta.
"	Extracto de cicuta.....		
"	Jarabe simple.....		
21	G. S. 36 pildoras.....		
"	Sulfato de magnesia.....	30 gramos	
"	Limonada de Rogé.....		
22	Sulfato de magnesia.....	30 "	Receta
"	Extracto Belladona.....	4 "	
"	Unguento napolitano.....	15 "	
24	Sulfato de magnesia.....		Receta
"	Agua destilada.....	12 onzas	Idem
"	Yoduro potasa.....	36 gramos	

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
24	Jarabe simple.....	1 onza	
"	Calomelano.....	15 gramos	Receta
"	Agua sedativa.....	2000 "	
"	Pomada alcanforada.....	250 "	
25	Una caja de cápsulas Demothe.....		Receta
26	Amoniac.....	30 "	Receta
"	Uso externo.....		
"	Una caja cápsulas Demothe.....		Velasquez, receta
"	Bicarbonato sodico.....	30 "	
"	Acido tartarico.....	30 "	
"	Alcanfor.....	30 "	
"	Aceite de oliva.....	210 "	
29	Limonada purgante.....		
"	Limonada Rogé.....		Velasquez
"	Flor de violeta.....	60 "	Receta G. N.
30	Alcanfor.....	104 "	Velasquez, receta
"	Extracto de Belladona 48 pildoras.....	96 "	
"	Harina de lino.....	200 "	
"	Pomada alcanforada.....	30 "	Receta
31	Extracto Belladona.....	4 "	Cabo Ramos

Fechas	MEDICAMENTOS	Cantidad	OBSERVACIONES
31	Unguento napolitano.....	30 gramos	
"	Pomada.....		
Febrero			
1 <sup>o</sup>	Sulfato de magnesia.....	30 gramos	Receta
"	Limonada purgante.....	90 "	Velazquez
4	Cebada.....	2 onzas	Receta
6	Amoniac liquido.....		Teniente Coronel Barra
14	Pomada alcanforada.....		Cabo Melako
15	Idem idem.....	750 "	Platti
"	Harina de lino.....	500 "	
18	Cebada.....	1000 "	Molzbergers
"	Aceite de bacalao.....	30 "	Perez
"	Citrato de magnesia.....	250 "	Lardeiure
19	Harina de lino.....	1 1/2 vara	B. F.
"	Linezo.....	60 gramos	Mayor Lopez
"	Aceite de castor.....	90 "	Platti
"	Harina de lino.....	1 1/2 vara	Proveedor
"	Lienzo.....	90 gramos	Correa Capitan
"	Aceite Ricini.....		

Medicamentos despachados por orden del Dr. D. L. Molbergers, salidos desde el 9 de Agosto de 1878

MEDICAMENTOS	Cantidad	MEDICAMENTOS	Cantidad
Tira emplástica, folio 1 .....	1 onza	Cartera de cirujano, núm. 2..	—
Láudano. ....	2 »	Excalificador, núm. 1.....	—
Percloruro de hierro.....	2 »	Alcanfor .....	1 ½ onza
Eter sulfúrico. ....	—	Espanja núm. 1.....	—
Seda de coser, madejas núm. 4.	4 »	Cilindro, nitrato de plata nú- mero 1 .....	—
Hilas del país, 1 .....	—		
Vendas núm. 1 .....	—		
Lienco colorado, núm. 1 .....	—		
Jarros núm. 4 .....	—		
Platos de heridas, núm. 2 .....	—		
Forro de almohadas, núm. 1 ..	—		
Papel sinapismo, caja núm. 2.	—	SEGUNDA SALIDA A SAN CARLOS	
Flor de borraja.....	1 libra		
Unguento de mercurio y bella- dona .....	3 onzas	Percloruro de hierro.....	2 »
Lienco blanco sin medida.....	—	Sulfato de Magnesia.....	1 libra
Unguento amarillo .....	—	Unguento Basalicom.....	250 gramos
Calomelano.....	3 »	Idem napolitano.....	250 »
Azúcar.....	6 ½ ó más	Idem Belladona.....	250 »
		Azúfre.....	300 »

MEDICAMENTOS	Cantidad	MEDICAMENTOS	Cantidad
Té tilo.....	500 gramos	Emplasto .....	100 gramos
Idem violeta.....	500 »	Bandas .....	10 »
Sulfato magnesia.....	100 »	Lienzos.....	4 varas
Colodirun .....	60 »	Hilas .....	300 gramos
Calomelano.....	30 »	Ferro de colehon, núm. 1, para bandas.....	60 »
Láudano.....	60 »	Bi carbonato sódico .....	30 »
Percloruro de fierro .....	100 »	Acido tartárico.....	»
Eter sulfúrico.....	60 »		
Alcanfor.....	30 »		

Fuerte General Paz.

El Farmacéutico de la Division,  
*Onofrio Plati.*

Vº Bº,  
**L. MOLZBERGERS.**  
Cirujano.

**Inventario de las existencias en la Botica en el Fuerte - General Paz - en el día de la fecha**

MEDICAMENTOS	CANTIDAD	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Bálsamo copaiba (en tarro) ..	9½ fl	Agua Zarafas.....	5½ botellas
Sulfato de hierro.....	4 "	Palo campeche.....	5½ fl
Corteza de granada... ..	1 "	Cebada (en tarro) . . . .	7½ "
Sulfato de soda.....	4 "	Mostaza.....	8 "
Polvos anticepícos.....	2 "	Almidon (en tarro).....	8½ "
Alumbre en polvo .....	2 "	Emplasto diversos .....	1 @
Licopodio.....	1 "	Amapola.....	2 fl
Amapol.....	" "	Agica de brea.....	2½ botellas
Semilla de lino.....	1 @	Bálsamo de Vido.....	1½ "
Hojas de malvas.....	6 fl	Vino andiscobutico.....	¾ "
Emplasto para vilmas .....	¾ "	Bragueros izquierdos y dere- chos.....	25
Triaca.....	6 onz.	Copaiba en polvo.....	3 onz.
Carbonato de potasa.....	4 "	Unguento amarillo (en tarro).	6½ fl
Unguento de la madre.....	1 fl	Maná (en tarro).....	6½ "
" malva visca.....	1 "	Seda amarilla.....	5 "
Trementina veneciana (en ta- rro).....	5 "	Zarzaparilla (en bolsa).....	12½ "
Harina de lino (en tarro).....	13 "	Carbon animal.....	8½ "
Cloruro de cal (id id).....	23 "	Coriezas cimaruga.....	7 "

MEDICAMENTOS	CANTIDAD	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Parietaria .....	1½ ℞	Meliza.....	3 ℞
Agua de azahar .....	1½ botellas	Hilas del país.....	32 "
Snibre aceite.....	4 "	Hojas de rosas.....	7 "
Extracto fluido de quina.....	6 onz.	Idem idem.....	5 "
Licor aramical de Foubert.....	4 botella	Flor de árnica.....	1½ "
Idem idem.....	1½ "	Yanten.....	6 onz.
Polvos malva visca.....	2½ ℞	Carbonato de magnesia (en tarro).....	16 ℞
Flores de árnica.....	9 onz.	Acetato de amoniaco.....	1½ botella
Acido fénico.....	9 "	Agua de rosa.....	2 onz.
Aconito.....	4½ "	» de Medis.....	7 "
Raiz de colombo.....	3 "	Tintura azafran.....	1 botella
Cera blanca.....	3 "	Polvos vegetales (en tarro).....	1 ℞
Leñocuario.....	13 "	Feri Hidrog (en tarro).....	1 ℞
Raiz de colombo en polvo.....	1 "	Carbonato fierro (en tarro).....	4 "
Zarafas.....	15 "	Ladat ferri.....	1 "
Gensiana en polvo.....	10 "	Acido cloridino.....	2 "
Ruda.....	7 "	Colodium.....	3 "
Liquen.....	1 "	Acido sulfúrico (en tarro).....	1 "
Alumbre en polvo.....	3 "	Tintura aromática.....	1 "
Cortiza azafran.....	6 "		

MEDICAMENTOS	CANTIDAD	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Ruda (en tarro).....	1 ℥	Malvavisco en polvo (en tarro).	1 ℥
Yerba aromatica.....	8 "	Idem idem.....	7 onz.
Polvos Menth (en tarro).....	14 "	Polvos Tragacanto.....	1/2 "
Parietaria (en tarro).....	8 "	Polvos nyrrhae (en tarro)...	1 "
Citrato de magnesia (en tarro).	1/2 "	Nyrrhae en terron (id id).....	1 "
Agua sedativa.....	2 "	Polvos catecú (id id).....	5 "
Magnesia extracto (en tarro).	2 "	Sub-carbo mang (id id).....	2 "
“ calcinada (en tarro)	1 "	Polvos ruci e. i. (id id).....	1 "
Malvas secas.....	1 1/2 "	Polvos gun Mirrile (id id)...	2 "
Hojas de rosa.....	1 1/2 "	Polvos Gamboge (id id).....	2 "
Dulcamara.....	2 1/2 "	Calcinad magnesia (id id)....	2 "
Malva seca.....	1/2 "	Cormu cerv. (id id).....	2 "
Polvo carbon animal.....	1 "	Goma en polvo.....	3 1/2 "
Acido tartárico.....	2 "	Soda de ligadura.....	12 "
Bicarbonato de soda (en tarro).	10 1/2 "	Planchet de quebradura.....	15 "
Litarq.....	2 "	Sondas surtidas.....	2 "
Cremer.....	5 "	Esponjas.....	1/2 docena
Bicarbonato de soda cristalizado	1 "	Suspensores.....	9 "
Acetato de potasa.....	3 "	Sondas.....	9 "
Chinai polvos.....	11 "	Ventosas de vidrio.....	9 "

MEDICAMENTOS	CANTIDAD	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Geringas.....	9	Carbonato de plombi.....	4 ℥
Desetrina.....	1	Borax.....	12 onz.
Pomada Stibe.....	1 ½	Laudano Soonz.....	1 “
Unguento Mak.....	½	Percloruro de fierro.....	11 “
Res asafiid.....	1	Tintura scila.....	1 “
Manteca de cacao.....	14	Amoniaco líquido.....	3 ½ “
Extracto calicú.....	10	Miel rosada.....	¼ “
Sis Burgunh.....	1	Polvo de quina.....	2 “
Unguento cerato.....	3 ½	Almendra amarga.....	2 “
Flor de azufre.....	1	Filtro de luz.....	1 “
Goma amoniaco.....	1	Guaiacum. Doff.....	2 “
Calofon.....	10	Fl. Sambuci.....	1 “
Sulfato de quina.....	3 ½	Rad gentian.....	2 “
Valerianato de Jinco.....	1	F. L. Quina.....	3 “
Polvos Scillae.....	4	Flor Seuna.....	4 “
Polvo de Digital.....	2	Flor de arnica.....	1 “
Yoduro de potasa.....	1	Corteza de granada.....	2 “
Kermes mineral.....	5	Alcanfor.....	1 “
Bitarti Pot.....	10	Gliserina.....	2
Acido cítrico.....	1	Badanas.....	2

MEDICAMENTOS	CANTIDAD	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Algodon inglés.....	1	Creía.....	1½
Espátrapos.....	1	Acido de zinc.....	1½ ODZ.
Unguento amarillo.....	3½	Sal amoniaco.....	1
Papel cáustico.....	1	Jabon medical.....	1½
Aceite de oliva (en tarro).....	7	Aconito.....	3
Raiz de valeriana.....	1	Benjui.....	1
Unguento de mercurio (en tarro).....	41	Distrina.....	2
Esencia rasarum.....	1	Potasa.....	3
Raiz de florentina.....	1 onz.	Bicarbonato potasa.....	1
Sublimado corrosivo.....	2	Flor antiemis sieberi.....	8
Lactorias.....	3	Kermes.....	1
Valerianato de zinc.....	1	Opio.....	12
Idem idem.....	1	Polvos de raiz de Colombo.....	7
Yoduro de plomo.....	1	Clorato potasa.....	2
Percloruro de fierro.....	5	Antinon diaforetico.....	7
Esencia de Nurtí.....	2	Acetato Morfina.....	1
Nitrato de mercurio líquido...	2	Yoduro puro.....	4
Polvos de Seila.....	11	Cantarida en polvo.....	1
Coralina.....	2	Valeriano en polvo.....	3
	2 onz.	Eter nítrico.....	12

MEDICAMENTOS	CANTIDAD	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Bálsamo copaiba.....	1 ℥	Sulfato zinc.....	1 ℥
"    puro.....	1 "	"    ferro.....	8 onz.
Acido clorídrico.....	6 onz.	Potasa bromid.....	1 "
"    nitrico.....	4 onz.	Polvos rei.....	1 "
"    clorídrico.....	2 "	"    jalapa.....	4 "
Agua Rabel.....	12 "	"    Dower.....	14 "
Cloruro cal.....	2 "	"    ópío.....	4 "
Asta.....	1 "	Licor arsenical Person.....	1 "
Nues agalla.....	6 "	Kali Jadat.....	2 "
Carbonato calsu.....	2 "	Emplasto vigo.....	1 "
Acido tamit.....	6 "	Acido ferruco.....	2 "
Acido ascal.....	2 "	Eter nítrico.....	1 "
Polvos Licopood.....	3 "	Tintura castorial.....	1 "
"    altea.....	3 "	Bálamo católico.....	1 "
"    Ratánica.....	3 "	Acetato amoniaco.....	1 "
"    quina.....	1/2 "	Acido sulfúrico.....	2 "
"    alumbre.....	6 "	Agua de azahar.....	2 "
Phosphato calce.....	1/2 "	Acetato de plomo.....	1 "
Bus. calam. Drag.....	3 "	Res convolo.....	3 "
Sach la'is.....	1/2 "	Nebrin jupinen.....	10 "

MEDICAMENTOS	CANTIDAD	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Bismuth Trisnit.....	1 ℥	Colodium.....	2 ℥
Catamel.....	14 onz.	Bálsamo tranquilo.....	2 "
Cloroformo.....	1 "	Aceite bacalao.....	13 "
Artemis sieberi.....	10 "	"    de Sesamo.....	8 "
Ipecacuana en polvo.....	8 "	Bragueros.....	½ docena
"    raíz.....	3 "	Flor pectoral.....	4 onz.
Cocult Palmat.....	1 "	Raíz de altea.....	1 ℥
Extracto Ratania.....	8 "	Nitrato de potasa.....	4 "
Amarrit coccul.....	5 "	Flor de violeta.....	3 "
Raíz scilla.....	3 "	Cápsulas de copaiba.....	23 cajones
Escamonea.....	10 "	Goma en polvo.....	8 ℥
Oxid calc solut.....	2 "	Sulfato de magnesia (en tar-	22 "
Bálsamo anodino.....	2 "	ro).....	"
Tintura árnica.....	3 "	Esencia de trementina (en	12 "
Phosph sodie.....	2 "	tarro).....	"
Cremer tártá.....	½ "	Mostaza.....	1 @
Agua laurel cerezo.....	2½ "	Aceite de castor (en tarro)...	2 ℥ 1 @
Bálsamo copaiba.....	6 "	Carbonato de magnesia.....	1 "
Amoniano líquido.....	2 "	Grasa de chanchio (en 2 tar-	18 "
Etér sulfurico.....	2 "	ros.....	"

MEDICAMENTOS	CANTIDAD	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Carbonato de soda.....	1 ℥	Tintura Mosch.....	2 onz.
Polvos de Ruibarbo.....	8 onz.	Acido de mercurio rojo.....	3½ "
Carbonato de plomo.....	2 "	Nitrato de plata cristalizado.....	1 "
"    de fierro.....	14 "	Tintura digital.....	2 "
Sulfato de cobre.....	1 "	Tártaro emético.....	1 ℥
Borato de soda.....	1 "	Tintura croc.....	4 "
Gensiana en polvo.....	4 "	Bálsamo tutut.....	1 "
Chuño.....	7 "	Chloralhydrat.....	4 "
Flor de manzanilla.....	1 "	Tintura benz.....	6 "
"    de borraja.....	1 "	"    de yodo.....	1 "
Papel Rigollot.....	9 scatodas	"    benz comp.....	12 "
Fint acibar.....	4 onz.	"    bálsamo.....	8 "
Acido tartárico.....	1 ℥	"    asafetida.....	7 "
Finet gentian.....	1 ℥	Al crotam.....	3 "
"    gimmarou.....	1 "	"    jupiner.....	5 "
"    guayaco.....	4 "	"    canpb.....	2 "
Sublimado corrosivo.....	5 "	Tintura carioph.....	5 "
Finet me vom.....	8 "	Liq. acido amoniaco.....	5 "
Valerianato de quina.....	4 "	"    villat.....	7 "
Nitrato de plata fundido.....	1 "	Estricnina.....	2 "
	½ "		

MEDICAMENTOS	CANTIDAD	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Acetato de morfina.....	1½ onz.	Extracto de quina.....	8 onz.
Extracto tridace.....	2 "	" de cicuta.....	8 "
Thridace.....	3 frasquitos	" de belladona.....	1 ℥
Acido venosoico.....	½ "	" de ascodio.....	7 "
Cantarida.....	¼ "	" de jusquiana.....	" "
Fierro limado.....	1 "	" de cicuta.....	10 "
Per oxido fierro.....	½ "	" de guayaco.....	¾ "
Idragirum.....	1 "	" de ausevan.....	½ "
Goma azafelide.....	½ "	" de aconito.....	4 "
Etiopie mineral.....	½ "	" de ercotula.....	2 "
Veratrina.....	⅓ "	" de colchié.....	" "
Cantarida en polvo.....	1 "	" de ipecacuana.....	" "
Esencia romarina.....	" "	" de quina.....	" "
" rasarum.....	1½ "	" de ópío.....	" "
Clorodina.....	2 frasquitos	Chyan potasa.....	⅓ "
Bi-yoduro mercurio.....	1 onz.	Nuez vómica en polvo.....	5 "
Nitrate acido mercurio.....	1 "	Abetalvide yod.....	1 "
Proto-yoduro mercurio.....	1 "	Opio setáico en polvo.....	2 "
Veratrina.....	½ "	Acido clorydrico.....	2 "
Extracto gensiana.....	8 "	Potasa líquida caústica.....	1½ "

MEDICAMENTOS	CANTIDAD	MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Acetato de potasa.....	2 ℞	Benjui.....	1 onz.
Agua laurel cerezo.....	1 ½ «	Canela en rama.....	2 ½ «
Cera blanca.....	1 «	Filtros papel.....	9
Coralnia.....	2 ½ onz.	Extracto de ópío.....	¼ onz.
Polvos de avestruz.....	½ «	Lienzo blanco.....	1 pieza

Fuerte General Paz, ..... de 1877.

*Onofrio Plati.*

Vº Bº

**MOLZBERGERS.**

FRONTERA OESTE DE BUENOS AIRES—2.<sup>a</sup> LÍNEA.

ESTADO general de las altas y bajas habidas en esta División, desde el mes de Abril del año próximo pasado hasta la fecha.

Meses y fechas.	Año	INDIOS			ALTAS						BAJAS					
		Geses.	Oficiales.	Tropa.												
1 <sup>o</sup> de Abril.....	1876.	4	51	288	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
" Mayo.....	"	"	"	"	"	"	21	"	"	2	"	6	"	"	31	"
" Junio.....	"	"	"	"	1	"	26	"	"	"	"	"	"	"	17	"
" Julio.....	"	"	"	"	"	"	14	1	"	"	"	"	"	"	15	"
" Agosto.....	"	"	"	"	"	2	2	2	"	"	"	"	"	"	81	"
" Setiembre.....	"	"	"	"	1	3	8	1	"	1	18	270	"	"	"	"
" Octubre.....	"	"	"	"	"	"	6	"	"	"	"	"	"	"	1	"
		"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	33

1º	Noviembre ..	1876	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	5	4	45	232
"	Diciembre ..	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	11	"	"	"
"	Enero .....	1877	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	7	"	"	"
"	Febrero .....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	5	"	"	"
"	Marzo .....	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	6	"	"	"
	Total .....		5	26	401	4	51	288	3	6	80	"	"	"	"	"	449	4	51	289
	Altas .....		3	6	90	"	"	1												
	Suma .....		8	32	481	4	51	289												
	Eajas .....		4	26	449	4	51	289												
	Resultan y quedan.		4	6	32	"	"	"												

Fuerte General Paz, Marzo 1º de 1877.

*E. Barros.*

FRONTERA OESTE DE BUENOS AIRES—2ª LINEA.

ESTADO GENERAL DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALMACEN DE ESTA COMANDANCIA, VESTUARIO, EQUIPO, ARMAMENTO, MUNICION Y ARTÍCULOS DE PARQUE, REMITIDOS Á ESTA POR LA COMISARÍA GENERAL DE GUERRA DE LA REPÚBLICA.

**ENTRADAS**

Agosto 1º de 1877.

<i>Vestuario</i> .—Cien vestuarios completos de invierno.	100
<i>Armamento</i> .—Cien armamentos de caballería completos . . . . .	100
<i>Municion</i> .—Cinco mil tiros á bala . . . . .	5000

Octubre 12 de 1876.

*Articulos de Parque*

20 bultos. . . . .	20 tablones.
1 cajon. . . . .	55 carabinas rayadas.
	55 sables.
	6 destornilladores.
	6 baja-muelles.
	6 saca-trapos.
4 cajones. . . . .	4000 tiros á bala.
1 idem. . . . .	55 correajes completos.
2 cajones. . . . .	48 palas
	12 picos.
	6 hachas.

SALIDAS

Agosto 2 de 1876.

<i>Armamento.</i> —Cincuenta y seis armamentos completos de caballería para la Guardia Nacional.....	56
--	----

---

Agosto 4.

<i>Vestuario.</i> —Cuarenta y dos blusas brin.....	42
» Cuarenta y dos kepies.....	42
<i>Munición.</i> —Cuatro mil quinientos tiros á bala....	4500

---

Agosto 10.

<i>Vestuario.</i> —Cincuenta y seis vestuarios completos de invierno.....	56
---	----

---

Setiembre 14 de 1876.

<i>Vestuario.</i> —Treinta y cuatro vestuarios completos de invierno.....	34
---	----

---

Setiembre 22.

<i>Armamento.</i> —Carabinas .....	26
» Sables y correaes .....	27
» Cananas .....	19
» Fundas de carabinas .....	13
» Pistoneras .....	32
» Tiros á bala .....	500

---

Enero 1° de 1877.

Todo el vestuario de invierno y demás equipo que figura en la partida al fólío precedente, ha sido distribuido entre la fuerza que guarnecen esta frontera.

---

**Existencia en Depósito**

Noviembre 1º de 1876.

- 3 bultos de á 50 morrales.
- 5 idem de á 10 pares carpas.
- 235 pares estribos.
- 10 tirantes de pino.
- 2 marcos grandes con puertas.
- 4 idem regulares.
- 2 idem sin puertas.
- 1 idem chicos con puerta.
- 2 ruedas de carro.
- 4 idem de cañon.
- 1 máquina de agricultura.
- 11 arados.
- 10 pértigos.
- 7 horquillas para pasto.
- 2 rondanas.
- 1 manga de madera.
- 1 idem id. de suela.
- 6 cadenas de grilletes con tres anillos.
- 3 barras de grillos.
- 1 escalera de madera, usada.
- 6 tarros de aguardiente y aguarras (4 empezados).

---

*Vestuario.*—15 capotes.

---

**S A L I D A S**

Noviembre 12 de 1876.

Se entregaron del depósito, cuarenta y cinco pares estribos para el batallon Guardia Provincial.

---

**E N T R A D A S**

Diciembre 5 de 1876.

2 carros de pértigo.

*Escuadrón de Guardia nacional.*—2 fardos conteniendo 39 vestuarios de verano, completos.

*Partida de Baqueanos.*—1 fardo conteniendo 7 vestuarios de verano, completos.

*Piquete de voluntarios del « 25 de Mayo »* —1 fardo conteniendo 13 vestuarios de verano, completos.

---

**S A L I D A S**

Diciembre 10 de 1876.

*Guardia Nacional.*—28 vestuarios completos de verano.  
*P. de Vaqueanos.*—7 vestuarios completos de verano.  
*Voluntarios del «25 de Mayo»*—9 vestuarios completos de verano.

---

Diciembre 21.

*Guardia Nacional.*—5 pantalones brin.  
» » 5 blusas idem.  
» » 5 camisas.  
» » 5 calzoncillos.  
» » 1 par de botas.

---

Diciembre 29.

*Guardia Nacional.*—2 pantalones brin.  
» » 2 blusas idem.  
» » 2 calzoncillos.  
» » 2 camisas.  
» » 2 pares de botas.

---

Febrero 1° de 1877.

*Guardia Nacional.*—3 pantalones brin.  
» » 3 blusas idem.  
» » 3 calzoncillos.  
» » 3 pares de botas.

---

Memoria de la Comandancia de la Segunda  
Línea de la Frontera Norte de Buenos  
Aires.

---

**Á CARGO DEL CORONEL DON MANUEL SANABRIA - 1877**

---

*Comandancia de la 2ª línea de la Frontera  
Norte de Buenos Aires.*

Fuerte General Lavalle, Marzo 22 de 1877.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, Co-  
ronel D. Luis María Campos.*

Tengo el honor de adjuntar á V. S. el estado general de las fuerzas que guarnecen esta frontera, como así mismo el parcial del Regimiento de G. N. movilizado, y uno especial de las reses y raciones consumidas desde el mes de Marzo del año 1876 hasta Febrero del corriente, pedidos en la circular de V. S. de fecha 12 de Enero próximo pasado, para confeccionar la memoria del Ministerio de la Guerra.

Con respecto á las operaciones practicadas por las fuerzas á mis órdenes que también se piden en la referida circular, y de los combates habidos con los indios, diré á V. S. que

durante el año que hace estoy al mando de esta frontera, solo ha habido una invasion el 8 de Diciembre del año próximo pasado, habiendo sido batidos los indios invasores el dia 10 del mismo á quince léguas de este punto por las fuerzas á mis órdenes, dejando en el campo como cuarenta indios muertos y quitándoles todo el arreo que llevaban, como consta de el parte que pasé á V. S. con fecha 12 de Diciembre de ese mismo año.

El Hospital Militar no se ha podido establecer en esta frontera por carecer de medios para ello, habiéndose asistido los enfermos que ha habido en el cuartel que ocupa el Regimiento de G. N., los cuales han sido curados por el farmacéutico, el cual se ha prestado á hacerlo con muy buena voluntad, á pesar de no tener conocimientos profesionales, pues, que aún no ha sido nombrado el médico que por repetidas ocasiones he pedido.

Tambien adjunto la relacion de los medicamentos mandados por la Comisaría General de Guerra, como igualmente la de los que aún quedan.

De la posicion que ocupa el enemigo nada puedo decir á V. S., pues, siendo ésta la línea interior de esta frontera, y estando su línea de fortines completamente abandonada no se puede saber nada al respecto.

Respecto de los croquis, itinerario y memorias descriptivas que tambien se piden por la misma circular, ya he dado cuenta al señor Inspector de no poder mandarlos por carecer esta frontera de oficiales ingenieros competentes para esa clase de trabajos.

Dios guarde á V. S.

*Manuel Sanabria.*

---

**FRONTERA NORTE DE BUENOS AIRES—2ª LINEA.**

**ESTADO especial que demuestra el número de reses recibidas por cuenta del Gobierno, con especial mención de las entregadas por el proveedor, así como también el número de raciones de víveres y víscos de entretimiento y extraordinarios en todo el año de 1876, y Enero y Febrero de 1877, consumidas por las fuerzas que guarnecen esta Frontera.**

ANO	MPS	Raciones de víveres consumidas por Gefes.	Raciones de víveres consumidas por Oficiales.	Raciones de víveres consumidas por la Tropa.	Raciones de víveres consumidas por familias.	Meses entregadas por el proveedor.	Hacciones.	Hacciones de extraordinario consumidas por Gefes.	Hacciones de extraordinario consumidas por Oficiales.	Hacciones de extraordinario consumidas por la Tropa.	Hacciones de entretenimiento consumidas por la Tropa.	Meses mandadas por el Gobierno.
1876	Maizo.....	54	240	2677	—	29	71	27	164	2677	874	366
"	Abril.....	240	690	5015	51	59	76	120	450	5015	165	—
"	Mayo.....	186	817	6653	353	80	9	93	545	6657	2024	—
"	Junio.....	140	1005	7699	406	92	50	70	670	7699	2824	—
"	Setiembre.....	252	904	5749	916	79	11	—	—	—	2354	—
"	Octubre.....	252	1006½	7018	1196	94	72½	—	—	—	2263	—
"	Noviembre.....	240	1050	6217	1350	88	57	—	—	—	2694	—
"	Diciembre.....	260	746	5402	1474	78	62	—	—	—	1794	—
1877	Enero.....	240	901	5399	1457	81	7½	—	—	—	1624	—
"	Febrero.....	224	774	5043	1257	72	98	—	—	—	156	—
	SUMA.....	2088	8314½	56872	8410	752	514	310	1879	22044	2907	306

Fuerte General Lavalle, Marzo 21 de 1877.

SANABRIA.

M. Rossi.

**RELACION de los medicamentos remitidos por la Comisaria General de Guerra y Marina, en el mes de Julio del año pasado.**

MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Un cajon conteniendo:	
Zarzaparrilla cortada.....	12 libras
Hilas del país.....	1 arroba
Liquen irlandico.....	1 libra
Flor de violeta.....	4 "
Goma en polvo.....	8 "
Flor de tilo.....	2 "
Hojas de malvas.....	6 "
Cebada inglesa.....	12 "
Chuño.....	12 "
Semilla de lino.....	12 "
Amapolas.....	1 "
Quina en polvo.....	2 "
Piezas de lienzo.....	2 "
Balanza con pesas.....	1
Granatario.....	1
Sulfato de soda.....	4 libras
Cera blanca.....	1 "
Badanas.....	2 "
Licopodio.....	1 "
Rais de valeriana.....	1 "
Alumbre en polvo.....	2 "
Esponjas.....	8 onzas
Acido citrico.....	2 libras
Papel Rigolot.....	1 docena
Alcanfor.....	2 libras
Manzanilla.....	2 "
Raiz de altea.....	1 "
Cascaras de granadas.....	1 "
Cacerolas.....	2
Pavas.....	2
Citrato de magnesia.....	2 libras
Magnesia calcinada.....	1 "

MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Polvos antisépticos.....	2 libras
Sulfato de hierro.....	4 «
Estracto de regaliz.....	1 «
Borato de soda.....	1 «
Flor de borraja.....	4 «
Hilas inglesas.....	1 «
Juego de tablitass.....	1
Candelillas de gomas.....	1 docena
Instrumentos para sacar muelas.....	1 bolsa
Papel de filtro.....	1 rollo
Emplasto de Vigo.....	1 libra
Seda de ligar.....	1 onza
Sulfato de cobre.....	1 libra
Sulfato de zinc.....	1 «
Bicarbonato de sosa.....	1 «
Carbonato de plomo.....	2 «
Alóes.....	8 onzas
Nitrato de potasa.....	4 «
Escarificador con tres copas.....	1
Lamparilla para alcohol.....	1
Cápsulas copaiba.....	4 docenas
Manteca cacao.....	1 libra
Carbonato de hierro.....	1 «
Estracto de Ratania.....	8 «
Tela emplástica.....	1 rollo
Tela caústica.....	1 caja
Moscas de Milan.....	1 docena
Jeringas de vidrio.....	1 «
Flores pectorales.....	2 libras
Láudano.....	2 «
Agua azahar.....	2 «
Balsamo anodino.....	2 «
Acetato de líquido.....	2 «
Gliserina.....	2 «
Tintura de árnica.....	4 «
Balsamo copaiba.....	6 «

MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Amoniaco líquido.....	4 libras
Aceite de bacalao..	12 «
Tintura de castor.....	1 «
Eter nítrico.....	1 «
Agua Laurel.....	1 «
Esencia trementina.....	12 «
Eter sulfúrico.....	2 «
Aceite Sésamo.....	8 «
Balsamo católito.....	1 «
Tintura Escila.....	1 «
Colodio.....	2 «
Acelato amoniaco.....	1 «
Balsamo tranquilo.....	2 «
Acido sulfúrico.....	2 «
Acido fénico.....	1 «
Cloroformo.....	1 «
Bromuro de potasa...	1 «
Yoduro de potasa.....	2 «
Ipecacuana en polvo.....	8 onzas
Subnitrate de bismuto.....	1 libra
Acido tartárico.....	2 «
Licor de Pearzon.....	8 onzas
Hidrato cloral.....	1 libras
Porcluro de hierro.....	1 «
Miel de abeja.....	2 «
Escila en polvo.....	8 «
Digital en polvo.....	2 «
Opio en polvo.....	4 «
Nitrato ácido de mercurio.....	1 «
Esencia de limon.....	1 «
Esencia de menta.....	1 «
Ruibarbo en polvo.....	8 «
Polvos de Doves.....	8 «
Kermes mineral.....	8 «
Sublimado corrosivo.....	8 «
Tártaro emético.....	8 «

MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Gengibre en polvo.....	4 onzas
Sulfato de quinina.....	4 «
Calomelano.....	1 libra
Valerianato de zinc.....	1 onza
Pasta de Viena.....	2 «
Ergotina Bonjeau.....	2 «
Oxido rojo de mercurio.....	1 «
Valerianato de quinina.....	1 «
Acetato de morfina.....	1 «
Clorodina.....	2 «
Alcohol.....	1 damaj.
Aceite de castor.....	1 arroba
Aceite de oliva.....	$\frac{1}{2}$ «
Grasa de chancho.....	3 latas
Cerato simple.....	6 libras
Unguento amarillo.....	4 «
Unguento mercurial doble.....	12 «
Estracto de belladona.....	1 «
Estracto de genciana.....	8 onzas
Estracto de Cicuta.....	8 «
Estracto de Quina.....	8 «
Estracto nuez vómica.....	2 «
Estracto de opio.....	4 «
Nitrato de plata fundido.....	1 «
Nitrato de plata cristalizado.....	1 «
Yodo puro.....	4 «
Protoduro de mercurio.....	$\frac{1}{2}$ «
Biyoduro de mercurio.....	$\frac{1}{2}$ «
Veratrina.....	$\frac{1}{2}$ dragma
Azúcar.....	1 caj. 2 @
Harina de lino.....	2 arrobas
Mostaza.....	1 «
Sal de Inglaterra.....	1 «

Fuerte General Lavalle, 21 de Marzo de 1877.

**RELACION de los medicamentos que existen en la Botica**

MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Zarzaparrilla cortada.....	1 ℥
Hilas del país.....	$\frac{1}{2}$ (a)
Flor de violeta.....	1 ℥
Goma en polvo.....	2 «
Hojas de malvas.....	1 «
Semilla de lino.....	1 «
Bragueros.....	3
Licopodio.....	2 onz.
Esponjas.....	$\frac{1}{4}$ «
Alcanfor.....	$\frac{1}{2}$ «
Balanzas con pesas.....	1
Pavas.....	2
Sulfato de fierro.....	2 «
Suspensorios de algodón.....	$\frac{1}{2}$ docena
Instrumentos para sacar muelas.....	1 bolsa
Tablillas.....	1 juego
Candelillas de goma.....	$\frac{1}{2}$ docena
Seda de ligar.....	6 dragmas
Sulfato de zinc.....	4 onz.
Nitrato de potasa.....	1 ℥
Escarificador con tres copas.....	1
Lámpara de alcohol.....	1
Carbonato de fierro.....	$\frac{1}{2}$ «
Extracto ratania.....	1 «
Tela emplástica.....	$\frac{1}{4}$ de rollo
Geringuitas de vidrio.....	4
Laudano.....	$\frac{1}{2}$ ℥
Tintura castor.....	4 onz.
Tintura escila.....	8 «
Acido sulfurico.....	1 «
Cloroformo.....	$\frac{1}{2}$ «
Ipecacuana en polvo.....	2 «
Licor arsenical de Pearson.....	4 «
Escila en polvo.....	6 «

MEDICAMENTOS	CANTIDAD
Nitrato acido de mercurio.....	$\frac{1}{2}$ onz.
Sublimado corrosivo.....	8 «
Tártaro emético.....	4 «
Accido rojo de mercurio.....	1 «
Unguento amarillo.....	1 ℥
« mercurial doble.....	1 «
Extracto nuez vómica.....	1 «
« ópio.....	1 «
Nitrato de plata fundido.....	$\frac{1}{2}$ «
Yoduro puro.....	2 «
Protoyoduro de mercurio.....	3 dragmas
Bioduro de mercurio.....	$\frac{1}{2}$ «
Veratrina.....	$\frac{1}{2}$ «
Harina de lino.....	$\frac{1}{2}$ @
Mostaza.....	6 ℥
Sal Inglaterra.....	12 «

Fuerte General Lavalle, 21 de Marzo de 1877.

*Francisco M. Gallardo.*

Vº Bº

SANABRIA.

---



FRONTERA NORTE DE BUENOS AIRES EJÉRCITO NACIONAL

ESTADO QUE MANIFIESTA LA FUERZA, ARMAMENTO, VESTUARIO, MONTURA, EQUIPO, CABALLOS, MENAJE Y ENSERES CON QUE CUENTA HOY DIA DE LA FECHA, ASÍ COMO LA ALTA Y LA BAJA

Table with columns for FUERZA EFECTIVA and FUERZA DISPONIBLE, including sub-headers for CUERPOS, Coronel, Teniente Coronel, Sargento Mayor, etc., and rows for Plana Mayor de la Frontera, Regimiento Guardia Nacional movilizado, and TOTAL.

Summary table with columns for ALTAS, BAJAS, BALANCES, CABALLADA, and CABALLOS, including rows for Voluntarios, Desertores, and various balance categories.

Large table with columns for CUERPOS, VESTUARIO, ARMAMENTO, MUNICIONES, CORREAJES, MONTURAS, and EQUIPO Y MENAJE, including rows for Plana Mayor de la Frontera, Regimiento G. Nacional movilizado, and BALANCE.

MEMORIA DE LA FRONTERA NORTE  
DEL INTERIOR

---

*Comandancia en Jefe de las Fronteras  
Norte del Interior.*

Reconquista, Marzo 31 de 1877.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas,  
Coronel D. Luis M. Campos.*

En cumplimiento de lo ordenado en circular de esa Comandancia General de fecha 12 de Enero del corriente año, doy cuenta á V. S. á continuacion de las operaciones de guerra, etc., etc., en las Fronteras de mi mando durante el corriente año, sujetándome en lo posible á las instrucciones de esa Comandancia General, y en el órden que en ella se establecen.

---

\* Habiendo pedido en tiempo oportuno un ingeniero para que levantase los planos, croquis, etc., y no habiéndose provisto á este pedido no me ha sido posible cumplir esta parte de las instrucciones, pero sin embargo de la carencia de oficiales facultativos en esta materia, espero tener en breve la satisfaccion de remitir á V. S. trabajos topográficos, traza de caminos, etc., etc.

No habiendo efectuado esta Frontera movimiento alguno, las líneas están situadas donde V. S. conoce por las memorias anteriores, con la sola diferencia de que dos fuertes de la extrema izquierda de la Frontera «Centro» están desguarnecidos por haberme visto en la necesidad de disponer de las fuerzas que los guarnecian para dar cumplimiento á operaciones fuera de esta Frontera que el Gobierno me ordenaba cuyas fuerzas aun conservo reunidas en la «Derecha» para llevar á cabo operaciones que dén por resultado el escarmiento de los salvajes y garantir los valiosos intereses de las colonias agrícolas que esta Frontera cubre.

---

Durante el corriente año han ocurrido en las Fronteras que forman la 1ª y 2ª Línea las novedades que por su orden de fecha á continuacion se detallan :

Abril 15 de 1876. En esta fecha las fuerzas que guarnecen el Fuerte «Belgrano» de la 2ª Línea de estas Fronteras, batió una partida de indios que habian robado en el establecimiento «Almagro» 36 animales yeguarizos los que les fueron quitados y entregados á sus dueños.

Abril 26. En esta fecha el Fuerte «Atahualpa» perteneciente á la Izquierda de estas Fronteras fué atacado por un fuerte número de indios siendo muerta toda su guarnicion.

Junio 14. En esta fecha fué batida una partida de indios que habia robado una cantidad en la 2ª Línea la que les fué quitada matándose dos indios.

Julio 3. En esta fecha una partida de indios que invadió la 2ª Línea logró arrebatara una yeguada la que no fué posible rescatarla por falta de cabalgaduras para perseguirlos.

Julio 3. En esta fecha fué rechazada por fuerzas de

la Frontera Izquierda un fuerte número de indios que la invadió.

Agosto 17. En esta fecha fué atacada una comision que se habia despachado de la Frontera Centro á la Izquierda la cual rechazó á los salvages causádoles varias pérdidas.

Octubre 20. En esta fecha fué batida una partida de indios por fuerzas de la Frontera Centro quitádoles el arreo de hacienda que habian robado y matando un indio.

Enero 5 de 1877. En esta fecha fué perseguida una partida de indios que entraba á robar á la 2ª Línea.

Febrero 13. En esta fecha fué sorprendida por fuerzas del Regimiento 10 de Caballería de Línea una tolderia que estaba al Norte de esta Línea matándose veinte indios de pelea y cautivándose veintinueve de chusma teniendo por parte nuestra un soldado herido.

Febrero 20. En esta fecha fué atacada la guarnicion del Fuerte « Toba » compuesta de un sargento y cinco soldados por un número de cuarenta indios los que fueron rechazados con varios pérdidas.

Marzo 7. En esta fecha regresó la expedicion mandada por el Mayor Reynoso trayendo un indio prisionero, un cautivo rescatado y ocho de chusma y comunicando que en la tolderia donde los tomó murieron en el combate diez indios de pelea.

Porque tendría que ser relacion muy estensa omito referir á V. S. los incidentes de pequeñas escaramuzas entre los indios y las partidas en comision y transeuntes que han ocurrido casi diariamente como es fácil comprender que suceda en un país poblado de espesos y grandes montes, donde la tercera parte de los caminos son desfiladeros y los campos rodeados de grandes montes que hacen difícil las descubiertas.

Debe tenerse presente que las fuerzas que guarnecen la 1ª Línea durante mas de dos años han permanecido á la defen-

siva por carecer absolutamente de elementos de movilidad, hasta Febrero ppdo. en que el Gobierno se sirvió proveerme de trescientas mulas y en que tomando con este elemento la ofensiva se han obtenido los resultados que V. S. conoce y otros de que prometo dar cuenta á V. S. antes de mucho tiempo.

A mas de los servicios ordinarios de Frontera, las fuerzas que guarnecen la 1ª Línea en Diciembre del año ppdo. han operado bajo mi inmediato mando en la Provincia de Entre-Rios como V. S. ya sabe.

Acompaño al Estado General de las fuerzas á mis órdenes, haciendo notar á V. S. que para cubrir estas estensas líneas de frontera, en un país tan montuoso y en donde es de necesidad que los fuertes tengan una guarnicion capáz de bastarse así mismas, no cuento con mas fuerzas que las que á continuacion se relaciona :

PRIMERA LINEA	Gefes	Oficiales	Tropa	TOTAL
Plana Mayor Comandancia en Gefé . . . . .	3	3	5	5
Frontera Derecha. . . . .	«	10	65	65
Id. Centro. . . . .	2	15	261	261
Id. Izquierdo. . . . .	1	40	138	138
<b>TOTAL DE FUERZA . .</b>	<b>6</b>	<b>38</b>	<b>664</b>	<b>664</b>

SEGUNDA LINEA	Gefes	Oficiales	Tropa	TOTAL
2ª Línea de Fronteras. . .	4	17	182	182
TOTAL DE FUERZA . .	4	17	182	182

---

Adjunto como está ordenado por V. S. el Estado General y los parciales de los Cuerpos, Cuenta Demostrativa del racionamiento de Tropas y Tribus relacion del movimiento de Botica y Hospital y altas y bajas de los Cuerpos, caballadas, etc.

En todo el corriente año el Gobierno no ha agraciado á ningun Gefe ni Oficial con ascenso alguno.

---

La disciplina se conserva en un estado regular, y mejor de lo que hay derecho á esperar en Cuerpos que no tienen la correspondiente dotacion de Oficiales sobre lo que llamo la atencion de V. S. pidiéndole se sirva mandarme el número de Oficiales para llenar la dotacion de las compañías como lo prescribe el Reglamento, y como es de necesidad para que el servicio se haga como es debido y la moralidad y disciplina no se resienta, máxime por la clase de servicio que hay que prestar en las Fronteras; destacamentos, descubiertas, custodia de convoy, cuidado de caballada, etc, etc.

---

Las tribus situadas frente á la frontera «Derecha» y que ejercen sus hostilidades por esta parte de las fronteras, son : la del cacique Juan Gregorio Echevarria compuesta de unos sesenta á setenta familias de la tribu San Javielera y cuenta como con cuarenta hombres de pelea; el Cacique José Domingo que acaudilla una parte de la Tribu de Espineras compuesta de cien ó mas familias y que cuenta con setenta ú ochenta indios de pelea; el Cacique Trasitiquí que acaudilla una Tribu de Tobas, compuesta de cien ó mas familias y que cuenta con ochenta á cien indios de pelea.

Estas Tribus aunque poco numerosas son compuestas de los restos de las Tribus reducidas, de indios fugitivos de las mismas, prácticos conocedores del terreno y son reforzados para sus incursiones con los de las numerosas Tribus Tobas, Viblas y Sinipis situadas entre el arroyo del Rey y el Rio Bermejo, con quienes hacen alianza para llevar á cabo sus invasiones.

Ademas, en esta parte del Chaco existe una poblacion nomadé compuesta de fugitivos de la accion de justicia de las Provincias de Entre-Rios, Corriente y Santa-Fé y de pretendidos obrageros que con pretexto de pasar al Chaco á cortar alguna madera solo se ocupan de comerciar clandestinamente proveyéndolos de armas, municiones y caballos, y aconsejándoles que no se sometan á la autoridad del Gobierno, pues, temen que con el sometimiento de las Tribus perderán el gran lucro que relativamente obtienen con su ilícito comercio.

Estimo en ochocientos ó mil el número de criminales y vagos de que dejo hecho mencion y los que refuerzan tambien á los indios para hacernos la guerra.

Frente á la Frontera Centro ó Izquierda existen la Tribu que acaudilla el cacique Pablito que es la mayor parte de la Tribu del cacique Rogné que últimamente se sometió y que consta de doscientas á trescientas familias y cuenta de doscientos á trescientos indios de pelea; la gran Tribu del Caci-

que Dorado compuesta de varias Tribus y cuyo número hasta ahora no me ha sido dado á estimar á pesar de las averiguaciones que he hecho al efecto pudiendo solamente decir á V. S. que en varias invasiones esta Tribu ha presentado mas de quinientos guerreros.

Estas Tribus se titulan Montarases y para sus invasiones reciben refuerzos tambien de sus aliados los Tobas.

Tanto las Tribus situadas frente á la «Derecha» como las situadas frente al «Centro» é «Izquierda» hacen alianzas mútuas y combinan sus ataques.

Mas de una vez he publicado en periódicos de la provincia de Corrientes el decreto en el cual el Gobierno Nacional prohíbe el comercio y comunicacion con los Indios enemigos y requeridos de las autoridades locales ejerzan vigilancia al respecto; pero náda he conseguido resultando algunas veces de mis averiguaciones que los encargados de la autoridad en alguno de los Departamentos eran los mismos bolicheros habilitadores de los pretendidos obrageros que proveen á las indios de armamento, municion y caballos, y no es de estrañar esto en autoridades subalternas cuando el Gobernador de la Provincia, Don Juan V. Pampin al oponerse el Capitan del Puerto de Corrientes Sargento Mayor Don Eulogio Diaz al transporte de armas al Chaco le contesto que no habia derecho á oponerse por cuanto eran armas de lícito comercio que habian pagado sus derechos en las Aduanas Nacionales.

Ahora que hay un Gobernador del Chaco, soy de opinion, que debia ordenársele que no permita el establecimiento de obrages si no en puntos donde haya autoridad establecida y prohibir todo comercio y comunicacion con los Indios.

Conviene tambien que V. S. me indique qué debo hacer con los individuos que se han aprehendido comerciando con las indios y facilitándoles armas y municiones, si los debo sugetar á un Consejo de Guerra aplicándoles las penas que

el Código establece para los que pertrechan ó abastecen al enemigo ó sirven de espías, ó los he de remitir á disposicion de V. S.

---

Las tribus de los Caciques Mariano Lopez, Lanchi y Ventura Cisterna que forman parte de la poblacion de Reconquista no han tenido alteracion alguna en el corriente año y los indios acostumbrándose cada vez mas á la vida civilizada se conchavan de peones para distintas faenas y se dedican aunque en pequeña escala á la agricultura.

Las tribus del Cacique Mariano Salteño y Valentin Feoti situadas en «San Martin» 2ª Línea, han tenido de aumento este año ochenta y siete individuos que se redujeron con el Cacique Roque. Aunque estas tribus se comportan regularmente, apesar de hacer muchos años que están reducidas conservan mas hábitos salvages que las mencionadas anteriormente, lo que atribuyo á no poder ejercer una autoridad y vigilancia inmediata sobre ellas.

Extra-judicialmente he sido informado que unos veinte indios de esta tribu que se encontraban cosechando maní en el pueblo de Santa Rosa de Calchines cuando ocurrió la última revolucion en Santa-Fé, formaron en las filas de los revolucionarios, y encontrándose en esos dias, de visita en esta Comandancia en Gefe el Cacique Mariano Salteño, le hice presente mi desagrado por el mal proceder de estos indios, los castigos á que se hacian acreedores y los males que podria originarles, el tomar parte en las rebeliones y motines, y moverse sin la órden de los Gefes respectivos en casos de guerra.

El Cacique me manifestó que tenia seguridad de que si dichos indios habian tomado participacion en la rebelion

habia sido por verse obligados á ello de lo que me daría cuenta y cuyo resultado comunicaré á V. S. oportunamente.

Los misioneros encargados de la enseñanza religiosa de esta tribu ejercen con celo su ministerio; y la escuela de varones establecida en « Reconquista », cada día dá mejores resultados, y se hace necesario dotar de un pequeño sueldo á la maestra de Escuela de mujeres, que gratuitamente ha establecido, en vista de ser tan necesaria para la poblacion.

---

Las fuerzas de las Fronteras Derecha y Centro están regularmente cabalgadas y en actitud de operar eficazmente sobre el enemigo como lo han demostrado en las últimas expediciones y para que las demás Fronteras se encuentren en el mismo caso es de necesidad proveer á la Frontera Izquierda de cien mulas y de doscientas á la 2ª Línea.

El no haber sido despachados los pedidos de bueyes, arados, semillas, alambre, etc., etc., ha originado el que no se haya podido construir los potreros y alfalfares tan indispensable para el mantenimiento de las caballadas y cuya construccion hace tres años fué ordenada por la Superioridad.

Es de urgente necesidad el proveer de monturas y frenos mulares á los Regimientos 10 y 6 de Caballería de Línea y al Escuadron de Lanceros del Sauce y San Pedro, estando las pocas monturas que existen en mal estado, y teniendo muchos soldados que hacer sus servicios en pelos lo que dá por resultado el maltratamiento de las caballadas.

---

El movimiento del Puerto de Reconquista ha sido el que á continuacion se relaciona :

1876	ENTRADA					1876	SALIDA						
	De Buenos Aires	De Santa-Fé	De Paraná	De Goya	De Esquina		De Bella Vista	Para Buenos Aires	Para Santa-Fé	Para Paraná	Para Goya	Para Esquina	Para Bella Vista
De Abril á Junio....	3	1	3	31	7	6	De Abril á Junio....	3	1	3	31	7	6
De Julio á Setiembre.	1	4	2	39	5	2	De Julio á Setiembre.	1	4	2	39	5	2
De Octubre á Dic'bre.	5	2	1	32	11	4	De Octubre á Dic'bre.	5	2	1	32	2	1
<b>1877</b>							<b>1877</b>						
De Enero á Marzo....	2	1	4	41	13	9	De Enero á Marzo ...	2	1	4	37	11	7
Total....	11	8	10	143	36	21	Total....	11	8	10	139	25	16

El Vapor Nacional aviso «Luisita» es el que hace el servicio para llevar y traer la correspondencia y cargas del Estado que se reciben por Goya, único punto por donde podemos comunicarnos.

El vapor «Luisita» ha servido tambien para el transporte de tropas á las Provincias de Entre-Rios y Corrientes cuando ha sido necesario.

Esta Comandancia en Gefe ha tenido que atender tambien á la administracion y fomento de los núcleos de colonias, inglesas, francesas y españolas que el Gobierno ha planteado.

Aunque el año no ha podido ser peor por la abundancia de langosta y la seca sufrida, algo han cosechado los colonos y su ánimo no ha desmayado, y abrigo la esperanza de que si en este año agrícola obtienen una buena cosecha será dentro de poco colonias florecientes.

Dios guarde á V. S.

*Manuel Obligado.*

---

INFORME DEL CIRUJANO DE LA FRONTERA DERECHA NORTE  
DEL INTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LA ÓRDEN SUPERIOR

---

*Hospital*

La frontera Derecha Norte del Interior, tiene un hospital en el fuerte; es un rancho bien situado y en buen estado, de 20 varas de largo sobre 8 de ancho, bien cerrado por dos puertas y tres ventanas, pudiendo contener 30 camas y á falta de estas, pues no las hay, se ponen comodamente á 40 enfermos acostados sobre esteras.

*Estado Sanitario*

El estado sanitario de las tropas que guarnecen la frontera Derecha Norte es por lo general bueno; las afecciones sifilíticas y venéreas predominan, en seguida vienen las heridas, lesión orgánica, afecciones del pecho, dolores reumáticos calenturas intermitentes, gran tendencia á hepatitis y á tétano idiopático.

Los cambios atmosféricos son frecuentes, segun soplan el viento Norte, ó el Sur; y no es raro en el mismo dia sufrir los calores de Enero y el rio de Junio.

Solo desde que está establecida la frontera, es nuestra epidemia la viruela, haciendo estragos en los indios reducidos y salvajes, mientras la poblacion y guarnicion es poco atacada.

El agua de pozo, es inmejorable y no influye poco al buen estado higienico de la frontera Derecha.

---

## FRONTERA «DERECHA» NORTE DEL INTERIOR

**ESTADO de los medicamentos que existían en Bofien el 1 de Abril de 1876, de los recibidos por Comisaría General, de los consumidos en el hospital, y de los que quedan al 1 de Abril de 1877.**

DENOMINACION de los MEDICAMENTOS	Existencia al 1º de Abril de 1877	Recibido de la Comisaría General	TOTAL	Consumido en el Hospital	Quedan al 1º de Abril de 1877
Ransso.....	8 onzas	—	8 onzas	8 onzas	—
Mentor.....	1 libra	4 onzas	1 lib. 4 onzas	1 lib. 4 onzas	—
Manzanilla.....	1 ½ libra	—	1 ½ libra	1 ½ libras	—
Sauco.....	2 libras	—	2 libras	2 libras	—
Tilo.....	2 libras	—	2 libras	2 libras	—
Flores binica.....	12 onzas	½ libra	1 lib. 4 onzas	1 lib. 4 onzas	—
Cremor tartaro.....	5 libras	1	6 libras	6 libras	—
Diaquilon gomado.....	12 onzas	—	12 onzas	12 onzas	—
Cebada inglesa.....	1 libra	12 ½ libras	13 ½ libras	13 ½ libras	—
Llana en lágrimas.....	4 libras	—	4	4 libras	—
Ralz de oroquí.....	4	—	4	4	—
Bragueros.....	4	—	4	4	—
Pasta de oroquí.....	11 onzas	—	11 onzas	11 onzas	—
Flores violeta.....	½ libra	—	½ libra	½ libra	—
Goma en grano.....	6 onzas	—	6 onzas	6 onzas	—
Esonjas.....	3	—	3	3	—
Chuío.....	2 libras	—	2 libras	2 libras	—
Carbonato de Magnesia.....	6 onzas	½ libra	6 ½ onzas	6 ½ onzas	—
Ralz de Rafania.....	2 libras	2 libras	4 libras	4 libras	—
					3

DENOMINACION de los MEDICAMENTOS	Existencia al 1° de Abril de 1877	Recibido de la Comisaria General	TOTAL	Consumido en el Hospital	Quedan al 1° de Abril de 1877
Alcanfor.....	—	4 onzas	4 onzas	4 onzas	—
Acido citrico.....	10 onzas	4 "	14 "	14 "	—
Sal de Inglaterra.....	1 libra	—	1 libra	1 libra	—
Cera amatilla.....	10 onzas	—	10 onzas	10 onzas	—
Cera blanca.....	1 lib. 6 onzas	—	1 lib. 6 onzas	1 lib. 6 onzas	—
Goma en polvo.....	2½ libras	1 libra	3½ libras	3½ libras	—
Azúcar refinada.....	4 "	12½ libras	16½ "	16½ "	—
Harina de lino.....	—	25 libras	25 "	25 "	—
Aceite de castor.....	5 libras	—	5 "	5 "	—
Manteca de Cacao.....	3 onzas	—	3 pan	3 pan	—
Jabon medicinal.....	1½ libra	3 pan	4½ pan	4½ pan	—
Raiz de Zazaparrilla.....	6 libras	—	6 libras	6 libras	—
Aceite superfino.....	2 "	3 libras	5 "	5 "	—
Manteca de chanclo.....	6 "	20 "	26 "	26 "	—
Unguento de aldeas.....	4 libras	6 "	6 lib. 6 onzas	6 lib. 2 onzas	4 onzas
Unguento amarillo.....	4½ libras	—	4 libras	4 libras	—
Mostaza en polvo.....	4½ libras	25 libras	29½ "	29½ "	—
Tira emplastica.....	2½ granos	—	2½ "	2½ "	—
Calomelano.....	8 onzas	1 libra	9 lib. 8 onzas	9 lib. 8 onzas	—
Magnesia.....	1½ libra	—	1½ libras	1½ libras	—
Sulfato de quina.....	4½ onzas	4 onzas	8½ onzas	8½ onzas	—
Jalapa.....	8 onzas	1 libra	9 lib. 8 onzas	9 lib. 8 onzas	—
Unguento mercurial.....	1 lib. 12 onzas	—	1 lib. 12 onzas	1 lib. 12 onzas	—
Balsamo Copayba.....	1 lib. 6 onzas	—	1 lib. 6 onzas	1 lib. 6 onzas	—
Laudano Sydenhan.....	1 lib. 5 onzas	10 onzas	1 lib. 15 onzas	1 lib. 15 onzas	—
Arnica.....	½ botella	—	½ botella	½ botella	—

DENOMINACION de los MEDICAMENTOS	Existencia al 1º de Abril de 1877	Recibido de la Comisaria General	TOTAL	Consumido en el Hospital	Quedan al 1º de Abril de 1877
Miel rosada.....	—	1 libra	1 libra	1 libra	—
Acete trementina.....	2 libras	—	2	2	—
Lecut de ópio.....	3 lib. 10 onzas	—	3	3	7 onzas
Zarzaparrilla Bristol.....	—	4 botellas	4	4	—
Tintura genciana.....	1½ libra	—	1½	1½	—
Flores de borraja.....	4 onzas	—	4	4	—
Flores de azufre.....	14 "	8 onzas	14	14	—
Antimonio.....	12 "	—	12	12	—
Nitro en polvo.....	8 "	—	8	8	—
Semilla anís.....	10 "	1 libra	10	10	10 onzas
Supulo.....	7 "	—	7	7	—
Clorato de potasa.....	8 "	—	8	8	—
Canela ceylan.....	½ libra	—	½	½	—
Almendras.....	½ "	—	½	½	—
Calandrillo.....	1 onza	—	1	1	—
Hojas vegetales.....	2½ onzas	—	2½	2½	—
Amapolas.....	12 "	8 onzas	12	12	1½ onza
Creta preparada.....	1 libra	—	1	1	—
Unguento Basalicon.....	2½ libras	—	2½	2½	—
Azafran.....	1 onzas	—	1	1	4 onzas
Miel de abejas.....	—	2 onzas	2	2	—
Estracto de genciana.....	6 onzas	2 botellas	6	6	—
Estracto de ópio.....	3½ "	—	3½	3	—
Acete Sésamo.....	3 libras	4 onzas	7	2	—
Tintura canela.....	13 onzas	25 libras	38	7½	—
Tintura Ruibarbo.....	7 "	—	7	13	—

DENOMINACION de los MEDICAMENTOS	Existencia el 1º de Abril 1876	Recibido de la Comisaria General	TOTAL	Consumido en el hospital	Quedan al 1º de Abril 1877
Tintura Yodo.....	3 onzas	—	3 onzas	3 onza	—
Ipecacuana.....	7 ½ "	—	7 ½ "	7 ½ "	—
Actio Iánico.....	2 "	—	2 "	1 "	1 onza
Yoduro de potasium.....	12 "	—	12 "	12 "	—
Nitrato de plata.....	4 "	—	4 "	4 "	—
Licor Labarraque.....	2 botellas	—	2 botellas	2 botellas	—
Hojas esbranomio.....	—	4 onzas	4 onzas	4 onzas	—
Cuassia amar.....	—	8 "	8 "	8 "	—
Raiz de Serpentaria.....	—	8 "	8 "	4 "	4 "
Snyrra.....	—	8 "	8 "	4 "	—
Leimen combra.....	—	4 "	4 "	4 "	—
Raiz ipecacuana.....	—	4 "	4 "	4 "	—
Idem Ruibarbo.....	—	1 libra	1 libra	1 libra	—
Rasun de guayaco.....	—	1 "	1 "	1 "	—
Flores de Romero.....	—	4 onzas	4 onzas	4 onzas	—
Hojas de sena.....	—	1 libra	1 libra	1 libra	—
Mursa de corsiega.....	—	8 onzas	8 onzas	8 onzas	—
Quina en polvo.....	—	1 libra	1 libra	1 libra	—
Flores causomilla.....	—	1 "	1 "	1 "	—
Hojas de Milisa.....	—	8 onzas	8 onzas	8 onzas	—
Hojas salaci.....	—	8 "	8 "	8 "	—
Sulfato de soda.....	—	8 "	8 "	8 "	—
Extracto catecú.....	—	8 "	8 "	8 "	—
Canela en polvo.....	—	8 "	8 "	8 "	—
Sasafrias.....	—	8 "	8 "	8 "	—
Semilla de hinojo.....	—	8 "	8 "	8 "	—

DENOMINACION de los MEDICAMENTOS	Existencia el 1° de Abril 1876	Recibido de la Comisaria General	TOTAL	Consumido en el Hospital	Quedan al 1° de Abril 1877
Bicarbonato de soda.....	—	1 libra	1 libra	1 libra	—
Alumbre en polvo.....	—	8 onzas	8 onzas	8 onzas	—
Sulfato zinc.....	—	8 " "	8 " "	8 " "	—
Llux romica.....	—	2 " "	2 " "	2 " "	1 ½ onza
Raiz granada.....	—	8 " "	8 " "	8 " "	—
Idem regalis.....	—	8 " "	8 onzas	8 " "	—
Sal de glamber.....	—	1 libra	1 libra	1 libra	—
Extracto cicuta.....	—	4 onzas	4 onzas	4 onzas	—
Id. quina.....	—	4 " "	4 " "	4 " "	—
Id. Belladona.....	—	1 " "	1 libra	12 " "	2 " "
Id. aconit.....	—	2 onzas	2 onzas	2 " "	—
Id. vegetal.....	—	2 " "	2 " "	1 " "	1 " "
Azufre dorado de antimonio.....	—	1 " "	1 " "	10 gramos	20 grams.
Usur nitrico.....	—	4 " "	4 " "	2 onzas	2 onzas
Limadura de hierro.....	—	4 " "	4 " "	4 " "	—
Seilla.....	—	4 " "	4 " "	2 " "	2 " "
Precipitado rojo.....	—	3 " "	8 " "	2 " "	6 " "
Sublimado corrosivo.....	—	2 ½ onzas	2 " "	1 ½ " "	1 " "
Solr. ant. tart.....	—	8 " "	8 " "	3 " "	5 " "
Yodina.....	—	4 " "	4 " "	4 " "	—
Clorato de soda.....	—	4 " "	4 " "	4 " "	—
Precipitado blanco.....	—	2 " "	2 " "	1 " "	1 " "
Resina de guayaco.....	—	4 " "	4 " "	4 " "	—
Acetato de potasa.....	—	8 " "	8 " "	6 " "	2 " "
Sulfato de hierro.....	—	8 " "	8 " "	8 " "	—
Cloruro de calcio.....	—	8 " "	8 " "	8 " "	—

DENOMINACION de los MEDICAMENTOS	Existencia el 1º de Abril 1876	Recibido de la Comisaria General	TOTAL	Consumido en el Hospital	Quedan al 1º de Abril 1877
Esencia canela.....	—	1 onza	1 onza	1 onza	—
Idem Menta.....	—	1 "	1 "	1 "	—
Flor escamonea.....	—	2 "	2 "	2 "	—
L. carbonato de potasa.....	—	1 libra	1 libra	1 "	3 onzas
Tart. hierro y potasa.....	—	2 onzas	2 onzas	1 "	1 "
Carbonato de amoniaco.....	—	2 "	2 "	1 "	1 "
Goma amoniácola.....	—	8 "	8 "	8 "	—
Asafetida.....	—	2 "	2 "	2 "	—
Aloes.....	—	8 "	8 "	8 "	—
Magister de Bismuto.....	—	4 "	4 "	4 "	—
Opio bruto.....	—	2 "	2 "	2 "	—
Unguento carbonadas.....	—	8 "	8 "	8 "	1 "
Semilla lino.....	—	25 libras	25 libras	25 libras	—
Raiz de colombo.....	—	8 onzas	8 onzas	8 onzas	16 gramis.
Fósforo puro.....	—	1 "	1 "	1 "	11 onzas
Ymil escilitique.....	—	1 botella	1 botella	1 botella	—
Agua de laurel.....	—	1 "	1 "	1 "	—
Ajo de mendereru.....	—	1 "	1 "	1 "	—
Agua destilada.....	—	2 "	2 "	2 "	1 "
Vino antimonial.....	—	1 "	1 "	1 "	7 "
Vinagre salo.....	—	1 "	1 "	1 "	1 "
Tintura castoreo.....	—	4 "	4 "	4 "	4 botella
Idem valeriano.....	—	4 "	4 "	4 "	1 onza
Acido muriático.....	—	4 "	4 "	4 "	—
Ulcera trementina.....	—	4 "	4 "	4 "	—
Tintura Usibaica.....	—	4 "	4 "	4 "	—

DENOMINACION de los MEDICAMENTOS	Existencia el 1° de Abril 1877	Recibido de la Comisaria General	TOTAL	Consumido en el Hospital	Quedan al 1° de Abril 1877
Alcoholat limono.....	—	4 botella	4 botella	4 botella	—
Tintura aloes.....	—	4 "	4 "	4 "	—
Alcoholat anis.....	—	4 "	4 "	4 "	—
Cicut de Marte.....	—	4 "	4 "	4 "	—
Esp. vino.....	—	4 "	4 "	4 "	—
Acet. plomo lig.....	—	4 "	4 "	4 "	—
Acete cojeput.....	—	4 "	4 "	4 "	—
Pulpa tamarindo.....	—	2 libras	2 libras	2 libras	—
Raiz valeriana.....	—	8 onzas	8 onzas	3 onzas	5 onzas
Almizcle.....	—	3 gramos	3 gramos	3 gramos	—
				3 onz. 24 grs	6 gramos

*J. Lanson*

Reconquista, Abril 1° de 1877.

**COMANDANCIA DE LA IZQUIERDA DE LAS FRONTERAS NORTE DEL INTERIOR**

**ESTADO GENERAL**

CUERPOS	Coroneles		Capitanes		Tenientes		Alferes		Sargentos		Cornetas		Cabos		Soldados		Total	
	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º		
Plana Mayor.....	1																1	1
Compañía de Granaderos del 9 de línea.		1		1		3		1		1		3		1		5	24	34
Guardias Nacionales movilizados.....		2		2		2		2		2		6		1		5	80	100
Partida de baqueanos.....														1				3
<b>TOTAL...</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>105</b>	<b>138</b>	<b>138</b>

ESTADO GENERAL DE LAS FRONTERAS NORTE DEL INTERIOR (Continuacion)

ALTAS		BAJAS		BALANCE		Geses	Oficiales	Tropas
Venidos de otros cuerpos .....	2	Muertos .....	34	Tuvo el anterior .....	1	1	10	34
"	"	Desertores .....	"	Altas .....	"	"	10	104
"	"	Pasados á otros cuerpos .....	"	Suma .....	1	1	40	138
"	"	Licenciados .....	"	Bajas .....	"	"	"	"
Total .....	2		34	Total .....	1	1	10	138

CUERPOS	ARMAMENTO				MUNICIONES				EQUIPO Y MENAJE			
	Fusiles fulminantes	Bayonetas	Fulminantes	Carabinas De chispa	Sables	Cartuchos de Remington	Fusil á fuego	Paquetes Carab. á bala	Carabina á fuego	Cebas fulminantes	Carretones	Cornetas
Plana Mayor.....	34	"	1	"	1	"	"	6	"	60	2	1
Compañía de granaderos del 9 de línea.....	"	29	"	"	"	1408	"	"	"	"	"	"
Guardias Nacionales movilizadas.....	"	"	8	"	4	"	"	"	"	"	"	"
Partida de Baqueanos.....	"	"	3	"	3	"	"	"	"	"	"	"
TOTAL.....	34	29	12	"	8	1408	"	6	"	60	2	1
Tuvo el anterior.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"
Sacado de almacenes.....	"	"	12	"	8	"	"	6	"	60	"	"
Total en depósito..	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
BAJAS												
Inutilizado.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Llevados por desiertos.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Total de bajas	"	29	12	"	8	1408	"	6	"	60	2	1
Resulta y queda útil.....	34	29	12	"	8	1408	"	6	"	60	2	1

Fuerte Aspirante, Marzo 1 de 1877.

Vº Be—OLMEDO

**BALANCE**

NOTA—Los diez Oficiales y ciento cuatro individuos de tropa que aparecen de alta en el Balance, pertenecen dos Oficiales y treinta y cuatro de tropa que compone la Compañía de Granaderos del Batallon 9 de Línea que con fecha 10 de Febrero se puso á mis órdenes, y los otros ocho Oficiales y setenta de tropa que completan el número arriba mencionado, pertenecen á los Guardias Nacionales que el Gobierno de la Provincia manda al servicio por orden del Ministerio, con los cuales se completa el número ordenado para formar las 3 Compañía de Guardias Nacionales que aparecen en la Revista del presente mes, siendo dados de alta estos últimos con fecha 3 de Febrero próximo pasado.

En los treinta y cuatro fusiles fulminantes que aparecen 26 de estos son rifles Remington y ocho á piston, perteneciendo estos como los 1408 cartuchos á Remington á la mencionada Compañía de Granaderos.

El carreton que aparece de mas y la corneta se ha encontrado en los primeros fortines de lo abandonado que quedó al retirarse la fuerza.

*Olmedo.*

---

COMANDANCIA EN JEFE DE LAS

**PLANILLA GENERAL del racionamiento efectuado en las dos líneas veres y artículos de entretenimiento con los que han sido racionados Aviso, Luisita y Tribus Indígenas desde el 1 de Abril de 1876 hasta**

ENTRADAS	Número de reses recibidas	TOTAL RACIONES	
		Carne y viveres secos	Artículos de entretenimiento
Recibido de los dos Proveedores D. Mateo Mendieta y C <sup>a</sup> y D. Tomas Cullen desde el 1° de Abril de 1876 hasta último de Marzo del año 1877.....	2043 ½	192999	6178 ½
Espropiados por O. S.....	21	—	—
Recibido del Proveedor D. Tomas Cullen para racionar por cuenta del Gobierno	2044	—	965
Recibido de D. Mariano Loza, raciones completas de Marina .....	—	3600	—
Total.....	5008 ½	196599	7143 ½
Recibieron las Tribus de las dos líneas.	3591 ½	—	1392
Quedan para el consumo.....	1417	—	—
Hacen un total de raciones.....	—	48279	—
Total general....	—	244878	5934 ½

NOTA—Las 1417 reses carneadas y racionadas por cuenta del Gobierno han dado en Gefe, frontera «Derecha» y «Centro» con seis libras de carne por racion racionadas estas fuerzas por igual término con un resto de artículos de entremandadas por el Gobierno.

Reconquista Abril 1° de 1877.

V° B°

OBLIGADO

## FRONTERAS NORTE DEL INTERIOR

de fronteras de esta Comandancia en Gefe especificando las reses, ví-  
dos los gefes, oficiales, tropa, familias, tripulacion del vapor Nacional  
último de Marzo de 1877.

	SALIDAS	RACIONES CONSUMIDAS	
		Carne y viveres secos	Articulos de entreti- nimiento
Racionamiento efectuado en las dos lineas de esta Frontera Norte del Interior desde el 1º de Abril del año 1876 hasta último de Marzo de 1877.	Comandancia en Gefe y frontera Dere- cha, gefes. ....	4008	—
	Idem oficiales. ....	5976	—
	Idem tropa. ....	32042	2042 ½
	Idem familias. ....	15023	—
	Idem presos. ....	413	—
	Frontera «Centro» por gefes. ....	960	—
	Idem por oficiales. ....	2016	—
	Idem por tropa. ....	50880	1686
	Idem por familias. ....	2160	—
	Frontera Izquierda por gefes y oficiales	1530	—
	Idem por tropa y familias. ....	12420	—
	Segunda linea, por gefes. ....	2700	—
	Idem por oficiales. ....	12000	—
	Idem por tropa. ....	65910	2203
	Idem por familias. ....	33240	—
	Total. ....	241278	5931 ½
Vapor Nacional «Luisita», raciones de Marina. ....	3600	—	
Total general. ....	244878	5931 ½	

48279 raciones con las cuales han sido racionadas las fuerzas de la Comandancia desde el 2 de Agosto de 1876 hasta el 2 de Febrero de 1877. Igualmente han sido tenimiento entregados por el Proveedor D. Mateo Mendieta y con 965 raciones.

*Julian Niella.*





FRONTERA CENTRO NORTE DEL INTERIOR EJERCITO NACIONAL

ESTADO QUE MANIFIESTA LA FUERZA, ARMAMENTO, VESTUARIO, MONTURA, EQUIPO, CABALLOS, MENAJE Y ENSERES CON QUE CUENTA HOY DIA DE LA FECHA, ASI COMO LA ALTA Y LA BAJA

Table showing military strength: CUERPOS (Fuerza Efectiva) and FUERZA DISPONIBLE. Columns include ranks like Coronel, Teniente Coronel, Sargento Mayor, Capitan, Ayudantes, Tenientes, Alféreces, Subtenientes, etc., and sub-categories like Gefes, Oficiales, Tropa, Caballos, Comisionados, Enfermos, En juicio.

Summary table with columns: ALTAS, BAJAS, BALANCES, CABALLADA, CABALLOS (De marcha, De reserva, De invernada, TOTAL), Mulass, Bueyes. Rows include: Voluntarios, Desertores, Muertos, Desertores, Licenciados, Por el Exmo. Gobierno, Total.

Table showing equipment and supplies: CUERPOS, VESTUARIO, ARMAMENTO, MUNICIONES, CORREAJES, MONTURAS, EQUIPO Y MENAJE. Columns list various items like Estandartes, Fundas de Saco, Kepies, Casacas de paño, Carabinas, Fusiles, Carabinas, Paquetes, etc.



MEMORIA DE LAS FRONTERAS  
SUD DE MENDOZA Y SUD Y SUD-ESTE DE CÓRDOBA  
Y SAN LUIS

---

**COMANDANTE EN JEFE, GENERAL DON JULIO A. ROCA**

---

1 8 7 7

---

*Comandancia en Jefe de las Fronteras  
de Córdoba, San Luis y Mendoza.*

Río 4°, Marzo 30 de 1877.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de  
la República, Coronel D. Luis M. Campos.*

De conformidad á la Circular de esa Comandancia de fecha 12 de Enero del corriente año, elevo á V. S. las Memorias de las Fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza. Le remito la de esta última no obstante algunas deficiencias y no venir en el orden prescrito, por no demorar todo el tiempo que tardaría en ir y volver de San Rafael para llenar sus vacíos.

Adjunto también á V. S. una carta topográfica levantada por el Sargento Mayor de Ingenieros D. Francisco Host que creo que sea lo mas perfecto y exacto que se ha hecho hasta la fecha. Hace mas de un año, que anda en continuas expediciones, y los parages que no ha podido recorrer personalmente, los ha determinado en su carta, por los datos é informes de los mejores baqueanos.

La Frontera Sud del Interior á mis órdenes, comprende una estension de 695 kilómetros ó sea 139 leguas, desde el Fortin « Arena » su extrema izquierda situada á los 34°, 45' 20" de latitud y á los 63° 37' longitud Oeste de Greenwich ó sean cinco grados 2 minutos veinticinco segundos meri-

diano de Buenos Aires, hasta el Fuerte « General San Martín » al mismo pié de los Andes á los 35° 18' latitud Sud y los 69° 31' longitud Oeste de Greenwich, ó sea diez grados cincuenta y seis minutos veintiun segundos, meridiano de Buenos Aires.

Verá V. S. en esta carta el avance y prolongacion de la extrema derecha de la Frontera de Mendoza hasta el « Alamito » donde se ha construido el Fuerte « General San Martín » tan ventajosamente colocado, que desde los primeros momentos, ha prestado importantes servicios, conteniendo y rechazando una invasion de 300 indios, antes que hubiera pisado la línea y menos podido robar una sola cabeza de ganado.

La union de las Fronteras de Córdoba, con la nueva de Buenos Aires y demás construcciones y trabajos quo se han hecho durante todo el año 1876, van consignados en sus respectivas memorias.

El camino directo de Villa de Mercedes á San Rafael, que tiene que ser la vía de comunicacion mas directa de Chile á Buenos Aires, por el paso « Planchon » está marcado tambien en la espresada carta, juntamente con los fortines que deben unir aquellos puntos, sirviendo al mismo tiempo de línea de defensa de las Provincias de San Luis y Mendoza.

Respecto de invasiones, en la de Córdoba no hemos tenido sinó una sola, la de « Amarga » en el mes de Diciembre ppdo., que causó la muerte de seis soldados sorprendidos en dicha laguna y que fué como V. S. sabe severamente castigada en sus propios toldos ( véase la Memoria de esta Frontera páginas del 11 al 16 ).

En la de San Luis un muchacho estraviado y una tropilla de caballos robados por seis indios, no se pueden clasificar de invasiones.

La de Mendoza ha sido la mas atacada, sin embargo una sola de las tres invasiones, que han tenido lugar durante todo

el año 1876 y que se efectuó en Noviembre 4, de setenta indios penetrando por el «Carrizalito» á 25 leguas al Oeste de San Rafael, consiguió su objeto, llevándose un arreo grande para su número y salió sin haber podido ser alcanzada.

La del 15 de Agosto de treinta indios, fué completamente batida dando por resultado el rescate de todo lo robado y seis indios muertos, habiendo tenido por nuestra parte un Oficial y seis soldados heridos. Y la última de trescientos indios fué rechazada con grandes pérdidas el 25 de Diciembre á inmediaciones del nuevo Fuerte «General San Martín».

La paz con los Ranqueles se mantiene en buenos términos y es debido á esto, que no han sido molestadas las Provincias de Córdoba y San Luis, pues pequeñas escursiones de indios sueltos (gauchos como se les llama tierra-adentro) que no obedecen á ley ni cacique, no han causado daño alguno al vecindario que ya empieza á llevar sus ganados á donde antes, ni á pensarlo se atrevia.

Creo que las tribus de Mariano y Baigorrita persistirán en mantener la paz, tanto por el Exmo. Gobierno, cumple religiosamente respecto de ellos con sus compromisos, cuanto por el temor que tienen de ser invadidos á su vez, en caso que falten á los tratados. Convencidos como están que ya no es la Pampa, para las tropas nacionales, ese antro temible en otros tiempos en el cual nadie se aventuraba sinó con un grande ejército, comprenden que la guerra les es desventajosa y que tarde ó temprano tendrian que sucumbir.

Estas dos tribus, cuyos lugares que habitan están bien determinados en la citada carta topográfica, como he podido yo mismo confirmarlo, habiéndolo recorrido personalmente, como Gefe de la vanguarnia de una espedicion que se llevó á cabo de estas Fronteras en la Administracion del Sr. Sarmiento, podrán alcanzar á reunir setecientas lanzas y sinó fuera que, suelen ser algunas veces reforzadas por indios de

Namuncurá y aun chilenos, sus invasiones no serian nunca de consideracion, ni de temerse.

De los Pehuenches y demás indios de Mendoza, desde el Rio Grande, donde principian las primeras tolderías al Sud, es muy difícil saber precisar su número. Esos valles de la Cordillera es el asiento de numerosas tribus que viven en contacto y comunicacion frecuente con los indios y cristianos chilenos.

La mas grande invasion á esta Provincia ha alcanzado á ochocientos invasores. Los Muluches (arribanos) que habitan las mesetas occidentales de la Cordillera de los Andes, son los que con mas frecuencia pasan á este lado, y vienen á reforzar á los caciquillos de «Las Barrancas» y vertientes del Nauquen, como Millaleu, Coepi, Udalman, Vila y otros y suelen alcanzar hasta Salinas y Lebuco.

No debo concluir esta nota sin hacer presente á V. S. para que se sirva trasmitirlo á la superioridad, la necesidad de llevar la Frontera de Mendoza al Rio Grande (Colorado) ó Rauquen. Esta Provincia precisa espacio y espera con ansia verse en posesion de los ricos y fértiles valles de la Cordillera.

La de Córdoba y San Luis, tienen aún muchos campos desiertos á retaguardia de sus Líneas de Frontera y se pasará mucho tiempo sin que tengan necesidad de ir mas adelante.

Dios guarde á V. S.

*Julio A. Roca.*

---

PLANA MAYOR DE LA FRONTERA

**Drogas y útiles recibidos el 28 de Diciembre de 1875, para proveer el Botiquín de la espresada que son los siguientes:**

MEDICAMENTOS	Cantidad	
	Libras	Onzas
Extracto de Genciana.....	«	8
Idem de Opio.....	«	4
Idem de Colombo.....	«	2
Idem de Quina.....	«	4
Idem de Riubarbo.....	«	5
Idem de Valeriana.....	«	6
Idem de Batania.....	«	4
Belladona.....	1	«
Tamarindos.....	4	«
Sulfato de quina.....	«	4
Calomelano.....	2	«
Opio en polvo.....	«	4
Polvos Dover.....	«	8
Acetato de Potasa.....	«	4
Ácido Otálico.....	1	«
Ipecacuana.....	1	«
Castoreos.....	1	1
Áceite croton.....	«	1
Idem de Limon.....	«	1
Idem de Romero.....	«	1
Esencia de anis.....	«	1
Creosate.....	«	1
Bromuro potasa.....	«	4
Ácido Zinc.....	«	4
Tintura de castor.....	»	1/4
Soliman crudo.....	«	4
Yodo puro.....	«	4
Acetato de fierro.....	«	2
Polvo Juan.....	1	«
Yoduro de plomo.....	«	2
Dijitalina.....	«	1

MEDICAMENTOS	Cantidad	
	Libras	Onzas
Kermes mineral.....	“	2
Estricnina.....	“	$\frac{1}{2}$
Citrato de fierro.....	“	1
Acetato de morfina.....	“	1
Cloroformo.....	1	“
Acido muriático.....	1	“
Acido nítrico.....	1	“
Idem sulfúrico.....	1	“
Yoduro de potasa.....	2	“
Polvo de Ruibarbo.....	1	“
Subnitrato bismuto.....	“	8
Soda Labarraque, 6 botellas.....	“	8
Kouson.....	“	8
Eter sulfúrico.....	2	“
Tintura árnica.....	“	6
Nitrato de fierro.....	“	2
Bálsamo de Copaiba.....	“	4
Tintura digital.....	“	4
Idem de Escilla.....	“	1
Idem de opio alcanforado.....	“	2
Acetato de plomo.....	“	4
Eter nítrico.....	“	1
Bálsamo tranquilo.....	3	“
Geringas grandes, dos.....		
Idem de metal, 12.....		
Idem de cristal, 13.....		
Zarzaparrilla de Bristol. 12 frascos.....		
Cápsulas Copaiba, 48 cajas.....		
Tónico.....	1	“
Cuerno de ciervo.....	1	“
Carbon de fierro.....	1	“
Borás.....	1	“
Emplasto de Aquilon.....	2	“
Lino molido, dos arrobas.....	50	“
Aceite bacalao.....	12	“
Idem de almendras.....	20	“

MEDICAMENTOS	Cantidad	
	Libras	Unzas
Aceite de comer.....	10	»
Idem de castor.....	12	»
Unto sin sal.....	30	»
Cerato simple.....	12	»
Tela emplástica, una caja.....		
Idem caústica, una idem.....		
Losa para pildoras.....	1	»
Espátulas.....	4	»
Medidas de cristal.....	2	»
Sulfato Zinc.....	1	»
Basalicon.....	6	»
Unguento mercurial.....	6	»
Carbonato amoniaco.....	2	»
Idem líquido.....	6	»
Emplastos cicuta.....	1	»
Idem belladona.....	1	»
Manteca cacao.....	2	»
Alumbre.....	2	»
Aceite plomo cristalizado.....	1	»
Carbonato plomo.....	1	»
Carolino leorsego.....	»	8
Estracto Orosú.....	1	»
Raiz de Zarza, una arroba.....	25	»
Acido tartárico.....	2	»
Agallas en polvo.....	1	»
Hilas inglesas.....	2	»
Amapolas.....	2	»
Nitros.....	2	»
Creta ppda.....	2	»
Azufre.....	2	»
Aloes.....	»	8
Raiz valeriana.....	1	»
Soda Bicarbonato.....	2	»
Polvo de Jalapa.....	1	»
Cremor.....	12	»
Sen en hojas.....	2	»

MEDICAMENTOS	Cantidad	
	Libras	Onzas
Bragueros, 12. ....		
Flores pectorales. ....	4	«
Tintura de Jalapa. ....	2	«
Idem de ópio. ....	2	«
Idem de sen. ....	2	«
Idem de quina. ....	4	«
Arnica. ....	2	«
Borraja. ....	2	«
Sauco. ....	2	«
Manzanilla. ....	6	«
Cebada inglesa. ....	12	«
Pez de Borgoña. ....	2	«
Sulfato de soda. ....	4	«
Raiz Orozú. ....	2	«
Acido Cítrico. ....	4	«
Simarruba cortada. ....	4	«
Maná en lagrima. ....	6	«
Lino entero. ....	25	«
Mandioca. ....	12	«
Cera amarilla. ....	6	«
Liquen. ....	4	«
Polvo goma. ....	12	«
Mostaza entera. ....	12	«
Flor tilo. ....	2	«
Raiz aldea. ....	2	«
Hojas Belladona. ....	1	«
Almendras peladas. ....	8	«
Corteza sasafraz. ....	2	«
Cera blanca. ....	2	«
Alcanfor. ....	6	«
Sal inglesa, una arroba. ....	25	«
Jabon medicinal. ....	«	«
Agarico jesca. ....	1	«
Raiz ratania. ....	1	«
Flor violeta. ....	4	«
Esponjas finas. ....	1	«

MEDICAMENTOS	Cantidad	
	Libras	Onzas
Suspensorios, 12.....		
Magnesia calsinada.....	1	«
Citrato de Magnesia.....	1	«
Colchones.....	50	«
Almohadas.....	100	«
Sábanas.....	100	«
Fundas para idem.....	100	«
Mantas para tapas.....	50	«
Tarimas con pies de hierro.....	44	«
EXISTENCIA		
Estracto de ópio.....	«	2
Idem quinina.....	«	$\frac{1}{2}$
Idem valeriana.....	«	$\frac{1}{2}$
Idem ratania.....	«	$1\frac{1}{2}$
Idem belladona.....	«	2
Idem tamarindo.....	«	4
Sulfato quinina.....	«	1
Opio en polvo.....	«	$1\frac{1}{2}$
Acetato de potasa.....	«	3
Asido Oxalico.....	«	8
Ipecacuana.....	«	10
Castoreos.....	«	$\frac{1}{2}$
Aceite Croton.....	«	$\frac{1}{2}$
Idem Limon.....	«	$\frac{1}{2}$
Idem Romero.....	«	$\frac{1}{2}$
Idem Anis.....	«	$\frac{1}{2}$
Creosote.....	«	$\frac{1}{2}$
Bromuro de potasa.....	«	3
Axido Zinc.....	«	1
Bicloruro hidrógeno.....	«	1
Yodo puro.....	«	$2\frac{1}{2}$
Acetato de hierro.....	«	2
Dijitalina.....	«	$\frac{1}{2}$
Acetato morfina.....	«	$\frac{1}{2}$

MEDICAMENTOS	Cantidad	
	Libras	Onzas
Cloroformo.....	«	8
Acido Nitrico.....	«	12
Kouson.....	«	4
Poimut Subnitrate.....	«	5
Licor Labarraque, 6 botellas.....		
Tercetato mercurial Ferri.....	1	«
Idem Dijital.....	«	8
Idem Seilla.....	«	8
Idem Opio alcanforado.....	«	12
Acetato plomo.....	«	8
Eter Nitrico.....	«	10
Geringas grandes, 2.....		
Idem chicas, 9.....		
Tanino.....	«	«
Carbonato Ferri.....	«	3
Boras.....	«	6
Emplastos surtidos.....	1	«
Lino molido.....	15	«
Tela caustica, dos pliegos.....	2	«
Medidas cristal, dos.....		
Sulfato de Zinc.....	1	«
Amoniaco liquido.....	«	6
Alumbre.....	«	10
Corolina de Corsega.....	«	4
Raiz Zarzaparrilla.....	7	8
Agallas en polvo.....	«	6
Nitrato potasa.....	«	9
Soda Bicarbonato.....	«	10
Bragueros, 7.....		
Simarruvia.....	«	11
Lino entero.....	18	«
Goma en polvo.....	2	2
Alcanfor.....	1	1
Agarico Yesca.....	«	15
Espanjas finas, 4.....		
Espátula, 4.....		

MEDICAMENTOS	Cantidad	
	Libras	Onzas
Almireses losa, 2.....		
Idem de metal.....		
Granotorio 1.....		
Losas para unguento, 1.....		
Idem para pildoras, 1.....		
Cucharon, 1.....		
Lavatorio losa, 1.....		
Sabanas, 64.....		
Fundas, 78.....		
Colchones, 44.....		
Almohadas, 90.....		
Mantas, 11.....		
Tarimas con pies de hierro, 48.....		
Braseros, 2.....		

San Rafael, Febrero 28 de 1877.

*Justino Velez.*



**REGIMIENTO NUMERO 7º, CABALLERIA DE LINEA.**

**ESTADO demostrativo de las altas que ha tenido el expresado en todo el año 1876, con especificacion.**

AÑO 1876.	ENGANCHADOS			VOLUNTARIOS			DESERTORES APREHENDIDOS			DESTINADOS			VENIDOS DE OTROS CUERPOS			TOTAL		
	G.	O.	T.	G.	O.	T.	G.	O.	T.	G.	O.	T.	G.	O.	T.	G.	O.	T.
	Mes de Enero.....			114			3			1			5			3		
"    Febrero.....						4			1						1			3
"    Marzo.....																		
"    Abril.....						14					8	7						31
"    Mayo.....						5									1			5
"    Junio.....			5			1						17						27
"    Julio.....						1												1
"    Agosto.....						1												1
"    Setiembre.....											1							30
"    Octubre.....						1						28						30
"    Noviembre.....												16						17
"    Diciembre.....						1					1							2
<b>TOTAL.....</b>			121			29					16				73			240

San Rafael, Enero 1º 1877.

Vº Bº,

**L. TEJEDOR.**

*Baltazar Peñeñor.*

## PLANA MAYOR Y PIQUETE DE BAQUEANOS DE LA FRONTERA.

**Estado demostrativo de las altas que han tenido las expresadas en todo el año 1876, con especificacion.**

AÑO 1876.	ENGANCHADOS		VOLUNTARIOS		DESERTORES APREHENDIDOS		DESTINADOS		VENIDOS DE OTROS CUERPOS		TOTAL		
	G.	O.	G.	T.	G.	O.	T.	G.	O.	T.	G.	O.	T.
Mes de Enero.....													
" Febrero.....													
" Marzo.....													
" Abril.....													
" Mayo.....													
" Junio.....													
" Julio.....													
" Agosto.....													
" Setiembre.....													
" Octubre.....													
" Noviembre.....													
" Diciembre.....													
TOTAL.....													

San Rafael, Enero 1° de 1877

Vº Bº,  
L. TEJEDOR.

*Baltazar Peñeñor.*

## HOSPITAL MILITAR

**ESTADO anual de las cantidades de recetas despachadas por el botiquin y las entradas y salidas de enfermos que ha tenido el espresado, en todo el año 1876.**

HOSPITAL				BOTIQUIN				
ENTRADAS Y SALIDAS				RECETAS DESPACHADAS				
Destinos	Plana mayor.	Regimiento 7º	Baqueanos.	CUERPOS	Oficiales.	Tropa.	Familias.	TOTAL.
	TOTAL.	Oficiales.	Tropa.		Familias.			
Tuvo el anterior..	12	12	12	Plana Mayor de la Frontera.....	—	—	—	—
Entradas .....	4790	7302	7302	Regimiento 7º Caballeria de Linea.	—	5000	280	5321
Suman.....	7302	7302	7302	Piquete de Baqueanos.....	41	—	—	—
Salidas.....	7285	7285	7285		—	—	—	—
Quedan.....	17	17	17		—	—	—	—
				TOTAL.....	41	5000	280	5351

Vº Bº,

San Rafael, Enero 1º de 1877.

L. TEJEDOR.

*Justino Velez.*

EJÉRCITO NACIONAL

ESTADO QUE MANIFIESTA LA FUERZA, ARMAMENTO, VESTUARIO, MONTURA, EQUIPO, CABALLOS, MENAJE Y ENSERES CON QUE CUENTA HOY DIA DE LA FECHA, ASÍ COMO LA ALTA Y LA BAJA

Table with columns for CUERPOS, FUERZA EFECTIVA, and FUERZA DISPONIBLE. Rows include Plan Mayor de la Frontera, Escuadron de Lanceros 1º Comp., Id. Lanceros San Pedro 2º Id., and Partida de Baqueanos.

Summary table with columns: ALTAS, BAJAS, BALANCES, CABALLADA, and CABBALLOS. Rows include Voluntarios, Desertores, Pasados a la Frontera Centro, and Licenciados.

Inventory table with columns: VESTUARIO, ARMAMENTO, MUNICIONES, CORREAJS, MONTUEAS, and EQUIPO Y MENAJE. Rows list various items like Schako, Fusil, Carabina, and Carretas.

## Memoria de la Frontera Sud y Sud-Este de Córdoba—Año 1877

---

Río 4°, Febrero 28 de 1877.

*Al Sr. Comandante en Jefe de las Fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza, General D. Julio A. Roca.*

En cumplimiento á la nota *circular* de la Inspeccion y Comandancia General de Armas de la República que V. S. me transcribe, tengo el honor de elevar las memorias que en ella se me pide.

Una Memoria que abarque y comprenda todo lo ocurrido en las Fronteras de mi mando durante el año anterior y los meses de Enero y Febrero del presente, es una obra tan sencilla y fácil, como difícil é imposible, casi lo es, la remision á V. S. de los planos y croquis de las posiciones que ocupa el enemigo.

Las expediciones que hemos llevado á cabo á las tolderías de los indígenas, en años anteriores nos hicieron conocer la posicion topográfica de los campos y parages que ocupan, pero, la desidia por una parte y la ninguna exigencia en esa

época, al respecto, hizo perder la oportunidad que tan propia se mostró para ello.

Con los recuerdos que aun conservo de las mencionadas posiciones, podria trazar un plano que si no es exácto, seria muy aproximado quizás; sin embargo, comprendiendo los trastornos y contrariedades que un pequeño olvido á equivocacion pudiera muy bien producir en las medidas ú operaciones que guiados por él se quisieran tal vez emprender, me coloca en la forzosa necesidad de no hacerlo, á fin de evitar así resultados poco halagüeños.

La falta de una precisa exactitud en trabajos de ésta naturaleza, puede en mi opinion, ser causa de un trastorno, lo cual seria para mi muy lamentable y mucho mas si fuese yo quien lo produjera.

---

1°

A consecuencia de las guerras civiles que tan de continuo hán venido ajitando y trastornando el órden y organizacion del pais y de las fuerzas que sostiene, las Fronteras de mi mando no tienen aun una poblacion de importancia, por mas que las tropas que las guarneren han trabajado y hecho por conseguirlo.

La Guarnicion Sarmiento fundada hace ocho años ya, debia ser con todos los trabajos que en ella se han practicado, un centro de poblacion que aun que pequeño, podria encontrarse en muy buenas condiciones, pero, cuando los afanes de los que querian engrandecerla se hallaban tocando á su término quizás, un trastorno á un movimiento revolucionario hacia retirar las fuerzas, y entónces todo se perdia; los edificios que se encontraban en su principio eran abandonados, los que estaban concluidos se derrumbaban por falta de

atencion, y toda caia en fin, bajo el peso del mas completo descuido.

Convencido como estoy ahora de la estabilidad del órden público restablecido, mi anhelo al recibirme del mando de éstas Fronteras, se redujo aprovechando la paz y tranquilidad de este, á formar un pueblo lo que hasta la fecha ha sido imposible.

En la Guarnicion Sarmiento encontré la base para el objeto que me proponia; ese punto se halla situado en el centro de la 1<sup>a</sup> Línea de estas Fronteras, por lo tanto, las fuerzas deben estar allí reunidas, para atender y prestar el auxilio necesario á cualquiera de las extremas si las circunstancias lo exijiesen, mas, el terreno elejido para su formacion ó fundacion, no responde en manera alguna á la idea concebidas.

El paraje en que se halla trabajado es un inmenso guadal, que con los fuertes y continuos vientos que allí reinan, se hace imposible la permanencia en dicho punto, pues, las nubes densísimas de polvo que se levantan, oscurecen por completo el recinto de la poblacion; aparte de que las barrancas que forman el cause del Rio, comidas ó derrumbadas por la corriente de las aguas, han reducido en estremo la superficie de tierra destinada para guarnicion, y en poco tiempo mas, esta será tambien inundada.

En vista de tan graves inconvenientes, resolví trasladarla entónces á otro paraje mas aparente y adecuado, y habiéndolo encontrado, hice delinear y levantar el plano del nuevo pueblo con el Ingeniero mayor Hots que V. S. me facilitó.

Acto continuo emprendí los trabajos para efectuar cuanto antes la traslacion que deseaba, y las fuerzas que no estaban de servicio ó de fraccion las dividí, unas en el corte de adobes, otras en la quema de ellos, y las restantes en la conduccion y aglomeracion de materiales en el punto designado, hasta que por fin ví levantarse un elegante y cómodo cuartel construido por el Batallon N<sup>o</sup> 10 de Infanteria de Línea.

A este edificio lo representa el plano N° 1, todo él es de material cocido, tiene 100 metros de frente y 12 por cada costado, su techo es de azotea, siendo todo lo demás del terreno que ocupa, rodeado por tapias de dos metros de altura como lo manifiesta el plano adjunto.

Cábeme la satisfaccion de asegurar á V. S. que en todas las Fronteras de la República no existe un edificio que reuna en sí mas solidez y comodidades para la tropa, que el que ha sido levantado en las Fronteras de mi mando.

El Cuartel del Regimiento N° 4 de Caballeria de Línea que debe trabajarse tambien, lo será muy en breve, actualmente tiene dicho Cuerpo, como consta por el parte mensual adjunto, cuarenta mil adobes quemados y treinta mil crudos, continuando siempre con todo afan en los trabajos que para ello se requiere.

Este edificio será de igual capacidad y tendrá las mismas comodidades que el que se ha construido para el Batallon N° 10 de Línea, llevando solo la única diferencia, que los techos de él serán de paja en vez de ser de azotea, pues los fondos destinados para Cuarteles en estas Fronteras, son para el primero.

Los tirantes, la cal, tablas para puertas y ferreteria necesarios para un edificio, es lo único que se ha comprado para su construccion, lo cual asciende en su totalidad á la cantidad de dos mil cuarenta y ocho pesos cincuenta y dos y medio centavos bolivianos.

Las alfajias y demas maderas empleadas, han sido labradas en la Guarnicion, de palos de calden que la tropa traia del monte.

Los comerciantes y vivanderos que permanecen en Sarmiento, han contratado el corte de material que precisan para sus casas, con trabajadores particulares que se han trasladado á aquel punto para el efecto; igual convenio han celebrado con un albañil para que se las construya, por cuya

razon muy en breve lo que ahora solo existe en cimientos, estará ya terminado.

Estando evidentemente probado que el caballo es el elemento principal de una Frontera, pues sin él todo trabajo, todo afan, carece de objeto y utilidad, traté de asegurar la conservacion de ellos en el mejor estado posible, para ponerme así á salvo de lo que pudiera tal vez suceder en adelante.

La práctica me ha enseñado que la manera mas apropósito para su conservacion, es mantenerlos siempre de noche, con alfalfa y con pasto de campo durante el dia, y para conseguirlo hice trabajar cuatro potreros de doscientas y tantas cuadras, rodeados todos con zanjas ó fosos de tres varas de boca por tres de profundidad, de los cuales hay sembradas ochenta y tantas cuadras de maíz y el resto de alfalfa.

Existen así mismo, otros potreros de pasto natural hasta que el tiempo y las circunstancias permitan su cultivo, pues las fuerzas por mejor distribuidas que se hallen en sus faenas, no son suficientes para efectuar los trabajos necesarios.

Las sementeras han producido el presente año, veinte mil quintales de alfalfa que se hallan ya emparvadas, faltando aun darles otro corte mas, habiendo que recoger segun lo que hay sembrado de maíz y de la manera como se ha producido á consecuencia de la seca, seiscientas fanegas mas ó menos.

Las razones en que me fundo para juzgar mas aparente la mantencion de los caballos de la manera que indico anteriormente, es, que la gordura adquirida por un animal en pasto puro de campo, no es jamás tan sólida ni resistente como la que se consigue con la alfalfa, pero, no siendo posible tampoco en todas circunstancias sostenerlas á este modo, como por ejemplo, en marchas ó expediciones, conviene entónces acostumbrarla á estos dos elementos de mantencion, para que en ningun caso por falta de costumbre en el animal, falle el resultado que con él nos proponemos conseguir.

La caballada para conservarla en perfecto estado de servi-

cio, debe tenérsela durante el día suelta y libre en el campo, bien entendido, que con una guardia suficiente para su cuidado, y durante la noche suelta y libre también en potreros de alfalfa, que sean como los que se han trabajado en las Fronteras de mi mando, tan seguros como bien cultivados.

El caballo mantenido de la manera que indico, sufre en sus fatigas doblemente mas que los que están así acostumbrados, pues su resistencia se duplica.

En la expedicion que hace dos meses próximamente efectué á las tolderías de Lóo-cú, he podido apreciar la diferencia que existe en los caballos mantenidos de ambos modos.

La Division expedicionaria la mandé montada en caballos de una y otra condición, y á su regreso los que eran engordados con pasto de campo y que salieron sumamente gordos, ó como vulgarmente se dice, de *cogote*, estaban en un estado que para su restablecimiento necesitaban cincuenta ó sesenta días, mientras que los engordados con alfalfa y pasto de campo, como indico, á los veinte ó veinte y cinco días se hallaban en aptitud de emprender otra jornada igual á la anterior.

El número de potreros y estado de ellos, lo demuestra el plano número 2.

---

2°

Las Fronteras de mi mando durante el tiempo que comprenden estas memorias, no han cambiado de campamento ó punto de permanencia las fuerzas que las guarnecen, pues el avance de los Fortines de la izquierda de la Primera Línea, se efectuó con anticipacion y di cuenta de ello en la memoria del año de 1875, sin embargo, como la construccion de

ranchos ó viviendas para la tropa se han hecho en el período de que me ocupo, como así mismo los jagüeles cabados á fin de obtener el agua necesaria, adjunto los planos que los demuestran.

El plano número 3 es del Fortin «Ortega» y el número 4, el del Fortin «Orma.»

---

### 3°

Con motivo de encontrarse celebrados los tratados con los Indios Ranqueles, que aseguran la paz en estas Fronteras y no habiendo ella sido interrumpida, las operaciones militares no se efectuaron tampoco; pero, en el mes de Diciembre del año próximo pasado en el paraje denominado «La Amarga» una partida de indios sorprendió á siete individuos de tropa que marcharon en comisiones del servicio, á los que asesinaron traidora y cobardemente.

Tan alevoso atentado no podia ni debia dejarlo sin aplicarle su justo castigo; me trasladé acto continuo á la Primera Línea tan luego tuve conocimiento de lo ocurrido, y montando de la manera mas lijera y conveniente una pequeña partida compuesta de 30 individuos de caballeria del Regimiento Número 4, igual número del Batallon 10 de Línea, y 50 indios, los conduje hasta el punto donde cometieron ó tuvo lugar el asesinato, y de allí los puse á las órdenes del Sargento Mayor Graduado Capitan D. Fidel G. Guevara, á quien le dí las instrucciones necesarias para el avance á las Tolderias; de cuya marcha el itinerario es el siguiente:

*Amarga*—Punto de partida.

*Huinca-Renancó*—Dista al Sud próximamente quince leguas, encontrándose en este paraje pasto de buena calidad, en su trayecto solo se halla un pequeña aguada (jaguel) á

poca distancia de « La Amarga » calculándose á tres leguas lo mas; el terreno ofrece muy pocos accidentes y es algo guadaloso; en este punto hay agua permanente en jagüeles de vertiente.

*Laucar-trequen*—Esta aguada, que se encuentra á nueve leguas mas ó ménos no es permanente, pues ella es formada por las lluvias; cuando hay seca ni aun cabando se encuentra agua á poca profundidad, sin embargo de estos inconvenientes, el terreno se presta mucho y es muy aparente para hacer represas. El terreno recorrido hasta este paraje ofrece pocos accidentes, siendo buenos sus pastos y el suelo firme.

*Carri-lauquen*—Esta aguada, es permanente y solo en caso de mucha seca se agota, pero cabando jagüeles de 2 á 8 varas de profundidad se obtiene agua muy buena; dista siete leguas calculadas poco mas ó menos, y en el trayecto se encuentra buen pasto, siendo el terreno un tanto guadaloso.

*Laguna del Gurnaco*—Esta aguada, es permanente, se encuentra á siete leguas; en este trayecto cuyo terreno es bastante accidentado y de suelo firme, se encuentra pasto de cañadon inmejorable.

*Trenel* ó sea *Laguna del Recado*—Esta aguada, es permanente y sin que sufra escasez puede siempre darse de beber á mil caballos, está situada al frente de una ábra de monte que tiene lo ménos veinte cuadras de diámetro; dista próximamente veinte leguas, el terreno es plano, pero á medio camino empieza á ser montañoso, bastante pesado y lleno de médanos, el pasto es bueno, el monte es abundante en maderas, excediendo las de algarrobo y calden.

*Lóo-có*—Este es el punto donde se efectuó el ataque, es una aguada compuesta de varias lagunas, y de estas, la una es á nado; están situadas en una ábra del monte que tiene próximamente una legua de ancho por tres de largo é inundadas de médanos muy altos; traducido del nombre indígena sig-

nifica «Médano con agua» está á ocho leguas de distancia y por la calidad de sus pastos, como por la abundancia de agua y abrigo del monte es muy adecuado y conveniente para establecer invernadas.

La direccion que hasta este punto llevó la expedicion es siempre al Sud, y las distancias que se marcan son todas calculadas poco mas ó menos.

El regreso lo efectuó la expedicion por un camino distinto para evitar así tropiezos y acortar al mismo tiempo la marcha por el desierto.

De «Lóo-có» volvió hasta «Trenel» ó sea «Laguna del Recado» y de allí tomando rumbo al Nor-Este se dirigió á «Itá-ló» y despues de marchar diez leguas llegó á

*Chalí-lauquen*—Este punto tiene agua abundante pero salada como lo indica su nombre, que traducido significa «Laguna Salada» cuando llueve únicamente se consigue agua potable, pero esta dura poco; el terreno es firme, accidentado y tiene buen pasto.

*Quetró-uitró*—Tiene jagueles de agua permanente, solo en los cañadones hay pasto bueno, se encuentra á distancia de nueve leguas, el terreno es guadaloso y lleno de médanos.

*Alá-lauquen*—Tiene muy poca agua y una vez que se agota aunque se caben jagueles es muy difícil conseguirla á poca profundidad, el terreno es firme y menos accidentado que el que se recorre hasta el anterior, en los cañadones se encuentra buen pasto y cuando el año es abundante en lluvias, por mucha tiempo se encuentra reprezada el agua: la distancia que se calcula á este punto es de ocho leguas.

*Itá-ló*—Dista cinco leguas y la calidad del pasto como la naturaleza del terreno, varía poco del anterior en su trayecto.

Hecho ya el itinerario de la marcha de la expedicion á Lóo-có, manifestaré á V. S. los resultados por ella obtenidos.

El avance á los toldos de los Indios se efectuó al rayar el alba, por ser la hora mas adecuada para ello, consiguiendo aprisionar treinta y dos chinas y chusma, siete indios que están destinados actualmente á los trabajos en la Guarnicion Sarmiento, cuatro que se les mataron, tomándoles al propio tiempo doscientos animales yeguarizos, ochenta y dos vacunos y una poca cantidad de ovejas y cabras que fueron allí mismo consumidas por la tropa, atendiendo á la imposibilidad de su arreo.

En el parte telegráfico que á V. S. le dirigí, daba cuenta de veinte indios muertos mas ó menos, pero esta equivocacion tuvo su causa en lo siguiente:

El indio que trajo el parte verbal mandado por el Gefe de la espedicion Mayor Guevara, mal informado ó esplicándose mal, me hizo comprender lo que á V. S. comuniqué, pero mejor informado ahora rectifico el error.

Un incidente muy desagradable redujo á lo obtenido, los resultados.

La noche anterior á la madrugada del dia en que se efectuó el ataque á las tolderias, un indio perteneciente á la Compañía de Indios Auxiliares, fugándose de las filas se dirigió hácia aquel punto, con el objeto de darles aviso y hacer que se pusieran á salvo, pero, notada inmediatamente la falta de él, el Mayor Guevara hizo montar la espedicion en los mejores caballos, llevando uno de tiro, dejó allí en el punto donde se encontraba—«Trenel» ó sea «Laguna del Recado» los demas, y dirigiéndose á gran galope á las tolderias, consiguió llegar en circunstancias que el indio traidor y aun no habia comunicado la noticia sino á los que se hallaban mas próximos y fué así como se hizo la captura de los que anteriormente me he ocupado.

En el parte que á V. S. pasé de esto, le recomendaba al Mayor Guevara por su actividad y buen desempeño en la

comision que se le confió, y ahora vuelvo nuevamente á hacerlo, pues lo considero un deber de justicia.

Los caballos quitados se los regalé á los Indios que marcharon componiendo parte de la expedicion, á mas, al Capitan Linconda 20 vacas ó novillos, en vista de que el Gobierno aun no le ha dado las que le prometió, igual número de animales le di al Comandante Meana para que los distribuyera en las fuerzas del cuerpo de su mando, diez al Mayor Guevara para el mismo objeto con las del Batallon N° 10 de Infanteria de Línea, dejando el resto para venderlos y con el producio atender en algo á los gastos de construccion de la Capilla y Comandancia en el nuevo pueblo, etc. etc.

Este ha sido el resultado obtenido por la expedicion efectuada en las Fronteras de mi mando durante el período que comprenden estas memorias, y la inversion ó distribucion hecha del botin.

Como se vé por el itinerario de la marcha, la distancia recorrida desde «La Amarga» á «Lóo-có» es de 59 leguas mas ó menos, y para su regreso desde este á «Itá-ló» es 40.

---

4°

El estado General de la Division y los parciales de los Cuerpos que la componen, demuestran la situacion personal de ellos, hallándose bajo los números 1, 2 y 3.

El estado N° 4 manifiesta así mismo el número de fuerzas que guarnecen los fortines de 1ª Línea, con especificacion de los Cuerpos á que pertenecen.

Esta distribucion está hecha de manera que por una parte aseguran y defienden perfectamente la Línea (1) y por otra

(1) En atencion á la paz que reina en estas Fronteras.

tiende á la menor desmembracion posible de los Cuerpos, para evitar así los males y perjuicios que sin remedio ocasionan estas medidas.

---

5°

El estado especial que demuestra las pérdidas que han habido en el personal de las Fronteras de mi mando, se halla bajo el número 5; en él se esplican las causas que las han motivado como se me previene.

El Estado N° 6 manifiesta el número de caballos que habia el 1° de Enero de 1876, las altas y bajas hasta la fecha y la cantidad que ahora existen, comprendiendo tambien las mulas y bueyes que hubieron y las que quedan actualmente.

De los caballos que figuran dados de baja, los unos han muerto de varias enfermedades, otros de viejos y la mayor parte han sido robados por los desertores de los Cuerpos.

Las bajas de las mulas tienen su causa en los motivos citados, á mas, en el mes de Enero del año anterior remití por orden superior quinientas (500) mulas al Coronel Villegas, las que fueron recibidas por dicho Gefe.

Los bueyes de baja, son diez, de estos unos han muerto por enfermedades, otros se han desbarrancado en el Rio, y algunos se han perdido.

Por la seca que de algun tiempo á esta parte se deja sentir en las Fronteras, han sufrido un poco las caballadas de la 1ª Línea, pero, se conservan siempre, en un estado regular de servicio; este inconveniente desaparecerá con las primeras lluvias.

Los caballos de las invernadas están en perfecto estado, muy gordos y bien cuidados.

El estado N° 7, demuestra las pérdidas que han habido en el armamento y municiones de las fuerzas aquí existentes, con especificacion de las causas que las produjeron.

---

6°

Hasta que se efectuó la traslacion de todas las fuerzas á la 1ª Línea, habian en estas Fronteras dos Hospitales, el uno en esta ciudad, el otro en Sarmiento.

Estos establecimientos eran necesarios é indispensables en ambos puntos, atendiendo el número de fuerzas que en cada uno de ellos habian, mas ahora solo existe el segundo, en donde hay veinte y siete enfermos tan solo, sin que ninguno sea de gravedad.

A causa de la inconstancia de la temperatura y de las variaciones atmosféricas que de continuo se observan en esos parages, durante el período de que me ocupo, han reinado con especialidad—segun informes del Cirujano de estas Fronteras— las enfermedades que afectan los órganos respiratorios, es decir, la plena pulmonitis y la bronquitis, las cuales apesar de su frecuencia, muy rara vez han tomado un carácter de gravedad que fuera alarmante para la vida del paciente, pues no han producido ningun caso de defuncion.

Debido á la humedad de la atmósfera en ciertos meses del año, se han sentido casos de reumatismo agudo y crónico, que con las afecciones gastro-enteritis y las sifilíticas, han constituido el mayor número de las enfermedades, las cuales todas han tenido buen resultado y fácil curacion.

Las defunciones han ascendido en el Hospital que se hallaba establecido en este punto á cinco, dos de ellas debidas á heridas de gravedad, una á trombosis en las arterias del

corazon, conforme resultó de la autopsia practicada, otra á artrocaz purulenta acompañada de fiebre consuntiva y la última á tisis pulmonar unida á marasmo, en un individuo que de mucho tiempo sufría de pulmonitis crónica.

En el Hospital de la Guarnicion Sarmiento han habido nueve defunciones, cuatro personas de edad adulta y tres párvulos, uno de viruela y dos de neumonia.

En los tres primeros meses del año 1876, en la 1ª Línea de las Fronteras se desarrolló con bastante fuerza la viruela, produciendo la muerte de los siete individuos que se mencionan en el párrafo anterior.

Me es satisfactorio hacer notar á V. S. que apesar de haberse despachado 3676 recetas en la Guarnicion Sarmiento y 2500 en el Hospital de esta ciudad, sin contar algunos remedios dados en el momento, que hacen un total de 6176, que importan otras tantas enfermedades como consta del conjunto de los estados mensuales que cada mes remito á esa Comandancia, ningun soldado ha quedado imposibilitado para el servicio de las armas, y que las defunciones son muy pocas relativamente al número de enfermos atendidos.

El estado N° 8 demuestra las existencias de medicamentos en el Botiquin de las Fronteras, no remitiéndose el que se pide de las drogas recibidas, por cuanto en el periodo que comprenden estas memorias, no ha habido entrada alguna de estos artículos.

El espíritu y moralidad de las tropas que guarnecen estas Fronteras, lo creo suficientemente demostrado con el Estado N° 5 que manifiesta la desercion que ha tenido lugar, siendo de mi deber advertir así mismo, que veintiseis de ellos per-

tenecen al Regimiento N° 9 de Caballería de Línea que permaneció aquí solo los cuatro primeros meses del año anterior. Cuerpo que recién formado y sin el hábito de la vida de Fronteras, produjo el resultado que dan todos en iguales circunstancias, hasta tanto el espíritu y resignacion tan precisa y necesaria en estos puntos, se fortifica y consolida.

La disciplina é instruccion de las tropas es de un estado bastante satisfactorio; dos dias de cada semana son destinados en la Guarnicion Sarmiento para que los cuerpos maniobren, siendo imposible hacerlo en los demás, pues los duplicados trabajos que existen permanentes aún, lo impiden.

Las Eseuelas de los indios establecidas en aquel punto, tanto la de varones como la de mugeres, podrian atendiendo á la disposicion y buen deseo que manifiestan los alumnos, producir resultados muy alhagüenos, pero, la carencia de textos de enseñanza que ellas hay, hace que no se demuestren cual debieran.

Muchas y repetidas ocasiones se han hecho pedidos de libros, etc., con el objeto de llenar esta necesidad, y sin embargo hasta la fecha no han sido despachados aun.

Ambas escuelas están actualmente cerradas hasta el 1° de Marzo dia en que terminan las vacaciones que se han dado y que son de práctica.

---

8°

Las indiadas ranquélina en su número han sido hasta la fecha objeto de varias y diversas opiniones, y yo guiado por la práctica y los datos que me han suministrado los Capitanejos reducidos Villarreal y Linconao, puedo asegurar á V. S.

sin temor de equivocarme, que ellas no exceden de 600 lanzas, las cuales se hallan divididas de la manera siguiente:

El Indio Ramon que tiene su permanencia en Carrí-ló cuenta solo con.....	50
Mariano Rosas en Lenbu-có con.....	250
Baigorrita en Nahüel-Mapú con.....	300

Á lo mas haciendo todos un total de ..... 600 lanzas, que es el número que V. S. puede llamar exácto.

En las expediciones que en años anteriores hicimos á las tolderías de los Ranqueles, hemos adquirido tambien el convencimiento de esta verdad; jamas se ha presentado en esa época una partida considerable de Indios, y la mayor que se dejó ver, fué la que atacó al Capitan D. José Baigorria compuesta de 250; este oficial marchaba con un Escuadron del Regimiento 7º y 20 soldados del Batallon 10 de Línea, y los indios considerando seguro el triunfo por la desigualdad en el número de las fuerzas, iniciaron el ataque, siendo despues de un reñido combate, derrotados vergonzosamente.

Con respecto á proyectos ó ideas que puedo presentar para concluir con la guerra continua y perpétua que con los Indígenas mantenemos, diré á V. S. que con los años que he vivido en servicio de Fronteras, he adquirido conocimientos exáctos en mi opinion, y que puestos en práctica no seria dificil obtener un resultado satisfactorio.

Todo el que con detencion ha estudiado el carácter natural y propio de los indios, y ha llegado al conocimiento exacto de sus ideas, modo de vivir y manera de proceder, sin duda alguna, que su estudio le ha dado el convencimiento positivo del absolutismo que en ellos reina, y de la necesidad que hay de avasallarlos para poder ejercer dominio sobre ellos.

La gratitud no existe en los salvajes, es un sentimiento que no lo conocen, no lo comprenden; los servicios que gra-

tuita, generosa y desinteresadamente se les prodigan, no tienen otro significado, ni le dan otra traduccion, que impotencia, debilidad y temor.

El Gobierno llevado del deseo de hacer que la paz y seguridad de las Fronteras sea un hecho incontrastable, y de convertir los indios en seres civilizados y útiles invierte ingentes sumas en el mantenimiento de estos; y estos se proveen de medios que en su poder son perjudiciales, dando principio á las invasiones haciendo una guerra *sui generis* en su especie, por no obedecer ni estar sujetos á ninguna regla táctica, motivo por el cual es necesario entonces para atacarlos, hacer uso de los recursos que respondan á esa especialidad.

Para estos, la union no constituye la fuerza como para nosotros; sus triunfos no los libran al albor de una batalla, su táctica está reducida y concretada únicamente á la sorpresa, y si alguna vez logran ese objeto, se retiran satisfechos con el botin que hicieron; cuando conseguimos quitárselos, ni nos imaginamos siquiera perseguirlos, porque poner esto en práctica seria concluir nuestras caballadas sin llegar nunca á obtener un resultado provechoso.

La persecucion tiene por objeto vencer al enemigo, para vencerlo es necesario dispersarlo, por consecuencia, cuando lo último no existe, por no existir tampoco la union en ellos, lo primero entonces está por si mismo conseguido, motivo por el cual la persecucion á los indios invasores no tiene razon de ser.

Ahora, pues, probado como queda, que los medios tácticos no son los que debemos usar con los indios para vencerlos y conseguir el objeto que tanto anhelamos, pongamos en práctica entonces los que se adaptan á la guerra que hacen.

Las fuerzas que guarnecen las Fronteras, no tienen otro objeto, ni se reducen á otra cosa los servicios que prestan en su estado normal, mas que al cuidado y vigilancia para evitar

los robos que pueden los indios hacer, y estar á la expectativa siempre de las invasiones que efectúen; esto como se ve, si algun resultado ofrece, es tan pequeño, como inmenso seria si se ocupasen en expediciones continuamente, por las razones y de la manera que mas adelante diré.

Las invasiones que los indios tan amenudo repiten, tienen su causa en el estado floreciente de sus caballos; cuidados como están, con el solo y esclusivo fin de invadir, y hallándose siempre en holganza y quietud completa, se encuentran siempre, tambien, como es natural, en escelente estado de servicio; luego la manera de impotentizarlos para efectuar sus robos, es aniquilar y concluir con el animal que los pone en actitud de practicarlos.

El caballo para los salvajes, es el elemento poderoso que los coloca en posicion de invadirnos, su valor, su audacia y ferocidad, lo constituye la calidad del animal que monta, por consiguiente, para imposibilitarlos, para reducirlos á la miseria, para obligarlos á implorar nuestro apoyo y proteccion, ataquemos el punto vulnerable que ellos presentan, destruyamos el elemento que los alienta, concluyamos con sus recursos, matémosles los caballos, y entonces los tendremos formando colonias y cooperando para la fundacion de nuevos pueblos.

Si la fuerza de un enemigo consiste solo en una bateria ó fortaleza cualquiera, destruyendo esa bateria ó fortaleza, encontramos que ese enemigo, no tiene ya elementos ningunos que le auguren un triunfo, ni remoto siquiera, motivo imperioso para que la debilidad é impotencia á que se halla reducido, lo conduzcan al último recurso que la prudencia y necesidad aconseja y dicta en tales casos; rendirse á la fuerza.

Este es, el estado á que los indios quedarian reducidos, si las expediciones se efectuaran parcialmente; los caballos con que cuentan no resistirian el movimiento y trabajo continuo

que tendrian que sufrir, y no teniendo como reponerlos, y siendo sin duda, el elemento fuerte, único y esclusivo que tienen, si concluimos con él, los rendimos sin condiciones.

Las invasiones parciales que pueden efectuar las fuerzas que guarnecen las Fronteras, conducidas por Gefes prácticos, conocedores del terreno y demas accesorios esenciales para ello, reportarian resultados óptimos y de gran importancia para el país.

En el estado normal ó de inaccion, sufren las caballadas una pérdida anual de un 20 por ciento mas ó menos, lo cual es casi, puede decirse, con propiedad, infructuosa, pues solo es ocasionada por el servicio que hacen en las Guarniciones, sin arribar con esto al objeto deseado y positivo; las expediciones se llevarian á cabo con el aumento de un 10 por ciento mas en sus pérdidas, y el Gobierno con las ventajas que con ellas conseguiria, no solo repondria este exceso en la muerte de animales, sino que con las sumas que en el sostenimiento de los indígenas invierte y que entonces no serian necesarias, podria atender quizás á otras mil necesidades que tenemos.

Las expediciones que las fuerzas de estas Fronteras hicieron al desierto, han obtenido grandes resultados y reportado inmensas ventajas; la primera pudo talvez con su buen éxito exeder á la idea que el Gobierno se formó, pero un incidente imprevisto, un acontecimiento del todo casual, entorpeció sus efectos; una niebla espesa y densa que privaba la distincion de los objetos aun á muy corta distancia, hizo demorar la marcha de la division y dió con esto el tiempo suficiente para la fuga de las Indiadas que sin remedio alguno hubieran caido en nuestro poder, á no tener lugar tan fortuito é inesperado caso, y esto por consiguiente les dió tambien el tiempo necesario para ocultar sus haciendas, produciendo esta expedicion, por único resultado, entonces, la captura de un número de chusma de 150 mas ó menos,—y,

el conocimiento práctico de su modo de vivir y topografía de los terrenos que ocupan.

La segunda expedición, tuvo muy diferentes razones para no conseguir un completo resultado en sus propósitos.

La columna expedicionaria dividida como fué en tres divisiones, logrando la primera y la tercera consecuencias satisfactorias aunque distintas; la primera no hizo prisioneros, ni bajas personales á los indios; pero en cambio les quitó la caballada toda y la hacienda vacuna que tenían, consiguiendo con esto privarlos de los medios esenciales con que cuentan para la guerra, y obligarlos por lo tanto á someterse al Gobierno, pues la pobreza á que por una parte quedaban reducidos, y la imposibilidad de conquistarse los medios de subsistencia por falta del elemento que se les quitaba los ponía en la dura alternativa, de someterse á la necesidad ó rendirse al poder; optaron por este, pero fué ya convencidos de su impotencia.

Las tribus de Linconao y Villarreal que son las lanzas que ahora existen en la Guarnición Sarmiento, son las mismas que se encontraron entonces en la posición de sujetarse y acatar nuestras leyes.

Estas indiadas pertenecen á las de Ramon, por cuya razón es tan pequeño el número de lanzas con que éste cuenta.

La tercera división pudo conseguir la captura de algún número de indios de ambos sexos, y hacer también algunos muertos.

Los indios separados como quedaban del resto de sus familias y seguros de perderlas para siempre, se imaginaron el medio más conducente para reunirse nuevamente, y no hallando otro que ofreciera más posibilidad en sus resultados que el sometimiento á nuestras instituciones, se doblegaron á ellas, y vinieron como los otros á cultivar nuestros campos: éstos se encuentran en la actualidad en el paraje llamado «Las Tortugas» Provincia de San Luis.

Estas son las consecuencias, hechos y resultados favorables conseguidos por la segunda columna expedicionaria al desierto, la cual si se hubiera repetido, tendríamos sinó todas, la mayor parte de las tribus reducidas.

De los hechos narrados con tanta exactitud se desprende una consecuencia lógica y positiva, que viene en apoyo de la idea por mí anteriormente vertida, y que comprueba de una manera incontestable la opinion que el conocimiento de su carácter me ha sugerido; ella es, que sola y únicamente la absoluta impotencia y la carencia completa de recursos, los convierte y trae al seno de la civilizacion.

El Comandante en Gefe de esa expedicion temiendo que los indios en nuestra retirada y por distintos caminos al que la Division traia, tentarian avanzar los Fuertes de la Fronteras de Córdoba, que habian quedado desguarnecidos, precipitó la marcha, para evitar ese ataque en caso que pudiera efectuarse, razon suficiente para que las caballadas no resistieran semejante precipitacion, despues de haber caminado ciento y tantas leguas á los toldos, de donde provino el número tan considerable de caballos que quedaron en el camino.

Al relatar las causas que motivaron las pérdidas de caballos, no es con el objeto de vindicar ni acriminar las medidas acertadas ó nó del que entonces las tomó, pero si me lleva la idea de demostrar que ese acontecimiento desagradable, viene á servir de esperiencia para lo sucesivo, pues en otras expediciones que se efectúen el que las mande, tomará todas las medidas del caso para dejar los Fuertes en perfecto estado de guarnicion, para no verse obligado á regresar con marchas forzadas y evitar de este modo la conclusion de las caballadas.

En estas Fronteras el desierto presenta por las infinitas aguadas que á cada paso se encuentran hasta las últimas tolderias de los indios, todas las ventajas que puedan desearse para hacer marchas pausadas y cortísimas jornadas, que

es cuanto se requiere para evitar la pérdida de animales de los que ahora me ocupo.

Siguiendo la historia de los tratados de paz con los indios, que de tanto tiempo atrás vienen celebrándose y rompiéndose en seguida, llegamos á la verdad única que en esto existe, á los hechos prácticos y conocidos; los tratados son respetados solamente cuando la importancia por parte de ellos les exige observarlos, y la paz la mantienen así mismo cuando no cuentan con elementos para la guerra, pero, si munidos de los recursos que constituyen su fuerza se sienten poderosos y en aptitud para desobedecer, á quien por tanto tiempo los proveeyó de los medios con que cuentan para ello, entonces los tratados son una ilusion, la amistad una quimera, y atropellando por todo y desconociendo sus deberes y compromisos, dan nuevamente principio á la guerra y hostilizacion, hasta que otra vez vencidos y humillados, reanudan sus obligaciones para romperlas en la primera ocasion propicia que se les presente.

Teniendo en vista estas razones, los hechos nos conducen á buscar la manera mas acertada de obrar y proceder con ellos; efectuando invasiones parciales que no costarian al Gobierno sacrificio alguno, pues las fuerzas en vez de ser racionadas en las guarniciones lo serian en marcha, y reportariamos irremisiblemente inmensas ventajas.

Con las invasiones ó expediciones parciales de que hablo, seria el medio único y eficaz para conseguir resultados satisfactorios y favorables, ellos no serian inmediatos quizás, porque el Gobierno nada reportaria con que una division expedicionaria apresara chinas y matara algunos indios, pero sí podría asegurarse que aquellos á quienes se les despojase de sus medios de vida y de sus familias, tendrian como lo ha demostrado la práctica que reducirse, y un resultado ulterior así obtenido en cada una de las invasiones, vendria al fin á obligarlos por la fuerza, á implorar al Gobierno para

que les suministrase los recursos necesarios para la subsistencia, y en poco tiempo, transcurrido de este modo, tendríamos los indios todos en nuestros campos, viviendo del trabajo propio, sin ser onerosos al Estado, ni perjudiciales como lo son hasta la fecha.

Ahora voy á ocuparme en manifestar á V. S. otras observaciones que en la práctica he hecho y de las que tengo un profundo convencimiento.

El sufrimiento del caballo del indio que es verdaderamente proverbial, pues parece que solo á él caracteriza y le es peculiar, y que no se nota en los nuestros cuando espedicionan, tiene su esplicacion para mi muy sencilla y que creo no debo dejar de mencionarla por mas que ella no haya escapado á la penetracion de la superioridad, para que si se le juzga razonable y de utilidad, en un caso dado se saque de ellas las ventajas que ofrece y que en las Fronteras de mi mando puestas en practica, han dado resultados favorables.

Cuando el indio sale de sus toldos con el objeto de efectuar una invasion ó *malon* como ellos llaman, se provee de una montura que por su ligereza ó poco peso, responde perfectamente á la idea que se proponen; ella es, disminuir en cuanto sea posible el peso que debe cargar el caballo.

La montura mencionada se compone de dos ó tres cueros de oveja que les sirve de bajera, una carona pequeña, un recado ó basto fabricado con verdadero esmero para que no maltrate ó lastime el lomo del caballo que monta, una cincha angosta de cuero de animal vacuno, y un cojinillo de otro cuero de oveja completa su montura, á mas trae su lanza y en la estacion de invierno un poncho para precaverse de los frios de la noche.

Equipo tan liviano como el que el indio trae cuando viene

á invadir nuestra campaña, no puede menos que duplicar la resistencia de su caballo con relacion al nuestro.

Esta es en mi opinion la razon porque el indio hace prodigios al parecer en su caballo, y si á esto se agrega el estado inmejorable de ellos, me refiero á su gordura que es sumamente fuerte, pues los pastos tan buenos que tienen y la libertad completa en que dejan al animal para invernarlo, lo colocan en estas condiciones.

Para conseguir la gordura de los caballos con pasto puramente de campo, es necesario dejarlos como lo hacen los indios, en completa libertad, lo cual en nuestras Fronteras no es posible, solo acorrándolos en grandes potreros, que si algunos de ellos son alfalfados y se les mantiene de ambos modos, tendremos entonces mejores caballadas que esas que hasta la fecha á todos asombran; pero, nuestro sistema para conservarlos ha sido bien distinto.

Una invasion se deja sentir y nosotros salimos tras de ella, les quitamos el arreo y nos regresamos á nuestras Guarniciones; esta es la historia de las persecuciones á los indios invasores.

Llegados á las Guarniciones se lanza al campo las caballadas colocando al propio tiempo los guardias que deben asegurarlas durante las horas del dia que es cuando consigue comer un poco y con alguna holganza, pero, llega la noche y para evitar que ella sea arrebatada por alguna partida de indios, se les pone á ronda ó se acorrala, dando con esto por resultado, que lo que constituye el arma principal de una Frontera, una vez destruida, no puede jamás reponerse.

Creo haber demostrado las causas porque el caballo que vulgarmente llamamos del indio, que equivale á decir inmejorable, sufre y resiste mas que los que nosotros tenemos al servicio de las Fronteras, y que aquellos como estos, son hijos de las yeguas de las estancias de nuestra campaña.

Si á los caballos que montan nuestras tropas se les quita el peso que cargan mas que aquellos, los tendremos entonces con igual sufrimiento y resistencia y para conseguirlo, es forzoso que no se permita al soldado que cargue maletas, ollas, tachos, pabas, etc., etc. : que siempre si no se vigila le pretende llevar para su comodidad.

Hay otra preocupacion en varias personas que tienen su razon en la falta de conocimiento al respecto.

El indio — dicen — duerme menos y sufre mas dias ó mayor tiempo sin fatigarse sobre el caballo que el cristiano, sin tener en cuenta para asegurar esto, lo siguiente :

Que ellos cuando salen á invadir se proveen de un avío de bucólica que consiste en un poco de charque y sal, calculado para los dias que deben emplear en salvar la Línea de nuestras Fronteras, usándolo con mucha economía, pues probablemente la practica les ha hecho conocer á ellos tambien, que el estómago, hace la digestion galopando, sobre el caballo, y trae fatiga, decaimiento y dolores, lo que no sucede, alimentándose del modo que ellos lo hacen, consiguiendo con esto al mismo tiempo, satisfacer la necesidad del sueño con un rato de reposo.

Es cosa muy averiguada y tal me lo ha probado el estudio práctico que al respecto he hecho ; haciendo trabajar poco al estómago en sus funciones digestivas, se produce una pequeña languidez soportable y que destierra — por decirlo así — el sueño, y vice-versa, cuando este se recarga en sus funciones por el mucho alimento, entonces se apodera una modorra ó decaimiento que reclama un completo y largo reposo.

Todos conocemos la dejadez, abandono y ociosidad que al indio caracteriza y domina, pues todos tambien sabemos que en sus toldos la vida de cada uno de ellos puede con propiedad llamarse, vida de digestion; come hasta que el estómago no le admite un bocado mas, y en seguida, se acuesta á dor-

mir, despierta, hace la misma operacion y repite lo segundo; y esta diferencia que se nota en el indio cuando invade, tiene pues su esplicacion en la que con anticipacion dejo explicado.

Ahora pues, reasumiendo: tengamos nosotros buenos caballos, de resistencia y en perfecto estado, valiéndonos para ello de los medios que he indicado, es decir, manteniéndolo á alfalfa, maíz y pasto de campo y siempre en libertad completa, lo cual se conseguirá con la construccion de potreros: alijeremos la montura de la tropa cuando espedicionemos: reduzcamos en esos cortos dias los comestibles: invértamos el órden de las invasiones, invadiendo nosotros continuamente en vez de esperar que ellos nos invadan, y entonces, tendremos caballos iguales ó mejores que aquellos, de mas sufrimiento y resistencia: nuestros soldados serán tan fuertes para las fatigas como los indios mismos, é infundiéndoles el pavor y el pánico que infunden ellos á los pobladores de nuestra campaña, no nos podrán resistir, pues el perpétuo movimiento en que se vean forzados á vivir, acabará con sus caballos, fatigando su existencia y atemorizando su ánimo, y vendríamos por fin á coronar los esfuerzos patrióticos de S. E. el Señor Ministro de la Guerra, dando la solucion al problema que á todos preocupa por ser de tanto interés para el desarrollo de nuestra riqueza.

---

9°

El Estado parcial que demuestra el número de raciones consumidas por las tropas que guarnecen las fronteras de mi mando, tanto de rancho, como de víveres secos y vicios de entretenimiento, con especificacion de la cantidad consumida

por los Gefes, Oficiales, tropa, indios mansos, familias de estos y de la tropa, figura bajo el número 9 y no habiéndose recibido ningun artículo que no haya sido entregado por el Proveedor, se suprimen las anotaciones que al respecto se piden.

---

**10.**

El Estado N° 10 manifiesta la cantidad de altas personales que han habido en la division en todo el año anterior y los dos meses del presente, y, el N° 11 demuestra los ascensos recibidos, por ella en el mismo tiempo, con especificaciones ambos del número de Gefes, Oficiales y tropa.

Dios guarde á V. S.

*E. Racedo.*



## EJÉRCITO NACIONAL

**PARTE MENSUAL que demuestra la fuerza efectiva del expresado con ciones, vestuario, equipo, Instrumental de Banda de Música y liza y**

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	Coronel	Sargento Mayor	Total de Gefes.	Capitanes con el grado de Sarg. Mayor	Capitanes	Id. maestro de banda.	Ayudante Mayor 1º	TENIENTES		Sub-tenientes	Total de oficiales	
								1º	2º			
								Fuera efectiva	Voluntarios.....			1
Enganchados.....	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Reenganchados.....	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Destinados.....	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Pasados de otro cuerpo...	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Personeros.....	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Recargados.....	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Cumplidos.....	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Desertores presentados....	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Idem aprehendidos....	—	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—
Agregados.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
<b>Total.....</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	
Destacados en la frontera San Luis.....	—	—	—	1	1	—	—	—	—	1	3	
En la Cárcel Pública de Córdoba.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Licenciados en el Paraná.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	
En comision en Buenos Aires.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	
<b>Total de destinos....</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	
<b>Fuerza disponible...</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	

**BATALLON 10 DE LINEA**

**especificacion de procedencias, destinos, existencia del armamento, munimonturas correspondiente al mes de la fecha.**

SARGEN- TOS		CADOS		Cadetes	Cornetas	Tambores	Soldados	Total de tropa	Familias	OBSERVACIONES
1°	2°	1°	2°							
—	—	1	—	5	—	—	—	6	111	<p>De la fuerza efectiva debe deducirse al Cadete D. Federico R. Alvarez que de O. S. ha sido dado de baja é incluirse 8 destinados por el Gobierno de Tucuman y 2 desertores aprehendidos cuyas novedades se documentarán en la revista del próximo mes.</p> <p>El Sub-teniente que figura en comision en Buenos Aires, es D. Eliseo Argüello que se encuentra estudiando Telegrafia á disposicion del Ministro de la Guerra.</p> <p>El Sud-teniente D. Carlos Soler que al dársele de alta obtuvo licencia para pasar hasta el Paraná, no se ha comunicado hasta la fecha el tiempo por que ésta le fué concedida.</p> <p>Los soldados Vicente Aguirre y Aniceto Flores que figuran en la cárcel pública de Córdoba se encuentran á disposicion del Juzgado del Crimen por complicidad en el asesinato de un súbdito Italiano.</p> <p>El vestuario de Invierno el Instrumental y las monturas están en malísimo estado por su largo uso.</p>
3	6	1	—	—	—	2	19	31	—	
3	5	4	5	—	1	1	86	105	—	
1	1	—	—	—	—	—	26	28	—	
—	1	—	3	—	3	2	57	66	—	
—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	
1	—	—	—	—	—	—	1	2	—	
—	—	—	—	—	—	—	2	2	—	
1	1	1	2	—	—	2	7	14	—	
—	—	—	—	—	—	—	4	4	—	
1	—	1	—	—	—	—	17	19	—	
—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	
10	14	8	10	5	4	7	221	279	111	
2	5	2	2	—	1	1	45	50	28	
—	—	—	—	—	—	—	2	2	—	
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
2	5	2	2	—	1	1	47	61	—	
8	9	6	8	5	3	6	174	248	83	

		En uso	
Vestuario .....	}	Kepies.....	289
		Chaquetillas de Paño.....	230
		Idem de Brin.....	389
		Blusas idem.....	289
		Bombachas idem.....	578
		Idem paño.....	214
		Camisas lienzo.....	578
		Calzoncillos idem.....	578
		Capotes.....	239
		Mantas.....	—
		Polainas cuero.....	206
		Idem Brin.....	289
Chinchas.....	289		
Botines pares.....	272		
Armamento y municion	}	Fusiles Remigton.....	238
		Bayonetas.....	238
		Tiros á bala.....	11215
Correaje.....	}	Cananas.....	318
		Cinturones.....	319
		Vainas de bayoneta.....	308
		Porta fusiles.....	316
Equipo .....	}	Para Gefes.....	2
		Oficiales.....	6
		Tropa.....	77
		Instrumentos de banda de música.....	21
Monturas.....	}	Lomillos.....	193
		Caronas.....	236
		Cinchas.....	174
		Jergas.....	288
		Frenos.....	194
		Riendas.....;	208
		Cabezadas.....	208
		Estribos.....	213
		Cojinillos.....	211
		Cinchones.....	190
		Mantas.....	150
		Marcadores.....	219
		Bozales.....	218
Instrumento de banda liza.....	}	Cornetas con cordones.....	8
		Cajas de guerra.....	7
		Porta caja.....	7
		Baquetas pares.....	7

Guarnicion Sarmiento, Febrero 15 de 1877.

Sócrates Anaya.

ESTADO General que manifiesta la fuerza efectiva del esquadro con especificacion de armamento, vestuario, monturas y demás existencias que tiene en el mes de la fecha.

DESTINOS	Teniente Coronel.	Sargento Mayor.	Total de Geses.	Ayudante Mayor.	Capitanes.	Tenientes segundos.	Alferez.	Porta-Estandartes.	Total de Oficiales.	Sargentos primeros.	Sargentos segundos.	Cabos primeros.	Cabos segundos.	Cornetas.	Distinguidos.	Soldados.	Total de tropas.	Observaciones.
Fuerza efectiva.....	1	1	2	1	1	4	8	3	17	6	11	12	11	12	1	234	387	En la fuerza efectiva que figura en la Revista del presente mes, no está incluido el soldado Juan Alcaráz que falleció de enfermedad la Revista y no debe confeccionarse la Revista y no figura en la Revista del mismo mes el Aspirante Nicolás Harallo, el cual ha sido dado de alta con fecha 8 del p.e.
Buenos Aires.....	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	1	—	—	—	—	—	1	
Total de ausentes...	—	—	—	—	—	—	1	—	1	—	1	—	—	—	—	—	1	
Para racionar.....	1	1	2	1	1	4	7	3	16	6	10	12	11	12	1	234	286	
Destacados en fort's.	—	—	—	—	—	1	1	—	2	—	2	5	1	—	—	85	93	
Enfermos en el H'tal.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	6	
Presentes .....	1	1	2	1	1	3	6	3	14	6	8	7	10	12	1	149	493	

REGIMIENTO N° 4 DE CABALLERIA DE LINEA—(Continuacion)

		En uso	En depósito	Falta
Vestuario..	Kepies.....	287	17	•
	Ponchos.....	•	•	•
	Blusas de brin.....	287	17	•
	Pantalones idem .....	287	17	•
	Chaquetas de paño.....	•	•	•
	Pantalones idem .....	•	•	•
	Camisas.....	574	34	•
	Calzoncillos.....	574	34	•
	Botas ( pares ).....	287	17	•
Armamento	Carabinas .....	272	•	15
	Sables .....	272	•	15
	Tiros á bala.....	2870	27000	•
Correaes.	Cananas.....	287	•	•
	Fundas .....	287	•	•
	Tiros de sable.....	287	•	•
	Bandoleras .....	287	•	•
	Dragonas.....	287	•	•
	Destornilladores.....	60	•	•
Monturas..	Lomillos .....	199	•	90
	Caronas .....	199	•	90
	Jerjas.....	199	•	90

REGIMIENTO N° 4 DE CABALLERIA DE LINEA.—(Continuacion)

		En Uso	En depósito	Falta
Vestuario...	Frenos.....	199	"	90
	Riendas.....	199	"	90
	Cinchas.....	199	"	90
	Cinchones.....	199	"	90
	Estribos.....	199	"	90
	Estriberas.....	199	"	90
	Espolines.....	199	"	90
	Correas de idem.....	199	"	90
	Cabezadas.....	199	"	90
	Bozales.....	38	"	538
	Maneadores.....	330	"	248
	Cojinillos.....	199	"	90
Equipo....	Cornetas.....	15	"	"
	Clarines.....	10	5	"
Herram'tas.	Palas.....	6	"	"
	Azadas.....	2	"	"

**Elementos de Movilidad**

Caballos gordos.....	60
Id. flacos.....	205
Mulas útiles.....	193

*Trabajos practicados*—Hasta la fecha se han cortado para los nuevos cuarteles del espesado setenta mil ladrillos, habiéndose quemado cuarenta mil, quedando treinta mil prontos para quemarse, continuando siempre el corte de material hasta completar el número de ladrillos que se precisan para los referidos cuarteles.

V° B°  
MEANA.

Fuerte Sarmiento, Febrero 15 de 1877.  
*Tomás Lasarte.*

NÚMERO 4

**ESTADO que demuestra el número de fuerzas que existen en cada uno de los puntos de la frontera con especificacion de clases.**

PUNTOS donde EXISTEN FUERZAS	Plana Mayor y partida de buqueanos en las Fronteras			Batallon número 10 de Infanteria de Línea			Regimiento número 4 de Caballeria de Línea			Indios Piquete y Compania		
	G.	O.	T.	G.	O.	T.	G.	O.	T.	G.	O.	T.
Fortin Moye.....	“	“	“	“	“	2	“	1	5	“	“	“
“ 3 de Febrero	“	“	“	“	1	10	“	“	15	“	“	5
“ Número 7...	“	“	“	“	“	3	“	“	5	“	“	“
“ “ 12...	“	“	“	“	“	2	“	“	5	“	“	“
“ Necochea....	“	“	“	“	1	10	“	“	10	“	“	“
“ Amarga.....	“	“	“	“	“	5	“	“	5	“	“	“
“ Achirero....	“	“	“	“	“	3	“	“	5	“	“	“
“ Guerrero....	“	“	“	“	“	2	“	“	5	“	“	“
“ Ortiga.....	“	“	“	“	“	3	“	“	5	“	“	“
“ Orma.....	“	“	“	“	“	5	“	1	15	“	“	5
Invernadas.....	“	“	“	“	“	10	“	“	28	“	“	“
Río Cuarto.....	2	4	10	1	1	5	“	“	1	“	“	“
Guarnicion Sar- miento.....	1	2	18	1	16	219	2	15	185	“	9	77
<b>TOTAL....</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>279</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>289</b>		<b>9</b>	<b>87</b>

**ESTADO que demuestra el número de bajas que han tenido los Cuerpos que guarneecen la Frontera.**

	Geses	Ociales	Muertos	Cumplidos	Desertores	Pasados á otros cuerpos	Por haberlo soltado	Por Orden Superior
<b>B A J A S</b>								
Plana Mayor y Partida de Baqueanos de las Fronteras.....	5	9	1	3	"	"	"	11
Batallon N° 10 de Infantería de Línea.....	"	2	5	99	34	3	4	3
Regimiento N° 4 de Caballería de Línea.....	1	1	12	19	32	"	"	2
" " 9 " " de Enero á Abril.....	"	"	5	"	26	3	"	2
Compañía y Piquete de Indios Auxiliares.....	"	"	10	"	1	1	"	"
<b>Total.....</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>33</b>	<b>117</b>	<b>93</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>18</b>

NOTA—De las bajas que figuran por *muertos*, seis son pertenecientes al Regimiento N° 4 y uno al Batallon 10 de Línea, fueron muertos por los indios.

**ESTADO que demuestra las altas y bajas de caballos, mulas y bueyes que ha tenido la Frontera durante el año de 1876 y los meses de Enero y Febrero del 77.**

	Caballos	Mulas	Bueyes
Tuvo el mes de Diciembre del año 1876.....	1347	1307	22
Altas.....	1440	45	50
Suman .....	93	1352	72
Bajas .....	349	670	10
Quedan el 28 de Febrero de 1877	1091	682	62

NOTA — Las altas que de caballos en este estado figuran, han sido recolectadas en el campo por comisiones que para el efecto se han mandado.

Las bajas de mulas, quinientas pertenecen á la remision que se me ordenó hacer á las Fronteras de Buenos Aires.

**ESTADO que demuestra las bajas del armamento y municiones que han tenido los Cuerpos durante el año ppdo. y los meses de Enero y Febrero del presente.**

	Batallon N° 10 de Infanteria de Línea			Regimiento N° 4 de Caballeria de Línea			Regimiento N° 9 de Caballeria de Línea de Enero à Abril.		
	Fusiles	Baquetas	Tiros	Carabinas	Sables	Tiros	Carabinas	Sables	Tiros
Llevados por desertores.....	11	11	700	20	12	1280	22	22	1360
Inutilizados en el servicio.....	"	"	"	3	3	"	"	"	"
Gastados en salvas el 25 de Mayo....	"	"	740	"	"	600	"	"	"
" " " 9 de Julio....	"	"	940	"	"	"	"	"	"
Total....	11	11	2380	23	15	1880	22	22	1360

**ESTADO que demuestra las existencias del Botiquín de las Fronteras, establecido en la Guarnición Sarmiento**

MEDICAMENTOS	Cantidad	MEDICAMENTOS	Cantidad
Alcohol.....	1 botella	Láudano líquido.....	1 frasco
Acetato amoniaco.....	1 »	Tintura de opio.....	1 »
Agua laurel.....	1 »	Espíritu éter.....	1 »
Tintura escila.....	1 »	Coladion.....	1 »
Tintura castoreo.....	1 »	Sulfato de soda.....	1 »
Agua de cal.....	1 »	Acido tánico.....	1 »
Tintura Belladona.....	1 »	Pespina.....	1 »
Tintura de canela.....	1 »	Acetato de potasa.....	1 »
Bálsamo católico.....	1 »	Azufre.....	1 »
Bálsamo anodino.....	1 frasco	Ruibarbo.....	1 »
Tintura cantárida.....	1 botella	Bicarbonato de potasa.....	1 »
Trementina.....	1 »	Idem de soda.....	1 »
Agua de cal.....	1 »	Acetato de plomo cristalizado..	1 »
Licor javoler.....	1 frasco	Sabina en polvo.....	1 »
Tintura jalapa.....	1 botella	Kauso.....	1 »
Aceite bacalao.....	1 frasco	Estirania.....	1 »
Tintura colirico.....	1 »	Precipitado blanco.....	1 »

MEDICAMENTOS	Cantidad	MEDICAMENTOS	Cantidad
Clorato de potasa.....	1 frasco	Kermes mineral.....	1 frasco
Tártaro emético.....	1 "	Azafetida.....	1 "
Goma amoniaco.....	1 "	Extracto catien.....	1 "
Polvo Dover.....	1 "	Acido de Zinc.....	1 "
Goma arábiga.....	1 "	Canela en polvo.....	1 "
Sulfato de Zinc.....	1 "	Rosas en polvo.....	1 "
Polvo Belladona.....	1 "	Limonada de Fierro.....	1 "
Bromuro de potasa.....	1 "	Cardimano.....	1 "
Quina en polvo.....	1 "	Nitrate de potasa.....	1 "
Cuveva.....	1 "	Cuosoto.....	1 frasquito
Cuerno de ciervo en polvo.....	1 "	Azogue.....	1 "
Citrate potasa.....	1 "	Esencia de anis.....	1 "
Ammon fierro.....	1 "	Arsénico soda.....	1 "
Sulfato idem.....	1 "	Cáustico de Vicma.....	1 "
Sulfato de cobre.....	1 "	Castorene.....	1 "
Tartérico de potasa.....	1 "	Estrignina.....	1 "
Litargirio.....	1 "	Calomel.....	1 "
Digital en polvo.....	1 "	Arsenioso fierro.....	1 "
Acido bemaico.....	1 "	Cresa.....	1 "
Opio en polvo.....	1 "	Santonina.....	1 "

MEDICAMENTOS	Cantidad	MEDICAMENTOS	Cantidad
Sulfato atropina.....	1	Acetato de morfina.....	1 frasquito
Goma adrumise.....	1	Magnesia calcinada.....	1 «
Tintura de emético.....	1	Goma arábica en polvo.....	1 frasco
Yoduro de plomo.....	1	Carbon de plomo.....	1 «
Acido asálico.....	1	Cremor.....	1 «
Extracto guimini.....	1	Citrato de Magnesia.....	1 «
Azúcar leche.....	1	Rosas hojas.....	1 «
Cantáridas en polvo.....	1	Alcanfor.....	1 «
Citrato de guimini.....	1	Azogue.....	1 «
Cloruro de Zinc.....	1	Acido cítrico.....	1 «
Nitrato de plata cristalizada....	1	Borato de soda.....	1 «
Acetato de Zinc.....	1	Acetato de fierro.....	1 «
Veratrina.....	1	Jalapa en polvo.....	1 «
Scila en polvo.....	1	Sulfuro de potasa.....	1 «
Yodo puro.....	1	Secato comeuse.....	1 «
Precipitado rojo.....	1	Subnitros bismuto.....	1 «
Fosfato de cal.....	1	Semillas colhicos.....	1 «
Valenariato de Zinc.....	1	Nuez vómica.....	1 «
Yoduro de mercurio.....	1	Carbon de fierro.....	1 «
Sulfato de quinina.....	1	Clorato de potasa.....	1 «

MEDICAMENTOS	Cantidad	MEDICAMENTOS	Cantidad
Borato de soda . . . . .	1 frasco	Sen . . . . .	1 frasquito
Ipecacuana . . . . .	1 "	Espelma de ballena . . . . .	1 "
Amoniaco . . . . .	1 "	Agorico pesca . . . . .	1 "
Cantáridas . . . . .	1 "	Mana . . . . .	1 "
Acido sulfúrico . . . . .	1 botella	Digital . . . . .	1 "
Acido muriático . . . . .	1 "	Quina en polvo . . . . .	1 "
Amoniaco líquido . . . . .	1 "	Raiz paligac . . . . .	1 "
Tintura valeriana . . . . .	1 "	Raiz de granada . . . . .	1 "
Tintura Rhiard . . . . .	1 "	Coloquinida . . . . .	1 "
Acido acético . . . . .	1 "	Almendras amargas . . . . .	1 "
Acete Castor . . . . .	1 "	Opio bruto . . . . .	1 "
Acetato de plomo . . . . .	1 "	Cera blanca . . . . .	1 "
Acete bacalao . . . . .	1 "	Ipecacuana en polvo . . . . .	1 "
Linimento Stok . . . . .	1 "	Jabon medicinal . . . . .	1 "
Guayaco . . . . .	1 frasquito	Cebada . . . . .	1 "
Corteza de tilo . . . . .	1 "	Raiz ipecacuana . . . . .	1 "
Knin . . . . .	1 "	Tilo . . . . .	1 "
Raiz de zarzaparrilla . . . . .	1 "	Alumbre calcinado . . . . .	1 "
Hojas de meliza . . . . .	1 "	Menta . . . . .	1 "
Azafran . . . . .	1 "	Flor de árnica . . . . .	1 "

MEDICAMENTOS	Cantidad	MEDICAMENTOS	Cantidad	
Manzanilla .....	1 frasquito	Sondas de goma.....	8	
Raiz ratania.....	1 "	Morteros completos.....	3	
Tilo.....	1 "	Pildorero .....	1	
Flores combrici .....	1 "	Medidas de cristal.....	2	
Semilla de anis.....	1 "	Cajas ventosas.....	1	
Canela .....	1 "	Balanzas chicas.....	2	
Hojas Belladona.....	1 "	Embudos de barro.....	1	
Shmit cardamomo.....	1 "	Calentador .....	1	
Estramonio.....	1 "	Utiles de Hospital		
Mostaza.....	1 "			
Violeta, flores.....	1 "			
Flores secas.....	1 "			
Estracto catecú.....	1 "			
Estractos diversos.....	1 "			
Utiles			Pechitas.....	11
			Tasas con número.....	13
			Platos de lata, inútiles.....	12
			Cucharas .....	2
		Pabas.....	4	
		Fuentes de lata.....	2	
		Ollas .....	2	
		Escupideras .....	12	
	Bragueros.....	20		
	Jeringas de estaño.....	5		

MEDICAMENTOS	Cantidad	MEDICAMENTOS	Cantidad
Hachas.....	2	Tablas para cama.....	36
Lámpara con reverbero.....	1	Armazon .....	1
Mesa .....	15	Mostrador .....	1
Telas para colchones.....	36	Mantas.....	6
Sábanas.....	12	Unos tarros de lata para un- guento.....	
Almohadas, bolsas .....	1	Una cartera de cirugía.....	
Esponja.....	17		
Camas de fierro.....			

FRONTERA SUD Y SUD-ESTE DE CORDOBA

PLANILLA que se demuestra el número de raciones recibidas del Proveedor para el consumo de las fuerzas que guarnecen la espresada, desde el 1 de Enero de 1876 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

RACIONES	Plana Mayor de la frontera y cuerpos de linea			Indios establecidos en el fuerte «Sarmiento»			Condados & los tra- bajos de frontera	Racionados por distintos motivos compra- do por una planilla nominal mensual	Indios transeuntes	TOTAL de RACIONES	
	Gefes	Oficiales	Tropa	Familias	Oficiales	Tropa					Familias
Rancho t. . . . .	3627	49886	228313	416277	5340	32333	35508	916	16705	18651	477556
Extraordinarias.	4033	7667	135332	«	2130	18871	«	«	9032	5800	179865
Entreteneimiento.	«	«	7494½	«	«	1057½	«	30	442	179	9203

Rio Cuarto, Febrero 1 de 1877.

Vº Bº—RACEDO.

NÚMERO 10.

ESTADO que manifiesta el número de altas que han recibido los cuerpos que guarnecen las fronteras

	Gces	Ociales	Dest nados	Enganchados	Pasados de otros cuerpos	Desertores aprehendidos	Voluntarios	Desertores presentados
A L T A S								
Plana Mayor y partida de Ba- queanos de la frontera....	1	4	«	«	4	«	16	1
Batallon núm. 10 de Infantería de Línea.....	«	9	31	42	3	31	35	4
Regimiento núm. 4 de Caballería de Línea.....	1	2	«	«	«	12	2	«
Regimiento núm. 9 de Caballería de Línea, de Enero á Abril....	«	1	«	15	«	3	4	«
Compañía y Regimiento de indios auxiliares .....	«	2	«	«	«	«	10	«
Suma.....	2	18	31	57	7	46	67	5

NÚMERO II.

ESTADO que demuestra los ascensos recibidos por las fuerzas que guarnecen estos fortines con especificacion de clase.

Tenientes Coroneles		Sargentos Mayores		Ayudantes Mayores		Tenientes		Alféres		Porta Estandartes		Sargentos		Cabos		TOTAL DE TROPA
Efectivos	Graduados	Efectivos	Graduados	1º	2º	1º	2º	Alféres		1º	2º	1º	2º	1º	2º	
"	"	2	3	"	"	"	4	10		3		5	6	9	6	27

NOTA—De los ascensos que este Estado menciona, corresponden á la Plana Mayor de las Fronteras un Sargento Mayor efectivo.

Al Batallon número 10 de Infantería de Línea, dos Sargentos Mayores Graduados, cuatro Alféres, cuatro sargentos primeros, cinco sargentos segundos, siete cabos primeros y cinco ídem segundos.

Al Regimiento número 4 de Caballería de Línea, un Sargento Mayor efectivo, uno ídem graduado, un Capitán, cuatro Tenientes segundos, seis Alféres y tres Porta Estandartes.

Al Regimiento número 9 de Caballería de Línea, un sargento primero, uno ídem segundo, dos cabos primeros, uno ídem segundo.

## Frontera Sud de San Luis

---

MEMORIA DE LAS NOVEDADES OCURRIDAS EN LA ESPRESADA,  
DURANTE EL AÑO TRANSCURRIDO, DESDE EL 1º DE MARZO  
HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 1877

---

Los planos y croquis de esta Frontera están levantados muy á la ligera por no estar presente el ingeniero que recién á última hora ha venido, siéndole por consiguiente, corto el tiempo para ejecutar todos los trabajos necesarios; pueden sin embargo dar una idea aproximativa los que bajo el N° 1 se acompañan.

La misma causa que dejo espresada, no ha permitido levantar plano alguno de varios puntos que ocupaban antes y ocupan aún algunas pequeñas tribus de indios, diseminadas en el territorio comprendido entre los campamentos generales de las dos grandes tribus ranquelinas y la actual Línea de Frontera; pero del territorio que ocupa la gran masa de indios que habitan al Sud de la misma, sin embargo de hallarse estos en paz por tratados que con mas ó menos

escrupulosidad observan, siendo racionados mensualmente por el Gobierno, con dinero, hacienda y artículos de entretenimiento, no ha sido posible levantar ningun plano ó croquis, primero por la misma causa que dejo dicho, y segundo, porque no hubiera sido prudente mandar una comision con este objeto á las tolderías (lo que hubiera sido indispensable); pues siendo los indios, como es sabido, tan sumamente desconfiados, en su crasa ignorancia se habrían figurado que lo que se estaba haciendo era para perderlos ó al menos para causarles grandes males: en el caso de que los Caciques principales y algunos de los otros con mas luces y mejor aconsejados hubieran permitido estos trabajos, no hubieran podido impedir que grupos de indios ignorantes, no solamente los estorbaran sinó tambien que pusiesen en peligro la vida de los individuos que intentasen llevar á cabo semejante empresa. Trataré sin embargo de describir suscintamente la posicion del territorio que actualmente ocupan sus principales campamentos :

1º *Lebúco*. Toldería principal y residencia del Cacique Mariano Rosas, está situado al Sud Sud-Este y como á 70 leguas de este punto, y comprendiendo un basto territorio de pastoreo con lagunas de agua permanente y dulce, con grandes bosques de algarrobo, caldén y otros árboles.

2º *Poitahué*. Asiento del Cacique Manuel Baigorria, al Oeste Sud-Oeste de la anterior y muy parecida en su aspecto á la descripta, linda por el Oeste con el rio Salado, que es la continuacion del « Desaguadero » despues de habersele unido los rios « Tumuyan », « Diamante » y « Atúel » y linea divisoria de esta Provincia con la de Mendoza. Todas las otras tolderías como el « Cuero », « Canilauquen », « Jarilla », etc., etc., pertenecen á una de las mencionadas.

No habiendo cambiado la Division á mis órdenes de campamento durante el año á que se refiere esta Memoria, no se ha tenido motivo para llevar itinerario, pudiendo dar en este

caso solo una memoria descriptiva de los puntos que en la actualidad ocupa y ha ocupado, así mismo anteriormente, y es como sigue: Villa de Mercedes, donde reside la Comandancia de esta Frontera, poblacion bastante considerable y hasta ahora el punto donde concluye el camino férreo Andino, situada sobre la márgen izquierda del Rio 5º, posee dos cuarteles, uno para caballería ocupado por el Regimiento 9, sobre la misma barranca del rio y dando su frente Norte á la Plaza 6 de Diciembre de 1856 ó « Plaza del 4 » como vulgarmente se la llama por haber sido sus primeros pobladores fuerzas del Regimiento N° 4 de Caballería de Línea. Este cuartel tiene capacidad para cuatrocientos hombres con un corral á su espalda en que caben ochocientos caballos; es todo de material crudo con techos de barro y paja y maderas de algarrobo y calden; ocupa una área de terreno de cien varas por cada uno de sus cuatro frentes, con una acequia de agua corriente, que lo cruza por el medio. Se encuentra en regular estado de servicio habiéndose hecho varias composturas en él, concluido dos cuadras en el corralon para diversos usos, una letrina de que carecía y se están concluyendo dos cuadras mas, que desde tiempo atrás estaban principiadas y están próximas á encontrarse en estado de servicio. El otro cuartel, situado en la « Plaza Marte » en el extremo Sud-Oeste de esta poblacion y á dos cuadras de la costa del rio, habia quedado abandonado por mucho tiempo con motivo de la revolucion del 74 y se habia destruido de tal manera que estaba casi inservible cuando á principios del año 75 hubo que alojar en él el Batallon « Cazadores de San Luis »; este cuerpo empezó entonces su refaccion que quedó sin concluir cuando fué disuelto, siguiéndola despues el Batallon 3 de Infantería de Línea que tampoco dió fin á la obra por haber sido trasladado á otra Frontera; actualmente lo ocupa un piquete del Batallon 10 de Línea que sigue la compostura poco á poco en razon del escaso personal que tiene.

Siguen ahora los Fortines que poco mas ó menos se hallan colocados sobre la costa del Rio 5º, á escepcion de dos que están situados á bastante distancia de dicho rio. La colocacion se verá en el Plano N° 1; sus guarniciones, caballdas, etc., etc., vá esplicada en la Planilla N° 2.

Se ha proyectado por la Superioridad, avanzar una parte de la línea actual de los Fortines (toda la derecha), cuyo proyecto aún no está aprobado, para poner esta línea en comunicacion directa con la de Mendoza por la costa del Rio Nuevo (Diamante), con lo cual se ganarán muchas leguas de terreno, se facilita mas el servicio de vigilancia asegurando mejor los campos que quedan á espalda de esta nueva línea y la mas fácil comunicacion con la Frontera de Mendoza. El plano de esta línea, por la cual se trata de abrir un camino público hasta San Rafael, fué levantado de órden superior por el Ingeniero Host y existe en esa Comandancia en Gefe. Otra de las ventajas de esta nueva línea, es acortar considerablemente la distancia que média entre esta Comandancia y el último Fortin en la estrema derecha, pues la actual, siguiendo la costa del Rio 5º hasta Fraga (12 leguas) describe una curva hácia el Norte, tan grande, que se desvía como quince leguas de su recta y que los Fortines, disminuyéndose en número aumentarían sus guarniciones, adquiriendo así mayor fuerza de resistencia y por su proximidad relativa mas conexion y proteccion mútua.

Con motivo de estar en paz los indios Ranqueles que habitan al frente de esta Frontera y portarse bien en general, observando los tratados, no han dado motivo para operar sobre ellos, esceptuando una que otra partida en persecucion de indios ladrones que no dejan de hacer sus correrías de vez en cuando con el objeto de robar caballos. Estas escursiones, son efectuadas por indios que viven separados en pequeños grupos de los demás, distante de los toldos de los Caciques principales, que no pueden ejercer la suficiente

autoridad sobre ellos para impedirles que roben; en el año transcurrido se han repetido sin embargo muy pocas veces estas invasiones, si así se les quiere llamar, y en ninguna de ellas han traspasado la línea de Fortines, llegando una de ellas en el mes de Diciembre hasta «Chischaca», ocho leguas al Sud del Fortin mas próximo, de cuyo punto se llevaron un niño que en compañía de varios paisanos andaba sin permiso de nadie campeando. Otros dos ó tres indios se llevaron una tropilla de caballos de un vecino de la costa del rio cerca del Fortin «Esquina», pero tambien lejos, al Sud de la línea. Estas dos invasiones fueron perseguidas infructuosamente por lo mismo que eran tan pequeñas. Fuera de lo dicho, los indios se han mantenido respecto á esta Frontera, muy sosegados y sin cometer ninguna infracción á los tratadós.

Creo este lugar adaptable para hacer presente la conveniencia que hay para los indios y que ellos comprenden perfectamente, en conservar la paz, pues hacen un comercio de bastante consideracion en esta Villa de los productos que les suministran los campos y su modo de vivir, como ser plumas, pieles, tegidos, algunos animales en pié y otras cosas cuya importancia se verá fácilmente en la Planilla que bajo el N° 3 acompaño. Siendo este comercio, al mismo tiempo, un gran bien para la poblacion del que muchos habitantes viven, vendiéndoles á los indios los artículos de primera necesidad en cambio de los que ellos traen, los cuales cada dia son mas necesarios para los indios que se van acostumbrando cada vez mas á la vida de los cristianos por el contacto continuo, adquiriendo sus propios vicios en mucha mayor escala. Los Caciques principales y todos los indios que están mas sugetos á ellos, abrigan los mayores deseos de conservar sus buenas relaciones con el Gobierno; comprenden lo que les conviene muy bien y se han creado tantas necesidades que ya no les será fácil vivir como antes: que

el Superior Gobierno está persuadido de esto, lo demuestra la disposicion de 24 de Mayo del año ppdo., por la cual se acuerda á Mariano Rosas cien yeguas mas en cada trimestre de las estipuladas en el contrato, en consideracion de su buen comportamiento.

No habiendo pues, invasiones, por los tratados de paz con las indiadadas al frente de esta frontera, no puede reputarse estas como enemigas, y por lo tanto no se han efectuado operaciones de ninguna clase sobre ellas.

Como se verá por el Estado que bajo el número 4 acompaña, la fuerza que guarnece esta frontera es muy escasa en número para cubrir una línea tan estensa (50 leguas mas ó menos), constando solo del Regimiento 9 de Caballería de Línea, piquete de indios amigos y otro piquete del Batallon 10 de Infantería de Línea; esta fuerza se encuentra en su mayor parte destacada en los fortines que en la planilla número 2 se detallan, quedando un número muy reducido para cubrir el servicio diario y comisiones que hay necesidad de mandar con frecuencia. Por lo dicho, se vé, pues, que no hay bastante personal para relevar la fuerza destacada que tiene que permanecer separada de sus cuerpos, demasiado tiempo, lo que no deja de influir de un modo pernicioso, sobre su disciplina é instruccion. Antes de ahora prestaba servicio en esta frontera, el Regimiento número 3 de Guardias Nacionales de San Luis, compuesto de mas de trescientas plazas de hombres aguerridos y útiles para esta clase de servicio; puesto que dicho cuerpo permaneció como *trece* años en servicio. Con este, el Regimiento de Línea que existe y los Indios amigos que sirven de baqueanos, habia fuerza suficiente para cubrir bien la línea, relevarla periódicamente y conservar una muy respetable reserva en este punto para los casos imprevistos, y que siempre podia tenerse en el mejor estado de instruccion y disciplina, lo cual, como ya dejo manifestado, sufre mucho con el estado actual de cosas.

Bajo el número 5 se adjunta el estado que manifiesta las bajas que se han tenido en el personal de esta frontera, con especificacion de sus causas; el número de caballos y mulas que ha tenido, sus altas y bajas y las que en la fecha quedan especificándose el estado con que en la actualidad se encuentran. Por él se verá que, aunque esta frontera posee con arreglo á su fuerza, un número bastante considerable de caballos, no tiene sin embargo, sino pocos relativamente en buen estado de servicio; esto consiste, como ya en otras ocasiones verbalmente ó por escrito lo he manifestado, en que, no existiendo en esta frontera despues de la revolucion del 74, ningun caballo para poder hacer el servicio, tuve que hacer recolecciones de todos los que podian encontrarse en los diversos puntos de esta provincia, y siendo estos en su mayor parte caballos muy viejos, dejados cansados por las tropas que la habian cruzado, han quedado despues de dos años mas de servicio en la frontera, en un estado que ya no les permite prestar el que debieran, pues hay una gran parte de ellos, á los que no les basta toda la estacion del verano para reponerse de la flacura que durante el invierno han adquirido, muriéndose gran número á consecuencia de esto mismo. Tambien van espresadas en el estado las pérdidas de armamentos, municiones, etc., etc., que esta Division ha sufrido durante el año, no incluyéndose las del enemigo en razon de que, no habiendo tenido ningun combate por las causas ya mencionadas, no han podido ocasionárseles pérdidas.

*Hospital*—No tiene esta frontera hasta ahora, sinó uno provisorio situado en el cuartel del Regimiento número 9, ocupando una de las cuadras del mismo y una pieza pequeña para el botiquin. Esto, para la fuerza que existe es suficiente, no pasando el número de enfermos de diez ó quince, pero para la hijiene es un inconveniente, por lo que se está construyendo uno nuevo que reune las condiciones necesarias

tanto de capacidad para mayor número de enfermos cuando aumente la fuerza ó en tiempo de epidemia, para las ventajas hijiénicas. Se principió la obra de ladrillo cocido sobre un frente de 50 metros, y segun el plano levantado por el Ingeniero Civil, D. Claudio Braly, elevado á la Superioridad.

Esta obra está ya bastante adelantada; pero, teniendo que hacerse con soldados en su mayor parte para evitar gastos y siendo tan escasa la guarnicion, el trabajo no avanza con la rapidéz que sería de desear, pero me lisongea la esperanza de que, si no sobreviene algun inconveniente imprevisto, lo concluiré en todo el presente año.

La estadística de la Division va adjunta bajo el N° 7. En ella se verá que deja poco que desear en cuanto á su moralidad, disciplina y espíritu, y si la instruccion no es tan completa como debiera; es por lo mucho que tiene que diseminarse las fuerzas que la forman.

El estado de las fuerzas del enemigo no se acompaña por no tener conocimiento exácto de ellas y solo sí noticias aproximativas por los baqueanos de esta Frontera en su clase bastante buenos y verídicos en sus apreciaciones, y de los paisanos que viajan á tierra adentro á negociar; de estas noticias reunidas resulta tener Mariano Rosas unas cuatrocientas y tantas lanzas y Manuel Baigorria quinientas y tantas, que en su totalidad no alcanzan á mil, no incluyendo en este número todos los indios diseminados, pero dependientes de los dos mencionados Caciques.

Bajo el N° 8 se acompaña el Estado que manifiesta las raciones, tanto de carne como de víveres secos, extraordinarios y entretenimiento que se han recibido durante el año, de los Proveedores de esta Frontera; pues del Gobierno directamente no se han recibido raciones de ninguna especie sino todo por el conducto mencionado. Como en esta Frontera se raciona tambien los indios que continuamente vienen de tierra adentro, ya sea mandados por los Caciques

ó á comerciar, van tambien incluidas en el Estado bajo el epigrafe « Indios transeuntes », las raciones que á estos se les ha suministrado.

Las raciones que el Superior Gobierno manda suministrar trimestralmente á los indios por los tratados de paz, se designan en otro estado especial adjunto al anterior.

Con el número 9 se designa el estado adjunto de las altas que ha tenido esta Frontera durante el año que comprende esta memoria, así como los ascensos que el Superior Gobierno se ha servido acordar á Oficiales y tropa.

Antes de terminar esta memoria, me permito hacer presente la situacion especial en que esta frontera se encuentra, tal vez la única en la República; me refiero al trabajo diario que está obligada esta Comandancia, por un tratado del año 1872, á efectuar en la Boca-toma del rio, para conseguir, segun está estipulado, la cuarta parte del agua que levanta la acequia matriz, para el riego de los potreros del Estado. Estos trabajos, por pesados que sean, hay que hacerlos con los soldados, pues sin esto no se tendría pasto de alfalfa y los hermosos potreros serán inútiles no alcanzando el agua necesaria, gastándose anualmente mas de *cien* herramientas entre palas y azadas; pero resulta tambien un beneficio grande al Estado, por cuanto con estos pastos se tienen siempre, poco mas ó menos, cuatrocientos caballos gordos y prontos para todas las eventualidades del servicio de la frontera.

Villa Mercedes, Febrero 23 de 1877.

*Julio Ruiz Moreno.*

---

## FRONTERA SUD DE SAN LUIS.

(Nº 2)

**CUADRO que demuestra los fortines avanzados que tiene esta frontera con especificacion de su fuerza, y demás, en la fecha.**

NOMBRES de LOS FORTINES.	DISTANCIAS &a.	FUERZAS QUE LAS GUARNEGEN			CADALLADA		
		Geles	Oficiales	Tropa	Caballos	Mulas	Total
Esquina.....	Dista seis leguas al naciente de esta Villa sobre la márgen izquierda del Rio.....	"	"	16	37	33	70
Rosetti .....	Una y media legua al S. E. del anterior, y seis de esta Villa en el paraje denominado Mardano de los Indios.....	"	1	10	"	"	"
Pozo del Avestruz....	A tres leguas al O. del anterior y dependiente de este para acortar la distancia con él.....	"	"	5	48	27	75
Pozo del Cuadril.....	Una legua al S. de esta Villa y en el principal ca- mino que traen los Indios.....	"	1	17	20	32	52
Totoritas.....	Tres leguas al Este de este punto, invernada de ca- ballos que sirve de Posta Militar con el Fortin Esquina para la Frontera de Cortoba, y está cubierto por los Fortines anteriores.....	"	1	25	808	232	1040

Fuerte Viejo.....	Cuatro léguas al O. sobre la márgen derecha del Río.....	"	10	27	14	41
Romero.....	A tres léguas del anterior y sobre la misma costa del Río, depende de.....	"	6	"	"	"
Fraga.....	Cuatro léguas del precedente al O. con inclinacion bastante al N. ....	"	19	69	32	101
Tala.....	Situado en el «Cerro del Tala» para conservar la comunicacion con el anterior.....	"	7	"	"	"
Charlone.....	Distante diez y seis léguas al O. de esta Villa en línea recta sobre el «Cerro Chalanta,» pero como es considerable la declinacion al N. de los demás Fortines, se encuentra mas ó menos por esta via á 25 léguas.....	"	31	"	"	"
Chilea.....	A la falda occidental del «Cerro Varela,» diez y seis léguas al S. de Charlone y tres al E. del Salto con el cual tiene comunicacion por un camino recto.....	"	8	"	"	"
Salto.....	Ultimo fortin en la estrema derecha sobre la márgen derecha del Río Salado (Desaguadero) en la Provincia de Meudoza.....	"	19	86	24	110
	Total.....	"	176	1195	397	1592

Villa de Mercedes, Febrero 28 de 1877.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> — RUIZ MORENO.

*Guillermo Kleine.*

## FRONTERA SUD DE SAN LUIS.

**CUADRO que demuestra los artículos de comercio introducidos en esta Villa por los indios que están en paz con el Gobierno de la República en todo el año, desde Marzo de 1876 hasta Febrero de 1877 inclusive.**

ARTICULOS	CANTIDAD	DOCENAS	LIDRAS
Plumas de avestruz.....	«	«	15000
Cerda de caballo.....	«	«	1200
Cueros vacunos.....	200	«	«
« yeguarizos.....	60	«	«
« tigre.....	40	«	«
Pieles menores de diferentes clases.....	«	80	«
Ponchos y otros tegidos..	400	«	«

NOTA—No teniendo los datos exactos de los artículos importados por los indios, se ha hecho un cálculo aproximativo sobre la importación de los años anteriores.

Villa de Mercedes, Febrero 28 de 1877.

*Guillermo Kleine.*

V° B°

RUIZ MORENO.

ESTADO QUE MANIFIESTA LA FUERZA, ARMAMENTO, VESTUARIO, MONTURA, EQUIPO, CABALLOS, MENAJE Y ENSERES CON QUE CUENTA HOY DIA DE LA FECHA, ASÍ COMO LA ALTA Y LA BAJA

Main table showing military units (CUERPOS) and their personnel counts across various ranks and categories, including 'FUERZA EFECTIVA' and 'FUERZA DISPONIBLE'.

Summary table with columns for 'ALTAS' (enlistments), 'BAJAS' (discharges), 'BALANCES' (balances), 'CABALLADA' (horses), and 'MULAS' (mules).

Inventory table for 'BALANCE' (inventory) showing equipment categories: VESTUARIO (clothing), ARMAMENTO (weapons), MUNICIONES (ammunition), CORREAJES (straps), MONTUEAS (saddles), and EQUIPO Y MENAJE (equipment).

NÚMERO 5.

FRONTERA SUD DE SAN LUIS

**ESTADO de las bajas que ha tenido la espresada durante el año de 1896.**

CAUSAS DE LAS BAJAS	Coronel	Teniente Coronel	Sargento Mayor	Capitanes	Ayudantes Mayrs.	Tenien- les		Alferez	Sub-tenientes	Porta estandartes	Cirujano	Capellan	Total de Oficiales		Sargen- tos		Cornetas	Tambores	Cabos		Distinguidos	Soldados	Indios	Total de tropa	
						1°	2°							1°	2°	1°	2°			1°	2°				
Pasados á otros cuerpos.	•	1	1	3	•	2	4	5	•	3	•	•	•	17	7	48	14	•	•	16	13	4	215	•	387
Muertos.....	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	1	3	•	4	
Desertores.....	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	1	1	•	•	5	2	59	•	68	
Cumplidos.....	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	2	•	2	
Licenciados.....	•	•	1	1	1	•	•	2	•	•	•	•	•	4	•	•	•	•	•	•	•	13	•	12	
TOTAL.....	•	1	•	4	1	2	4	7	•	3	•	•	•	21	7	19	15	•	•	21	16	4	391	•	473

FRONTERA SUR DE SAN LUIS (Continuación)

C A B A L L A D A		Caballos	Mulas
Existencia en Marzo de 1876.....		1948	618
Suman.....		1948	418
Muertos por vejez y otros accidentes.....		144	48
Cansados y perdidos en otras comisiones etc..	} Bajas.....	282	9
Llevados por desertores.....		16	5
Entregados á la Frontera de Córdoba.....		«	23
Total de bajas.....		244	85
Quedan existentes en la fecha.....		1506	533

FRONTERA SUD DE SAN LUIS (Continuacion)

		MOTIVO DE LAS BAJAS					Total
		Llevados por desertores	Muertos	Licenciados	Pasados á otros cuerpos.	Inutilizados en servicio.	
Vestuario	Kepies.....	65	•	•	•	1019	1084
	Chaquetas paño.....	14	•	•	•	48	62
	Pantalones idem.....	42	•	•	•	240	282
	Blusas brin.....	41	•	•	•	747	788
	Idem paño.....	•	•	•	•	•	•
	Pantalones brin.....	18	•	•	•	653	671
	Idem paño.....	•	•	•	•	•	•
	Polainas.....	4	•	•	•	18	22
	Camisas.....	109	•	•	•	1264	1373
	Calzoncillos.....	109	•	•	•	1264	1373
	Ponchos.....	40	•	•	•	195	235
	Mantas.....	3	•	•	•	100	103
Zapatos y botas.....	53	•	•	•	948	971	
Capotes.....	3	•	•	•	49	52	
Armamento.....	Fusiles Remigton.....	1	•	•	290	•	291
	Bayonetas.....	1	•	•	290	•	291
	Carabinas Remigton.....	30	•	•	317	18	365
	Idem fulminantes.....	•	•	•	•	4	4
	Sables.....	34	•	•	317	•	351
	Lanzas.....	•	•	•	•	•	•
Municiones.....	Cartuchos.....	3450	•	•	45375	180	49005
	Remigton.....	•	•	•	•	•	•
	Idem fulminantes.....	•	•	•	•	•	•
	Carabinas fulminantes.....	•	•	•	•	80	80
	Cebas.....	•	•	•	•	•	•
Correaes.	Cananas.....	24	•	•	368	•	392
	Cinturones.....	23	•	•	51	•	74
	Fundas.....	24	•	•	367	•	391
	Tiros de sable.....	22	•	•	317	•	339
	Maletas.....	20	•	•	•	•	20
	Bandoleras.....	25	•	•	317	•	342
	Dragones.....	19	•	•	•	•	19
	Destornilladores.....	•	•	•	60	•	60
Cajas de Guerra.....	•	•	•	•	•	•	

FRONTERA SUD DE SAN LUIS (Continuacion)

		MOTIVO DE LAS BAJAS					TOTAL
		Llevados por desertores	Muertos	Licenciados	Pasados á otros cuerpos.	Inutilizados en servicio.	
Monturas	Lomillos.....	33	"	469	"	2	504
	Caronas.....	33	"	469	"	2	504
	Gergas.....	34	"	538	"	2	574
	Frenos.....	33	"	469	"	2	504
	Riendas.....	83	"	469	"	2	504
	Cinchas.....	33	"	469	"	2	504
	Cinchones.....	33	"	469	"	2	504
	Estribos.....	33	"	469	"	2	504
	Estriberas.....	33	"	469	"	2	504
	Espuelas.....	"	"	261	"	"	261
	Cabezales.....	33	"	469	"	2	504
Cojinillos.....	33	"	469	"	2	504	
Equipos..	Carpas para oficiales...	"	"	"	"	5	5
	Idem para tropa.....	"	"	"	50	"	50
	Carretillas mano.....	"	"	"	"	3	3
	Palas.....	"	"	"	"	"	"
	Picos.....	"	"	"	"	"	"
	Azadores.....	"	"	"	"	"	"
Achas de labrar.....	"	"	"	"	"	"	
Idem de mano.....	"	"	"	"	"	"	

NOTA—En este Estado no van incluidas las bajas de los Guardias Nacionales que han estado en servicio de esta Frontera y fueron licenciados; pero si el material de las mismas por ser baja absoluta de artículos recibidos de Comisaria.

Villa de Mercedes, Febrero 28 de 1877.

*Guillermo Kleine.*

Vº Bº

RUIZ MORENO.

**HOSPITAL MILITAR DE VILLA MERCEDES**

---

**FRONTERA SUR DE SAN LUIS**

---

**PLANILLA DEMOSTRATIVA de la sanidad de la Division, durante el año económico 1876-1877, del movimiento que han tenido el Hospital y Botiquin de esta frontera**

AÑO ECONOMICO 1876-1877	Existencia al 28 de Fe- brero de 1876	Entradas	Salidas	Muertos	Existencia al 28 de Fe- brero de 1877	Número de dias de asis- tencia en el Hospital	Número de recetas des- pachadas por el Boti- quin	OBSERVACIONES
Febrero de 1876.....	12	"	"	"	"	"	"	Se vacunó á toda la Division asi como á los indios amigos.
Marzo .....	"	15	24	1	"	264	313	El muerto, soldado del Regimiento num. 4 de Caballeria de Linea sucumbió por accidente de un carro que se volcó encima de él y determinó un hidrotorax de la cual sucumbió.
Abril.....	"	14	10	"	"	179	299	
Mayo .....	"	25	17	"	"	312	412	Sanó un soldado que tenia una fractura grave en el cráneo
Junio.....	"	31	39	"	"	354	513	Este mes nos dió á observar muchos casos graves de neumonia que sanaron felizmente todos
Julio.....	"	16	14	"	"	227	392	
Agosto.....	"	22	18	"	"	307	388	Sanó un cabo que tenia una herida penetrante en el abdomen con bérnia en los intestinos
Setiembre.....	"	12	14	1	"	308	258	El muerto, soldado del Batallon 10 de Infanteria de línea falleció de neumonia aguda, á los 3 dias de entrado al Hospital.

Octubre .....	76	13	"	340	438	<p>El muerto, soldado del Regimiento número 9 de Caballería de Línea murió de fiebre tifóidea aséptica</p> <p>Esta enfermedad que atacó á seis soldados de este cuerpo, no tomó el carácter alarmante y epidémico como era de temer</p> <p>El muerto, soldado del Regimiento 4 de Caballería de Línea falleció de tisis pulmonar. Estaba postrado en el Hospital, desde Abril de 1876.</p>	
Noviembre.....	19	17	1	381	438		
Diciembre.....	17	19	"	366	327		
Enero 1878.....	16	18	1	333	399		
Febrero.....	9	11	"	213	271		
28 de Febrero 1877.	"	"	6	"	"		
TOTAL.....	12	212	4	3619	4472		La asistencia médica en el Hospital ha sido término medio de diez y seis días para cada enfermo.
TOTAL GENERAL...	224	224					

Villa Mercedes, Febrero 28 de 1877

*D. Dupon,*  
Cirujano.

FRONTERA SUD DE SAN LUIS

---

**ESTADISTICA de la Division que guarnece la espresada, durante el año transcurrido desde Marzo de 1876 hasta la fecha inclusive.**

---

*Moral*

No puede reputarse mala en general. En cuanto al Regimiento 9 de Caballería de Línea, adjunto la estadística original de este Cuerpo á la que nada tengo que agregar. En el resto de la fuerza á mis órdenes, es buena en todos sentido.

*Disciplina*

Esta virtud militar la mas necesaria quizá en los Ejércitos, deja poco que desear en la Division á mis órdenes, y aun en los Indios amigos tan poco dispuestos á estar sugetos á una disciplina severa, y si alguna vez se notan faltas, de cuando en cuando, son únicamente motivadas por la separacion mas ó menos larga que por su servicio tiene que pasar la tropa fuera de la vista de sus superiores.

*Instruccion*

La militar, es buena, en el único Cuerpo de Línea que se halla bajo mis órdenes, pues no liago mencion aquí de la fuerza del Batallon 10 de Infantería de Línea que se encuentra accidentalmente en esta frontera por que debe figurar en la Memoriá de su Cuerpo, en la frontera de Córdoba. La escuela establecida aquí para los hijos de los militares ha

hecho buenos progresos, sin embargo de haber tenido que luchar con el inconveniente del cambio que hubo en los Regimientos 4 y 9 de Caballería, llevándose el primero sus hijos y trayendo el segundo los suyos; pero todos adelantan bien y merecen elogios los Indios amigos.

### *Espiritu*

Poco deja que desear tambien esta virtud militar. Todos en general hacen sus correspondientes fatigas con buena voluntad y aun con gusto. Hay poca division en la actualidad y aunque ha habido al principio, creo haber sido la causa de ella, el ser demasiado nuevo el Regimiento número 9 de Caballería, pero que ya no la siente por haberse cimentado su espíritu de Cuerpo. Las demas fuerzas de esta Frontera lo tienen inmejorable.

Villa de Mercedes, Febrero 28 de 1877.

*Guillermo Kleine.*

V° B°  
RUIZ MORENO.

---

## FRONTERA SUD

**ESTADO demostrativo del consumo hecho en la espresada por las fuerzas año, con denominacion de la**

AÑOS	MESES									
		Gefes	Oficiales	Tropa	Familias de tropa	Indios amigos	Familias idem	Indios cautivos	Familias de idem	Indios transeuntes
1876	Marzo .....	496	1519	18556	14081	2235	1581	1054	—	6827
"	Abril .....	480	1650	21150	10771	2190	1530	90	450	6946
"	Mayo.....	496	1646	20219	12648	2249	1581	93	465	6434
"	Junio .....	480	2565	19856	11430	2207	1500	90	450	6224
"	Julio .....	310	1302	16987	8454	2294	1550	93	465	6486
"	Agosto.....	372	1441½	9349	5115	2325	1581	93	465	8091
"	Setiembre....	360	1260	9263	4230	2250	1530	90	450	4749
"	Octubre .....	372	1302	9654	3813	2170	1519	93	465	8749
"	Noviembre....	420	1305	10730	4770	2070	1470	—	—	5859
"	Diciembre....	372	1441½	10708	3937	2170	2542	—	—	4189
1877	Enero.....	434	1441½	10032	3937	2108	2542	—	—	5947
"	Febrero .....	392	1818½	8987	3484	1988	2296	—	—	6068
	TOTAL...	4984	18182	165491	87279	26256	21222	1696	3210	76579

NOTA—La diferencia que se nota en el total de las raciones de rancho y el total de las las 4519 raciones consumidas en el presente mes por las familias, por ser dife- van incluidas en el resumen general.

Villa de Mercedes, Febrero 28 de 1877.

Vº Bº  
RUIZ MORENO.

**DE SAN LUIS**

que guarnecen desde Marzo ppdo. hasta Febrero inclusivo del presente clase de raciones recibidas

Presos paisanos	TOTAL de raciones de rancho	TOTAL de reses, calculadas 100 raciones por res	Raciones		RESUMEN			Raciones de entretenimiento correspondientes á todo el año.
			Estraordinarias	Entret'miento		Rancho	Estraordinarios	
279	47227	472 27	23683	763	Gefes .....	4984	28633	764
334	45581	455 81	24735	749	Oficiales ... ..	18182	24736	749
276	46107	461 7	25055	788½	Tropa .....	165491	25055	788½
264	45066	450 66	23948	792	Familias de idem....	87270	23948	792
—	37741	377 41	23406	593½	Indios amigos.....	26256	2406	593½
—	28832½	288 32½	—	486	Familias de idem....	21222	—	486
—	24192	241 92	—	438	Indios cautivos.....	1696	—	438
31	28168	281 68	—	460½	Familias de idem....	3210	—	460½
30	26744	267 44	—	459½	Indios transeuntes...	76579	—	459½
51	25410½	254 10½	—	460½	Familias de idem....	999	—	460½
93	26534½	265 34½	—	453½	Presos paisanos destinados á los trabajos	2432	—	453½
84	18737½	232 56½	—	—		—	—	472½
1432	400341	4048 60	117828	6916	TOTAL...	404860	171778	6916½

ismas del resumen, consiste en que en el primero no se han tomado en consideracion entes, segun la última disposicion Superior de fecha 2 de Enero ppdo., y las cuales

*Guillermo Kleine.*

**FRONTERA SUD DE SAN LUIS.**

**NÚMERO 8.**

**ESTADO que demuestra las raciones entregadas á los indios Ranqueles por tratados de paz con el Exmo. Gobierno de la República durante el año pasado, por trimestres.**

TRIBUS DE	POR TRIMESTRE										POR AÑO							
	Vacas	Yeguas	Yerba — Li- bras	Tabaco—Li- bras	Papel Qua- dernillos	Harina—Li- bras	Azúcar—Li- bras	Jabon — Li- bras	Aguardiente Pipas	Vacas	Yeguas	Yerba — Li- bras	Tabaco—Li- bras	Papel — Li- bras	Harina—Li- bras	Azúcar—Li- bras	Jabon — Li- bras	Aguardiente Pipas
Mariano Rosas.....	550	550	750	500	250	375	250	100	1	1100	3200	3000	2000	1000	1500	1000	400	4
Mannel Baigorria.....	500	500	750	500	250	375	250	100	1	1000	3000	3000	2000	1000	1500	1000	400	4
<b>Total.....</b>	<b>1050</b>	<b>1050</b>	<b>1500</b>	<b>1000</b>	<b>500</b>	<b>750</b>	<b>500</b>	<b>200</b>	<b>2</b>	<b>2100</b>	<b>6200</b>	<b>6000</b>	<b>4000</b>	<b>2000</b>	<b>3000</b>	<b>2000</b>	<b>800</b>	<b>8</b>

NOTA—En lo que se les ha entregado á las dos tribus por todo el año, va espresado la que verdaderamente recibieron, notándose desconformidad porque en dos trimestres la de Mariano recibió yeguas solamente, y en los otros dos, vacas y yeguas, habiéndosele aumentado en tres de ellas 100 animales por cada trimestre.

Villa de Mercedes, Febrero 28 de 1877.

*Guillermo Kleine.*

**Vº Bº RUIZ MORENO.**

**FRONTERA SUD DE SAN LUIS**

NÚMERO 9.

**ESTADO de las altas que ha tenido la espresada durante el año, desde el 1° de Marzo ppdo. hasta 28 de Febrero del presente, con especificacion de las causas que las han motivado.**

	Coroneles	Ten. Coroneles	Sarg. Mayores	Total de Gefes	Capitanes	Ayud. Mayor.	Tenientes		Alferez	Sub-tenientes	Porta Estand.	Cirujano	Capellan	Total de Oficia.	Sar- gentos		Cornetas	Tambores	Cabos		Distinguidos	Soldados	Indios	Total de tropa	
							1°	2°							1°	2°				1°	2°				
Voluntarios.....	"	"	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	1	"	2	"	"	"	"	"	1	13	"	18
Destinados.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	17	"	17
Venidos de otras Fronteras.....	"	1	1	2	5	"	9	5	4	2	1	"	"	26	"	24	36	25	1	25	32	1,246	"	390	
Enganchados.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	17	"	17	
Desertores presentados..	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2	"	2	
Id aprehendidos.	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	"	4	
Total de altas en la Frontera.....	"	1	1	2	5	1	9	5	4	2	1	"	"	27	"	26	38	25	1	25	32	2,299	"	448	

Villa Mercedes Febrero 28 de 1877.

Vº Bº—RUIZ MORENO.

*Guillermo Kleine.*

NÚMERO 1.

FRONTERA SUR DE SAN LUIS—REGIMIENTO 9 DE CABALLERIA DE LÍNEA

ESTADO GENERAL que manifiesta la fuerza efectiva y destinos, armamento, municiones, Vestuarios, Monturas, etc. etc. que tiene el expresado en la fecha.

DESTINOS	Teniente Cnel.	Total de gefes.	Capitanes	Tenientes		Alfères	Porta estandar-tes.	Total de oficia-les.	Sargen-tos		Cabos		Trompas	Distinguidos	Soldados	Total de tropa
				1.º	2.º				1.º	2.º						
Fuerza efectiva.....	1	1	2	7	5	3	1	48	21	30	18	21	23	1	169	283
En Buenos Aires.....								5	1	1					2	3
Rio Cuarto.....			1	3	1										1	2
Licenciados.....			1													
Totan de ausentes.....			2	3	1			6	1	1						5
En la línea.....				1	1	1	1	3	7	10	8	10	2		83	120
Enfermos.....								1	1	1	1	1	3		5	10
Caballada.....															9	11
Presos encausados.....															4	4
Comision presente.....									6	6	3	4	4		50	71
Inútiles.....															3	3
Total.....	1	1		1	1	1	1	4	43	17	12	15	8		154	219
Prontos á formar.....				3	3	2		8	42	19	10	10	18	1	71	144

REGIMIENTO 9 DE CABALLERIA DE LINEA (Continuacion)

		Existencia	
Vestuario.....	}	Kepies.....	284
		Blusas brin.....	570
		Pantalones idem.....	570
		Ponchos de paño.....	283
		Camisas lienzo.....	570
		Calzoncillos idem.....	570
		Pares botas.....	283
Armamento.....	}	Carabinas Remigton.....	300
		Sables.....	300
Municiones.....	}	Cartuchos á bala.....	25000
		Idem foqueo.....	—
Correaje.....	}	Cananas.....	300
		Cinturones.....	300
		Fundas.....	300
		Tiros de sable.....	300
		Balijas.....	300
		Bandoleras.....	300
		Dragones.....	300
		Destornilladores.....	40
Monturas.....	}	Lomillos.....	261
		Caronas.....	261
		Jergas.....	261
		Frenos.....	261
		Riendas.....	261
		Cinchas.....	261
		Cinchones.....	261
		Estribos.....	261
		Estriberas.....	261
		Espolines.....	261
		Correas dobles.....	261
		Cabezadas.....	261
		Bozales.....	480
		Maneas.....	480
		Mancadores.....	480
		Lazos.....	11
Cojinillos.....	261		
Trabas.....	480		
Equipos.....	}	Carpas para oficiales.....	9
		Idem tropa.....	81
		Cornetas.....	24

NOTA—En los prontos á formar figuran 30 Músicos, 12 asistentes y 40 empleados fuera del cuerpo. Resulta pues para el servicio 69 hombres incluso 11 asistentes de oficiales del cuerpo.

Villa de Mercedes, Febrero 28 de 1877.

P. C.—Echevarria.

V° B°—RODRIGUEZ.

Bajas del material

		Llevados por desertores	Muertos	Licenciados	Pasados á otros cuerpos	Inutilizados	SUMA
Vestuario	Kepies.....	51	3	3	1	3	61
	Blusas de brin.....	9	3	3	1	"	16
	Pantalones de idem.....	9	3	3	1	"	16
	Camisas de lienzo.....	9	3	3	1	"	16
	Calzoncillos de idem.....	9	3	3	"	"	16
	Ponchos de paño.....	7	"	"	"	"	7
	Pares de botas..	7	"	3	"	"	10
Arm'mento	Carabinas Remington...	25	"	"	"	"	25
	Sables.....	25	"	"	"	"	25
Municiones	Cartuchos á bala.....	3910	"	"	"	"	3910
	Idem de fogeo.....	"	"	"	"	"	"
Correaje..	Cananas.....	25	"	"	"	"	25
	Cinturones.....	25	"	"	"	"	25
	Fundas.....	25	"	"	"	"	25
	Tiros de sable.....	25	"	"	"	"	25
	Balijas.....	25	"	"	"	"	25
	Bandoleras.....	25	"	"	"	"	25
	Dragonas.....	25	"	"	"	"	25
	Destornilladores.....	"	"	"	"	"	25
Monturas.	Lomillos.....	25	"	"	"	"	25
	Caronas.....	25	"	"	"	"	25
	Jergas.....	25	"	"	"	"	25
	Frenos.....	25	"	"	"	"	25
	Riendas.....	25	"	"	"	"	25
	Cinchas.....	25	"	"	"	"	25

		Llevados por desertores	Muertos	Licenciados	Pasados á otros cuerpos	Inutilizados	SUMA
Monturas.	Cinchones .....	25	3	3	1	3	25
	Estribos .....	25	3	3	1	"	25
	Estriberas.....	25	3	3	1	"	25
	Espolines.....	25	3	3	1	"	25
	Correas de idem.....	25	3	3	1	"	25
	Cabezadas .....	25	"	"	"	"	25
	Bosales .....	50	"	3	"	"	50
	Maneas.....	50	"	"	"	"	50
	Maneadores.....	50	"	"	"	"	50
	Lazos .....	"	"	"	"	"	"
	Cojinillos .....	25	"	"	"	"	25
Trabas.....	50	"	"	"	"	50	
Equipos..	Carpas para Oficiales...	"	"	"	"	"	"
	Idem para tropa.....	"	"	"	"	"	"
	Cornetas.....	"	"	"	"	"	"

RESUMEN				BALANCE			
BAJAS	Gefes	Oficiales	Tropa		Gefes	Oficiales	Tropa
Desertores.....	"	"	51	Tenia cuando llegó á esta frontera.....	1	20	330
Inútiles.....	"	"	3	Altas.....	"	"	14
Muertos.....	"	"	3	Suman.....	1	20	344
De O. S.....	"	2	3	Bajas.....	"	2	61
Pasados á otros cuerpos	"	"	1	Tiene en el presente..	1	18	283
SUMAN.....	"	2	61				

Villa de Mercedes, Febrero 29 de 1877.

V. B.  
RODRIGUEZ

P. O.  
H. Echevarria.

FRONTERA SUD DE SAN LUIS—REGIMIENTO N° 9 DE CABALLERIA DE LÍNEA

ESTADO que manifiesta las bajas personales y materiales que ha tenido el expresado desde el mes de Abril hasta la fecha.

CLASES	NOMBRES	FECHAS			MOTIVOS
		Día	Mes	Año	
Cabo 1°	Telesforo Sosa.....	1°	Abril	1876	Por haber desertado
Soldado	José Pereyra.....	"	"	"	"
"	Telesforo Barrera.....	"	"	"	"
"	Raimundo Rojas.....	"	"	"	"
"	Manuel Fernandez.....	"	"	"	"
"	Ramon Avellaneda.....	30	"	"	"
"	Cirilo Reyes.....	"	"	"	"

CLASES	NOMBRES	FECHAS			MOTIVOS
		Día	Mes	Año	
Soldado	Eulogio Funes.....	30	Abril	1876	Por haber desertado
"	Graciliano Amaya.....	"	"	"	"
"	Silvestre Cechar.....	"	"	"	"
Trompa	Florindo Muñoz.....	1°	Mayo	"	fallecido
Cabo 2°	Pedro Aguilera.....	19	"	"	"
Soldado	José Gonzalez.....	30	"	"	desertado
"	Mauricio Alfonso.....	"	"	"	"
"	José Jadalgo.....	"	"	"	"
"	José Vega.....	1°	Junio	"	"
"	Basilio Romero.....	"	"	"	"
Cabo 2°	Pedro Toledo.....	30	"	"	"
Soldado	José Leira.....	"	"	"	"

CLASES	NOMBRES	FECHAS			MOTIVOS
		Día	Mes	Año	
Soldado	Gregorio Diaz.....	30	Junio	1876	Por haber desertado
"	Juan A. Villordo.....	"	"	"	"
"	Isauro Gonzalez.....	1*	Julio	"	"
"	Bautista Quiroga.....	"	"	"	"
"	Telésforo Seguro.....	"	"	"	"
"	Gavino Ortiz .....	"	"	"	"
"	Miguel Pesaa.....	"	"	"	"
Sargento 2°	Benicio Molina.....	30	"	"	"
Cabo 1°	Pedro P. Laura.....	"	"	"	"
"	Pedro Flores.....	"	"	"	"
Soldado	Manuel Ballejas.....	"	"	"	"
"	Roque Vega.....	"	"	"	"

CLASES	NOMBRES	FECHAS			MOTIVOS
		Día	Mes	Año	
		Sargento 1º distinguido	D. Salvador Luque.....	20	
Soldado	Lucio Paez.....	30	"	"	Por haber desertado
"	Juan Araya.....	"	"	"	"
"	Pablo Sosa.....	"	"	"	"
"	Domingo Ruarte.....	"	"	"	"
"	Rosario Hernandez.....	"	"	"	"
"	Pedro Ochoa.....	"	"	"	"
Alferez á guerra	D. Manuel Casares.....	1º	Setiembre	"	Por Orden Superior
Soldado	Nicanor Velago.....	30	"	"	Por haber desertado
"	José M. Pereyra.....	"	"	"	"
"	Juan Villanueva.....	"	"	"	"
"	Domingo Ceballos.....	"	"	"	"

CLASES	NOMBRES	FECHAS			MOTIVOS
		Dia	Mes	Año	
Soldado	Manuel Perez.....	30	Setiembre	1876	Por haber desertado
"	Domingo Policarpo.....	"	"	"	De Orden Superior por inútil
"	Francisco Romero.....	"	"	"	" " " "
"	Francisco Lopez.....	"	"	"	" " " "
"	Eleuterio Barauna.....	1.	Octubre	"	Por haber desertado
Sargento 2°	Mariano Cabrera.....	1.	Noviembre	"	" " " "
Cabo 1°	Cármen Andrada.....	"	"	"	" " " "
"	Modesto Peralta.....	"	"	"	" " " "
Soldado	Sebastian Bustos.....	"	"	"	" " " "
"	Manuel Araujo.....	3	"	"	Por haber pasado al Batallon 10 de Infantería de Línea
"	Lucio Paez.....	1.	Diciembre	"	Por haber desertado
"	Acensio Romero.....	"	"	"	" " " "

CLASES	NOMBRES	FECHAS			MOTIVOS
		Día	Mes	Año	
Soldado	Juan Jofré.....	1°	Diciembre	1876	" Orden Superior
"	Manuel Ferreyra.....	"	"	"	Por haber fallecido
"	Antonio Heredia.....	19	"	"	Por haber desertado
"	Manuel J. Juarez.....	3	Enero	1877	" " fallecido
"	Raimundo Ogal.....	15	"	"	" Orden Superior
"	Eulogio Roldan.....	21	"	"	" haber desertado
Teniente 1° à guerra	D. Manuel R. Gomez.....	6	Febrero	"	De Oruen Superior
Soldado	Rosario Sosa.....	7	"	"	Por haber desertado

Vº Bº  
RODRIGUEZ.

*H. Echevarria.*

**ESTADÍSTICA del Regimiento 9 de Caballería de Línea, su estado de moralidad, disciplina, instruccion y espíritu.**

---

*Moralidad*

El Estado de moralidad en el espresado es bueno, particularmente en la tropa.

No sucediendo así en algunos Oficiales, que olvidándose sin duda, del carácter que invisten y de la escuela que han tenido, han cometido faltas que bien podian haber afectado hondamente la moral y la disciplina del Cuerpo á no haber estado estas bien cimentadas.

*Disciplina*

El Cuerpo ha tenido y tiene buena disciplina, y apesar de hallarse desmembrado, la conserva. Lo que ha demostrado de una manera elocuente, pues es sabido que las distintas reparticiones fuera de los cuerpos que alejan los soldados de la vista de sus Gefes contribuye mucho á quebrantar los eslabones de la disciplina, base sobre que reposan los Cuerpos bien organizados.

*Instruccion*

El Regimiento se ha hallado en el mejor estado de instruccion hasta el mes de Julio, del año próximo pasado, época en que se fraccionó por completo para cubrir esta estensa línea de frontera. Desde entónces no se ha reunido una sola vez el cuerpo ni siquiera una sola compañía existe completa

pues estas se encuentran diseminadas y hasta la banda tiene que entrar de guardia muchas veces para llenar las necesidades del servicio. Por cuyas razones no será extraño que el Cuerpo no se halle en tan buen estado de instruccion como ha estado anteriormente y como seria de desearse que lo estuviese en la actualidad.

### *Espíritu*

El Regimiento conserva su buen espíritu de Cuerpo ; pues muchos soldados cumplidos han solicitado y solicitan continuar prestando sus servicios en él.

Villa Mercedes, Febrero 28 de 1877.

V. B.  
RODRIGUEZ.

P. C.  
*H. Echevarria.*

---

## FRONTERA SUD DE SAN LUIS—REGIMIENTO 9 DE CABALLERIA DE LINEA

**ESTADO que manifiesta las Altas que ha tenido el expresado desde el mes de Abril hasta la fecha, con especificacion de Gefes, Oficiales y Tropa**

CLASES	NOMBRES	FECHAS			PROCEDENCIAS
		Dia	Meses	Año	
Soldado	José Gonzalez.....	12	Abril	1876	Destinado por 4 años á O. S.
"	Mauricio Alonso.....	"	"	"	Idem idem idem.
"	Antonio Urquiza.....	11	Mayo	"	Id 2 por las autoridades de S. Luis
"	Gabriel Charero.....	10	Julio	"	Desertor aprehendido.
"	Felipe Puebla.....	"	Agosto	"	Se presentó por haber pertenecido antes de su reorganizacion á el expresado.
"	Asencio Romero.....	"	"	"	Voluntario por 2 años.
"	José Salinas.....	"	"	"	Idem idem.
"	Salvador Ormeño.....	"	"	"	Idem idem.
"	Lucio Paez.....	"	Setiembre	"	Desertor aprehendido.

Soldado	Santos Rivarola.....	12	Octubre	1876	Voluntario por 2 años.
"	Manuel Araujo.....	"	"	"	Idem idem.
"	Juan Jofré.....	"	Noviembre	"	Idem idem.
Aspirante	D. Juan Masfán.....	6	"	"	Por Orden Superior.
Soldado	Estevan Castro.....	14	Enero	1877	Destinado por el Excmo. Gobernador, de S. Luis por el término de 4 años.

### RESÚMEN

ALTAS		Jefes	Oficiales	Tropa
Destinados.....		"	"	2
Voluntarios.....		"	"	7
Desertores aprehendidos.....		"	"	2
De O. S.....		"	"	3
Suman.....		"	"	14

Villa de Mercedes, Febrero 28 de 1877.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
RODRIGUEZ.

P. C.  
H. Echevarría.

## Frontera Sud de Mendoza

---

**RELACION de las invasiones de indios que han habido durante el año de 1876; combates, adelantos de la Fronteras, etc.**

---

*Agosto 15*—En esta fecha entró una pequeña invasion como á cinco leguas de esta Guarnicion, llevándose como cuarenta y tantos animales y causando una muerte, siendo los invasores como treinta indios, de la cual, tan pronto como tuve aviso fué perseguida inmediatamente por una partida de *quince* individuos de tropa del Regimiento 7° al mando del Teniente 1° D. Vicente Perez, quien al dia siguiente les dió alcance en el lugar denominado «Agua de Mula» quitándoles todo el botin; trayéndole los indios un ataque á pié, se trabó un encarnizado combate, dando por resultado, el matarles seis indios y herirles otros tantos, poniéndolos en fuga: fueron perseguidos hasta fuera de la línea, y por parte de nuestra fuerza, resultó quedar herido el Oficial, seis individuos de tropa y un particular que iba agregado; no habiendo perecido ninguno de los heridos.

*Noviembre 4*—En esta fecha entró por el paso del «Carriçalito,» estrema derecha de la línea, á veinte y cinco leguas

de esta Guarnicion, punto en el cual nunca ha habido fortines, una invasion como de setenta y tantos indios, segun el aviso que recibí el dia 7 por el Comisario de los «Tolditos» y Subdelegado de San Carlos, aprovechando el dia que la partida de campo se retiraba de dicho paso para ser relevada, consiguiendo penetrar hasta el Arroyo de las «Cortaderas,» Departamento de San Carlos, haciendo un botin como de mil y tantos animales entre vacuno y yeguarizo, y sin embargo de haber recibido el aviso tan á destiempo, despaché inmediatamente al Ayudante Mayor, D. Justo Lopez con una compañía compuesta de un Oficial y sesenta y cinco de tropa, montada en la mejor caballada de oreja, de los Gefes, Oficiales, y pátrias de que por el momento se pudo disponer, á que ocupase el punto de «Malagüe,» punto por donde debia regresar la invasion; quedándome yo á esperar otro aviso y la caballada que mandé venir del cuadro para marchar con el resto de la fuerza en caso que fuese de mas número la invasion, al punto que fuese necesario; pero habiéndome regresado la invasion, recibí aviso del Ayudante Lopez de que por mas esfuerzos que hizo en sus marchas forzadas, fué imposible poder tomarles la delantera por haber salido ellos antes de llegar la fuerza, y sin embargo les persiguió hasta que pasaron el «Rio Grande» sin poder conseguir nada; regresando la fuerza del Ayudante Lopez el dia 16, despaché una compañía á que estuviese en el paso del «Carrizalito» como de guarnicion en ese punto.

*Diciembre 25*—En esta fecha marché con  *cincuenta y cuatro* hombres de mi Regimiento y algunos del Piquete de Baqueanos, con el objeto de hacer un reconocimiento hasta «Malagüe» como U. S. me lo ordenó y buscar un punto apropiado para establecer un fortin que evitase la entrada de los Indios á estos Departamentos, habiendo arribado el dia 28 á Coigüeco, al dia siguiente dejé en ese punto la fuerza porque me dijeron que en el Arroyo del «Alamito,» no habia

agua, y teniendo noticia que era un punto mas dominante y mas ventajoso para evitar la entrada de los indios al *Valle Hermoso*; marché con cuatro individuos de tropa, el Ingeniero Nacional Sargento Mayor Host y el Comandante de la Guardia Nacional de este Departamento D. Juan de la Cruz Perez, hasta dicho punto, que hay cuatro leguas de distancia, en donde despues de haber hecho un reconocimiento, me convencí de estas ventajas, madé arribar la fuerza á ese punto para establecer en él el fortin: momentos despues de estar allí se aparecieron 15 indios, los cuales pretendieron rodearme y desprendieron uno como para dar aviso: descubrí hácia el Sud un gran polvo y convenciéndome que era invasion que venia, traté de retirarme buscando la incorporacion de la fuerza que debia venir en marcha, y habiendo sido atacado varias veces por los 14 indios que se aproximaron al notar mi retirada, me obligaron estos con sus ataques á echar pié á tierra varias veces, haciéndoles un muerto el soldado José Espinosa: conseguí me dejasen incorporar como á 60 hombres que venian adelante, quedando lo demas con los cargueros de herramientas y equipajes de los Oficiales: seguí la persecucion y á poca distancia dí con el grueso de la invasion, siendo de trescientos y tantos, trayéndome ellos el ataque al notar mi fuerza, trabándose el combate y logrando hacerles siete muertos y varios heridos, se pusieron en retirada, les llevé la persecucion hasta que pasaron «Rio Grande» sin poder volver á darles otro alcance por la superioridad de sus caballadas y estar la mia tan postrada por la marcha de cuatro dias, habiendo con este encuentro tan oportuno, mediante la buena disposicion de U. S. evitado el que hubiesen robado de las invernadas del «Valle Hermoso» cuatro ó cinco mil cabezas de ganado que era el objeto de la invasion, y que esto habria sido un atrazo para la Provincia. Por parte de mi fuerza solo tuve un soldado muerto y un herido, y se gastaron *mil* tiros en la pelea.

Regresando al punto del «Alamito» establecí el fortin, haciendo trabajar la fuerza de dia y de noche la zanja que cuadraba el reducto y los corrales, mandando incorporar la compañía que se hallaba en el «Carrizalito»: establecí la Guarnicion compuesta de cinco Oficiales, ciento cincuenta de tropa y el Sargento Mayor D. Saturnino Torres Gefe de ella; dejando así establecida la Guarnicion, regresé el dia seis de Enero al fortin Nihuil, estableciendo una pequeña guarnicion de un Oficial y diez y seis individuos de tropa del Regimiento 7° y dos del Piquete de Baqueanos, haciendo hacer algunas refacciones en dicho fortin que estaba destruido: este fortin está á 12 leguas al Sud del «Diamante» sobre el «Rio Astull,» quedando con estos dos fortines resguardada la mayor parte de la línea de la frontera.

En el Establecimiento Nacional hay otra Guarnicion compuesta de cinco Oficiales, cien individuos de tropa del Regimiento 7° y ocho del Piquete de Baqueanos, al mando del Sargento Mayor graduado D. Adrian Illesca para garantir esa parte de la poblacion por si llegase á entrar por el otro lado del Cerro Nevado alguna invasion, y para el cuidado de las caballadas, adelantos del Establecimiento y recorrer con sus partidas hasta el Cerro Nevado, así es que, solo queda desguarnecida la estrema izquierda por ser esta frontera demasiado estensa y tener cerca de noventa leguas de nacimiento á poniente, y poder traer sus invasiones por el otro lado del Nevado, sin embargo de tener sus largas travesías á la Villa de la Paz.

No siéndome posible poder remitir planos ni cróquis de esta frontera por no tener un ingeniero, me permito hacer mencion de que por el *plano* que ha levantado el Ingeniero Nacional Sargento Mayor D. Francisco Host, mandado por V. S. podria enterarse de ello; y, en cuanto al punto que ocupan los indios invasores, me permitiré dar algunos pequeños datos, los cuales han sido tomados de una

persona que conoce algunos puntos, y son los siguientes : en el rio de las « Barrancas » que está al otro lado del « Rio Grande, » en la márgen Sud están los indios de Juan Millalen, siendo estos como 40 á 50 indios de lanza : á diez leguas al Sud están los indios de Gudalman á la márgen norte del rio « Curileo, » siendo estos 60 á 70 mas ó ménos : en la misma costa á una legua al Poniente están los indios de Juan de Dios Vilo y son como treinta y tantos : siguiendo al Sud como á tres leguas están los indios de Lincó y son como cuarenta y tantos, y en seguida como á una legua están los indios de Caipé y son de 70 á 80, en el rio « Nauquen » : como á seis leguas á la márgen Norte están los indios de Chauquet y son mas ó ménos 70 á 80 : á la márgen Sud están los indios del Cacique Purran y son como ochenta y tantos, y al Poniente como á una legua está el Cacique Sulliga y tiene treinta y tantos indios : siguiendo al Sud á dos ó tres leguas están los indios del Cacique Ayala y son cuarenta y tantos : siguiendo al Sud como á tres leguas están los indios de Rancaqueo y son como setenta, y mas adelante, ya están los Guilechez ; pero en todas estas indiadas que se han mencionado hay otro tanto número de cristianos chilenos que están con los indios : los lugares por donde pasa el Rio « Grande » son cerrañas y solo al Naciente tienen algunos cañadones, en donde invernan sus haciendas por ser los campos muy buenos—Es cuánto puedo decir al respecto.

En la Guarnicion de esta Comandancia hay tres Gefes, dos Oficiales y ciento veintiuno de tropa, con la cual se han refaccionado las tápias de los potreros del Estado que hay en esta, y se habiéndose conservado en el mejor estado los pastos ; pero la langosta ha talado los campos, y solo se ha conseguido únicamente, cortar dos potreros de pasto para guardar para la caballada en los meses de invierno.

---

## CABALLADAS

*Fuerte General San Martin*—Hay cien mulas y doscientos caballos, los que se encuentran en muy mal estado, por el servicio que prestan en las corridas de campo y por haber sido acostumbrados á pasto de alfalfa y tener que pasar las noches á corral, y de dia á ronda, por no ser posible dejarla afuera de noche.

∴

*Fortin Nihuil*—Hay diez mulas y veinte caballos, los cuales se encuentran en el mismo estado de flacura por las mismas razones que acabo de enumerar.

∴

*Comandancia*—Hay veinticinco mulas y setenta y cinco caballos, los cuales se hallan en buen estado, como así mismo el resto que se encuentra en el Establecimiento Nacional en internada y para el servicio, siendo mas inferior la caballada.

## HOSPITAL

Hay uno y se encuentra bastante desprovisto de medicamentos y útiles, como lo verá V. S. por la relacion adjunta.

∴

El estado de sanidad es inmejorable, puesto que solo han habido cinco muertos de distintas enfermedades en todo el año, como los verá V. S. por el estado especial de bajas.

∴

En cuanto al estado de moralidad, disciplina, y espíritu de la tropa es inmejorable por haberse aprovechado con muy buen éxito el tiempo que he conseguido tener el Regimiento

reunido y que sin embargo de hallarse actualmente fraccionado, hay en los Gefes y Oficiales destacados mucho interés por conservar en la tropa el mejor espíritu de moralidad y disciplina.

#### TRABAJOS EFECTUADOS.

En el Establecimiento Nacional se han construido tres piezas, pues solo estaban hechas las murallas principiadas, se está construyendo una cuadra de veinte y ocho metros de largo, se han hecho dos corrales tapiados: se han refaccionado los cercos y se han hecho grandes sementeras de maiz, pero la langosta ha concluido las chacras y ha talado completamente los campos.

∴

*Fuerte General San Martin*—Se ha cerrado con zanja y tápia por dentro, el reducto, se están haciendo las murallas para las cuadras; se ha construido un corral de tápia y zanja por fuera para las caballadas, y se está zanjeando un potrero para sembrar alfalfa en el mes de Mayo, faltando solo las maderas.

∴

*Campamento*—Siempre ha sido en esta Comandancia; y, solo una parte de la fuerza ha estado en el Establecimiento Nacional y actualmente en los fortines que se mencionan. Dejando así detallado lo que ha ocurrido en esta Frontera en el tiempo arriba mencionado, tengo el honor de elevarlo para su conocimiento.

Dios guarde á V. S.

*Luis Tejedor.*







# MEMORIA

DE LA

COMANDANCIA DE LA FRONTERA DEL CHACO

DE

S A L T A

---

**A cargo del Teniente Coronel, Don Polinacio Perez Millan**

---

1 8 7 7

---

*Comandancia en Jefe de la Frontera  
del Chaco de Salta.*

Dragones, Marzo 15 de 1877.

*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de  
la República, Coronel D. Luis M. Campos.*

Tengo el honor de elevar á V. S. la Memoria de esta frontera correspondiente al año que ha terminado, con arreglo á las indicaciones de su nota, de 12 de Enero.

Los trabajos topográficos que pide V. S. en el primer párrafo de su citada nota, no me es posible enviarlos por no haber en la frontera ningun Oficial ó Ingenieros que los haga.

Las posiciones que ocupan las fuerzas de mi mando son las mismas que mencionaba en mi Memoria del año ppdo. á escepcion de los fuertes de la derecha, que como dí cuenta á V. S. en 8 de Mayo, habian sido destruidos por las inundaciones de los rios Bermejo y Teuco, y solicité autorizacion para reconstruirlos en otra parte que ofreciera garantia de seguridad, consultando al mismo tiempo la de las poblaciones cuya defensa les está encomendada.

No habiendo recibido contestacion de V. S. á esa nota y á la que sobre el mismo asunto le dirijí en 26 de Agosto, procedí á la construccion de un fuerte que se ha hecho á una legua del fuerte « General Gorriti, » denominado del mismo

modo, y construido sobre un punto, inaccesible por ahora, á las inundaciones de ese rio.

Respecto á los fuertes «Aguirre» y «Güemes» no ha habido tiempo ni gente para rehacerlos, como es debido, por haber salido dos veces en el año, considerable parte de las fuerzas que guarnecen la frontera, fuera de ella, la primera á Santiago del Estero y la segunda á la Provincia de Jujui, donde hasta la fecha se hallan mas de cien hombres, pero se les han hecho algunas reparaciones provisionales hasta que V. S. se sirva autorizar la movilizacion de indios que le pedia en las notas citadas para trasladarlos á otra parte que ofrezca seguridad contra las inundaciones de los rios que les rodean.

Los puntos en que está situado el enemigo son las dos márgenes del Bermejo, á la derecha, desde el punto llamado «Pescado Flaco» al Sud-Este y las orillas del Téuco desde el lugar denominado «Vegua Quemada» al Este.

Al frente de la izquierda de la línea ocupan «Tonono», «Sopola», «Ore» y «Campo del Info», estendiéndose por este lado hasta el Pilcomayo.

Aquí debo hacer una mencion particular sobre las india-  
das que ocupan esa vasta estension de terrenos defendidos por montes impenetrables por su espesura, cuyas invasiones á la Frontera tan fáciles de ejecutarse por la circunstancia de ser tan montuoso el país por ese lado y por la gran distancia que media entre esta Comandancia y el fuerte «General Lavalle», podrían aun evitarse—Los indios de «Sopota» y «Tonono Chico» con quienes habia hecho un tratado de amistad, segun di cuenta á V. S. en nota de fecha 1º de Noviembre próximo pasado, parece que han determinado eludir su cumplimiento á consecuencia de la falta por mi parte á lo en él estipulado sobre racionamiento y provision de géneros para vestidos y demás que en la nota citada pedia á V. S. autorizacion para regalarles.

Como V. S. no se ha dignado contestar esa nota y care-

ciendo de los recursos necesarios para regalarles algo que pudiera alhagar á una Comision que mandaron á fines de Noviembre con el objeto de exigir el cumplimiento de lo pactado; me limité á regalarles algunas ropas de uso y otros objetos que pude conseguir de los vecinos de ésta, prometiéndoles cumplir á la mayor brevedad lo convenido. Creo que no se habrán contentado con mis regalos y promesas porque no han vuelto hasta hoy y se han confirmado mas mis creencias al tener ahora pocos dias noticia por las Comisiones que recorren el camino entre esta y el fuerte «General Lavalle» de haber encontrado rastros de indios que han venido del lado de «Sopota Chico»; y, en su busca he mandado una Comision de un Oficial y veinte y cinco de tropa que he hecho salir de esta Comandancia.

Me permito pues, repetir á V. S., lo que en mi nota de 1º de Noviembre ya citada digo mas estensamente, la conveniencia que habria en tener de amigos á esos indios que serían la llave de la izquierda de la línea, proporcionando además á la industria agricola de las Provincias de Salta y Jujuy un contingente de mas de dos mil brazos útiles.

En el año 1876 ha realizado la division de mi mando las operaciones que paso á detallar.

En Mayo tuve aviso por un Oficial de Guardias Nacionales que los indios matacos habian asesinado, en el lugar denominado «Quimilarcillo», situado al interior de la izquierda de la Frontera, dos paisanos robando además algunas cabezas de ganado vacuno. Mandé una Comision de tres Oficiales y treinta hombres de línea. A ella se agregaron voluntariamente dos Oficiales y cinco de tropa de Guardias Nacionales, operacion de que dí cuenta á V. S. en telégrama de Junio 10.

Habiéndoseme informado despues por varios conductos que me merecian fé de que dicha Comision se habia perdido y que la habian probablemente asesinado una gran coalicion de indios que debian invadir la frontera, cuyos informes en

cópia autorizada pasé á V. S., mandé el primer escuadron del Regimiento N° 12 de Caballeria de Línea á órdenes de su Comandante, Capitan D. Celestino Perez, en su proteccion.

Felizmente la noticia del asesinato de la Comision habia sido falsa, y la coalision se deshizo por la discordia que estalló entre las indiadas, y la Comision y el Escuadron batieron en detall á los indios en diversas sorpresas, segun di cuenta V. S. en 28 de Junio, habiendo obtenido los exelentes resultados que en los partes elevados por los Oficiales que mandaban las respectivas fuerzas y que en cópia autorizada elevé á V. S. adjuntos á mi última nota. Los indios quedaron tan escarmentados que recien ahora se dejan sentir por ese lado, segun ya arriba lo dejo relatado.

El 2 de Noviembre recibí aviso del Sargento Mayor Don Fidel Torres, Comandante de los fuertes de la derecha, de que un gran número de indios tobas habian atacado el fuerte Gorriti, manteniéndose sin salir del fuerte por ser insuficiente la guarnicion para defender toda la línea de su mando. Inmediatamente les mandé refuerzos con los que batió los indios persiguiéndolos hasta seis leguas fuera de la línea sin que les dejasen llevar una sola cabeza de ganado, dejando seis muertos y llevando muchos heridos.

El 10 del mismo mes volvieron los tobas y atacaron una tolderia de maticos amigos de la fuerza de línea que se hallaba cercana á los fuertes de ese costado. El Mayor Torres los sorprendió á los enemigos que se encontraban robando en una estancia vecina de aquellos, los atacó y los dispersó, quitándoles el arreo que habian reunido, el que fué devuelto á su dueño.

Viendo los tobas la inutilidad de sus esfuerzos hácia las poblaciones resguardadas por los fuertes, se entraron el 30 de Noviembre por el gran claro que hay en los campos bañados por el Téuco, situado á igual y gran distancia del fuerte «Aguirre» primero de la derecha y esta Comandancia, pero

sentidos el mismo día por los destacamentos que recorren continuamente esos campos en descubiertas, dieron aviso á «Aguirre» y esta Comandancia. El 2 de Diciembre salió de ésta el Capitan D. Celestino Perez con la Compañía de su mando y al mismo tiempo salió de «Aguirre» su guarnicion y tomados los indios al salir de la línea entre dos fuegos no pudieron defender el arreo que llevaban y huyeron diseminados dejando diez indios muertos, la hacienda robada y algunos caballos ensillados de propiedad. De todo esto di cuenta al Gefe de la frontera Teniente Coronel D. Napoleon Uriburu, que recién se hizo cargo de ella. No han repetido desde esa fecha los indios todas las ataques. Es de notar la circunstancia de haber venido entre aquellos en las tres invasiones referidas, muchos de ellos con armas de fuego de que han hecho uso, aun que felizmente con mal éxito.

Sin embargo de la falta de fuerza y recursos para emprender trabajos en la frontera, aparte de los ya mencionados, se han hecho los siguientes:

Se han construido en esta Comandancia, un Depósito de doce metros de longitud por seis de ancho, una Botica de 6 metros, una Guardia de Prevencion, Cuarto de Banderas, un Calabozo y un Polvorin, todo ello de material quemado y adobe. Por falta de herramientas no se han reparado los caminos obstruidos por las corrientes de agua desbordadas del rio Bermejo y Lagunas que crecieron estraordinariamente á principios del año ppdo., aparte de las otras circunstancias que dejo relatadas en varias partes de esta Memoria.

El estado sanitario de las fuerzas de la frontera ha sido generalmente malo por haberse suspendido las lluvias en el tiempo prefijado, habiendo principiado recién en este mes á caer algunas muy violentas. Esta variacion de estacion ha ocasionado varias enfermedades graves y las habituales del clima que son las fiebres intermitentes y puntada de costado que acá son peligrosas habiendo causado varias bajas, á

lo que ha contribuido tambien la falta de medicamentos que desde nuestra venida de Tucuman no se ha recibido ninguna cantidad ; y como es tan urgente la provision de ellos, me permito adjuntar á esta un pedido de los mas necesarios que ruego á V. S. encarecidamente se sirva mandar despachar.

El estado N° 1 que va adjunto, impondrá á V. S. de la fuerza efectiva de la Division de mi mando y su distribucion hasta 1° de Diciembre de 1876.

Por el estado N° 2, tambien adjunto conocerá V. S. la existencia de armamento, municion, vestuario, equipos etc., en la fecha anteriormente citada, debiendo agregar que desde esa fecha no se ha recibido ningun articulo que aumente aquella.

El estado de disciplina de la Division es escelente: la desercion no ha igualado á la de los años anteriores, como notará V. S. examinando el estado N° 1.

Dejando así cumplida la órden de V. S., lo saludo con respeto y atencion.

Dios guarde á V. S.

*Polinico Perez Millan.*

---

FRONTERA DEL CHACO DE SALTA

Estado que demuestra la fuerza efectiva que tiene la expresada con especificacion de la alta y baja que ha ocurrido desde el 1 de Enero del corriente año hasta la fecha, y sus destinos en la misma.

DESTINOS	Teniente Coronel	Sargentos Mayores	Cirujanos	Total de Jefes	Captanes	Ayudantes Mayores	Tenientes		Aliferces		Porta Estandarte	Boticario	Total de Oficiales	Sargentos		Cabos		Cornetas	Tambores	Musicos	Aspirantes	Soldados	Indios auxiliares	Total de tropa
						1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º			1.º	2.º	1.º	2.º							
Plana Mayor.....	1	2	1	4	3	3	4	3	1	3	1	1	9	2	3	2	3	9	8	2	22	2	16	23
Regimiento núm. 12 de Línea...	"	2	"	2	8	2	6	7	9	9	2	"	34	9	21	19	18	"	"	"	22	"	274	377
Indios auxiliares.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	75	75
<b>TOTAL.....</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>43</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>287</b>	<b>475</b>	
En comision en los fuertes.....	"	"	"	"	2	"	3	3	4	"	"	"	12	4	9	6	3	6	2	"	"	148	75	253
En Tucuman.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2	1	"	"	"	3	"	"	6
En Buenos Aires.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	1	"	"	"	"	"	"	"	1
Licenciados.....	"	1	"	1	2	2	2	2	4	"	"	"	12	"	2	1	"	"	"	"	2	"	10	45
<b>TOTAL DE DESTINOS.....</b>	<b>"</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>"</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>161</b>	<b>275</b>	
Prontos á formar.....	1	2	1	5	7	1	2	2	4	2	1	1	19	7	12	10	14	3	6	6	6	126	75	200

FRONTERA DEL CHACO DE SALTA (Continuación)

BALANCE	Gefes	Oficiales	Tropa	Indios auxiliares
Tuvo en 1º de Enero de 1876.....	5	43	371	75
Altas por Voluntarios.....	"	"	5	"
Id. id. Enganchados.....	"	"	"	"
Id. id. Destinados.....	"	"	15	"
Id. id. Desertores aprehendidos.....	"	"	3	"
De órden Superior.....	2	13	120	"
Total.....	7	56	514	75
Bajas por Muertos.....	"	"	4	"
Id. id. Desertores.....	"	"	43	"
Id. id. Licenciados.....	"	4	2	"
Pasados á otros cuerpos.....	1	1	"	"
De órden Superior.....	"	5	65	"
Total.....	1	13	114	"
Tiene el presente.....	6	43	400	75

Dragones, Diciembre 1 de 1876.

P. C.  
*Cárlos de la Cuesta*

Vº Vº

**PEREZ MILLAN**

FRONTERA DEL CHACO DE SALTA

**ESTADO demostrativo de la existencia de vestuario, armamento, municiones, equipo, caballada, etc., que tiene la espresada en la fecha.**

		En uso	En depósito
Vestuario.. .. .	{ Kepies paño.....	440	—
	{ Blusas brin.....	340	48
	{ Pantalones id .....	340	48
	{ Camisas lienzo.....	646	90
	{ Calzoncillos id.....	646	90
	{ Ponchos paño.....	298	—
	{ Botas, pares.....	253	—
	{ Zapatos, id.....	—	—
	{ Gueltras .....	—	—
Armamento.....	{ Carabinas comunes.....	—	—
	{ Id Remitgton.....	296	—
	{ Fusiles fulminantes.....	—	39
	{ Machetes.....	—	44
Municion. Paquet.	{ Fusil á balas.....	—	1000
	{ Carabinas á id.....	1000	1000
	{ Cebas fulminantes .....	—	1000
Correajes .....	{ Cananas. ....	596	—
	{ Cinturones .....	296	—
	{ Fundas.....	70	—
	{ Tiros de sable.....	280	—
	{ Bandoleras.....	217	—
	{ Banderolas.....	—	4
	{ Destornilladores.....	20	—
	{ Baliijas.....	—	—

FRONTERA DEL CHACO DE SALTA. (Continuacion)

		En uso	En depósito
Monturas.....	Lomillos.....	250	—
	Caronas.....	228	—
	Jergas.....	170	—
	Frenos.....	244	—
	Riendas.....	318	—
	Cabezadas.....	148	—
	Cinchas.....	208	—
	Cinchones.....	303	—
	Estribos, pares.....	292	—
	Estriberas, id.....	289	—
	Maletas.....	225	—
	Maneadores.....	180	—
	Bozales.....	—	—
	Lazos.....	—	—
	Cojinillos.....	323	—
	Espuelas con correas.....	—	—
Cabestros.....	—	—	
Trabas.....	—	—	
Chabraes con cincha.....	—	—	
Prestales.....	—	—	
Caballada.....	Caballos.....	140	—
	Mulas.....	131	—
	Yeguas.....	—	—
Equipo y Menaje..	Hachas.....	—	—
	Palas.....	22	—
	Picos.....	30	—
	Azadas.....	56	—
	Carretillas.....	—	—
	Cornetas.....	—	—
	Carretones.....	—	—
Carros.....	3	—	
Instrumentos de música.....	24	—	

FRONTERA DEL CHACO DE SALTA. (Continuacion)

		En uso	En depósito	
Artillería .....	Cañones .....	De á 16.....	4	—
		De á 4.....	1	1
		De á 1½.....	—	2
	Escobillones .....	De á 16.....	4	2
		De á 4.....	1	2
		De á 1½.....	1	—
	Cucharas.....	De á 16.....	2	—
		De á 4.....	2	—
		De á 1½.....	—	—
Juegos de armas..	Paraguas tapa-fogones.....	2	2	
	Barreno caracolillo.....	1	2	
	Estopineras .....	2	2	
	Estopines .....	—	—	
	Bolsas de zuela.....	2	—	
	Palancas de direccion.....	2	2	
	Escuadra de cargar.....	—	—	
	Id de graduar.....	—	—	
Clavos arpinados.....	—	—		
Utiles de herreria.	Fuelles.....	1	—	
	Bigornias.....	4	—	
	Tornos.....	1	—	
	Martillos grandes.....	1	—	
	Id ordinarios.....	2	—	
	Llaves inglesas.....	1	—	
	Tenazas.....	2	—	
	Limas.....	4	—	
	Corta-fierro.....	2	—	
	Taladros.....	2	—	
	Terrajas.....	3	—	
	Herraduras.....	200	1100	
Clavos para id.....	3 <sup>@</sup>	4 <sup>@</sup>		

FRONTERA DEL CHACO DE SALTA. (Continuacion)

		En uso	En depósito
Utiles de carpinteria.....	Bancos .....	1	—
	Barriletes .....	2	—
	Escoplos .....	4	—
	Formones .....	5	—
	Garlopas .....	2	—
	Serruchos .....	2	—
	Sierras .....	1	—
	Cepillos .....	2	—
	Azulejas .....	1	—
	Hachas .....	2	—
Achuelas de mano .....	10	—	
Utiles de Botica...	Espátulas .....	1	—
	Morteros .....	1	—
	Mano de mortero .....	1	—
	Piedra mármol .....	—	—
	Cajas de ventosas .....	6	—
	Estuche de cirugía .....	—	—
	Medidas .....	6	—
	Alzalias .....	—	—
Suspensores .....	12	—	
Sanguijuelas .....	6	—	

ENFERMOS EXISTENTES	Gefes	Oficiales	Tropa
En el Hospital de Salta .....			2
En el Id de esta Comandancia .....		3	37
En sus casas particulares .....		4	5
Total .....		7	44

Dragones, Diciembre 1° de 1876.      P. C.

*Carlos de la Cuesta.*

V° B°—PEREZ MILLAN.

# MEMORIA

DEL

GEFE DE LAS FUERZAS NACIONALES

DE

Santiago del Estero

---

**A CARGO DEL CORONEL DON OCTAVIO OLASCOAGA**

---

1 8 7 7

---

*El Gefe de las Fuerzas Nacionales de—*

Santiago del Estero, Marzo 1° de 1876.

*Al Señor Inspector y Comandante General de Armas,  
Coronel D. Luis M. Campos.*

De conformidad con lo ordenado por V. S. en su circular de Enero 12, vengo á presentar la Memoria ó informe que me pide, en los puntos de referencia que considero corresponderme como Gefe de las fuerzas nacionales en Santiago del Estero.

Por lo indicado en el punto 4° de la ya citada circular, recibirá V. S. adjunto á esta, los estados mencionados, que demostrarán en detalle la fuerza efectiva y disponible con sus Comisiones, la alta y baja en oficiales y tropa, motivada por ausencia, desercion ó terminacion del plazo de su enganche, el material que posée, los enfermos que existen actualmente, y la municion consumida en seis ejercicios de tiro al blanco, quedando así conocido el personal en todas sus partes, y el material en sus diversos ramos.

La situacion del cuartel, no puede ofrecer mejores garantias de seguridad y comodidad á la tropa: hállase en el centro de la ciudad, y ocupa su Cabildo, edificio espacioso y cómodo, ventilado, á la vez que un escelente abrigo en el corto pero crudo invierno que aquí se experimenta. Posée ademas, en su interior, una sala de enfermos con los indis-

pensables requisitos que se necesitan para este desempeño, como son la ventilacion y espaciosidad para la fácil modificacion del aire y su lento viciamiento, que es pronto é inevitable en salas estrechas donde el hacinamiento de enfermos, basta para corromper el aire por el ácido carbónico producido por la respiracion, sin entrar en esto, el producido por la combustion de bujias etc. Los enfermos son aquí visitados diariamente por el Cirujano del cuerpo, y los medicamentos son suministrados por una de las boticas de la localidad.

La atencion por el estado sanitario del Batallon, así como la salubridad del clima han contribuido mucho á hacer desaparecer la *sifilis*, como lo prueban los informes médicos, y debido en parte, á los diversos y sucesivos reconocimientos médicos.

En cuanto á los detalles ó especificaciones del punto que contesto, que es el marcado por el N° 6 en la Circular, se lo darán los estados que al efecto acompaño.

El punto 7° de la circular se refiere á la instruccion, disciplina, espíritu y moralidad del cuerpo. Respecto de la primera diré á V. S. que los ejercicios doctrinales diarios han puesto al Batallon en el mejor pié de instruccion ; y apesar de las resistencias que la situacion del país ofrece, no puedo menos de afirmar otro tanto, respecto de la disciplina y moralidad : estas son minadas incesantemente por ambiciosos desairados por la opinion y por los elementos sobrevivientes del despótico gobierno de Taboada. Con todo, las maquinaciones de estos corruptores empecinados tienen que sucumbir por el estado del Cuerpo y por su dignidad que en vano tratan los enemigos del órden de esta Provincia de perderlo por todos los medios á su alcance. Podría abundar en referencias largas y minuciosas sobre el particular y poner á V. S. ejemplos prácticos, sin salir de nuestro país, de los lamentables extremos á que han podido conducir á

un cuerpo de tropa, las tentativas de cohecho, pero ya que resistieron victoriosamente, afianzando mas y mas la moralidad y disciplina despues de cada intentona frustrada, me abstendré de hacerlo, librando á la consideracion de V. S. el fallo sobre la moralidad y disciplina del Cuerpo, que á mi vez debe hacerse la justicia que merece, pues que ha sabido triunfar del cohecho y del soborno, con que se ha pretendido querer echar por tierra la reputacion digna y honrada que con tanta justicia, forman el patrimonio del soldado argentino.

Sobre el 9º punto me concretaré á dar en este informe el máximun de los gastos de abastecimiento : *ciento doce mil raciones de carne y viveres secos y dos mil quinientas de vicios de entretenimiento*, recibidas durante el año próximo pasado hasta la fecha.

He contestado los puntos que á mi juicio creo corresponderme.

Dios guarde á V. S.

*Octavio Olascoaga.*

---

## BATALLON 9º DE INFANTERIA DE LINEA

**ESTADO demostrativo de la alta y baja habida en el año 1876 en el expresado hasta la fecha.**

A L T A S	Capitanes	Tenientes		Sub-tenientes	Total	Sargentos		Cabos		Cornetas	Tambores	Aspirantes	Soldados	Total
		1º	2º			1º	2º							
Enganchados.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	8
Destinados por el E. G. de Santiago.....	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	25	25
Idem de la 5ª Seccion.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21	21
Voluntarios.....	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	3	6	10
De alta por O. S.....	—	—	—	3	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Desertores aprehendidos.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	4
<b>Total.....</b>	—	—	—	3	3	—	1	—	—	—	—	—	64	68

B A J A S	Capitanes		Tenientes		Sub-tenientes	Total	Sargentos		Cabos		Cornetas	Tambores	Aspirantes	Soldados	Total
	1°	2°	1°	2°			1°	2°							
									1°	2°					
Muertos.....	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	6	8
Desertores.....	—	—	—	—	—	—	—	2	1	—	—	—	1	33	37
De baja por O. S.....	2	—	1	—	5	8	—	4	—	1	1	2	—	4	12
<b>Total.....</b>	<b>2</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>—</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>—</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>43</b>	<b>57</b>

### RESUMEN

	Gefes		Oficiales		Tropa	
Tuvo el anterior.....	1	—	16	—	194	—
Altas.....	—	—	3	—	68	—
Suman.....	1	—	19	—	262	—
Bajas.....	—	—	9	—	57	—
Quedan.....	1	—	10	—	205	—

Santiago del Estero, Marzo 1° de 1877.

V. B. OLASCOAGA.

Intervine,

CORDERO.

P. C.—Juan F. Cristóbal

## EJERCITO NACIONAL — BATALLON 9 DE LINEA

Estado general que demuestra la fuerza y existencias del expresado en la fecha.

	JEFES		OFICIALES					TROPА											
	Coronel	Cirujano	Total	Capitanes	Sargento Mayor	TENIENTES		Subtenientes	Total	SARJENTOS		CAROS		Cornetas	Tambores	Aspirantes	Soldados	Total	
						1°	2°			1°	2°	1°	2°						
Fuerza efectiva.....	1	1	2	2	"	2	"	6	10	6	14	11	16	7	4	4	4	144	205
Agregados.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Suman.....	1	1	2	2	"	2	"	6	10	6	14	11	15	7	4	4	4	144	205
Ausentes en Buenos Aires.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	1	"	1
En comision fuera del Cuerpo.....	"	"	"	"	"	1	"	1	2	1	3	2	4	"	"	"	"	24	34
Total de ausentes.....	"	"	"	"	"	1	"	1	2	1	2	2	4	"	"	"	1	24	35
Prontos á formar.....	1	1	2	2	"	1	"	5	8	1	5	9	11	7	4	3	"	120	170

BATALLON 9 DE LINEA (Continuacion)

		En uso	En dpto.
Armamento munición, vestuario y equipos.....	Kepies.....	205	—
	Blusas de paño.....	—	—
	Idem de brin.....	203	—
	Chaquetillas de idem.....	203	—
	Idem de paño.....	205	—
	Bombachas de idem.....	205	—
	Idem de brin.....	406	—
	Capotes.....	205	—
	Camisas de lienzo.....	406	—
	Calzoncillos de idem.....	406	—
	Zapatos.....	203	—
	Polainas de cuero.....	205	—
	Idem de brin.....	203	—
	Pantorrilleras.....	205	—
	Fusiles Remigton.....	168	—
	Carabinas idem.....	17	—
	Cartuchos metálicos.....	4000	20000
	Cartucheras.....	140	—
	Cinturones.....	140	—
	Porta carabinas.....	—	—
Fundas fusil.....	—	—	
Idem carabina.....	—	—	
Banderolas.....	3	—	
Cajas de guerra.....	3	—	
Cornetas.....	5	—	
Instrumentos de música.....	11	—	

Santiago del Estero, Marzo 1 de 1877.

*Juan F. Cristóbal*

Intervine,  
P. C.  
*Cordero.*

V.º B.º  
OLASCOAGA.

## BATALLON 9° DE LÍNEA

**ESTADO de los enfermos que tiene el espresado en el mes de la fecha.**

TUVO EL ANTERIOR	ENTRADOS	SALIDOS	QUEDAN
14	6	8	12

Santiago del Estero, Mayo 1° de 1867.

Intervine—  
P. C.  
*Cordero.*

P. C.  
*Juan F. Cristobal.*

V° B°  
OLASCOAGA.

## BATALLON 9° DE LÍNEA

**RELACION de la municion consumida en seis ejercicios de tiro al blanco, á razon de cinco tiros por individuo.**

Cinco mil doscientos cincuenta. . . 5,250 tiros á bala.

Santiago del Estero, Mayo 1° de 1877.

Intervine—

P. C.  
*Cordero.*

P. C.  
*Juan F. Cristobal.*

V° B°  
OLASCUAGA.

**IV.**

**PARQUE DE ARTILLERIA**

---

# MEMORIA DEL PARQUE DE ARTILLERIA

---

- I Nota de remision.
  - II Escuela de Obreros Argentinos. .
  - III Taller de Carpinteria.
  - IV . . . Herreria.
  - V Departamento de Máquinas.
  - VI Taller de Armeria.
  - VII Laboratorio de Mistos.
  - VIII Taller de Pirotecnia.
  - IX . . . Talabarteria.
-

# Memoria del Parque de Artillería.

---

*Parque de Artillería.*

Buenos Aires, Abril 1° de 1877.

*Señor Inspector y Comandante General de Armas de la República Argentina, Coronel Don Luis M. Campos.*

Dando cumplimiento á lo ordenado por V. S., en nota fecha 9 de Enero del corriente, tengo el honor de adjuntar, las relaciones, estados y balances del movimiento de oficinas, almacenes y trabajos efectuados en el Establecimiento, para que V. E. se sirva elevarlo al conocimiento de la Superioridad; en ellos se detallan los trabajos hechos en los talleres del Parque, durante el año pasado; algunos adelantos para el establecimiento y colocacion de máquinas al servicio de varios talleres, que facilitan el trabajo con exactitud y presteza; ventajas con que cada día cuenta el Parque para llenar debidamente el trabajo que le está encomendado.

Las Oficinas marchan con la mayor puntualidad, dejando al día, sus libros de contabilidad como los asuntos que tramitan por ellas sin ofrecer ninguna dificultad para sus

informes y demas conocimientos, que son necesarios al lleno de su deber. La asistencia de sus empleados nada deja que desear, asistiendo siempre con puntualidad.

La Escuela de Operarios Argentinos que V. S. conoce, y que tiene un año escaso de instalada, ha dado resultados satisfactorios, como se vé por el cuadro demostrativo de los adelantos é informe de la Comision Examinadora, que adjunto. Estos jóvenes aprendices de los varios talleres del Parque, como no se escapará á la penetracion de V. S., serán hombres de utilidad para el país, pues he tenido ocasion y tiempo para observar los pocos operarios argentinos que hay y en estos mismos, su insuficiencia, por falta de instruccion, no siendo mas que oficiales prácticos en tal ó cual oficio.

Hoy, Señor Inspector, tratamos de formar operarios con la instruccion necesaria, enseñando las materias que cada oficio requiere para hacer de ellos unos verdaderos artesanos.

### *Estado General del Parque*

Los almacenes se encuentran en buen estado de aseo, ventilados y secos, conforme lo requieren las armas depositadas en ellos; así como los proyectiles de artilleria y municiones de armas portátiles, mistos, atalajes y correaes se encuentran en la mejor condicion; estan en buen estado sus techos y pisos, firmes las paredes y en perfecta sólidez, con escepcion del taller de herreria cuyos techos se encuentran en malísimo estado porque sus maderas estan malas y exigen una pronta reparacion.

Los galpones son buenos, tanto los que sirven de depósitos, como los que son talleres.

El adoquinado, veredas y pisos de los patios estan perfectamente arreglados, las calles formadas de conchilla y granza están consolidadas, tanto como ha sido posible; se conservan con aseo y hay gran facilidad en la carga y descarga de

los artículos que entran, como los que salen para proveer las varias reparticiones, del Ejército, Armada y Fronteras.

### *Maestranza*

La armeria, es el taller que por su naturaleza, es el mas ocupado del Parque, por que en él, se hace la recomposicion de las armas de todos los sistemas, lo mismo que las blancas pero siendo el Remington, el adoptado por el Ejército, es el que mas se destruye en el servicio de campaña y frontera y por consiguiente es del que mas se ocupa este taller que es sumamente reducido; las armas de otro sistema y blancas no son atendidas, en su recomposicion y limpieza por falta de operarios; de alli resulta, que muchas se inutilizan y no es posible sino darle la preferencia al Remington por ser arma mas importante y en uso en nuestro Ejército. No le falta al taller espacio y comodidad para atender bien á la reparacion de las armas, sino recursos para mantener mayor número de operarios se pueden construir armas de cualquier sistema, pero el costo seria mayor en manos de obra, que el valor de las armas compradas en fábrica.

El de herreria, es un taller de los demas utilidad para el Gobierno, es en el Parque, el que posee el mayor número de máquinas y que ejecuta trabajos en montajes de artillería y otros que le son encomendados que dejan verdaderamente satisfecho; pero el número de operarios es reducido y su marcha es lenta; para que V. S. pueda formar juicio sobre los ajustes hechos á la artillería por este taller, puede mandarlo visitar por cualquier oficial del arma; sobre otra clase de trabajo está en disposicion de poder dar cumplimiento á las órdenes que la Superioridad diere.

La Carpinteria, Aserradero, Constructores de ruedas y Torneria desempeñan su trabajo con bastante exactitud, como se puede ver por la construccion de montajes en la parte que

le corresponde, ú otros trabajos que por su naturaleza le son propios: en este taller, no se hace uso, sino de maderas del país, con escepcion del pino americano, de que se construyen cajones de envase.

La Talabartería ha construido mil catorce (1014) corazas de cuero fresco de novillo, para la caballería de fronteras, para defensa de la lanza de indios ú otra cualquiera: fueron presentadas á la Esposicion Industrial y obtuvieron premio, ha sido el trabajo preferente de este taller durante el año pasado sin dejar de construir bolsas de municion, cubos de combate, cuartas, corriones y demas atalages para la artillería: se ha recompuesto una gran cantidad de correaje, ahorrando así una suma considerable de dinero que es lo que cuesta por año el que el Gobierno compraba para el servicio del Ejército, de fronteras, adonde se destruye con mucha facilidad por la velocidad de las marchas en persecucion de los indios ú otros movimientos ejecutados á caballo por las tropas.

En el taller de Pirotecnia y Mistos ocupado de construir fulminantes para cañon y otros mistos que tienen aplicacion en la guerra, tambien se han hecho una gran cantidad de cartuchos de papel para las armas fulminantes, se han cargado 800,000 cartuchos Remington, acondicionados en cajas, y se han fabricado cartuchos de cañon en una cantidad bastante fuerte, con motivo de la nueva línea de frontera que ha sido artillada como V. S. sabe.

La Fundicion de bronce y plomo, es un pequeño taller, sin embargo, él llena las necesidades que le corresponden: por su naturaleza, es sumamente reducido ; cuatro son sus operarios, apesar de esto, los trabajos que ejecutan son siempre buenos.

El Departamento de Máquinas, sirve convenientemente á todos los talleres del Establecimiento, se ha colocado el motor de 25 caballos y ha sido probado habiendo dado buenos resultados y está pronto á funcionar lo mismo que las máquinas constructoras de cartuchos Remington, no habiendo por ahora

laminas metálicas para su construcción, y hasta que la Superioridad no mande traer del extranjero no será posible su fabricación.

### *Artillería*

El Parque tiene en depósito Artillería de Costa, Marina, Sitio y Campaña, de bronce, fierro y acero.

La de Costa la componen el mas grueso calibre y en general, es de bronce, que actualmente se está rayando; es muy reducido su número y si se tiene en cuenta nuestras dilatadas costas se puede decir con bastante propiedad que no hay artillería para guarnecerla; y su calibre no es suficiente, ni su sistema tampoco, en presencia de la artilleria moderna.

La Artillería de Marina la componen algunos cañones de fierro muy antiguos, lisos y con la dificultad de no poderse rayar sino despues de entubarlos, lo que seria una operacion costosa.

La Artillería de Sitio es la que está en mejor condicion por ser de bronce y toda posible de rayarse, mejorándola de un modo notable, tambien es de la que hay mayor cantidad y se puede utilizar en las guerras con algunas ventajas; falta sin embargo, que rayar una gran parte y construir los montajes correspondientes, es obra de tiempo, que el Parque llevará á cabo si otras necesidades no le perturban, tambien deben figurar en la artillería de esta clase, los revolvers Gatling de mayor calibre, que en número de cuatro existen depositados en el Parque.

La Artillería de Campaña es de acero, sistema Krup, tambien hay de bronce rayados en número regular, ésta en liviandad y calibre, puede formar entre la artillería Krup aunque no tienen las ventajas reconocidas de este cañon, cuya justa reputacion es tan conocida en el mundo entero; pero

á falta de aquellos, la de bronce puede suplir: esta clase de artillería, está pronta á entrar en campaña en cualquier momento, pero no creo que sea mas que para un Ejército de 15 á 20,000 hombres.

### *Armas portátiles de fuego y blancas*

Los depósitos de armamento para infantería, son reducidísimos, como V. S. ha tenido ocasion de verlos. El fusil Remington, de que está armado nuestro Ejército, es del que hay mayor cantidad, apesar de ello no es bastante para que la República se arme en caso de guerra. V. S. conoce la importancia de esta arma, su sencillez, solidez y su prestigio, lo adaptable que es para nuestros soldados y demas condiciones que la recomiendan. Creo que seria fuera del caso, hablar de la importancia tan reconocida del Remington, por ser del conocimiento de todos los militares y ciudadanos del país.

Sobre las demas armas fulminantes V. S. conoce su valor, ha dejado de tenerlo de tal manera, que es mi creencia, que esas armas en manos del soldado no sirven sino para quebrantar su espíritu guerrero, tal es su desprestigio en presencia de las armas modernas.

Las carabinas que tiene el Parque es muy pequeña cantidad, se encuentra exactamente en las mismas condiciones de los fusiles.

Los revolvers que existen depositados alcanzan á 1344, han sido comprados en dos pequeñas partidas, hay para la marina y para la caballería, su clase la considero de superior calidad.

Los sables en depósito, son de varias clases; los hay de puño amarillo, buena hoja y vaina de superior construccion, pero sumamente pesados para la caballería ligera, otros de puño de fierro, que se encuentran en las condiciones del anterior y con desventaja de la hoja, hay tambien el sable de fábrica prusiana de Solingen, conocido por el antiguo, de puño liso,

de hierro, la hoja es casi siempre mala y la vaina muy delgada. La lanza que se construye en el Parque, nada deja que desear, respecto á las lanzas europeas, pero se pueden hacer infinitamente mejor, trayendo maderas del Chaco para construir espresamente el asta.

### *Proyectiles y municiones*

Los de artilleria con escepcion de los del Krup, en su mayor parte están mal contruidos, generalmente sucede que las balas ó las granadas no tienen el peso conveniente, están mal colocados los pesones, en la bala rayada, sin tapar los orificios de las granadas, y otros objetos que seria molesto enumerar. Sin embargo se puede hacer uso de ellas en la guerra, pero no se obtendrá jamás el resultado debido. En cuanto á los proyectiles esféricos, hoy casi no se hace uso de ellos, quedan como adornos del patio del Parque, cuyas pirámides caracterizan el Establecimiento, son de fierro muy ágrío y de difícil fundicion.

La municion Remington que V. S. conoce, siempre es la misma hasta la fecha, su resultado es el mas satisfactorio, sin embargo, no creo que haya verdadera garantía, hasta que no sean construidas en el Parque, para lo que ya tenemos elementos de construccion. La municion de fulminante se hace poco uso, basta con la que hay depositada en las Pólvoras, su confeccion es buena y fácilmente se puede hacer.

### *Pólvoras y mistos*

Llamaré sériamente la atencion de V. S. sobre tan importante artículo (la pólvora); el Parque no tiene mas que dos clases, para artilleria de campaña y de fusil, no tiene para piezas de grueso calibre, ni un solo grano. V. S. sabe que en ese elemento, estriban todas las teorías del tiro, sobre todas las armas, y esto es universal.

¿Cómo puede apreciar un oficial ó tirador en cualquier arma, el resultado de un tiro, si no conoce la velocidad inicial de la bala?

Sin conocer la potencia de la pólvora, no es posible disparar un solo tiro, con conciencia, hácia el blanco: me permitiré manifestar á V. S. que sin conocimiento del poder de la pólvora y la velocidad inicial de la bala, no hay poder humano, que haga un solo buen tirador; nuestros soldados con la mejor disposicion y teniendo en su mano, armas superiores, no podrán utilizarlas en la guerra como ellas merecen.

Las casas de comercio de Buenos Aires son las que abastecen al Gobierno de pólvora, de manera que, unas veces la pólvora es inglesa, otras, es francesa, española ó alemana; nosotros no tenemos sistema, es preciso reconocerlo, aunque sea doloroso.

El fulminante de cañon que se ha hecho hasta hace poco tiempo, debia ser reformado como ha sido, pero solo para el cañon de campaña, para el grueso calibre, es necesario trabajarlos en las máquinas Remington, siendo las cápsulas las que no están en condiciones, en cuanto á los mistos, son siempre buenos y en este caso, se encuentran los de las espoletas.

### *Correaes y atrlajes*

Los correaes que el Parque tiene en depósito y que provee á los cuerpos, es el recompuesto de la pasada rebelion de Setiembre, no creo pues que tenga la duracion de uno nuevo; pero, ahorra por año 700 ú 800,000 \$ m<sup>d</sup>, que por el momento de crisis porque el país pasa, no deja de ser un peso quitado al Erario, sin que se haya dejado de llenar las necesidades del servicio, apesar de esto y de alguna fuerte cantidad que hay en depósito, creo que el corraaje debe ser modificado en nuestro Ejército y en el servicio de fronteras, la infanteria es como la caballeria, en cuanto al servicio que hace á caballo,

ya en persecucion de indios ú otros servicios siempre á caballo; por consiguiente, el correaje debe ser hecho en concepto de que el soldado anda á caballo, para que soporte esa clase de fatiga, y es necesario que sea semejante al de la Caballeria ó Dragones.

En cuanto á los atalajes para la artilleria, hay una gran falta de piezas, causada por el abandono en que han estado hace muchos años, tales como las sillas de montar, los artilleros del tren; con dificultad se podria tirar al pecho, la artilleria: los atalajes son incompletos.

### *Polvorines*

Hay tres que pertenecen al Gobierno, cuya situacion es la siguiente: uno denominado de Cueli que está en la calle Santa Fé, ántes de llegar á la Avenida Sarmiento, que es el depósito de municiones hechas. Otro, en la misma calle y como seis cuadras sobre la márgen izquierda del Arroyo de Maldonado, con ese mismo nombre, y el último, en las adyacencias de San José de Flores, sobre las barrancas que dan al bañado.

Estos tres edificios son malísimos, tanto los depósitos como las casas de los Comandantes de pólvora.

El de Cueli, es el mas cerca y el colocado en mejor terreno; pero tiene mucho vecindario aunque es el que menos peligro ofrece, sin embargo, el edificio está ruinoso, no seria difícil que las paredes sufrieran de un momento á otro de un modo que comprometieran el cuerpo del edificio en un derrumbe, porque las paredes tienen rasgaduras ó grietas bastante grandes y que son alarmantes.

El de Maldonado se encuentra en un terreno bajo, construido en barro, reboques de mala clase, malos para-rayos y las maderas de las puertas están podridas, sin piso de maderas y en condiciones de perderse la pólvora que en él se deposita.

El de Flores, es mas seco, pero hace muchísimos años que no

se ha hecho ninguna reparacion en el edificio por cuya razon necesita sérias recomposturas, mudar pisos, recorrer azoteas, poner en órden los para-rayos, rebocar y blanquear.

El Parque no tiene elementos con que responder á las necesidades que la República pueda tener para armar un Ejército para su defensa. Este edificio construido hace 60 ó 70 años, sin órden, ni sistema, no puede, ni se encuentra á la altura de los adelantos á que ha llegado el país y tanto mas en la ciencia de la guerra, en que V. S. sabe, que es incalculable porque cada dia, su progreso es asombroso.

Al terminar estas pequeñas observaciones sobre el Parque de Artilleria y sus movimientos, creo llenar un deber de conciencia y de patriotismo, no callando el juicio formado por mi parte, sobre este Establecimiento.

Dios guarde á V. S.

*D. Viejo Bueno.*

---

Escuela de Obreros Argentinos en el  
Parque de Artillería

---

Buenos Aires, Marzo 22 de 1877.

*Al Señor Comandante del Parque Nacional de Artillería, Teniente Coronel Don Domingo Viejo Bueno.*

Señor Comandante :

La Comisión que suscribe bajo la presidencia del Sargento Mayor Don Federico Barbará, nombrada para examinar á los alumnos de la «Escuela Operarios Argentinos» establecida en el Parque, tiene el honor de poner en conocimiento de Vd. que los exámenes se han practicado con resultado satisfactorio, superando á lo que podia esperarse, de una escuela, que cuenta apenas un año de fundada, y cuyos alumnos son aprendices en los respectivos talleres, teniendo que atender con preferencia al oficio, y dedicando, solo parte de las horas de descanso, para asistir á ella.

•

Este éxito, digno de la mas alta consideracion, importa un paso importante para el progreso de la Patria; esos jóvenes aprendices, mas tarde serán hombres con oficio y con educacion, y el engrandecimiento de la República Argentina está en los elementos de su naturaleza, elementos que el artesano convierte en poder y riqueza.

Las naciones mas adelantadas se han preocupado siempre de difundir la instruccion en las clases trabajadoras por medio de conferencias en los ateneos, escuelas nocturnas y dominicales, porque la educacion morigera las pasiones que son inherentes al hombre, acostumbra al artesano á cumplir los deberes sociales, suaviza las fatigas del trabajo, llevando la corazon y al seno de la familia el bienestar, en la instruccion y buenos ejemplos que se trasmiten á los hijos.

Por otra parte, el artesano que conozca la teoría de sus prácticas materiales, esta habilitado para conseguir resultados felices en las obras que ejecuta.

Esta escuela cuenta con veinte y siete alumnos, y la comision lamenta que tan útil Establecimiento para el Gobierno y los jóvenes que se educan, no pueda ser montado en mayor escala para que sus beneficios fuesen mayores.

La adjunta planilla de clasificaciones en los ramos que cursan, mostrará al Señor Comandante, el estado de adelanto en cada uno de ellos.

De la primer clase son acreedores: al primer premio, Enrique Nuñez del Taller de Máquinas; al segundo premio, Ernesto Pintos del Taller de Armeria; y al tercero Daniel Segovia del mismo Taller. A la primera mencion honorífica, Ricardo Cornell del Taller de Talabarteria; segunda mencion Horacio Pintos del Taller de Armeria.

De la segunda clase son acreedores: al primer premio Martin Gonzalez del Taller de Herreria; al segundo Daniel Rodri-

guez, del Taller de Carpintería; Mención Honorífica á Gregorio Aldorino, de la Armería.

Con este motivo, nos es grato saludar respetuosamente al Señor Comandante, á quien Dios guarde muchos años.

*Federico Barbará.*

*Juan Penna.*

*F. M. Carulla.*

*José Letamendi.*



**PARQUE DE ARTILLERIA—ESCUELA DE APRENDICES ARGENTINOS**

**RESULTADO DE LOS EXÁMENES PRACTICADOS EL DIA 15 DE MARZO DE 1877**

Clases	NOMBRES	Talleres en que aprenden el arte	ASISTENCIA				Conducta	MATERIAS ESTUDIADAS						Total de puntos	PREMIOS OBTENIDOS
			Nº de dias en que han asistido	Nº de dias que han faltado	Limpieza	Puntualidad		Doctrina cristiana	Lectura	Escritura	Gramática	Aritmética	Geografía		
1º	Pintos Ernesto	Armeria	244	32	b	b	b	20	20	19	20	20	20	119	2º Premio
1º	Perillon Pedro	Herreria	218	59	b	b	r	20	20	20	19	20	119	—	
1º	Rodriguez Justo	Máquinas	264	12	b	b	r	20	20	10	20	20	110	—	
1º	Baqué Valerio	Talabarteria	272	4	b	b	r	20	20	15	20	10	114	—	
1º	Galeano Aureleano	»	213	63	r	r	r	20	20	15	20	10	114	—	
1º	Pintos Horacio	Armeria	238	41	b	b	b	20	20	19	20	10	115	2º Mencion honorifica	
1º	Segovia Daniel	»	259	18	b	b	b	20	20	20	20	10	119	1º Premio	

1 <sup>a</sup>	Quinchado Pascual																				—
1 <sup>a</sup>	Cornell Ricardo	Carpinteria	253	b	r	18	20	20	20	19	20	11	17								1 <sup>o</sup> Mencion honorifica
1 <sup>a</sup>	Monje José	Talabarteria	183	b	r	20	20	20	20	19	20	11	19								—
1 <sup>a</sup>	Núñez Enrique	Armeria	241	r	b	20	20	15	20	15	20	11	0								—
1 <sup>a</sup>	Dubini Isidoro	Máquinas	228	b	b	20	20	20	20	20	20	12	0								2 <sup>o</sup> Premio
1 <sup>a</sup>	Zonza Emilio	Carpinteria	119	b	b	10	20	20	20	19	20	10	9								2 <sup>o</sup> Mencion honorifica
2 <sup>a</sup>	Denis Manuel	Talabarteria	106	b	b	20	20	15	20	19	20	11	4								—
2 <sup>a</sup>	Galeano José	»	258	b	r	20	15	20	15	20			90								—
2 <sup>a</sup>	Rodrigo Daniel	Máquinas	258	b	r	20	15	15	15	20			85								—
2 <sup>a</sup>	Gonzalez Martin	Carpinteria	210	b	r	20	15	20	15	20			90								2 <sup>o</sup> Premio
3 <sup>a</sup>	Palao Modesto	Herreria	248	b	b	20	20	20	15	20			95								1 <sup>o</sup> Premio
3 <sup>a</sup>	Aldorino Gregorio	Talabarteria	233	b	r	20	15	20		15			70								—
3 <sup>a</sup>	Acosta Cornelio	Armeria	219	b	r	20	15	20		15			70								1 <sup>o</sup> Mencion honorifica
3 <sup>a</sup>	Sacon Lorenzo	«	245	b	r	20	15	15		15			65								—
3 <sup>a</sup>	Cabrera Alejandro	Mistos	258	r	r	20	15	15		15			65								—
3 <sup>a</sup>	Varela Jorge	Herreria	150	r	b	20	15	15		15			65								—
3 <sup>a</sup>	Nieves Ignacio	«	219	m	r	20	15	15		15			65								—
3 <sup>a</sup>	Linarez Abraham	Mistos	100	r	m	20		10		15			45								—
3 <sup>a</sup>	Meirelles Lorenzo	Talabarteria	100	r	b	20	15	15		15			65								—
3 <sup>a</sup>	Perez Vitalio	Mistos	90	r	m	20	15	15		15			65								—
3 <sup>a</sup>		Carpinteria	12	r	r																—
																					No dió exámen

Buenos Aires, Marzo 15 de 1877.

*Juan Penna—Federico Barbará—F. M. Carulla—  
José Letamendi.*

III.

Taller de Carpintería

---

**Trabajos ejecutados en el expresado durante el año 1876**

---

PARQUE DE ARTILLERIA

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Carpintería en el mes de Enero de 1976 y entregados al jefe del Detail.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Astas para juego de armas torneadas . . . . .	2	Caballote para la mesa de la fundicion . . . . .	1
Atacadores para pieza krupp torneados . . . . .	14	Cajas para munición de armon krupp, armadas . . . . .	13
Armones de pieza krupp colocado el herraje y concluido . . . . .	4	Carrros krupp armados . . . . .	3
Armario para el Ministerio de la Guerra armado . . . . .	1	Cajas para munición de armon krupp colocado el herraje y concluidas . . . . .	6
Atriles compuestos para música . . . . .	6	Cajones para picos y palas . . . . .	12
Armario para el Ministerio de la Guerra, pintado y barnizado . . . . .	1	Carrros elásticos colocados los arcos del techo puestas las barillas y atadas . . . . .	6
		Cangallas colocado el herraje y concluidas	20
		Cabos torneados y lustrados para útiles de una escopeta . . . . .	6
<b>B</b>			
Baqueta para la armeria, lustrada y torneada . . . . .	1	Carrros elásticos desclavados los forros de los costados, colocados 48 barrotes y vuelto á clavar . . . . .	6
Bancos del cuerpo de guardia, colocado los barrotes . . . . .	2	Cangallas armadas . . . . .	20
Banco para armar ruedas de cureñas . . . . .	1	Cajones para bebidas de hacienda . . . . .	12

Boca-llaves torneadas.....	3	Carretillas de mano compuestas.....	2
Bancos de cuatro patas para la Máquina Remington .....	3	Carro de municion krupp colocado el herraje y concluido.....	1
Barillas para toldos de carros elásticos aserreadas y cepilladas.....	122	Carros elásticos colocada la lona en el techo y clavada.....	6
<b>C</b>			
Cielo-rasos compuestos.....	2	Divisiones hechas y colocadas en unos estantes de la Inspeccion de Armas.....	5
Carretilla de mano colocado el herraje y concluida.....	1	<b>E</b>	
Cabos de machos para herreria.....	4	Escobillones krupp torneados.....	18
Cabo torneado para pizon.....	1	Escobillones krupp encerdados.....	10
Cabos de azuelas y hachas del taller.....	3	Escobillones á 16 encerdados.....	7
Cabos de hacha para la fundicion. ....	2	Estribos colocados en carros elásticos.....	6
Caja de cedro para guarda-polvo de una máquina del establecimiento.....	1	Escobillones á 6 encerdados.....	13
Cajon para municion.....	1	Escobillones á 6 enastados.....	8
Cabo para hachuela de albañil.....	1	Escobillones á 16 enastados.....	7
Cajones para fusil remington.....	8	Escobillon á 12 encerdado y enastado.....	1
Cajones para carabinas y sables.....	62	Escaleras para trabajos del establecimiento.....	6
Cajas con tapas para guardar alzas de punteria.....	3	<b>F</b>	
Cajon para herramientas de carpinteria..	1	Ferminelas á 6 torneadas.....	13

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>G</b>		Pedazo de viga de lapacho trabajado para la máquina de la armería.....	1
Gualderas de cedro para cureñas á 16, labradas.....	4	Pizon y un pico encabados para los albañiles.....	1
<b>L</b>		Palametas para carretillas de mano.....	12
Lanzas nuevas para carros elásticos.....	3	<b>R</b>	
Lanzas de carros reformadas.....	3	Roseta para gas, torneada.....	1
<b>M</b>		Ruedas chicas para un modelo de fundicion, torneadas.....	2
Muñequillas atadas para encerder escobillones.....	610	Ruedas de cureña krupp armadas.....	18
Modelo plano trabajado para armar ruedas de cureñas.....	1	Rosetas torneadas para modelo de fundicion.....	4
Molde de cajon para fundir un cilindro...	1	Ruedas torneadas para modelo de fundicion.....	5
Mecetas de cajon para la máquina.....	2	Ruedas para carretillas de mano, armadas.	18
Molde de la funcion reformado.....	1	Ruedas de cureña krupp, cepilladas y clavadas.....	14
Mazo de quebracho para la máquina de rayar cañones torneado.....	1		
Manijade un serrucho hecha y colocada...	1		

Molde circular para la compresa de cañones de la fundicion.....	2	Saleros á 4, torneados.....	80
Molde torneado para escobillones.....	1	<b>T</b>	
Mesa de pino con seis patas y dos cajones para el batallon 6º de Línea.....	1	Tapas á cajon de municion remington....	3
Marco para la fundicion compuesto.....	1	Toletes para perchas torneadas.....	10
Maceta torneada para la máquina de rayar cañones.....	1	Tarimas para camas de tropa.....	22
Mesa de la fundicion, añadido un tramo..	1	Tiras de alfaja cortadas.....	150
		Tiradores para mesas, torneados.....	4
<b>P</b>		Tapa á cajon de sables.....	1
Poleas trabajadas para la máquina krupp.		Tapon para la máquina de rayar, torneado.	1
Puertas de tableros para las oficinas del establecimiento armadas.....	4	Teleras para prensas de mano, barrendas y enroscadas.....	28
Percha para la oficina del guarda almacén.	2	Tapas torneadas para caramañolas.....	2
Piezas del establecimiento colocadas las alfajas.....	1	Tapa á cajon de vestuario.....	1
		Tapa-boca para cañon rayado, torneada.	1
Puertas para las oficinas del establecimiento colocado el herraje y concluidas.	2	Tarjadera encabada para la fundicion..	1
Piés para mesa torneados.....	2	Tapa á cajon de correaje.....	1
Puerta del cuerpo de guardia colocado el herraje y concluida.....	6	Tapas á cajones de municion sepilladas las tapas.....	40
		<b>U</b>	
	1	Usillos para prensas de mano torneados.	32

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Carpintería en el mes de Febrero de 1936 y entregados al jefe del Detail.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Agujero hecho á torno en un pedazo de algarrobo.....	1	Cureña de marina á 16 colocado el her- raje y concluida.....	35
Atacadores á 16 enastados.....	7	Cuñas para soleras trabajadas en una ga- lería del establecimiento.....	2
Atacadores á 6 enastados.....	5	Cielo-rasos de dos piezas del estableci- miento desclavada la cornisa y vuelto á colocar.....	3
Atacadores á 10 enastados.....	2	Cucharas con saca-trapo enastadas.....	2
Armazon para colgar una araña del es- tablecimiento.....	1	Cilindros torneados para bombas de ilu- minacion.....	1
<b>B</b>			
Baranda para letrina del establecimiento.	1	Cabo para hachuela de albañil.....	320
Banco de roble para agua de una piedra de afilar.....	1	Cuñas de pino para moldar corazas.....	2
Balas á 8 ensaleras.....	100	Calillas para cohetes.....	10
<b>C</b>			
Carro krupp colocado el herraje y con-	1	Cabos para macetas de talabartería tor- neados.....	14
		Cuñas de madera dura para la máquina de rayar.....	1
			20

cluido.....	1	Catre de fresno para el establecimiento	1
Cajon con seis divisiones para objetos de quimica.....	6	Cabos para limas torneados.....	20
Cajones para correaje.....	31	Caballette para montura.....	1
Cajon para carabinas y sables.....	6	Cabos á martillos de almacén.....	3
Casquillas colocadas en lanzas de armon.	1	Cajones para municion de cañon á 8...	14
Columna para mesa torneada.....	2	Cajon para letrina del establecimiento..	1
Cajas krupp armadas.....	2	Cilindro torneado para molde de muñones.	1
Cabos á machos de herreria.....	10	Cabos á martillos de la herreria.....	2
Cajas krupp colocado el herraje y concluidas.....	1	Cabos para barrenillas torneados.....	37
Cabo torneado para cuchilla de la armeria.	1		
Cureña á 16 (rayada) de marina armada.	24	<b>D</b>	
Cuñas para modillones.....	2	Dado para plamada torneado,.....	1
Cielo-rasos arreglados en dos piezas del establecimiento.....	171		
Cangalla para carguero armadas.....	2	<b>E</b>	
Contra-marcos para piezas del establecimiento.....	6	Esplanada de corredera á 16 armada..	1
Cabos para turquesas torneadas.....	182	Escobillon krupp atacadores torneados.	6
Cangallas para cargueros colocado herraje y concluidas.....	1	Escobillon atacador enastado.....	1
		Esplanada de corredera á 16 colocado el herraje y concluida.....	1
		<b>F</b>	
		Fondos de bordalesa colocados.....	2

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>G</b> Gualderas de cedro para cureña á 16 labradas.....	4	Pesones colocados en un modelo de balas	6
<b>H</b> Hormas torneadas para máquina de rayar.	2	Palillos torneados para atacar cohetes...	6
<b>L</b> Largueros para esplanada labrados..... Lanza para estandarte enastada y lustrada.....	4	Palillos torneados para banco de escritorio.....	5
Librero para la Oficina de Contabilidad.	1	Pié torneado para banco de escritorio..	1
<b>M</b> Mesa angular para el Laboratorio de química.....	1	Piso de cedro para letrina del establecimiento.....	1
Moldes arreglados para la máquina de rayar cañones.....	1	Piso colocado en un marco de puerta del establecimiento.....	1
Muñequillas para escobillones.....	1750	Puerta clavada de una hoja para la azotea del establecimiento.....	1
Muchachos para un carro.....	2	Peldaños colocados en una escalera del establecimiento.....	4
		<b>R</b>	
		Ruedas para cureñas krupp armadas..	12
		Ruedas para cureña á 12 embajadas...	8
		Ruedas para cureña krupp cepilladas y clavada.s.....	10

Modelos para fundir balas colocados los pesones.....	2	Ruedas para carretillas de mano armada.	6
Masetas torneadas para el cohetero....	2	<b>S</b>	
Moldes para corazas, añadidos.....	92	Saleros á 4 torneados.....	20
Muletillas para tira-fuego torneada....	48	Saleros á 3 torneados.....	100
Moldes para corazas.....	185	Soquetes de roble para galería del establecimiento.....	12
Moldes para guardar mira de cañones..	3	Sócalos colocados en piezas del establecimiento.....	2
Moldes torneados para fundir botones de corazas.....	8	Saleros á torneados.....	80
Macetas para la talabartería.....	8	<b>T</b>	
Modelo para granadas torneado.....	1	Tiradores para tapas torneados.....	9
<b>P</b>		Tapa para letrina del establecimiento..	1
Peana para base de un mortero de iluminación.....	1	Tapa-boca torneado para bomba de iluminación.....	1
Piés de mesa torneados.....	6	Trozos vigas de viraró trabajadas para ensamble de esplanada.....	6
Piso colocado en un marco de cocina del establecimiento.....	1	Tapas á cajones de armanento.....	8
Palometas para carretillas de mano....	12	Tapas á cajones de palas.....	4
Palo torneado para la máquina remington	1	Trozos de madera dura trabajadas para la máquina de rayar.....	2
Piés de amigo de fierro colocados en una galería del Establecimiento.....	12		

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Tranquera para caballeriza del establecimiento.....	1	<p align="center">U</p> Umbral colocado en una cocina del establecimiento.....	1
Tiros de socalo para cocina del establecimiento.....	3		<p align="center">V</p> Varas soleras pino de tea trabajadas para una galería del establecimiento..... Varas de barillas para guarda sillas de unas piezas del establecimiento.....
Tablon trabajado para el taller de piro-técnia.....	1		
Tarros de metralla á 8 clavadas las tapas.	100		
Tarimas para camas de tropa.....	28		

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Carpintería en el mes de Marzo de 1876 y entregados al jefe del Detall.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<p align="center"><b>A</b></p> <p>Amazon con estantes para herramientas de la máquina remington.....</p> <p>Armario de la máquina remington com- puesto y puesta la cornisa.....</p> <p>Atacadores á 8 torneados.....</p> <p>Atacadores á 8 enastados.....</p> <p>Arcos de fierro colocados en ocho carros de pértigo.....</p> <p>Armones krupp colocado el herraje y con- cluidos.....</p> <p>Asta para calibrador.....</p> <p>Atacadores á 12 torneados rayados.....</p> <p>Atacadores rayados á 12 enastados.....</p> <p>Astas torneadas para juego de armas..</p>	<p align="center">1</p> <p align="center">1</p> <p align="center">27</p> <p align="center">11</p> <p align="center">24</p> <p align="center">4</p> <p align="center">1</p> <p align="center">9</p> <p align="center">9</p> <p align="center">5</p>	<p>Cajas para pieza krupp armadas.....</p> <p>Columnas torneadas para papelera del es- tablecimiento.....</p> <p>Cabos á martillos de la máquina remington</p> <p>Cilindro torneado para muñones de cu- reña.....</p> <p>Cajon para armamento.....</p> <p>Cureñas á 12 rayadas colocado el her- raje y concluidas.....</p> <p>Cureñas á 12 barrenadas.....</p> <p>Cuña fina para moldar corazas.....</p> <p>Cajas Krupp colocado el herraje y con- cluido.....</p> <p>Cajones para carabinas y sables.....</p> <p>Clases: bancos para la escuela del es- tablecimiento.....</p> <p>Cajones para envase de cohetes.....</p>	<p align="center">2</p> <p align="center">4</p> <p align="center">6</p> <p align="center">1</p> <p align="center">1</p> <p align="center">2</p> <p align="center">3</p> <p align="center">270</p> <p align="center">6</p> <p align="center">12</p> <p align="center">12</p> <p align="center">19</p>

ARTICULOS	Cantidad	ARTICULOS	Cantidad
<b>B</b>			
Baranda fierro colocada en toldo de carro.	1	<b>E</b>	11
Bordalesa aserrada por la mitad . . . . .	1	Escobillones á 8 encerdados . . . . .	2
Banco para colocar un cañon en el mu- seo del establecimiento . . . . .	1	Esplanada á 16 colocado el herraje y concluido . . . . .	1
Barillas aserradas, cepilladas y atadas en los toldos de ocho carros de pértigo.	70	<b>F</b>	4
Bastidor para la pizarra de la escuela del establecimiento, compuesto . . . . .	1	Fierros colocados en un carro de pér- tigo para baranda . . . . .	3
		Fondos colocados en bordalesas . . . . .	1
		Forro de una pared de depósito del es- tablecimiento desclavado . . . . .	1
<b>C</b>		Forro colocado en una máquina remington.	1
Carro de pértigo armado . . . . .	1	<b>H</b>	6
Cajon para tres lanzas de estandarte . . .	70	Hojas de ventana vidriera para la escuela armadas . . . . .	6
Carro de pértigo con toldo puerta y ca- jones en el interior colocado el her- raje y concluido . . . . .	1	Hojas de postigos para idem armados . .	2
Cabos para turquesas torneados . . . . .	1	Hojas de puerta de alacenas para la es- cuela del establecimiento, hechas y co- locadas . . . . .	2
Cajon para tres lanzas de bandera . . . . .	1		

Caretillas de mano, armadas.....	4	Hojas de ventanas para la batería.....	4
Cornisa de zinc colocada en el frente una galería del establecimiento.....	1	<b>L</b>	
Cabos de limas torneados.....	46	Listones colocados en una galería del establecimiento.....	20
Cabos para barrenillas torneados.....	14	Lechos de carretillas de mano, armadas.	2
Cilindro torneado para la herrería.....	1	Listones redondeados para adornos.....	14
Cruceta de un para-rayo armada.....	1	Lacena formada y puesto cinco estantes en la escuela del establecimiento.....	1
Cajones para globos.....	5	<b>M</b>	
Cucharas á 16 enastadas.....	3	Muñequillas de cerda para escobillones.	1800
Cabo para azada.....	1	Mástil de un para-rayo labrado.....	1
Cabos á picos de albañil.....	5	Modelo torneado para fundir esphletas..	1
Cabos á machos de herrería.....	3	Molde para herrería.....	1
Carretilla de mano, compuesta.....	1	Molde torneado para soldar tarros de metralla.....	1
Cajon para agua de piedra de afilar de talabartería.....	1	Modelo para soporte de la máquina de rayar.....	1
Carros de pértigo colocados los arcos del techo y atadas las barillas para el toldo.	8	Muletilas para tira fuego, torneadas....	20
Carros de pértigo colocada la lona en el techo y clavada.....	8	Moldes para corazas.....	24
<b>D</b>		Moldes para corazas añadidos.....	30
Depósito del establecimiento recorridas las alfajas.....	1		

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad	
Modelos para la máquina de rayar....	2	Piés de amigo de un para-rayo.....	4	
Modelos cilindricos para un martillo á vapor, torneados.....	5	Puerta doble de dos hojas para la batería armada.....	1	
Mazas torneados para herreria.....	2	Pares escupideras de cedro para el Ministerio de gobierno hechas y colocadas.....	3	
Macetas torneadas para talabarteria....	2	Palancas reformadas.....	2	
Marcos de ventana para la bateria, armados.....	3	Palometas de lapacho trabajadas para cabria.....	4	
Marcos de puerta para idem.....	3	Palancas para cureñas á 12.....	4	
Molde de turquesa compuesto.....	1	R		
Modelo torneado para rondana de cábria	1	Rayos de lapacho aserrados.....	80	
Modelo torneado para bigornia de martillo á vapor.....	1	Rosetas torneadas para un modelo de martillo á vapor.....	6	
Modelo torneado para resorte de cilindro.....	1	Rastrillo encabado para trabajos del taller.....	1	
Mesa de escribir para la escuela del establecimiento.....	1	Ruedas para pieza krupp armadas.....	6	
Molde de quebracho de la máquina de rayar colocado cuatro pesones.....	1	Ruedas de pieza krupp cepilladas y clavadas.....	10	
Macho encabado para la herreria.....	1			

**P**

Puertas de carro colocado el herraje y concluidas.....	8
Puerta rastrillo del Establecimiento com- puesta.....	1
Pedazos de cedro ensamblados para tor- near un cilindro.....	4
Patatas para carretillas de mano.....	24
Puerta del establecimiento recorridas...	1
Palillo para taburete torneado.....	1
Peon de lapacho trabajado para la ca- bria.....	1
Piedra de afilar montada sobre los ca- jinetes para la talabarteria.....	1
Puerta para bateria, armada.....	1
Puerta vidriera para establecimiento, ar- mada.....	1
Puerta para idem colocado el herraje y concluida.....	1
Pisos de ventanas del establecimiento arregladas.....	3
Piés de mesa torneados.....	4

**S**

Soquetes para usillos de punteria tra- bajados.....	2
Saranda de servir carbon para la her- reria.....	1
Saleros á 8 torneados.....	87

**T**

Tapas á cajones de armamento.....	9
Tapas á cajones de granadas.....	3
Tapas para tarros de metralla á 8 tone- ladas.....	50
Tarimas para camas de tropa, compuestas.	4
Tapa torneada para destornillar.....	16
Tapa á cajon de correaje.....	1
Trozos de quebracho embutido los dados para quicio de porton.....	2
Toletes para perchas de la Escuela del Es- tablecimiento.....	14
Tabla machembrada para pizarra de la Es- cuela del Establecimiento.....	1
Tapa de cajon de herramientas de albañil.	1

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Tapas mazas toneladas para ruedas. . . . .	2	V	
Taburete de pino para el Establecimiento.	1	Ventanas del Establecimiento, recorridas. . . . .	15
Tablado con gradas para la Escuela del Establecimiento. . . . .	1	Vigas de vivir ó trabajadas para ensamble de esplanada de corredera. . . . .	4
Tapa-bocas torneadas para cañones á 12. . . . .	4	Vigas de lapacho trabajadas para una cábria. . . . .	2
Tarimas para camas de tropa. . . . .	34	Ventanas de la Escuela del Establecimiento armadas. . . . .	3
Tapas á cajones de moldes de fundicion. . . . .	8	Ventanas para la Bateria Once Setiembre armadas. . . . .	3
Telerones colocados en una cureña á 16. . . . .	3	Ventanas de la Escuela del Establecimiento, colocado el herraje y concluidas. . . . .	3
Trozo de viga de lapacho labrada para el molinete de una cábria. . . . .	1	Ventanas para la Bateria Once Setiembre colocadas para una cábria. . . . .	3
Toletes torneados para herramienta de la máquina Remington. . . . .	16	Ventanas para la Bateria Once Setiembre colocadas para una cábria. . . . .	3
Teleras de lapacho trabajadas para cábria.	3	Ventanas para la Bateria Once Setiembre colocadas para una cábria. . . . .	3
Tabique de madera echo en un arco de depósito del Establecimiento. . . . .	1	Ventanas para la Bateria Once Setiembre colocadas para una cábria. . . . .	3
Tapas rodeadas para cuñetes de pólvora. . . . .	13	Varas de alfagia aserradas para techos del Establecimiento. . . . .	454
Tablas de cortar suela, trabajadas para la talabartería. . . . .	5		

**RELACION de los trabajos ejecutados en el taller de carpintería en el mes de Abril de 1976 y entregados al jefe del Detail,**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Armones Krupp, armados.....	3	Cureñas de Marina á 16, armadas.....	3
Alma torneada para soporte de la máquina de rayar.....	1	Cureña á 12, colocado el herraje y concluida	1
Armones Krupp, colocado el herraje y concluido.....	2	Cabo para la herrería.....	4
Armazones de medio punto para colocar granadas hechas y colocadas en el almacén número 8 (ahora número 7).....	2	Cabo de una hacha.....	1
Amazon desarmado en el Laboratorio de mistos.....	1	Cureñas á 24, colocado el herraje y concluidas.....	2
Astas para mapas lustradas.....	12	Corniza de cielo-raso hecha y colocada en la cuadra del Establecimiento.....	1
<b>B</b>		Cabo torneados para chairas.....	2
Batea para el Taller de Pirotecnia.....	1	Cajas Krupp armadas.....	4
Baranda colocada en el laboratorio de mistos.....	1	Cajones añadidos para picos.....	10
		Cabo á martillo de albañil.....	1
		Cuñas para la máquina de rayar.....	12
		Cielo-raso colocado en la Escalera del Establecimiento.....	1
		Carros Krupp colocado el herraje y concluida.....	2

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>C</b>			
Cuñas para moldar corazas.....	170	Escobillones con astas, atacadores torneados.....	6
Cabos de espada aserrados, para la América.....	160	Escritorio de cedro.....	1
Cruceñas armadas para ruedas de carretilla	6	Escalera del Laboratorio con su meseta sacada de su puesto.....	1
Cabria para trabajos del Establecimiento, armada.....	1	Escalera para el Laboratorio armada.....	1
Cabos torneados para destornilladores de la armería.....	2	Escobillones con atacadores encerdados y enastados.....	4
Cabos de limas torneados para idem.....	2	<b>F</b>	
Cilindro torneado para hacer tarros de metrala.....	1	Forro de media pulgada, colocado en la pared de la escalera del establecimiento.	1
Cajones de granadas compuestos y hechos de las tapas.....	6	<b>G</b>	
Carros Krupp, colocado el herraje y concluidos.....	3	Ganchos colocados para juego de armas.	2
Cabria para trabajos del Establecimiento, colocado el herraje y concluida.....	1	<b>L</b>	
Cureña á 24 barrenada.....	1	Lanzas de jefes enastadas lustradas y pulidas.....	2
		Lanzas de armon.....	6

Cabos para turquesas torneados.....	2
Cajas de ejes de armon trabajadas.....	4
Carretillas de mano, arnadas.....	2
Cureña á 16 colocado el herraje y con- cluida.....	1
Clases con bancos para la Escuela del Es- tablecimiento.....	4
Cilindro torneado para muñones á 24.....	1
Cabos á martillos de herreria.....	3

D

Divisiones arregladas en una caja de armon	8
--	---

E

Espoletas rebajadas en el torno.....	35
Escalera para la azotea del Establecimiento, armada.....	1
Espeques para el molinete de la Cabria...	8
Estantes colocados en un armario del Guar- da almacén.....	4
Escalera de azotea colocado el herraje y concluida.....	1
Espoletas retornadas.....	400

Lecho de armon, armado.....	1
Lechos de carretillas de mano arnados.	6
Llaves para apretar espoletas.....	2
Máquina remington nivelada.....	1
Muletillas para tira-fuego torneadas....	10
Marco para fundicion.....	1
Moldes para la máquina de rayar.....	8
Modelo hecho para cojinete del torno de la herreria.....	1

P

Puerta rastrillo, armada.....	1
Percha para la armeria.....	1
Polea de cedro torneada, para la má- quina remington.....	1
Piso colocado en el laboratorio.....	1
Puerta doble de 2 hojas para el laboratorio	1
Piedra de vuelta acuñada para la tala- barteria.....	1
Palometas para carros de municion....	15
Piso nivelado en el laboratorio.....	1
Pieza de madera ensamblada para polea de la máquina remington. ....	1

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>M</b>			
Muñequillas para escobillones.....	1700	Peldaños de fresno trabajados para es-	20
Modelo para soporte de la máquina de rayar	1	calera.....	1
Masetas de quebracho para talabartero..	1	Puerta para la escuela del establecimiento,	32
Máquinas remington, niveladas y coloca-	5	armada.....	1
dos los asientos.....	4	Palometas para carretillas de mano.....	1
Mazas de ruedas recortadas.....	1	Puerta para la escuela del establecimiento,	1
Marco de puerta para laboratorio, armado.	1	colocado el herraje y concluida.....	6
Modelo para cilindro de la máquina de	1	<b>R</b>	1
rayar, torneado.....	1	Ruedas para pieza krupp armadas.....	10
Modelo circular para soporte de la má-	1	Roseta torneada para cureña.....	6
quina de rayar.....	1	Ruedas krupp cepilladas y clavadas....	2
Marco para puerta de rastrillo, armado.	1	Ruedas para carretillas de mano, armadas.	6
Mesa de cedro con alas, cuatro patas y	1	<b>S</b>	6
dos cajones, para prensa de la Comisa-	1	Soquetes trabajados para usillo de punteria	6
ria de Guerra.....	1	Saca-trapos á 12, enastados.....	6
Modelo torneado para la máquina de rayar.	1	Saca-trapos de varios calibres, enastado.	1
Mesa con dos caballetes para el estable-	1	Soquete para usillo colocado en una pieza	1
cimiento.....	1	á 24.....	1

T	
Tapas torneadas para tarros de metralla..	210
Trozo de madera, torneado y barrenado para la pileta del cuartel 6 de linea.	1
Tapa-boca á 24, torneada.....	1
Tirantes de laboratorio, cortados.....	32
Tapa para barril de agua.....	1
Tramo colocado en la escalera del establimiento.....	1
Tablas machembradas para cielo-raso de la escalera del establecimiento.....	10
Tramos de armazon, desarmados y colocados en el laboratorio.....	6
Tapas para cajones de herramientas....	6
Tabique y armazon en el laboratorio, desarmado.....	1
Torno remington colocado tres piés de arnigos.....	1
Tabla, cepillada para la talabarteria....	1
Tabique hecho y colocado en el laboratorio	1
Tablas de media pulgada, cepilladas y machembradas para tabique del laboratorio.....	15
T	
Tijerillas trabajadas para armones.....	12
Tablas machembradas y cepilladas para piso del laboratorio.....	76
Tirante labrado para una meseta de escalera del laboratorio.....	1
Tarimas para camas de tropa.....	19
Tapas radeadas para cuñetes de pólvora.....	4
Tapas para cajones de municion.....	6
Tapas para cajones de granadas.....	40
Tapa-bocas de cedro para cañones krupp, torneadas.....	13
Tirantes labrados para escalera de azotea.	2
Tarimas para camas de tropa compuestas.	37
Tabla de fresno para la fundicion.....	1
U	
Umbrales para puerta, armados.....	3
Usillos, torneados para prensas de boca.	1
Umbral para ventana, armado.....	84
V	
Varas de alfajia, aserreadas, para techo.	6

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Carpintería en el mes de Mayo de 1976 y entregados al Cefe del Detall.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>		Cajon para medallas del establecimiento.	1
Aparadores para la talabartería.....	6	Cureña de vigueta á 3, colocado el herraje.	1
Astas de cedro para mapas torneadas..	16	Cajones de encierro para la Escuela del Establecimiento.....	2
Armazon colocado en los mistos.....	1	Cajones para cohetes.....	5
Armazon de cajon para depósito de agua, armado.....	1	Cajon para palas.....	21
Armon á 3, armado.....	1	Cabos de hacha para el establecimiento.	2
Armon para municion krupp, armado....	1	Caja de municion á 3, colocado el herraje.	1
Asta para el fueye de la frágua de la armería.....	1	Cabos á martillos de la armería.....	2
Armon á 3, colocado el herraje.....	1	Cureña de corredera á 16, colocado el herraje.....	1
Aparador de apretar piezas de fierro para la herrería.....	1	Cajones para carabinas.....	12
		Cangallas para cargueros armadas.....	203
		Cajones para corazas.....	6
<b>B</b>		Cabo á martillo de la máquina remington.	1
Barrenos hechos en dos vigas de cedro para base de una caldera á vapor.....	10	Cabo colocado en un mazo de la herrería.	1
Balas á 4 ensalerasdas.....	100	Columnas para adornos, torneadas.....	20

Bateas de hacer mezcla para los albañiles del establecimiento.....	4	Caballetes para la talabartería.....	1
<b>C</b>		Carretilla de mano compuesta.....	2
Cajon semi-circular para la rueda de la caldera á vapor.....	1	Cucharas con saca-trapo á 6, rayadas y enastadas.....	1
Caballetes para colocar una tabla.....	2	Cureña á 12, armada.....	3
Cabos á machos de la herrería.....	11	Cucharas á 8, enastadas.....	5
Cabos á machos de la herrería preparados.....	8	Cuñas para caldera á vapor.....	40
Cajas de eje, trabajadas.....	3	Cabos á martillos de la herrería.....	2
Cureña de vigueta á 6, desarmada y reformada.....	1	Cajones con tapa para la fundicion.....	12
Cuñas para moldar corazas.....	522	Cabos para picos preparados.....	4
Cureña de vigueta á 4, recorrida.....	1	Cuñas para la máquina de rayar.....	12
Cureña de vigueta á 4, desarmada y reformada.....	1	Cangallas para cargueros colocado el herraje.....	125
Cabo de espada torneado para la arnería.....	1	Caja de eje para municion de armon á 3 armada.....	1
Cajas para municion de armon, armadas	4	<b>E</b>	
Cabos para macetas de la talabartería, torneados.....	12	Escala de los albañiles, compuesta.....	1
Columna torneada para cilindro.....	1	Esplanada á 16 colocado, el herraje.....	1
Cureña de vigueta á 3, armada.....	1	<b>F</b>	
Cajones de granadas clavadas lastapas.....	10	Feminelas con astas y atacadores, torneadas.....	2

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>G</b>		Piés de amigo y alfajía colocado en un para-	
Gualderas de cedro para cureña á 12, la-		rayo .....	1
bradas .....	4	Palancas á 4, trabajadas para cureña.....	5
<b>H</b>		Puerta del establecimiento, recorrida.....	1
Herraje colocado en un para-rayo.....	1	Plantilla hecha para base de caldera á	
Horma torneada para la máquina de rayar.	1	vapor .....	1
<b>L</b>		Pedazos de madera, preparados.....	8
Lecho de armon, armado.....	1	Palos de carpa elejidos.....	905
Lanza para jefe, enastada y lustrada....	1	Piés de amigo para la batería 11 Setiembre	
Lanza para armon.....	1	Pedazos de madera preparadas para id..	4
<b>M</b>		Picos encabados para las fronteras.....	4
Modelo de bolante para el soporte de la má-		Palos para calzas de ruedas.....	32
quina de rayar, torneado.....		Pieza de roble colocada en el torno de la	
Máquina remington, nivelada y asegurada		máquina Remington.....	2
con tornillos.....	1	Palanca para cureña á 3, trabajada.....	1
Modelo para rueda de torno, torneado.....		<b>R</b>	
		Ruedas chicas, cepilladas y colocados	
		bujes.....	4

Marco angular para base de para-rayo . . . . .	1	Ruedas para montajes, armadas . . . . .	13
Muñequillas para escobillon . . . . .	400	Roseta torneada para muñones de cañon .	1
Modelos torneados para la máquina de rayar . . . . .	2	Rueda para la máquina de rayar, torneada	1
Molde para cojinete del torno de la herreria.	1	<b>S</b>	
Marcos para puerta y ventana del colegio militar . . . . .	2	Saleros á 4, torneados . . . . .	30
Marco para ventana del establecimiento, armado . . . . .	1	Sillas compuestas para el establecimiento.	2
Marco de vigas, armado para aumento de la máquina de rayar . . . . .	1	<b>T</b>	
Modelo torneado, para cojinete de la máquina de tornear . . . . .	1	Tapas para granadas, torneadas . . . . .	4354
Modelos para piezas de caldera á vapor . .	2	Tabique de madera hecho en el Laboratorio . . . . .	1
<b>P</b>		Tapa boca á 24, torneado . . . . .	1
Piso colocado en un altillo del laboratorio.	1	Tablero de colgar medallas para la talabarteria . . . . .	1
Piso para una pueria del establecimiento.	1	Tapa de tintero, torneada . . . . .	1
Puerta vidriera para el maquinista, armada	1	Tiradores de cajon, torneados . . . . .	2
Piso colocado en la oficina del maquinista.	1	Tapas á cajon de correaje . . . . .	4
Postigos para puertas vidriera, armadas.	2	Tablas de pulgada, sepilladas y machembradas, para piso . . . . .	20
Puerta vidriera colocada en la oficina del maquinista . . . . .	1	Taburetes para la talabarteria . . . . .	4
		Tablas de cortar para la talabarteria . . . .	2
		Tablas con tubos para un para-rayo . . . . .	6

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Tapas á cajones de sables.....	6	Tirantes ensamblados y puestos los tor-	2
Trozos preparados para torneare una palea de la máquina de rayar.....	5	nillos.....	2
Tirantes roble trabajados para soparto de la máquina Remington.....	2	Tirantes colocados en los cimientos de una caldera á vapor.....	
Tablas colocadas en los tornos de la máquina remington.....	4	U	
Tablas de lapacho trabajadas y colocadas en dos pilares de la máquina Remington	2	Usillo de punteria colocado en una cureña á 24.....	1
Tirantes para base de una caldera á vapor	4	Umbrales para ventanas del Laboratorio.	6
Toletes para pelchas torneados.....	19	V	
Tarimas para camas de tropa.....	160	Ventana para los mistos colocado el ber-	1
Tapas á cajones de armamento.....	3	raje.....	
Tapas á cajones Remington.....	30	Varas alfajia aserrada para el cuartel 6 de linea.....	20
Tablones de lapacho para la caldera á vapor trabajados.....	2	Vigas de cedro para base de una caldera á vapor.....	2
Tabla cepillada para el almacén.....	1		
Tablas para moldes de la máquina de rayar.....	2		

Torzos agujereados en el torno para columna.....	14	Ventana de dos hojas con postigos dobles para el colegio militar.....	1
Tira tablon pino teo, trabajados para forro de cajon de depósito de agua.....	51	Ventana para el establecimiento, armada.	1
Tirantes labrados y empernados para colocar un cajon de depósito de agua....	5	Vigas labradas para asiento de la máquina de rayar.....	2

RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Carpintería en el mes de Junio de 1976 y entregados al Gefe del Detall.

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Asta-banderas con tamboretos y cruce- ta, arregladas en la batería 11 Se- tiembre.....	2	Caballetes para la armería.....	2
Armones, colocado el herraje.....	2	Cabos de achuela para albañil.....	5
Asta, torneada para instrumento de mira.	1	Casilla del graduador de aguas corrientes, armada.....	1
Atacadores á 6, torneados.....	7	Contra-marcos para puertas y ventanas del colejo militar.....	8
Atacadores escobillones rayados á 6 enas- tados.....	7	Cucharas con saca-trapo á 6, enastadas.	4
Asientos circulares de bancos, colocada la esterilla, para el Ministerio de Guerra.	4	Caja escritorio de cedro.....	1
<b>B</b>		Cabos colocados á martillos del maqui- nista.....	4
Baquetas para la armería.....	3	Cabo de macho para la fundicion.....	1
Bastones torneados.....	10	Cabo de repartidor para la herrería....	1
Bancos redondos para el Ministerio de la Guerra.....	6	Circulos ensablados y agujereados para ponerles esterilla, para bancos del Mi- nisterio de la Guerra.....	4
		Cabo de macho para la herrería.....	1
		Cajon para depósito de agua, colocado el	

Baranda colocada en el volante de la máquina grande.....	1	forro y el herraje.....	1
Balancin para volanta.....	1	Cabos de limas para la armeria, torneados.....	7
Balas á 3, ensaladeras.....	27	Cajas de eje de carros, trabajadas.....	5
<b>C</b>		Cajon de albañil con marco y cuatro puertas para la herreria.....	1
Cabos, trabajados para martillos machos y picos.....	15	Cojines de lapacho para la máquina de rayar.....	3
Carretillas de mano, compuestas.....	3	Caja de cedro para instrumento de mira.	1
Cajas dobles para fundicion, compuestas.	6	Carretillas de mano, armadas.....	3
Cabos á martillos de la herreria.....	3	<b>E</b>	
Caja de pino, concluida.....	1	Escobillones atacadores á 6, enastados...	8
Cajas de municion, colocado el herraje.	6	Escaleras del establecimiento, compuesta.	3
Cangallas para cargueros, colocado el herraje.....	78	Ejes de carros de municion, colocados en sus cajas.....	2
Cilindros para limpiar cañones, torneados.	4	Esaños de barillas para el establecimiento, compuestas.....	2
Cajones para carabinas.....	6	Escobillones á 4, encerdados y enastados.	4
Casillas del graduador de aguas corrientes, desarmada.....	1	<b>F</b>	
Carros de municion krupp, colocado el herraje.....	3	Forro de una columna de farol á gas, desclavado y vuelto á clavar.....	1

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Fierros embutidos en la máquina de rayar.	2	Fierros para puertas y ventanas del co- lejío militar.....	8
Forros para puertas y ventanas del co- lejío militar.....	14	Fermineles á 6, torneadas.....	20
<b>G</b>		Garitas para cuarteles.....	1
Gualderas de pino, colocadas en el cajon del volante de la máquina grande....	2	<b>L</b>	1
Largueros del marco de una caldera de la máquina grande, rebajados.....	2	Lanzas para idem, pulidas y lustradas..	4
Lanzas de gefé, enastadas.....	2	Modelos para un caño del torno de la má- quina grande, torneados.....	4
Lanzas para idem, pulidas y lustradas..	2	Puntales colocados en un torno Remington	66
<b>M</b>		Piezas de la máquina grande sacadas de su puesto y puestas en otro para la trans- mision.....	16
Modelos para un caño del torno de la má- quina grande, torneados.....	2	Puerta de una hoja, machembrada y em- barrotadas para el establecimiento....	1
Piezas de la máquina grande sacadas de su puesto y puestas en otro para la trans- mision.....	2	Puerta, recorrida y arreglada la serra- dura, para la armeria.....	1
Piezas de madera dura, trabajadas para la armeria.....	2	Piezas de madera dura, trabajadas para la armeria.....	4
Piezas de madera dura, trabajadas para la armeria.....	2	Piezas de lapacho, trabajadas para aumento del torno de herreria.....	4
Piezas de lapacho, trabajadas para aumento del torno de herreria.....	2	Pajillos, torneados para bancos del Minis- terio de la Guerra.....	66
Pajillos, torneados para bancos del Minis- terio de la Guerra.....	2	Piés de bancos torneados, para idem....	16
Piés de bancos torneados, para idem....	2	Puerta de los mistos, recorrida.....	1
Puerta de los mistos, recorrida.....	2	Puertas vidrieras para el colegio militar, armadas.....	3
Puertas vidrieras para el colegio militar, armadas.....	2	Puntales colocados en un torno Remington	2
Puntales colocados en un torno Remington	2		

Marcos para puertas y ventanas del co- lejo militar, armados.....	6	Puerta rastrillo, colocada en la máquina grande.....	1
Modelos torneados para la máquina grande		Palanca para cureña á 12 .....	1
Modelos torneados para la máquina de rayar.....	7	Puerta del laboratorio, recorrida. ....	1
Modelos torneados para la máquina re- mington.....	2	Plantilla para soporte de la máquina grande.....	1
Mangos torneados para sierras.....	14	Puerta de dos hojas con celosía, armada, para el colejo militar.....	1
Moldes cilindricos, arreglads en el coji- nete.....	2	Palanca arreglada en una cureña á 6...	1
Moldes para cartucheras.....	4		
Marco de vigas para la máquina de ra- yar.....	6	<b>R</b>	
Moldes para la fundicion.....	1	Rondana, torneada para la máquina grande	1
Modelos de arandelas de ruedas, torneado		Roseta torneada.....	1
Moldes para soportes.....	2	Ituedas para montajes, armadas.....	2
Molde de limpiar usillos, para la máquina remington.....	6	Ruedas para montajes, cepilladas y cla- vadas.....	8
Modelos para la fundicion, torneados...	4	Rascadores á 6, enastados.....	4
Marco vidriera de cedro y medio punto, armado y concluido, para el colejo mi- litar.....	1		
		<b>S</b>	
		Sambullos para cuarteles.....	7
		Saleros á 4, torneados.....	50
		Sillas del Ministerio de la Guerra, com- puestas.....	4

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Sillas del establecimiento, compuestas...	4	Tapas nuevas á cajones de municion.....	27
Soporte embutido en la máquina de rayar.....	1	Tablon de lapacho, colocado en la pared de la máquina grande.....	1
<b>T</b>		Tapa de mesa, cepillada.....	1
Tarimas para camas de tropa, compuestas.....		Tapas, torneadas para bancos del Ministerio de la Guerra.....	5
Tapas á cajones de armamento.....		Tablones roble, trabajados para la máquina grande.....	2
Tablones de pino, cepillados y colocados en el techo de una pieza de la máquina grande.....	9	Trozos de quebracho, trabajados.....	6
Tirantes de quebracho, trabajados para una caldera á vapor de la máquina grande.....	13	Trozos tablones de lapacho, trabajados y colocados en dos soportes de la máquina grande.....	2
Tapas para granadas, torneadas.....		<b>U</b>	
Trozo viga de cedro, trabajado y ensambado para el soporte de la máquina grande.....	2	Umbrales para puertas del colegio militar	5
	615	<b>V</b>	
		Ventanas con postigos para el colegio mi-	
	1		

Tapas á cajones de municion, cepilladas...  
Tirantes, cortados para la máquina de  
rayar.....  
Tablones de lapacho, trabajados y coloca-  
dos para la transmision de la máquina  
grande.....

16

litar armada.....  
Ventanas de celosía, armadas, para el co-  
legio militar.....  
Vigas, cortadas y colocadas en la pared de  
la máquina grande.....  
Volantes de la máquina remington cam-  
biados de una parte á otra.....

1

2

2

8

3

22



**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Carpintería en el mes de Julio de 1876 y entregados al Jefe del Detall.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<p align="center"><b>A</b></p> <p>Armazon triangular para el techo del depósito de agua, armado.....</p> <p>Armazon de cajon para colgar una araña, hecho y colocado en una pieza del establecimiento .....</p> <p>Armazon para herramientas de la máquina grande hecha y colocada.....</p> <p>Astas para lanzas de gefe, preparadas...</p> <p>Armazon de cajon para polea de la máquina grande de herreria, armado.....</p> <p>Armarios, compuestos y puestas las ceraduras en el colejio militar.....</p> <p>Armazon con estantes y cornisa, hecha y colocada en el colejio militar.....</p>	<p align="center">1</p> <p align="center">1</p> <p align="center">1</p> <p align="center">2</p> <p align="center">1</p> <p align="center">1</p> <p align="center">1</p> <p align="center">1</p>	<p>Carretillas de mano, compuestas.....</p> <p>Cajas de municion, desmontadas.....</p> <p>Cojinete de limpiar arboles para la máquina remington.....</p> <p>Cabos de limas torneados para la armeria</p> <p>Cajones para correa de polea para la máquina grande.....</p> <p>Cuñas lapacho para la máquina remington</p> <p>Cajas de municion de armon, armadas...</p> <p>Cajas de municion para arcones, compuestas y puestos los piés.....</p> <p>Cajon cilindrico para torno de comedor, hecho y colocado en el colejio militar</p> <p>Cucharas con saca-trapo á 8, enastadas</p> <p>Cucharas con saca-trapo á 6 y 12, enastadas.....</p> <p>Cabo á martillo del maquinista.....</p>	<p align="center">5</p> <p align="center">19</p> <p align="center">1</p> <p align="center">4</p> <p align="center">3</p> <p align="center">7</p> <p align="center">2</p> <p align="center">19</p> <p align="center">1</p> <p align="center">7</p> <p align="center">4</p> <p align="center">1</p>

**B**

Balautras para cortinas, torneadas..... 2  
 Bastones torneados..... 2  
 Brazos de hierro, colocados en la máquina de rayar..... 4  
 Banco hecho para una piedra de afilar 1

**C**

Carretillas de mano, colocado el herraje 6  
 Cabos de machos y martillos para herrería 5  
 Cojinetes, colocados con tornillos en la máquina rayar..... 4  
 Cajones para carabinas..... 12  
 Contra-marcos, colocados en el colejio militar..... 8

Cajas de eje de cureña, trabajadas..... 4  
 Cajon de albañal para la máquina del establecimiento..... 1  
 Carro de varas, puesto un tramo del piso y un alero nuevo..... 1  
 Caja doble de fresno para molde de fundicion..... 1

Cuñas para la máquina de rayar..... 2  
 Cajon para santa bárbara, compuesto y puesta la puerta..... 1  
 Cajon triangular para cubrir una polea de la máquina grande, hecho y colocado. 1  
 Cajon angular para albañal de la máquina grande..... 1  
 Cola puesta á un gato..... 1  
 Cabos de machos y martillos, preparados 6  
 Cajones de sables..... 5  
 Cajon de dos puertas, hecho y colocado para polea de la máquina grande... 1  
 Cerraduras colocadas en puertas del colejio 2

**D**

Durmientes de madera dura, trabajados para albañal de la transmision..... 6

**E**

Escalera de peldaño para el colejio militar 1  
 Entre-paños de alacenas, puestos y colocado las bisagras en las puertas para el colejio..... 2

ARTICULOS	Cantidad	ARTICULOS	Cantidad
Escobillones atacadores á 4, 6, 8, 12, encerdados y enastados.....	42	Polea torneada para la máquina de rayar.	1
Entre-paños, trabajados para el colejo..	6	Palancas de direccion, arregladas en sus piezas correspondientes.....	14
<b>F</b>		Puertas, colocado el herraje y concluidas	10
Feminelas á 6, torneadas.....	11	Puertas, recorridas y colocado el herraje en el colejo militar.....	11
<b>G</b>		Pares de postigos, arreglados y colocado el herraje en el colejo militar.....	4
Grampas de fierro, colocadas en un cajon de depósito de agua para la máquina grande.....	2	Piés de mesa, torneados.....	4
Ganchos y pasador, colocados en ventanas del colegio militar.....	4	Puerta de la máquina grande, recorrida y puesto un pasador.....	1
<b>H</b>		Piezas de cedro, trabajadas y agujereadas, para el colejo militar.....	24
Hojas puerta de alacenas, colocadas en el colegio.....	2	Parantes, trabajados para armazon del colejo militar.....	3
Hojas puerta de persiana id id.....	2	Piés de silla, torneados.....	4
Hojas de puertas, recorridas y colocada la serradura en el colegio militar.....	2	Pieza de cedro para el torno grande de herreria.....	1
		Pedazo de madera, trabajado para el torno	

<b>L</b>	
Listones roble para la máquina de rayar.	4
Lanza de gefe, enastada .....	1
<b>M</b>	
Moldes para la fundicion, torneados.....	34
Moldes para la talabarteria.....	4
Muletillas para hospital.....	2
Modelo mecánico para la máquina de rayar	1
Modelos torneados para el pirotécnico....	2
Manijas de fierro colocadas en tapas albañal	9
Molde para plomada, torneado.....	1
Marco para cajon de albañal del estable- cimiento.....	1
Marcos de vigas para la máquina de rayar nivelados, ensablados, con chapa de fierro.....	2
Marco de albañal angular para la má- quina grande.....	1
Molde cóncavo para la máquina remington	1
<b>P</b>	
Puertas y ventanas del establecimiento, re- corridas.....	11

de herreria.....	1
Polea de la máquina grande, desmontada y vuelta á montar.....	1
Piezas de cedro, trabajadas para figuras jeométricas del colejio militar.....	4
Persiana colocada en una ventana del colejio militar.....	1
Puerta, hecha y colocada en un cajon de polea para la herreria.....	1
Polea en dos mitades, hecha y colocada en el árbol de la máquina grande....	1
<b>R</b>	
Ruedas para montajes armadas.....	9
Rondana torneada para máquina de rayar	1
Reglas de pino para herreria.....	2
Rosetas para cielo-rasos y adornos tor- neados.....	26
Rascadores á 12, enastados.....	2
<b>S</b>	
Saleros á 4, torneados.....	37
Soporte de quebracho para el torno de la herreria..	1

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Sostenes para manijas de arcones, hechos y colocados.....	32	Tabique de tabla, machembrado y colocado en el colejo militar.....	1
<b>T</b>		Tablas, cepilladas y machembradas para transmision de la máquina grande.....	10
Tablones delapacho, trabajados y colocados para soporte de la máquina grande	2	Trozos vigas de viraró, trabajadas para el torno grande de la herreria.....	3
Tablas de pino, machembradas para el colejo militar.....	2	Tirantes pino de tea, trabajados para puntales de la máquina de rayar.....	2
Tablas de pino colocadas en los cojinetes del árbol de la máquina grande.....	26	Trozos de vigas, trabajados y nivelados en el torno grande de herreria.....	2
Tapas á 8, rodeados, para tarros de metrala.....	50	Trozos de algarrobo, trabajados para bases de columnas.....	4
Tirantes de quebracho labradas para sostenes de la máquina de rayar.....	6	Tapas para el torno grande de herreria	4
Tablon trabajado y colocado para soporte de la máquina de rayar.....	1	Tapa á cajon de palas.....	1
Tablas trabajadas para forros de contramarcos del colejo militar.....	3	Torno grande á vapor, nivelado y puesto tres aumentos á los piés, con tornillos	1
Tapa junta hecha y colocada en puerta del		Tapas á cajones de correaje.....	2
		Tablas, cepilladas y machembradas para cajon del árbol de la máquina grande	3

colejio.....	1		
Tapas para granadas, torneadas.....	200		
Tablas, trabajadas y colocadas en la máquina remington.....	2		
Tapas á cajones de armamento.....	7		
Trozos de vigas para piso del torno de herrería.....	2		
Tapas para tarros de metralla á 8, torneados.....	50		
<b>U</b>			
Umbrales de puertas, cortados.....			3
<b>V</b>			
Vigas, colocadas y atuercadas en la máquina de rayar.....			2
Volantes de la transmisión de la máquina remington, colocados.....			12
Visagras, puestas en cajones de mistos...			48

**RELACION de los trabajos ejecutados en el taller de Carpintería en el mes de Agosto de 1916 y entregados al jefe del Detall.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Alacena con dos hojas de puertas para herramientas del torno del taller, hecha y colocada.....	1	Cajas de munición de armon, armadas....	3
Armazon de cajon cuadrangular para el Ministerio de la Guerra, armada.....	1	Cabo de destornillador de la máquina Remington, torneado.....	1
Armazon con estantes para el granaje de la máquina Remington.....	1	Caja de pino tea.....	1
Atacador á 6, torneado.....	1	Chusas de á bordo cortadas y cepilladas..	12
Armario para herramientas del torno de taller.....	1	Cureña á 6 de batalla, armada.....	1
Arbol de transmision de los tornos del taller, colocado.....	1	Carretilas de mano, compuestas.....	2
Armario de los tornos del taller, compuesto y colocado.....	1	Caja de eje de cureña, trabajada.....	1
Aparato de tres listones para el movimiento de las poleas del torno grande de	1	Cabos de hacha, preparados.....	4
		Cajones para correaje, colocado los barretes de refuerzo.....	12
		Cajones para sables.....	7
		Cabos de martillos para las máquinas.....	2
		Cajones de la mesa de escuela, recorridas.	3
		Cureña de batalla á 12, armada.....	1
		Cajones para armamento.....	6
		Cajones de correas para las poleas de la	

herreria.....	1	máquina grande, armados y colocados..	2
Armario con dos puertas para herramien- tas de la máquina de rayar, hecho y colocado.....	1	Cajon doble con tapas para la fundicion...	1
<b>B</b>			
Banco de torno, reformado y colocado en la máquina de rayar.....	1	Cajon para correas de poleas de las máqui- nas de herreria, desarmado añadido y armado.....	1
Bastones torneados.....	6	Chapas de fierro, colocadas en una polea de la máquina grande.....	2
Bala á 3, ensaleraada.....	21	Cabos de poleas, torneados.....	2
Baranda con balaustres para el Ministerio de la Guerra, armada y colocada.....	1	Cojinetes de quebracho para el torno de herreria.....	2
<b>C</b>			
Cabos de martillos, preparados.....	64	Cornisas para un cajon de fierro depósito de agua, hechas, y colocadas.....	2
Carretillas de mano, colocado el herraje..	10	Cabos de limas, torneados para la armeria	3
Cabos de picos, preparados.....	3	Camas de quebracho, hechas y colocadas en la reparacion de cuatro ruedas de vo- lantes.....	26
Cabos de machos, preparados.....	12	<b>E</b>	
Caja de cedro para molde fundicion.....	1	Escobillones á 10, compuestos.....	6
Columnas para mesas, torneadas.....	2	Espigas colocadas en las partes del banco de piedra de vuelta y puesto dos suple- mentos para la armeria.....	4
Cajones para correaje.....	18	Estacones colocados en un carro de varas.	2

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Escobillones atacadores á 3, enastados...	2	Marco de nogal para cajon de fierro de depósito de agua de la máquina grande, armado y colocado.....	1
Escalera de mano para el establecimiento.	1	Marco de vigas de quebracho para la máquina de taladrar, armado.....	1
Escobillones á 6, encerdados.....	6		
Escobillones atacadores á 8, encerdados y enastados.....	2	<b>F</b>	
Fondos tabla de 1/2 pulgada, arreglados para quince carros de fierro, para el co-lejio militar.....	15	Puertas y ventanas del establecimiento, recorridas.....	10
		Percha grande con toletes para el granaje de las máquinas de la herreria, hecha y colocada.....	1
Gualderas de cedro para piezas á 6, de batalla, labradas.....	8	Piés de amigo, trabajado y colocado en el torno de herreria.....	1
Grampas, colocadas en la máquina grande de herreria.....	4	Pizones para los peones del espresado... Piés y barillas, colocadas en bancos del cuerpo de guardia.....	2
Gualderas de cedro para cureña á 24 de corredera, labradas.....	6	Piés de pino de una pulgada, aserreados, para el cuartel 6 de linea.....	3
Gualderas de cedro para piezas á 12 de			216

batalla, labradas.....	2
<b>L</b>	
Lanzas de gefe, enastadas.....	2
Lanzas de gefe, pulidas y lustradas.....	2
Listones pino, trabajados y barrenados para moldes de fundicion.....	14
<b>M</b>	
Modelo de ruedas para la fundicion, torneado.....	1
Moldes de fundir brocas de rayar, torneados.....	2
Moldes de fundir, reformados y torneados	2
Marco de quebracho para asiento de máquina, armado.....	1
Modelo para fundir un piston de máquina, torneado.....	1
Moldes para fundir, torneados.....	5
Muletas de hospital.....	2
Modelo de fundir ruedas de palas, reformado.....	1

Polea, hecha y colocada en la máquina grande de torno de carpintería.....	1
Polea para la sierra, rebajada y retornada para la carpintería.....	1
Poleas para las máquinas, torneadas.....	2
Piedra de vuelta para el taller de carpintería, montada.....	1
Puertas embarrotadas para un cajon de cubrir la máquina Telegráfica del Ministerio de la Guerra.....	4
Percha para cocina, armada.....	1
Polea para la máquina grande, colocado el herraje.....	1
Pata de banco de torno del taller, á medida.....	1
Puerta de letrina, compuesta y puesta la cerradura.....	1
<b>R</b>	
Ruedas de carretillas de mano, colocado el herraje.....	12
Ruedas de carruaje, lustradas.....	2
Ruedas de volante, cepilladas.....	4

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Ruedas para montajes, cepilladas y clavadas.....	41	Tablones de lapacho, colocados para soporte de las máquinas de la herrería.....	3
Rinconera con puertas y estantes, hecha y colocada en piezas del establecimiento	1	Tablas finas de madera dura, trabajadas para cuñas de la herrería.....	2
Rolletes de quebracho, torneados para trabajos del establecimiento.....	4	Trozos de lapacho, preparados para cojinetes de los tornos del taller y enastados en dos soportes.....	6
Rinconera con cinco estantes y puerta, colocada en el taller de herrería.....	1	Tapa de quebracho para albañal de la plaza y puesto dos travesaños.....	1
<b>S</b>		Tapas cilíndricas para caño de máquina, torneadas.....	2
Sócalo, colocado en un pedestal de la máquina grande.....	1	Torno del taller, reposado, nivelado y colocado dos correderas de fierro.....	1
Soquete para el torno de herrería, barrenado.....	1	Tornos de la máquina remington, nivelados y colocados.....	3
<b>T</b>		Tablas trabajadas para bases de los tornos de la máquina remington.....	4
Tapas para cajones de armamento.....	14	Tramo de transmisión para los tornos de la máquina remington, colocados.....	1
Toletes para perchas de granaje, torneada	45		
Tirantes y una tabla, colocados en la má-			

quina de rayar.....	2	Trozos de roble, trabajados y colocados	3
Tapa para cajon de correaje.....	1	en la máquina grande.....	1
Tablas circulares para platos del torno	3	Tirante colocado en la máquina remington	
grande de herreria.....	8	para transmision del torno.....	
Tapas rodeadas para cuñetes.....			
Tabla con dos listones para el torno de la		V	
herreria.....	1	Vigas de quebracho, trabajadas.....	2

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Carpintería en el mes de Setiembre de 1876 y entregados al Gefe del Detail.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
A			
Arboles con su polea correspondiente, arregladas para tornos y sierras de taller	3	Cajas para munición de armon, armados	6
Armazon con tres puertas, hecho y colocado en la sierra.....	1	Cajas para munición de armon, colocado el herraje.....	3
Armazon, hecho y colocado en las piernas de llaves del techo de herrería para poleas de las máquinas.....	1	Camas y rayos, preparados para composición de rueda.....	21
Armon Krupp, armado.....	1	Cajones para armamento.....	10
Armones Krupp, colocado el herraje.....	1	Cureña de vignetá á 10, tapado el usillo de puntería y puesto una pieza.....	1
Armon, desarnado, puesto nuevo el cabezal y armado.....	2	Cabos para hachas, preparados.....	20
Armazon de esfera, lustrado.....	1	Carretillas de mano, compuestas.....	3
Asiento para la máquina de taladrar, barnado y colocado.....	1	Cocinetes de quebracho para la armería	2
Armazon para cielo-raso, hecho y colocado en la oficina del maquinista.....	1	Columnas para mesas, torneadas.....	2
		Cajon para agua de piedra de vuelta, de la armería.....	1
		Cabos á pizon del establecimiento.....	1
		Cabos para martillos de las máquinas..	4
		Cucharas con saco-trapo á 6 y 8, enas-	

Armazon, hecho y colocado en un tabique para clavar la arpillera en la oficina del maquinista.....	1
<b>B</b>	
Bastones, torneados y lustrados.....	28
Banco para la máquina de cepillar.....	1
Bases para peones de armones, abiertos los agujeros y colocadas las chapas..	5
Baqueta de escopeta para la armeria..	1
Bases para armones, torneadas.....	12
Base de lapacho circular para la máquina de herreria, torneados.....	7
Base para tintero, torneado.....	1
Base para pedestal de tubo de cristal para el quimico, torneado.....	1
Balaustres para baranda del Ministerio de la guerra, torneados.....	26

**C**

Cabos para turquesas de la fundicion de plomo, torneados.....	2
Cajas para eje de cureña, preparados..	6

tadas.....	8
Cuñas, colocadas en un cajon de depósito de agua.....	32
Cureñas de batalla á 10, colocado el herraje para los juegos de armas.....	2
Cureñas de batalla rayadas á 6, armadas Cabos para martillos, preparados.....	3
Cureñas á 10 usadas, colocado seis piezas en las gualderas, tapado 18 barrenos y armadas.....	27
Cabos para soldadores de hojalatero, torneados.....	3
Cabos para picos, preparados.....	8
Canaleta con un sosten para la máquina Remington.....	6
Carretilla de mano, colocado el herraje.	1
Cajon angular para cubrir unos brazos de caño de la máquina grande.....	1

**D**

Dados para torno de la armeria, hechos y barrenados.....	15
--	----

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Soleras de banqueta para cureñas á 10, hechas y colocadas.....	3	establecimiento, cerrado con tabique de tabla.....	1
Silla de brazo, compuesta.....	1	Tablero en forma de percha para her-ramientas de la armeria.....	1
T		Trozos de vigas, colocados en asientos de máquinas de la herreria.....	2
Trozo de tablon para la máquina de cortar lata, trabajado.....	1	Tablas de media pulgadas para fondos de camas.....	6
Tapas á cajones de municion.....	35	Tirantillos, colocados en piernas llave del techo de la herreria.....	2
Tornillos con tuercas, colocados en un carro de varas.....	3	V	
Techo de forma angular, hecho y colocado en una máquina de la herreria.	1	Viga del torno del taller, forrada.....	1
Tabla para la talabarteria, trabajada....	1		
Tramo de un testero de un corredor del			

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Carpintería en el mes de Octubre de 1876 y entregados al jefe del Detail.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Almohadones, hechos y colocados en cu-	2	Armon angular para colocar fierro de la	1
reñas de vigüeta á 10 .....	2	herrería .....	
Armones nuevos para el tren de un co-	1	<b>B</b>	
che-correo .....	2	Bastones, torneados y lustrados .....	28
Arandela, torneada para un globo de escru-	2	Base de adorno, torneada .....	1
tino .....	1	Bara y un guarda barro hecho y colo-	1
Arcones, compuestos y puestos nuevos los	2	cado en un cochesito de brek .....	
piés .....	2	<b>C</b>	
Armarios, veteados y barnizados para la	2	Cabos torneados para limas de la má-	1
oficina del maquinista .....	8	quina .....	
Atacadores torneados á 8 .....	1	Cambios de trasmision de la máquina	9
Armon Krupp, colocado el herraje y con-	4	Remington, colocados .....	4
cluido .....	1	Cielo-raso de la oficina del maquinista,	
Astas con perillas para mapas, torneadas	1	elaborada la arpillera .....	
Armazon para un toldo del estableci-	1	Cabos á machos y martillos de herrería	16
miento .....		y armería .....	

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
		Cajones de munición, reformados y puestas las tapas.....	2
	95	Cajas para munición de carros, armados	1
	6	Cornisa de ciclo-raso y sócalo, hecha y colocada en la oficina del maquinista.	14
	1	Cajon para tapar un barril de agua del maquinista.....	
	1	Carros de munición, colocado el herraje y concluidos.....	5
	3	Cabos, colocados en picos.....	8
	7	Cruceatas para ruedas de carretillas....	
	8	Cajas de munición de carros, colocado el herraje.....	10
	9	Cureñas de gualdera batalla á 6 rayada armadas.....	1
	10	Cureña de corredera á 24, armada....	1
	1	Carretilla de mano compuesta, y puesta alas, testeros y palometas nuevas....	1
	1	Cabos para hachas, picos, machos y mar-	1

tillos, preparados.....	44
Cureñas de batalla á 6 rayada, colocado el herraje y barrenadas.....	2
Cajas de municion de armon, desmontadas	6
Cajon de una columna de farol á gas, desclavado y vuelto á clavar.....	1
Cajon para armamento, compuesto y puesto to tapa.....	1
Cureña de batalla á 6 rayada, colocado el herraje.....	1
Cajas de municion para cañones, compuestas y puestos nuevos los piés....	3
Cajon para armamento y correaje.....	31
Cajones para envase de piedras de vuelta.	4
Cajas para ejes de cureñas, trabajadas..	4
Cajas de arcones, montadas en armones.	5
Copas, torneadas y lustradas.....	16
Cuñas, trabajadas para armar corazas..	112

**E**

Escobillones atacadores á 8, encerdados y enastados.....	10
Espoletas, recortadas.....	40

**M**

Moldes para piezas de fundicion, torneados.....	4
Moldes cilindros para una olla, rodeados.	2
Molde para rayar cañon, torneado.....	1
Moldes para limpiar mangas de ejes....	2
Moldes para fundir tuercas, usillos de punteria.....	2
Marcos de cajon para moldes de la fundicion.....	12
Molde para fundir gualdera de mortero.	1
Molde grande para fundir una olla, torneado.....	1
Molde para fundir miras y alzas de punteria.....	9
Molde para fundir una rueda dentada..	1
Mangos hechos y colocados á un pizon de cuatro brazos del establecimiento.	2

**P**

Palos de cedro cilindricos, trabajados para un toldo del establecimiento.....	2
Puerta chica para la máquina.....	1

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Piezas, torneadas para fundir un tintero.	3	Tablas del laboratorio, cepilladas.....	2
Puerta rastrillo del establecimiento, con- puestas y puestas las visagras.....	1	Tapas para tarros de metralla á 10, ró- deadas.....	100
Palanca nueva para cureña.....	1	Tapas para cubrir la máquina de cepi- llar fierro.....	2
Planchuelas, puestas con tornillos en un armazon de colocar el fierro de her- reria.....	12	Tabla para un pescante de un coche cor- reo.....	1
		Tabla para la máquina Remington, tra- bajada.....	1
		Tablas con 84 barrenos para herramien- tas de la herreria.....	2
Respaldo y una tabla, colocada en un coche Correo.....	1	Tapas á cajones de municion y correaje.	18
Ruedas para montajes, armadas.....	12	Tabla para un modelo del maquinista..	1
Ruedas para carretillas de mano, arma- das.....	8	Tapas, torneadas para tarros de metra- lla á 10.....	100
		Tapas á cajas de moldes de fundicion..	12
		Tiradores, torneados para cajon.....	2
Tirantes de fresno, colocados en una pie-		Techo, colocado en un armazon para po-	

dra de vuelta de la herreria, puestas		ner el fierro de la herreria.....	1
los cojinetes y compuesto el cajon del		Teleron para cureña á 34, trabajado...	1
agua.....	2		
Tabique de la oficina del maquinista, clabada la arpillera.....	1	Tablon trabajado para los mistos para pegar papel.....	1

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Carpintería en el mes de Noviembre de 1876 y entregados al jefe del Detail.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>		Carretilla de mano, compuesta.....	1
Astas con perillas, torneadas y lustradas para mapas.....	4	Cajones para armamento.....	18
Armon armado,.....	1	Cabos de martillos, preparados.....	34
Armon, colocado el herraje.....	1	Cartabones de dibujo para el maquinista.	2
Armazon para construir una chimenea.	1	Cabos á martillos de la armeria.....	3
Andamio, reforzado con alfajía para trabajos de albañileria.....	1	Cajon de pino para tintero.....	1
Atriles de la banda del 6, embutidos los bronce.....	8	Cuñas para la máquina de rayar.....	9
Agujero hecho á torno en un palo para la herreria.....	1	Cabos á azadas para albañiles.....	2
Armazon con estantes, colocado en un arco del Colegio Militar.....	1	Cuñas para andamio.....	12
<b>B</b>		Cabo á una hachuela de albañil.....	1
Balas á 3, ensaladeras.....	31	Cabos á martillos de herreria.....	2
		Crucecita de pino para id.....	1
		Cruceiros, colocados en un andamio.....	8
		Cuadrado de chimenea, nivelado.....	1
		Cajas para eje de cureñas, trabajadas..	3
		Cabos torneados para macetas.....	3
		Cuñas de madera dura para chimenea..	18

Bastones, torneados y lustrados.....	17	Cilindro y un carretel, torneado para la herrería.....	1
Baqueta para los mistos, torneada.....	1	Cabo para machos, preparados.....	6
Barandilla colocada en un coche.....	1	Caja de cedro enchapada y lustrada por el interior y exterior, para tintero....	1
Banco para la máquina de aserrar....	1		
Balastras torneadas.....	24	<b>D</b>	
		Division de tabla preparada para formar un tabique con un amazon, para el Colegio Militar.....	1
Cuñas para moldar corazas.....	262		
Cabos, torneados para destornillador....	2	<b>E</b>	
Cabos de hachas, preparados.....	2	Escaño, compuesto.....	1
Cabo, torneado para herramientas de la máquina.....	1	Escuadra larga de dibujo para el maquinista.....	1
Cajon para mangos de guadañas.....	1		
Cabos, puestos á machos de la herrería.	6	<b>F</b>	
Cureñas de batalla rayadas á 6, colocael herraje y concluidas.....	2	Frete de una pieza de madera del establecimiento, desarmado.....	1
Capote de carruaje, desarmado.....	1	Forros de columnas de farol á gas, desclavado y clavado.....	2
Cabos para herramientas de talabartero, torneados.....	2		
Cojinete de quebracho con dos refuerzos para el torno Remington.....	1		
Cajon para molde de fundicion.....	1		
Cabos, puestos á machos de los peones.	2		

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>G</b>			
Guarda polvo con el friso recortado para cubrir un toldo del establecimiento hecho y colocado.....	1	Moldes para fundir calibradores.....	3
Gualderas de cedro labradas para cuñañas.....	6	Moldes torneados para la máquina.....	5
		Modelos para fundir piñones.....	3
<b>H</b>		Modelo para una broca de rayar.....	1
Hojas de ventanas armadas para el Colejio militar.....	3	Moldes para la máquina de rayar.....	2
Hoja de puerta vidriera armada para un tabique del colejio militar.....		Moldes para idem idem torneados.....	2
Hojas vidrieras colocadas en un tabique del colejio militar.....		Molde para el maquinista.....	1
		Modelos para fundir ruedas dentadas.....	2
<b>L</b>		Modelos torneados para herreria.....	2
Lona clavada en el techo de un arnazon de colocar fierro en la herreria.		<b>P</b>	
Lanza de gefe enderezada.....	1	Piés de amigo puestos en torno del taller.....	4
		Piñones para la máquina de rayar.....	2
		Pajillos torneados para bainillas.....	7
		Piezas de madera amoldadas en dos monturas de sillas.....	8
		Perillas torneadas.....	4
		Piezas cilindricas torneadas para mo-	

Lanzas para gefes, enastadas y lustradas.....	2	delo.....	1
<b>M</b>			
Moldes para fundir números.....	4	<b>R</b>	
Macetas redondas para la talabartería...	2	Ruedas para montajes, cepilladas y clavadas las llantas.....	12
Moldes torneados para fundir.....	5	Ruedas, torneadas para moldes de fundir Rondanas, torneadas.....	2
Moldes, torneados para fundir balas y granadas.....	4	Reglas largas para dibujo del maquinista	2
Mazas, torneadas para ruedas.....	4	Reglas para albañil.....	2
Moldes, desclavados de una montura y vuelto á clavar.....	4	Rueditas para un montaje de academia	
Modelo para soporte de la máquina de cepillar fierro.....	1	<b>S</b>	
Manijas de fuelle, colocadas.....	2	Soquetes de viraró, trabajados para esplanadas.....	4
Molde para fundir grampas.....	1	Soprote para el torno remington.....	1
Moldes, torneados para las máquinas...	7	<b>T</b>	
Molde para alza de puntería.....	1	Tramo de un piso, hecho y colocado en una oficina del establecimiento.....	1
Molde de montura para talabartería....	1	Tapas á cajones de municion.....	6
Mortajas abiertas en dos moldes de arandelas para fundicion.....	12	Tapas á cajas de moldes de fundir....	2
Marco para colocar pernos en una chimenea.....	1	Tabique con su puerta vidriera, hecho y colocado en el Colegio militar.....	1

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Tirantes de viraró, trabajados para una chimenea y colocados.....	2	Tapa á cajon de correaje.....	1
Telerones, trabajados para esplanada..	4	Tabla-fresno, con 21 barrenos para un banco de la armeria.....	1
Techo de madera, colocado en las calderas de la máquina grande y formado un cajon.....	1	Tapa-boca para cañon, torneada.....	1
Toletes para perchas, torneados.....	7	V	
Tablas para puertas de cajon de un coche, hechas y colocadas.....	2	Vigas de viraró, trabajadas para largue-ros de esplanadas.....	2

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Carpintería en el mes de Diciembre de 1976, y entregados al Jefe del Detall.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Armazon para palomar.....	1	das para colocar una caja de fierro de la comisaria de guerra.....	1
Altillo, hecho en una caballeriza del establecimiento.....	1	Bastidor para la talabartería.....	1
Armazon, hecho en la herrería para colocar poleas (en la herrería) de ventilador Asta-banadera, colocada en la azotea de una comisaria.....	1	Bastones, encabados.....	18
Armazon de montura de silla, compuesto. Aparador para la talabartería.....	1	Bastones, torneados y lustrados.....	23
Asta, puesta en una granada.....	1	Balaustres, torneados.....	46
Armones, colocado el herraje.....	2	Banco de viraró, empernado para calibrador de granadas.....	1
Atacadores rayados á 4, torneados.....	12	Boca-llaves, torneadas.....	5
Atacadores á 6, torneados.....	2	<b>C</b>	
<b>B</b>			
Banco de cedro con cuatro patas, torneada	1	Cuñas para las máquinas.....	48
		Cabos para machos, preparados.....	26
		Caja para eje de cureña, preparada.....	1
		Cuñas para moldar corazas.....	46
		Columnas, torneadas para tintero.....	4
		Cureña de corredera á 24, barrenada.....	1

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Cilindros con cabos, torneados para fundir un cañon chico.....	2	<b>F</b>	2
Cajas de municion, compuestas y puestas las divisiones.....	15	<b>G</b>	16
Cajones de municion 14 adarnes.....	30	<b>H</b>	
Cureñas á 4 rayadas, colocado el herraje y concluidas.....	7	Hojas de puertas de cedro de celosia para el Ministerio de la Guerra, armada y colocadas.....	4
Carro para municion, colocado el herraje	1	Hojas de ventana de celosia de cedro para idem idem, armadas y colocadas.....	4
Cajones para carabinas y correaje.....	24	<b>L</b>	
Cabos á machos para la herreria.....	11	Lanza, arreglada en una volanta.....	1
Cabos á martillos de la arneria.....	3	<b>M</b>	
Cureñas á 4 de batalla, barrenadas.....	7	Moldes para corazas.....	2
Cajones para envase de corazas.....	19	Muchachos para carros de municion.....	2
Carro para mudanza armado.....	1		
Cabos para hachas, preparados.....	3		
Cajones para envase de piedra de vuelta	2		
Cilindros retornados para herreria.....	2		
Cabos para martillos, preparados.....	14		
Carretillas de mano, compuestas.....	5		

Carro elástico, colocado el herraje.....	1	Molde para fundir tuercas de usillo de puntería, reformado.....	1
Cilindros, torneados para herrería.....	2	Muchachos para armon, arreglados.....	12
Cajon para armamento.....	1	Moldes para la máquina Remington, torneados.....	2
Cajas de municion, colocado el herraje..	4	Macetat, torneadas para el cohetero....	2
Cuñas para la máquina grande.....	10	Modelos para fundir un cañon, rodeados.	2
Cureñas de batalla á 4, armada.....	3	Mesas con cajon para el Ministerio de la Guerra.....	5
<b>E</b>			
Esplanada á 24 de corredera, armada.	1	<b>F</b>	
Escritorio de caoba, compuesto y lustrado, .....	1	Piezas, torneadas para un cañon chico..	5
Estante con divisiones interiores para libros para el Ministerio de la Guerra, armado.....	1	Palancas nuevas, torneadas.....	4
Escobillones, atacadores rayados, enastados.....	1	Pescante, formado para subir el caño de una chimenea.....	1
Espoletas, recortadas.....	14	Puertas de un depósito del establecimiento, recorridas .....	1
Estante con divisiones interiores para libros para el Ministerio de la Guerra, beteado y barnizado.....	40	Palancas para cureña, nuevas.....	14
Estante de cedro con percha en el interior, concluido.....	1	Patatas para un banco, torneadas.....	4
		Pieza de quebracho, ajustada en el torno de herrería. ....	1
		Piés para mesa, torneados.....	24
		Piezas, puestas en un cupé.....	4

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Piezas para la máquina de rayar.....	2	T	2
Puertas de la celosía, puesto el herraje y colocadas en el Ministerio de la Guerra	2	Tablas, puestas en un coche.....	2
R	1	Tapas á cajones de correaje.....	1
Rondana, torneada para asta-bandera...	1	Tapa-boca á 24, torneado.....	2
Rejilla de pesebre para pasto .....	14	Tapas á cajones de herramientas.....	2
Rayos, puestos en una rueda.....	4	Tablas, trabajadas para piso de 2 montajes	2
Ruedas para volante, armado.....	6	Tiros de moldura, hechos y colocados en un cupé.....	4
Ruedas nuevas, armadas.....	1	Tapas á cajones de moldes de fundir.....	6
Rueda, torneada para la armeria.....	4	Tapas á cajones municion.....	14
Ruedas de carruaje, cepillada y puesto los bujes.....	4	Tapas á cajones de metralla.....	12
Ruedas para montajes, cepilladas y clavadas.....	2	Toletes para percha, torneados.....	8
S	1	Tabla, trabajada para la talabarteria....	1
Soporte para la máquina de rayar.....	15	Tapas rodeadas para tornos de metralla	94
Saca-trapos á 4, enastados].....	1	Tapas á cajones de granadas.....	23
Cónstame—J. PENNA.	1	Tubo, torneado para la máquina.....	1
José A. Ramirez.	942	Tapas, torneadas para tarros de metralla á 4 y 6.....	942

## Taller de Carpintería

**Trabajos ejecutados en el expresado, durante los tres primeros meses del año 1877**

### PARQUE DE ARTILLERÍA .

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Taller de Carpintería en el mes de Enero de 1877 y entregados al Geefe del Detall*

#### A

- 1 Aparador de Talabartería, compuesto y rebajado.
- 1 Armazon para pintar ruedas.
- 1 Asta-bandera, colocada en el Cuartel 6 de Línea.

#### B

- 5 Barrenos, hechos en una viga de la Herrería.
- 6 Balaustas, colocados en una baranda del Ministerio de Guerra.
- 2 Bases, torneadas para moldes de fundicion.
- 4 Barrenos, hechos en un carruaje para los estribos.
- 5 Bastones, torneados y lustrados.
- 1 Base de quebracho para el torno Remington.

#### C

- 2 Cojinetes de quebracho para la máquina Remington.
- 2 Cajas de modelo para fundir canillas.
- 2 Cabos á picos de albañil.
- 39 Cuñas de lapacho para la máquina de rayar.
- 6 Cureñas de batalla á 4, armadas.
- 1 Cureña de corredera á 24, colocado el herraje y concluida.
- 2 Cureñas batalla á 4, barrenadas.

- 10 Cureñas de Marina para fortin, armadas.
- 7 Cabos á martillos de la herreria.
- 1 Cabo, torneado y encabado en martillo de talabartero.
- 2 Cureñas de marina, colocado el herraje y concluidas.
- 30 Cabos, preparados para machos y martillos.
- 1 Caño, colocado en la máquina grande.
- 2 Carretillas de mano, compuestas y puestas nuevas las palometas.
- 3 Cajas de municion, colocado el herraje.
- 31 Cajones para armamento y correaje.
- 2 Cajones para el ventilador de la herreria.
- 6 Cajas de municion, montadas en sus carros.
- 2 Cajones y un respaldo para el pescante de un carruaje.
- 1 Cajon de un banco de la armeria, puestas las correderas de nuevo y colocado un forro de  $\frac{1}{4}$  pulgada.
- 1 Cajon para envase de una alza de punteria.
- 1 Cilindro del motor de la máquina grande, relleno y forrado todo con listones de cedro.
- 1 Caja de montura para un carro de varas.
- 2 Cuadros para las lunetas de adelante y detrás de un carruaje.
- 1 Caja de cedro pulimentada para cubrir la máquina de cortar de la talabarteria.
- 2 Cajas de municion de armon, hechas y colocadas de nuevo las divisiones interiores.
- 20 Cuñas de punteria para cureñas de marina.

E

- 20 Ejes para cureñas de marina, labrados.
- 1 Escupidera puesta en una puerta del Establecimiento.
- 14 Escobillones atacadores á 4 y 8, encerdados y enastados.
- 20 Ejes para cureñas de marina, torneadas las mangas.

G

- 2 Guarda-polvo, hechos y colocados en un carruaje.
- 8 Gualderas de cedro, labradas para cureñas de batalla.
- 1 Grampa de fierro colocada en un ventilador de herreria.
- 2 Gualderas de cedro labradas, para cureñas de marina.

L

- 1 Lanza nueva para un carruaje.

M

- 4 Moldes para la fundicion, torneados.
- 2 Moldes de quebracho, rodeados, para la máquina de rayar.
- 1 Molde torneado para una broca de rayar.

P

- 1 Percha para colgar piñones, de la máquina de rayar.
- 1 Puerta de dos hojas, tabla machembrada, para el establecimiento, armada.
- 1 Puerta de corredera para el altillo de una caballeriza del establecimiento, hecha y colocada.
- 4 Piés de mesa, lustrados, á torno.
- 1 Puerta de dós hojas, tabla machembrada, colocado el herraje y concluida.
- 1 Puerta de celosia del Ministerio de la Guerra, colocado el herraje y concluida.
- 2 Palos, torneados, para la herreria.
- 1 Pieza óvala de fresno, para el pescante de un carruaje.
- 1 Postigo á una puerta del Establecimiento.
- 1 Palo, torneado, para la máquina grande.
- 2 Puntales, puestos en soportes de ventilador.
- 3 Pedazos de tirantillo, colocados en el cajon depósito de agua.

- 1 Pedazo de lapacho, colocado en una polea de marina.
- 1 Pieza de madera para sostener los elásticos de un cupé.

## R

- 2 Ruedas de un tilbury, rodeadas.
- 6 Ruedas para montaje, armadas.
- 37 Ruedas cureñas de marina, rodeadas.
- 8 Ruedas para montaje, cepilladas y clavadas.
- 14 Rayos hechos y colocados en la rueda de un carruaje.
- 5 Ruedas para cureña de marina; torneadas.

## S

- 2 Sobre-estribos, hechos y colocados en la puerta de un carruaje.

## T

- 1 Tinglado, hecho para pesebre de un caballo del establecimiento.
- 5 Tapas á cajones de armamento y correaje.
- 2 Tapas, torneadas para tarros de la herrería.
- 100 Tapas, torneadas para tarros de metralla.
- 12 Toletes, torneados para una percha de la máquina.
- 1 Tranquera de pesebre, hecha y colocada.
- 1 Tabla para el torno Remington.
- 2 Tablas de cedro, rodeadas y colocadas en un graduador de la máquina grande.
- 1 Tapa, rodeada, para un pozo del Establecimiento.
- 1 Tabla de un carro de municion, hecha y colocada.
- 1 Tapa á un cajon de un tilbury.
- 4 Tubos, torneados para un carruaje.
- 12 Toletes de cedro, torneados y lustrados.

- 4 Trocitos de madera para añadir á los arcos de la capota de un carruaje, hechos y colocados.
- 3 Trozos de madera para tornos de la armeria.

*José A. Ramirez.*

Conforme

JUAN PENNA.

---

*Relacion del trabajo ejecutado en el Taller de Carpinteria, en el mes de Febrero de 1877 y entregado al Geefe del Detall.*

A

- 1 Armazon angular para una lumbreira del techo de la máquina grande.
- 10 Arcones, colocado el herraje y concluidos.
- 6 Atacadores, torneados á 6 y á 12.
- 1 Asta con perilla, torneada.
- 4 Arcos de madera para la tolda de dos carretones.

B

- 6 Banquetas para cureñas de marina.
- 2 Bastones, torneados y lustrados.

C

- 8 Cureñas de marina, colocado el herraje y concluidas.
- 8 Cajas de municion de armones, desmontadas.
- 1 Cabo á un mazo de una herreria.
- 20 Cabos, torneados para cuñas de punteria.
- 10 Cucharas con saca-trapo á 6, 10 y 12, enastadas.
- 1 Cureña de batalla á 6, colocado el herraje y concluida.

- 2 Cajones para la oficina.
- 12 Cabezales de lapacho para carretones, labrados.
- 13 Cabos para martillos, preparados.
- 10 Cajas de municion, reformadas, para arcones.
- 14 Camas para ruedas de carretón, rodeadas y labradas.
- 31 Cajones para municion de cañón á 6, 8, 10 y 12.
- 2 Carretones con tolda, colocado el herraje y concluidos.

### E

- 18 Escobillones atacadores á 4, 6, 8, 10 y 12, encerdados y enastados.
- 1 Escalera de mano, compuesta.
- 7 Espeques, arreglados.
- 36 Estacones de lapacho para carretones, aserrados y labrados.
- 50 Espoletas, chicas torneadas.

### F

- 1 Forro tabla de una pulgada, arreglado y puesto en el techo de las calderas de la máquina grande.
- 4 Forros para los costados de dos carretones, cepillados, machembrados y colocados.

### G

- 2 Gualderas de cedro, labradas, para cureña de batalla.
- 5 Grampas, colocadas en las ventanas de la pólvora, Maldonado.

### L

- 12 Limones de lapacho para seis carretones, labrados.
- 24 Langueros de cedro para carretones, aserrados y labrados.
- 2 Lechos de carretones, armados.

M

- 12 Mazas para ruedas de carretones, torneadas.
- 1 Meseta, hecha y colocada en la máquina ventilador.
- 2 Mazas para ruedas de carretas, torneadas.
- 1 Molde de lapacho para la herrería, para hacer cantoneras.
- 1 Marco de cajon con puerta para embutirlo en una pared de la máquina de aserrar.
- 4 Mazas para ruedas de carretones, escopleadas.

P

- 6 Pértigos de lapacho para carretones, trozados.
- 1 Palomar con 16 casillas.
- 1 Puerta de los mistos, compuesta y arreglada la cerradura.
- 4 Paños de celosía, armados, para una lumbrera del techo de la máquina grande.
- 2 Pedazos de tirantillos, colocados en la frágua de la herrería.
- 3 Pértigos de lapacho para carretones, labrados.
- 2 Pisos, hechos y colocados en dos carretones.

R

- 32 Ruedas para cureñas de marina, torneadas.
- 4 Ruedas para montajes, armadas.
- 17 Rascadores á 4, 6, 8, 10 y 12, enastados.
- 37 Ruedas para cureñas de marina, colocados los sunchos.
- 168 Rayos para ruedas de carretones, aserrados y labrados.
- 1 Regla del maquinista, enderasada.
- 2 Ruedas para carretones, armadas.
- 1 Rondana para la máquina, torneada.

S

- 20 Sostenes para manijas de arcones, hechos y colocados.
- 23 Saca-trapos á 6, 8, 10 y 12, enastados.

T

- 4 Trancas para las ventanas de la pólvora Maldonado.
- 35 Teleras de lapacho para carretones, aserradas y labradas.
- 24 Tapas para tarros de metralla á 10, torneadas.
- 1 Tapa á un cajon desbazadores.
- 2 Trozos de vigas de lapacho, preparadas y niveladas para el asiento de una máquina de la herrería.

V

- 8 Vigas lapacho y virapitá, trozadas, para rayos y camas de ruedas de carretones.

*José A. Ramirez.*

Conforme  
JUAN PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Taller de Carpinteria en el mes de Marzo de 1877 y entregados al Geje del Detall.*

A

- 8 Arcos de madera para tolda de carretones, hechos y colocados.
- 150 Astas para bastones de ejercicios de fuerza, para el Colegio Nacional, elejidas y cortadas.
- 1 Almirez con mano torneado.

B

- 3 Baquetas para la armeria, torneadas.
- 12 Bujes, colocados en ruedas de carretones.
- 1 Base para trabajos de mistos, torneada.
- 1 Banco de la armeria, desarmado, enderezados los largue-  
ros, vuelto á armar y puesto nuevo un cajon para la  
herramienta.
- 6 Bastones, torneados y lustrados.
- 4 Bujes, colocados en ruedas de carruage.
- 4 Barrenos, hechos en unos palos de la herreria.

C

- 70 Camas para ruedas de carretones, trozadas, rodeadas y  
labradas.
- 23 Cabos para martillos y tarjaderas, preparados.
- 2 Cabos hechos y colocados en azadas.
- 6 Cajones para armamento.
- 1 Cabo á martillo de talabartero.
- 8 Cabos á machos y martillos de herreria.
- 4 Carretones con tolda, colocado el herraje, los pértigos y  
concluidos.
- 1 Cilindro de la fundicion, rebajado.
- 1 Caja para un fusil de la armeria, rodeada.
- 26 Cajones para municion de caravina.
- 4 Cuñas de madera dura para armar corazas.
- 6 Cajones para el sebo, hechos y colocados en seis carre-  
tones.

E

- 36 Estacones de lapacho para carretones, aserrados y la-  
brados.

F

- 8 Forros para costados de carretones, cepillados, machembrados y colocados.

L

- 12 Largueros de cedro para carretones, aserrados y labrados:
- 2 Lechos de carretones, armados.

M

- 8 Mazas para ruedas de carretones, trozados y escopleados.
- 2 Macetas para la talabarteria.
- 1 Molde para un cilindro de fierro.
- 6 Mordazas para la talabarteria.

P

- 3 Pértigos de lapacho para carretoñes, aserrados y labrados.
- 4 Pizos tabla de pulgada, hechos y colocados en carretones.
- 1 Percha de cedro, hecha y colocada en la Escuela del Establecimiento.
- 4 Paños de celosias, colocados en una claraboya de la máquina grande.
- 2 Pedazos de tirantillo, colocados en el cajon del depósito de agua.
- 1 Palanca nueva, hecha y colocada en una cureña de batalla á 6.

R

- 2 Rondanas, torneadas, para la máquina grande.
- 10 Ruedas para carretones armados.
- 1 Rondana, nivelada y colocada en la bálvula de la máquina grande.

- 12 Ruedas de carretones, cepilladas y puestos los tornillos en las llantas.
- 1 Rascador á 10, enastado.

T

- 1 Tapa á un cajon de palas.
- 2 Tapas á cajones de correaje.
- 2 Toletes para percha, torneados.

V

- 2 Vidrieras de un carruaje añadidas, recorridas y colocadas.

*José A. Ramirez.*

Conforme.

JUAN PENNA.

---

III.

Taller de Carpinteria

---

**Trabajos ejecutados en el expresado durante el año 1876**

---

PARQUE DE ARTILLERIA

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Herrería en el mes de Enero del año 1876, y entregados al Cefe del Detail.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Aros para palancas, forjados y remachados.	10	Chapas para cangallas, forjadas y taladradas.	24
Arandelas para ejes, forjadas y limadas.	28	Chapa de bronce para la armería grande.	1
Arandelas, de bronce, torneadas.	4	Chapa de turquesa, torneada.	1
Achuelas de albañil, compuestas.	2	Chapas para el torno de la carpintería.	4
Azas para cajas de armon, forjadas.	12	Clavos para los albañiles, forjados.	6
Argolla para rondana, forjada.	1	Caballetes, forjados y remachados.	5
Argollas para casquillos de palancas, forjadas.	12	Cilindros de doblar chapa, forjados.	2
		<b>E</b>	
		Eses para cureñas Krupp forjadas.	16
		Escuadras para cangallas forjadas y taladradas.	24
		Escuadras para los albañiles.	4
Bebederos de madera, ensanchados.	12	Ejes para carretillas de mano forjados.	12
Bisagras para cajas de armon, taladradas y remachadas.	16	Erraje para muchacho de armon.	1
Barras de grilletes para á bordo, forjadas.	2	Escuadras para carros forjadas y taladradas.	24
Brocas, forjadas y limadas.	12	Ejes para cureñas forjados y torneados.	5

Bujes para carretillas de mano, forjados y agujereados .....	24	Embudo para el desagüe de la piedra.....	1
Bolanderas para ejes de cureña, forjadas..	12	Escuadras para cajas de armon, forjadas...	88
Bañadera de brazos, nueva.....	1	Estampas de acero para cortar letras, forjadas y limadas.....	2
Barreta para el taller.....	1	Estampa de fragua, compuesta.....	1
Barrena para la carpintería, compuesta....	1	Escuadras para carretillas de mano, forjadas.....	24
<b>C</b>			
Cáncamos de sobres para cureña Krupp, forjados.....	24	<b>F</b>	
Cubos de chapa para juego de armas, torneados y limados.....	18	Farol para el patio, compuesto.....	1
Cajas de armon de cureña Krupp, forradas de zinc.....	2	Femineas alambradas.....	12
Chavetas para cureña y esplanada, forjadas y taladradas.....	40	<b>G</b>	
Carretel de taladro, forjado.....	1	Gancho de balde, forjado y limado.....	1
Cajas para cartucheras.....	300	Grampas para escalera, forjadas y rascadas	8
Cadenillas para eses de cureñas.....	100	Guarda madera para tornillos, forjados....	256
Clavos para llantas de ruedas, forjados....	14	Grampas para cajas de municion, forjadas..	18
Casquillos para lanzas de armon, forjados..	1	Grampas para balcones, forjadas.....	6
Candado para los almacenes, compuesto....	3	Ganchos para juego de armas de cureña, forjados y limados .....	12
Claveras para fragua, forjadas.....	3	Ganchos de balancin para armon, forjados..	18
		Granos de cobre para hido de cañon, forjados.....	4

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
L1			
Llave de acero fundido para la máquina, forjada y limada.....	1	Reja de ventana, forjada y remachada.....	1
Llave de fierro.....	1	Remachos para cajas de armon, forjados.....	10
M		S	
Machos de tarraja forjados, y limados.....	2	Sostenes para escuadras de armon de cureña Krupp, forjados y roscados.....	28
Matrices de acero fundido para máquina de cartuchos, forjados.....	5	Sostrosos de ejes de cureña, forjados.....	28
Medios puntos para toldos de carro, forjados y taladrados.....	24	Sunchos para los ejes de á 12, roscados.....	12
Mandrines para rayar cañones, reformados.	2	Sostenes de balcones, reformados.....	9
Medalla para una llave.....	1	Serradura, compuesta.....	1
Manijas para usillos de puntería, forjadas y rascadas.....	28	Sobres y sotos muñoneras para cureña, forjados, taladrados y limados.....	14
P		Sunchos para cajas de ejes, forjados y roscados.....	6
Planchuelas para balcones, forjadas y agujereadas.....	109	Suncho para lanza de armon, forjado y taladrado.....	1
		T	
		Tuercas para toldos de carros, forjados y roscadas.....	170

Planchuelas para cureñas Krupp, forjadas y taladradas .....	42
Pernos para la máquina Remington, cortados y caldeados.....	13
Perno para silla jiratoria, forjado.....	1
Pernos de encajes para cureña Krupp, seisavados y roscados.....	66
Piés de catre de tropa, forjado y remachado.....	42
Punzones para la máquina, forjados.....	5
Piedra de afilar, torneada.....	1
Piezas para la máquina, forjadas y torneadas.....	4
Pares de tarrajas, compuestas.....	6

**R**

Rueda de zorra, enlantada .....	1
Regadera nueva para el taller.....	1
Regaderas, compuestas.....	3
Repartidor de frágua, compuesto.....	1
Ruedas para carretillas, enlantadas.....	10
Regatones para lanza de oficial, forjados.....	5
Remachos para carretillas, forjados .....	50

Tuercas para tornillos de cubos de ruedas, seisavados forjados y roscados.....	576
Tuercas para usillo de punteria limados y agujereados.....	7
Tornillos para la trasmision de la máquina de hacer cartuchos.....	44
Tornillo para compas, torneado.....	1
Tornillos para cubos de ruedas forjados, torneados; roscados y limados.....	706
Tornillos para zorra, forjados y roscados.....	3
Tornillos para un cilindro de doblar chapas.....	4
Tornillos para toldos de carros, forjados y roscados.....	140
Tornillos para carretillas de mano, forjados y roscados.....	24
Tornillos para armones, forjados y roscados	61
Tarjaderas de frágua, compuestas.....	2
Tornillo de bronce para la carpinteria, compuesto.....	1
Tarros de cobre, compuestos.....	3
Tenazas de frágua, compuestas.....	2
Tornillos para tuercas de usillo de punteria, forjados y roscados.....	24

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Tarros de metralla á 8 y 12.....	143	Uña para cureña, limada y agujereada.....	1
Tornillos para escuadras, forjados y roscados	24	Usillo para un torno de la carpintería, torneado.....	1
<b>U</b>		Usillos de puntería para cureña, forjados, torneados y roscados.....	8
Uñas para carros de munición, limadas y agujereadas.....	3		
<b>B R O N C E R Í A</b>			
<b>A</b>			
Alzas de puntería para cañon.....	2	Pieza para la máquina de rayar cañones....	1
Botones para lanzas de oficial.....	36	Piezas para los puntos de mirar para cañones.	8
Cubos de metal fundido para ruedas de cureñas.....	13	Ruedas para la máquina de rayar cañones.	3
Lanzas de metal fundido con medias lunas y sus regatones correspondiente para bandera.....	4	Turquesas de metal fundido, envisagradas y ajustadas, entregadas á la armería para concluirías.....	6

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Herrería en el mes de Febrero del año 1976.  
y entregados al Gefe del Detall.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Arandelas de bronce para cureña Krupp, terneadas .....	47	Baras alambre de cobre, retorcido .....	35
Aros de palanca, limados y taladrados .....	4	Bancos de hierro, forjados y taladrados .....	2
Aros para cajas de carros forjadas, taladradas y limadas .....	24	Bitola á 32, forjada y limada .....	1
Acciteras para máquinas y cureñas .....	15	<b>C</b>	
Azas de uña de cureña limadas .....	8	Clavos para planchuelas de una viga rota, en un techo, forjados .....	6
		Cuchara de hierro para la fundicion, forjada.	1
		Camas para el Colegio de Palermo, compuestas .....	8
		Casquillos para lanza de armon, forjados, limados y remachados .....	7
Bujes para carretillas de mano, forjados .....	96	Cajas para cartucheras .....	360
Bisagras para cajas de municion forjadas, taladradas y agujereadas .....	46	Casquillos para escobillones, remachados .....	12
Broca de acero fundido para rayar cañones.	1	Capuchinos con ganchos para aldabillas .....	8
Brocas de frágua, forjadas .....	2	Candeleros de bronce para á bordo .....	5
Bolanderas para arandelas, limadas .....	3	Caño de plomo, compuesto .....	1
Bisagras para escuadra, acodilladas .....	4		

ARTÍCULOS	Cantidad	ATRÍCULOS	Cantidad
Chapas para la máquina, taladradas.....	2	Gancho de juego de armas para cureña, for-	1
Cadenillas para llave de gancho de armon..	2	jado y limado.....	1
Cajas de armon, forradas de zinc y rema-	4	Guarda-polvo de lata para la armeria.....	2
chadas.....	12	Grampas para piezas de la máquina Re-	
Chapas para tambores' de la trasmision	5	mington.....	
Remington.....	1	H	
Cubos de bronce para ruedas, torneados...	44	Herrajes para muchachos de armon, forja-	2
Cáncamo con espiga de para-rayo, forjado..	52	dos y remachados.....	
Chapas para cabezas de carros y cureñas ..	4	LL	
Clavos para llantas de ruedas, forjados.....	18	Llaves para cajas de armon, forjadas .....	51
Corta-fierros, forjados.....	42	Llantas, forjadas y agujereadas.....	8
Cantoneiras para cajas de armor.....	2	Llave de juego de armas, compuesta.....	1
Clavos para albañil, forjados. ....	10	Llave de candado, forjada y limada.....	1
Calderos de lata, compuestos.....	12	Llantas, caldeadas y agujereadas.....	6
Chavetas para la máquina, forjadas.....	51	M	
Chapas para carretillas, forjadas.....	3	Manijas para granadas, forjadas y limadas.	4
Chavetas para carretillas de mano, forjadas			
Cilindros para la máquina de doblar chapa,			
forjados.....			

**E**

Ejes para carretillas de mano, forjados.....  
 Estampas de frágua, compuestas.....  
 Estampas para id. id., forjadas.....  
 Ejes para carros de munición, forjados.....  
 Escuadras para carretillas de mano, forjadas,  
 taladradas, agujereadas y limadas.....  
 Escuadras para armon, forjadas.....  
 Estopineras de lata para cureña.....  
 Escuadras para albañil, forjadas y limadas.  
 Embudo para caño de plomo.....

**F**

Faroles para á bordo, compuestos.....

**G**

Granos para cañon, forjados.....  
 Ganchos de armon, forjados.....  
 Grampas de para-rayo, forjadas.....  
 Guarda maderas para remachos de armon,  
 forjados.....  
 Grampas para planchuelas.....

Manibelas para cilindro de doblar chapas  
 forjadas y taladradas.....  
 Muharras para lanza de oficial, limadas y  
 pulidas.....  
 Metros de caños para azotea.....

**P**

Planchuela para viga rota, forjada.....  
 Presas para tornear, forjadas.....  
 Piés de catre, forjados y remachados.....  
 Piezas de acero, fundido para la máquina  
 Remington.....

Puntos de acero para los tornos de cartucos  
 Palanca para fuelle, torneada.....  
 Puntos de mira, torneados.....  
 Planchuelas para la máquina. arreglada...  
 Plomadas de bronce, torneadas y agujereadas  
 Planchuelas para carretillas de mano, forja-  
 das y taladradas.....

**R**

Remachos, para cajas de armon, forjados...  
 Ruedas para carretillas de mano, enlantadas

26  
2  
2  
5

96  
28  
6  
4  
1

7  
2  
4  
3

2  
2  
7

1  
3  
150

26

2

1

3

14

3

12

50

18

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Regadera, compuesta.....	1	Tenazas para frágua, forjadas.....	6
Regla de acero para el taller, forjada y li-	1	Tornillos para planchuelas, arreglados.....	28
mada.....	11	Tubos de lata para granadas de incendio....	6
Rejillas, de zinc para azotea.....	4	Tornillos para armon, forjados y roscados..	14
Regatones para lanza de oficial, limados....	24	Tornillos de acero para torno, forjados y	3
Remachos para carretillas de mano, forja-		roscados.....	3
dos.....		Tanjaderas de frágua, compuestas.....	3
		Tuercas para tornillos, forjadas y roscadas.	482
		<b>U</b>	
		Uña de cureña á 16, limadas.....	1
Sostrosos para carros, limados y agujeraca-	22	Uñas para carros de municion Krupp, lima-	3
dos.....		das y forjadas.....	
Sotas-bragas para armon de cureña Krupp,	6	<b>Bronceria</b>	
forjadas y agujereadas.....	14	<b>A</b>	
Sunchos de cobre para atacadores.....	1	Alzas de gruduacion para mira de cañon....	2
Saca-bocado para talabarteria, compuesto..	4	Botones de bronce fundidos para corazas ..	2825
Sostenes de aldiabillas para la carpinteria ..	50		
Sostenes para armon, limados.....	3		
Sunchos de palanca, forjados.....			

Sastrosos para arandela, limados.....	2	Barras redondas para alzas de punteria y tornillos.....	4
Soldador, forjado y remachado.....	1	Cubos de metal, fundidos para ruedas de carreñas y carros de municion Krupp.....	13
<b>T</b>		Cojinetes para esplanadas.....	5
Tornillos para la trasmision de la máquina Remington.....	117	Estopines completos de los largos, entregados al cohetero.....	1000
Tornillos para cubos de ruedas, torneados, forjados y roscados.....	578	Estopines de los cortos, canutillos grandes. Id. id. de los chicos.....	3800 1330
Tornillos para cilindro, roscados y torneados.....	2	Id. id. alambre.....	6924
Tornillos para piezas de acero, forjados.....	10	Piezas para puntos de mira para cañon.....	6
Tarjaderas de frágua, compuestas.....	2	Piezas para los cañones donde va la alza.....	3
Tornillos para carretillas de mano, forjados y roscados.....	24	Piezas para los puntos de mira de los cañones.....	4

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Herrería en el mes Marzo de 1976 y entregados al Jefe del Detail.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>		<b>C</b>	
Aros de palanca para cureña, remachados..	14	Cáncamos para chavetas, forjadas.....	6
Argollones para casquillos de palanca, limados.....	18	Chavetas para pernos, forjadas y limadas..	4
Azas para caja de armon, taladradas y agujereadas.....	62	Cubo de juego de armas, torneado.....	1
Arandelas para ejes de cureña, forjadas y torneadas.....	54	Clavos para llantas de ruedas, forjados ...	97
Aldabones para caja de armon, limados. . .	18	Casquillos de palanca, taladrados y limados.	6
Achuelas, para los peones compuestas.....	3	Cilindros, torneados, para máquina Remington..	3
Acceiteras para tornos y trasmision.....	6	ton.....	5
Arcos de planchuela para toldos de carros, forjados y agujerados.....	27	Corta-fierros de acero fundido, forjados....	250
Accitera para la carpinteria.....	1	Cajas para cartucheras.....	72
Arandelas de gancho para cureña á 12, forjadas.....	2	Cáncaños de ojo para sujecion, limados....	28
		Cadenillas para eses de cureña.....	32
		Chapas para juego de arnas, cortadas y taladradas.....	2
		Cargaderas de luz para el cohetero.....	17
		Casquillos de lanza de armon, forjados.....	

Azas para remaches limadas y agujereadas.	6	Cubos de bronce para ruedas de cureñas, forjados, taladrados, roscados, torneados, y limados.....	36
Arandelas interiores, forjadas.....	12	Clavos para tirantes, compuestos.....	12
<b>B</b>		Chapas, rodeadas, para la máquina Remington.....	9
Bisagras para cajas de armon, arregladas..	20	Canotneras para cajas de armon, cortadas y agujereadas.....	52
Bisagras para caja de armon, limadas y agujereadas.....	52	Corazas, arregladas para moldes.....	200
Baldes de lata para el Establecimiento.....	4	Camas para el Colegio de Palermo, compuestas.....	9
Buril para corta-fierro.....	1	Chavetas de grampas, forjadas y limadas..	6
Brocas para taladrar cañones, forjadas....	6	Cureñas de esplanadas, empernadas.....	2
Barras de fierro, forjadas y agujereadas....	3	Chapas de veletas para boyas, cortadas y agujereadas.....	3
Bujes para esplanadas á 16, cortados y limados.....	3	Compás grueso para el banco, forjado y limado.....	1
Brocas para la máquina de taladrar, compuestas.....	2	Cureñas á 12, concluidas.....	3
Boquillas para matrices.....	24	Cuchilla para talabarteria, forjada y limada	1
Barras de grillos con grilletes, forjados y limados.....	16	Cojinetes para esplanadas, limadas.....	12
Bolanderas de ejes para cureña, forjadas...	4	Candeleros para carretón, compuestos.....	4
Barrotes para ventanas, forjados y remach..	27	Cáncamo de palanca, forjado y limado.....	1
Botones de bronce para corazas, limados...	2550		
Barretas para los albañiles del Establecimiento, compuestas.....	2		

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Calderos de lata, compuestos.....	8	Ganchos de juegos de armas, forjados y li-	8
Cama para el Colejo de Palermo, nueva...	1	mados.....	4
Caja de fierro para cuadernal forjada, y ta-	1	Grampas para toldos de carros, forjadas y	5
ladrada.....	6	taladradas.....	6
Chapas para cajas de armon, cortadas y	6	Ganchos de palancas, forjados y limados...	7
agujereadas.....	21	Grilletes para elásticos de carros, forjados y	3
Chavetas para cureña á 12, forjadas y lima-	3	limados.....	10
das.....	16	Grampas para sobres, forjadas y limadas...	40
Caja de armon, remachada y forrada en zinc	4	Jarros de lata para el Establecimiento.....	6
Círculos de esplanada concluidos.....	13	Grilletes para cureña á 16, forjados.....	4
Clavos para sunchos de la cabria, forjados.	27	Ganchos de balancin para armon, forjados..	8
<b>D</b>	4	Granos para cañones, forjados.....	1
		Grampas para los albañiles del Estableci-	
<b>E</b>	17	miento, forjadas.....	1
		Ganchos ee ejes de cureña, limados.....	
<b>H</b>	1	H	1
		H	
		Herseje para toldo de carro forjado y ros-	
cado.....	17	cado.....	1

Escuadras para cajas de armon, taladradas y limadas.....	72	Herrajes para muchachos de armon, forjados y limados.....	9
Escuadras para la máquina de rayar.....	2	Herraje para cureña á 13, taladrado.....	1
Estribos para carros de mudanzas.....	6	Herraje de palanca para cureña, forjado.....	2
Escuadras para cangallas, forjadas, cortadas y agujereadas.....	1043	<b>L</b>	
Estampas de frágua, compuestas.....	11	Lanzas de bronce para estandarte, torneadas y limadas.....	2
Embudos para caños de azotea.....	3	<b>L1</b>	
Estampas de frágua, forjadas.....	4	Llaves de acero fundidas, roscadas y limadas.....	8
Estampa ochavada para forjar llaves de tuercas, forjada.....	1	Llantas de ruedas, forjadas y agujereadas.....	20
Ejes para ruedas de esplanadas á 16, forjados y limados.....	12	Llaves para cajas de armon, limadas.....	18
Escuadra de bronce para torno, forjada y taladrada.....	1	Llaves para ganchos, forjadas y limadas.....	12
<b>F</b>		Llaves para la máquina Remington, forjadas	2
Faroles de gas, recorridos.....	2	Llaves para pernos, forjadas y limadas.....	2
<b>G</b>		Llave doble de tuerca, forjada y limada.....	1
Ganchos de rondana para cabria, forjados..		Llaves de bronce para descargar granadas forjadas y roscadas.....	7
Ganchos para cuartas de carros, forjados y limados.....	3	<b>M</b>	
		Manibela para usillo de punteria.....	21
	23		

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Móbarra para lanza de oficial forjada y limada.....	1	Planchuelas para sotas bragas, taladradas y limadas.....	20
Maceta de madera, ensunchada.....	1	<b>R</b>	
Matrices de acero fundido, forjadas.....	11	Ruedas para carretillas, enlantadas.....	26
Machos de tarraja, forjados, roscados y limados.....	25	Remaches para caja de armon, forjados.....	113
Martillos para frágua, forjados y limados....	2	Ruedas de cureña Krupp, enlantadas.....	10
Manijas para la máquina Remington, forjadas.....	2	Repartidores de frágua, compuestos.....	25
Mandrín para el torno, forjado.....	1	Regatones para lanzas de estandarite, torneados y limados.....	6
<b>O</b>		Rondanas de bronce para cabria, torneados.	3
Oídos de bronce para cañones.....	2	Remachos para cáncanos, forjados y remachados.....	4
<b>P</b>		Regatones de saca-trapos, forjanos roscados y limados.....	6
Planchuelas para ventanas, forjadas y taladradas.....	12	<b>S</b>	
Pernos para cabria, forjados y taladrados...	7	Sostrozos para cureña á 12, forjados.....	6
Picos para los albañiles, compuestos.....	11	Sunchos para la cabria, forjados.....	10

34	Planchuelas para cureña, taladradas.....	24	Sota-muñoneras de cureñas á 12 y 16, taladradas y arregladas.....
6	Piezas de fierro para rondanas de la cabria, forjadas y torneadas.....	22	Sunchos para mazas de ruedas, forjados....
1	Pico de bomba para agua compuesto.....	24	Sota-bragas para armones de cureña y carros de municion, forjados y taladrados....
2	Piés para una tabla de herramientas, forjadas.....	6	Saca trapos á 12, forjados, roscados y limados.....
26	Piés de catres, compuestos.....		Soporte para el torno de la carpinteria, compuesto.....
4	Punzones para la máquina Remington.....	1	Sargentos para id, compuestos.....
	Puntas de fierro para los piés de la cabria.....	3	Sobre-muñoneras para cureñas y esplanadas, forjados.....
2	Pernos de encaje, limados.....	10	Sostroza para ese de cureña, forjada y limada.....
2	Pernos de cureñas y esplanadas, forjadas, torneadas y roscadas.....	41	Sunchos para armones, forjados y taladrados.....
86	Pares de dados para tarraja, forjados.....	9	Sunchos de cobre para atacadores, soldados y cortados.....
6	Piés de gallo para bollas, forjados y agujereados.....	18	Soquetes para carros de municion.....
5	Planchuelas para máquina de rayar cañones, forjados.....	2	Serraduras de puerta, compuesta.....
10	Piés para la galeria del establecimiento....	1	Suncho para piedra de afilar, forjado.....
16	Planchuelas para id, forjadas.....	34	Sobres para ruedas de esplanadas, forjados
12	Plantillas de zinc para corazas.....		
8	Puerta para la fundicion, compuesta.....		
1			

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Sunchos para cajas de ejes, forjados.....	14	Usillos de punteria, roscados y taladrados..	6
Sostenes para cajas de armon, forjados.....	7s	<b>V,</b>	
Sóldadores de cobre forjados.....	2	Varas de caño de zinc para cocina del esta-	5
Sostenes para estribos de carros.....	6	blecimiento.....	
<b>T</b>		Varas de guarnicion de zinc para una gale-	50
Tuercas para peones, seisavados y ros-	54	ria del establecimiento.....	
cados.....		Varas de caño de zinc para las azoteas del	30
Tornillos para cubos de ruedas, torneados y	128	Establecimiento.....	
roscados.....		<b>Bronceria</b>	
Tornillos para cubos de municion, forjados	169	<b>B</b>	
y roscados.....	154	Barillas redondas para hacer tornillos pa-	6
Tuercas para tornillos, forjados y roscados.	1	ra los cañones.....	1564
Tirante de fierro para la máquina de rayar	1	Botones de metal fundido para las corazas.	
cañones.....		<b>C</b>	
Tornillo para id.....	12	Cojinetes de metal fundido para la cabria...	3
Tarijaderas de frágua, compuestas.....			
Tornillos para estribos de carros, compues-			
tos.....			

Tornillos para las máquinas, forjados, torneados y roscados .....	18		
Tornillos para cureña y esplanada, forjados	98		4
Tornillos para galería, compuestos .....	4		1
Tarros de metralla á 4 .....	126		
Tornillos para usillos de punteria, torneados y roscados .....	6		2935
Tuercas de bronce para usillos de punteria.	6	M	
Tornillos para usillos de punteria, arreglados	2		
Tarros de metralla á 8 y 12 .....	216		4
Tornillo para la cabria, forjado y roscado ..	1		
Tornillo para el torno forjado y roscado ...	1	P	
Trauca para carro de pértigo, forjada y colocada .....	1		
Trenzadas para las fráguas del taller, forjadas.	8		2
Tornillos de ojo para palanca, forjados y roscados .....	2	R	
Tacho para agua de la piedra de afilar, compuesto .....	1		6
Tapa para un caldero de taller, compuesto ..	1	T	
Uña para cureña á 12, taladrada .....	1		3

**E**

**M**

**P**

**R**

**T**

**U**

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Herrería en el mes de Abril del 1976,  
y entregados al Cofe del Detall.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Acitera para la carpintería .....	1	Cajas de municion, remachadas y forradas de zinc.....	5
Argollas para casquillos, forjados.....	4	Chavetas para cureña á 24, forjadas y lima- das.....	2
Arandelas de fierro, limadas.....	3	Cureña á 24, concluida .....	1
Arandelas de bronce, limadas.....	3	Crusetas de lata para saleros, cortadas y sol- dadas.....	68
Arandelas de eje para cureña, forjadas.....	24	Chaveta para la volante de la máquina de rayar, forjada.....	1
Aldabones para caja de armon, forjadas....	12	Chapas para un fierro, limadas.....	2
		<b>E</b>	
		Estampas de frágua, compuestas.....	3
Baldes para cureña de montaña.....	4	Id id, forjada.....	1
Barras de fierro para llaves de pared, forja- jadas y roscadas.....	3	Eses para cáncamos, forjadas.....	10
Brocas de acero fundido, forjadas y torn....	3	Escuadra de fierro, forjada.....	1
Bisagras para caja de armon, forjadas.....	12		
Botones de bronce para corazas, limadas....	410		
Bolanderas de eje, forjadas.....	4		
Bitela para cañon Krupp, forjada y limada.	1		

C		F	
Chapas de palanca para cureña.....	6	Fierro para una moldura de la carpintería, limado.....	1
Chapa rodeada y cortada para la máquina de rayar.....	1	G	
Cáncamos de sobre, forjados.....	6	Ganchos para tira fuego, forjados y limados.	50
Chavetas para sobres, forjados.....	2	Grampas de para-rayo, forjadas.....	4
Cureña á 12, concluida.....	1	Guarda madera para esplanada, forjados....	4
Cucharon de chapa para la fundicion, for- jado.....	1	Grampa de tirante, forjada.....	1
Cubos de bronce para ruedas de cureña, tor- neados.....	12	Grampas para el cuartel de la Bateria, for- jadas.....	8
Corta-fierro, forjado.....	1	Guardas madera para la cabria, forjadas....	2
Cadenillas para carros de municion.....	6	Ganchos de fuego de armas, forjados y li- mados.....	4
Casquillos de lanza de armon, remachados.	2	Grampas para cureña, forjados.....	8
Carros de municion, concluidos.....	2	Gancho de armon, limado.....	1
Casquillos de lanza de armon, forjados y li- mados.....	2	Ganchos de baldes, forjados y limados.....	2
Clavos para llantas de ruedas, forjados....	80	Globo para lanza del oficial, forjado.....	1
Cilindros para el soparte del banco de rayar, forjados.....	2	H	
Cojinete para la máquina de rayar, torneado y taladrado.....	1	Herraje de para-rayo, forjado.....	1

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>J</b>		<b>R</b>	
Jarro de lata para el patio.....	1	Rondanas de bronce para la cabria, torneadas.....	3
<b>L</b>		Regaderas para los peones del Establecimiento.....	2
Lanzas de zinc para baranda.....	249	Regatones de saca-trapo, forjados.....	6
Lanza de oficial, limada.....	1	Ruedas, enllantadas.....	14
Letra de acero para el abecedario.....	1	Regatones para lanza de oficial, limados y forjados.....	4
<b>LI</b>		Regaderas, compuestas.....	3
Llave de gancho de armon, limado.....	1	Rueda de bronce para la máquina, torneada.	1
Llaves de gancho de juego de armas para cureña á 24, forjadas y limadas.....	4	Rueda de fierre para el torno, compuesta...	1
Llantas de ruedas, forjadas y taladradas....	14		
<b>M</b>		<b>S</b>	
Manibelas para usillo de punteria, forjadas.	12	Soporte para la máquina de rayar.....	1
Moharra para lanza de oficial, forjada y limada.....	1	Sotas de cureña á 24, taladradas.....	2
Molde de bronce, repasado.....	1	Sotas á 24, arregladas á la cureña.....	2
Medalla, para la talabarteria, cortadas y grabadas.....	21	Sunchos, para rejas, forjados y taladrados...	130

Medalla para la máquina, cortada y grabada	1
Mandrin para la máquina, forjado	1
Manual de acero para la máquina de rayar, forjado y torneado	1
<b>P</b>	
Paños de baranda, remachados	8
Planchuelas para llaves, forjadas y taladradas	12
Pernos capuchinos y de encaje para cureña, roscados	12
Punto de acero para la máquina de rayar torneado	1
Planchuela para cureña á 24, cortada y taladrada	4
Planchuelas para rejas, forjadas y taladradas	50
Puntillas para sunchos de ruedas forjados	32
Prensa para la carpintería, compuesta	1
Picos para los albañiles, compuestos	2
Pernos de remaches para esplanadas á 16, forjadas	4
Punzones para frágua	2

Sunchos para baranda del Retiro	271
Sostrozos de eje para cureña, limados	12
Sota-bragas para carros de municion, forjadas y taladradas	4
Sunchos de ruedas, compuestos	28
Sunchos para id, forjados	4
Sostrozos para carros de municion, limados	5
Sostenes de pared para trofeo de armas	8
Saca-trapos, forjados y roscados	6
Sunchos de ruedas, forjados	8
Sunchos para porton, forjados y taladrados	100
Sunchos de para-rayo, forjados y roscados	3
Sobres para pernos de la cabria, forjados	2
<b>T</b>	
Tuerca para rondana de la cabria, forjada y roscada	1
Tornillos para sunchos de para-rayo, forjados y roscados	3
Tarjaderas de frágua, compuestas	4
Tornillos para usillos de punteria, forjados y roscados	6

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Tarrós de metralla para cañones de mon- taña.....	206	Tornillos para cureña, forjados y roscados.	14
Tornillos para la cabria forjados y roscados.	20	Tuercas para tornillos de la cabria, roscadas.	4
Tuercas de bronce para usillo de puntería, taladradas y limadas .....	3	Tarrós de metralla á 6.....	190
Tornillos para escalera de azotea del Esta- blecimiento, forjados y roscados.....	13	Tuercas para id, forjadas y roscadas.....	7
Tuercas para id, forjadas y roscadas.....	7	Tornillos para cureñas, forjados, roscados y limados .....	153
Tornillos para cureñas, forjados, roscados y limados .....	153	Tornillos de ojo para esplanada, roscados..	2
Tuercas para id, forjadasros, cadas y limadas.	2	Tornillos para soquetes de usillos de pun- tería, forjados y roscados.....	4
ARTÍCULOS	Cantidad	<b>C</b>	
		Cubos de metal, fundido para las ruedas grandes.....	5
ARTÍCULOS	Cantidad	<b>E</b>	
		Estopines fulminantes cantos entregados al cohetero.....	4000
ARTÍCULOS	Cantidad	<b>P</b>	
		Piezas para la máquina de rayar cañones....	2
Plomadas para nivel.....	3	Perillas de zinc, fundidas, para porton.....	2
Piñones de metal, fundidos, para los tornos de la máquina Remington.....	2		2

<b>U</b>		<b>R</b>	
Uñas para carros de municion, forjadas, tala- dradas y limadas .....	9	Rueda de metal fundido de dientes para la máquina de rayar cañones.....	1
Usillos para soporte, torneados y roscados.	2	Rueda, compuesta la masa con metal.....	1
Usillo de punteria, compuesto.....	1		
<b>Bronceria</b>		<b>S</b>	
<b>B</b>			
Botones para los tornillos de la máquina de rayar cañones.....	4	Silindro de metal fundido para la máquina de rayar.....	1

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Herrería en el mes de Mayo de 1976.  
y entregados al Cefe del Detail.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Aceiteras para las máquinas.....	10	Corazas, remachados los botones.....	332
Azas para cajas de armon, forjadas y agujereadas!	12	Chapas de hierro para cangallas, cortadas ..	400
Arandelas de eje, fortadas y torneadas.....	6	Chapas de hierro para cangallas, agujereadas y limadas.....	400
Aldabones para armon, limados .....	12	Chapas para la trasmision de la máquina grande, taladradas.....	2
<b>B</b>		Cuchara para albañil, compuesta.....	1
Barrilete para la carpintería, forjado.....	1	Cajones de zinc para la armería.....	2
Bisagras para caja de armon, forjadas y limadas.....	14	Chapa de juego de armas, compuestas.....	2
Bolanderas de eje, forjadas.....	7	Clavos para un caño de plomo, forjados.....	3
Botones de bronce para corazas, limados...	580	Chapas para la talabartería.....	2
Brocas grandes de acero fundido para la máquina de rayar, forjadas y torneadas...	3	Chapas para las hornallas de la máquina grande.....	2
Barrotes para la baranda y el porton, forjados y remachados.....	249	Caja de armon, remachada y forrada en zinc.	1
		Candado para la carpintería. compuesto.....	1
		Cubos de ruedas, taladradas torneadas y limadas.....	6

Botones de lanza de oficial, torneados taladrados, limados y pulidos.....	2	Clavos para la Bateria, forjados.....	8
Barras fierro de para-rayo, forjadas y caldeadas.....	2	<b>E</b>	
Bolante de bronce para la máquina de rayar, torneado.....	1	Embudos para sacar aceite.....	2
Balde para la máquina Remington.....	1	Eses para ganchos de juego de armas.....	10
Bisagras para caja de armon, caldeadas y acodilladas.....	12	Ejes torneados para cureñas.....	2
		Escuadras, para cajas de armon, forjadas y taladradas.....	14
<b>C</b>		Escuadras de fierro para cangallas, forjadas y agujereadas.....	392
Chapas escritas, cortadas y labradas.....	44	Escuadras de capa para caja de armon.....	24
Camas para el Colegio Militar, forjadas.....	3	Estampa de frágua, compuesta.....	1
Chavetas para cureñas, limadas.....	17	<b>F</b>	
Cadenillas para cureñas, nuevas.....	18	Fierros para la carpinteria, forjados y limados.....	4
Cureña á 24, concluida.....	1		
Cuadrados para porton, forjados y taladrados.....	2	<b>G</b>	
Cuchilla de acero fundido para la máquina de rayar.....	1	Ganchos de juego de armas, limados.....	2
Cáncanos para cureña, forjados.....	9	Grampas para idem, limadas.....	16
Cantoneras para caja de armon.....	4	Gancho de armon, forjado.....	1
		Grampas para sunchos de para rayo.....	6

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
	104	Guarda-madera para tornillos.....	
	1	Gancho de juego de armas, compuesto.....	
	2	Ganchos de palanca, forjados.....	12
	3	Ganchos de balde, forjados.....	3
	1	Grillete para la puerta de las hornallas de la máquina grande, forjado y roscado.....	2
	1	Garro de lata para la máquina Remington..	2
	16	Ganchos para cuartas, forjados.....	2
	1	Globo para lanza de oficial, limado y pulido.	314
	18	Grampas para escalera, forjadas.....	
	1	Grampa para carro de municion, forjada y remachada.....	12
		<b>H</b>	1
		Herraje para muchacho de armon, forjado..	1
	1	Herraje de para-rayo, forjado.....	308
		<b>I</b>	2
	1	Imantador para el Quimico, forjado.....	2
		<b>P</b>	
		Planchuelas para llaves de pared, remachadas.....	12
		Plomadas de bronce, torneadas.....	3
		Puertas de fierro para la caldera de la máquina grande, forjadas.....	2
		Pernos capuchinos para cureña, limados...	2
		Pernos de encaje para cureña, limados....	2
		Piés de catre, compuestos.....	314
		Planchuelas para el porton del Retiro, forjada y taladradas.....	12
		Porton para el Retiro, remachado y concluido.....	1
		Punto de acero para la máquina de rayar, forjado.....	1
		Piés de catre, forjados y remachados.....	308
		Planchuelas para la trasmision de la máquina grande, forjados.....	2
		Pernos para muñones, compuestos.....	2

<b>L</b>		
Lanza de oficial, pulida.....	1	Piezas de acero fundido para las máquinas, forjadas y torneadas.....
Latas aceite, soldadas.....	89	Planchuelas para asta-bandera, forjadas y agujereadas.....
Llaves de aldabones para armon, forjadas..	26	Pernos para la máquina grande, caldeados..
Llaves de gancho de juego de armas, limadas.....	3	Planchuelas para id.....
Llantas de ruedas, agujereadas y caldeadas.	10	<b>Q</b>
		Quicios para el porton del Retiro, limados y roscados.....
<b>M</b>		<b>R</b>
Moharras para lanza de oficial, forjadas....	2	Repartidor de frágua, compuesto.....
Mandrin para la máquina de rayar, torneado.	1	Regatones de lanza de oficial, forjados.....
Mangas de eje para ruedas de repuesto, forjadas y torneadas.....	2	Remaches para armon, forjados y remachados.....
Martillo de frágua, compuesto.....	1	Rueda de bronce para el torno, de torneear, limada.....
Moharras para lanzade oficial, limadas y pulidas.....	2	Rasquetas de acero para limpiar puntas de ladrillos.....
Marcos de fierro para las hornallas de la máquina grande.....	1	Rasquetas para la talabarteria.....
Moharra de lanza de oficial, reformada.....	1	Regatones para lanza de oficial, grabados..
		Remaches para caja de armon, forjados.....
<b>N</b>		
Nudos para visagras de caja de armon, limados y remachados.....	24	

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>S</b>			
Sostenes para caños, forjados y remachados.	20	Tarrros de lata de una arroba para aceite....	20
Sotas para cureña de montaña, arregladas..	2	Tuerca para la máquina grande, forjados...	12
Sunchos para muñones de cañon, forjados..	2	Idem, seisavados y roscados para tornillo..	16
Sobre-muñoneras, compuestas.....	2	Idem para tornillos de cubos de ruedas, ros-	50
Sunchos de ruedas, compuestos.....	16	cadas.....	
Sunchos de ruedas, arreglados.....	24	<b>U</b>	
Sastrozos de eje de cureña, forjados.....	4	Uñas para carros de municion, limadas.....	7
Sostenes para caja de armon, forjados y ros-		<b>V</b>	
cados.....	16	Varas de caño de zinc para el Retiro.....	6
Sobres de cureña, agujereados y limados...	4	<b>Bronceria</b>	
Suncho de para-rayo, forjado y roscado.....	1	<b>A</b>	
Saca-bocados para la talabarteria, com-	2	Arandelas para los ejes de los cañones.....	11
puestos.....		Alambres para estopines fulminantes, con-	18000
Sunchos para ruedas de la máquina de ra-	3	cluidos.....	
yar, forjados.....		<b>B</b>	
		Bolante para un usillo de la máquina para	
		cañones.....	1
		Botones de porta-fusil para hacer tornillos	
		para planchuelas.....	28
<b>T</b>			
Tenazas de fragua, compuestas.....	3		

Tornillos para el torno de la carpintería, forjados y roscados .....	3	Botones para tornillos que van en las masas ..	12
Tuerca de bronce para el soporte de la máquina de rayar, torneada y roscada .....	1	Barillas para tornillos .....	7
Tornillos para cureña, limados y arreglados	14	<b>C</b>	
Tarjaderas de fragua, compuestas .....	3	Cubos para ruedas, fundidos .....	4
Tornillos con tuercas para catre, forjados y roscados .....	2	Cojinetes de metal, fundidos, para las máquinas .....	10
Tornillos para carros de munición, forjados.	24	<b>E</b>	
Tuercas para tornillos, forjadas y roscadas.	22	Estopines fulminantes, cortos, entregados ..	3000
Tornillos para usillo de puntería, forjados y roscados .....	6	<b>G</b>	
Tornillo de para-rayo, forjado y roscado ...	1	Guarnicion de espada para armería .....	1
Tuercas para sostenes de armon, forjadas y roscadas .....	22	<b>LL</b>	
Tacho de lata para la máquina Remington.	1	Llave para la guarnicion de la volanta del Comandante .....	1
Tornillos para la trasmision de la máquina grande, forjados y roscados .....	6	<b>P</b>	
Tornillos para el soporte de la máquina de rayar, forjados y roscados .....	4	Planchuela de metal fundido para sacar piezas para las alzas de mira .....	40
Tornillos para el soporte de la máquina grande, compuestos .....	10	Piezas para los espolines, fundidas .....	4
Idem, forjados .....	18	Piezas para un compas de la herrería .....	3
		<b>R</b>	
		Ruedas de dientes de metal fundido, para el torno de la herrería .....	1

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Herrería en el mes de Junio de 1876  
y entregados al Cefe del Detail.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Azas para cajas de armon, forjadas y limadas .....	15	Chaveta para la máquina de rayar, forjada.	1
Aldabillas para las puertas de las oficinas...	4	Chapas para caja de armon, limadas y remachadas .....	12
Argollas para casquillos de lanza de armon limadas .....	2	Cantoneras para caja de armon .....	18
Aldabones de caja de armon, limados .....	12	<b>E</b>	
		Escuadras para cajon de depósito de agua de la máquina grande, forjadas .....	8
		Idem, taladradas .....	8
		Ejes de cureña, forjados .....	8
Bisagras para caja de armon forjadas taladradas y limadas .....	24	Estampas de fragua, forjadas .....	3
Brasero, compuesto para el Establecimiento	1	Idem, compuesta .....	1
Barreta, compuesta para idem .....	1	Embudo para aceite .....	1
Brocas de acero, fundido, para taladrar cañones .....	2	Estufa, compuesta .....	1
Bancos de fierro, compuestos .....	2	Ejes de cureña, torneados .....	2
		Escuadras para cañallas, forjadas y agujereadas .....	1066

<b>C</b>			
Caño para estufa del establecimiento.....	1	Escuadras para caja de armon y carros de municion, taladradas y limadas.....	20
Clavera de acero forjada .....	1	<b>G</b>	
Cubos de bronce para ruedas de cureña, torneados y limados.....	20	Guarda-madera para tornillos, forjados....	188
Clavos para llantas de ruedas, farjadas .....	86	Gancho de armon, forjado.....	21
Corazas remachados los botones.....	59	Grampas para escalera de asta bandera, forjadas .....	6
Cañon á 6 rebajado los sobres muñones .....	1	Grampa para la máquina de rayar, forjada.	1
Carretilla de mano, compuesta .....	1	Grampas para la colocacion del gas, forjadas.	32
Cubos de chapa para bancos, giratorios, soldados y limados.....	4	Ganchos de juegos de armas, compuestos....	4
Colisas de un soparte del torno, forjadas torneadas y limadas.....	2	Granos de cobre para cañones, forjados....	2
Chaveta para la máquina grande, forjada....	1	Globo de lanza de Gefe, forjado.....	1
Cañones á 6, taladrados .....	2	Ganchos de balancin de armon, taladrados y limados.....	18
Cajas de armon forradas de zinc y remachadas.....	3	Ganchos maestros de armones, taladrados y limados .....	4
Cureña á 6, recorrida .....	1	Globos de lanza de Gefe, limados y pulidos	2
Chavetas compuestas para el volante de la máquina grande.....	4	<b>L</b>	
Cañon á 6, rebajado los muñones .....	1	Llantas de ruedas, forjadas y taladradas....	4
Chapas de bronce escritas .....	2	Llaves de cajas de armon, forjadas, soldadas y limadas .....	8

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Llaves de aldabones para cajas de armones, limadas y remachadas.....	12	Suncho de visagras con cuatro ojos para asta-bandera, forjado y limado.....	1
<b>M</b>		Sota-bragas, forjadas y taladradas.....	8
Macho de tarnaja, forjado y roscado.....	1	Sunchos de cobre para atacadores, soldados y torneados.....	14
Moharra de lanza de Gefe, forjada.....	1	Sunchos de rueda, compuestos.....	8
Marcos para el depósito de agua, taladrados	2	Sostrozos de cureña, forjados.....	4
Moharra y boton de lanza de Gefe, torneada.	1	Soporto de dos brazos para la máquina de rayar, forjado.....	1
Modelos de bronce para tornillos de ruedas, torneadas.....	2	Sufridera para la máquina de taladrar, forjada.....	1
Moharra de lanza de Gefe, limada y pulida.	1	Soporto para la máquina de rayar, forjado.	1
<b>P</b>		<b>T</b>	
Planchuelas de para-rayo, forjadas.....	8	Tornillos para la trasmision de la máquina grande, forjados.....	54
Piezas para bancos jiratorios, forjados.....	4	Tuercas para idem, arregladas.....	54
Pieza para la máquina de rayar, forjada....	1	Tornillos de ojo para la máquina grande, roscados.....	2
Punzon de acero para la máquina de taladrar, forjado.....	1	Tarrros soldados para aceite.....	37
Planchuelas para la máquina de rayar, forjadas y agujereadas.....	2		

Piezas para bancos jiratorios, tarneada y limada.....	1	Tornillo para la zorra, compuesto.....	1
<b>R</b>		Tenazas de frágua, compuestas.....	9
Repartidor de frágua, forjado.....	1	Tarjadera de fragua, compuesta.....	1
Idem compuestas.....	1	Tornillo para el torno, forjado.....	1
Ruedas enllantadas.....	8	Tornillos largos con tuercas para la máquina grande, forjados y roscados.....	8
Regatones de lanza de Gefe, limados y pulidos.....	14	Tuercas para cubos de ruedas, agujereadas, limadas y roscadas.....	90
Rasquetas para la talabarteria.....	2	Tornillos para carros y armones, forjados, roscados y limados.....	216
Reja para ventana, compuesta.....	7	Tuercas para idem, roscadas y limadas.....	113
Regatones de lanza de Gefe, limados.....	1	Tornillos para el depósito de agua, forjados y roscados.....	100
<b>S</b>		Tuercas para idem, roscados.....	100
Saca-bocado para la talabarteria.....	1	<b>V</b>	
Sostenes para juego de armas para el cuartel Retiro.....	4	Volanderas de cureña, forjadas.....	18
Sunchos para el volante de la máquina grande, forjados.....	2	Varas de canaleta para el cuartel del Retiro.....	27
Sunchos para polea de la máquina grande, forjados.....	2	Varas de caño para gas, colocado.....	4
Sunchos para sambullos.....	2	<b>Bronceria.</b>	
Suncho de rayo de rueda, forjado.....	56	<b>A</b>	
	1	Alzas de punteria completas para cañones..	6

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<p align="center"><b>B</b></p> <p>Botones para tornillos que van en las masas.                      Bárbula para la máquina á vapor .....</p>	<p align="center">48 1</p>	<p align="center"><b>E</b></p> <p>Cubos de metal para las ruedas, grandes...                      Estopines fulminantes, cortos, entregados..</p>	<p align="center">3 1000</p>
<p align="center"><b>C</b></p> <p>Cojinetes de metal fundido para la transmisión .....</p>	<p align="center">13</p>	<p align="center"><b>P</b></p> <p>Piezas para á bordo, fundidas.....                      Piezas para los caños de la máquina, grande</p>	<p align="center">2 5</p>

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Herrería en el mes de Julio de 1976 y entregados al Cefo del Detall.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Aldabones para cajas de armon, forjados . .	12	de rayar, caldeada.....	1
Azas para sostenes de armon, taladradas y limadas.....	18	Broca de acero para agnerear pared, forjada.....	1
Azas para sambullos.....	14	<b>C</b>	
Arboles para la máquina de rayar, forjados.	2	Casquillo de lanza de armon, remachado....	1
Argollas con cáncamo para tapas de albañal.....	4	Cañon á 66 rebajado los sobre-muñecas....	1
Arandelas para sobres muñones, forjadas..	4	Cureñas á 6, recorridas.....	4
		Cubos de ruedas de cureña, taladrados, torneados y limados.....	8
		Cantoneras para cajas de armon, forjadas...	18
		Chabetas para la máquina grande, forjadas.	2
Biságras de caja de armon, caldeadas y arregladas.....	6	Caño para el agua, compuesto.....	1
Biságras de caja de armon, forjadas.....	6	Coraza remachados las botones.....	38
Bujes de carretilla de mano, forjadas.....	12	Chavetas para carro de varas, forjadas.....	2
Biságras para la máquina grande, forjadas .	3	Cuchilla para mandrin, forjada y limada....	1
Barras para la contrámarcha de la máquina		Canal y caño de azotea, compuesto.....	1

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Chavetas para la máquina de rayar, forjada.	6	Grampas para sostenes de armon, forjadas.	12
Camas para el Colegio Militar, forjadas.....	15	Gato del Establecimiento, compuesto.....	1
Clavos para ruedas de carretillas, forjadas.	24	<b>H</b>	
Chavetas para id, forjadas.....	12	Herraje de carro de varas, forjado.....	1
Clavos de la trasmision de la máquina grande, forjados.....	4	<b>L L</b>	
Chapas para caja de armon, agujereadas....	6	Llaves de pared con tuercas, forjadas y ros-	8
<b>D</b>		cadas.....	
Depósito de agua para la máquina grande,		Llaves de aldabones para caja de armon,	12
remachado.....	1	forjadas.....	
Depósito de agua construido de madera pa-	1	Llave de gancho de armon, forjada agujerea-	1
ra la máquina grande, forrado en plomo..	1	da y limada.....	
<b>E</b>		<b>M</b>	
Escuadras limadas y agujereadas.....	12	Machos para la máquina grande, forjados...	3
Escuadras para cangallas, taladradas.....	108	Marcos para el depósito de agua de la má-	2
Ejes de cureña, forjados.....	10	quina grande, forjados.....	1
Estampas de frágua, compuestas.....	6	Mandrín para el torno forjado y torneado...	1
		<b>O</b>	
		Ojo de barrena forjado y caldeado.....	1

Escuadras de caja de armon, forjadas.....  
 Escuadras para un abanico del Colegio Militar, forjadas.....  
 Ejes de carretillas, forjadas.....  
 Estacas para la trasmision de la máquina grande, forjada.....  
 Ejes de carro de armon, torneados.....  
 Escuadra para la máquina de rayar, forjada.....

F

Feminelas alambradas.....  
 Fogueadores para cubos de ruedas.....

G

Granos de cobre para cañones á 6, taladrados y roscados.....  
 Gancho maestro de armon, taladrado y limado.....  
 Gancho de juego de armas, forjado.....  
 Grampas de un caño del agua, forjadas.....  
 Gancho maestro de armon, forjado.....  
 Ganchos de sables, forjados y limados.....  
 Idem idem idem idem, compuestos.....

52  
 4  
 6  
 4  
 2  
 1  
 4  
 2  
 2  
 1  
 1  
 2  
 1  
 345  
 140

P

Pernos para la máquina de rayar, torneados y roscados.....  
 Polea para la trasmision de la máquina grande, taladrada.....  
 Planchuelas para la máquina de rayar, forjadas y remachadas.....  
 Piezas para idem, forjadas.....  
 Piés de catre, compuesto.....  
 Piés de catre, forjados y remachados.....  
 Planchuelas para la máquina de rayar, forjadas.....  
 Pernos con tuercas para el banco de la máquina de rayar, forjados.....  
 Planchuelas para el torno de tornear, forjadas.....  
 Piezas de abrazaderas para el banco de rayar, forjadas.....  
 Polea para la máquina grande, torneada.....  
 Punsones de frágua, compuestos.....  
 Pieza para el usillo principal de la máquina de rayar, forjada y caldeada.....

2  
 1  
 6  
 4  
 51  
 27  
 4  
 2  
 2  
 2  
 2  
 1  
 1  
 2  
 1  
 1

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Plés para perillas del Retiro forjados, y remachados.....	22	Tornillos para carros de armones, roscados y limados.....	112
Planchuelas para los soportas de la máquina grande, cortados.....	3	Tornillos con tuercas para llaves de pared, roscadas.....	16
Pasadores y cuatro grampas para la carpintería.....	6	Tarros de dos arrobas para aceite, soldados	20
Planchuelas para el depósito de agua de la máquina grande, forjadas.....	30	Tuercas para la máquina de rayar, forjadas y roscadas.....	2
Piezas del techo de la trasmision de la máquina grande, forjadas.....	14	Tornillos para gancho de armon, forjados y roscados.....	15
		Tornillos para el banco de tornear, roscados.	4
		Tornillos para las mangas de eje de repuesto forjados y roscados.....	3
		Tarros de una arroba para aceite, soldados.	24
Regatones para la lanza del Gefé forjados..	4	Tornillos para la máquina grande, forjados.	6
Ruedas de carretillas de mano enlantadas.	6	Tornillos para la máquina de rayar, forjados	8
Regatones de lanza de Gefé, pulidos y limados.....	2	Tornillo para el torno, forjado y roscado...	1
Remachos para carretillas de mano, forjados y roscados.....	24	Techo de cuatro varas cuadrado forrado en zinc.....	1
Regadera, compuesta.....	1	Tornillos para carretillas de mano, forjados	12

Repartidor de frágua, compuesto.....	1	Tarjaderas de frágua, compuestas.....	2
Rejas de ventanas, forjadas remachadas ...	3	Tornillos de ojo para la máquina grande, or- jados.....	2
Remachos para caja de armon, forjados....	20	Tornillos con tuercas de seis ochavas para la máquina grande, forjados.....	6
Remachos para asa de sambullos, forjadas y remachados.....	50	Tuercas para planchuelas, forjadas y ros- cadas.....	56
<b>S</b>		Tornillos con tuercas para la máquina de de rayar, forjados y roscados.....	18
Sostenes para caja de armon, forjadas.....	42	Tornillos para el techo de la trasmision de la máquina grande, forjados y roscados..	30
Sostroz de cureña, forjados.....	6	Tuercas para tornillos de carretillas de ma- no, forjadas y roscadas.....	26
Sostroz de carro de armon, limados.....	8	Tuercas para tornillos, forjadas y roscadas..	265
Sostenes con tuercas para el banco de la máquina de rayar, forjados.....	4	<b>U</b>	
Sufridera para frágua, compuesta.....	1	Usillo para la máquina de rayar, caldeada..	1
Soporte de dos brazos para la máquina de rayar, forjado.....	1	Usillo de punteria, compuesto.....	1
Sunchos de dos cañones, forjados y colo- cados.....	4	<b>V</b>	
Sostenes para caja de armon, limados y ros- cados.....	42	Volanderas de cureña, forjadas.....	4
<b>T</b>			
Tornillos para la trasmision de la máqui- na grande, roscados.....	48		

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>Taller de Broncearía y Fundición</b>			
<b>A</b>		<b>P</b>	
Arandelas para los ejes con peso 9 lbs.	6	Piezas de metal fundidas para tapas de los caños de la máquina grande .....	72 lbs. 4
<b>B</b>		Piezas para las alzas de punteria.	12 "
Botones para hacer tornillos para las mazas .....	4	Pieza para la máquina de rayar..	46 "
<b>C</b>		Polea para la trasmision.....	80 "
Cojinetes para la máquina de Rayar ..	36	Piezas para el torno de torneear de la carpinteria.....	1 "
Rayar ..	4	Pieza para la máquina de Rayar.	73 "
Cojinetes para la trasmision.....	4	<b>R</b>	
Cojinete para la cabria .....	1	Ruedas de engranaje para la máquina de Rayar .....	49 "
<b>E</b>		<b>S</b>	
Estapines fulminantes cortos para cañones entregados .....	1320	Soportes para la trasmision....	139 "
<b>M</b>			
Molde de tierra para hacer almas.	9		

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Herrería en el mes de Agosto de 1876  
y entregados al Cefe del Detail.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Aros de grillete, forjados.....	41	Bisagras para id, limadas.....	6
Argollas para id, forjadas.....	50	Bujes de carretilla de mano, forjados y tala-	25
Arandela para el torno, forjada y roscada..	1	drados.....	
Azas para tapas de albañal, forjadas.....	9	Bisagras para caja de armon, caldeadas y	24
Aldabones para caja de armon, forjados....	12	acodilladas.....	
Arandelas para eje de cureña, torneadas y	5	<b>C</b>	
limadas .....		Cureñas de varios calibres de cañones, re-	16
Aro de palanca para cureña, forjado y tala-	1	corridas.....	5
drado.....	6	Chavetas para la máquina de rayar, forjadas	50
Aceiteras para las máquinas.....	2	Chavetas para aros de grilletes, forjados...	50
Arandelas de bronce para caños de la má-	6	Cadenas para id, cortadas.....	2
quina grande, torneados.....		Cadenillas para armones.....	7
Azas para caja de armon. forjadas.....	24	Cáncamos para armones, forjados.....	4
<b>B</b>		Cojinetes torneados para la máquina grande.	
Bisagras para caja de armon, forjadas.....		Chapas para el banco de la máquina de ra-	4
		yar. cortadas y taladradas.....	4

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Chavetas para la máquina de rayar, com- puestas.....	2	Grampas para sostenes de armon, limadas y remachadas.....	12
Canas roscadas y remachadas para el Co- legio Militar.....	15	Guarda masera para tornillos.....	12
Chaveta para la máquina grande, forjada...	1	Grampas para la máquina de rayar, forjadas	3
Clavos para llantas de ruedas, forjadas....	84	Grampa para carro de varas, forjada.....	1
Chapa para la puerta del depósito de agua, cortada y remachada.....	1	Grampas para la trasmision de la máquina grande, forjadas.....	2
Chavetas para carretillas de mano, forjadas	16	Gancho de juego de armas, forjado y tala- drado.....	1
Chapas para id, forjadas y taladradas.....	16	Grampas para porton, forjadas.....	2
Cantoneras de armon, nuevas.....	24	Ganchos de bronce para sables, forjados y limados.....	625
Cuchilla para un mandrin, forjada y limada	1	Guarda-polvo de lata para torno.....	3
Clavos para la máquina de rayar, forjados..	4	Gancho para la máquina de rayar, forjado..	1
Clavos para planchuelas, forjados.....	8	<b>H</b>	
Chaveta para polea de la máquina grande forjada.....	1	Horquetas para carros de municion, forjadas	10
Cubos de ruedas de cureña, taladrados.....	3	Horquetas para id, limadas y taladradas...	10
Chapas para el depósito de agua de la má- quina grande, taladradas.....	8	Herrajes de bronce para atriles.....	1

Cruceros para el depósito de agua, forjados y taladrados .....  
 Caños de lata para la azotea.....  
 Chapas para caja de armon, cortadas y taladradas.....

**E**

Ejes de cureña y armones, torneados.....  
 Ejes de cureña y armones, forjados.....  
 Ejes de carretillas de mano, forjadas.....  
 Estampas de frágua, forjadas.....  
 Estopineras de lata, nuevas.....

Escuadra para la máquina de rayar, forjada  
 Escuadras para carros y armones, limadas y taladradas.....  
 Estampas de frágua, compuestas.....  
 Eslavones para aros de grilletes, forjados..

**F**

Faroles para atriles, nuevos.....

**G**

Ganchos de juegos de armas, forjados y limados.....

**L**

Lanzas de tropa, limpias.....  
 Llaves de aldabon para cajas de armon, forjadas.....  
 Llaves para id, limadas.....  
 Llaves de tuercas, forjadas y limadas.....  
 Llantas de ruedas de cureño y armon, caldeadas, acodilladas y taladradas.....

**M**

Moharra para lanza de Gefe, forjada.....

**P**

Pares de sobres para cureña, compuestos...  
 Pernos para aros de grilletes, forjados.....  
 Poleas para la máquina, grande.....  
 Puntas de acero para la máquina Remington, forjadas.....  
 Planchuelas para la máquina grande, forjadas.....  
 Puntilas para ruedas de carretillas, forjadas  
 Prensa para la puerta del depósito de agua de la máquina grande, forjada.....

2  
2  
24  
8  
4  
8  
2  
20  
1  
10  
5  
50  
7  
3

20  
12  
12  
4  
14  
1  
6  
50  
3  
4  
3  
60  
1

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Pernos de ganchos para la máquina de rayar, compuestos .....	8	<b>T</b>	
Piezas de acero para la máquina de rayar, forjadas.....	2	Tornillos de acero para las herramientas de rayar.....	8
Planchuelas para el tarro grande, taladradas	2	Tornillos para los caños de las máquinas, forjados y roscados.....	24
Perno para la zorra del Establecimiento....	1	Torno de banco compuestas las bocas.....	1
Pernos para pechias de engranaje, forjados	3	Tornillos con tuercas para la máquina de rayar, forjadas.....	19
Planchuelas para id, forjadas.....	5	Tornillos con tuercas para id roscados.....	19
Piedra de vuelta colocada y torneada para el taller .....	1	Tarras de lata para dos jarrobas de aceite, soldados .....	10
Piezas para el techo de la trasmision de la máquina grande, roscadas.....	14	Tornillos para el torno grande, forjados....	10
Piés de amigo para la máquina de rayar, forjadas.....	2	Tornillos para el torno grande, roscados....	10
Planchuelas para la máquina de rayar, forjadas.....	3	Tornillos para mazas de ruedas de cureña forjados.....	100
Pernos de trasmision de la máquina grande, forjados y roscados.....	2	Tornillos para id, roscados.....	100
		Tornillos para la union de los caños de la máquina grande forjados.....	34

Perno de ojo para la máquina de rayar, forjado.....

**R**

Remachos para carretillas de mano, forjadas  
Regadera, compuesta.....  
Ruedas de carretillas de mano, enlantadas.  
Repartidor de frágua, forjado.....  
Remaches de armon, forjados y remachados

**S**

Sunchos de ruedas compuestos.....  
Soportes de la máquina de rayar, forjados.  
Sostrozos de armon, forjados.....  
Suncho para el depósito de agua de la máquina grande, forjado.....  
Sostrozos para armones, limados.....  
Sufridera de frágua, forjada.....  
Solas para sobres de cureña, compuesta....  
Sunchos de palancas de cureña y armon, tallados.....  
Sostenes para faroles de atriles, forjados y limados.....  
Soporto para la máquina de rayar, torneado

Tornillo para la puerta del depósito de agua, forjado.....  
Tuercas para id de seis ochavas, roscadas...  
Tornillos para el torno del Colegio Militar, forjados y roscados.....  
Tornillos para carretillas de mano, forjados  
Tornillos para id, roscados.....  
Tuercas para tornillos de carretillas de mano, forjadas.....  
Tornillos para trasmision, forjados y roscados'.....  
Tenazas de frágua, compuestas.....  
Tornillos con tuercas para caños de la máquina grande, forjados.....  
Tornillos para carros de varas, forjados y roscados.....  
Tornillos para la máquina de rayar, forjados  
Tuercas para tornillos, roscados.....  
Tornillo para soporto de la máquina de rayar, forjado.....  
Tornillos para la máquina de rayar, roscados  
Tuercas para tornillos, forjados.....

1

30

1

14

1

4

16

3

20

1

10

1

6

4

6

1

1

2

2

16

16

24

4

6

6

3

13

150

1

13

150

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>V</b>		<b>P</b>	
Volanderas de cureña forjadas.....	2	Piezas de metal fundido para poleas.....	15 ¢
<b>Broncería</b>		Piezas de metal fundidas para puños de bastones.....	17 1/2 ¢
<b>A</b>	2	Piezas para una maquinaita....	27 1/3 ¢
Arandelas para los ejes.....	14	Piezas para caños de la máquina grande.....	33 ¢
Arandelas para caños de la máquina grande.....	41	Pieza para la máquina de rayar.	9 ¢
Botones para las mazas.....		Pieza para bálbula de la máquina grande.....	7 ¢
<b>C</b>		<b>T</b>	
Cañones chicos fundidos para el Comandante.....	2	Tornillo con tuerca para el torno de la carpintería.....	3 1/2 ¢
Cubos para las ruedas grandes.	4		
Cosinetes de esplanadas.....	6		
Candeleros de metal para abordo	4		

**RELACION de los trabajos ejecutados en el Taller de Herrería en el mes de Setiembre de 1870, y entregados al Gefe del Detail.**

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>A</b>			
Azas para caja de armon, limadas y taladradas .....	12	Anillos con dos tornillos para cabria, forjados y torneados .....	2
Arandelas de bronce para caños de máquina, torneados .....	4	Aceteras para las máquinas .....	4
Arbol para la trasmision de la máquina grande, forjada .....	1	Aros de palancas, compuestos .....	2
Aceteras para la trasmision de id, nuevas	22	Arandelas para ejes de cureña y armon, forjadas y torneadas .....	47
Aceteras para la trasmision de la máquina..	20	Arandelas de bronce, torneadas .....	6
Arandelas y dos sostrozos, forjados .....	4	Aro y suncho para palanca, direccion, forjados .....	1
Arandelas para eje de cureña y armon, forjados .....	22	Arandelas y tres sostrozos de ejes, forjados.	3
Arandelas para cabria, forjadas, agujereadas y torneadas .....	4	Azas con cuatro tornillos, forjadas .....	4
Argollas para lanza de armon, forjadas y limadas .....	2	Aros de palanca de direccion, cepillados y torneados .....	3
Arboles para máquina, torneados .....	2	Armazon de fierro para depósito de agua...	1
		<b>B</b>	
		Bisagras para caja de armon, forjadas .....	12

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Bisagras para caja de armon, taladradas, remachadas y limadas .....	12	Cambios para la máquina, nuevos.....	2
Bigornia de hojalatero, forjada .....	1	Cureñas, desarmadas y armadas.....	3
Broca de acero para taladrar, forjado y limado .....	1	Cruquetas para armon, forjadas y agujereadas	5
Bisagras para caja de armon Krupp, forjadas y limadas .....	2	Caucamos, con tres pernos de ojo, forjados.	2
Bisagras para cureñas, forjadas y agujereadas .....	2	ContraMarcha para la máquina, reformada.	1
Brocas de acero, forjadas, agujereadas, torneadas y limadas .....	13	<b>D</b>	
Bisagras para caja de armon, caldeadas .....	12	Dados para trasmision de la máquina de cortar, torneados.....	2
Barrote para dar rosca, forjado.....	1	<b>E</b>	
Bisagras para caja de armon, caldeadas.....	12	Escuadra para el torno grande, forjada y agujereada .....	1
		Escuadras para carretillas, forjadas y taladradas.....	30
<b>C</b>		Eje de carro, reformado.....	1
Chapa cortada y limada para el torno grande.	1	Escuadra para cocina, forjada.....	1
Chaveta para tornillos, forjada y limada ...	1	Estrella de chapa para el torno grande.....	1
Chapa para soporte del torno grande taladrado .....	1	Estampas de fragua, compuestas .....	16

Cabezas de tornillos para la máquina de cortar, forjadas.....	6	Eje para la máquina de cepillar, torneado...	1
Columnas de brazos para el depósito de agua, forjados.....	3	Ejes de armon y cureña, torneados.....	2
Cáncamos para id id.....	4	Escuadra de bronce para el torno, cepillada.	1
Caños de cobre para id id, soldados.....	2	<b>F</b>	
Cuchillos para rayar cañones, forjados.....	2	Fierros para las parillas de la máquina grande, forjados.....	3
Chavetas para la máquina, forjadas.....	4	Faroles del Establecimiento, compuestos...	3
Camas compuestas para el Colejio Militar ..	30	<b>G</b>	
Cajas para cartucheras .....	150	Ganchos maestros de armon, forjados, limados, y taladrados.....	2
Casquillos para lanza de armon, forjados....	12	Ganchos de sables, forjados y limados.....	479
Cureñas con ocho armones, recorridos.....	8	Grampas para soporte del torno grande, forjados.....	2
Chapa para cabria, cortada, agujereada y torneada.....	1	Grilletes para el torno, forjados.....	6
Compas, forjado.....	1	Guarda-maderas.....	24
Chavetas para cureña, forjadas y remachadas.....	14	Ganchos para puerta de guarda-polvo, de trasmision, forjados y limados.....	2
Cadenillas para ganchos de armon.....	5	Grampas para id, forjadas y limadas.....	2
Cureñas, recorridas.....	8	Ganchos para sables, forjados y limados...	50
Cajas de armon, forrado en zinc.....	5	Guarda-madera para tornillos, forjados.....	190
Cosinetes de la cabria, agujereados y limados	2		
Cosinetes compuestos.....	3		
Camas, forjadas y remachadas.....	2		

ARTÍCULOS	Cantidad	ATRÍCULOS	Cantidad
Ganchos maestros de arnon, forjados, agujerados y limados.....	2	Macho de acero, para dar rosca, forjado....	1
Ganchos de prolonga, forjados y limados..	2	Manija para la máquina de rayar, arreglada.	1
Grampas para las máquinas, forjadas.....	3	Moharra con dos regatones, para lanza de gefe, forjada.....	1
Grilletes con seis tornillos para el torno grande, forjados, torneados y roscados...	6	Moharra para lanza, torneada.....	1
Ganchos para cureña Krupp, forjados.....	3	Mandril para torno, nuevo y torneado.....	1
Guarda-maderos para tornillos, forjados...	28	Mangas de ejes con cinco arandelas, agujereados, caldeados y torneados.....	5
Gancho para arnon, forjado.....	1	Mangas de eje para carro, forjados.....	5
Ganchos de id, arreglados.....	5	Mechas de acero, torneadas.....	2
Ganchos de juego de armas, forjados, colorados y limados.....	6	O	
Gancho para cubo, forjado, su perno.....	1	Oídos de cobre para cañon, roscados, agujereados y colocados.....	4
H			
Horquetas para carros de municion, forjadas y taladradas.....	2	Orqueta y una planchuela, arreglada en la máquina de rayar.....	1
Herraje para muchachos de arnon, forjados.	4	P	
Herraje para gato, forjado, agujereado y limado.....	1	Planchuelas para trasmision del torno grande.	2

Herraje de volanta, reformado.....	1	Pezas para la máquina de cortar, forjadas .	3
Herraje para muchacho de armon, rema- chado.....	1	Planchuelas para máquina grande, forjadas	2
		Pieza para soporte de la máquina de rayar, forjada.....	1
		Pabas para la máquina de sierra, sin fin, tor- neadas.....	9
Juegos de armas, forjados y compuestos....	2	Pares tenazas de fragua, compuestas.....	5
		Pies de amigo y cuatro clavos para el taller forjados.....	4
Lanzas de tropa, limpias.....	47	Punzones para las máquinas, forjados y tor- neados.....	18
Lanzas de id id.....	29	Piezas de fierro para las máquinas, forjadas y limadas.....	5
Lanzas para gefe, limadas y pulidas.....	2	Pernos de gancho, para cureña.Krup, forja- dos, roscados y limados.....	3
Lanza para id, grabada y pulida.....	1	Piezas herramientas de frágua, compuestas	7
Latas para cartucheras.....	180	Pernos maestros de armon con tuercas, for- jaos y roscados.....	4
Lanzas de tropa, limpias.....	28	Plantilla para uña de cureña, nueva.....	1
		Plantilla para el torno chico, torneado y ros- cado.....	1
Moharra de lanza, de gefe, forjada.....	1	Planchuelas para la máquina de cepillar, forjadas.....	2
Moharras de id id, limadas y pulidas.....	2		
Matrices de acero, fundido, para la máquina de cortar.....	7		
Manibela para la máquina sin fin, forjada y torneada.....	1		
Mazas de bronce, agujereadas, torneadas y limadas.....	8		

J

L

M

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Pernos maestros de armon, con tuercas, forjados y roscados.....	6	Suncho para lanza de armon, forjado.....	1
Perillas de bronce, torneadas y agujereadas	22	Idem idem caja de eje de cureña, forjados, roscados y con tuercas.....	2
Pernos de cureña, con tuercas, forjados y compuestos.....	4	Sostrozos de eje, limados.....	2
Polea de bronce para la máquina cepillar, agujereada y torneada.....	1	Saca-trapos, compuestos.....	2
Plantillas para la maza de armon y ruedas	3	Sostrozos para eje de cureña, forjados y limados.....	4
Piezas herramientas de frágua, compuestas	11	Sostenes para armon, forjados y roscados...	80
Polea para máquina de A., torneada.....	8	Sunchos, puestos en un cañon.....	2
Pies de amigo, forjados.....	12	Soto y sobre-muñoneras, forjadas	9
Perillas de bronce, agujereadas y torneadas.	1	Soto-braga, para armon, forjadas y colocadas,	2
Piedra de vuelta, colocada y reformados varios tornillos.....	1	Sunchos para mazos, forjados.....	4
		Soto y sobre-muñoneras, cepilladas y torneadas.....	3
		Soto-muñoneras, caldeadas.....	2
Regatones de lanza para gefe, grabados...	2	<b>T</b>	
Repartidores de fragua, compuestos.....	6	Tornillos para trasmision, forjados y roscados.....	2
Ruedas de carretillas, enlantadas.....	5		

Repartidores de fragua, compuestos.....	2	Tarjaderas de fragua, compuestas.....	15
Ruedas de cureñas, enlantadas.....	17	Idem de acero, forjada.....	1
Regatones para lanza de gefe, limados y pulidos.....	4	Tornillos para caja de fundir, torneados y forjados.....	6
Regatones para lanza de gefe, forjados.....	2	Tornillos, para grilletes del torno, forjados.	6
Rejillas de cocina, forjadas y remachadas..	4	Idem, para soporte de máquina, forjados y roscados.....	28
Ruedas de bronce para engranaje, torneadas.....	2	Idem de acero, para herramientas de rayar	20
Rueda de bronce, agujereada y torneada...	1	Idem idem, para poleas, torneados.....	10
Remaches para caja de armon, forjados y remachados .....	18	Idem, de carro de armon, forjados, roscados y limados .....	85
Ronsaderas para armon, agujereadas y limadas.....	5	Idem de acero, para trasmision de poleas, forjados .....	16
		Tarraja, para el taller, forjada y torneada..	1
		Tornillos, para la máquina, forjados, limados y roscados.....	14
Sunchos para meseta, forjados.....	2	Idem, para la máquina de rayar, forjados..	2
Sostenes de carro de armon, forjados.....	60	Idem, para carro de armon, roscados y limados.....	20
Idem idem idem, roscados y limados.....	35	Idem, para la máquina de cepillar, forjados.	6
Sostenes de ojo, para caja de armon, idem..	20	Tuercas para tornillo, forjadas y roscadas..	155
Sostenes para carro de armon, roscados y limados.....	45	Tornillos para la contra-marcha, forjados...	4
Soto-bragas, para carro de armon, forjadas y agujereadas.....	2	Tornillos para armon, roscados y limados..	86

S

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
Tornillos para máquina, forjados y roscados con tuercas.....	32	Uñas de puntería, compuesto.....	1
Idem de bronce, con tuercas, para el torno de la carpintería.....	1	Idem de cureña, forjadas y agujereadas.....	2
Tren, 4 escuadras y un candelero, compuestos.....	1	<b>Broncería</b>	
Tornillos para mazas, torneados.....	90	Perillas de bronce, fundidas y torneadas, con.....	82 libras
Tuercas, roscadas para tornillos.....	221	Cañoncitos de metal, fundidos, con.....	50 »
Tarros de metralla, compuestos.....	100	Pieza para un cilindro de la máquina, con.....	9 1/2 »
Tarraja, compuesta y puesta 3 cosinetes.....	1	Puño de espada, fundido para la armería, con.....	1 »
Tarjadores, repartidores y estampas de frágua, compuestos.....	9	Rueda de engranaje para la máquina de rayar, con.....	38 »
Tuercas, para tornillos, forjadas.....	100	Pieza para figurar una culebra, fundida, con.....	13 »
Tornillos, para uña de cureñas, forjados, roscados. con tuercas.....	8	Pares de cosinetes de zinc, para la armería, con.....	16 »
		<b>U</b>	
Usillo para torno de á bordo, forjado, roscado y torneado.....	1	Barra redondas para tornillo de los cañones, con.....	37 1/4 »

Tuerca de orcaja, para el torno de la carpintería, con.....	3/4 libras		
Barras redondas para hacer tornillos para las máquinas, con.	56	2	111 libras
Cubos para las ruedas grandes, con.....	113	11	»
Pieza redonda para el oído de un cañon, con.....	40	2	»
		1	»
Piezas de metal, fundidas para un tintero, con.....			111 libras
Cubos para las ruedas de los cañoncitos, con.....	20		»
Barras para las alzas de puntería, con.....	36		»
Botones para lanza de oficial, con.....	6		»
			12

NOTA POR ERROR

ARTÍCULOS	Cantidad	ARTÍCULOS	Cantidad
<b>LL</b>			
Llaves de tuerca para frágua, forjadas y limadas .....	3	Idem de juego de armas, forjadas, colocadas y limadas .....	1
Idem idem aldadabones para caja de armon, forjados, remachados y limados .....	12	Llantas para ruedas, cortadas y caldeadas.	3
Llaves para caja de armon, forjadas .....	12	Llaves de adabon, para caja de armon, com- puesta .....	24
Llaves para ganchos maestros de armon, forjadas y limadas .....	8	Llaves para tuercas, forjadas .....	6
Idem idem cureña, forjadas y limadas .....	2	<b>V</b>	
Idem y un gancho de palanca .....	1	Varas de caño de plomo para gas, com- puesto y colocado ..	37
		<i>Ignacio Parada.</i>	

Cónstame

J. PENNA.

III.

Taller de Herreria

---

**Trabajo ejecutado en el expresado. durante el último  
trimestre de 1876**

---

PARQUE DE ARTILLEPIA

## Taller de Herreria

**Trabajo ejecutado en el expresado, durante el último trimestre de 1876**

### PARQUE DE ARTILLERIA

*Relacion de los trabajos ejecutados en el presente mes de Octubre de 1876 y entregados al Gefe del Detall.*

#### A

- 24 Aros para palancas de direccion, forjados y limados.
- 44 Aldabones para visagras de caja de armon, id. id.
- 42 Aros de fierro para cubos, id. id
- 22 Arandelas para ejes de carro ó cureñas.
- 24 Azas, forjadas, para cureña.
- 10 Acciteras, nuevas.
- 4 Armones de gualdera, reformados.
- 8 Atriles, concluidos.
- 4 Aros para uña de cureña, limados.
- 12 Aceiteras, nuevas, para la trasnision.
- 2 Argollas, limadas y agujereadas, para sobre-muñonera.
- 1 Arbol de fierro para la máquina de rayar cañones, forj.
- 1 Arandela de acero para la máquina de agujerear.
- 6 Agujeros á los cuchillos de la máquina de cortar fierro.
- 1 Armazon de fierro para el depósito de agua, nuevo.
- 4 Azas con tornillos para uña de cureña, roscadas y lim.

#### B

- 24 Brocas de acero fundido para la máquina de agujerear.
- 25 idem idem compuestas.
- 24 Botones, puestos y remachados á doce corazas.
- 14 Bastones, puesto los regatones
- 5 Bujes, torneados.
- 4 Batientes para la puerta del coche.
- 6 Brazos de fierro, forjados.
- 1 Barandilla de fierro para el breck, forjada y limada.
- 1 Barreta nueva.

#### C

- 2 Cadenillas para armon, nuevas.
- 1 Chapa, cortada, para la fundicion.
- 2 Cuñas para la máquina grande.
- 8 Chapas para los compases de un coche.
- 2 Candados, compuestos, para los cajones de encierro.
- 1 Caja de zinc para guardar colores el dibujante.
- 4 Chapas para cureña Krupp.

- 1 Cama de fierro, forjada.
- 3 Clavos para los piés de amigo del toldo, forjados.
- 1 Cama de fierro, concluida.
- 1 Caño de idem de cuatro varas para una estufa.
- 8 Chapas para cureña, limad. 2 Id. ronsadera, id. y coloc.
- 1 Cambio para la contra-marcha de la máquina de tornear palos para lanzas.
- 2 Cuchillas de acero, forj., para máquina de cortar fierro.
- 4 Idem idem, cepilladas, idem idem.
- 1 Idem idem, fundida, para la máquina de agujerear.
- 17 Chapas zinc, cortadas, para lecho del depósito de agua.
- 1 Cureña, concluida. 2 Cuchillas, arregladas.
- 1 Compostura á una bomba de agua.
- 1 Chapa para el batiente de la capota del coche.
- 2 Carros de municion, concluidos.
- 8 Compases para el coche, forjados y limados.
- 5 Casquillos para lanza de armon.
- 14 Chavetas, forjadas y limadas para sobre-muñoneras.
- 6 Cosinetes, limados y rodeados, para tarraja.
- 5 Cadenas para caja de armon.
- 6 Cajas de armon, forradas en zinc.
- 73 Clavos para ruedas, forjados.
- 5 Corta-fierros de acero, nuevos.
- 2 Cureñas, empernadas.

D

- 2 Depósitos de agua, compuestos.

E

- 10 Ejes para cureñas, torneados.
- 19 Escuadras para las gradas de colocar el fierro, f. y talad.
- 2 Idem para el porton, idem colocadas.
- 17 Estampas, compuestas.
- 6 Escuadras para el landó.
- 3 Idem para juegos de arma.
- 4 Espigas de fierro para el toldo.
- 4 Eses para sobre-muñoneras.
- 2 Elásticos para coche, reformados.
- 1 Eje para el torno del aserradero, forjado.

F

- 8 Faroles para atriles, de lata.

G

- 6 Ganchos maestros de armon, limados.
- 4 Idem para la cadenilla de las sobre-muñonera, idem.

- 13 Idem para juegos de arma, limados agujereados y coloc.
- 2 Idem para palanca, forjados.
- 1 Idem de cureña para colgar los cubos.
- 4 Grilletes para cureña de marina.
- 30 Guarda-maderas de fierro, para cureña.
- 2 Grampas contornillos para la máquina de cortar; 3 Idem para rondana, forjados y limados; 4 Idem idem sobre-muñoneras; 2 Idem idem cambio de un torno; 2 Idem idem máquina de aserrar; 2 Idem idem el toldo; 3 Idem idem puerta del coche, de bronce; 1 Idem idem la campana, forj.
- 2 Graduadores para la máquina de agujerear.

### H

- 5 Herramientas, forjadas, para la máquina de agujerear.
- 3 Idem, idem, idem idem cepillar.
- 2 Herramientas para el torno grande, compuestas.
- 2 Hojas de cuchillos para la máquina de cortar fierro, forj.
- 1 Herraje de montaje.
- 1 Id para el toldo, forjado y concluido.
- 1 Idem idem idem, techo de idem idem idem.

### L

- 78 Lanzas, limpias; 1 Idem, idem, y pulida para oficial; 1 Id de Gefe, concluida; 1 Lanza, torneada.

### LL

- 18 Llaves, forjadas, para juego de arma; 8 Llaves para caja de armon, id; 1 Idem, concluida, para granada; 1 Idem para puerta, compuesta.
- 12 Llantas, forjadas, taladradas y frizadas.
- 1 Llave para la máquina de taladrar, nueva.

### M

- 36 Manibelas de usilla, forjadas, torneadas, rosc., colocadas.
- 12 Moldes de lata para corazas.
- 10 Machos para tarraja torneados, roscados y templados.
- 6 Matrices para máquina de agujerear, torn. y templadas.
- 5 Machos de acero, cepillados.
- 3 Mandrin de acero para el torno, torneados.
- 2 Mazas de bronce para ruedas, limadas.
- 1 Marco para hornalla de cocina, concluido.
- 1 Moharra, forjada, de acero fundido.
- 1 Muñon de cañon, limado.
- 1 Maneral, compuesto.
- 1 Manibela para la máquina de tornear palos para lanzas.

P

- 21 Planchuelas para lagrada del fierro, forjadas y taladradas.
- 20 Perillas de bronce, torneadas.
- 19 Pernos, forjados; 18 Idem de ojo para cureña, idem;
- 17 Idem capuchinos para idem, forjados y limados; 10 Idem de cabeza redonda para idem idem.
- 14 Planchuelas para cureña idem.
- 8 Punzones de acero fundido para la máquina de agujerear, torneados y femplados.
- 8 Picos compuestos.
- 8 Pasadores para atriles.
- 3 Piés de banco, arreglados.
- 2 Piezas de acero, forjados.
- 2 Piezas pica-porte al coche; 2 Idem la máquina de cortar.
- 2 Piés de amigo para el toldo, forjados.
- 2 Peñnos, forjados y colocados á la campana.
- 1 Pico de fierro para bandera.
- 1 Pieza para el torno del aserradero, compuesto.
- 1 Perno maestro, de armon, limado y colocado.
- 1 Punto céntrico de torno.
- 1 Peine de acero, nuevo.
- 2 Planchuelas, cepilladas; 1 Idem de bronce, idem.
- 1 Piedra de afilar, torneada.
- 1 Plantilla para ronsadera.

R

- 65 Remaches cortados á los rails.
- 46 Regatones para atriles.
- 40 Remaches para visagras de caja de armon, limados.
- 20 Remaches, puestos á 10 corazas.
- 14 Repartidores, compuestos.
- 16 Ruedas, enllantadas; 12 Idem, arregladas.
- 3 Rubinetes, idem.
- 2 Rasadores de cañon, idem.
- 2 Reparaciones al torno.
- 2 Regaderas de lata.
- 2 Regatones para lanza.
- 1 Resorte para el coche.
- 1 Rubinete, torneado.

S

- 14 Sotas y sobre-muñoneras, forjadas; 8 Idem idem, cepilladas; 8 Idem idem idem, taladradas y torneadas; 12 Idem brayas, forjadas.

12 Sunchos para cureña, torneados y agujereados; 1 Idem para una herramienta de la máquina de rayar; 1 Idem para lanza de carro de municion; 2 Idem para caja de eje de cureña, 2 Idem para uña de cureña; 4 Idem para el pié de amigo del toldo.

1 Soldado, de cobre, nuevo.

1 Saca-bocado, compuesto, para la talabarteria.

47 Sotrozos para eje de cureña, limados.

### T

20 Travesaños para sunchos de caja eje de cureña, limados.

183 Tuercas forjadas; 53 Idem, reformadas.

9 Idem de bronce para usillo, torneadas y agujereadas.

20 Tajaderas compuestas.

2 Tenedores, forjados, para la trasmision.

2 Tet, torneados.

1 Tajadera, de acero, nueva.

8 Tenazas, compuestas; 2 Idem, nuevas.

2 Tornillos para oido de cañon, roscados; 8 Idem de ojo, con tuercas, limados y roscados; 26 Idem de cureña, roscados; 30 Idem para uña de idem idem; 10 Idem para usillo; 40 Idem, roscados.

55 Tornillos para mazas de ruedas, reformados.

12 Idem, remachados, en 6 corazas.

5 Idem para manga, limados y agujereados.

1 Torno, compuesto.

4 Tornillos para compases del coche, forjados y roscados.

1 Id de ojo de perno maestro de armon, con cadena, forj.

5 Idem, forjados para la máquina grande; 1 Idem idem para idem idem de rayar; 30 Idem para las cuñas del motor.

4 Idem para la máquina de cortar fierro.

1 Idem para lanza de cureña.

2 Idem, torneados y roscados para un tren-correo.

1 Idem sin fin, forjado y torneado.

17 Idem para la máquina de cepillar, forjados.

12 Idem para los estantes del fierro, idem.

1 Idem sin fin, torneado y roscado.

1 Idem, forjado y roscado para tor no de mano.

4 Idem con tuerca, para la campana.

6 Idem idem idem para cureña, roscados y limados.

1 Idem para la máquina de agujerear, forjado y roscado.

6 Idem, arreglado, para carro de municion.

42 Idem para depósito de aceite en las mazas de las ruedas.

- 1 Idem para soporte de torno.
- 1 Tirantillo para la campana, forjado.
- 1 Idem idem idem, roscado.
- 20 Tarros de lata para guardar aceite, nuevos.
- 1 Tranca para una puerta, forjada.
- 8 Tenedores para faroles, forjados y limados.

U

- 27 Usillos de punteria, torneados y roscados.
- 11 Uñas de cureña, forjadas, taladradas y limadas.

V

- 4 Varillas de bronce, redondas, para tornillos de las alzas de punteria 8.
- 1 Varilla, caldeada.
- 88 Visagras para caja de armon, forjadas.
- 25 Idem idem idem, caldeadas y dobladas.
- 48 Visagras para caja de armon, agujereadas.
- 4 Idem idem, limadas; 4 Idem idem, remachadas; 4 Idem idem, compuestas; 3 Idem idem, concluidas.

BRONCERÍA.

- 21 Boton para lanza de oficiales, 14 libras de peso.
- 143 Idem, para corazas con 8 idem idem.

C

- 2 Cubos para las ruedas grandes, con 113 idem idem.

P

- 9 Piezas fundidas para el tintero, con 40 idem idem.
- 7 Idem para alzas de punteria idem 9 idem idem.
- 1 Idem para un herraje para la cureña y armon, 12 idem,
- 16 Puños para bastones idem, 27 idem idem.
- 11 Piesitas para la herramienta, perteneciente al tintero. con 4 idem idem.
- 21 Id para la máquina de rayar y usillos de punteria con 148 id id.
- 4 Idem, para el coche con 10 onzas de peso.

T

- 5 Tuercas para usillo de punteria, con 82 libras idem.

*Ignacio Parada.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el mes de Noviembre de 1876  
y entregados al Gefe del Detall*

TALLER DE HERRERIA

A

- 12 Arandelas interiores para eje de cureñas, forjadas y torn.
- 13 Arandelas exteriores, de bronce, para cureñas, torneadas.
- 14 Azas para cureña, forjadas y limadas.
- 15 Aros de palanca, forjados y limados.
- 4 Aceiteras de lata, nuevas.
- 4 Armones, recorridos.
- 6 Agujeros, hechos á la chimenea de fierro para el motor.
- 6 Idem idem á la corona de idem
- 24 Idem idem al marco de la puerta del motor.
- 2 Arboles para la máquina de rayar, torneados.
- 1 Aldabon para la puerta de la chimenea, forja o y lim.
- 1 Asadera de lata, nueva.

B

- 4 Barras de fierro, caldeadas, para la chimenea.
- 7 Buriles, compuestos.
- 1 Barra de engranaje, cepillada, para la máquina de rayar.
- 5 Barrenas, arregladas y templadas para la carp nteria.

C

- 8 Chapas para la chimenea, forjadas.
- 1 Caja de armon, remachada.
- 1 Chapa para armon, remachada.
- 1 Corona de fierro, para la chimenea, concluida.
- 1 Colilla para lanza de Gefe.
- 2 Cosinetes torneados y agujereados.
- 3 Cuchillas, torneadas, para la máquina de rayar.
- 1 Chapa de bronce, cepillada.
- 1 Clavera, compuesta.
- 9 Corta-fierros, compuestos.
- 5 Corta-fierros, nuevos.
- 17 Cáncamos de ojo, para cureñas de marina.
- 2 Cureñas, compernadas.
- 6 Chapas de juegos de armas, forjadas y colocadas.
- 3 Casquillos para lanza de armon, forjados y concluidos.
- 6 Chapas para la chimenea, cortadas.
- 26 Chavetas para sobre-muñoneros, forjadas y limadas.
- 18 Cadenillas para id.
- 3 Chapas de acero para una herramienta de calibrar bala.
- 2 Idem, cortadas y taladradas, para la chimenea.

- 6 Cajas de armon, forradas en zinc.
- 1 Cama de fierro, compuesta.
- 2 Caños, idem.
- 1 Corredera para un sargento de carpinteria, forj. y torn.
- 16 Clavos para los sunchos de masas de ruedas, idem.
- 4 Carros de municion, recorridos.
- 1 Idem, concluido, nuevo.
- 1 Cureña, nueva.
- 8 Cáncamos para pernos capuchinos.
- 1 Calibrador, agujereado.

D

- 3 Destornilladores, compuestos, para los peones de patio.

E

- 6 Escuadras, forjadas; 6 Idem, torneadas; 1 Embudo para la máquina grande; 13 Escuadras para el landó, forjadas;
- 14 Idem para el landó, limadas; 6 Idem para la máquina, forjadas; 6 Escuadras para la máquina, cepilladas; 2 Idem para la máquina de agujerear, forjadas y limadas.

- 2 Engranajes para usillo de punteria, sistema Armstrong, cepillados.
- 23 Estampas, compuestas.
- 1 Estampa para cortar encastro, forjada y concluida.
- 3 Estribos para cajas de armon, compuestos.
- 6 Engranajes para la máquina de rayar, torneados.

G

- 111 Guarda-madera, forjados.
- 1 Grampa para la chimenea.
- 5 Grilletes, limados, para cureña de marina.
- 1 Grampa para el aserradero, forjada.
- 1 Globo de bronce, para lanza de Gefe.
- 8 Grilletes para el caño de la chimenea.
- 4 Ganchos para la cadena de la chimenea, torneados.
- 4 Guarda-madera, enroscados para idem.
- 4 Grampas para sosten de los vientos, forjadas y enr
- 1 Grampa con su chapa, para idem.
- 5 Ganchos para armon, forjados y agujereados.
- 12 Idem para juegos de armas, forjados y limados.
- 14 Idem para palancas, idem idem.
- 11 Idem para el cubo, idem idem.
- 1 Globo de zinc para el para-rayo.
- 6 Ganchos para uña de cureñas.
- 2 Grilletes para esplanadas, forjados y limados.

H

- 1 Herramienta de bronce para la máquina de rayar.
- 1 Idem idem idem, para la máquina de cepillar.
- 1 Herraje de cureña, concluido.
- 4 Herrajes para muchachos de armon.

J

- 1 Jarro de lata, para el surtidor del primer patio.

L

- 1 Lanza para Gefe, concluida, nueva.

LL

- 4 Llaves para juegos de armas, forjadas y limadas.
- 4 Llantas, taladradas y cortadas.
- 2 Llaves para el taller de máquinas.

M

- 8 Machos para tarraja, forjados, limados y templados.
- 2 » para la puerta de la chimenea, forjados y lim.
- 1 Mandril de acero, para el torno, nuevo.
- 1 Moharra para lanza, forjada.
- 1 Marco de fierro, forjado y remachado, para la chimenea.
- 1 Media luna de bronce, para usillo de puntería, sistema Armstrong, cepillada.
- 1 Máquina de cortar pasto, arreglada.
- 4 Moldes de corazas, compuestos.
- 1 Manibela, para usillo de puntería, forjada y torneada.
- 1 » para un sargento de la carpintería.
- 1 Muchacho para armon, nuevo.

P

- 2 Puntos, f. y torneados, para el torno del aserradero.
- 12 Perillas de bronce, torneadas.
- 1 Pescante para la pared.
- 48 Pernos capuchinos, forjados, limados y enroscados.
- 1 Plato de lata, para la máquina grande.
- 1 Punzon, compuesto.
- 1 Puerta de fierro, concluida, para la chimenea.
- 14 Pernos de ojos, para cureña, forjados y enroscados.
- 280 Piés barras de fierro para los vientos de la chimenea.
- 4 Pernos de ojo para idem idem.
- 5 Planchuelas para idem idem.
- 104 Pernos de cabeza redonda, para gualdera, f., lim. y enr.
- 78 Planchuelas para gualdera, f., lim. y cuad. los aguj.
- 1 Pié de bronce, para un compás, torneado.
- 1 Pala, compuesta.

- 22 Planchuelas para gualdera de abajo, forjadas, limadas y cuadrados los agujeros.
- 10 Pernos maestros, de armon, forjados y limados.
- 3 Plantillos de lata para la carpinteria.
- 14 Pernos de 1 pulgada y de 6 lin., sostenes de la chimenea.
- 6 Pilares de fierro para el mirador de la chimenea, f. y rosc.
- 1 Piso de idem para idem idem, concluido.

R

- 204 Remaches, puestos á 102 corazas.
- 2 Rubinetes, concluidos.
- 1 Regaton para lanza.
- 82 Repartidores, compuestos.
- 22 Regatones, nuevos.
- 34 Remaches para visagras de armon, hechas.

S

- 18 Soto-muñoneras forjadas, para cureña.
- 18 Sobre » » » »
- 18 Soto » cepilladas » »
- 18 Sobre » » » »
- 18 Soto » torneadas » »
- 18 Sobre » » » »
- 18 Soto » limadas » »
- 10 Sobre » » » »
- 20 Soto » asentadas » »
- 18 Soto » agujereadas y cuadrado los agujeros.
- 10 Soto-brayas agujereadas é idem idem.
- 10 Soto-muñoneras, caldeadas las colillas.
- 14 Sunchos para caja de ejes de cureña y armon, forjados.
- 15 Idem idem, enroscados.
- 2 Sunchos de cobre para atacadores de cañon, torneados.
- 5 Idem de fierro para la chimenea, forjados.
- 5 Idem idem, taladrados y remachados.
- 4 Idem á 1 línea para la talabarteria.
- 2 Idem para palanca, forjados y limados.
- 2 Sostenes para el para-rayo, forjados.
- 2 Id id, taladrados y limados.
- 12 Sostrozos, forjados y limados, para eje de cureña.
- 1 Sargento, forjado y torneado, para la carpinteria.

T

- 14 Tuercas para sostenes de la chimenea.
- 15 Tuercas para caja de ejes de cureña y armon.
- 6 Tornillos de acero, fundido, para la máq. de rayar, f.

- 12 Tornillos de fierro para idem, forjados y enroscados.
- 213 Tornillos para masas de rueda, f., t'dos., enr., y lim.
- 186 Tuercas, enroscadas.
- 30 Tarros de aceite, tapados.
- 20 » » nuevos.
- 2 » para la máquina grande.
- 36 Tornillos enroscados, para la chimenea, y forjados.
- 19 Tarjaderas, compuestas.
- 10 » nuevas.
- 5 Tornillos para la máquina de cepillar, forjados y enr.
- 14 Tornillos para azas de cureña.
- 18 Tenazas, nuevas y compuestas
- 5 Tuercas para la máquina de cepillar, forjadas y enr.
- 1 Tuerca de bronce para la máquina de cepillar, t. y enr.
- 4 Tornillos para sostenes de los vientos de la chimenea, forjados y enroscados.
- 4 Tuercas para idem idem.
- 8 Id de bronce para usillos de puntería, torneados y enr.
- 54 Tornillos para uñas de cureña, forjados y enroscados y parte colocados.
- 6 Idem para armon, forjados y enroscados.
- 4 Tuercas para cáncamos de cureña de marina, forjadas y enroscadas.
- 7 Tapas de caja de armon forradas en zinc.
- 28 Tiras de lata para tapa-juntas, cortadas.
- 28 » » » colocadas.
- 16 Tornillos de ojo para cureña, forjados y enroscados.
- 124 » de bronce para los depósitos de aceite en las ruedas.
- 16 Tornillos para usillo de cureña.
- 1 » sin fin para cureña, torneados.
- 11 Tornillos para la máquina grande, torneados.
- 1 » arreglado para idem.
- 40 » de gualdera de cureña, torneados.
- 2 » para el pescante de levantar la chimenea, forjados y enroscados.
- 16 Tornillos para las soto-braga de armon, forjados y enr.
- 8 Tornillos para los calibradores, forjados y enroscados.
- 186 Tuercas arregladas para tornillos de masas.

U

- 6 Uñas de cureña, forjadas y agujereadas; 3 Id conclud.
- 1 Usillo para un sargento de la carpintería.

V

- 4 Visagras para caja de armon, forjadas y limadas.
- 2 Id id para la puerta de la chimenea, forjadas.
- 50 Varas alambre de cobre torcido, para el para-rayo.

FUNDICION.

A

- 24 Alzas de punteria para cañon, peso 80 libras.

B

- 26 Barillas para tornillos, peso 17 id.

C

- 2 Cosinetes para una máquina de segar, peso 9 id.
- 4 Cubos para las ruedas grandes. peso 156½ id.

LL

- 2 Llaves para canillas, peso 2 id.

N

- 5 Números para la chimenea, peso 32 libras.

P

- 2 Piezas para punto de mira de cañon, peso 9 id.
- 20 Perillas, peso 29½ id.
- 5 Piezas para la máquina de rayar, peso 87½ id.
- 2 Piecitas para el desaguadero de la máquina, id 2½ id.
- 2 Id para usillo de punteria de cañon id 33 id.

T

- 2 Tuercas de bronce para usillos, peso 38 ibras.
- 3 Tubos fundidos, peso 21 libras.

U

- Una Alza nueva de cañon, peso 18 libras.

Cónstame—J. PENNA.

Ignacio Parada.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Taller de Herreria en el mes de Diciembre de 1876, y entregados al Jefe del Detall.*

A

15 Aros para palanca de cureña; 11 Arandelas de bronce para el motor; 1 Aro de prolonga; 4 Arandelas para eje de cureña y dos sostrozos, forjados; 4 Arandelas de bronce para eje, limadas; 1 Aldabon para carro de municion; 4 Armones, recorridos; 1 Arbol con 1 herramienta de máquina de rayar, cepillado; 8 Aldabones, machembrados, para caja; 8 Azas para caja de armas, compuestas; 8 Arandelas de bronce para caños de la máquina grande, forj. y torn.; 8 Azas para caja de armon con 16 escuadras, aguj. y arreg.; 16 Arandelas para eje de cureña, torneadas.

**B**

1 Barandilla con veintiocho tornillos con tuerca, para carro, forjados y roscados; 6 Balas, acollaradas, para el Colejio Militar; 5 Bujes para mazas de ruedas, torneados.

**C**

6 Chapas de ronsadero, concluidas; 1 Corona para la chimenea, concluida; 8 Chapas para gualdera, agujereadas y limadas; 1 Calibrador agujereado; 20 Chavetas, agujereadas y limadas; 5 Cureñas, empernadas y concluidas; 2 Cuñas para la máquina de rayar; 6 Cuchillas de acero fundido para idem; 12 Casquillos para muchacho de armon, forjado; 20 Cadenillas para chavetas y juegos de armas; 5 Candeleros para carro, forjados y limados; 13 Clavos para ruedas, forjados; 1 Caño, soldado, para la máquina; 32 Chapas, cortadas y agujereadas, para telégrafos; 1 Carro para armon, concluido; 1 Caja para armon, forrada en zinc; 8 Chapas de aldabon, agujereadas; 1 Caño de hojalata, compuesto; 1 Chapa de bronce, cortada, con dos escuadras, forjadas; 82 Corazas, remachados los botones.

**E**

1 Eje cortado para hacer un cañon; 4 Estampas para frágua, nuevas; 8 Ejes para cureña, forjados y torneados; 16 Escuadras para caja de armon, agujereadas y limadas; 1 Estopinera y un balde de metal chico; 3 Ejes y seis chavetas para carretillas, forjadas.

**G**

14 Ganchos y dos llaves para juegos de armas, forj. y limados; 6 Ganchos de ojo, para eje de cureña, forjados; 2 Ganchos para armon, forjados; 1 Grampa para los vientos de las chimeneas; 56 Guarda-maderas, forjados; 6 Grampas con tuercas, forjadas y roscadas; 2 Grilletes con tuercas, para cureñas, forjados y limados; 6 Grampas con veinte tornillos, para carro, forjados y roscados.

**H**

3 Hebillas, forjadas y limadas, para el Landó; 4 Herrajes para muchacho de armon, colocados; 1 Herramienta, torneada, para la máquina; 1 Herraje para carro chico, concl.; 2 Hojas elásticas con piezas, 2 tornillos arreg. en un cohete.

**LL**

8 Llantas para ruedas, forjadas y agujereadas; 11 Llaves para juegos de armas, forjadas y limadas; 16 Llaves de aldabon, agujereadas y limadas; 8 Llaves de aldabon, limad.

M

1 Matriz de acero fundido, forj. ; 2 Moldes de zinc para la talabartería ; 2 Machos, compuestos ; 12 Mazas de bronce para ruedas, torn., lim. y concl. ; 2 Moharras para lanza de gefe, forj. y concl. ; 1 Mandrin de f., torn. ; 3 Manibelas forj.

N

4 Números, de bronce, cepillados.

P

24 Pernos capuchinos, f., roscados y lim., para cureña ; 8 Planchuelas para gualdera de cureña, f., aguj. y lim ; 2 Perillas de bronce, aguj. y lim ; 2 Piés de estribos para carro, f ; 16 Pernos para telégrafo, f. y r ; 8 Planchuelas con ocho tornillos y dos ganchos, f ; 2 Pernos con dos chapas para carro, f. yr ; 1 Prensa para la carpintería, f. y concl. ; 15 Pernos de ojo, para cureña y esplanada, f. y r ; 24 Planchuelas para gualdera de cureña, forjadas, aguj. y lim ; 60 Pernos para gualdera de cureña, forjados, rec. y limados.

R

56 Remachos, forj. y rem ; 8 Regatones de bronce, nuev ; 8 Ruedas para cureña, enllantadas ; 4 Ruedas para carro chico, enllantadas ; 3 Ruedas para carretillas, enllantadas.

S

20 Sobre-muñoneras, agujereadas, forjadas y limadas ; 12 Soto-bragas, forjadas, agujereadas y limadas ; 8 Sunchos para caja de eje, colocados ; 20 Soto-muñoneras, forjadas, agujereadas y lim. ; 22 Sunchos, para atacadores de cobre ; 6 Sunchos para muchachos de armon, for. ; 5 Sunchos, ar. en los armones ; 2 Soportes para la máquina de rayar, forj. ; 2 Sostrozos con dos arandelas, ar. ; 1 Soporte para sarjento, cep. ; 1 Soporte con tor. y tuerc. para el torno grande, r.

T

302 Tuercas para tornillos, forjadas y roscadas ; 50 Tarros de hoja-lata, para metralla ; 280 Tornillos, forjados, roscados y limados ; 4 Tornillos con tuerca, para la máquina de cepillar ; 6 Tuercas de bronce, para usillos de puntería, agujereadas, roscadas y limadas ; 12 Tarros para aceite, de hoja-lata ; 4 Tornillos con tuercas, para carros, forjados y roscados ; 4 Tornillos con tuerca, para usillo de puntería ; 1 Taladro, compuesto ; 6 Tornillos para la máquina de rayar, forjados y roscados ; 100 Tarros de hoja-lata, para metralla ; 2 Tornillos para soporte, forjados ; 4 Tornillos para el ventilador, compuestos ; 1 Tornillo con tuerca, para un

cañon, forjado y roscado; ocho Tarjaderas de frágua, compuestas.

U

4 Uñas para cureña, forjadas; 6 Uñas para cureña, agujereadas y limadas.

V

6 Volanderas de gancho, limadas; 32 Visagras, para caja de armon, caldeadas; 1 Veleta de hoja-lata para el Establecimiento; 24 Visagras de aldabon, machembradas; 9 Visagras para cajas de armon, forjadas.

BRONCERIA.

A

6 Arandelas de cobre, para los caños de la máquina grande, 90; 8 Alzas de punteria, con sus tornillos correspondientes 12; 6 Cubos de metal, fundido, para las ruedas de cureña, 339; 1 Cilindro de metal fundido para el maquinista, 24; 32 Cosinetes, para esplanadas, 100; 2 Piezas para la máquina 6; 2 Piezas, para tarugos de las poleas del Ventilador 12½; 2 Piezas para una espada, para la armeria 1½; 5 Rubinetes para el Ventilador, 100; 1 Soldadera, para soldar fierro, hecha y entregada al maquinista 9; 4 Tuercas para usillo de punteria 72.

Cónstame—J. PENNA.

*Ignacio Parada.*

*Relacion de los trabajos ejecutados en el presente mes de Enero de 1877 y entregados al Geffe del Detall*

A

8 Azas para caja de armon, agujereadas y limadas; 3 Argollas con tres cáncamos, para el pesebre, forjadas y roscadas; 28 Arandelas, forjadas, agujereadas y soldadas, en los caños del ventilador; 2 Almas de bronce, para poleas del ventilador, torneadas; 8 Aceiteras para la máquina; 46 Arandelas para ruedas, forjadas, y 8 agujereadas; 2 Aros de palancas, f.; 4 Arcones para municiones, for. en zinc.

B

6 Bujes para carretillas de mano, forjados; 3 Brocas de acero fundido, forjadas; 1 Brocal de aljibe, concluido; 1 Banco de fierro, concluido; 1 Baranda de 9 varas, forjada y concluida; 1 Buje con dos llaves, para esplanadas; 1 Barra de acero, torneada, para la máquina de rayar.

C

40 Cantoneras para caja de armon; 11 Caños, forjados y limados; 2 Columnas para brocal de pozo, forjadas; 1 Co-

cina económica, reformada; 2 Cáncamos de ojo, con 4 planchuelas, para la máquina grande; 72 Corazas, remachados los botones, 8 Caños de bronce, para compases del landó, soldados; 9 Cajas para munición, forradas en zinc; 4 Compases, con 4 manijas para el landó, forjadas y limadas; 11 Chapas, cortadas, agujereadas y limadas, para el ventilador; 2 Chavetas, ajustadas en el ventilador; 6 Chapas de lata, cortadas, para los caños; 3 Cañones, agujereados y roscados; 26 Chavetas, 18 eses con cadenas y 24 ganchos, limados y colocados; 4 Cureñas de marina, concluidas; 1 Contra-peso para la máquina grande, forjado y agujereado; 5 Caños de bronce, soldados; 1 Cureña, empernada; 1 Cureña, concluida; Cosinetes para la piedra de afilar.

### E

4 Estribos con 4 travesaños, forjados; 1 Embudo de zinc, para la máquina grande; 1 Escuadra para la contramarcha del ventilador; 8 Estampas de frágua, compuestas; 4 Eses, forjadas y limadas.

### F

3 Fráguas, compuestas; 9 Faroles de gas, compuestos; 4 Idem idem, recorridos.

### G

4 Ganchos con 4 chavetas, para cureña, forjados; 2 Grampas con travesaños, para cuño de la máquina grande, forjado y roscado; 3 Gurbias de acero, forjadas; 54 Ganchos de cureña, para baldes, forjados; 8 Ganchos, para uñas de cureña, limados; 86 Guarda-madera, para tornillos, forjados; 1 Grampa con un suncho, forjada; 8 Idem, para cuños del vapor, forjadas; 14 Ganchos, para juegos de armas, forjados.

### H

2 Herramientas, para el torno, forjadas; 2 Idem, reformadas, para idem; 3 Idem, torneadas, para idem.

### L

1 Lanza con regaton, forjada y torneada.  
8 Llantas con 48 clavos, forjados y agujereados; 9 Llaves de juegos de armas, agujereados y limados.

### M

1 Molde de bronce, nuevo; 3 Marcos angulares, para el ventilador; 4 Manijas de fierro, para idem; 6 Mazas de bronce, torneadas, para ruedas.

### O

3 Oidos de cobre, forjados, torneados y roscados.

P

88 Pernos con tuercas, roscados y forjados, para cureña; 6 Planchuelas con travesaños, para baranda, forjados; 119 Pernos capuchinos, forjados y limados; 1 pieza para la máquina, cepillada y torneada; 1 Plantilla de zinc para la tala-barteria; 1 Palomar de madera, forrado el techo en zinc; 2 Punzones, forjados; 8 Pernos para el taller de la carpintería; 26 Planchuelas para gualderas, forjadas; 1 Pulidor nuevo; 23 Pernos de ojo, forjados y roscados, con tuercas; 1 idem, para suncho de asta-bandera; 6 Pernos con guarda-maderas, forjados; 1 Pieza de acero, forjada y limada; 19 Pernos de cabeza redonda, para gualdera, forjados; 8 Planchuelas para cosinetes, agujereadas; 1 Piedra de afilar colocada.

R

34 Remaches, para caja de armon, forjados; 2 Ruedas enlantadas; 1 Rubinete de bronce, concluido; 8 Ruedas para esplanadas; 8 Roldanas y una chapa para el ventilador.

S

26 Sotas y sobre-muñoneras, torneadas y agujereadas; 1 Soporte con tornillo, para el torno, forjado; 4 Sunchos para masas, forjados; 2 Soto-bragas, agujereadas; 2 Sobre-muñoneras, reformadas; 2 idem idem, arregladas á la cureña, 8 idem, para cureñas de marina, limadas y forjadas; 32 Sostrozos, para idem idem, forjados; 2 Sostenes para la máquina, forjados, agujereados y remachados; 1 Soporte para idem, forjado y colocado; 1 Suncho para caja, de eje, forjado.

T

7 Tornillos para el soporte del torno, con tuerca; 61 idem, para el ventilador, forjados y roscados; 1 Tacho compuesto; 2 Tapas de estribos, limadas; 19 Tornillos para la máquina grande, forjados; 5 Tachos, para agua de la frágua; 65 Tuercas roscadas; 1 Techo de la caballeriza, forrado en zinc; 100 Tarros para metralla; 66 Tornillos, forjados y roscados; 16 Idem, para el coche, idem idem; 16 Idem, para uñas, roscadas; 3 Tenazas de frágua, forjadas; 7 Tarjaderas para idem, compuestas; 51 Tornillos para masas de ruedas, forjadas; Idem con tres hilos, torneados y roscados; 65 idem para esplanadas, con tuercas; 5 Toeras, colocadas en los tachos de frágua; 1 Tapa de válvula, cepillada.

U

5 Uñas, agujer. y limadas; 5 Usillas de punteria, f. y torn.

BRONCERIA

A

21 Alzas de punteria, fundidas, con sus tornillos, peso 30 libras.

C

2 Colillas de cobre, remachadas y soldadas, en dos tubos.

G

5 Grampas de metal, fundidas, para usillas de punteria.

P

24 Perillas de bronce, fundidas, peso 29 libras,

T

4 Tubos de cobre con las colillas de id, remachados y soldados, para el químico; 4 Tuercas de metal, fundidas, para usillo de punteria, peso 68 libras.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1871.

Conforme—JUAN PENNA.

*Ignacio Parada.*

---

*Rclacion de los trabajos ejecutados en el espresado, durante el mes de Febrero ppdo., y entregados al Gefe del Detall.*

A

44 Arcos de carretas, taladrados y limados; 24 Travesaños, para soto-brayas de corrales, forjadas y enroscadas; 18 Arandelas exteriores, para ejes, torneadas; 20 Argollas, para toldo de carretas, concluidas; 12 Arandelas, para eje de carretas, forjadas; 2 Aceiteras para el ventilador; 12 Argollones, forjados y remachados; 4 Azas para cureña, forjadas, limadas y agujereadas; 1 Almia de acero, nueva; 6 Argollas, para eje de carretas, forjadas; 5 Aceiteras, para la máquina de enroscar; 4 Argollas para carruaje, limadas y enroscadas.

B

4 Baldes de albañil, compuestos; 1 Bocina, para una silla-correo, nueva; 1 Barrera para el torno idem; 1 Balde de lata, grande, idem; 15 Brocas, nuevas; 3 Bujes para ruedas, agujereados y torneados; 12 Brocas, compuestas.

C

36 Chapas para juegos de armas, concluidas; 4 Chavetas limadas; 1 Compostura al depósito del agua; 8 Cosinetes de brence, limados; 68 Corazas, remachados los botones; 1 Cajon de zinc, soldado; 54 Cantoneras para caja de armon; 14 Clavos para colgar llaves y tuercas de las máquinas; 40 Chapas de bronce para inscripciones de mon-

tajes; 133 Cáncamos, con argollas, para carretas, forjados y enroscados, 1 Carro, recorrido; 1 Cáncamo, con argolla, para palanca; 18 Candeleros para carretas, forjados y enroscados; 6 Cruces para idem idem; 1 Chaveita para la máquina de enroscar, forjada; 3 Casquillos para pértigo de carreta, forjados y taladrados; 3 caños para agua compuestas; 1 Cambio para la contra-marcha de la máquina de enroscar; 1 Contra-marcha nueva, para idem; 2 Compases para un carruaje; 2 Cáncamos con argolla, para idem; 4 Cilindros torneados, 1 Clavera de media pulgada, pesada; 2 Cuadros de platina, soldados, para el landó.

### E

2 Estampas, nuevas; 3 Idem, compuestas; 8 Eses para sobre-muñoneras taladradas; 2 elásticos para silla-correo; 6 Ejes de carretas, forjados y torneados; 12 Estopineras nuevas; 1 Escariador, nuevo.

### G

2 Ganchos de palanca, forjados y limados; 2 idem de volandera, idem; 8 Grampas para cureñas, taladradas; 1 Idem para carruaje, forjada y limada; 4 Idem para la silla-correo, recorridas; 66 idem para estacas de carretas, forjadas y enroscadas; 120 Guarda-madera, forjados; 240 idem idem de media pulgada, idem; 230 Idem idem de 5 líneas, idem; 3 Grampas, agujereadas, arregladas y enroscadas; 5 idem para pértigo, agujereadas y enroscadas; 1 Idem para la trasmisión de la máquina de enroscar; 6 Grampas para elásticos de carruaje, forjadas y enroscadas; 1 Idem para los travesaños de las carretas, idem idem; 4 Idem para solo-braga de ejes de carreta, idem idem.

### H

2 Herramientas para el torno, compuestas; 1 idem para una tarraja de madera.

### L

4 Lanzas, limadas; 200 Latas para cartucheras.

### LL

1 Llave inglesa, compuesta; 12 Llantas, cortadas, enderesadas y taladradas para ruedas.

### M

5 Masas de ruedas, limadas y taladradas; 32 Manibelas, para usillo, forjadas, torneadas, roscadas y colocadas; 1 Mandrin para el torno, torneado; 2 Machos de visagras de caja de armon, forjados; 1 Idem, de frágua, compuesto; 1

Idem, de tarraja, forjado y cepillado; 1 Máquina de enroscar, taladrada.

P

12 Plomadas taladradas; 10 Planchuelas de gualdera; 2 Idem para cureña de marina, forjadas y taladradas; 4 Idem idem la máquina de enroscar; 30 Idem, idem arcos de carretas; 4 Pernos para esplanadas, limados; 4 Idem capuchinos, idem y enroscados; Idem de ojo, forjados y limados; 3 Idem atravesados para techo de carreta, forjados; 5 Idem para prueba de la máquina de enroscar, idem; 16 Idem para soto-bragas de carreta, forjados y enroscados; 24 Idem para autes idem, idem idem; 2 Idem con argollas, forjados para idem; 4 Punzones de acero fundido para la máquina de agujero; 9 Idem arreglados para idem; 1 Palanca de dirección ensanchada; 1 Punto torneado para el torno; 1 Pico de bomba, compuesto.

R

1 Rompidera, nueva; 2 Regatones, limados; 20 Remaches, á 10 corazas; 1 Regadera nueva, para el Establecimiento; 4 Idem, compuestas para idem; Repartidores cuadrados y forjados; 1 Idem, compuesto.

S

2 Soto-bragas para cureñas, forjadas y taladradas; 11 idem para ejes de carretas, forjados y enroscados; 11 Soto y Sobre-muñoneras para cureñas, limadas y cuadrados los agujeros; 2 Sostrozos para ejes de cureñas, forjados y limados; 24 Sunchos para mazas de carretas, forjados; 1 Soporte de torno, arreglado; 3 Sunchos limados, para caja de eje, forjados y enroscados; 2 Sufreteras, arregladas y templadas para la máquina de enroscar; 10 Sostrozos para ejes de carretas, forjados y limados; 1 Suncho para pértigo de carreta, forjados.

T

57 Tornillos enroscados; 151 Tuercas idem; 76 Tornillos arreglados; 15 Idem de ojo, enroscados; 4 Idem para cureña, idem; 4 Idem para azas; 10 limados y con tuerca; 3 Idem para el soporte del torno de la carpintería; 19 Idem para candeleros, forjados; 85 Idem de 4 líneas, idem; 12 Idem para la máquina de enroscar; 25 Idem de 6 líneas con tuerca; 20 Idem para soto-bragas de carretas, forjados; 8 Idem para la contra-marcha de la máquina de enroscar; 2 idem para carruaje, enroscados; 4 Tornillos enroscados para pértigo de carreta; 84 Idem forjados, para llantas de ruedas

de carreta; 28 Tarros de zinc para aceite, recorridos; 12 Tuercas de bronce, para usillo de puntería, roscadas y torneadas; 62 idem de 6 líneas, enroscadas; 96 idem de 3 idem idem; 47 Idem, achicados los agujeros; 72 Idem, de 5 líneas, enroscados; 1 Tenaza compuesta.

U

8 Usillos de puntería, forjados, torneados, enroscados, agujereados y frizados.

V

4 Varillas de platina, soldadas, para el landó; 2 Visagras, machembradas; 2 Idem, para el coche.

BRONCERIA

A C

42 Arandelas, para los ejes, peso 54 libras.

6 Cubos para ruedas, peso 339 libras.

T U

24 Tornillos para alza de puntería, peso 2 libras.

1 Ese para un machete, para la armeria, peso  $\frac{1}{2}$  libra; 1 una chapa, fundida de composición, para id.

*Ignacio Parada.*

Conforme

JUAN PENNA.

---

*Relacion del trabajo ejecutado en el Taller de Herrería en el mes de Marzo y entregado al Gefe del Detall.*

A

5 Argollas, para sostrosos, forjadas; 14 Arcos de toldos, limados; 5 Arquetas, para torno de ladrillos de la Frontera; 8 Arandelas, para la máquina de cepillar; 16 Argollas, para eje de carreta, forjadas; 17 Aldabones, para visagras de caja de armon; 2 Arandelas, para la máquina de rayar.

B

1 Brazo, para tilbury, forjado; 2 Brocas de la máquina de taladrar, compuestas; 2 Bujes, torneados; 9 Barrotes, para reja de ventana; 14 Bocinas, para mazas de ruedas de carretas, forjadas; 2 Bandas de fierro, para una caja de carruaje, forjada y taladrada.

C

4 Chavetas para sobre-muñoneras, limadas; 1 Calderito de cobre para hacer cola, del Taller de Carpintería; 1 Casquillo para pértigo de carreta, forjado y taladrado; 1 Caja de

armon, forrada en zinc; 2 Calderos, forjados y enroscados, para carreta; 56 Corazas, remachados los botones; 30 Cáncamos, con argollas, forjados y enroscados; 1 Cuadro de platina, soldado; 6 Carretones techados en zinc; 2 Cónicos para la máquina de cepillar, torneados y agujereados, 7 Clavos para llantas de carruaje, forjados, 1 Cuchillo de acero para el mandrin del torno; 2 Chapas para las escuadras del landó; 35 Cartucheras de lata, reformadas; 19 Chapas de zinc, para el depósito de agua de la máquina grande; 16 idem de gualdera de cureña, forjadas y limadas; 1 Cureña empernada; 1 Clavera, compuesta.

D

1 Depósito para agua, forrado en zinc y soldados.

E

8 Eses, para cadenas de sobre-muñoneras, forjadas; 53 Escuadras, para caja de armon, limadas; 2 Ejes, forjados y torneados; 7 Estampas, compuestas; 1 Escuadra, para la capota del landó, forjada y agujereada; 8 Escuadras, para caja de armon, taladradas.

F

118 Fierros, cortados, para bastones de gimnasia.

G

1 Grampa, para casquillo, forjada y enroscada; 1 Grampa, para soto-braya de eje de carreta, taladrada; 91 Guardamadera, de 5 líneas, forjados; 1 Grampa, para carruaje, forjada y enroscada; 10 Guarda-barro, para mazas de rueda, forjados; 1 Gurbia, para el taller de carpintería; 1 Gancho, para enllantar, forjado; 4 Ganchos, para cuarto de una Silla-Correo, idem; 1 Grampa, para estacas de carretas, enroscadas; 3 Ganchos, para palanca de cureña, forjados y limados; 3 Idem, para cubo de idem, idem idem; 2 Grampas, para puerta, forjadas y enroscadas; 8 Idem, para cadenas de sobre:muñoneras, forjadas.

H

4 Herramientas, compuestas; 1 idem nueva.

L

30 Latas de cartucheras, reformadas.

LL

12 Llantas para ruedas de carretas, dadas vueltas; 2 Llantas para ruedas de carruaje, cortadas, dadas vueltas, caldeadas y agujereadas; 6 Llaves de aldabon, forjadas, para caja de armon.

M

1 Masa de bronce para rueda, limada; 2 Mandrines, torneados; 1 Moharra para lanza de oficial, forjada y torneada; 1 Macho de frágua, compuesto; 1 Idem para tarraja, forjado; 1 Marca nueva, para marcar caliente, forjada y limada; 1 Idem compuesta, para idem idem.

N

19 Nudillos para visagras de caja de armon, forjados y limados.

P

16 Pernos, para soto-braya de carreta, forjados y torneados; 25 Idem de antes, para idem, enroscados; 3 Idem, para cabezales de idem, con tuerca; 10 Idem, de cabeza redonda, para cureña, forjados, limados y enroscados; 4 Idem, capuchinos, para idem idem; 1 Idem, para carruaje, colocado; 2 Idem, para una tranca de puerta, forjados; 2 Piñones de fierro, para usillo de puntería, engranados y cepillados; 1 Piedra de afilar, torneada; 125 Puntillas, para mazas de rueda, forjadas; 12 Pares tenazas, compuestas; 2 Idem visagras, para landó, forjadas; 1 Idem ruedas, remachadas; 8 Puntillas para landó, forjadas; 1 Pieza con muñones, para un cañon, cepillada, torneada y agujereada; 1 Idem de acero fundido, para la máquina de taladrar; 4 Planchuelas, para el soporte de la máquina de rayar, forjado y agujereado; 2 Idem para reja de ventana, cortadas; 1 Puzon de la máquina de agujerear, forjado.

R

10 Remaches para llantas, forjados; 12 Ruedas de carreta, enllantadas; 2 Regatones para lanza de oficial, forjados y limados; 31 Remaches, forjados, para aldabones; 5 Rastrillas para horno de ladrillo, de la frontera, forjadas; 2 Ruedas de carruajes, enllantadas; 1 Resorte para la capota del landó, forjado y limado; 1 Regadera para el cuerpo de guardia, compuesta.

S

4 Sostrozos, forjados, para eje de carreta; 1 Suncho para pértigo de idem, forjado y limado; 2 Idem para caja de eje, enroscado y colocado; 320 Idem para bastones de gimnasia, cortadas, soldados, limados y colocados; 2 Idem para eje, forjados; 10 Idem para masas de rueda, cortadas, caldeadas, taladradas y colocadas; 1 Idem para cañon, torneado, 1 Idem

palanca, forjado; 2 Soto-braya de leje de carreta, forjado; 5 Idem de cureña; 6 Soto-muñoneras, para cureña forjados, cepilladas y agujereadas; 6 Sobre-muñoneras, para idem idem, cuadrados agujereados; 2 Soportes para la máquina de rayar, forjados y taladrados; 4 Sostenes para tranca de puerta, forjados.

T

15 Travesaños, para soto-braya de carreta, forjados; 84 Tornillos, forjados y enroscados para llantas; 16 Idem, arreglados y enroscados, para mazas de ruedas; 24 Idem, para usillo de puntería, forjados y roscados; 32 Idem, con tuerca, enroscados; 1 Idem, forjado, torneado y enroscado, para la máquina de cepillar; 4 Idem, para el landó, forjados; 1 Idem para un tilbury, idem; 44 Idem, de  $\frac{1}{2}$  pulgada, enroscados; 2 Idem doble, para el soporte de la máquina de rayar, forja, dos y enroscados; 64 Tuercas, enroscadas; 5 Idem de bronce, para usillo de puntería, taladradas y cepilladas; 25 Idem, enroscadas de 2 líneas; 86 Idem, idem, de media pulgada; 4 Idem, arregladas; 2 Tenazas, compuestas.

V

6 Visagras de capota de carruaje, forjados y limados; 1 Idem, para el pulidor del torno; 28 Idem de caja de armonforjados y limados; 1 Vigilante para carruaje; 6 Volanderas de gancho, forjadas.

BRONCERIA

A B

24 Arandelas, para los ejes de rueda, peso 28 libras.

6 Barras redondas, para el Departamento de máquinas, peso 27 libras.

C P

3 Cubos, para las ruedas grandes, peso 169 libras.

2 Piezas para la máquina de cepillar, peso 50 libras; 21 perilla para las máquinas, peso 25 libras; 6 Idem para alzas de puntería, peso  $4\frac{1}{2}$  libras.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1876.

*Ignacio Parada.*

Conforme  
JUAN PENNA.

Departamento de Máquinas

---

**Trabajo ejecutado en el espresado durante el año 1876**

---

PARQUE DE ARTILLERIA

---

*Relacion de los trabajos efectuados en el Departamento de Máquinas durante el mes de Enero de 1876.*

Concluido de hacer 3 alzas de puntería para los cañones de 144 milímetros y arreglando las herramientas para los cañones de 12 libras.

Taladrando 3 cañones de á 12 y rayando uno, quedando del calibre de 127 milímetros.

*Jorge Miles.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos efectuados en el Departamento  
de Máquinas durante el mes de Febrero de 1876*

Concluido de rayar un cañon de á 12, quedando del calibre de 127 milímetros.

Taladrando uno de á 12, quedando de 127 milímetros.

Taladrando y rayando dos (2) calibre, uno 144, y otro de 127 milímetros para las balas.

*Jorge Miles.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos efectuados en el Departamento  
de Máquinas durante el mes de Marzo de 1876.*

Concluido de rayar un cañon de á 13, quedando del calibre de 127 milímetros.

Taladrando y rayando otro del mismo calibre.

(12) Doce balas y granadas de 35 libras, arregladas con roscas para las espoletas y (9) nueve espoletas para Martin Garcia.

*Jorge Miles.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos efectuados en el Departamento  
de Máquinas durante el mes de Abril de 1876*

Taladrando un eje de 16 piés de largo para la máquina de rayar.

Un Soporte para la máquina de rayar, ajustado con tornillos.  
Arreglando una rueda con dientes para la máquina de rayar.

*Jorge Miles.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos efectuados en el Departamento  
de Máquinas durante el mes de Mayo de 1876*

Taladrando y torneando el eje de 16 piés para la máquina de bajar, arreglado con dos canales para el tornillo y chaveta.  
Colocando las calderas nuevas y el motor.

Ajustando tornillos de acero para las Poleas de las Máquinas Remington.

Ajustando cuatro alzas de mira para los cañones rayados de 147 milímetros.

*Jorge Miles.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Departamento  
de Máquinas en el mes de Junio de 1876*

El Tornero y los ajustadores arreglando la máquina de rayar.  
Colocando el eje de transmision para la máquina á vapor, grande.

*Jorge Miles.*

Cónstame

J. PENNA.

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Departamento  
de Máquinas en el mes de Julio de 1876.*

Arreglando la trasmision para la máquina.

Acabando de hacer cuatro alzas de mira para los cañones de 127 milímetros.

Arreglando la máquina derayar con otra trasmision y poleas de cono.

Colocando el torno grande.

Colocando la máquina de cortar.

*Jorge Miles.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Departamento  
de Máquinas en el mes de Agosto de 1876*

Concluir de ajustar la máquina de rayar.

» » herramienta para alisar un cañon.

Acabar de alisar un cañon de á 24 libras, quedando del calibre de 163 milímetros.

Arreglando el oído de idem.

Arreglando dos ruedas de bronce para rayar.

» herramientas para rayar.

Colocando la máquina de cortar y punzar.

» contramarcha con dos poleas.

Cuatro tornillos de acero torneado para las poleas de acero.

Colocando la máquina de sierra.

» contramarcha con dos poleas.

Cuatro tornillos de acero para idem torneada.

Una maquinaria para cambiar la correa de idem.

Arreglando un eje de transmision en la serrería, con seis polcas nuevas y doce tornillos de acero, torneado de 5 líneas y dos anillos de presion.

Arreglando un contramarcha para máquinas de hacer zanzas.

» » » para el torno de la serrería.

» caños para la alimentacion de la caldera de la máquina grande.

Arreglando el caño de las aguas corrientes en el Taller Remington.

La limpieza de las máquinas Remington dos veces.

*Jorge Miles.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Departamento de Máquinas en el mes de Setiembre de 1876*

Concluido de rayar el cañon de 24 libras, quedando del calibre de 165 milímetros.

Arreglando el oido y la punteria de idem.

Colocacion de la máquina de barrenar.

Arreglando caños para la máquina grande.

« robinetes para el nivel de agua para idem.

La limpieza de las máquinas Remington.

*Jorge Miles.*

Cónstame.

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Departamento  
de Máquinas en el mes de Octubre de 1876*

Concluido de alisar y rayar un cañon de 24 libras calibre, quedando en 166 milímetros.

Preparando herramientas para rayar cañones de campaña.

Arreglando un maquinismo para la elevacion de los cañones de 166 milímetros.

Ajustando las alzas de mira para idem.

Arreglando un cambio para la contramarcha de la máquina de hacer lanzas.

Arreglando caños de hierro para la máquina á vapor grande.

Limpieza de las máquinas Remington.

*Jorge Miles.*

Cónstame.

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Departamento  
de Máquinas en el mes de Noviembre de 1876*

Concluir de ajustar las alzas de mira para los cañones de 166 milímetros.

Arreglando y ajustando el maquinismo para la elevacion de los cañones de 166 milímetros.

Ajustando seis ruedas para rayar cañones de campaña.

Preparando las herramientas para alisar y rayar cañones de campaña.

Limpieza de las máquinas Remington.

*Jorge Miles.*

Cónstame.

J. PENNA.

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Departamento  
de Máquinas en el mes de Diciembre de 1876*

Concluir de rayar y alisar dos calibreadores para los cañones de campaña de 8 y 9 centímetros.

Componiendo los rayos de un cañon de á 9 centímetros.

Alisando y rayando un cañon para que quede del calibre de 9 centímetros.

Ajustando una rueda de cuarenta dientes para la máquina de rayar.

Ajustando y colocando caños de vapor de 3 pulgadas para la caldera del motor grande.

Limpieza de las máquinas Remington.

*Jorge Miles.*

Cónstanc.

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Departamento  
de Máquinas en el mes de Enero de 1877*

Alisando y rayando un cañon de bronce de campaña, quedando del calibre de 9 centímetros.

Alisando un cañon de hierro colado, por no haber la bala.

Ajustando los caños de vapor para la máquina grande.

» » de escape » »

» » para los manómetros » »

» » para escape del cilindro » »

» » para agua corriente » »

Trabajando el motor grande y la caldera dos veces para probar el carbon de Costa y C<sup>a</sup>.

Arreglando una sierra con soldadura M.

Colocando el ventilador con su contramarcha.

La limpieza de las máquinas Remington.

Torneando un tornillo con tuerca para el cañon nuevo de fierro forjado.

*Jorge Miles.*

Conforme.

JUAN PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Departamento de Máquinas en el mes de Febrero de 1877*

Alisando y rayando un cañon liso de bronce, quedando del calibre de 9 centímetros.

Taladrando un oído nuevo para cañon y tapando el viejo.

Torneando tres balas para el cañon nuevo de fierro forjado.

Soldando tres sierras para la máquina de Sierra.

Colocacion de la máquina de enroscar tornillos.

» contramarcha » »

» una polea en la trasmision »

Rayando el cañon de fierro forjado, quedando del calibre de 51 milímetros (ó sean 2 pulgadas) la bala de 3 libras.

Arreglando la bomba del motor grande.

*Jorge Miles.*

Conforme.

JUAN PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el Departamento de máquinas en el mes de Marzo hasta último de 1877*

Acabar de rayar el cañon de fierro forjado de 3 libras, quedando del calibre de 51 milímetros.

Torneando 3 balas y 6 granadas para idem.

Alisando y rayando un cañon de calibre 9 centímetros.

Ajustando una lanza.

Soldando 2 sierras para máquinas sin fin.

Alisando una bomba para el motor grande.

Ajustando y colocando un maquinismo para levantar la válvula de seguridad, motor grande.

Torneando machos madres, máquina de enroscar.

Torneando 2 anillos con tornillos de acero para el eje de trasmision de la máquina de rayar.

*Jorge Miles.*

Conforme

JUAN PENNA.

---

Taller de Armeria

---

Trabajos ejecutados en el espresado durante el año 1876

---

PARQUE DE ARTILLERIA

---

*Relacion de los trabajos del mes de Enero de 1876*

- 32 Rifles Remington, compuestos y empavonados.
  - 8 Rifles Henri Martin, compuestos y empavonados.
  - 88 Espadas recortadas y empavonadas.
  - 760 Espadas compuestas y empavonadas.
  - 1 Turqueza para balas de Rifle Remington.
  - 2 Turquezas para bala de Carabina.
- Para dos cajas de guerra 8 llaves con 21 ganchos de fierro.

Febrero 3 de 1876.

*Francisco Nitzke.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos del mes de Enero de 1876*

- 32 Rifles Remington compuestos y empavonados.
- 27 Espadas recortadas.
- 353 Espadas compuestas y limpias.
- 128 Sables compuestos y limpios.
- 200 Carabinas Remington recorridas—del almacén N<sup>o</sup> 1.

Marzo 2 de 1876.

*Francisco Nitzke*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos del mes de Marzo de 1876*

- 36 Rifles Remington compuestos y empavonados.
- 212 Carabinas Remington del almacén N<sup>o</sup> 1 recorridas.
- 248 Sables compuestos y limpios.
- 216 Espadas compuestas y limpias.
- 44 Espadas recortadas y limpias.
- 2 Turquezas para metralas.
- 1 Molde de fierro para fundir tapas para los tarros de metrala.
- 2 Cañones Whitworth limpios.
- 2 Alzas para Whitworth compuestas.

Abril 3 de 1876.

*Francisco Nitzke*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos del mes de Abril de 1876*

- 70 Rifles Remington compuestos y empavonados.
- 189 Carabinas comunes compuestas y limpias.
- 246 Espadas empuñadura amarilla compuestas y limpias.
  - 2 Cañones de Revolver sistema Hotchkiss, limpio uno de estos y compuesto—del almacén N° 7.
- 7 Punterías para los Cañones Krupps.
  - 1 Alza para el Cañon Whitworth compuesta.
  - 1 Puntería torneada para un cañon de 24.

Mayo 2. de 1876.

*Francisco Nitzke.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos del mes Mayo de 1876*

- 70 Rifles Remington compuestos y empavonados.
- 116 Bayonetas concluidas para Rifles Remington.
- 171 Carabinas comunes compuestas y limpias.
- 319 Espadas compuestas y limpias.

Junio 1° de 1876.

*Francisco Nitzke.*

Cónstame,

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos del mes de Junio d' 1876*

- 38 Rifles Remington compuestos y empavonados.
- 385 Carabinas de fulminante rayadas compuestas y limpias.
- 37 Sables compuestos y limpios.
- 1 Turqueza para bala Remington agrandada.
- 4 Cañones Hotchkiss, empavonados—del almacén N° 7.
- 1 Cañón Withworth empavonado.
- 6 Cañones Krupp repasados.
- 7 Cañones de revolver, repasados.
- 20 Cossenetas para la trasmision, torneadas—por la herrería.
- 1 Piesa del Suport para el torno de tornear.

Julio 3 de 1876.

*Francisco Nitzke.*

Cónstame  
J. PENNA.

---

*Rclacion de los trabajos del mes de Julio de 1876*

- 55 Rifles Remington compuestos y empavonados.
- 117 Carabinas rayadas (comun) compuestas y limpias.
- 135 Sables compuestos y limpios.
- 75 Espadas empuñadura amarilla, compuestas y limpias.
- 240 Fusiles rayados (Oberndorf) recorridos.

Agosto 2 de 1876.

*Francisco Nitzke.*

Cónstame,  
J. PENNA.

*Relacion de los trabajos del mes de Agosto de 1876.*

- 54 Rifles Remington compuestos y empavonadas.
- 18 Carabinas Remington compuestas y empavonadas.
- 123 Carabinas rayadas (comun) compuestas y limpias.
- 159 Espadas empuñadura amarilla compuestas y limpias.
- 178 Fusiles rayados (Oberndorf) recorridos.
- 20 Tornillos para la máquina de rayar torneados y enroscados.

Setiembre 2 de 1876.

*Francisco Nitzke.*

Cónstame,

J. PENNA

---

*Relacion de los trabajos del mes de Setiembre de 1876.*

- 27 Rifles Remington compuestos y empavonados.
- 83 Carabinas Remington compuestas y empavonadas.
- 10 Carabinas Spencer, compuestas y limpias.
- 136 Carabinas rayadas (comun) compuestas y limpias.
- 284 Espadas empuñadura amarilla compuestas y limpias.
- 133 Fusiles rayados (Oberndorf) recorridos.

Octubre 3 de 1876.

*Francisco Nitzke.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos áel mes de Octubre de 1876*

- 71 Carabinas Remington compuestas y empavonadas.
- 235 Carabinas (comun) compuestas y limpias.
- 401 Espadas empuñadura amarilla compuestas y limpias.
- 60 Fusiles rayados (Oberndorf) repasados.
- 1696 Sables recorridos—Del almacén N° 1.

Noviembre 2 de 1876.

*Francisco Nitzke.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos del mes de Noviembre de 1876*

- 14 Carabinas Remington compuestas y empavonadas.
- 6 Carabinas Spencer compuestas y limpias.
- 130 Carabinas (comun) rayadas compuestas y limpias.
- 41 Fusiles rayados (Oberndorf) compuestos y limpios.
- 37 Fusiles rayados (Francés) compuestos y limpios..
- 364 Espadas empuñadura amarilla compuestas y limpias.

Diciembre 3 de 1876.

*Francisco Nitzke.*

Cónstame,

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos del mes de Diciembre de 1876*

- 81 Carabinas Remington compuestas y empavonadas.
- 65 Fusiles rayados (francés) compuestos y limpios.

- 128 Carabinas rayadas de fulminante compuestas y limpias.  
82 Espadas empuñadura amarilla compuestas y limpias.  
60 Rifles Remington recorridos y puesto 20 bayonetas—  
Del almacén N° 1.  
14 Rifles Remington del Batallón Guardia Provincial, compuestos.

Enero 2 de 1876.

*Francisco Nitzke.*

Cónstame.

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos del mes de Enero de 1877*

- 18 Rifles Remington compuestos y empavonados.  
54 Carabinas Remington compuestas y empavonadas.  
16 Fusiles rayados (francés) compuestos y limpias.  
57 Carabinas rayadas (comun) compuestas y limpias.  
4 Alzas hechas para los cañones de á 4.  
72 Cuchillos hechos para cortar basos de caballos.  
268 Rifles Remington recorridos — Armamento del almacén N° 5.  
118 Carabinas Remington recorridas.  
263 Espadas empuñadura amarilla.  
6 Rifles Remington compuestos — Del Batallón 6 de línea.

Febrero 1° de 1876.

*Francisco Nitzke.*

Cónstame,

J. PENNA.

*Relacion de los trabajos del mes de Febrero de 1877*

- 48 Rifles Remington compuestos y empavonados.
- 12 Bayonetas hechas para Rifles Remington.
- 7 Fusiles rayados (francés) compuestos y limpios.
- 53 Carabinas rayadas (comun) compuestas y limpias.
- 56 Espadas empuñaduras amarillas id. id.
- 7 Alzas para cañones.
- 3 Rifles Remington compuestos, del Batallon N° 6.
- 20 Bayonetas hechas para Rifles Remington—para el  
almacen.
- 31 Rifles Remington recorridos.
- 8 Carabinas Remington recorridas.

Marzo 1° de 1876.

*Francisco Nitzke.*

Conforme,  
JUAN PENNA.

---

*Relacion de los trabajos del mes de Marzo de 1877*

- 50 Rifles Remington compuestos y empavonados.
- 44 Fusiles rayados (francés) compuestos y limpios.
- 24 Carabinas rayadas (comun) compuestas y limpias.
- 50 Palos embutidos en los dos lados fierro redondo de  
doce pulgadas de largo.
- 60 Rifles Remington recorridos—Del almacen N° 6.

Abril 1° de 1877,

*Francisco Nitzke.*

Conforme  
JUAN PENNA.

---

Laboratorio de Mistos

---

Trabajos ejecutados en el espresado durante el año  
de 1876

---

PARQUE DE ARTILLERIA

---

MOVIMIENTO DE OPERACIONES COMERCIALES PARA LA COMPRA  
DE MATERIALES Y ÚTILES PARA PROVEER LAS FRONTERAS,  
CUERPOS DEL EJÈRCITO, ARMADA Y ESTABLECIMIENTOS, EN  
TODO EL CORRIENTE AÑO ADMINISTRATIVO, QUE TERMINA EL  
31 DE MARZO DE 1877.

Importe total . . . . . ps. fts. 38496

Buenos Aires, Marzo 31 de 1877.

D. VIEJOBUENO.

---

**Gobiernos de Provincia**

---

*Entregado á dichos desde 1º de Mayo de 1876, hasta 31 de Marzo de 1877*

**GOBIERNO DE BUENOS AIRES**

- 500 Sables
- 500 Carabinas fulminantes
- 200 Carabinas Remington.
- 100 Rifles Emfiels.
- 100 Rifles Remington.
- 700 Correajes de caballeria.
- 160 Correajes de infanteria.
- 500 Fundas de carabina.
- 160 Fundas de fusil.
- 46000 Cartuchos á bala Remington.
- 25000 Cartuchos á bala de carabina.
- 8000 Cartuchos á bala Emfiels.
- 39900 Sebas fulminantes.
- 200 Tiros de sable.
- 94 Cajones envase.

*Batallon Guardia Provincial:*

- 25 Rifles Remington.
- 20 Carabinas Remington.
- 300 Porta-municiones.
- 5000 Cartuchos á bala Remington.
- 7 Cajones de envase.

*Juez de Paz del Bragado:*

- 25 Carabinas Remington.
- 25 Carabinas fulminantes.
- 50 Correajes de caballeria.

- 50 Fundas de carabina.
- 2500 Cartuchos á bala Remington.
- 1500 Cartuchos á bala de carabina.
- 1800 Sebas fulminantes.
- 8 Cajones envase.

*Juzgado de Paz del 9 de Julio:*

- 100 Carabinas Remington.
- 100 Correaes de caballería.
- 100 Fundas de carabina.
- 10000 Cartuchos á bala Remington.
- 17 Cajones envase.

*Departamento de Policia:*

- 50 Carabinas Remington.
- 50 Correaes caballeria.
- 50 Fundas de carabina.
- 2500 Cartuchos á bala Remington.
- 4 Cajones envase.

**GOBIERNO DE TUCUMAN:**

- 200 Rifles Emfiels.
- 200 Correaes infanteria.
- 200 Fundas de fusil.
- 16000 Cartuchos á bala Emfiels.
- 10200 Sebas fulminantes.
- 43 Cajones envase.
- 2 Cañones bronce liso á 4.
- 2 Juegos de Armas.
- 100 Cartuchos á bala para cañon á 4.
- 120 Estopines fulminantes.

**GOBIERNO DE CATAMARCA:**

- 25 Carabinas Remington.

2500 Cartuchos á bala Remington.  
4 Cajones envase.

**GOBIERNO DE CORRIENTES:**

300 Rifles Remington.  
300 Correajes de infanteria.  
300 Fundas de fusil.  
500 Sables.  
500 Tiros sables.  
500 Lanzas con banderola.  
30000 Cartuchos á bala Remington.  
61 Cajones envase.

**GOBIERNO DE ENTRE-RIOS:**

2 Quintales pólvora.

*Resúmen de estas salidas*

1000 Sables.  
700 Tiros de sables.  
525 Carabinas fulminantes.  
26500 Cartuchos á bala de carabina.  
420 Carabinas Remington.  
385 Rifles Remington.  
98500 Cartuchos á bala Remington.  
900 Correajes de caballeria.  
660 Correajes de infanteria.  
300 Porta-municiones  
60600 Sebas fulminantes.  
300 Rifles Emfiels.  
24000 Cartuchos á bala Emfiels.  
900 Fundas de carabina.  
460 Fundas de fusil.  
2 Cañones bronce.

- 2 Juegos armas.
- 100 Cartuchos á bala de cañon.
- 120 Estopines fulminantes.
- 500 Lanzas con banderolas.
- 238 Cajones de envase.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1877.

*D. Viejo Bueno.*

---

**Fronteras de la República**

---

*Entregado á las dichas desde el 1º de Mayo de 1876,  
hasta el 31 de Marzo de 1877*

**BUENOS AIRES—Línea Exterior:**

- 400 Palas surtidas.
- 100 Picos con cabos.
- 20 Barretas.
- 300 Cohetes de señales.
- 300 Corazas.
- 28 Cañones.
- 29 Juegos de armas.
- 975 Tiros á bala de cañon.
- 425 Tiros á metralla.
- 1680 Estopines fulminantes.
- 12 Arcones.
- 183 Cajones de envase.

**●este de Buenos Aires:**

- 155 Carabinas fulminantes.

- 155 Sables.
- 155 Correajes caballería.
- 9000 Cartuchos á bala de carabina fulminante.
- 10800 Sebas fulminantes.
- 55 Fundas de carabina.
- 55 Dragonas.
- 10000 Tiros á bala Remington.
- 48 Palas surtidas.
- 12 Picos con cabo.
- 18 Hachas.
- 20 Tablones pino.
- 61 Piezas herramientas de carpintero y herrero.
- 6 Arrobas clavos.
- 1 Arroba cola.
- 2 Carros de pértigo.
- 32 Cajones de envase.

*Sud de Buenos Aires:*

- 261 Carabina Remington.
- 114 Rifles Remington.
- 966 Sables
- 100 Lanzas.
- 2 Cañones.
- 450 Carabinas fulminantes.
- 38500 Cartuchos á bala Remington.
- 23000 Cartuchos á bala de carabina.
- 27600 Sebas fulminantes.
- 60 Cartuchos de cañon á bala.
- 50 Tiros Metralla.
- 711 Correajes caballería.
- 114 Correajes infantería.
- 496 Fundas de carabinas.
- 180 Estopines fulminantes.

- 2 Juegos de armas.
- 180 Cangallas.
- 340 Besales con cabrestos.
- 840 Cinchas.
- 5 Globos con sus arcos y cestos.
- 40 Madejas de piola.
- 1 Frágua completa.
- 50 Piezas herramientas, carpintero y herrero.
- 6 Chapas latón.
- 2 Chapas cobre.
- 1 Arroba Aceite.
- 1 Arroba estaño.
- 3 Arrobas Alambre.
- 1 Arroba cola.
- 12 Madejas piolin.
- 9 Guñetes clavos.
- 8 Docenas visagras.
- 4 Docenas cerraduras.
- 1628 Piés madera surtida.
- 20 Quintales fierro surtido.
- 2 Toneladas carbon de fragua.
- 119 Cajones envase.

*Costa Sud de Buenos Aires:*

- 5 Globos con sus arcos y cestos.
- 40 Madejas piola.
- 1 Cantidad mechas de papel.
- 150 Carabinas fulminantes.
- 150 Correaes caballeria.
- 150 Fundas de carabina.
- 7500 Cartuchos de carabina á bala.
- 13 Cajones envase.

*Fuan:*

- 150 Piezas herramientas, materiales y útiles para construcción de cuarteles:
  - 1 Tarro aceite de linaza.
  - 28 Arrobas pintura surtida.
  - 2 Arrobas agua-raz.
  - 2 Arrobas tiza.
  - 8 Cajones con vidrios.
  - 52 Piezas para carpintero y vidriero.
  - 50 Bolsas carbon de fragua.
    - 3 Barras acero.
    - 9 Quintales fierro surtido.
    - 9 Chapas laton.
    - 6 Cañones bronce.
    - 6 Juegos de armas.
  - 360 Granadas.
  - 120 Tiros á bala cañon.
  - 120 Tiros á metralla.
    - 18 Monturas con cinchas y pretales.
    - 18 Monturas con bosales para ladero.
    - 18 Arriadores.
    - 64 Cajones envase.

*Ingenieros en la Frontera:*

- 150 Rifles Emfiels.
- 150 Correajes de infanteria.
- 150 Fundas de fusil.
  - 10 Carabinas Remington.
  - 10 Correajes de caballeria.
  - 10 Fundas de carabinas,
- 9000 Tiros á bala Emfiels.
- 10300 Sebas fulminante.
- 1000 Cartuchos á bala Remington.
  - 16 Cajones envase.

*Norte de Buenos Aires:*

- 272 Carabinas fulminantes.
- 232 Sables.
- 108 Carabinas Remington.
- 258 Correajes caballería.
- 146 Tiros de sable.
- 148 Banderolas.
- 558 Fundas de carabinas.
- 14000 Cartuchos á bala, carabina fulminante. !
- 11000 Cartuchos á bala Remington.
- 6000 Cartuchos fogueo de carabina.
- 17400 Sebas fulminantes.
  - 6 Carreillas de mano.
  - 8 Porta-municiones.
  - 24 Palas surtidas.
  - 6 Azadas con cabo.
  - 12 Guadañas.
  - 12 Piedras para afilar id.
  - 1 Piedra de vuelta.
  - 9 Piezas herramientas de carpintero.
  - 6 Hachas.
  - 48 Baldes de Suela.
    - 6 Carretas toldadas con sus accesorios.
  - 12 Fierros para hornallas.
  - 54 Cajones de envase.

*Norte del Interior:*

- 50 Rifles Emfiels.
- 100 Carabinas Remington.
- 100 Carabinas fulminantes.
- 10800 Sebas fulminantes.
- 4000 Cartuchos á bala emfiels.
- 5000 Cartuchos á bala carabina fulminante.

- 10000 Cartuchos á bala Remington.
- 200 Fundas de carabina.
- 50 Fundas de fusil.
- 200 Correaes caballería.
- 50 Correaes Infantería.
- 34 Cajones envase.

*Bahia Blanca:*

- 5000 Cartuchos á bala Remington.
- 2 Cureñas.
- 1 Armon.
- 100 Estopines fulminantes.
- 50 Cartuchos cañon á bala.
- 9 Cajones envase.

*Patagones:*

- 150 Tirantes pino tea.
- 100 Faneas cal.
- 16 Arrobas pinturas surtidas.
- 5 Arrobas aceite linaza.
- 3 Arrobas agua-raz.
- 18 Pinceles surtidos.
- 4 Cajones con vidrio,
- 141 Tarimas con pié de fierro.
- 1 Cajon envase.

*Gobierno del Chaco:*

- 100 Carabinas Remigton
- 80 Sables.
- 100 Correaes caballería.
- 80 Porta-municiones.
- 100 Fundas de carabina.
- 11600 Cartuchos á bala Remington.
- 24 Hachas de desmonte.

- 24 Palas surtidas.
- 24 Picos con cabo.
- 24 Azadas.
- 24 Machetes de desmonte.

*Ranchos, para la Guardia Nacional:*

- 250 Carabinas fulminantes.
- 250 Sables.
- 250 Correajes de caballeria.
- 250 Fundas de Carabina.
- 13000 Cartuchos á bala de carabina.
- 15600 Sebas fulminantes.
- 26 Cajones envase.

*Junin, para la Guardia Nacional:*

- 100 Porta-municiones.
- 5000 Cartuchos á bala para carabina.
- 6000 Sebas fulminantes.
- 8500 Cartuchos á bala para Remington.
- 6 Cartuchos cañon.
- 7 Cajones envase.

*Bragado, al Comandante Fernandez:*

- 250 Carabinas fulminantes.
- 250 Sables.
- 250 Correajes caballeria.
- 250 Fundas de carabina.
- 15600 Sebas fulminantes.
- 26 Cajones envase.

*Tandil, Necochea y Tres Arroyos:*

- 60 Carabinas Remington.
- 60 Sables.
- 60 Correajes caballeria.

- 60 Fundas de carabina.
- 6000 Cartuchos á bala para Remington.
- 11 Cajones envase.

*Sul de Santa-Fé.*

- 7 Romanas de mano
- 1 Romana de Pilon
- 12 Hachas
- 1 Molejon
- 1 Cajon de herramientas de carpintero.
- 85 Rifles Remington.
- 85 Correajes de infanteria.
- 85 Fundas de fusil.
- 8500 Cartuchos á bala Remington.
- 14 Cajones envase.

*Resúmen del armamento, correajes, municiones  
y tarimas*

- 1627 Carabinas fulminantes.
- 1713 Sables.
- 200 Rifles Emfiels.
- 199 Rifles Remington.
- 630 Carabinas Remington.
- 36 Cañones.
- 100 Lanzas.
- 24 Machetes.
- 2134 Correajes de caballería.
- 399 Correajes de infanteria.
- 294 Tiros de sables y banderolas.
- 2129 Fundas de carabina.
- 285 Fundas de fusil.
- 188 Porta-municiones.

- 84500 Cartuchos á bala carabina.
- 96600 Sebas fulminantes.
- 110100 Cartuchos á bala Remington.
  - 600 Cartuchos á fogeo de carabina.
- 13000 Cartuchos á bala Emfiels.
- 1211 Cartuchos cañon á bala.
  - 595 Tiros á metralla.
  - 360 Granadas.
- 2680 Estopines fulminantes.
- 141 Tarimas con pié de fierro.
  - 37 Juegos de Armas.
  - 12 Arcones.
- 638 Cajones de envase.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1877.

*D. Viejo Bueno.*

---

**Cuerpos de Línea del Ejército**

---

*Entregado á dichos, desde el 1º de Mayo de 1876, al 31  
de Marzo de 1877*

*Coronel D. Donato Alvarez.*

- 6 Carabinas fulminantes.
- 6 Correajes caballeria.
- 6 Sables.
- 6 Fundas carabina.
- 600 Tiros á bala carabina.
- 1 Cajon de envase.
- 500 Estopines fulminantes.

*Regimiento de Artillería:*

- 12 arrobas pintura surtida.
- 6 Tarros agua-raz y aceite linaza.
- 2 Docenas pinceles surtidos.
- 12 barricas cal.
- 5 arrobas polvos de colores.
- 1 bocoy tierra romana.
- 644 cartuchos cañon.
- 20 Tarros metralla.
- 120 Granadas Krupp.
- 800 Estopines fulminantes.
- 10000 Tiros á bala Remington.
- 7 Zambullos.
- 10 Cajones de envase.

*Idem para altas de varios cuerpos:*

- 27 Rifles Remington.
- 27 Correajes de infanteria.
- 27 Fundas fusil.
- 41 Carabinas Remington.
- 41 Sables.
- 41 Correajes caballeria.
- 41 Fundas carabina.
- 6900 Tiros á bala Remington.
- 7 Cajones de envase.

*Batallón 1º de Línea:*

- 15 Carabinas Remington.
- 60 Rifles Remington.
- 60 Correajes de infanteria.
- 60 Fundas fusil.
- 234 Porta municiones.
- 6000 Tiros á bala Remington.

- 234 Tarimas con pié de fierro.
- 24 Aros y anillos para cajas de guerra.

*Martin Garcia:*

- 19 arrobas pintura surtida.
- 12 arrobas agua-ras y aceite linaza.
- 200 Tarimas con piés de fierro.
- 20 Machetes.
- 20 Cinturones.
- 20 Cananas.
- 1 Cajon de envase.

*Batallon 6 de Línea:*

- 2 Garitas.
- 2200 Tiros foguero Remington.
- 4 Rifles Remington.
- 4 Correajes de infanteria.
- 4 Fundas de fusil.
- 4 Porta-municiones.

*Batallon Artilleria de Plaza:*

- 30 Cinturones.
- 30 Cananas.
- 62 Fundas de fusil.
- 31 Fundas de carabinas.
- 6 Fundas para cañon Armstrong.
- 30 Rifles Remington.
- 3000 Tiros á la bala Remington.
- 30 Correajes de infanteria.
- 30 Porta-municiones.
- 11 Cajones de envase.

*Compañía de Caballería de Línea en Bahía Blanca :*

- 60 Carabinas Remington.
- 60 Sables.
- 60 Correajes caballería.
- 60 Fundas de carabina.
- 60 Porta-municiones.
- 6000 Tiros á bala Remington.
- 9 Cajones de envase.

*Compañía de Caballería de Línea, Frontera Oeste :*

- 58 Carabinas Remington.
- 58 Sables.
- 58 Correajes caballería.
- 58 Fundas de carabinas.
- 58 Porta-municiones.
- 5800 Tiros á bala Remington.
- 11 Cajones de envase.

*Batal'on 3 de Línea :*

- 10000 Tiros á bala Remington.

*Regimiento 2 de Caballería :*

- 15 Carabinas Remington.
- 15 Sables.
- 15 Correajes caballería.
- 15 Porta-municiones.
- 15 Dragonas.
- 1500 Tiros á bala Remington.
- 4 Cajones de envase.

*Regimiento 9 de Caballería de Línea :*

- 24 Carabinas Remington.
- 24 Sables.
- 24 Correajes de caballería.

24 Dragonas.  
3000 Tiros á bala Remington.  
5 Cajones de envase.

*Compañía fija en Martin Garcia :*

100 Fundas de fusil.  
1 Cajon de envase.

*Escolta de S. E. el Señor Presidente :*

12 Carabinas Remington.

*Batallon Avellaneda :*

10 Rifles Remington.  
30 Correajes de infanteria.  
160 Porta-municiones.  
13000 Tiros á bala Remington.  
13 Cajones de envase.

*Batallon 11 de Línea :*

50 Correajes de infanteria.  
50 Fundas fusil.  
1 Cajon de envase.

*Escuadron Alsina :*

80 Carabinas Remington.  
130 Sables.  
50 Lanzas.  
130 Correajes de caballeria.  
12000 Tiros á bala Remington.  
20 Cajones de envase.

*Batallon 8 de línea :*

7 Rifles Remington.

1 Carabina Remington:

1' Cajon de envase.

*Resúmen del armamento, corraje, municiones y tarimas*

- 138 Rifles Remington.
- 312 Carabinas Remington.
- 334 Sables.
- 50 Lanzas.
- 344 Corrajes de caballeria.
- 201 Corrajes de infanteria.
- 196 Fundas de carabina.
- 303 Fundas de fusil.
- 561 Porta-municiones.
- 100 Cinturones y cananas.
- 120 Granadas.
- 20 Tiros á metralla:
- 83200 Tiros á la bala Remington.
- 5200 Tiros foguero Remington.
- 644 Cartuchos cañon.
- 1300 Estopines fulminantes.
- 432 Tarimas con piés de fierro.
- 6 Fundas para cañon Armstrong.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1877.

D. VIEJOBUENO.

---

**Artillería, Cestas y varios**

---

*Entregados á dichos desde el 1º de Mayo de 1876, á 31 de Marzo de 1877*

*Municipalidad de Buenos Aires:*

18 Quintales pólvora de deshecho.

*Vapor Fulminante:*

2 Cañones Hotschiss, con montaje.  
2 Juegos de armas.  
8 Utiles para dichas.  
1000 Cápsulas para dichas.  
1000 Granadas.  
12 Arrobas pólvora de cañon.  
6 Cuñetes de embase.  
12 Cajones de envase.

*Subdelegacion del Tigre:*

70 Cartuchos cañon de á 2.  
80 Estopines fulminantes.

*Capitanía del Puerto de San Nicolás:*

25 Carabinas fulminantes :  
12 Machetes.  
25 Correaes de caballería.  
25 Fundas de carabina.  
1000 Cartuchos á bala para carabina.  
1200 Cebas.  
3 Cajones de envase.

*Administracion de Rentas de la Concordia:*

- 4 Carabinas fulminantes.
- 4 Machetes.
- 4 Corrajes caballería.
- 400 Cartuchos á bala para carabina.
- 600 Sebas.
- 1 Cajon de envase.

*Colegio Militar:*

- 8 Márcos algarrobo para puertas y ventanas.

*Encorazado El Plata:*

- 1 Torno.
- 1 Tarraja.
- 8 Libras pez de Castilla.
- 4 Quintales fierro.
- 12 Limas.
- 2 Martillos.
- 12 Pliegos papel lija.
- 12 Hachas grandes.
- 12 Lanzas de abordaje.
- 9 Machetes.
- 9 Cinturones.
- 1000 Cartuchos fogueo Emfield.
- 1200 Sebas.
- 4 Candeleros de bronce para botes.
- 5000 Cartuchos á bala Remington.
- 5 Cajones envase.

*Administracion de Rentas del Baradero:*

- 3 Carabinas fulminantes.
- 3 Machetes.

- 3 Correajes caballería.
- 3 Fundas carabina.
- 150 Cartuchos á bala carabina.
- 200 Sebas.
- 1 Cajon envase.

*Comisaria de Guerra :*

- 100 Macetas.
- 1 Cajon envase.

*Sargento Mayor Wisoski :*

- 1 Revolver.
- 100 Cartuchos para revolver.

*Encorazado Los Andes :*

- 4 Quintales járcia trozada.

*Colonia Ahipones :*

- 20 Carabinas fulminantes.
- 1000 Cartuchos á bala carabina.
- 1200 Sebas.
- 2 Cajones envase.

*Colonia Reconquista :*

- 22 Fusiles fulminantes.
- 22 Correajes infanteria.
- 22 Fundas fusil.
- 500 Cartuchos á bala fusil.
- 600 Sebas.
- 3 Cajones envase.

*Bergantín «Rosales» :*

- 2 Velas, trinquete y mayor.

858 piés madera surtida.

13 Tablones madera surtida.

*Vapor Puerto de Buenos Aires :*

3 Calabrotes.

3 Rollos járcia.

4 Sacadores de goma.

1 Manguera de cámara.

2 Mangueras de máquinas.

1 Guinche.

1 Tarraja.

1 Cajon envase.

*Teniente Reyes :*

1 Revolver.

50 Cartuchos para revolver.

*Ferro-Carril del Oeste :*

12 Rifles Remington.

12 Correajes infantería.

12 Fundas fusil.

1200 Cartuchos á bala Remington.

2 Cajones envase.

*Coronel Arias, en Entre-Ríos :*

300 Rifles Remington.

300 Correajes infantería.

300 Fundas fusil.

500 Sables con tiros.

500 Lanzas.

30000 Cartuchos á bala Remington.

62 Cajones de envase.

*Inspeccion General de Armas :*

4 Resmas papel acartonado.

*Cañonera República:*

- 2 Cañones Hotschiss.
- 2 Juegos de armas.
- 100 Granadas.
- 50 Balas.
- 50 Tarros metralla.
- 150 Libras pólvora cañon.
- 240 Estopines fulminantes.
- 5 Cajones envase.
- 16 Herramientas carpintería y herrería.
- 2 Barras acero.
- 22 Barras fierro surtido.

*Administracion de Rentas:*

10 Machetes.

*Hortensio Miguens, N. cochea:*

- 20 Rifles Remington.
- 20 Correaes infantería.
- 20 Fundas fusil.
- 2500 Cartuchos á bala Remington.
- 5 Cajones envase.

*Resúmen del armamento, corraje y municiones,*

- 4 Cañones y 4 juegos de armas.
- 170 Cartuchos de cañon.
- 320 Estopines fulminantes.
- 1100 Granadas.
- 52 Carabinas fulminantes.
- 22 Fusiles fulminantes.

- 332 Rifles Remington.
- 500 Sables.
- 500 Lanzas.
- 354 Correajes infantería y 32 de caballería.
- 37500 Cartuchos á bala Remington.
- 2550 Cartuchos carabina á bala y sebas.
- 382 Fundas de fusil.
- 87 Cajones de envase.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1877.

D. VIEJOBUENO.

---

**Resúmen general del armamento, municiones, correajes, tarimas, piés de  
emplea el 1° de Mayo de 1876 hasta el 31 de**

DESTINOS	Carabina fulminante	Carabina Remington	Rife Remington	Rife Enfiels	Sables	Cañones	Lanzas	Municion Remington	Municion Carabina
Gobiernos de Provincia	525	420	485	300	1000	2	500	98500	26500
Fronteras de la Rep.	1627	639	199	200	1713	36	100	110100	84500
Cuerpos del Ejército .	—	312	138	—	334	—	50	84200	—
Marina, costas, varios.	52	—	332	22	500	4	500	36500	2250
	2204	1371	1054	522	3547	42	1150	329309	113159

**RESÚMEM DEL CORREAJE**

DESTINOS	Correaje de cab.	Correaje de infant.	Fundas carabina	Fundas fusil	Porta-municiones	Tiros sables	Cinturones y can.
Gobiernos de Provincia . . . . .	900	669	900	469	300	790	—
Fronteras de la República. . . . .	2134	399	2129	285	188	294	—
Cuerpos del Ejército . . . . .	344	201	196	303	561	—	100
Marina, costas y varios . . . . .	32	454	—	302	—	—	—
4 secciones . . . . .	3419	1615	3225	1430	1049	994	100

**Perro, cajones y envases correspondientes al año administrativo que Marzo de 1877, salidos del Parque de Artillería.**

Cartuchos cañon	Cartuchos cañon á bala	Tiros metralla	Sebas fulminates	Estopines fulminantes	Municion Enfiels	Granadas	Juegos Armas	Municion fogueo Remington	Machetes	Tarimas pie ferro	Arcones	Municion de fogueo de arma fulminante	Fundas cañ. Armstrong	Quintales pólvora	Cajones envases
—	100	—	60600	120	24000	—	2	—	—	—	—	—	—	—	233
—	1211	595	96600	2680	13000	360	37	—	24	141	12	600	—	—	638
644	—	20	—	1300	—	120	—	5200	—	432	—	—	6	—	84
170	—	—	3600	320	—	1100	4	—	—	—	—	—	—	20	87
814	1311	615	160800	4420	37000	1580	43	5208	24	573	12	600	6	20	1067

NOTA—El detalle de los materiales, herramientas de zapa y otros articulos se encuentran en su planilla respectiva.

Buenos Aires, Marzo 31 de de 1877.

D. VIEJOBUENC.

LABORATORIO DE MISTOS

---

*Relacion de los trabajos que se han ejecutado en el presente mes, que concluye hoy 31 de Enero de 1876*

- 33800 Cartuchos Remington á bala.
- 20081 Bainillas de carabina rayada, 14 adarmes.
- 4812 Cajas para cartuchos Remington.

Por autorizacion

*José M. Sanchez.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos que se han ejecutado en el presente mes, que concluye hoy 29 de Febrero de 1876*

- 114000 Cartuchos Remington á bala.
- 51000 Cartuchos carabina 14 adarmes rayada.
- 51000 Vainillas       »       »
- 1536 Cajas para cartuchos Remington.
- 100 Cartuchos cañon á 8 fogueo.
- 100       »       metralla   »
- 100       »       á bala.

*J. Olmos.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos que se han ejecutado en el presente mes, que concluye hoy 31 de Marzo de 1876*

- 64000 Cartuchos inútiles deshechos.
- 54000 Cartuchos carabina 14 adarmes rayada.

34259 Bainillas carabina 14 adarmes rayadas.

3672 Cajas para cartuchos Remington.

200 Cartuchos de cañon á 1.

*J. Olmos.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el mes de la fecha.*

3412 Cajas para cartuchos Remington.

205 Cartuchos á 4 para cañon Krupp.

Buenos Aires, Abril 29 de 1876.

*J. Olmos.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el mes de la fecha*

137000 Cartuchos á bala Remington.

110 Cartuchos á 12 para salva.

77 Cartuchos á 2.

2282 Cajas para cartuchos Remington.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1876.

*F. Olmos.*

Cónstame

J. PENNA.

*Relacion de los trabajos ejecutados en el presente mes  
de la fecha*

5188 Cajas para cartuchos Remington.  
100000 Cartuchos á bala Remington.  
84 Cartuchos fogueo de cañon á 12.  
50 Cartuchos á bala á 3.

Buenos Aires, Junio 30 de 1876.

*Olmos.*

Cónstame  
J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el mes de la fecha*

200 Cartuchos á 4 de cañon Krup.  
63 Cartuchos fogueo á 12.  
7356 Cajas para cartuchos Remington.

Buenos Aires, Julio 31 de 1876.

*F. Olmos.*

Cónstame  
J. PENNA.

---

*Trabajos ejecutados en el presente mes que concluye hoy  
31 de Agosto de 1876*

200 Cartuchos á 4 para cañon Krup.  
60 Cartuchos á 12 para salva.  
7356 Cajas para cartuchos Remington.

*F. Olmos.*

Cónstame  
J. PENNA.

---

*Trabajos ejecutados en el presente mes, que concluye  
hoy 30 de Setiembre de 1876*

232000 Cartuchos á bala Remington.  
42 Cartuchos de cañon á 12 para salva.  
390 Cajas para cartuchos Remington.

*F. Olmos.*

Cónstame  
J. PENNA.

---

*Trabajos ejecutados en el presente mes y que concluyen  
hoy 31 de Octubre de 1876*

300 Cartuchos de cañon á 10.  
100 » » » 6.  
100 » » Whitworth.  
11000 » » fusil 14 adarmes reformados para  
carabina.

- 30 » » cañon bala á 3.  
20 » » » metralla á 3.  
632 Cajas para cartuchos Remington.  
23000 Bainillas á bala de carabina rayada.

*F. Olmos.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el presente mes,  
que concluyen el dia de la fecha*

- 23000 Cartuchos á bala de carabina rayada.  
200 » de cañon á 6.  
200 » » » á 4.  
84 » » » á 12 para salva.  
62 » » » Whtiworth.  
19900 Bainillas á bala de carabina rayada.  
1864 Cajas para cartuchos Remington.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1876.

*F. Olmos.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el presente mes  
que concluye hoy 30 de Diciembre de 1876*

- 4132 Cajas para cartuchos Remington.
- 160 Cartuchos de cañon á 4.
- 40 Cartuchos de id metralla á 4.

*F. Olmos.*

Cónstame  
J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el mes de la fecha*

- 200 Cartuchos de cañon á 6.
- 150 » » » 10.
- 100 » » » 12.
- 50 » » » 8.
- 42 » » » 12.
- 1116 Cajas para cartuchos Remington.

Buenos Aires, Enero 31 de 1877.

*F. Olmos.*

Conforme  
JUAN PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el presente mes que  
concluye hoy 28 de Febrero de 1877*

30000 Bainillas de carabina rayada en construccion.

42 Cartuchos á 12 para salva.

*F. Olmos.*

Conforme

JUAN PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados desde el dia 3 de Marzo  
hasta el dia 31 del mismo*

47000 Cartuchos á bala de carabina de 14 adarmes.

2364 Cajas para cartuchos Remington.

84 Cartuchos de cañon á 12 para salva.

*Fabian Olmos.*

Conforme

JUAN PENNA.

---

Taller de Pirotécnia

ANEXO AL LABORATORIO DE MISTOS

---

Trabajos ejecutados en el espresado durante el año 1876

---

PARQUE DE ARTILLERIA

---

*Relacion del trabajo hecho en el presente mes de Enero  
de 1876*

- 53 Cohetes cargados.
- 50 Cohetes con dos luces azules concluidos.
- 50 Cohetes con tres luces azules concluidos.
- 130 Cartuchos de llama de Bengala.
- 50 Cohetes de cuatro luces azules.
- 200 Cartuchos para llamas de Bengala.
- 105 Luces de Bengala azules.
- 65 Luces de Bengala rosadas.
- 341 Luces de Bengala blancas, concluidas.

- 19 Cartuchos para cohetes.
- 45 Cohetes cargados.
- 19 Cartuchos para cohetes.
- 355 Luces blancas para cohetes.
- 50 Cohetes de una luz azul.
- 12 Barricas pólvora pasada por el cedazo.
- 480 Granadas descargadas.

Parque de Artillería. Enero 31 de 1876.

*Bernardo Sousa.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el presente mes que  
concluye hoy 29 de Febrero de 1876*

- 115 Cañas derechas.
- 25 Cohetes cargados.
- 50 Cohetes montados.
- 1 Bomba con luz colorada.
- 2 Cohetes con para-caidas con luz colorada.
- 54 Cartuchos para cohetes cargados.
- 53 Capiteses.
- 75 Cartuchos para luz.
- 55 Cohetes montados.
- 300 Truenos.
- 150 Cohetes con luz blanca y un trueno.
- 15 Cohetes cargados y montados.
- 200 Granadas descargadas.

- 6 Libras clorato de potasa molido.
- 1000 Estopines fulminantes concluidos.
- 1000 Estopines fulminantes grandes, están en construcción.

*Bernardo Sousa.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en la presente semana  
que concluye hoy 1º de Abril de 1876*

- 4000 Estopines fulminantes concluidos.
- 90 Granadas cargadas para cañon Krupp.
- 190 Espoletas sebadas y cargadas.
- 110 Granadas cargadas para cañon rayado.

Buenos Aires, Mayo de 1876.

*Bernardo Sousa.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en la presente semana,  
que termina el 29 de Abril*

- 100 Espoletas sebadas y cargadas.
- 1 Quintal asufre purificado.
- 75 Granadas para cañon Krupp cargadas.

Buenos Aires, Mayo do 1876.

*Bernardo Sousa.*

Cónstame  
J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el mes de la fecha*

- 4000 Estopines fulminantes concluidos.
- 37 Barriles pólvora.
- 8 Libras clorato de potasa molido.
- 4 » de sulfo de antimonio pisado.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1876.

*Bernardo Sousa.*

Cónstame  
J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos ejecutados en el presente mes.*

3000 Fulminantes para cañon.

30 Barriles pólvora.

Buenos Aires, Junio 30 de 1776.

*Bernardo J. Sousa.*

Cónstame.

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos que se han concluido hoy*

3740 fulminantes para cañon.

Buenos Aires, Julio 31 de 1877.

*Bernardo J. Souza.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos en este mes*

1000 Estopines fulminantes.

40 Barriles pólvora.

122 Truenos.

Buenos Aires, Setiembre de 1877.

*Bernardo J. Souza.*

Cónstame

J. PENNA.

*Relacion del trabajo que ha concluido hoy*

500 Estopines fulminantes concluidos.

190 En construccion.

40 Barriles de polvora.

Buenos Aires, Setiembre de 1877.

*Bernardo J. Souza.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos del mes que concluyó el 31 de  
de Octubre*

50 Estopines comunes.

40 Granadas cargadas Wilvorht.

4 Balas de azufre pisado.

350 Granadas Wilvorht sin tapas.

Buenos Aires, Setiembre de 1877.

*Bernardo J. Souza.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos del mes que concluyó el 30 de  
Noviembre 1876*

- 120 Lanza-fuegos.
- 160 Granadas rayadas de á 6, cargadas.
- 120 Granadas rayadas de á 4, cargadas.
- 30 Granadas cargadas de Whiworht.
- 94 Espoletas sebadas y cargadas.

*Bernardo J. Souza.*

Conforme

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos concluidos hoy 31 de Diciembre  
de 1876*

- 120 Granadas de á 4 sebadas, cargadas y rayadas.
- 330 Espoletas sebadas y cargadas.

*Bernardo J. Souza.*

Cónstame

JUAN PENNA.

---

*Relacion de los trabajos efectuados en el presente mes*

120 Granadas rayadas de á 4, cargadas.

20 » descargadas.

Buenos Aires, Enero 31 de 1877.

*Bernardo J. Souza.*

Conforme

JUAN PENNA.

---

*Relacion del trabajo ejecutado en el presente mes*

260 Cartuchos para cohetes.

80 Cartuchos para lanza fuegos.

Toda la herramienta del taller limpia.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1877.

*Bernardo J. Souza.*

Conforme

JUAN PENNA.

---

*Relacion de los trabajos que se han practicado en el  
presente mes*

115 Espoletas cargadas y sebadas.

50 Espoletas Wilwiht, cargadas y sebadas.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1877.

*Bernardo J. Souza.*

Conforme

J. PENNA.

Taller de Talabarteria

---

**Trabajos ejecutados en el espresado durante el año 1876**

---

PARQUE DE ARTILLERIA

---

*Relacion del trabajo que se practicó en todo el mes de  
Enero de 1876*

TRABAJOS HECHOS

- 32 Cartucheras Remington.
- 14 Varas de correa para las máquinas.
- 1 Cincha.
- 66 Varas de manga forrada en lona.
- 1800 Tientos para las cangallas.
- 6 Toldos de lona para 6 carros.
- 12 Puertas de lona para carros.

TRABAJOS DE REFACCION

- 215 Cartucheras compuestas y lustradas.
- 2 Guarniciones de tilbury compuestas y lustradas.

- 1 Guarnicion para dos caballos, lustrada.  
2700 Cananas de caballeria, lustradas.

*Policarpo Rosas.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion del trabajo que se practicó en todo el mes de  
Febrero de 1876*

TRABAJOS HECHOS

- 25 Corazas sin tintar.  
22 Varas de manga forradas en lona.  
45 » de correa para las máquinas.  
800 Tientos para las cangallas.

TRABAJOS DE REFACCION

- 580 Cartucheras lustradas.  
400 Pistoneras lustradas.  
220 Porta-municiones lustrados.

*Policarpo Rosas.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion de los trabajos que se han practicado en todo el mes de Marzo de 1876*

TRABAJOS HECHOS

- 78 Corazas sin tintar.
- 4 Toldos de lona para los carros.

TRABAJOS DE REFACCION

- 1500 Pistoneras lustradas.
- 1400 Bainas con porta, lustradas.
- 20 Bolsas de suela, lustradas.
- 4 Guarniciones de tílbury lustradas.
- 1 Correa de máquina, compuesta.

*Policarpo Rosas.*

Cónstame  
J. PENNA.

---

*Relacion del trabajo que se practicó en todo el mes de Abril de 1876*

TRABAJOS HEHOS

- 103 Corazas sin pintar.
- 8 Varas de correa para las máquinas.

TRABAJOS DE REFACCION

- 8000 Bainas con portas, lustradas.
- 1 Guarnicion de tílbury lustrada.

*Policarpo Rosas.*

Cónstame  
J. PENNA.

*Relacion del trabajo que se ha practicado en el mes de  
Mayo de 1876*

TRABAJOS HECHOS

- 187 Corazas sin pintar.  
70 Estopineras con los cinturones correspondientes.  
1500 Tientos para cangallas.

TRABAJOS DE REFACCION

- 3600 Bainas con porta, lustradas.  
300 Bainas sin porta lustradas.  
1 Guarnicion de tilbury lustrada.

*Policarpo Rosas.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion del trabajo que se ha practicado en todo el mes  
de Junio de 1876*

TRABAJOS HECHOS

- 44 Corazas pintadas.  
900 Tientos para cangallas.  
1 Trompeta.

TRABAJOS DE REFACCION

- 646 Tiros de sables compuestos y lustrados.  
825 Bandoleras idem.  
438 Cinturones con porta-machetes, lustrados.  
1900 Cinturones sin porta.

50 Cananas con cinturones lustrados.

3 Guarniciones lustradas.

*Policarpo Rosas.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion del trabajo que se ha practicado en todo el mes  
de Julio de 1876*

TRABAJOS HECHOS

50 Estopines con porta, nuevas.

67 Varas de correa de  $4\frac{1}{2}$  pulgadas ancho.

35½ » » de  $4\frac{1}{2}$  » »

8 » » de  $3\frac{1}{2}$  » »

6 » » de  $3\frac{1}{2}$  » »

1 Par de muletas almohadilladas.

TRABAJOS DE REFACCION

1136 Tiros de sable compuestos y lustrados.

4610 Cinturones » »

400 Porta-fusiles » »

15 Bolsas de suela » »

137 Corazas limpias.

1 Guarnicion compuesta y lustrada,

*Policarpo Rosas.*

Cónstame

J. PENNA.

*Relacion del trabajo que se ha practicado en todo el mes  
de Agosto de 1876*

TRABAJOS HECHOS

- 30 Estopineras nuevas.
- 33 Varas correa de 4 pulgadas ancho.
- 23½ » » de 2 » »
- 13 » » de 4½ » »
- 12 » » de 3 » »

TRABAJOS DE REFACCION

- 888 Tiros de sable compuestos y lustrados.
- 325 Cananas » »
- 178 Bajas con porta » »
- 4 Guarniciones » »
- 1 Manga de bomba » »
- 2470 Porta-fusiles lustrados.
- 750 Cartucheras »
- 750 Cinturones con porta-machetes, lustrados.
- 210 Cananas Remington »

*Policarpo Rosas.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion del trabajo que se ha practicado en todo el mes  
de Setiembre de 1876*

TRABAJOS HECHOS

- 8 Pretales de suela.
- 1 Silla-correo refaccionada.

- 2 Corazas sin pintar.
- 1 Cincha de suela.
- 100 Tientos de cuero.
- 11 Varas de correa de 2 pulgadas ancho.
- 6 » » de 3 » »
- 17 » » cosida con tiento de 4 pulgadas ancho.
- 4 » » de 2½ pulgadas ancho.
- 17 » » de 3½ » »
- 1 » » de 1½ » »

TRABAJOS DE REFACCION

- 305 Cananas compuestas y lustradas del almacén N° 2.
- 330 Pistoneras compuestas y lustradas »
- 51 Cartucheras compuestas y lustradas »
- 118 Bainas con porta » »
- 5 Pecheras » »
- 2 Bolsas de suela » »
- 2 Almohadones de silla-correo.
- 2070 Cartucheras lustradas del almacén N° 3.
- 20 Cinturones » »
- 20 Porta-fusiles » »

*Policarpo Rosas.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion del trabajo que se ha practicado en todo el mes de  
Octubre de 1876*

TRABAJOS HECHOS

- 302 Bandoleras nuevas.
- 40 Cubos de suela nuevos.

- 2 Sillas-Correo refaccionadas.
- 2 Corazas sin pintar.
- 27 Varas de correa de 3 pulgadas ancho.
- 13 » » cosida con tiento.

TRABAJOS DE REFACCION

- 640 Porta-fusiles compuestos y lustrados del almacen N° 3.
- 61 Cananas » » »
- 13 » Remington compuestas y lustradas »
- 1400 Cartucheras lustradas, del almacen N° 3.
- 139 Estopineras » » »
- 137 Corazas limpias » »

*Policarpo Rosas.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion del trabajo que se ha practicado en todo el mes  
de Noviembre de 1876*

TRABAJOS HECHOS

- 156 Corazas pintadas.
- 7 Varas de correa de 2 pulgadas ancho.
- 3½ » » dobles cosida con tiento.

TRABAJOS DE REFACCION

- 2300 Cananas Remington lustradas, del almacen N° 3.

*Policarpo Rosas.*

Cónstame

J. PENNA.

*Relacion del trabajo que se ha practicado en todo el mes  
de Diciembre de 1876*

TRABAJOS HECHOS

- 90 Corazas teñidas.
- 32 Porta-municiones de cañon.
- 76 Corriones de cueros crudos.
- 12½ Varas de correa de 3½ pulgadas ancho.
- 9½ » » de 4 » »
- 6½ » » de 2 » »

TRABAJOS DE REFACCION

- 1000 Cartucheras lustradas, del almacen N° 3.
- 500 Cananas Remington »
- 1 Manga de bomba compuesta.

*Folicarpo Rosas.*

Cónstame

J. PENNA.

---

*Relacion del trabajo que se ha ejecutado en el espesado  
durante el mes de la fecha*

- (71) Setenta y una corazas teñidas.
- (1) Una Guarnicion inglesa nueva.
- (1) Una correa de dos varas de largo por tres y media  
pulgadas de ancho, nueva.
- (1) Silleta de carro nueva.
- (45) Cuarenta y cinco redondeles de suela para la má-  
quina.
- (16) Correones de cuero crudo.

- (2) Correas compuestas para la máquina del establecimiento.
- (1) Una correa de ocho y media varas de largo por cuatro y media pulgadas de ancho cosida con tientos.
- (1) Una guarnicion compuesta y lustrada.

Buenos Aires, Enero 31 de 1877.

*Policarpo Rosas.*

Cónstame  
J. PENNA.

---

*Relacion del trabajo que se ha ejecutado en el espresado durante el mes de la fecha*

79 Corazas.

100 Tientos para coser la correa de la máquina grande.

1 A un par de muletas se ha puesto almohadillas.

1 Correo se ha compuesto y limpiado.

1 Correa (nueva) de 16 varas de largo por 10½ pulgadas de ancho cosida con tientos.

1 Correa se ha compuesto.

1 Guarnicion de 2 caballos se ha limpiado y compuesto.

63 Piés de correa (nueva) de 3 pulgadas de ancho, y

2 Mangas de la bomba del patio se han forrado en lona.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1877.

*Policarpo Rosas.*

Cónstame  
J. PENNA.

*Relacion del trabajo que se ha ejecutado en el espresado  
durante el mes de Marzo ppdo.*

98 Corazas.

4 Correas de las máquinas se ha compuesto.

1 Manga de la bomba del patio de este establecimiento  
se ha forrado en lona.

1 Guarnicion de 2 caballos se ha limpiado y compuesto.

1 Correa se ha compuesto y limpiado.

21 Pares de coyundas.

7 Lazos torcidos,

2 Lazos para muchachos de carros. ●

Buenos Aires, Abril 1º de 1877.

*Folicarpo Rosas.*

Cónstame

J. PENNA.

---

v.

# COMISARIA DE GUERRA

---

# MEMORIA DE LA COMISARIA DE GUERRA



## Memoria de la Comisaria de Guerra

---

*Comisaria General de  
Guerra y Marina.*

Buenos Aires, Marzo de 1877.

*Al señor Inspector y Comandante General de Armas de  
la Nación*

En cumplimiento de la orden recibida de esa Inspeccion, paso á dar cuenta á V. S. de los trabajos practicados por la reparticion á mi-cargo, durante el año de 1876, para que se sirva elevarlos al conocimiento de S. E. el señor Ministro de la Guerra, á quien, hasta el año anterior, se remitia directamente la Memoria de esta oficina.

El detalle de todos los trabajos verificados los encontrará V. S. en los estados que acompaño, restándome tan solo dar las esplicaciones que juzgo oportunas, para que se pueda apreciar la importancia de las funciones que están encomendadas á esta reparticion, á fin de que, tomando en consideracion las observaciones que creo necesario hacer, tenga á bien recabar del Gobierno las órdenes necesarias para que en el año en ran'te sean salvadas.

El estado N<sup>o</sup> 1 demuestra el movimiento de Caja, especificando la suma total recibida durante el año así como lo pagado; expresando á la vez, el monto de los sobrantes que han sido devueltos á Tesorería y el de las cuentas rendidas á Contaduría General.

Esta seccion está servida por un solo empleado, cuyo sueldo no está en manera alguna arreglado al trabajo que tiene, y mucho menos, á su importancia, pues es de todo punto necesario tener en vista, que en puestos de esa naturaleza, no es solo el trabajo material lo que se debe tener en cuenta sino la responsabilidad que pesa á su cargo, y en este caso, ni una ni otra circunstancia se han tenido en cuenta, razon por la cual solicito que su sueldo sea cuando ménos igualado al que tienen asignado los habilitados de la guarnicion.

El estado N<sup>o</sup> 2, contiene el detalle de las sesenta mil cuatrocientas ochenta y ocho piezas de ropa que se han confeccionado por el Taller, desde el 1<sup>o</sup> de Abril del año pasado hasta el 31 de Diciembre del mismo; habiéndose invertido dos mil seiscientos ochenta y siete pesos dos centavos fuertes en el corte, segun lo demuestra el estado N<sup>o</sup> 3 y veinte y seis mil seiscientos dos pesos dos centavos fuertes en la confeccion segun lo acredita el estado N<sup>o</sup> 4. Estas cifras demuestran la importancia del Taller, en cuyo sostenimiento tanto empeño ha demostrado el Gobierno desde su fundacion; la práctica ha demostrado el acierto con que se procedió al establecerlo, pues la calidad y confeccion del vestuario que hoy usa el Ejército es infinitamente mejor que el que antes usaba, habiéndose suprimido la compra de vestuarios hechos en el extranjero, sin que por esto haya desmerecido la calidad y confeccion del que recibe.

La necesidad de un local adecuado para el Taller es cada dia mas sentida, y á este respecto no tengo que agregar á lo

que hice presente en la Memoria del año anterior y que hoy reproduzco en todas sus partes, no dudando que V. S. penetrado de las razones que me asisten para hacer este pedido, llamará la atención del Gobierno á su respecto.

El estado número 5, corresponde al movimiento de los almacenes desde la fecha de la Memoria anterior hasta 31 de Diciembre; en él se detallan los artículos que existían en esa fecha, los que tuvieron entrada así como las salidas, determinando los que existen en la actualidad.

El demuestra la importancia de esta sección de la Comisaría, á cuyo cargo también se encuentra la remisión de todos los artículos que se proveen por el Parque de Artillería, lo que aumenta el trabajo de sus pocos empleados, pues es necesario llevar por separado la contabilidad de esas operaciones, así como el formar las relaciones detalladas de sus contenidos para enviarlas á los jefes respectivos, pues la misión del Parque termina con la entrega que hace á la Comisaría, quedando á cargo de esta el comunicar esas remisiones y recabar los recibos correspondientes.

En la memoria del año anterior hice presente que no era justo que la responsabilidad de esas remisiones continuara á cargo de esta repartición, y para evitar esto, bastará que por ese establecimiento se dé cumplimiento directamente á las órdenes del Ministerio, sin que por esto obste para que por Comisaría se le suministren los medios necesarios para los transportes; por otra parte, el escaso personal que hoy tiene, hace necesario el suprimirles esa comisión, que puede ser desempeñada por los empleados de ese establecimiento sin recargo de trabajo para ellos, pues no puede reputarse como tal, el formular las relaciones que deben acompañar á las notas por las cuales comunique sus remisiones.

Con este motivo y llenando un deber de justicia, debo ha-

cer presente á V. S. que el sueldo que tiene asignado el Guarda Almacen no esta en manera alguna en relacion con la importancia de las funciones que desempeña y sobre todo, de la responsabilidad que pesa á su cargo, razon por la cual pido á V. S. quiera tener á bien recabar de la superioridad un aumento en su sueldo actual, teniendo para ello en vista que no solo es preciso compensar el mucho trabajo que tiene, sino la responsabilidad que pesa á su cargo.

El estado número 6, contiene el detalle de las compras efectuadas por la Comisaria durante el año con especificacion de los nombres de los vendedores y precios respectivos, las cuales han ascendido á la suma de ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos cincuenta y seis centavos fuertes. Los datos contenidos en este estado, son de mucha importancia, no solo por que de ese modo se les dá la publicidad necesaria,, sino que por ese medio pueden apreciarse cuales son los artículos cuyo consumo es mas necesario.

El estado N<sup>o</sup> 7, demuestra el importe de lo que se ha gastado en el aseo y conservacion de los buques de la Armada, así como en el vestuario y racionamiento de sus tripulaciones, con espresion de lo invertido en cada uno de los buques.

A este respecto no tengo que agregar á lo que hice presente en la Memoria del año anterior, respecto á la creacion de un Almacen de Marina, pues, dada la importancia que tienen las provisiones de esta naturaleza, pienso que hay conveniencia en tener un depósito de aquellos artículos de mayor consumo, pues de ese modo se obtendrian á precios mas equitativos, evitándose el tener que comprarlos cada vez que se precisan.

El pago de los Guerreros de la Independencia, Planas Mayores é Inválidos, así como el de las Pensionistas Militares se ha efectuado con regularidad.

En cuanto al Ejército por causas que son del dominio del Gobierno, no ha sido atendido de igual modo, pero en la actualidad se encuentran en las fronteras dos Auxiliares que efectúan el pago de tres meses y en estos días deben recibir fondos otros dos, los cuales también abonarán los haberes correspondientes á igual número de meses, y tan pronto como regresen volverán á salir, disminuyendo de este modo la deuda que aun existe pendiente.

A propósito de los pagos, juzgo conveniente que V. S. recabe de la superioridad las órdenes necesarias para que tanto los Auxiliares como los habilitados respectivos depositen en el Banco de la Provincia el importe de los haberes que corresponden á los muertos y desertores únicamente, en vez de devolverlos á la Tesorería como se hace actualmente; cuyo depósito se consignaría á la orden del Gobierno con la denominación «Devoluciones del Ejército».

Si esta idea que someto á la consideración de V. S. fuese aprobada, en poco tiempo el Gobierno contaría con un depósito suficiente para servir de base á la formación del Montepío Militar, que debe crearse con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Pensiones y Retiros, y mientras éste no se establezca, podría utilizarse en el pago de los haberes que por diversas causas no se cobran en oportunidad y cuyas solicitudes se presentan después de cerrado el ejercicio del presupuesto á que corresponden, pues por esa causa quedan sin abonarse hasta tanto que el Soberano Congreso vote los fondos necesarios.

Con la medida propuesta se evitarían estos inconvenientes, que V. S. más de una vez ha tenido oportunidad de notar, y el Gobierno estaría siempre en aptitud de satisfacer con puntualidad esas deudas que á más de ser de poca importancia, pertenecen á militares que por lo general no cuentan con

otros recursos que los que les proporciona el modesto sueldo que tienen asignado, bastando entonces para hacer estos pagos la liquidacion de la Contaduría General y la órden superior respectiva.

El estado número 8, con el cual termino esta Memoria relaciona el número de los expedientes que han tenido entrada así como el de los diversos informes y notas que han sido pasadas durante el periodo á que se refiere.

Dejando cumplida la órden que recibí de V. S., me resta pedirle quiera tener á bien hacer presente al Gobierno al elevar esta memoria, que el número de empleados que se ha dejado para esta reparticion, no es suficiente para llenar debidamente las necesidades del servicio, lo que me ha obligado á dar de alta á dos jóvenes que han aceptado el desempeñar el puesto de escribientes con solo el sueldo que tienen asignados los peones de almacenes, en cuya lista revistan y son pagos, pues de lo contrario no hubiera sido posible atender el servicio con la regularidad que se ha hecho, no obstante no ser suficiente el personal actual.

En cuanto á los haberes de que disfrutaban, han sufrido como es consiguiente la disminucion acordada, pero subsisten las observaciones que ya en otras ocasiones he hecho notar esto es que ellos son mas bajos que las que gozan los demas empleados de otras reparticiones, y aun cuando solo me limito á pedir un aumento de sueldo para aquellos que por la naturaleza de las funciones que desempeñan pueden reputarse escepcionales, hago presente á V. S. esta circunstancia pues considero de justicia el que los haberes de estos empleados sean considerados en iguales condiciones á los demas.

Dios guarde V. S.

*M. B. Campos.*

**NÚMERO 1.**

**Estado que demuestra las operaciones de la Caja de la Comisaría General de Guerra durante el año 1876.**

	DEBE	HABER	Cuentas rendidas	Sobrantes devueltos	Pagos abiertos	Igual á lo pagado
	Pesos fuertes	Pesos fuertes	Pesos fuertes	Pesos fuertes	Pesos fuertes	Pesos fuertes
Existencia de 1875.....	12107 88	—	—	—	—	—
Recibido.....	540825 50	—	—	—	—	—
Pagado.....	—	545619 04	462492 43	20767 28	58859 33	545610 04
Existencia para 1877...	—	7314 34	—	—	—	—
<b>Total.....</b>	<b>552933 38</b>	<b>552933 38</b>	<b>462493 43</b>	<b>20767 28</b>	<b>58459 33</b>	<b>545610 04</b>

ESPECIFICACION DE LAS CUENTAS RENDIDAS

	DEBE
	<i>Peor fuertes</i>
Pedidos mensuales.....	31525 44
Proveduria de marina.....	17994 51
Depósito de personeros.....	4744 76
Gastos y expedicion al desierto.....	57416 —
Confecion de vestuarios.....	27200 84
Intereses de Banco.....	2000 —
Entradas eventuales.....	115 40
Enganches.....	1090 —
Gastos de indios.....	1189 40
Compra de hacienda.....	6000 —
Haberes del Ministerio.....	46580 54
» de Comisaria.....	78540 25
» de la escolta de S. E.....	6068 20
» de intendencias.....	28071 40
» de telegrafistas.....	2140 64
Asignaciones especiales.....	128031 90
Liquidaciones.....	27753 15
<b>Total.....</b>	<b>466492 43</b>
<b>Valores aprobados por la Contaduria.....</b>	<b>182281 44</b>

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1876.

L. CORREA LUNA.

NÚMERO 2.

RELACION DE LA ROPA CONFECCIONADA EN LOS TALLERES DE LA COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y ENTREGADA Á LOS ALMACENES DE LA MISMA, DESDE EL 1º DE ABRIL DE 1876 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO.

4284	Chaquetillas	pañó	para	tropa.
6341	Chaquetas	»	»	»
4457	Bombachas	»	»	»
14050	Pantalones	»	»	»
5682	Ponchos	»	»	»
2800	Blusas	»	»	»
2439	Pantalones	»	»	Marina.
2724	Camisetas	»	»	»
1324	Gabanes	»	»	»
1349	Gorras	»	»	» con funda de brin.
70	Gorras	»	»	Aspirantes » »
114	Pantalones	»	»	»
35	Chaquetones	»	»	»
106	Camisetas	»	»	»
886	Corbatas	»	»	»
75	Capotes	»	»	Aspirantes Palermo.
75	Pantalones	»	»	» »
75	Blusas	»	»	» »
6	Pantalones	»	»	caballería.
14	Pantalones	»	»	infantería.
15	Chaquetones	»	»	»
7	Chaquetillas	»	»	»
3	Blusas	»	»	indios.
3	Chalecos	»	»	»
3	Bombachas	»	»	» franja de oro.
2	Bombachas	»	»	» » paño.

3	Mantas paño, para indios.			
400	Sábanas.			
360	Fundas.			
108	Morrales.			
3286	Chaquetillas brin para tropa.			
2426	Bombuchas	»	»	»
1510	Pantalones	»	»	»
154	Pantalones	»	»	Aspirantes Palermo.
77	Blusas	»	»	»
77	Chaquetillas	»	»	»
118	Pantalones	»	»	» Marina.
64	Camisetas	»	»	»
2570	Pantalones	»	»	Marinero.
2446	Camisetas	»	»	»

---

60488

*Leon Beret.*

B° B°

**JULIO GARCIA,**  
Oficial Mayor.

---

NÚMERO 3.

*ESTADO que demuestra las sumas abonadas por la Caja de la Comisaria General de Guerra por corte de vestuario, desde el 1º de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1876.*

Número de piezas	Precio		Total
	C. frs.	Posos fuertes	
4457 Bombachas paño.....	04	178 28	
3 Bombachas de paño, indios.....	06	— 18	
2800 Blusas de paño.....	04	112 —	
3 Blusas de paño, indios.....	08	— 24	
75 Blusas de paño, aspirantes de Palermo....	24	18 —	
4284 Chaquetillas de paño.....	06	157 04	
7 Chaquetillas de paño, aspirantes de artillería.	24	1 63	
7 Chaquetillas de paño, aspirantes de artillería.	24	1 68	
6241 Chaquetas de paño.....	06	374 46	
35 Chaquetas de paño, aspirantes de marina...	24	8 40	
106 Camisetas de paño, aspirantes de marina...	04	4 24	
2724 Camisetas de paño, aspirantes de marina...	04	108 96	
35 Chaquetones de paño, aspirantes de marina.	24	8 40	
11 Chaquetones de paño, aspirantes de infantería	24	2 64	
4 Chaquetones de paño, aspirantes de caballería	24	— 96	
75 Capotes de paño, aspirantes de Palermo....	24	18 —	
3 Chalecos de paño, indios.....	06	— 18	
1324 Gabanes de paño, aspirantes de marina...	00	79 44	
13205 Pantalones de paño.....	04	528 20	
845 Pantalones de paño, caballería.....	04	33 80	
2439 Pantalones de paño, marina.....	04	97 56	

Número de piezas	Precio	Total
	C. No.	Pesos fuertes
6 Pantalones de paño, aspirantes de caballería.	16	— 96
8 Pantalones de paño, aspirantes de artillería . .	16	1 28
14 Pantalones de paño, aspirantes de infantería.	16	2 24
114 Pantalones de paño, aspirantes de marina . . .	04	4 56
75 Pantalones de paño, aspirantes de Palermo . .	08	6 00
5682 Ponchos paño.....	04	227 23
2426 Bombachas de brin.....	04	97 04
77 Blusas de brin, aspirantes de Palermo.....	24	18 48
3286 Chaquetillas de brin.....	06	197 16
77 Chaquetillas de brin, aspirantes de Palermo.	24	18 48
64 Camisetas de brin, aspirantes de marina....	08	5 12
2446 Camisetas de brin, aspirantes de marina....	04	97 84
1500 Pantalones de brin.....	04	60 40
2570 Pantalones de brin, aspirantes de marina . .	04	122 80
154 Pantalones de brin, aspirantes de Palermo.	04	6 16
118 Pantalones de brin, aspirantes de marina...	04	4 72
118 Morrales.....	02	2 16
<hr/> 57418 Piezas.....	—	<hr/> 2687 02

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1876.

L. CORREA LUNA.

VENTURA LINCH (hijo).

NÚMERO 4.

*ESTADO que demuestra las sumas abonadas por la Caja de la Comisaría General de Guerra y Marina, por la confeccion de vestuarios, desde el 1° de Abril á 31 de Diciembre de 1876*

Número de Piezas	Precio		Total
	Pesos fuertes	Pesos fuertes	
4457 Bombachas paño .....	40	1782 80	
3 Bombachas de paño, para cacique ....	60	1 80	
2 Bombachas de paño, indio .....	70	1 40	
2800 Blusas de paño .....	48	1344 —	
3 Blusas de paño, indio .....	80	2 40	
75 Blusas de paño, aspirantes Palermo ...	80	60 —	
4284 Chaquetillas de paño .....	80	3427 20	
7 Chaquetillas paño, aspirantes artillería.	4 80	33 60	
7 Chaquetillas paño, aspirantes infantería.	4 80	33 60	
6241 Chaquetas de paño .....	60	3744 60	
35 Chaquetas paño, aspirantes de marina ..	60	21 —	
103 Camisetas paño, aspirantes de marina..	32	33 92	
2724 Camisetas de paño, marina .....	32	871 68	
35 Chaquetones paño, aspirantes marina ..	60	21 —	
11 Chaquetones paño, aspirantes infantería	3 60	39 60	
4 Chaquetones paño, aspirantes caballería	3 60	14 40	
75 Capotes de paño, aspirantes de Palermo	60	45 —	
3 Chalecos de paño, indio .....	40	1 20	
886 Corbatas de marina .....	04	35 44	
1334 Gabanes de paño, marina .....	60	794 40	
1349 Gorras de paño, marina .....	14	188 86	
70 Gorras de paño, aspirantes marina .....	14	9 80	

Número de piezas	Precio	Total
	Pesos fcs.	Pesos fuertes
3 Mantas de paño, indio.....	40	1 20
13205 Pantalones de paño.....	40	5282 —
845 Pantalones de paño, artillería.....	60	507 —
2439 Pantalones de paño, marina.....	32	780 48
6 Pantalones paño, aspirantes caballería..	1 20	7 20
8 Pantalones paño, aspirantes artillería..	1 60	12 80
14 Pantalones paño, aspirantes infantería..	1 60	22 40
114 Pantalones paño, aspirantes de marina..	32	36 48
75 Pantalones paño, aspirantes Palermo..	80	60 00
5082 Ponchos de id.....	40	2272 80
2426 Bombachas de brin.....	32	776 32
77 Blusas de brin, aspirantes de Palermo..	40	46 20
3286 Chaquetillas de brin.....	72	2365 92
77 Chaquetillas brin, aspirantes Palermo..	80	61 60
64 Camisetas brin, aspirantes de marina..	32	20 48
2446 Camisetas de brin, marina.....	24	587 04
360 Fundas.....	04	14 40
108 Morrales de brin.....	08	8 64
1510 Pantalones de brin.....	32	483 20
2570 Pantalones de brin, marina.....	24	616 80
154 Pantalones brin, aspirantes de Palermo..	40	61 60
118 Pantalones brin, aspirantes de marina..	32	37 76
400 Sábanas.....	08	32 —
<hr/> 60488 Piezas.....		<hr/> 26602 02

Buenos Aires, Setiembre 31 de 1876.

VENTURA LYNCH (hijo.)

L. CORREA LUNA.

*ESTADO que demuestra el número de vestuario de Invierno, entregados al Ejército, con arreglo á las planillas de la Comandancia General de Armas.*

	Artillería	Caballería de Línea	Infantería de Línea	Caballería de G. Nacional	Infantería de G. Nacional
Guarnicion en Buenos Aires. . . . .	290	42	800	—	250
» » Martín García. . . . .	304	—	182	41	79
» » Patagones. . . . .	—	45	95	399	—
» » Bahía Blanca. . . . .	—	—	87	181	I
Frontera Costa Sud. . . . .	12	625	—	348	13
» » . . . . .	14	315	597	433	—
» Oeste. . . . .	12	280	644	241	—
» Norte. . . . .	7	331	273	390	—
» Sud de Santa-Fé. . . . .	—	284	—	140	—
» Sud y S. E. de Córdoba. . . . .	—	436	295	90	—
» San Luis. . . . .	—	318	—	383	—
» Mendoza. . . . .	—	320	—	23	—
En la Rioja. . . . .	—	75	—	—	—
En Santiago del Estero. . . . .	—	—	217	—	—

	Artillería	Caballería de Línea	Infantería de Línea	Caballería de G. Nacional	Infantería de G. Nacional
Frontera N. del Interior derecha.	—	73	—	—	—
»    »    »  centro....	—	286	—	—	—
»    »    »  izquierda..	—	—	81	3	—
»    de Salta.....	—	—	—	—	—
Villa Occidental.....	—	—	54	80	—
Norte de Santa-Fé.....	—	770	—	20	—
Entre-Ríos.....	—	—	101	3072	300
	639	3600	3426	3072	543

Buenos Aires, Abril de 1876.

EDUARDO DURAO.  
Guarda Almacén.

V° B°  
CAMPOS.

*ESTADO que demuestra el número de vestuario de verano, entregados al Ejército, con arreglo á las planillas de la Comandancia General de Armas.*

	Artillería	Caballería de línea	Infantería de línea	Caballería de G. Nacionales	Infantería de G. Nacionales
Guarnición en Buenos Aires....	385	42	303	—	250
» » Martín García....	239	—	10	42	—
» » Patagones.....	—	41	92	385	—
» » Blanca.....	—	—	79	166	1
Division Puan.....	—	578	279	48	13
Frontera Costa Sud.....	—	—	—	245	—
Division Carhué.....	—	287	509	141	—
Frontera Sud.....	166	47	271	310	—
Division Guaminí.....	—	292	264	98	—
Frontera Oeste.....	—	—	—	59	—
Division Trenquelauquen.....	19	298	207	—	—
Frontera Norte.....	—	—	—	204	—
Division Italó.....	—	263	—	84	—
Frontera Sud y S. E. de Córdoba	—	406	289	86	—

	Artillería	Caballería de línea	Infantería de línea	Caballería de G. Nacionales	Infantería de G Nacionales
Frontera San Luis.....	—	294	—	70	—
» Mendoza.....	—	394	—	20	—
En la Rioja.....	—	74	—	—	—
» Santiago del Estero.....	—	203	—	—	—
Norte del Interior derecha.....	—	52	—	16	—
» » » centro.....	—	266	—	—	—
» » » izquierda....	—	—	—	3	—
Frontero de Salta.....	—	399	—	—	—
Villa Occidental.....	—	—	19	—	80
Norte de Santa-Fé.....	—	168	—	20	—
Entre-Rios.....	—	—	416	—	—
Gobierno de Buenos Aires.....	—	—	—	1370	—
» » Tucuman.....	—	—	—	—	200
	782	4104	2738	3367	545

Buenos Aires, Noviembre de 1876.

EDUARDO DURAO  
Guarda Almacén 1°

V° B°  
CAMPOS

*ESTADO que demuestra el número de vestuarios de invierno entregados á la Marina Nacional, con arreglo á los pedidos de la Comandancia General de Marina.*

	Marina
Capitanías de Puerto . . . . .	346
Subdelegaciones . . . . .	126
Administraciones de Rentas . . . . .	72
Resguardos . . . . .	208
Depósito Correccional . . . . .	100
Vapor « Vijilante » . . . . .	12
» « Resguardo . . . . .	12
» « Choelechoel » . . . . .	14
Estacionario « Vanguardia » . . . . .	53
Armada Nacional . . . . .	6002
Total . . . . .	9901

Buenos Aires, Noviembre de 1876.

*Eduardo Durao.*  
Guarda Almacén 1°

V° B°  
CAMPOS.

*ESTADO que demuestra el número de vestuarios de verano, entregados á la Marina Nacional, con arreglo á los pedidos de la Comandancia General de Marina.*

	Marina
Guarnicion de Martin Garcia. . . . .	20
Villa Occidental. . . . .	10
Armada Nacional. . . . .	652
Capitanías de Puerto. . . . .	312
Subdelegaciones . . . . .	38
Administraciones de Rentas. . . . .	96
Resguardos . . . . .	194
Depósito Correccional. . . . .	50
Vapor « Vijiante » . . . . .	12
Vapor « Resguardo » . . . . 3 . . . . .	12
Estacionario. « Vanguardia » . . . . .	27
Total . . . . .	1423

Buenos Aires, Abril de 1876.

*Eduardo Durao.*  
Guarda Almacen 1°

V° B°  
CAMPOS.

*ESTADO que demuestra el movimiento que han tenido los almacenes de la Comisaria General de [Guerra y Marina desde el 1º de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1876.*

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
<b>A</b>				
Armadores de paja.....	5	14	13	6
Almohadas de lana.....	20	7	7	20
Id inútiles.....	—	—	—	—
Armazones de pino.....	2	—	—	2
Armarios de pino.....	—	1	1	—
Atriles de madera.....	—	—	—	—
Aros para cajas de guerra.....	20	—	12	8
Id id id usados.....	9	—	—	9
Alemanescos algodón, yardas.....	63	—	—	63
Astas para estandartes.....	2	—	—	2
Id para banderas.....	3	—	—	3
Argelinas de bramante.....	7950	—	—	7953
Alpargatas, pares.....	17	—	—	17
Armazones bronce para cajas.....	2	—	—	2
Azadas con cabo.....	37	—	—	37
Asadores de fierro.....	45	—	—	45
Armazones de cajas.....	4	—	—	4
Algalias de metal y goma.....	—	18	18	—
Arpillera para entretelas.....	—	4852	2578	2274
<b>B</b>				
Bastos para monturas.....	42	—	—	42

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Botones surtidos, hueso, grandes...	94896	—	86763	8133
Id id chicos.....	263952	—	33307	230652
Id patria amarillos grandes.....	232496	—	150049	82347
Id id id chicos.....	229248	288000	138782	378466
Id id blancos, grandes.....	503424	—	14742	488682
Id. id. id chicos.....	518832	—	15075	503757
Id marina grandes.....	243224	—	11170	232054
Id id chicos.....	180792	—	—	180792
Id fierro.....	21600	—	20556	944
Id artillería.....	2808	—	—	2808
Botas caballería Guardia Nacional..	2806	12000	12905	2001
Id id de línea.....	244	—	230	14
Id becerro para indios.....	15	5	5	15
Id id id granaderas.....	8	2	4	6
Bombas vidrio para lámpara. . . .	13	—	—	13
Bayeta.....	24495	1904	15825	11074
Banderas Nacionales, lana, picadas.	4	—	—	4
Id id id viejas.....	16	—	—	16
Id id seda con sol.....	7	—	—	7
Id id para enganche, usadas.....	9	—	—	9
Id id para señales.....	90	—	9	81
Banderolas para lanzas.....	2738	—	—	2738
Baldes de madera.....	5	—	—	5
Id de suela.....	51	—	—	51
Broches fierro, negros, gruesos....	137	—	38	99

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Baquetas pares, para cajas.....	14	—	—	14
Blusas brin, aspirantes de Palermo.	4	77	74	7
Id id artillería.....	5	—	—	6
Id id infantería Guardia Nacional.	27	—	—	27
Blusas brin caballería G. N.....	17	—	8	9
Id id de paño, línea, picadas....	5	—	—	5
Id id infantería de línea, id.....	9	—	—	9
Id id id id.....	6	—	4	2
Id id id Guardia Nacional.....	709	535	876	367
Id id id usadas.....	12	—	5	7
Id id artillería.....	2	—	—	2
Bombachas grance.....	293	—	166	127
Id paño infantería de línea.....	550	4457	3464	1543
Id id id id picadas.....	460	—	15	445
Id id Artillería id.....	320	—	—	320
Id brin, podridas.....	7	—	—	7
Id id Guardia Nacional.....	10	—	—	10
Id id infantería de línea.....	582	2344	1199	1727
Brin Trelly, metros (3 piezas).....	150	25313	24000	1463
Id de Rusia.....	384	19495	12000	7879
Id plomo.....	19	—	—	19
Id blanco.....	18037	—	1898	16139
Bramante.....	1205	—	611	594
Barbijos para kepíes.....	700	—	—	700
Bombillas de lata.....	289	—	100	189

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Bolsas vacías para cal .....	33	—	—	33
Balijas de suela.....	135	—	—	135
Id id usadas .....	20	—	—	20
Id lona usadas.....	542	2	—	542
Bañaderas de laton.....	2	—	4	11
Id de asiento.....	17	—	3	14
Bombo usado.....	1	—	—	1
Barras de grillos.....	2	1	—	2
Balanzas usadas, incompletas.....	3	—	1	3
Bozales con cabestros.....	47	—	40	7
Id id usados .....	22	—	—	22
Barandillas para escritorio, viejas..	4	—	—	4
Botellas para agua de vidrio.....	14	—	—	14
Boinas, picadas.....	80	—	—	80
Bancos de madera, de uso.....	8	—	—	8
Borlas de oro.....	4	11	—	4
Banderas Nacionales.....	—	3	11	—
Baldes de fierro .....	—	2	3	—
Braseros de fierro.....	—	—	2	—
<b>C</b>				
Charreteras para Escolta.....	46	—	—	46
Id para Artilleria.....	109	—	—	109
Id para músicos.....	30	—	—	30
Id para infanteria.....	281	—	166	115

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Charreteras para caballeria.....	185	—	—	185
Carpas para Presidente, inútil.....	1	—	—	1
Id para Coronel.....	5	—	5	—
Carpas para Teniente Coronel.....	5	5	10	—
Id para Sargento Mayor.....	153	—	27	126
Id para Oficiales.....	16	5	21	—
Id para Hospital.....	—	—	—	—
Id para tropa.....	1442	—	1001	441
Id para Coronel, incompleta.....	1	—	—	1
Id para T'te C'nel usadas é id.....	2	—	—	2
Id para Sargento Mayor, inútiles	1	—	—	1
Id para tropa, inútiles.....	226	—	—	226
Id para Hospital, usadas.....	18	2	3	17
Id para id. inútiles.....	4	—	—	4
Cabezadas suela.....	51	—	—	51
Id lonja.....	466	—	400	66
Caronas de suela.....	45	—	45	—
Cinchones.....	72	—	72	—
Cinchas.....	99	—	99	—
Colchones lana.....	13	57	57	13
Camas de fierro.....	5	7	7	5
Id de bronce, inútil.....	1	—	—	1
Catres de lona.....	8	—	—	8
Cojinillos.....	5	—	5	5
Correas.....	500	—	—	500

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Correas para espolines.....	106	—	—	106
Corta-fierro de uso.....	1	—	—	1
Cuchillos cabo medio marfil.....	—	—	—	—
Id id ébano.....	—	—	—	—
Cuchillos de marina.....	—	—	—	—
Cucharas platina.....	—	—	—	—
Id fierro ordinarias.....	303	3	216	90
Id id usadas.....	—	—	—	—
Coladores de lata.....	4	—	—	4
Çacerolas de laton.....	16	—	2	14
Candeleros de lata.....	114	—	—	114
Calentadores de id.....	2	—	—	2
Cubiertos ordinarios.....	259	4363	420	4201
Calderas de laton para mate.....	264	—	—	264
Calderas cobre.....	3	—	—	3
Id laton.....	—	—	—	—
Colchados negros.....	18	—	16	2
Cordon de oro.....	44	—	5	39
Cordones.....	292	—	—	292
Id usados.....	6	—	—	6
Coco punzó.....	1616	—	—	1616
Chiripáes paño.....	13	—	1	12
Camisetas crimea.....	22	—	—	22
Id id picadas.....	3	—	1	2
Camisetas punto, blanca.....	488	2035	2361	162

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Camisetas id listado.....	297	2000	—	2297
Calzoncillos bramante.....	23	—	—	23
Id lienzo.....	2415	20000	22415	—
Id id usados.....	90	—	—	90
Cajones vacios con visagras.....	4	—	—	4
Cajas de madera.....	9	—	—	9
Cajas con restos de carpas.....	1	—	—	1
Id id herramientas de uso.....	3	—	—	3
Camisas algodón para mujer.....	6	—	—	6
Calzones bramante para id.....	2	—	—	2
Cornetines usados.....	4	—	—	4
Clarines con cordones.....	127	—	5	122
Id usados.....	6	—	—	6
Cornetas con cordones.....	81	—	32	49
Id compuestas.....	15	—	—	15
Clarinetes.....	3	—	—	3
Cajas de Guerra.....	165	—	23	142
Id. usadas.....	7	—	—	7
Id. inútiles, paraguayas.....	3	—	—	3
Chaquetones de paño, aspirante... ..	4	81	44	41
Chaquetillas paño azul, Cab. Línea.	1829	—	7	1822
Id. id. id. id. picadas.....	57	—	1	56
Id. id. id. Infantería de Línea... ..	3800	—	400	3400
Id. id. brin id. id.....	368	4275	3491	1152
Id. id. azul, Artillería.....	600	—	15	585

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Chaquetillas id. negras id. ....	305	—	178	127
Chaquetas id. gris Cab. de Línea..	1868	5491	3434	3925
Id. id. id. Artillería.....	71	750	442	379
Chaquetillas brin Cab. de Línea...	167	—	51	126
Id. id. Artillería.....	133	1024	722	435
Id. id. de Infantería de de Línea...	433	1712	904	1241
Camisetas id. Infantería de G. N..	4640	—	1290	3350
Id. id. id usadas.....	8	—	—	8
Id id. Artillería.....	352	—	6	346
Id. id. paño Marina.....	127	2754	1687	1194
Id. id. Caballería de Línea.....	100	—	100	—
Camisetas brin Infantería de Línea.	89	—	89	—
Id id Caballería G. Nacional.....	17165	—	7000	10165
Id brin marina.....	1745	2056	609	3192
Id id para rancheros.....	36	—	—	36
Id bayeta punzó.....	—	—	—	—
Cuellos para camisas.....	12	—	—	12
Corbatas para marineros.....	519	1278	1563	234
Id seda para estandartes.....	3	—	—	3
Cueros para pantalones.....	9	—	—	9
Cepillos para uñas.....	4	34	38	—
Id para dientes.....	13	165	178	—
Id para ropa.....	84	30	108	6
Id para el pelo.....	93	19	108	4
Id para botas.....	6	166	172	—

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Chapas para letras.....	55	50	50	55
Cuartas de medida.....	7	—	—	7
Id id medio.....	6	—	—	6
Cintas para divisas.....	3324	—	1515	1809
Id de hilera.....	80400	—	8036	72364
Chaponas de caballeria, inútiles...	3200	—	—	3200
Ceñidores de lana.....	2485	—	957	1528
Corbatones madera.....	20	—	—	20
Carretillas de mano, de uso.....	2	—	—	2
Cabos de hachas.....	4	—	—	4
Caramañolas con correas.....	4439	—	456	3983
Id usadas.....	228	8	—	236
Cadena de medir.....	1	—	—	1
Cabos viejos, rollo.....	1	—	—	1
Cajon difunto, cedro.....	1	—	—	1
Carne salada (barrica).....	1	—	—	1
Cinta seda, patria (yardas).....	15	—	—	15
Capotes paño, artilleria.....	70	—	70	—
Capotes paño infanteria G. N.....	4872	—	4616	256
Id id infanteria de línea.....	24	—	—	24
Id id picados y usados.....	40	—	2	38
Camisas lienzo.....	2777	20000	22777	—
Id id usadas.....	135	—	—	135
Calzoncillos medio hilo.....	—	629	409	210
Cuchillos surtidos.....	76	—	76	—

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Cucharas surtidas . . . . .	—	—	—	—
Cubiertos completos . . . . .	—	—	—	—
Camisas medio hilo . . . . .	—	504	504	—
Camisas de algodón . . . . .	—	15	15	—
Chaquetillas paño, Aspirantes . . . . .	—	11	11	—
Id brin, Aspirantes Palerm . . . . .	—	81	74	7
Chaquetas paño para indios . . . . .	—	5	5	—
Capotes para Aspirantes, Palermo . . . . .	—	75	70	5
Calentadores para baños . . . . .	—	2	2	—
Coleta, yardas . . . . .	—	52654	52654	—
Cucharones surtidos . . . . .	5	13	18	—
Cacerolas de fierro . . . . .	—	1	—	1
<b>D</b>				
Delantales de cuero . . . . .	6	—	—	6
Divisas de hule . . . . .	224	—	—	224
Dolmans azules, picados . . . . .	24	—	—	24
Despalmadores . . . . .	41	—	—	41
Desbasadores . . . . .	42	—	—	42
Doméstico uso (yardas) . . . . .	209	—	—	209
<b>E</b>				
Estandartes de lana . . . . .	3	—	—	3
Estriberas, pares . . . . .	456	977	850	582
Estribos fierro . . . . .	1672	977	850	1798

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Espadas de oficial.....	22	30	48	4
Id bainas de laton.....	1	—	—	1
Escupideras de loza.....	78	—	—	78
Id de lata usadas.....	30	2	28	4
Espojas.....	10	—	—	10
Espumaderas de lata.....	11	9	15	5
Escobas.....	4	36	36	4
Escaleras usadas, de almacen.....	3	—	—	3
Espolines, docenas.....	23	—	—	23
Espada de marina, rota.....	1	—	—	1
Esclavinas de kerpies.....	463	—	—	463
Escaleras viejas.....	4	—	—	4
Espadones de madera.....	9	—	—	9
Espolines usados.....	68	—	—	64
Espuelas de fierro.....	485	—	—	485
Estriberas de suela.....	—	—	—	—
Escritorios usados, del servicio....	2	—	—	2
Estantes para papeles.....	1	—	—	1
Estandartes usados, de lana.....	—	—	—	—
Escupideras de lata, buenas.....	—	22	22	—
<b>F</b>				
Frenos.....	184	977	851	300
Id de sillas.....	278	—	—	278
Fundas de bramante.....	26	263	379	110

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Fundas de bramante, usadas.....	110	—	—	110
Faroles con lámparas.....	3	—	—	3
Puentes de loza.....	17	—	6	11
Forros para colchon, en cortes.....	26	74	100	—
Id para almohadas.....	50	—	50	—
Falsas.....	2	—	—	2
Frazadas de lana.....	38	38	44	32
Fundas para fusil.....	6	—	—	6
Faroles chicos, redondos.....	6	—	—	6
Id grandes.....	3	4	7	—
Fuentes de lata.....	91	12	12	91
Fundas hule kepies goma, inservibl.	250	—	—	530
Id para caballos.....	1	—	—	1
Id de maletines azules.....	150	—	—	150
Frascos de lata de cuatro cuartas..	11	—	—	11
Franela amarilla.....	1967	—	213	1654
Farol usado de pared.....	7	—	7	—
Felpudos usados.....	18	—	—	18
Fundas de hule para kepies.....	--	—	—	—
<b>G</b>				
Guantes blancos usados.....	12	—	—	12
Id id nuevos.....	383	—	383	—
Gorras blancas de marina, paño...	814	1413	1215	812
Gabanes paño, de marina.....	77	1324	929	472

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Galon verde, yardas.....	661	—	—	661
Id grance, caballeria.....	1089	—	—	1039
Id punzó de artilleria.....	530	—	—	530
Gorras aspirantes de marina.....	202	72	72	136
Guasquillas para maletas.....	1000	—	—	1000
Galon de oro, metros.....	30	7	7	32
Guantes blancos, depósito 3 y 7...	178	79	79	99
<b>H</b>				
Hachas de mano.....	1	2	21739	1
Hebillas.....	42486	57600	—	42495
Hamacas lana para marina.....	13	—	—	13
Id id inservibles.....	8	—	—	8
Hoces.....	6	—	—	6
Hilo para coser.....	—	6	6	—
<b>J</b>				
Jergas de lana.....	93	2441	370	2164
Jarras de lata surtidas.....	459	50	60	459
Jergas inglesas picadas.....	5	—	—	5
Id id buenas.....	4	—	—	4
Jaboneras de loza.....	24	—	—	24
Jarros de loza.....	96	—	12	34
<b>K</b>				
Kepies usados.....	—	—	—	—

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Kepies de artilleria, buenos . . . . .	369	1600	1072	897
Id aspirantes de Palermo . . . . .	—	140	140	—
Id oficiales picados . . . . .	15	—	3	12
Id caballeria guardia nacional . . . . .	8679	—	5978	2701
Id infanteria de linea, picados . . . . .	78	—	—	78
Id caballeria de linea, buenos . . . . .	1866	6600	7120	1346
Id caballeria G. Nacional, picados . . . . .	16	8	—	24
Id infanteria Guardia Nacional . . . . .	3239	—	1629	1601
Id id de linea . . . . .	1028	6500	5592	1936
Id de oficial, buenos . . . . .	1	52	52	1
Kerosene, cajones . . . . .	—	2	2	—
<b>L</b>				
Lienzo azul piezas, asargado yardas . . . . .	940	—	—	940
Lámparas surtidas . . . . .	11	9	12	8
Lienzo azul yardas . . . . .	505	—	—	505
Lona doble ancho, yardas . . . . .	603	—	603	—
Lustrina rayada, yardas . . . . .	55	—	55	—
Libros en blanco . . . . .	20	17	37	—
Lápices de papel . . . . .	6	6	12	—
Lapiceras . . . . .	6	6	12	—
Liencillo ordinario yardas . . . . .	70	10678	10698	50
Lomillos . . . . .	1	1017	860	158
Levitas de paño, viejas . . . . .	28	—	12	16
Lavatorios de fierro . . . . .	5	—	—	5

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Lona blanca, yardas medias . . . . .	13	—	—	13
Lámparas de pared usadas . . . . .	5	—	—	5
Lomillos de cuero inservibles . . . . .	140	—	—	140
Lienzo para vendas, yarda . . . . .	98	—	—	98
Id doble ancho para sábanas . . . . .	—	11039	943	10096
<b>M</b>				
Morriones infanteria de linea . . . . .	23	—	—	23
Mesas de luz . . . . .	25	—	—	25
Mochilas . . . . .	957	—	91	866
Id podridas . . . . .	119	—	—	119
Id id negras . . . . .	93	—	—	93
Id de cuero, viejas, inútiles . . . . .	24	—	6	18
Id de lona negra . . . . .	436	—	—	436
Id inglesas regulares . . . . .	69	—	—	69
Monturas para carros incomp., viejas	4	—	—	4
Manteles de algodón usados . . . . .	8	—	4	4
Macetas de madera . . . . .	101	—	—	101
Martillos . . . . .	2	—	—	2
Mesas de pino de pié torneado . . . . .	2	—	—	2
Id id viejas . . . . .	1	—	—	1
Marmitas de lata . . . . .	10785	—	246	10539
Mantas . . . . .	516	4494	5010	—
Mochilas de cuero depósitos 3 y 8 . . . . .	20	—	—	20
Morriones de Artilleria . . . . .	8	—	—	8

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Mazos de piola para cajas .....	4	11	11	4
Morrales de lona, infanteria.....	352	108	50	410
Medicamentos cajones.....	2	97	99	—
Monturas húngaras .....	14	—	6	8
Id modernas.....	1	—	—	1
Morriones caba. de línea dep. 3 y 9	312	—	—	312
Marca de fuego.....	1	—	—	1
Muestras buenas.....	4	—	3	1
Id malas.....	3	—	—	3
Morriones usados con penachos....	6	—	—	6
Morrales para caballo, inútiles.....	155	—	—	155
Morriones infanteria línea, usados..	50	—	—	50
Maletas lana grandes.....	89	190	276	3
Mantas de lana picadas.....	15	—	—	15
Morriones de artilleria usados.....	—	—	—	—
Morrales para caballo.....	631	—	—	631
Muestras de ropa, cajon.....	1	—	—	1
Muestras de lata, cajon.....	1	—	—	1
Monturas completas.....	1	—	1	—
Maletas pares.....	—	—	—	—
Mapas .....	6	—	—	6
Morriones parada, pompones usados	8	—	—	8
Id id nuevos .....	10	—	—	10
Id id inútiles de artilleria.....	23	—	—	23
Id inservibles de cuero.....	300	—	—	300

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Marmitas usadas.....	214	—	—	207
Morrales para caballos, inútiles....	15	—	—	15
Maletines mochilas usadas.....	82	—	—	82
Maneadores retobo 5 con.....	533	—	—	533
Mesa usada para escritorio.....	1	—	—	1
Mosquiteros usados.....	3	—	—	3
Mesas del servicio.....	4	—	—	4
Morriones inútiles, cajon.....	7	—	—	7
Merino verde.....	232	—	218	14
Marmitas de lata.....	10785	—	246	10539
Medicamentos, cajones.....	2	104	104	2
Médicos—Cartera de amputacion..	—	2	2	—
Mantas de paño.....	—	3	—	3
O				
Ollas grandes de fierro surtidas....	15	1	2	14
Id chicas.....	—	—	—	—
P				
Paño gris, yardas.....	9538	—	37586	16134
Polainas brin. pares cueros.....	4223	44182	1894	1329
Papel, resmas.....	2	—	2	—
Paño para ponchos.....	25906	—	13381	12525
Paño grance, yardas.....	13401	—	1343	12058
Id azul Guardia Nacional, yardas.	8626	16807	18541	6892

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Plumeros nuevos.....	—	10	10	—
Perchas de pared.....	6	—	—	6
Pavas de fierro.....	3	—	3	—
Platos de loza, lisos.....	165	—	96	69
Id id para postres.....	13	—	13	—
Palanganas de lata.....	6	—	1	5
Parrillas de laton, fierro.....	2	—	—	2
Polainas brin, depósito 3 y 7.....	130	—	—	100
Piés de fierro para tarimas.....	42	—	—	42
Porta-cajas de charol.....	18	—	—	18
Id id blancos de gamuza.....	16	—	—	16
Ponchos de paño, forro doble.....	11	—	3	8
Id id forro de bayeta.....	15	5782	5782	15
Id de vicuña, imitacion.....	14	—	—	14
Id de algodón.....	130	—	—	130
Pañuelos de seda.....	29	—	—	29
Pantalones brin para marina, azul.	1902	—	1000	902
Id paño, marina.....	413	2463	1953	923
Paño negro, piezas fino.....	75	—	—	75
Parches para cajas de guerra.....	91	24	28	87
Paño grana, yardas.....	80	—	2	78
Percalinas, yardas.....	54	—	—	54
Paño azul fino, metros.....	19	—	19	—
Id aspirantes de Palermo, yardas.	49	—	—	49
Paño Punzó, metros.....	10	—	10	—

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Paño de la Estrella, punzó yardas. .	380	—	380	—
Id piloto para caciques, yardas . . .	29	—	18	11
Pana negra, yardas . . . . .	26	—	23	3
Pantalones de brin, podridos. . . . .	10	—	10	—
Parches para bombos . . . . .	1	—	1	—
Pompones buenos . . . . .	310	—	—	310
Papel de oficio, resma. . . . .	16	—	16	—
Plumas cajas. . . . .	7	—	7	—
Pompones infanteria de línea usados	1003	—	—	1003
Polvo desinfectante paquetes. . . . .	10	—	—	10
Pantalos de paño con cuero, artilleria	2	—	—	2
Id brin averiados. . . . .	16	—	8	8
Pcines blancos . . . . .	5	—	—	5
Id batidores. . . . .	11	178	178	11
Ponchos paño castor . . . . .	290	—	—	291
Porta-cajas usados. . . . .	8	—	—	8
Id id inútiles. . . . .	13	—	—	13
Platos de lata. . . . .	198	451	642	—
Pantalones brin, artilleria. . . . .	655	1482	728	1409
Id paño, aspirantes. . . . .	3	209	196	16
Id brin blanco para marina . . . . .	2520	2250	406	4364
Id paño para chicos. . . . .	1	—	—	1
Id brin, caballeria de línea. . . . .	120	—	120	—
Id paño infanteria de línea. . . . .	34	—	1	33
Id id con franja amarilla. . . . .	9	—	—	9

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Pantalones id. con vivo id. ....	68	—	—	68
Id id artilleria con franja comp. .	60	—	—	60
Id id caballeria de línea con id. . .	14	—	—	14
Id id gris infanteria, picados. . . .	45	—	12	33
Pantalones paño, caballeria G. N. ,	477	2222	2574	125
Paño verde, yardas. ....	1093	1015	971	1137
Pantalones paño artilleria, franja. .	4	—	4	—
Id id artilleria con vivo azul. . . .	10	—	8	2
Pantorrilleras cuero, hebillas, pares	2212	—	1894	318
Polainas cuero, pares. ....	172	—	—	172
Pantorrilleras de lona, pares. ....	143	—	—	543
Pantorrilleras con polainas, pares. .	109	4000	3465	644
Id inservibles, pares. ....	153	—	—	153
Pantalones paño infanteria G. N. p.	20	—	15	5
Penachos con pompon. ....	48	—	—	48
Piedras de chispa. ....	363	—	—	363
Pantorrilleras usadas. ....	115	—	—	115
Piezas ropa podrida, de paño. ....	6	—	6	—
Ponchos finos para indios. ....	8	—	5	3
Polainas de brin usadas, pares. ....	612	—	—	612
Pañuelos listados de algodón. ....	15	—	—	15
Pantalones de paño, marina, picados	20	—	—	20
Piedra de vuelta con cajon. ....	2	—	—	2
Pantalones de brin blanco. ....	4	—	—	4
Id paño, Guardia Nacional. ....	608	578	875	321

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Pantalones, id escolta, picados . . . .	19	—	9	10
Id id gris con franja . . . . .	24	—	10	14
Id artilleria doble franja. . . . .	166	845	762	249
Id id buenos, de los rebeldes. . . .	160	—	160	—
Ponchos de paño picados para indios	2	—	2	—
Pantalones de brin, Guar. Nacional	4940	—	3672	1268
Id id caballeria Guardia Nacional	18054	—	7204	10850
Id id para escolta. . . . .	33	—	—	33
Id paño, infanteria de G. Nacional	12	—	12	—
Pantalones para artilleria, usados. .	148	—	40	108
Paño sajón, yardas . . . . .	3241	—	684	2557
Pantalones paño, artilleria, picados	3	—	—	3
Id brin, infanteria de G. Nacional	—	—	—	—
Id id id id id picados. . . . .	33	—	—	33
Ponchos paño guardia nacional. . . .	1470	—	1470	—
Pantalones, infanteria línea, picad.	74	—	—	74
Id id id sin vivos. . . . .	91	—	60	31
Pescante con sus útiles . . . . .	1	—	—	1
Pantalones paño, infanteria de línea	1750	10405	6751	5404
Id id id id picados. . . . .	150	—	—	150
Prensas para ropa . . . . .	2	—	—	2
Perchas de madera viejas. . . . .	3	—	—	3
Pantalones, infanteria G. N. picad.	12	—	12	—
Id id id inservibles. . . . .	95	—	95	—
Pecheras . . . . .	7	—	—	7

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Piés para tarima de fierro usado...	40	—	—	40
Palas de puntear.....	10	—	—	10
Picos con cabo.....	19	—	—	19
Piedras minerales, cajones.....	2	—	—	2
Prensa para imprenta.....	3	—	—	3
Piedra de vuelta.....	1	—	—	1
Prensa para copiar.....	1	—	—	1
Ponchos-capas de paño.....	2	—	—	2
<b>R</b>				
Riendas, pares.....	47	977	851	173
Rayador de lata.....	1	—	—	1
Raspador.....	1	—	1	—
Reglas.....	2	—	2	—
Rasquetas.....	8	570	570	8
Rodilleras de cuero.....	6	—	—	6
Riendas de suela completas, doc...	6	—	—	6
Id de lonja, pares.....	5	—	—	5
Rollos de cabos.....	3	—	—	3
Restos de cabo.....	1	—	—	1
Romanas de Pilon, usada.....	4	1	1	4
Regaderas de lata.....	—	3	3	—
Romanas de reloj y platos.....	—	2	2	—
Raso de lana.....	—	557	557	1026

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
<b>S</b>				
Sábanas de bramante.....	152	6	6	152
Servilletas de algodón.....	50	288	144	194
Sillas de esterilla.....	17	—	12	5
Sombreros castor y felpa.....	24	7	7	24
Sobres de oficio.....	299	100	399	—
Sombreros para marina de paja....	3	—	—	3
Schakós de artillería y caballería...	7	—	—	7
Sobre-puestos.....	8	—	8	—
Sábanas de lienzo.....	826	400	752	474
Id de uso doméstico.....	12	—	—	12
Id id usadas.....	12	—	—	12
Sobre-cinchas.....	299	—	—	299
Sobre-puestos de gamuza.....	11	—	—	11
Id id de suela averiados.....	8	—	—	8
Servilletas de lienzo nuevas.....	486	—	—	486
Id id usadas.....	38	—	—	38
Sombreros de paja de Italia, armad.	8	—	—	8
Id id de Chile ordinarios.....	5	—	—	5
Id de hule para parada.....	224	—	—	424
Schalrak picados para escolta.....	50	—	—	50
Id id para caballería.....	65	—	6	59
Id id para artillería.....	4	—	—	4
Sombreros de hule, inútiles.....	14	—	—	14

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Schalrak con correas.....	8	—	—	8
Sillas para tropa, del país.....	105	—	—	105
Sábanas de goma.....	460	—	20	440
Id de lienzo usadas.....	260	—	—	260
Id de goma inútiles.....	40	—	—	40
Sofás usados.....	1	—	—	1
Sillas de madera.....	12	—	—	12
Sacos de paño para capitanejos....	—	5	5	—
T				
Tachos chicos de cuartel.....	3	19	22	—
Tubos de vidrio para lámparas....	5	52	52	5
Tazas de loza para caldo.....	27	—	—	27
Tenedores cabo medio marfil.....	9	9	9	9
Id de ébano.....	36	—	12	24
Tacitas con platos de lata.....	16	—	16	—
Teteras de laton.....	4	—	—	4
Tinas de madera grandes.....	2	—	—	2
Tal las para entablillar.....	22	—	—	22
Tarimas, depósito 3 y 8.....	40	—	—	40
Terciopelo, metros.....	19	—	—	19
Tafletes.....	50	48	72	26
Tinta, botellas.....	4	14	16	2
Tijeras, pares.....	6	38	38	6
Tohallas de algodón.....	36	—	—	36

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Tijeras chicas, pares. ....	5	—	5	—
Tiros para espada, charol ordinario.	9	20	24	5
Tazas de lata. ....	100	—	50	50
Tornos de madera usados . . . . .	9	—	—	9
Tenedores ordinarios. ....	129	—	129	—
Trinchantes. ....	9	9	9	9
Tijeras de tusar. ....	6	—	—	6
Tohallas de hilo. ....	30	324	354	—
Id id usadas. ....	34	—	—	34
Trofeos, cajon. ....	1	—	—	1
Tarritos de lata para raciones. ....	5	—	—	5
Trencilla de lana negra. ....	7560	45036	1324	51272
Tarimas usadas. ....	50	—	—	50
Tazas con plato de loza. ....	78	—	12	66
Id con tapa. ....	3	—	—	3
Talies para estandartes. ....	3	1	1	3
Trebes de fierro. ....	—	4	4	—
Telescópio. ....	—	1	1	—
Termómetro. ....	—	2	2	—
V				
Velas estearina, paquetes y caj ....	17	17	102	14
Id de sebo. ....	—	—	6771	429
Vasos de vidrio. ....	24	24	24	—
Vestuarios de brin, completos. ....	33	33	—	33

	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Existencia en la fecha
Vestuarios brin caballeria G. N...	18	—	—	18
Varios instrumentos.....	8	—	—	8
<b>Y</b>				
Instrumentos usados, cajon.....	1	—	—	1
Id de música sueltos surtidos.....	35	—	35	—
Id id inservibles surtidos.....	28	—	14	14
Yerba, tercios, Paranaguá.....	1	—	1	—
<b>Z</b>				
Zorra de mano.....	1	—	—	1
Id de 4 ruedas.....	1	—	—	1
Zapatos de marina.....	1	3400	2043	1357

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1876.

E. DURANO.

NÚMERO 8

*ESTADO que demuestra el número de los expedientes que han tenido entrada y salida, así como de las notas que se han pasado por diversos asuntos del servicio, desde el 1° de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1876.*

ENTRADA	SALIDA
Expedientes á informe.....	1859
Expedientes á pagarse y proveer.....	379
Notas varias para el Archivo.....	1109
	3347
	1840
	239
	717
	2696

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1876.

V° B°  
**JULIO GARCIA.**  
 Oficial Mayor.

MANCEL C. VEGA.

*RELACION de los artículos comprados por la Comisaría General de Guerra, desde el 1º de Enero de 1876 hasta 31 de Diciembre del mismo*

Fechas	Nombres	ARTÍCULOS	Precio	Importe
			Peso	Peso mé.
1876				
Enero 2	T. Prudent	Útiles de escritorio.....	—	386
» 5	B. Rosiano	2 mesas para escritorio, guindo.....	500	1000
» »	»	1 armario para libros id.....	—	650
» »	»	12 sillas de-esterilla americanas.....	—	080
» 9	J. Videla	400 bozales de suela con cabestros.....	20	2000
» »	»	178 pares espolines de fierro.....	10	1780
» 11	»	19 monturas completas.....	380	7220
» »	E. Deagustini	5580 libras pasto seco, la arroba á.....	40	2232
» »	»	2790 libras maiz desgranado, id id.....	14	1562
» 13	J. Videla	12 mochilas cuero.....	100	12000
» »	M. Bonorino	5000 yardas arpillerá de lona.....	3	15000
» »	F. Rodriguez	2000 calzoncillos de lienzo.....	40	20000
» 15	T. Prudent	Libros en blanco y útiles de escritorio.....	—	1680
» »	»	Id id id id.....	—	7281
» 18	Mensagerias del Comercio	Por pasajes á gefes, oficiales, etc.....	—	6269
» »	Joaquina M. de Re-tagna	Por alojamiento y manutencion á indios....	—	19720

»	T. Prudent	6 libros en blanco para Comisaría General.	—	1250
»	J. Eastman	3 bultos medicamentos para Martín García.	—	2441
»	V. Ferran	1 kepi y una espada con tiros para un aspirante.	—	750
»	Antonio Rivolta	1 anteojó de larga vista.	—	1000
»	Corti Riva	1 teodolito de 4 pulgadas para el M. Melchert	—	6000
»	»	6 Jalmes de 2 metros cajon.	35	210
»	»	6 id id id	35	210
»	»	1 cadena de 25 varas.	—	300
»	J. Videla	2400 pares espolines de fierro.	10	24000
»	»	1000 jergas bajeras.	17	17000
»	»	500 maletas de lona y suela.	50	25000
»	»	480 pares id id	50	24000
»	»	20 carpas de teniente coronel.	900	18000
»	»	1 id para coronel.	1000	10000
»	»	1000 morrales para caballos.	20	20000
»	»	800 pares maletas de lana y suela.	50	40000
Enero	»	500 id de zapatos para tropa.	55	27500
»	»	70 monturas completas.	350	24500
»	S. Torres y C*	Medicamentos para el Hospital Militar.	—	24490
»	M. Cabrera	Pasages á gefes y oficiales.	—	4750
»	F. Guerri	Raciones para el Colegio Militar.	—	28970
»	Rivolta	Vicios para la Escolta de S. E. el Sr. Presidente.	—	1255

Fechas	Nombres	ARTICULOS	Precio	Inporte
			Pesos	Pesos mc.
<b>1976</b>				
Enero 29	N. Panadero	3350 rajas de leña para id. ....	—	1275
Feb'ro. 4	E. Deagustini	7656 libras pasto seco para Martin Garcia, arroba. ....	10	5204
»	»	3858 libras maiz desgranado, arroba. ....	14	
»	S. Torres y C <sup>a</sup>	9 bultos medicamentos para el Hospital Militar del Interior. ....	—	8861
»	J. C. Amaro	24 instrumentos de música para el Batallon 6 de linea. ....	—	12400
»	»	465 arrobas pasto seco para los caballos de la Escolta de S. E. ....	—	8835
»	E. Deagustini	465 arrobas maiz desgranado. ....	—	1100
» 9	M. Cabrera	Pasages á gefes y oficiales. ....	—	3200
»	J. Videla	4 monturas para laderos, con guarniciones	800	21000
»	»	60 carpas para oficiales. ....	350	17000
»	F. Rodriguez	1700 calzoncillos de lienzo. ....	10	6500
»	Corti Riva	1 Teodolito para el ingeniero J. Wisonski. ....	—	1745
»	Antonio Guerri	Articulos do mesa para el Regimiento de Artilleria. ....	—	9860
»	J. Videla	580 jergas bajas. ....	17	
» 20	Mensagerias «Union Argentina»	Pasages á gefes y oficiales. ....	—	2050

»	J. Eastman	Medicamentos para el Hospital Militar fron- tera Costa Sud.....	—	6174
»	26 Antonio Guerri	Raciones al Colegio Militar.....	—	29709
»	» Mensagerias del Co- mercio»	Pasages á gefes y oficiales.....	—	4346
»	27 G. Zaldarriaga	Vestuario para casiques y capitanes.....	—	3120
»	» J. Videla	50 monturas completas.....	250	17500
»	28 E. Díaz y hermano	Pasages á gefes y oficiales.....	—	7080
Marzo	4 A. Turdera	6800 kepies de tropa.....	20	136000
»	»	70 id para cadetes.....	120	8400
»	» F. Rodriguez	10000 camisas y 10000 calzoncillos lienzo..	18	180000
»	» Juan Barreiro	10000 id id id.....	18	180000
»	6 S. Torres y C <sup>a</sup>	Medicamentos para el Hospital Militar en Martin García.....	—	8408
»	» N. Panadero	2842 rajas leña espinillo.....	—	1065
»	8 Antonio Rivolta	Vicios á la Escolta de S. E. el Sr. Presidente	—	2456
»	15 E. Deagustini	435 arrobas pasto seco, la arroba.....	12	8265
»	»	435 arrobas maiz desgranado, arroba.....	7	
»	18 Francisco Fernandez	4000 yardas lienzo para forros.....	2 4	10000
»	»	5000 id id id.....	2 4	12500
»	20 J. Videla	50 Monturas completas.....	350	17500
»	24 Antonio Rivolta	Utiles de rancho para el Batallon 11 de línea	—	608
»	» T. Prudent	Id. de escritorio para la frontera Oeste.....	—	1670

Fechas	Nombres	ARTÍCULOS	Precio	Importe
			Peso	Peso m.c.
<b>1876</b>				
Marzo 29	J. Eastman	3 cajones medicamentos para el Hospital Militar en la Blanca Grande.....	—	6326
Abril 19	M. Bonorino	1583 yardas lustrina negra floreada.....	3 4	14081
» 26	Francisco Fernandez	1678 yardas lienzo para forros.....	2 ½	4195
» 29	J. Videla	4000 pares de botas de baqueta.....	65	260000
Mayo 2	Antonio Eveni	Raciones al Colegio Militar.....	—	31704
» 2	V. Ferran	165 Shakós para el Batallon 11 de línea...	135	22310
» 6	Antonio Rivolta	5 tachos grandes de fierro, para el Batallon Artillería de Plaza.....	750	2750
» 12	»	5 id id de laton, compañía fija.....	100	500
» 18	Mensagerias del Comercio	Pasages á gefes y oficiales.....	—	3437
» 18	T. Almagro	450 arrobas pasto seco, para la Escolta.....	—	2925
» 18	»	450 arrobas maiz, para id.....	—	967
» 19	N. Pauroero	2580 rajas leña espinillo.....	—	1365
» 19	Antonio Rivolta	Vicios para la Escolta de S. E.....	—	23296
» 20	M. Bonorino	1792 yardas bayeta para forros de ponchos.	13	
» 20	T. Prudent	Utiles de escritorio para la frontera Norte de Buenos Aires.....	—	1179
» 20	J. C. Amaro	20 Instrumentos de música, Regimiento de Artillería.....	—	8710

»	Mensagerias del Comercio				
»	J. Videla	22	4000 pares polainas, pantorrilleras cuero ..	50	3470
»	Antonio Guerri	31	Raciones al Colegio Militar .....	—	200000
Junio	S. Torres y C <sup>a</sup> .	1 <sup>o</sup>	7 cajones medicamentos, para el Hospital Militar de la Frontera Oeste .....	—	35250
»	»	»	8 id id id id Sud .....	—	13363
»	J. Eastman	7	7 id id id id Norte .....	—	14413
»	»	»	7 id id id id Costa Sud .....	—	13095
»	B. L. Ramayon	»	Viveres de distincion para S. E. el Ministro de la Guerra .....	—	13095
»	M. Bonorino	9	Ropa interior para los cadetes del Colegio Militar .....	—	3450
»	Antonio Rivolta	»	Vicios para la Escolta de S. E. el Señor Presidente .....	—	4619
»	N. Panadero	»	2610 Astillas leña espinillo .....	—	1365
»	T. Aluagro	»	465 arrobas pasto seco para los caballos de la Escolta de S. E. el Sr. Presidente .....	—	978
»	»	»	465 arrobas maíz para id id id .....	—	6277
»	Antonio Zanotti	14	1 armario de pino .....	—	400
»	»	»	8 carpetas para la Comisaría General .....	10	80
»	J. Videla	15	300 juegos de monturas de tropa .....	200	60000
»	Antonio Rivolta	27	Vicios á la Escolta de S. E. el Sr. Presidente .....	—	1332
»	N. Panadero	»	2460 astillas leña espinillo .....	—	922

Fechas	Nombres	ARTÍCULOS	Precio	Importe
			Pesos	Pesos mrc.
1876				
Junio 27	J. Videla	90 juegos de monturas para tropa.....	200	18000
Julio 2	S. Torres	6 bultos medicamentos para el Hospital Militar en Carlué.....	—	12375
»	S. Torres	6 id id id en Guamini.....	—	12475
»	M. Victorica	Servicio fúnebre para Gefes y Oficiales.....	—	13030
»	M. C. Zaldarriaga	2 vestuarios para indios.....	—	620
»	Mensagerias del Comercio	Pasages á Gefes y Oficiales.....	—	2000
»	B. L. Ramayon	Raciones al Colegio Militar.....	—	32577
»	F. Almagro	4708 libras pasto seco para Martin Garcia.....	—	69/44
»	»	185½ libras maiz para id.....	—	1383
»	S. Torres y C <sup>a</sup> .	2 Bultos medicamentos para el Hospital Militar en Bahía Blanca.....	—	4550
»	Mensagerias del Comercio	Pasages á Gefes y Oficiales.....	—	2500
»	Corti Riva	1 caja completa herramientas para el Taller Militar.....	—	1000
»	»	1 Brújula graduada.....	—	960
»	»	1 Galvanómetro.....	—	24300
»	»	24 palas acero de puntear.....	—	
»	S. Torres	Medicamentos para el Hospital Militar.....	—	

»	13.	Cándido Silva	Varios artículos para regalos á indios.....	—	2600
»	28	B. L. Ramayon	Raciones al Colegio Militar.....	—	34549
»	»	E. Deagustini	300 arrobas pasto seco para los caballos de la Escolta de S. E.....	—	4200
»	»	»	300 arrobas maiz para id id.....	—	1332
»	»	B. L. Ramayon	Vicios para la Escolta del Sr. Presidente.....	—	932
»	»	N. Panadero	2487 rajas leña espinillo.....	—	12000
»	31	J. Videla	60 juegos de monturas para tropa.....	200	
»	»	S. Torres y C <sup>a</sup>	Medicamentos para el Hospital Militar en Martin Garcia.....	—	14166
»	»	T. Prudent	Utiles de escritorio para Guaminí.....	—	2719
Agosto	4	M. C. Victorica	Servicio fúnebre para gefes y oficiales.....	—	7600
»	16	M. Bonorino	25342 yardas brin Trelly.....	14	278432
»	»	»	19495 id id de Rusia.....	7½	146212
»	»	A. Turdera	7900 kepies para tropa.....	23	181700
»	»	»	70 id id cadetes.....	120	8400
»	»	J. Videla	8000 pares botas para tropa.....	55	440000
»	18	G. Zaldarriaga	20000 camisas y 2000 calzoncillos lienzo.....	27½	550000
»	»	B. L. Ramayon	Raciones al Colegio Militar.....	—	33425
»	30	J. Videla	300 pares de zapatos.....	55	16500
S'bre.	4	Antonio Rivolta	2 banderas nacionales.....	400	880
»	»	B. Rosiano	Muebles para el Hospital Militar en la Frontera Oeste.....	—	7340
»	»	Antonio Rivolta	Utiles para id id id.....	—	3729

Fechas	Nombres	ARTÍCULOS	Precio	Importe
			Pesos	Pesos m/c.
Set'bre 6	B. L. Ramayon	Vicios para la Escolta de S. E. el Sr. Presidente.....	—	1320
» 17	N. Panadero	Leña id id id.....	—	1018
» 19	M. C. Victorica	Servicio fúnebre para gefes y oficiales.....	—	11400
» »	E. Deagustini	300 arrobas maiz desgranado para los caballos de la Escolta de S. E. el Sr. Presidente.....	—	2100
» 26	J. Videla	72 juegos monturas de tropa.....	280	14400
» 29	B. L. Ramayon	Raciones para el Colegio Militar.....	—	34123
» »	G. Zaldarriaga	Vestuarios para regalos á indios.....	—	6325
» »	J. Eastman	14 bultos de medicamentos.....	—	21562
» »	Antonio Rivolta	1 estandarte de seda con fleco de oro.....	—	1825
» »	»	343 cubiertos completos para tropa.....	5	1565
» »	»	313 platos de lata id.....	3	939
O'bre. 3	J. Videla	30 jergas bajas.....	25	750
» »	»	15 cojinitos algodón.....	35	525
» 18	J. Eastman	Medicamentos para el Hospital Militar en la Frontera de San Luis.....	—	10545
» 20	Antonio Rivolta	1 balanza chica para la Frontera Norte.....	—	180
» 9	M. C. Victorica	1 urna de caoba para los restos del mayor Tartagona.....	—	1000
» 18	J. Videla	1000 monturas de tropa, completas.....	350	350000

Oc'bre	25	B. L. Ramayon	Raciones al Colegio Militar.....	33940
»	»	J. C. Amaro	2 pistones para el Batallon 3 de linea.....	640
»	»	Antonio Rivolta	Vicios para la Escolta de S. E. el Sr. Presidente.....	1522
»	»	N. Panadero	2900 Rajas leña espinillo para id id.....	1087
»	»	S. Torres y C <sup>a</sup>	Medicamentos para el Hospital Militar.....	24947
»	26	J. Videla	55 juegos de monturas, para tropa.....	11000
»	27	M. Bonorino	216 pares botines elásticos para los cadetes del Colegio Militar.....	25920
»	»	»	18 docenas camisas medio hilo para id id.....	6300
»	»	»	18 id calzoncillos para id id.....	4500
»	»	»	18 id medias para id id.....	2700
»	»	»	18 id pantalones brim de hilo id id.....	1350
»	»	»	12 id corbatas seda negra id id.....	720
»	»	»	6 frasadas blancas de lana id id.....	240
»	»	»	6 Colchas de algodón id id.....	928
»	»	Luis Gimenez	4000 platos de lata, docena.....	8666
»	28	»	60 ollas de laton con tapa.....	4800
»	»	»	60 id de fierro id id.....	27000
N'bre.	7	J. C. Amaro	24 instrumentos de música para el Batallon 8 de linea.....	11230
»	»	S. Torres y C <sup>a</sup>	1 cartera para operaciones.....	750
»	»	»	1 caja de amputacion.....	1000
»	»	»	1 oftalmóscopo.....	2000

Fechas	Nombres	ARTÍCULOS		Importe
		Precio	Pesos m. c.	
<b>1926</b>				
Nº bre. 12	S. Torres y C <sup>a</sup>	2 termómetros.....	125	250
»	»	6 algalias metálicas.....	50	300
»	»	12 id de goma.....	10	120
»	Díaz y H <sup>o</sup>	Pasajes á gefes y oficiales.....	—	10030
»	B. L. Ramayon	Vicios para la Escolta de S. E. el Sr. Presidente.....	—	1397
»	B. Rosiano	20 camas de fierro para el Colegio Militar..	180	3600
»	»	20 colchones lana id id.....	190	3800
»	»	20 id id paja id id.....	80	1600
»	»	20 almohadas de lana id id.....	30	600
»	Glover Barze y C <sup>a</sup>	1 caja de fierro para la Comisaría General..	—	13750
»	Mensagerías «Union Argentina»	Por pasajes á gefes y oficiales.....	—	530
»	B. L. Ramayon	Raciones al Colegio Militar.....	—	36151
»	Juan Eastman	7 cajones medicamentos para el Hospital Militar en la Frontera Sud.....	—	21270
»	Juan Videla	200 prendas para monturas de tropa.....	200	40000
»	»	24 parches para cajas de guerra.....	25	600
»	M. Bonorino	196½ yardas paño punzó, fino.....	50	9825
»	»	198½ id id verde, id.....	75	14887
»	»	232½ id merino id id.....	30	6967

Dic'bre 6	Díaz Hermanos	Por pasajes á getes y oficiales.....	—	3530
» 9	Juan Videla	46 cojinitillos de algodón.....	35	1610
» »	»	138 jergas bajasas.....	20	2760
» 16	B. L. Ramayon	Viveres de distincion para el Ministro de Guerra en campaña.....	—	4600
» 27	»	Raciones al Colegio Militar, por Enero de 1877.....	—	36464
» »	J. C. Amaro	4 instrumentos de música para el Batallon Avellaneda.....	—	2740
» »	J. Videla	9 carpas para oficiales.....	400	3600
» 28	M. Bonorino	74 calzoncillos de baño para el Colegio Militar.....	—	1260
» »	»	100½ yardas paño azul, fino.....	70	7110
» »	»	3 docenas colchados para chaquetillas.....	70	210
» 30	J. C. Amaro	24 Instrumentos de música para el Batallon 7 de linea.....	—	7490
» 31	A. Rivolta y C <sup>a</sup>	570 rasquetas finas.....	7	3990
» »	»	570 cepillos de paja.....	9	5130
» »	M. Biedma	40000 ejemplares listas de revista.....	—	10200

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1876.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
**JULIO GARCIA,**  
 Oficial Mayor.

J. ANTONIO RODRIGUEZ,  
 Oficial Y.

**NÚMERO 7**

*ESTADO que demuestra las cantidades invertidas en artículos navales, de máquina, limpieza, etc., para el aseo y conservación de los buques de la Armada Nacional, así como en el racionamiento, desde el 1° de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1876.*

BUQUES	Raciones de oficiales		Raciones para marinos		Importe		Importe de artículos navales		Vestuarios		Importe		TOTAL	
					Pesos fuertes		Pesos fuertes		Pesos fuertes		Pesos fuertes		Pesos fuertes	
Encorazado	4469	17702	6117	50	3410	79	116	1794	49	11331	69			
»	3996	14895	4778	64	1704	23	74	1400	40	7883	37			
Cañonera	4511	16995	6373	12	1269	96	75	1436	60	9079	63			
»	3918	23347	11747	48	276	24	134	2171	60	14495	32			
»	2052	8315	3223	88	2233	20	76	1051	20	6507	28			
»	1371	4949	1928	20	787	10	35	559	80	3275	10			
»	916	2655	1064	52	159	72	18	284	40	1508	64			
»	797	2205	693	88	157	93	18	284	40	1136	20			
»	12950	10469	7762	72	3585	76	79	1164	80	11513	28			
Vapor	2743	14475	7471	18	443	20	106	1566	—	9480	38			
»	2726	11293	4201	60	500	50	68	1210	40	5912	50			
»	1375	3550	1451	94	2139	53	24	379	30	3970	67			

»	<i>Guallegay</i> .....	—	180	56	—	—	—	—	56	—
»	<i>Aviso Vigilante</i> ..	1359	3614	1684	38	1025	11	24	349	20
»	<i>Don Gonzalo</i> ....	1220	4717	1814	16	317	60	32	546	40
»	<i>Luis ta</i> .....	696	870	543	65	546	61	5	115	—
»	<i>Río Negro</i> .....	530	726	564	56	—	—	—	—	—
»	<i>Choelchoel</i> .....	486	2457	1059	48	—	—	—	—	—
»	<i>Coronel / a 5</i> ....	305	1434	626	04	571	14	107	1751	80
	<i>Bergantin goleta Rosales</i> .....	4198	20254	10153	06	2190	18	—	—	—
	<i>Escuela Correccional</i> .....	275	143	2856	25	—	—	85	1241	—
	<i>Estacionario Vanguardia</i> ....	2051	8816	2723	22	353	74	68	988	80
	<i>Lazareto Flotante</i> .....	594	5103	1465	90	140	10	4	36	—
	<i>Depósito</i> » .....	213	1190	179	34	—	—	—	—	—
	<i>Arsenal de Zárate</i> .....	—	—	—	—	257	83	—	—	—
		54371	179348	79542	76	22079	46	1133	18361	40
										119983
										62

FELIPE T. TRAYNOR,  
Oficial 1°.

V° B°  
JULIO GARCIA,  
Oficial Mayor.

# INDICE

---

## I

	PÁGINA
<b>Rebelion de Entre-Rios</b> .....	1

## II

<b>Comandancia General de Armas</b> .....	35
Proyecto de Organizacion del Cuerpo Médico Militar.....	159
Proyecto de Organizacion del Estado Mayor General.....	176
Hospital Militar.....	198

## III

<b>Fronteras</b> .....	221
2 Línea de Buenos Aires.....	223
Operaciones en la 2 Línea.....	225
Norte del Interior.....	413
Sur, Sur-Este de Córdoba, Mendoza y San Luis.....	471

## IV

<b>Parque de Artillería</b> .....	609
-----------------------------------	-----

## V

<b>Comisaría General de Guerra</b> .....	863
--	-----

---









FRONTERA SUD Y SUD ESTE DE CORDOBA EJERCITO NACIONAL

ESTADO QUE MANIFIESTA LA FUERZA, ARMAMENTO, VESTUARIO, MONTURA, EQUIPO, CABALLOS, MENAJE Y ENSERES CON QUE CUENTA HOY DIA DE LA FECHA, ASI COMO LA ALTA Y LA BAJA

Table showing military strength (FUERZA EFECTIVA and FUERZA DISPONIBLE) for various units. Columns include ranks (Coronel, Teniente Coronel, etc.), personnel counts, and equipment like horses and mules. Includes a 'TOTAL DE TROPA' section.

Summary table for 'ALTA S' (recruits) and 'BAJAS' (losses). It details 'BALANCES' (balances) and 'CABALLADA' (horses) with columns for Gefes, Oficiales, Tropa, and various horse categories (De marcha, De reserva, etc.).

Table detailing 'BALANCE' (inventory) for 'CUERPOS' (units). It lists various items under categories: VESTUARIO (clothing), ARMAMENTO (weapons), MUNICIONES (ammunition), CORREA JES (saddles), MONTURAS (horses), and EQUIPO Y MENAJE (equipment and supplies).













REGIMIENTO N° 7° CABALLERIA DE LINEA

RELACION NOMINAL DE LOS DESERTORES, MUERTOS Y DE BAJA POR ÓRDEN SUPERIOR QUE HA TENIDO EL CUERPO EN TODO EL AÑO DE 1876.

FECHA DE LA DESERCIÓN			CLASES	NOMBRES	FILIACIÓN			FECHA DE LA ALTA				OBSERVACIONES
					EDAD	PATRIA	ESTADO	DIA	MES	AÑO	EMPEÑO	
12	Febrero	1874	Teniente 1°	D. Antonio Arteaga....								Por Orden Superior.
17	Junio	"	Alferez	• Tomas Naveda.....								• haberla solicitado y O. S.
17	Enero	"	Soldado	Vicente Paez.....	17 años	Mendoza	Soltero	16	Mayo	1875	Por 4 años	Desertor.
27	Diciembre	1875	"	Zoilo Sistema.....	23	San Carlos (Provincia de Mendoza)	"	12	Julio	"	" 4 "	Desertor.
19	"	"	"	Pascual Flores.....	38	Sauce (Provincia de Mendoza)	Casado	20	Octubre	"	" 2 "	Desertor.
27	Enero	1876	"	Francisco Calderon....	29	Mendoza	Soltero	2	Enero	"	" 4 "	Desertor.
27	"	"	"	Mateo Serda.....	30	Chile	"	12	Octubre	"	" 2 "	Desertor.
9	Febrero	"	"	Juan Peralta.....	26	Buenos Aires	Casado	1°	Setiembre	"	"	Por haber fallecido.
18	Abril	"	Sargento 2° distinguido	Julio Mellea.....	19	San Juan	Soltero	2°	Enero	"	Aspirante	• haberla solicitado y O. S.
7	"	"	"	Francisco Sosa.....	58	Mendoza	Casado	1°	Setiembre	"	Fué del 1° Regimiento	• cumplido y O. S.
3	"	"	Soldado	Antonio Romero.....	"	Chile	Soltero	6	"	"	Por 2 años	Desertor.
21	"	"	"	Francisco Vegas.....	18	Mendoza	"	11	"	"	" 4 "	Desertor.
7	"	"	"	Luis Balmaceda.....	38	San Juan	"	2	Enero	"	" 4 "	Desertor.
17	Mayo	"	"	Teodoro Cortes.....	22	San Carlos (Provincia de Mendoza)	Casado	28	Diciembre	"	" 4 "	Desertor.
3	Abril	"	Cabo 1° distinguido	Rémijio Bravo.....	22	San Juan	Soltero	13	Abril	"	"	Por haberla solicitado y O. S.
17	Mayo	"	Soldado	Julian Quiroga.....	23	Buenos Aires	"	16	Enero	1873	" 4 "	Desertor.
21	Abril	"	Cabo 1° distinguido	Alejandro Muller....	26	Hungria	Casado	15	Diciembre	1875	"	Por haberla solicitado y O. S.
19	Junio	"	Trompa	Mercedes Solanilla....	20	Mendoza	Soltero	10	"	"	" 4 "	Desertor.
29	"	"	Soldado	José Maria Ribero....	30	San Juan	"	12	Julio	"	" 4 "	Desertor.
29	"	"	"	José Bargas.....	20	"	"	16	Noviembre	"	" 4 "	Desertor.
1°	Julio	"	"	Manuel Moyano.....	32	San Carlos (Provincia de Mendoza)	"	14	Diciembre	"	" 4 "	Desertor.
27	Junio	"	"	José Segundo Herrera..	20	Mendoza	"	16	Noviembre	"	" 4 "	Desertor de Mendoza, fué enganchado.
13	"	"	"	Luis Correa.....	27	"	Casado	5	"	"	" 4 "	Desertor.
13	"	"	"	Pedro Torres.....	30	"	Soltero	10	Febrero	1876	" 4 "	Desertor.
26	"	"	"	José Romero.....	32	Rioja	"	30	Abril	"	" 4 "	Desertor.
26	"	"	Sargento 2°	Pascual Veles.....	32	Córdoba	Casado	16	Marzo	1873	" 6 "	Por cumplido y O. S.
26	"	"	Soldado	Pedro Alvarado.....	43	Salta	Soltero	1°	Setiembre	"	" 4 "	Por idem idem.
26	"	"	"	José Echagaray.....	35	Chile	"	12	Julio	1875	" 4 "	Por inútil.
26	"	"	"	Camilo Ureta.....	46	San Carlos (Provincia de Mendoza)	"	1°	Setiembre	"	" 4 "	Por idem idem.
26	"	"	Sargento 2°	Enrique Campero.....	26	Salta	"	1°	Enero	1872	" 4 "	Por cumplido y O. S.
26	"	"	Soldado	Fermin Reinoso.....	42	Córdoba	"	1°	Abril	1871	" 4 "	Por idem idem.
26	"	"	"	José A. Garcias.....	22	Catamarca	"	22	Febrero	1873	" 4 "	Por idem.
10	Julio	"	"	Julian Lopez.....	35	San Luis	"	10	Diciembre	1874	" 4 "	Por haber fallecido, (fué del 4).
13	"	"	"	Gregorio Correa.....	22	"	"	19	Enero	1876	" 4 "	Desertor.
28	Junio	"	"	Fermin Navarro.....	30	Mendoza	Casado	18	Noviembre	1875	" 4 "	Por inútil y O. S., fué enganchado.
26	"	"	"	Juan Sanchez.....	42	Tucuman	Soltero	8	Junio	1874	" 4 "	Por idem voluntario.
26	"	"	"	Eustaquio Velazquez..	33	San Luis	Casado	13	Setiembre	1875	" 2 "	Por idem idem.
21	Julio	"	Soldado distinguido	D. Carlos Coria.....	18	San Juan	Soltero	25	Diciembre	1876	" 4 "	Por haberla solicitado y O. S.
2	Setiembre	"	Trompa	Ramon Muñoz.....	24	San Luis	"	25	Agosto	1875	" 4 "	Por inútil y O. S., fué enganchado.
2	"	"	Sargento 2°	Pedro Cuenca.....	37	Buenos Aires	"	1°	Setiembre	"	" 4 "	Por cumplido y O. S.
2	"	"	"	Ramon Godoy.....	53	Mendoza	"	16	Junio	"	" 2 "	Por idem idem.
2	"	"	Soldado	Rosendo Sanchez.....	20	San Juan	Casado	12	Abril	1876	" 4 "	Desertor.
2	"	"	"	Donato Suares.....	26	Santiago del Estero	Soltero	8	Junio	1874	" 4 "	Por inútil y O. S.
3	Octubre	"	"	Fabriciano Funes.....	23	Mendoza	"	2	Noviembre	1875	" 4 "	Fué desertor 2 veces.
6	"	"	"	Emilio Fuenzalida....	25	San Luis	"	8	Mayo	1876	" 4 "	Desertor.
6	"	"	"	José Guiralde.....	20	Mendoza	"	20	Julio	"	" 4 "	Desertor.
14	"	"	"	Gumecindo Castro....	30	"	"	20	"	"	" 4 "	Desertor.
2	Setiembre	"	Cabo 2° distinguido	Andrés Rodeiro.....	19	Brasil	"	1°	Diciembre	1875	" 4 "	Por haberla solicitado y O. S.
6	Octubre	"	Soldado	Agustin Navarro.....	23	Mendoza	"	16	Setiembre	1876	" 6 "	Desertor.
2	"	"	Cabo 2°	Feliz Escudero.....	26	Córdoba	Casado	5	Junio	1868	" 4 "	Por cumplido y O. S.
7	"	"	Soldado	José Rodriguez.....	23	San Juan	Soltero	30	Marzo	1876	" 4 "	Desertor.
8	"	"	"	Manuel Barbosa.....	34	Santiago	Casado	20	Julio	"	" 4 "	Desertor.
11	"	"	"	Juan Videla.....	23	Mendoza	Soltero	20	"	"	" 4 "	Muerto.
8	Noviembre	"	"	Manuel Davila.....	23	Rioja	"	7	Abril	"	" 4 "	Desertor.
7	"	"	"	Manuel Peris.....	21	Mendoza	"	25	"	"	" 4 "	Desertor.
5	"	"	"	Toribio Araya.....	25	"	"	2	"	"	" 2 "	Desertor.
15	Enero	"	"	Primitivo Videla.....	34	"	Viudo	25	Agosto	1875	" 4 "	Por haber fallecido.
2	Setiembre	"	"	José Cortés.....	20	Córdoba	Soltero	15	Julio	1863	" 6 "	Por cumplido.
13	Diciembre	"	Cabo 1°	Eugenio Gomez.....	26	Rioja	"	16	Enero	1873	" 4 "	Por haber fallecido.
26	"	"	Soldado	Carlos Sanchez.....	19	Mendoza	"	12	Noviembre	1875	" 4 "	Por inútil.
19	"	"	Sargento 2° trompa	Pedro Corvalan.....	26	Chile	"	2	Setiembre	1876	" 2 "	Desertor.
29	"	"	Soldado	Estevan Paez.....	26	Mendoza	"	2	Marzo	"	" 2 "	Desertor.
13	"	"	"	Eugenio Baigorri.....	30	"	Casado	16	Setiembre	"	" 4 "	Desertor.
19	"	"	Cabo 1°	Lorenzo Silveira....	25	San Luis	Soltero	2	Febrero	1875	" 4 "	Por cumplido.
13	"	"	Soldado	Daniel Olmos.....	27	Mendoza	Casado	16	Setiembre	1876	" 3 "	Desertor.

San Rafael, Enero 1° de 1877.

P. C.

Baltazar Peñeñor.

V° B°

Trompa

# PIQUETE DE BAQUEANOS

RELACION NOMINAL DE LOS DESERTORES, MUERTOS Y DE BAJA POR ÓRDEN SUPERIOR QUE HA TENIDO EL ESPRESADO EN TODO EL AÑO DE 1876

FECHA DE LA BAJA 1876			CLASES	NOMBRES	FILIACION			FECHA DE LA ALTA				OBSERVACIONES
					EDAD	PATRIA	ESTADO	DIA	MES	AÑO	EMPEÑO	
1°	Enero	1876	Teniente Coronel	Don Patrocinio Recaburren .....								De baja, resolucion Superior.
3	Abril	1876	Capitan	Don Juan de la C. Perez								De baja, resolucion Superior.
30	Enero	1876	Teniente 1°	Don Eduardo Kraemer.								Baja, era G. N.
1°	"	1876	Soldado	Pedro Gomez.....								Baja por inútil, O. S.
1°	"	1876	"	Pabio Pincheira .....								Baja idem idem idem.
3	"	1876	"	Amadeo Cabrera.....								Baja idem idem idem
20	"	1876	Cabo 2°	Domingo Muñós.....								Desertó.
20	"	1876	Soldado	Alejandro Torres.....								Desertó.
20	"	1876	"	Fernando Gutierrez....								Desertó.
22	"	1876	"	José Cumillan .....								Bajo por inútil
20	Febrero	1876	"	José Cumúll. ....								Desertó.
20	"	1876	"	José Garrido .....								Desertó.
22	Abril	1876	"	Eujenio Troncoso.....								Baja, desertó.
22	"	1876	"	Tránsito Troncoso .....								Baja, desertó.
8	Junio	1876	"	Sandalio Miranda.....								Baja, desertó
16	"	1876	"	Dámaso Modon.....								Baja por inútil.
20	Octubre	1876	Sargento 2°	Cándido Oroasco.....								Baja por inútil.
20	"	1876	"	Juan de Dios Lobos....								Baja por inútil.
25	Junio	1876	Soldado	Casiano Orellano.....								Baja, desertó

San Rafael, Enero 1° de 1877.

V. B.  
L. TEJEDOR.

P. C.  
*Baltazar Peñeñory.*

NOTA—Los individuos á que pertenece esta relacion nó tienen filiacion en virtud de ser Guardias Nacionales.